

Enrique González Llorca

# POESÍA



EDITOR

ÁNGEL JOSÉ FERNÁNDEZ



Esta obra se encuentra disponible en Acceso Abierto para copiarse, distribuirse y transmitirse con propósitos no comerciales. Todas las formas de reproducción, adaptación y/o traducción por medios mecánicos o electrónicos deberán indicar como fuente de origen a la obra y su(s) autor(es).

Se debe obtener autorización de la Universidad Veracruzana para cualquier uso comercial.

La persona o institución que distorsione, mutile o modifique el contenido de la obra será responsable por las acciones legales que genere e indemnizará a la Universidad Veracruzana por cualquier obligación que surja conforme a la legislación aplicable.

Enrique González Llorca

POESÍA

UNIVERSIDAD VERACRUZANA

Raúl Arias Lovillo

*Rector*

Ricardo Corzo Ramírez

*Secretario Académico*

Víctor Aguilar Pizarro

*Secretario de Administración y Finanzas*

Celia del Palacio

*Directora General Editorial*

Enrique González Llorca

# POESÍA

COMPILACIÓN, ESTUDIO Y EDICIÓN  
DE ÁNGEL JOSÉ FERNÁNDEZ



Primera edición, 2007  
© Universidad Veracruzana  
Dirección General Editorial  
Hidalgo 9, Centro Histórico  
Xalapa, Veracruz  
Apartado postal 97, cp 91000  
diredit@uv.mx  
Tel/ fax (228) 818 59 80; 818 13 88

ISBN: 978-968-834-842-0

Impreso en México / Printed in Mexico

# LA VIDA NO VELADA DEL POETA\*

---

\* A lo largo de este trabajo se ha modernizado la ortografía, actualizado la puntuación y desatado las abreviaturas en la casi totalidad de las fuentes referidas.

*—¡Ay, Enrique! —¡oiga usted, señor mío!— con todo lo que sufrió el pobre, con todas las cosas que le pasaron en la vida, el suplicio que padeció y las amargas y tristezas que le tocaron vivir, se podría escribir una novela.*

DOÑA PETRA PRETEL



## 1. TLACOTALPAN O EL VIAJE A LA SEMILLA

LOS ANTEPASADOS de Enrique González Llorca, por línea paterna, fueron originarios del pueblo de Tlacotalpan. Los de la materna, en cambio, inmigraron de Perote y se establecieron en el corazón de la Cuenca, precisamente allí en el pueblo que se fundó en el delta izquierdo del río Papaloapan. Los bisabuelos paternos del poeta, de quienes desconozco origen y procedencia, ya se encontraban avocindados en Tlacotalpan desde el amanecer del siglo xix. En la Perla del Papaloapan se dio el cruce de sangres; allí fue el punto de partida, la simiente, el espacio geográfico en el que se formó la familia González Naranjo. Tlacotalpan también fue el punto final en el destino de los Llorca Gómez, el lugar del encuentro de los padres del escritor y en donde nacieron los primeros hijos del matrimonio González Llorca.

Fueron abuelos paternos del poeta don Eulogio González Anzola y doña Andrea Naranjo Barcelata. Allí en Tlacotalpan nacieron ambos, el año 1811. Don Eulogio era hijo de Felipe González y Soledad Anzola; doña Andrea –alias «mamita» Andrea–, tuvo como padres a los señores don Antonio Naranjo y doña María Josefa Barcelata. El primer hijo varón de don Eulogio González Anzola –alias «papá Gollito»– y de «mamita» Andrea se llamó José Teresa González Naranjo y fue el padre del poeta Enrique González Llorca. Don José Teresa, que también era oriundo de Tlacotalpan, nació en 1842. A Tlacotalpan llegó a vivir, procedente del valle de Perote, doña Guadalupe Gómez Vela, al promediar la sexta década del siglo xix; ella era viuda de José María Llorca. Doña Guadalupe fijó allí su residencia, en compañía de sus hijos Pedro José y Laura Llorca Gómez, quienes –por ese entonces– eran adolescentes.

José María Llorca murió, al parecer, en la juventud. No hallé pista alguna de su origen, vida, ocupación o testimonio alguno de su paradero final. Los Llorca Gómez vieron nacer a

su hija Laura en Perote, en 1845; ella habría de ser, desde por el año 1864, la primera esposa de José Teresa González Naranjo y, unos seis años después, daría a luz a Enrique Mauricio, nuestro futuro poeta.

Las familias González y Naranjo fueron muy renombradas y conocidas en Tlacotalpan, en la región del Sotavento y en el puerto de Veracruz. Los González se dedicaban al comercio y los Naranjo a la ganadería. Estos últimos fueron propietarios de muchas tierras, a las que, en lugar de destinarlas a la agricultura –formaban parte de una zona cañera, tabaquera y algodónera–, las utilizaban únicamente como potreros, ya que su actividad principal era la crianza de caballos y la engorda de becerros.

Don Eulogio González Anzola cambió el giro comercial por el ganadero hacia 1859 y, desde entonces, se dedicó a lo mismo que los Naranjo, pero en pequeña escala. Don Juan E. Naranjo –padre– le vendió para tal fin un pedazo de su potrero «La Gallarda».

Doña Guadalupe Gómez Vela viuda de Llorca bien pudo haber llegado a Tlacotalpan por 1860. Se instaló en una casa muy amplia, con un patio grande, “lleno de guayabos y otros árboles frutales, salpicado por doquiera de gallinas matizadas de diversos colores”.<sup>1</sup> Esta descripción del hogar solariego de doña Guadalupe la compuso su nieto Francisco González Llorca y forma parte de *Apuntes de un viaje a Tlacotalpan*, que escribiera entre el año 1880 y el siguiente.

Francisco –o, mejor, «Paco», que así firmó la “Dedicatoria” de su texto literario inaugural– fue el primer nieto de los González Naranjo y de doña Guadalupe Gómez; era el hijo mayor del matrimonio González Llorca y, por otra parte, habría de

---

<sup>1</sup> Francisco González Llorca: *Apuntes de un viaje a Tlacotalpan por...* [Manuscrito]. Veracruz, 9 de setiembre de 1881, 20 ff. En 1989 preparé una edición facsimilar del Ms., al que agregué una transcripción y el prólogo “El joven escritor Francisco González Llorca”. Vid. *Anuario VI*, pp. 123-166. Citaré de aquí en adelante por los folios del Ms. Véase capítulo IV, f. 8.

ser el guía literario y mentor de iniciación de sus hermanos Enrique y Rodolfo. A Enrique, asimismo, lo enteró de los secretos del periodismo y la jerga política. Sin la presencia del «hermano Francisco» y sin sus enseñanzas, sería imposible concebir la vida y sobre todo las obras en prosa y verso de sus hermanos. Paco fue el modelo a seguir. A Enrique, en particular, le dejó una huella profunda, a tal grado, que Francisco se convirtió en su signo de identidad y, mientras vivió, llegaría a ser el estímulo permanente. Las enseñanzas del oficio del escritor, a propósito de nuestro poeta, se tornarán en referencia ineludible para entender, sobre todo, la etapa de sus años de formación y primera madurez. Lo menos que puede decirse es que Francisco predicó con el ejemplo y esto explica, en buena medida, que primero Enrique y después Rodolfo hayan escogido, como por arte de contagio natural y filial, el camino de la literatura.

Francisco delineó en sus *Apuntes de un viaje a Tlacotalpam* el perfil humano de sus abuelitos. Describió con amplitud y precisión a su abuela Guadalupe, a quien consideraba, además, su «nana». Y es que él había nacido en su casa y ella lo crió durante los primeros siete años. Guadalupe Gómez Vela le parecía a su nieto –hacia 1880– una “mujer de espíritu, de 65 años de edad, [de] fisonomía bondadosa y como sarcástica, de regular estatura, y con fuerzas suficientes para trabajar”; aunque fuera también una “mujer varonil, de aquéllas a las que la mano destructora del tiempo no hace mella”, pues daba la impresión de parecerse “a esos fuertes edificios de la Edad Media, que después de muchos siglos se levantan negros, vetustos pero firmes, desafiando a los años, contando mil historias”; que son “testigos de lo pasado” y como “libros abiertos a los ojos de lo presente”.<sup>2</sup>

Las palabras de Francisco González Llorca resultaron premonitorias: doña Guadalupe Gómez Vela alcanzó la longevidad. Sobrevivió largos años a su esposo José María Llorca;

---

<sup>2</sup> *Ibid.*, capítulo III, ff. 6-7.

sobrevivió a su propia hija Laura Llorca Gómez, que muriera a los 31 años, y también a su yerno José Teresa González Naranjo, que falleciera a los 49. En 1891, doña Guadalupe todavía estaba viva, contaba los 76 de edad y radicaba en el puerto de Veracruz.<sup>3</sup> La abuela materna del poeta debió haber muerto con su siglo. Su fortaleza física y su ánimo bien temperado (era, ya se vio, “mujer de espíritu” y, al mismo tiempo, “mujer varonil”) contrastaban bastante con la apariencia de sus consuegros.

Don Eulogio González Anzola era septuagenario en 1880; entonces, su nieto Francisco le encontraba un curioso parecido con San José, sólo que su abuelo había cambiado el mítico oficio de la carpintería por el de las labores del campo. Don Eulogio era el patriarca de la familia y el padre de José Teresa, Merced y Sofía, tres de los protagonistas medulares en la existencia y el sentimiento de Enrique González Llorca. Paco describió así a don Eulogio, desde la perspectiva de su adolescencia católico-cristiana:

Mi abuelo paterno, o mi papá Gollito, como yo le digo, es la encarnación del trabajo. Aun en su vejez es laborioso; diariamente va a apacentar sus ganados, tiene un cariño inmenso a

---

<sup>3</sup> El acta de nacimiento de Enrique González Llorca, de fecha 5 de octubre de 1870, registra a doña Guadalupe Gómez Vela, al igual que su esposo José María Llorca, como “difuntos”. El abuelo materno del poeta, en efecto, ya había muerto; pero doña Guadalupe estaba viva, inclusive, veinte años después del nacimiento del poeta. Lo sé gracias a una carta de su hijo Pedro José Llorca, que le dirigió de Veracruz a Orizaba a Francisco, su sobrino, el 8 de abril de 1891. La mañana de ese día había muerto don José Teresa González Naranjo, padre del poeta y cuñado del remitente. En la carta, Pedro José Llorca les daba el pésame a sus sobrinos y además les informaba que “En estos momentos participo a la señora mi madre la muerte del marido de su querida hija Laura”. Mi subrayado explicita que doña Guadalupe estaba con vida aún en 1891. *Cfr.*, Archivo Personal de Enrique González Llorca. Se citará AP.

las vacas y el becerro más pequeño goza de sus caricias. Tiene, físicamente, una gran semejanza con San José.<sup>4</sup>

Luego Francisco trazaría –y nada más como de paso– el retrato de su abuelita paterna Andrea Naranjo Barcelata, su «mamita» Andrea, a la que perfiló, no sin candidez, con fuerte dosis de idealismo. A «mamita» Andrea la veía de cuerpo entero: le parecía tan majestuosa, tan llena de perfección, que podía llegar a ser –ni más ni menos– que un modelo para esculpirse en mármol o para retratarse al óleo: “Mi abuelita es la dulzura personificada. A causa de su ancianidad es muy achacosa. Sus ojos azules, su tez blanca, su boca diminuta y su continente majestuoso y lleno de bondad harían el asunto de Miguel Ángel o Rafael”.<sup>5</sup>

No obstante lo frágil de su “ancianidad” (aparte su belleza y su “continente majestuoso”) y por encima de sus achaques, doña Andrea sobrevivió a su esposo algo menos de un lustro.

Hacia 1885, los abuelos paternos de Enrique González Llorca abandonaron Tlacotalpan para irse a vivir a Xalapa; allí estuvieron cerca de sus hijas Merced y Sofía, allí contaron con el apoyo moral de don José Teresa y disfrutaron, el resto de sus días, a sus nietos. Los González Llorca y los Sosa González radicaban para entonces en la rediviva capital del Estado.

Don Eulogio murió en Xalapa el 12 de julio de 1886. Don José Teresa dio parte a las autoridades del Registro Civil, a la mañana siguiente del deceso. Transcribo el acta de defunción del abuelo del poeta:

En la ciudad de Jalapa, a las nueve y media de la mañana del día trece de julio de mil ochocientos ochenta y seis, ante mí, el suscrito juez del Registro Civil de este cantón, compareció el ciudadano José Teresa González, natural de Tlacotalpan, de esta

---

<sup>4</sup> Francisco González Llorca: *Apuntes...*, *op. cit.*, capítulo III, f. 7.

<sup>5</sup> *Ibid.*, capítulo III, f. 8.

vencindad, casado, empleado, mayor de edad, quien está al corriente en el pago de su contribución personal, declarando que ayer a las tres y media de la tarde, falleció en esta ciudad, de parálisis intestinal, su señor padre don EULOGIO GONZÁLEZ, del mismo origen y vecindad que el declarante, propietario, de setenta y cinco años de edad, casado con doña Andrea Naranjo, e hijo de Felipe González y de doña Soledad Anzola. Presentó como testigos a los ciudadanos Rafael Mendizábal, natural de Orizaba, casado, empleado, y Ernesto M. Velad, de este origen, viudo, telegrafista, ambos mayores de edad y de esta vecindad.<sup>6</sup>

El mismo día, los deudos del abuelo del poeta dieron aviso del deceso a las autoridades eclesiásticas. En la Iglesia Catedral de Xalapa se levantó el acta y allí les extendieron la autorización para sepultar cristianamente el cuerpo de don Eulogio. La tarde de ese día fue el sepelio en el hoy llamado Cementerio Antiguo. En el registro de la Notaría Eclesiástica se asienta que el finado “dejó viuda a Andrea Naranjo”.<sup>7</sup>

«Mamita» Andrea falleció el anochecer del 19 de octubre de 1890, a la edad de 79 años y a consecuencia de una “litiasis biliar”. Al día siguiente fue sepultada junto al que fuera su esposo y compañero de vida.<sup>8</sup>

---

<sup>6</sup> Acta de defunción de Eulogio González Anzola. Registro Civil del Municipio de Xalapa, Libro 6-A, Partida núm. 315, 1886, f. 137 r. Agradezco la gentileza de mis amigos Servando Quiroz Díaz, Cuauhtémoc Rodríguez Puente y Alberto Reynaud Ruiz, síndico primero del Ayuntamiento de Xalapa, secretario del mismo y oficial del Registro Civil entonces, respectivamente, por darme el acceso a los archivos para documentar este trabajo.

<sup>7</sup> Libro de Entierros, núm. 34, de la Notaría Eclesiástica de la Iglesia Catedral Metropolitana, Xalapa, años 1864-1901, f. 143 r. Agradezco al padre Jorge Ciruelo, vicario de la Catedral de Xalapa, el acceso al archivo de la Notaría citada.

<sup>8</sup> Acta de defunción de Andrea Naranjo Barcelata viuda de González, Registro Civil de Xalapa, Libro 6-A, Partida núm. 553, 1890, ff. 250 r.-251 v.

Como puede observarse por lo descrito hasta aquí, la semilla que dio origen al poeta Enrique González Llorca se había retroalimentado con savia sotaventina y tlacotalpeña. Por ello, su biografía ha de partir desde la historia de sus abuelos, que data del final de la Colonia. En aquel tiempo, Tlacotalpan pertenecía a la intendencia de Veracruz, cuyo puerto hacía las veces de corazón del comercio y de todo tipo de operaciones mercantiles de Nueva España. Era frontera, vínculo y puerta de entrada y salida de efectos y personas entre el Viejo y Nuevo mundos. Tlacotalpan, entonces como ahora, era uno de los puertos menores de la provincia, que estaba contiguo y hermanado con el puerto de Veracruz.

Ya desde el amanecer del siglo XVIII, tanto la península Ibérica como sus colonias de ultramar habían cambiado de gobierno y ahora se sometían a la voluntad de los reyes Borbones. Era, pues, época de intensos cambios, de pleitos, rencillas y arrebatos en el pináculo de la casa real española. Tras la expulsión de los Habsburgo del trono, la monarquía y sus posesiones de allende el mar tenían urgencia por sacudirse el *impasse* en el que habían caído después de centurias de esplendor y decadencia. Los Borbones tuvieron que actualizar la estructura económica y su proyecto político, obligados por la presión que ejercían las otras potencias europeas. Se hizo necesario establecer otro tipo de mercado y los cambios empezaron a dejarse sentir en todos sus dominios.

La configuración político-económica de Nueva España sufrió una serie de importantes modificaciones: se reorganizó la geografía física y humana y se activó, por tanto, su vida política. El territorio fue dividido en regiones y se reglamentó el sistema de intendencias. La provincia de Veracruz pasó a ser la intendencia del mismo nombre; el puerto fue su punto capital. La intendencia de Veracruz era, a un tiempo, la más rica y la menos poblada del Virreinato. Mientras que en la ciudad de México y en los pueblos de la periferia existía una alta densidad de población, pues allí vivían cinco de los seis millones de súbditos hispanos, en el resto del territorio –que, sumado, daba el 80%

del total de la superficie hoy mexicana— se avecindaba sólo un millón de personas. Este sexto de la población estaba repartido entre las regiones norte y sur de la Colonia. Lo anterior demuestra que las provincias se encontraban casi vacías y prácticamente incomunicadas entre sí y la capital; los pobladores se hallaban mal repartidos, desperdigados en los alrededores de las haciendas o asentados en rancherías o en pequeñas comarcas.

Hacia las postrimerías del siglo XVIII y durante la once-na de años que duró la guerra por la Independencia, la provincia de Veracruz abarcaba una extensión de 81,634 kilómetros cuadrados de superficie, unos diez mil más de los que ahora tiene el Estado en su conjunto. Hacia 1810, y de acuerdo con un censo de la época, la intendencia contaba apenas con una población de doscientos mil habitantes. Tan tremenda desproporción entre el escaso número de poseedores de la tierra y el tamaño descomunal de los predios, aunado a lo anterior la exigua cantidad de habitantes, provocó en Nueva España la aparición de latifundios y, con ellos, la creación de la Hacienda como un modo distinto de producción.

Los propietarios de las haciendas contrataron indígenas y compraron esclavos del África para las faenas agrícolas. La tierra se seguía trabajando y explotando según las formas tradicionales, si bien el margen de sus utilidades creció de manera inusitada. Habría, pues, una dispar distribución entre amos —tales nuevos señores feudales—, por una parte, y entre los «siervos de la leva», por otra. La servidumbre esclava, negra e indígena formó caseríos o rancherías y fundó pueblos en los lugares alejados a los cascos de las haciendas.

Su éxito produjo verdaderos emporios agrícolas y ganaderos, lo que motivó congregación humana y multiplicación de grupos pluriétnicos. Había en la provincia criollos, mestizos, indios y negros, así como las intermezclas surgidas de la cruz de sangres.

Además de los ricos dividendos que proveía la tierra, en la intendencia de Veracruz hubo otras fuentes que prodigaron



sus riquezas. El intermediarismo hizo su aparición en la escena económica, paralelo al comercio de los cultivos, por concepto de transporte, almacenamiento y comisiones por operaciones de compra-venta y distribución. El tránsito portuario generó en Veracruz ganancias muy importantes. Según el estudio económico de Enrique Florescano e Isabel Sánchez, hacia 1800 “el puerto de Veracruz, y no la ciudad de México, concentraba la mayor actividad comercial del virreinato”.<sup>9</sup>

A la Nueva España ingresaban –por la vía de Veracruz– alimentos, telas, armas, herramientas y refacciones, conservas a granel, aceite de oliva, vinos y licores, gran diversidad de mercancías y, por supuesto, la cultura de Occidente, a través del ceceo español. La religión católica, apostólica y romana penetró por Veracruz tierra dentro, con todo y su monoteísmo, su Santa Trinidad inextricable, su corte celeste de ángeles y vírgenes y con el ejército evangelizador de franciscanos y agustinos. Pronto arribaron sus jueces: el implacable aparato teológico de la Inquisición. También por Veracruz empezaron a llegar los esclavos negros, con su santería y sus cantos espirituales y melancólicos, su magia y sus artes adivinatorias. Dieron a esta tierra su alegría y su tristeza, sus cuerpos hermosos, atléticos y proporcionados, y aportaron al campo labrantío su rudeza y su nervio.

Hacia ultramar, con destino a Europa partieron –también por la vía de Veracruz– materias primas, algunos productos de la incipiente industria novohispana, metales preciosos, maderas finas, el palo mulato, la cochinilla de Indias, el cacao y la vainilla, así como el maíz y los burdos derivados de la caña de azúcar, planta ajena a estos lares, pero aclimatada pronto a la tierra caliente, en Santiago Tuxtla primero, y después en las haciendas del centro y de la costa baja. Durante la Colonia se exportaron aves exóticas, plumas de aves raras, ganado en pie y algodón en pacas, así como los productos de una cultura

---

<sup>9</sup> Enrique Florescano e Isabel Gil Sánchez: “La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico”, p. 224.

devastada. Por Veracruz ingresó el idioma de Castilla, para explayarse por todo Mesoamérica y someter al náhuatl, el idioma hegemónico hasta antes de la Conquista. Este idioma guerrero se miró sorprendido, pisoteado, condenado al silencio; el invasor logró casi extinguirlo o, por lo menos, le dio muerte civil y lo redujo al habla familiar cuando no al exterminio; el náhuatl y los otros idiomas autóctonos perdieron la fuerza de comunicación, ya que habían sido el vehículo transmisor de cultura, de lo que pudo haberse llamado «lo mexicano».

LOS HABITANTES del pueblo de Tlacotalpan dieron cuenta y fe de estos y otros acontecimientos, pues fueron parte activa de la intendencia y de la provincia de Veracruz. Tlacotalpan fungía en ese tiempo como almacén, como centro de remisión de mercancías y como plaza de comercio para los productores de la región y del Sotavento. Tlacotalpan no era nada más un punto de salida hacia las rutas ultramarinas; también era puerto recolector de la ribera del Papaloapan y medio de comunicación entre pueblos y haciendas. Gracias a la profundidad del lecho del río Papaloapan pudo formarse una ruta intercostera entre Alvarado, Veracruz y Tlacotalpan, que funcionó a partir de la Colonia y que tuvo su esplendor en los años maduros de la segunda mitad del siglo XIX, hasta que, por falta de mantenimiento, el cauce comenzó a azolverse y a impedir, por consiguiente, el tránsito de navíos de gran calado.

El pueblo de Tlacotalpan se localiza, según Juan N. César –su primer historiógrafo–, “al S. E. de Veracruz, distante 24 leguas; a seis de la barra de Alvarado, y en la margen izquierda del Papaloapan, cuyo río pasa por esta población antes de desembocar en el Golfo”.<sup>10</sup>

A Tlacotalpan se le concedió categoría de Villa en 1847, “con motivo –acota César– de los patrióticos servicios que

---

<sup>10</sup> Juan N. César: *Tlacotalpan. Noticias estadísticas sobre aquella Municipalidad del Distrito de Veracruz*, p. 15.

prestó para la defensa de la barra de Alvarado en la guerra de invasión con los Estados Unidos del Norte”.<sup>11</sup> Hacia 1859, la villa poseía una superficie territorial de casi cincuenta millones de varas cuadradas y estaba dividido en dos partes. Esto quiere decir que Tlacotalpan contaba, en números redondos, con unos 42 kilómetros cuadrados de extensión y que, además, tenía una configuración “cortada casi en el medio por el arroyo llamado de la Barranca; cuya isla está rodeada por el río Papaloapan, que pasa frente a la población y sigue su curso limitando la isla hasta Boca del Estero, punto en el cual desemboca el río de la Paloma”.<sup>12</sup>

Los tlacotalpeños se han dedicado, desde cuando menos la etapa crepuscular de la Colonia, al comercio y “a la cría de ganado vacuno y caballar”.<sup>13</sup> Pero, por paradójico que parezca, en ese tiempo su producción agrícola apenas daba abasto a la demanda de la escasa población. Tenía, en cambio, producción excesiva de frutos tropicales y flores de ornato. La industria más destacada de la municipalidad consistía en el empaclado del algodón. Proliferaban las despepitadoras de esa fibra, que tenía gran demanda en el mercado internacional, sobre todo en Norteamérica y Las Antillas. Juan N. César registró la existencia de fábricas en Playa Vicente, Chacaltianguis, Cosamaloapan, Tlaxicoyan, Amapa, Jali, Santa Rita y otros lugares, uno de los más importantes era, naturalmente, Tlacotalpan.

La villa fue cabecera de la municipalidad a partir de 1848 y de ésta dependían una docena de congregaciones o rancherías. Una de aquéllas, la congregación El Zapotal, estaba “a cinco leguas al sur” de Tlacotalpan, y era la de mayor extensión.<sup>14</sup> Un compendio estadístico de 1890 indica que su circunscripción abarcaba 14,576 hectáreas, de las que 877 formaban el po-

---

<sup>11</sup> *Ibid.*, p. 34.

<sup>12</sup> *Ibid.*, p. 15.

<sup>13</sup> *Ibid.*, p. 81.

<sup>14</sup> *Ibid.*, p. 16.

trero «La Gallarda», que en aquel tiempo era propiedad Juan N. Naranjo –padre.<sup>15</sup> Juan N. César realizó en 1859 la siguiente descripción: “POTRERO LA GALLARDA. Medio sitio de tierra, 100 reses chichiguas,<sup>16</sup> 6 caballos y 20 yeguas del propietario; y de los colonos un cañal, un trapiche, 150 reses chichiguas, 12 caballos, 75 yeguas y 2 mulas”.<sup>17</sup>

Según datos del Archivo Municipal de Tlacotalpan, la propiedad del potrero «La Gallarda» se había consolidado en 1848; su superficie se había desprendido de la Hacienda El Zapotal, que le dio nombre a la congregación, por haberse fraccionado aquélla y vendido por partes, en ese mismo año. La distribución de la tenencia de la tierra había dado origen al nuevo fundo legal. El potrero «La Gallarda» estaba administrado, hacia 1859, por el hijo del propietario, de nombre homónimo. Don Juan E. Naranjo –senior– le vendió, poco antes de morir, un pedazo de su potrero a don Eulogio González Anzola, el abuelo del poeta González Llorca.

El 10 de abril de 1859, don Juan E. Naranjo –hijo– recibió a nombre de su padre la cantidad de cien pesos, de manos de su “compadre Eulogio González”, por concepto de “abono” por la compra-venta “de un pedazo de potrero de La Gallarda” y –“para su resguardo”– le libraba “el presente recibo”.<sup>18</sup>

Al viejo Juan E. Naranjo no le alcanzó la vida para concluir esta operación económica, ya que la muerte lo sorprendió a la mitad del negocio. Su fallecimiento ocurrió entre el 10 de abril y el 24 de mayo de 1859. Ese último día, don Eulogio González Anzola entregó a los herederos Naranjo un abono

---

<sup>15</sup> *Estadística Agrícola*, Archivo Municipal de Tlacotalpan, 1890.

<sup>16</sup> *chichigua*: “Nodriza [...] Dícese también de toda hembra de los animales que está criando” [DM].

<sup>17</sup> Juan N. César: *Tlacotalpan...*, *op. cit.*, pp. 106-107.

<sup>18</sup> Recibo extendido en Tlacotalpan el 10 de abril de 1859, redactado y firmado por Rafael García Naranjo, nieto del propietario del potrero «La Gallarda». “A ruego y voto del señor mi tío Juan E. Naranjo [hijo]”. *Cfr.*, AP.

más; el recibo que lo avala indica también que los hijos del propietario le reconocían al comprador otro abono, por la misma cantidad de cien pesos, por concepto de traspaso y puesto que “a él se le debían”. Como puede observarse, había confianza entre el adquirente del predio y sus vendedores. El administrador del potrero «La Gallarda» y don Eulogio eran, además, compadres.

El recibo que se expidió el 24 de mayo de 1859 dice en su parte toral: “Ha abonado Eulogio González a la testamentaría del difunto mi padre Q. E. P. D. la cantidad de 100 pesos; este abono ha sido por el pedazo de potrero que se le vendió, y traspasó una cuenta de 100 pesos que a él se le debían”.<sup>19</sup> Dicho traspaso de “una cuenta de 100 pesos” nos demuestra que, entre los sujetos de la transacción, existía la costumbre de efectuar y hacer negocios con alguna frecuencia e, inclusive, sin documentos legales de por medio. Había amistad y, desde luego, lazos familiares entre los González y los Naranjo. Don Juan E. Naranjo –padre– debió ser tío carnal paterno de doña Andrea Naranjo Barcelata –la abuela paterna del poeta González Llorca–, pues ella era hija de don Antonio Naranjo; don Juan E. Naranjo –hijo– sería su primo hermano y compadre. Don Antonio Naranjo también se dedicaba a la cría de caballos y a la engorda de becerros.

Doña Andrea Naranjo Barcelata y don Eulogio González Anzola debieron unirse en matrimonio hacia 1840, estando ya maduros. Tuvieron a su hijo José Teresa en 1842, a su hija Mercedes, en 1847 –en plena invasión norteamericana–, y a Sofía, la menor de sus hijas, en 1865. En este año nació Paco, el mayor de los González Llorca y primer nieto de los González Naranjo: tía y sobrino vieron la luz en torno a los estragos que causó la Intervención francesa y durante el gobierno imperial de Maximiliano.

---

<sup>19</sup> Recibo extendido en Tlacotalpan el 24 de mayo de 1859, elaborado y firmado por la misma persona que el anterior. *Cfr.*, AP.

Los abuelos paternos de Enrique González Llorca habían pasado la infancia en el ojo del huracán de la guerra de Independencia, que se dejó sentir fuerte lo mismo en la cuenca del Papaloapan que en toda la región del Sotavento. Los abuelos eran lactantes cuando la Nueva España pretendía sujetarse a la Constitución de Cádiz, promulgada en 1812 y sólo puesta en práctica hacia 1820 –y esto de manera inconstante–, a causa de la revuelta insurgente. La guerra había sentado sus reales en la intendencia de Veracruz desde 1813, cuando Eulogio y Andrea eran niños. La infancia de los abuelos paternos del poeta debió estar llena de privaciones y miedos, al girar entre las crudezas del combate, el ajetreo y las escaramuzas de los ejércitos realista e insurgente. Ya en 1813, Tlacotalpan había sido considerado por el gobierno del Virreinato como lugar estratégico de defensa y, para su protección, había destacamentado en ese sitio a tropas y comandos militares. Trens elaboró un diagnóstico de la situación que guardaba la parte costera de la provincia de Veracruz, aquel marzo de 1813, víspera, al mismo tiempo, del arribo a estas tierras del virrey Félix María Calleja:

dominaban los insurgentes gran parte de las regiones costaneras de Barlovento y Sotavento, las pendientes del declive oriental de la cordillera, y si bien los realistas tenían en su poder la ciudad de Veracruz, Alvarado, Tlacotalpan, y las villas de Jalapa, Córdoba y Orizaba, las comunicaciones entre sí y con el interior estaban completamente cortadas y sólo podían transitar los caminos determinado número de convoyes escoltados con fuertes divisiones de tropas.<sup>20</sup>

Como la reyerta cundió sobre todo el territorio de la Nueva España, la Constitución de Cádiz, aunque promulgada y jurada, no pudo cumplirse a carta cabal ni aplicarse en el dominio de la práctica. Más que el fragor de las batallas, lo que

---

<sup>20</sup> Manuel B. Trens: *Historia de Veracruz*, t. III, p. 183.

impidió su aplicación fue el interés de los comerciantes, quienes especularon aprovechándose de la rebelión, del descuido del gobierno, que atendía las labores de defensa, y del brote graneado de la lucha. Al hacerse inminente la suspensión del mandato de la ley, surgieron en Veracruz una serie de reclamos ante la autoridad virreinal, que daba muestras de tambalearse.

Debido al desorden que imperaba, el Ayuntamiento de Veracruz envió una requisitoria tanto al gobernador Quevedo como al virrey Calleja. La excitativa acusaba que el actual “desorden de la administración gubernativa” era “mal de mayor y más activa trascendencia que la insurrección misma”; que Veracruz se encontraba “en una absoluta incomunicación con la superioridad”; que se hallaba “sin relaciones políticas ni comerciales con las provincias del interior, ni con las limítrofes, ni con los pueblos del partido”; que estaba “abandonada a su suerte, privada de los auxilios necesarios a su conservación y defensa, sobrecargada de atenciones en los distintos y variados puntos de sus costas y laterales, y agobiada con empeños de la hacienda pública”; y que, por tanto, se veía “precisada a contar con sus recursos marítimos, y a regirse por sí misma, cual si fuera un establecimiento anseático”.<sup>21</sup>

La crisis y el desgobierno evidente denunciaban una situación de emergencia. La lucha insurgente se prolongaría hasta el 27 de septiembre de 1821, cuando Eulogio González Anzola y Andrea Naranjo Barcelata estaban cumpliendo los diez años de edad. Consumada la Independencia, vendría el reacomodo de fuerzas, ocurriría la expulsión de los españoles y el surgimiento de México en calidad de nación libre y soberana. Nació el país, sin embargo, en torno a la pobreza y a las luchas por el poder interno. En 1825, habría de partir rumbo a la península Ibérica el último bastión hispano, que se había parapetado en el Castillo de San Juan de Ulúa. Y, cuatro años después, habría de ocurrir el desesperado intento por la reconquista. El

---

<sup>21</sup> *Ibid.*, pp. 198-199.

general Isidro Barradas vio fracasar sus monárquicos deseos en la costa norteña de Veracruz y en tierras y aguas de lo que hoy es Tamaulipas. Esta defensa de la nación produjo la salida al escenario de la política, el ascenso y la gloria del pintoresco militar Antonio López de Santa Anna, personaje que ocupara el primer plano dentro de la patria, en donde permaneciera inclusive hasta la sexta década del siglo, cuando la revolución de Ayutla logró separarlo de México, en 1855. El xalapeño Santa Anna, que también había sido protagonista de la Guerra de los Pasteles, en 1838, disfrutó los honores del poder y su protagonismo se hallaba en el pináculo en los tiempos en que Eulogio González y Andrea Naranjo unían sus vidas en matrimonio y cuando comenzaron a tener su prole. Los abuelos paternos del poeta González Llorca tuvieron como hijos, entre otros, a José Teresa, Gonzalo, Merced, Eulogia, Candelaria, «La Chata» y Sofía.<sup>22</sup>

Francisco González Llorca menciona en sus *Apuntes de un viaje a Tlacotalpam* a sus tías «La Chata», Candelaria, Eulogia y Sofía. Escribe que, estando de visita en casa de sus abuelitos paternos, su “simpática tía Candelaria [lo entretenía] algunas veces cantando melodiosamente acompañándose con la vihuela”, cuando no le platicaba algunos de los sucesos del pueblo, o le hacía “recuerdos de Jalapa”, de su difunta madre o bien de sus hermanitos. Con la tía Sofía González Naranjo, su contemporánea en sentido estricto, Paco mantenía otros vínculos y platicaba con ella acerca de otros temas: “Mi joven tía Sofía se mezclaba en la conversación y oía con placer lo que le contaba de Veracruz y de la Ciudad de las Flores”.<sup>23</sup>

---

<sup>22</sup> A Gonzalo hace referencia Eucario Naranjo en su carta de pésame enviada a Enrique González Llorca de Veracruz a Xalapa el 12 de enero de 1912, con motivo de la muerte de Sofía González Naranjo. Dice el remitente: “Hoy supe por Gonzalo el hijo de tío Eulogio, que había muerto tía Sofía”. *Cfr.*, AP.

<sup>23</sup> Francisco González Llorca: *Apuntes...*, *op. cit.*, capítulo IV, f. 9.



Merced González Naranjo, tía mayor del poeta, habría de hacer forzoso arribo a Xalapa, en el otoño de 1875. Como en abril había muerto su cuñada Laura Llorca Gómez, su hermano don José Teresa le solicitó que se hiciera cargo de sus pequeños hijos Francisco, Enrique, Rodolfo y Enriqueta González Llorca, pues a él lo remitía el gobierno a Orizaba, nuevo asiento de los poderes del Estado, en comisión, para que allá siguiera fungiendo como jefe de la Oficina de Municipalidades. Doña Merced, ya casada y con descendencia, se estableció en Xalapa más que por voluntad propia, por obligación filial; atendió a los huérfanos con amor generoso y se convirtió en la madre adoptiva de sus sobrinos.

La visión que Francisco González Llorca dejó de su tierra y su familia paterna resulta peculiar, por sensata y llena de equilibrio. El joven escritor quiso ser explícito y por ello utilizó en sus *Apuntes de un viaje a Tlacotalpam* el recurso literario de la narración omnisciente. Para Paco, Tlacotalpan, “así como tiene sus adelantos”, adolece de “algunos defectos”, pues allí reina “la tristeza” o la “soledad”. Una virtud caracteriza a los tlacotalpeños: “no usan el lujo” en el vivir; prefieren la modestia y de ese modo viven su vida cotidiana.

Paco enumera los elementos ciudadanos de su pueblo: el zócalo, el busto en piedra de Miguel Hidalgo –hoy expuesto en Saltabarranca–, el palacio de la municipalidad, las dos iglesias, el teatro y el hospital que, en 1880, estaba en construcción. Paco se detiene en otro capítulo de su viaje a describir el muelle, en donde, por lo regular –observa– “hay fondeados dos o tres buques de vela de poco calado cargando madera para Europa o los Estados Unidos”, y adonde “llegan de cuando en cuando vapores ganaderos que se llevan a La Habana y demás puertos de la isla de Cuba hasta mil cabezas de ganado en cada viaje”.<sup>24</sup>

---

<sup>24</sup> *Ibid.*, capítulo V, ff. 11-13.

Era, la de Francisco González Llorca, una visión ingenua y temprana del esplendor del puerto y de su tierra. Su texto hoy guarda memoria de los tiempos en que, por cierto, resultaba más fácil y cómodo establecer relaciones y vínculos con el extranjero –Cuba, Europa, Estados Unidos– que con otros lugares del país o inclusive del mismo Estado de Veracruz. El río Papaloapan prolongaba su ruta hacia el Golfo de México y desde allí, de la tierra caliente, se partía al litoral, al mar abierto; de las aguas templadas y dulces a las frías y saladas del Atlántico, que era camino imaginario y ventana real, con vista al Viejo Mundo, hacia el viento salobre del mundo occidental y su cultura. El océano traía y llevaba los correos, era puente para el cargamento de espejos y ruta de la tradición romántica. El mar y el río Papaloapan han significado para Tlacotalpan la vida, el auge, la riqueza; pero también el paso y la transmigración de la decadencia, el devenir de la nostalgia por lo perdido y lo ya irrecuperable.

## 2. HERMANOS DE UN DESTINO: LA ESCRITURA

EL MATRIMONIO que formó en primeras nupcias don José Teresa González Naranjo con Laura Llorca Gómez procreó cinco hijos. En Tlacotalpan nacieron Francisco y Rodolfo «el primero»; Enrique Mauricio, nuestro autor, nació en Veracruz, y los dos últimos, José Rodolfo Pánfilo –o Rodolfo «el segundo»– y María Enriqueta, vieron la primera luz en Xalapa, ciudad que fuera el punto final del éxodo de la familia González Llorca.

El que primero llegó a Xalapa fue don José Teresa. Hacia 1872 ya radicaba allí, pues había llegado junto con los poderes del Estado, que retornaban a su asentamiento original una vez restaurada la República. Era la primera ocasión que don José Teresa viajaba a esa ciudad como empleado del gobierno: era jefe de la sección de Municipalidades, pero su contratación había ocurrido en Veracruz, en los años difíciles de la diáspora juarista. Luego, en 1873, habrían de llegar e instalarse en Xalapa su esposa doña Laura Llorca y su pequeño hijo Enrique Mauricio, que era niño de brazos; madre e hijo provenían del puerto de Veracruz, en donde habían vivido, hasta hacía poco, en unión de don José Teresa.

En Xalapa los alcanzaría Francisco, quien –como ya lo hemos visto– se había quedado a vivir en Tlacotalpan, al lado de su «nana» abuela Guadalupe Gómez Vela; ahora Paco se integraba por fin al núcleo familiar y con ello daba comienzo a su etapa de vida en la capital titular del Estado. Rodolfo y María Enriqueta estaban, por lo pronto, a la sombra de su propio porvenir.

Xalapa reunió, pues, a los seres dispersos de la familia González Llorca; fue cuna de los últimos dos hijos del matrimonio, el centro primordial de toda la familia, la ciudad adoptiva de Francisco y Enrique y, también, donde la pareja González Llorca se habría de desintegrar, al morir aquí doña Laura, en

1875. Don José Teresa, a los 33 años de edad, se quedaba viudo con cuatro hijos, cuyas edades fluctuaban entre los nueve años y los nueve meses.

DON JOSÉ Teresa González y su primera esposa se conocieron en Tlacotalpan. Allí iniciaron el noviazgo, por la época de la invasión extranjera, cuando las naves de Inglaterra, España y Francia tocaban las aguas tibias del Golfo de México y efectuaban las maniobras del desembarco de sus ejércitos, frente a Veracruz. Los que habrían de ser los padres del poeta se casaron jóvenes, en comparación con sus abuelos paternos: tenían 22 y 19 años, respectivamente. La boda coincidió con el arribo a tierras mexicanas de Maximiliano y Carlota.

Ignoro cuál era –en circunstancias tan agitadas para el país y, en particular, para la región del Sotavento– el *modus vivendi* del recién casado. Quizá don José Teresa auxiliaba a su padre don Eulogio, que para entonces ya se dedicaba a la crianza y engorda de ganado. Lo cierto es que el joven esposo muy pronto tuvo necesidad de conseguir otro empleo, pues año y medio después, el 27 de diciembre de 1865, nació en Tlacotalpan Francisco González Llorca, su hijo primogénito.<sup>25</sup>

Ante el apremio de la paternidad, don José Teresa partió de Tlacotalpan al vecino puerto de Veracruz. Allí se colocó en calidad de modesto escribiente de la Secretaría de Gobierno, dependencia que, como otras, había sido trasladada a Veracruz por causa de la guerra y debido a la ocupación de Xalapa por parte del ejército francés.<sup>26</sup> Don José Teresa, a los 24 años, se afiliaba al gobierno local que guardaba fidelidad a Juárez y la República.

---

<sup>25</sup> Margarita Olivo Lara en la biografía de Francisco González Llorca lo hizo nacer en 1868 y lo dio por muerto en 1900. *Cfr. Biografías de veracruzanos distinguidos*, t. VI de los *Anales*, cuarta época, pp. 415-416.

<sup>26</sup> La columna francesa al mando del general Berthier avistó Xalapa el 7 de noviembre de 1862. Berthier tomó la ciudad y nombró un Concejo

En Veracruz, además, don José Teresa se hizo masón. No era raro pertenecer en esa época a este tipo de gremios de «hermandad secreta», pues la masonería se utilizaba como vínculo político y como oráculo del poder. Al ser aceptado en la tenebra, don José Teresa González Naranjo cursó los talleres de iniciación y fue admitido como miembro de la Logia Xicoténcal número 3 de la ciudad porteña. Cinco años más tarde, en 1871, había alcanzado el tercer grado masónico, que corresponde al de maestro.

El padre de Enrique González Llorca trabajó para el gobierno del Estado desde septiembre de 1866 y hasta el día de su muerte. Lo hizo siempre dentro del ramo de Hacienda, en cuyo escalafón ascendió de manera paulatina: de escribiente pasó a oficial de oficina, a mediados de 1867; después ocuparía la jefatura de la sección de Municipalidades, que dependía de la Secretaría de Gobierno. Este cargo lo ostentó durante trece años, a partir de 1869; renunció a él para ocupar la jefatura de la sección de Hacienda. El coronel José Cortés y Frías, gobernador provisional de Veracruz, lo designó como tal el 22 de noviembre de 1883. En Hacienda fue ratificado por el general Juan Enríquez, al dar comienzo a su primera administración como gobernador constitucional del Estado, el 1° de diciembre de 1884; y al ser reelecto para un segundo periodo, Enríquez lo ratificó de nuevo, a partir del 12 de noviembre de 1888.

Mientras don José Teresa iniciaba su vida dentro de la administración pública en Veracruz, su esposa doña Laura y su pequeño descendiente Francisco permanecieron en Tlacotalpan. Doña Laura debió haber estado embarazada de su hijo Ro-

---

Municipal el 14 y el día 16 instaló el cuerpo de gobierno. Recuérdese que ya desde el día 8 de noviembre Berthier había expedido una «Proclama» dirigida a los habitantes de la ciudad, en la que concluía que “fuerzas francesas quedarán en vuestra ciudad hasta la conclusión de la paz, y con todo cuidado protegeremos a vuestras personas y a vuestras propiedades”. *Cfr. Apud* Manuel B. Trens: *Historia de Veracruz*, t. V, v. II, pp. 392-393.

dolfo «el primero», lo que quizá le haya impedido trasladarse hasta el puerto y radicarse al lado de su esposo. Ella viajaría a Veracruz sólo hasta 1869 y sin ninguno de sus vástagos. Francisco permaneció, mientras tanto, en Tlacotalpan, en casa de su abuelita «nana» Guadalupe Gómez Vela, hasta 1873. De que Paco estuvo al cuidado de su abuela «nana» Guadalupe no hay ninguna duda, ya que él mismo escribió que ella lo “arrullaba en sus brazos”.<sup>27</sup>

Con el empleo de don José Teresa dentro del gobierno del Estado, la economía familiar obtuvo estabilidad y respiro. La situación era agobiante debido a la carestía y sobre todo por la escasez de víveres, una de las secuelas más terribles y patéticas del movimiento de Intervención. El país entero se encontraba en estado de guerra y el gobierno de la República atravesaba por una crisis muy severa. Las condiciones socio-económicas y políticas de México eran anómalas: se había violado la soberanía en forma impune por las potencias extranjeras y el país estaba intervenido y gobernado al alimón por dos regímenes antagónicos: el del gobierno de la República, con el presidente Juárez como líder, que realizaba su gestión a salto de mata, entre San Luis Potosí y Paso del Norte; y el imperial de Maximiliano, que despachaba desde el suntuoso Castillo de Chapultepec.

Fue hasta 1865 en que el espejo liberal mexicano comenzó a bruñir y el horizonte republicano a aclararse; el espejo humeante se despejaba cada vez más, a medida que, a la inversa, el Imperio de Maximiliano y Carlota se veía débil y daba muestras de completa flaqueza. Una de las claves del éxito de Juárez y sus correligionarios –justo es decirlo– provino de una situación ajena al país: Napoleón III había ordenado la repatriación de sus ejércitos; en definitiva, la retirada de los militares franceses terminó en la primavera de 1867.<sup>28</sup>

---

<sup>27</sup> Francisco González Llorca: *Apuntes...*, *op. cit.*, capítulo III, ff. 6-7.

<sup>28</sup> Martín Quirarte: *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*, “El proceso de Maximiliano”, pp. 53-71 y del mismo autor *Visión panorámica de*

Maximiliano se quedaba solo, en una patria extraña e inmerso en un mundo incomprendible para un espíritu europeo; el emperador carecía ya del apoyo de Francia y del respaldo interno de los conservadores de la aldea, que le dieron la espalda al sentirse defraudados por la línea liberal de su pensamiento, reflejada en muchas de sus acciones y proyectos de gobierno. A Maximiliano y sus huestes ya no les quedaban pertrechos de guerra, no había el armamento necesario y escaseaba el parque. Además, Maximiliano se había enemistado con su familia, poderosa allende el Atlántico; estaba lejos de Carlota y de Austria, su patria natural, de la que sólo le quedaba el honor como único y simbólico resguardo. Para colmo de males, las arcas del Imperio se encontraban vacías, en franca bancarrota. El 19 de junio de 1867 el segundo Imperio mexicano ingresaba a los folios del pasado; la realidad reinante era para todos una auténtica pesadilla. El emperador Maximiliano era cosa juzgada, sometida su persona, exangüe, después de habersele dictado la sentencia capital: morir frente al pelotón de fusilamiento, en compañía de los generales Miramón y Mejía. El acto final ocurrió en el cerro de las Campanas, cerca de Querétaro. El Imperio se tornó entelequia y se convirtió en un capítulo más, remitido a la glosa de la Historia de México.<sup>29</sup>

Benito Juárez retomó el liderazgo, volvió a la capital y reestableció la residencia oficial y los poderes constitucionales en la ciudad de México, el 15 de julio de 1867. Ese día Juárez leyó su famoso manifiesto a la nación, con el que declaraba “el triunfo de la causa santa de la Independencia y de las instituciones de la República”.

En el Estado de Veracruz, desde el primer día de aquel mes de julio, el controvertido general Ignacio R. Alatorre –veterano, entre otras batallas, de la del 5 de mayo de 1862 en Pue-

---

*la Historia de México, “El declive del Imperio” y “El drama de Querétaro”, pp. 209-213.*

<sup>29</sup> *Ibidem.*

bla, y cuyos bandazos y traiciones dignas de escándalo no es menester hablar aquí—<sup>30</sup> ocupaba por quinta y última ocasión la gubernatura. Alatorre, en uno de esos periodos, le había dado el empleo de escribiente a don José Teresa González Naranjo, en septiembre de 1866. Ahora, el presidente Juárez le encargaba al militar sonoreense que preparara la sucesión política en Veracruz, amparado por la recuperación de sus poderes plenipotenciarios. Sobre su corta estancia al frente del gobierno, Alatorre informó por escrito a la Legislatura, a través de una *Memoria*,<sup>31</sup> en la que, entre otros asuntos de la mayor importancia, declaraba la recuperación de la soberanía del Estado y, también, que había obedecido a cabalidad el decreto emitido por Juárez el 12 de julio de 1867, mediante el cual quedaba prohibido “que los poderes de los Estados residieran —como era el caso— en los puertos habilitados dentro del territorio de los mismos”.<sup>32</sup>

Alatorre trasladó los poderes políticos a Xalapa, entre los meses de julio y noviembre, con lo que devolvía a esta ciudad su carácter de capital del Estado. Regresaban también a Xalapa algunas otras dependencias de la administración pública y se reponía el suspendido «estado de Derecho» en las demarcaciones de la Entidad. De igual forma, Alatorre convocó a elecciones y, para este asunto, citó a los diseminados miembros de la

---

<sup>30</sup> Ignacio R. Alatorre: *Reseña de los acontecimientos ocurridos en la línea de norte y centro del Estado de Veracruz, en los años de 1863 a 1867, passim*. El 14 de septiembre de 1863 el general Alatorre volvió a la campaña y fue a ponerse a la cabeza de las fuerzas republicanas en el distrito de Xalapa. Faltaba con dicha acción a su palabra, que había empeñado dos meses y medio atrás, al firmar este documento: “Yo, Ignacio Alatorre, me comprometo bajo mi palabra de honor a no volver a tomar las armas contra el gobierno imperial, y a no entrar en lo sucesivo en ninguna conspiración ni relación con los enemigos del Imperio Mexicano.— Junio 28 de 1863”.

<sup>31</sup> Ignacio R. Alatorre: *Memoria leída por el ciudadano general..., gobernador y Comandante Militar del Estado de Veracruz, passim*.

<sup>32</sup> *Ibid.*, p. 4.



Legislatura local: resultó electo gobernador Francisco Hernández y Hernández, quien –como Alatorre– ya tenía experiencia en el cargo, por haberlo ocupado –así fuera por breves periodos– durante los días aciagos de la Intervención francesa y el Imperio. Antes de resultar electo gobernador constitucional, el investido ostentaba el puesto de secretario de gobierno. No causó ninguna sorpresa el nombramiento que se le confería a Hernández y Hernández: era colaborador inmediato del general Alatorre y amigo personal del presidente Juárez.<sup>33</sup>

Alatorre, antes de entregar el mando, leyó su *Memoria* en Xalapa, el 24 de noviembre de 1867. Allí trataba, entre otros, el tema de la vida hacendaria y fiscal, cuya situación deplorable reflejaba las condiciones de todo el país durante la posguerra. El Estado tenía que reorganizarse. Al respecto, Alatorre informó que José María Mata, un patriota leal, le había presentado para su consideración una “iniciativa sobre el arreglo del ramo de Hacienda”, que entrañaba “reformas importantes”. El gobernador saliente, para cubrirse las espaldas, prefirió abste-

---

<sup>33</sup> El escritor, juriconsulto y político xalapeño Julio Zárate –de línea lerdista– atacó hacia finales de 1871 al gobernador Hernández y Hernández desde las páginas de *El Siglo XIX*. Comenta Trens que lo hizo “rudamente”, “por su cuarto de conversión juarista y por sus censurables manejos para perpetuarse en el poder”. Zárate arremetió el 14 de diciembre de aquel año, porque, según su leal entender, el Estado había sido “Arrastrado por una política insensata [...]”; durante los años 68 y 69 se mantuvo en pugna constante con los poderes federales. Porque así cuadraba a los planes del señor Hernández y Hernández, el Estado de Veracruz se vio aislado de la federación y en lucha permanente con las autoridades supremas de la república”. Zárate lo llama “conspirador vulgar”. Manuel B. Trens nos aclara: “No, nada de eso se encuentra apoyado en la verdad y sí en la pasión política. Lo que en verdad existía ya en ese año de 1869 era que en aquel tiempo iniciaba Lerdo de Tejada sus actividades políticas para desplazar a Juárez y adueñarse de la presidencia”. *Cfr.* Manuel B. Trens: *Historia de Veracruz*, t. VI, p. 82.

nerse “de consignar su opinión”, para no influir sobre quien lo sustituía a partir de ese momento en la magistratura.<sup>34</sup>

El peliagudo tema de la Hacienda Pública concernía de manera directa a don José Teresa González Naranjo; afectaría, inclusive, su vida personal. Durante la administración de Hernández y Hernández, don José Teresa tomaría parte activa como uno de los cerebros que reorganizaron la sección de Hacienda, ya que se haría cargo de la recaudación de impuestos, de los derechos por cesión y del cobro de alcabalas, así como de la correcta y justa distribución del gasto de las cuentas públicas en cada uno de los municipios del Estado. A don José Teresa le tocó poner en práctica las leyes del ramo, reformarlas, hacerlas circular y darlas a conocer a los causantes. Y es que durante la guerra de Intervención y el Imperio todo el aparato administrativo había funcionado a título provisional.

Hernández y Hernández convocó a algunos de sus principales colaboradores para que se hiciera una recopilación de leyes o, mejor, que se culminara la que se había comenzado durante la administración de su antecesor, por medio de una comisión especial.<sup>35</sup> El propósito era muy sencillo: sin conocerse las obligaciones tributarias, resultaba casi imposible que éstas se cumplieran. Había que empezar prácticamente de cero para echar a andar de nueva cuenta el engranaje del Estado y su administración. Para ajustarse a la tan temeraria realidad de la hora, se propusieron medidas y ajustes sobre la marcha y para ello se hizo poner en práctica un mecanismo: el de la emisión de decretos. Los relacionados con la sección de Muni-

---

<sup>34</sup> Ignacio R. Alatorre: *Memoria...*, p. 7.

<sup>35</sup> El gobernador Alatorre había nombrado una comisión de letrados, integrada por Antonio María de Rivera, Joaquín Montes de Oca y José María Rivadeneyra, para recopilar e imprimir una colección de leyes “que se consideraban urgentes”. *Cfr.* Manuel B. Trens: *Historia de Veracruz*, t. VI, p. 23.

cialidades fueron preparados, firmados y ordenados por don José Teresa González Naranjo.

Para reactivar los fondos del erario estatal, se elaboró un catálogo de causantes y se levantaron dos censos, uno de población y otro económico. Sus resultados dieron la pauta para la redistribución de la geografía política de Veracruz: se dividió al Estado en cantones y a éstos en municipios;<sup>36</sup> se fijaron los límites de las localidades, de congregaciones y rancherías, y se propuso un nuevo régimen de la tenencia de la tierra.<sup>37</sup> Se implantó de manera obligatoria cumplir con la Ley del Registro Civil y se creó la sección de Beneficencia, que se encargaría de racionar pensiones y otorgar ayudas a los heridos de la guerra, a los veteranos y a los deudos de los caídos en los campos de batalla. Se ponían a circular, para decirlo en una palabra, las postergadas Leyes de Reforma. Para la ejecución de todos estos

---

<sup>36</sup> Tanto el levantamiento de los censos como la reorganización política del Estado provenían, como se sabe, de las órdenes expresas del presidente Juárez. El Estado de Veracruz fue dividido en dieciocho cantones: Acayucan, Coatepec, Córdoba, Cosamaloapan, Chicontepec, Huatusco, Jalacingo, Minatitlán, Misantla, Orizaba, Papantla, Tampico de Veracruz, Tantoyuca, Tuxpan, Los Tuxtlas, Veracruz, Xalapa y Zongolica. Cabe aclarar que los municipios tardaron todavía mucho tiempo en organizarse. Los cantones de Papantla, Los Tuxtlas y Zongolica, por ejemplo, carecían en el año de 1869 de toda información estadística. *Cfr. Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores, 1826-1986*, t. II, pp. VIII y 561-1174. *Vid., Memoria presentada al H. Congreso del Estado de Veracruz Llave, por su gobernador constitucional el C. Francisco Hernández y Hernández, el día 13 de marzo de 1869* [Veracruz, Imprenta El Progreso, 1869]. *Apud ibid.*, t. II, pp. 647-664; y Manuel B. Trens: *Historia de Veracruz*, t. VI, pp. 74-75.

<sup>37</sup> De acuerdo con la Ley Federal del 20 de julio de 1863, sobre la ocupación y enajenación de terrenos baldíos, emitida en San Luis Potosí por Benito Juárez y remitida para su ejecución a Jesús Terán, ministro de Justicia, Fomento e Instrucción Pública. *Cfr., AP.*

mandatos legales, se contó en el universo estatal con la eficiencia y honradez de don José Teresa González.

Ya lo declaraba Alatorre en 1867: “preciso era que el orden sustituyera al desorden”.<sup>38</sup> Reubicados los poderes políticos en Xalapa, aun de manera formal, quedaban, no obstante, algunas dependencias separadas del tronco principal del gobierno del Estado. Estaban en este caso las oficinas receptoras de tributos. Así lo dejó asentado Alatorre en su *Memoria*: “necesario era también establecer [en Xalapa] la Tesorería general y separarla en consecuencia de la Administración de Rentas de la plaza de Veracruz, a la que algunos años había estado unida”.<sup>39</sup>

Por esta razón, don José Teresa González Naranjo había sido contratado en Veracruz y no en Xalapa, capital titular del Estado. El reestablecimiento de aquellas oficinas, pese a todo, no fue posible sino hasta unos años después, alrededor de 1872. Mientras todo esto ocurría, don José Teresa se había instalado en el puerto de Veracruz, al lado de su señora doña Laura Llorca, y allí le tocó nacer al más pequeño de sus hijos: el futuro poeta Enrique González Llorca.

La cosa pública comenzaba entonces a enderezarse, daba visos de movimiento, efectividad y reacomodo. Por lo pronto, el gobernador Hernández y Hernández le hizo a don José Teresa un acto de justicia: el 17 de junio de 1870 le extendió el nombramiento como oficial de la sección de Municipalidades, ya que hasta esa fecha su situación laboral se encontraba a la deriva. Transcribo en parte ese documento:

Por cuanto a que el C. José T. González, escribiente que era de la Secretaría de Gobierno desde septiembre de mil ochocientos sesenta y seis, fue ascendido en 28 de junio de 1867, a oficial de la sección de Municipalidades de la misma Secretaría, cuyo empleo está dotado por el Reglamento del decreto no. 167 san-

---

<sup>38</sup> Ignacio R. Alatorre: *Memoria...*, p. 7.

<sup>39</sup> *Ibidem*.

cionado en 20 de agosto de mil ochocientos sesenta y nueve, con mil ochocientos pesos anuales, sin que se le extendiera el despacho correspondiente, le expido el presente en uso de las facultades que me concede la Constitución.<sup>40</sup>

Reconocía Hernández y Hernández el mérito de cuatro años de trabajo de don José Teresa, le regularizaba su circunstancia laboral; lo ratificaba como oficial de la sección de Municipalidades y, además, lo nominaba como hombre de su entera confianza. Ambos, en el terreno personal, se habían hecho amigos y, unos meses después de expedido el citado nombramiento, los uniría todavía más otro lazo de parentesco, usual en ese medio: el del compadrazgo. El 5 de octubre de 1870, el licenciado Hernández y Hernández firmaba como testigo de presentación –ante el juez del Registro Civil– el asentamiento de Enrique Mauricio González Llorca y dos días después refrendaba su compadrazgo con don José Teresa, ante la pila bautismal de la Parroquia de Veracruz. El futuro poeta tuvo como padrino de bautizo al gobernador del Estado.

CUATRO fueron los niños González Llorca que alcanzaron la edad adulta: Francisco, Enrique Mauricio –él firmará sus escritos sólo con su primer nombre–, José Rodolfo Pánfilo –Rodolfo «el segundo», Rodolfo a secas para la literatura– y María Enriqueta (Enriqueta, en el trato familiar de los hermanos), la menor y la única mujer del matrimonio.<sup>41</sup>

---

<sup>40</sup> Nombramiento expedido por Francisco Hernández y Hernández: “El ciudadano gobernador constitucional del Estado confiere el empleo de Oficial de la Sección de Municipalidades de la Secretaría de Gobierno al ciudadano José Teresa González.– Veracruz, 17 de junio de 1870”. *Cfr.*, AP.

<sup>41</sup> Encontré entre los papeles de Enrique González Llorca una lista curiosa de nombres, fechas y lugares de nacimiento de algunos miembros de su familia: sus hermanos y sus primos Sosa González, hijos de José Gabriel Sosa y Merced González de Sosa. Transcribo la lista con las

Los tres varones hermanaron por sangre y vocación literaria; sus obras, tan distintas y de tan diversa calidad, lo mismo que sus vidas, dieron motivo para sentirse identificados y unidos por un destino similar y compartido. Los tres González Llorca escribieron prosa y verso. Francisco y Enrique hicieron también periodismo, actividad que, en su tiempo, era equivalente a hacer política militante, pues daba igual y tenía el mismo peso la expresión en el foro que la impresa en hojillas volantes. Francisco escribió discursos y era –lo veremos después– un extraordinario orador al servicio de su grupo político; como periodista, Paco fundó *El Estudiante* (1887), en Xalapa, y *El Horizonte* (1893), en el puerto de Veracruz. Enrique fundaría en Xalapa –y conforme a la enseñanza del «hermano Francisco»– otros cuatro periódicos: *La Avispa* (1893), *El Clarín* (1899), *El Iris Veracruzano* (1902-1911) y *El Oriente* (1912), y llegaría a dirigir, en periodo de emergencia política, el vocero carrancista *La Opinión* (1919-1920), que se había fundado en Coatzacoalcos y se editaba entonces en Veracruz. Rodolfo incursionó en el teatro. Escribió dramas de corte histórico y carácter escolar, comedias y por lo menos una zarzuela: *La muda* (1903), que fue llevada al escenario en la ciudad de Chihuahua y que tuvo fortuna de crítica y éxito de público.

La sección de «Suelos» de *El Iris Veracruzano*, en su edición del 12 de abril de 1903, comentaba con entusiasmo su representación:

---

debidas enmiendas. Nacidos en Tlacotalpan: Francisco (27 de diciembre de 1865), Antonio «el primero» (7 de octubre de 1866), Rodolfo «el primero» (ca. 1867-1869) y Anita (27 de marzo de 1868). En Veracruz nacieron: Enrique Mauricio (22 de septiembre de 1870), Antonio «el segundo» (1° de septiembre de 1873), Gabriel (19 de junio de 1872) y Arturo (1° de julio de 1875). Nacieron ya en Xalapa: José Rodolfo Pánfilo, o Rodolfo «el segundo» (1° de julio de 1873), María Enriqueta (15 [de agosto] de 1874) y Elena (18 de agosto de 1877). En la lista aparece el nacimiento de María Enriqueta el 15 de julio del mismo año, que es incorrecta. *Cfr.*, AP.

La prensa de Chihuahua nos informa de que el sábado 4 del actual se estrenó *La muda*, zarzuela en un acto y cinco cuadros, original de nuestro querido y talentoso paisano el poeta don Rodolfo González Llorca y del inspirado artista Guillermo Ramos. Sabemos que fue brillantísimo el triunfo conquistado por los referidos jóvenes, quienes obtuvieron una verdadera ovación. La pieccita agradó y conmovió a muchos de los espectadores.

Felicitamos a González Llorca y a Ramos esperando que no desmayen y que el triunfo que conquistaron los aliente para emprender nuevas obras.

*La muda* se repitió el domingo, con entusiasta y generoso aplauso de la culta sociedad de Chihuahua, que ha demostrado que sabe estimar la difícil labor de los artistas y, sobre todo, que sabe impartirles su protección y apoyo generosos.

Así se estimula, así se alienta.

Enviamos nuestro aplauso a los autores de *La muda* y nos sentimos satisfechos de nuestro paisano Rodolfo que dignamente sostiene en el círculo pensador de Chihuahua, el buen nombre de Xalapa.<sup>42</sup>

Por lo visto –y por lo que se verá a continuación–, los tres hermanos consiguieron un temprano idilio con las Musas. Francisco ya era escritor a los catorce años y, a los quince, dio por terminada la que supongo su primera producción literaria: sus ya citados *Apuntes de un viaje a Tlacotalpam*. Este «libro de viaje» lo redactó en el puerto de Veracruz entre el 13 de agosto de 1880 y el 8 de septiembre del año siguiente; le puso un “Prólogo” –que firmó como “El Autor”–; dividió su obrita en siete capítulos, a los que agregó un “Índice”. Después de éste y en página aparte, escribió una “Dedicatoria” a su madre adoptiva, que fechó y rubricó en “Setiembre 9 de 1881”.

---

<sup>42</sup> Cfr. *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año I (12 de abril de 1903), núm. 29, p. 4.

Francisco le dio a su manuscrito una forma como si se tratara de una edición impresa, pero con tiro de un solo ejemplar. Diseñó, para ello, una portada con trazos a línea, que adornó con un recuadro, cuyos ángulos remató con grecas, todas distintas entre sí. Dibujó el centro y enseguida del título una viñeta del «Vapor Tlacotalpam», en el que hiciera la travesía. Por último, diagramó la contraportada, en donde ubicó una serie de cuatro círculos concéntricos y dobles, dentro de los cuales escribió los nombres de sus ciudades memorables: al centro arriba, “Tlacotalpan”, su tierra; al centro abajo, “Veracruz”, donde entonces vivía; a la mitad de estos círculos y a la izquierda, anotó “Xalapa”, su «tierra adoptiva»; y, frente al anterior, puso “Orizaba”, ciudad a la que vislumbraba lo mismo hacia el pasado que el futuro, pues hasta allí había sido enviado su padre, junto con la oficina que jefaturaba, al decretársele a aquélla como «capital interina» del Estado. La lectura gráfica de la cuarta de forros del librito de Paco debe realizarse en el orden en que se persigna un católico al pasar frente a un templo. El título completo de la obrita quedó así:

*Apuntes / de / Un viaje a Tlacotalpam / por / Francisco González Llorca. / Quien los dedica / a / su amada y tierna mamacita / Merced G. de Sosa. // Viñeta // Veracruz. 9 de setiembre de / 1881.*

Si he transcrito la carátula y hecho descripción de lo demás es porque aclara, sin duda alguna, una cuestión fundamental en la vida de Enrique González Llorca y sus hermanos: la muerte de su madre y, también, la aparición de la tía Merced, quien fungiría en lo sucesivo como la “amada y tierna mamacita” de estos huérfanos. Una pulmonía galopante mató a doña Laura Llorca Gómez; su deceso acaeció en Xalapa, el 26 de abril de 1875. Copio una parte de su acta de defunción:

En la ciudad de Jalapa a las nueve y media de la mañana del veintisiete de abril de mil ochocientos setenta y cinco, ante el



suscrito juez del Registro Civil de este cantón, compareció el ciudadano Ignacio Murillo, natural de Tlacotalpan, vecino de ésta, casado, empleado, de treinta y dos años, declarando: que anoche a las ocho falleció en esta población, de pulmonía, doña Laura Yorca [sic] originaria de Perote, vecina de ésta, de treinta y un años de edad, casada con don José Teresa González, originario de Tlacotalpan, vecino de ésta, empleado, de treinta y tres años; hija legítima de don José María Yorca [sic] y de doña Guadalupe Gómez, difuntos [sic].<sup>43</sup>

La fallecida había dado a luz a María Enriqueta sólo nueve meses atrás. Quizá a raíz del embarazo y del parto hubo en ella un quebranto o una recaída en su salud; lo cierto es que doña Laura falleció de un ataque fulminante de pulmonía. Toma fuerza, entonces, la “Dedicatoria” de los *Apuntes de un viaje a Tlacotalpan*, a su “amada y tierna mamacita Merced G. de Sosa”. La hermana de don José Teresa González –cinco años menor que él– se había casado en Tlacotalpan hacia 1866 con el señor José Gabriel Sosa. En su lugar de origen y matrimonio, los Sosa González tuvieron a sus dos primeros hijos: Antonio «el primero» –que nació el 7 de octubre de 1866– y Ana, cuyo natalicio ocurrió –según mi fuente– el 27 de marzo de 1868.

La pareja Sosa González se trasladó tiempo después al puerto de Veracruz y allí procrearon a otros tres hijos: Gabriel nació el 19 de julio de 1872, Antonio «el segundo» vio la luz el 1° de septiembre del año siguiente y Arturo, que nació el 10 de julio de 1875. Poco antes del quinto parto de doña Merced, ocurrió en Xalapa el rápido e inesperado deceso de doña Laura Llorca y, a causa de esta desgracia familiar, la parturienta debió trasladarse a esa ciudad, junto con sus hijos y a lo mejor

---

<sup>43</sup> Acta de defunción de Laura Llorca de González, Registro Civil del Municipio de Xalapa, Libro 6-A, Partida núm. 189, 1875, f. 69 v. Nótese que aquí también aparece como “difunta” doña Guadalupe Gómez viuda de Llorca.

también en compañía de don José Gabriel Sosa, su esposo, para atender y hacerse cargo de sus sobrinos González Llorca.

Doña Merced ya tuvo en Xalapa a su hija Elena Sosa González, cuyo alumbramiento sucedió el 18 de agosto de 1877. Esto comprueba el cambio de domicilio de la tía Merced, afirma el motivo de la "Dedicatoria" de los *Apuntes...* de Paco y nos aclaran, ambos hechos, la función tan primordial que jugó doña Merced en la vida del poeta González Llorca. Así que doña Merced G. de Sosa sacó adelante a siete hijos: los tres de su vientre (Antonio «el segundo», Arturo y Elena), más los cuatro que su hermano José Teresa tuvo con su malograda primera esposa.

Sacar adelante a esta prole fue "su misión de amor y de amparo". Merced González de Sosa era, pues, "un dechado de virtudes". Fijó su residencia en Xalapa, a partir de 1875, y hasta su muerte se dedicó a cumplir con entereza la enorme responsabilidad que el destino le había echado a costas. Años más tarde, hacia 1885, doña Merced también habría de atender en Xalapa la vejez y las enfermedades de sus papás Eulogio y Andrea, quienes abandonaron Tlacotalpan para atenderse con los médicos xalapeños. Con ellos vino Sofía, la menor de sus hijas, que estaba soltera y tendría como veinte años. Doña Merced cumplió con toda la familia, a la que se consagró. Una "asínergia cardíaca" segó su existencia en Xalapa, el 11 de mayo de 1904. Moriría en paz, a los cincuenta y seis años.<sup>44</sup>

El artículo "Sensible defunción", que apareció pocos días después en *El Iris Veracruzano*, hablaba con largueza y verdad sobre sus virtudes humanas:

El miércoles de la semana última falleció en esta capital, víctima de aguda y breve enfermedad, la respetada dama doña Mercedes [sic] González, viuda de Sosa, madre de nuestros excelen-

---

<sup>44</sup> Acta de defunción de Merced González viuda de Sosa. Registro Civil del Municipio de Xalapa, Libro 6-A, Partida núm. 351, 1904, ff. 256 v.-257 r.

tes amigos los señores Arturo Sosa y doctor Antonio Sosa y tía carnal de nuestro colaborador el señor don Enrique González Llorca.

La señora viuda de Sosa fue un dechado de virtudes. Toda su vida la consagró al bien y al cuidado de sus hijos, en quienes, como la ilustre romana, veía su único tesoro. Fue mujer fuerte, esa mujer de que nos hablan *Los Proverbios*. Haciendosa para los extraños, pasó por este mundo cumpliendo, hasta el sacrificio, su misión de amor y de amparo.

¡Duerma en paz la excelente y virtuosa dama a quien el amor maternal llevó al sepulcro, y reciban sus hijos y demás deudos, muy particularmente nuestro colaborador y amigo don Enrique González Llorca, la expresión de nuestra cordial condolencia!<sup>45</sup>

ENRIQUE González Llorca dio como primicia literaria el poema que tituló “A mi agüelita en su día”, escrito juguetonamente en honor de doña Andrea Naranjo Barcelata, su «mamita» Andrea. El texto fue redactado en versos octosilábicos; lo dividí en cuatro estrofas o estancias, dos de ellas –la primera y la tercera– de dieciocho versos cada una; una estrofa central, de seis versos, y un remate de un único verso. La tercera estancia lleva como subtítulo “A última hora”, lo que implica que el romance tuvo varios tiempos de escritura.

Llaman la atención los versos del texto por la combinación de rimas consonantes que utilizó el joven poeta: siguió el esquema rímico AABAAB, que repitió como una constante y, también, por la alusión tan temprana que hace de Sofía González Naranjo, su tía paterna, pues ella habría de ser, desde enero de 1893, su esposa.

El poeta adolescente la menciona así:

---

<sup>45</sup> Cfr. *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año II (15 de mayo de 1904), núm. 33, p. 3.

Quisiera estar a primero  
y tener ya mi dinero,  
pues con él te compraría  
dos ajuares, un ropero,  
un espejo cuerpo entero  
que tanto anhela Sofía [...]  
(vv. 1-6).<sup>46</sup>

Si el mérito literario y estético de “A mi agüelita en su día” puede ser mediano, no resultará insignificante, ya que en cambio refleja el interés que el escritor manifestó desde el primer momento por la rigurosidad formal y por la arquitectura del verso, así como por el cuidado de la estructura funcional del romance octosilábico. Luchó desde muy joven por agenciarse el oficio y por conseguir el dominio en los trabajos especiales del poeta. El último verso del poema: “¡Basta de barbarizar!”, nos anuncia, asimismo, una precoz toma de conciencia sobre la materia poética y da muestras de una severa autocrítica –tan indispensable en toda escritura–, que ya nunca habría de abandonar. Este poema, por supuesto, jamás fue publicado: si lo traigo a cuento y lo incluyo en el *corpus* poético es para corroborar la limpieza de la factura de las obras posteriores, que fue siempre intachable.

Rodolfo González Llorca comenzó su obra literaria escribiendo en verso desde su época de estudiante normalista.<sup>47</sup> Estudió como su hermano Enrique en la Escuela Normal, y él sí

---

<sup>46</sup> Puede verse íntegro este poema en el capítulo «Primeros poemas».

<sup>47</sup> La única biografía de Rodolfo González Llorca que conozco es la escrita por Francisco R. Illescas y Juan Bartolo Hernández. Sus autores lo piensan originario de Tlacotalpan, dan el año correcto de su nacimiento y expresan que el escritor se dedicó toda su vida a la enseñanza. Dicen: “Murió en México, siendo director de la Escuela de Ciegos”. La ficha biográfica comenta que Rodolfo González Llorca colaboró en la revista *La Educación Nacional* de la ciudad de Chihuahua y que publicó un libro de “primorosos cuentos cortos” titulado *Flores del campo*, pero no incluye fuente bibliográfica. El último rastro que ten-

llegó a graduarse como profesor de educación primaria. A Rodolfo le gustaba componer poemas más bien extensos, algunas veces ripiosos, de tono declamatorio y de corte épico o histórico-social. Solía declamarlos en público, en festividades cívicas o académicas. Muchas veces hizo pareja literaria con el «hermano Francisco» en ceremonias o conmemoraciones patrióticas, de tipo oficial. Así, mientras Rodolfo componía versos, Paco escribía discursos, para pronunciarlos con arte y elocuencia en la palestra pública, ya fuera en las aulas del Colegio Preparatorio, en la explanada de la Escuela Normal o en los recintos de la tribuna política: el Teatro Caúz o los parques Hidalgo o Juárez. Alrededor de estos actos y fiestas de exaltado valor cívico, se reunían los xalapeños de finales del siglo XIX. Los hermanos González Llorca hicieron fama y, según lo indican algunas reseñas periodísticas, por lo regular lograban arrancar el aplauso de sus diversos auditorios.

María Enriqueta, la única mujer González Llorca, escapó a la tentación de la literatura. Y es que ya había bastante competencia en casa. Enriqueta inspiró desde su papel de musa filial o bien como recipiendaria del estro poemático de su hermano Enrique. Hubo entre ambos una especial afinidad humana y recíproca empatía. Cuando el poeta necesitaba apoyo moral o sentimental, acudía a ella: Enriqueta fue su paño de lágrimas y la voz propiciadora que emitía al hermano palabras de consuelo.

Enrique González Llorca designaría, en 1892, al destino como “adusto y ciego dios”,<sup>48</sup> pues el suyo habría de repararle no pocos tropiezos, incluida la párvula orfandad o la pobreza de toda su vida, los percances que le procuró su destino “adusto

---

go de él es que en el año 1925 ya se encontraba en la capital de la República realizando su labor de beneficencia en la Escuela para Ciegos. Cfr. Francisco R. Illescas y Juan Bartolo Hernández: *Escritores veracruzanos*, pp. 299-300.

<sup>48</sup> Puede verse el poema titulado “AS[ofía]. G[onzález]. N[aranjo].” (v. 24), en el capítulo «El libro de la esposa».

y ciego” traducido en envidias o en vilezas, en pleitos de toda índole o por sus desgracias familiares: su signo fue la Muerte. Cayó en los abismos del crimen pasional, la tortura psicológica y la cárcel, en la que estuvo por motivos políticos. En medio de sus crisis humanas, el poeta iba en pos de su hermana, y de ella recibía comprensión y cariño.

María Enriqueta tuvo en su existir un destino similar al del poeta, tan “adusto” y tan “ciego” como rico en agravios: recién nacida, perdió a su madre doña Laura; pasó su niñez y, de hecho, toda su vida, alejada del padre, que estaba fuera de Xalapa, atendiendo su trabajo. Don José Teresa volvió a casarse en Orizaba, hacia 1881, cuando Enriqueta era niña y, cuando aún no cumplía los diecisiete de edad, el padre murió, en el seno de su segunda familia. El único consuelo para la hija fue “el quinto” de la herencia paterna, la mejor librada en este sentido sobre sus demás hermanos, aunque la panacea material resultó exigua.<sup>49</sup>

Enriqueta nació, vivió, creció, se forjó sola y la soledad parece que la perseguía: también fracasó como mujer, al despo-

---

<sup>49</sup> Don José Teresa González Naranjo elaboró su testamento en la ciudad de Orizaba, el 26 de marzo de 1891. Lo dictó *in articulo mortis*, pues moriría catorce días después. Nombró como tutor de los hijos de su primer matrimonio a Rafael Hernández Pérez y como albacea de los bienes a su hijo Francisco, que estudiaba Derecho y era el único de toda su descendencia que había alcanzado la mayoría de edad. En el cuerpo del documento se expresa que doña Laura Llorca, al morir, había dejado “como ocho mil pesos” de herencia; que, de éstos, le tocaban “cuatro mil pesos a sus cuatro primeros hijos, valor de su haber materno”. En el f. 3 de la *Hijuela* aparece una cláusula especial, que dice: “Mejoro con el quinto de mis bienes a Enriqueta”; esto es, con la suma de \$340.92, en efectivo. Les heredó a cada uno de sus siete hijos \$194.81. A María Enriqueta –la más desprotegida– le tocaron en total \$535.73. Todos estos datos los extraje del “Testamento de José Teresa González para su hijo Enrique”, fechado en Xalapa el 22 de febrero de 1892. *Cfr.*, AP.

sarse con el señor Merino (novio, en principio, de su media hermana Concepción González Mendizábal), con el que tuvo dos hijos. El matrimonio resultó, como era de esperarse, un fiasco; pero antes de disolverse, Enriqueta perdió la patria potestad de los menores; volvió a quedarse sola. Entonces consiguió refugio en la disipación alcohólica y en semejante situación esperó la paz de los sepulcros. Murió en la capital de la República, hacia 1940, en completo abandono.

A los escritores Francisco, Enrique y Rodolfo González Llorca se les tiene que agregar el poeta Raúl González Mendizábal, su medio hermano de padre. Para hablar de él y de sus obras, es necesario hacer un poco de historia.





### 3. SU HERMANO RAÚL, TAMBIÉN POETA

PESE a que la Intervención francesa y el Imperio de Maximiliano habían concluido, las calamidades políticas tardaron muchos años en acabarse. El presidente Juárez, gracias al poder extraordinario que le dio el triunfo de la República, se reeligió casi de inmediato, en 1867. En Veracruz –y como ya se dijo–, el gobernador Hernández y Hernández llevó a cabo la reforma administrativa indicada *ex profeso* desde la capital y, a partir de 1869, comenzaron a verse los primeros resultados positivos de la gestión. Hacia octubre de 1871 o durante los primeros meses del año siguiente, tanto la Tesorería General del Estado como la oficina de Hacienda estatal ya se encontraban reinstaladas en Xalapa.

Hacia aquel 1871, primero en México y luego en otros lugares, como en Oaxaca y Zacatecas, hubo brotes de violencia, asonadas y levantamientos armados contra Juárez, por parte de grupos de inconformes, al vislumbrarse como inminente su segunda reelección como presidente de la República. De hecho, desde 1867 los liberales se habían desintegrado del bloque inicial para formar grupos de juaristas, lerdistas y porfiristas. Sebastián Lerdo de Tejada era presidente de la Suprema Corte de Justicia, en tanto que el general Porfirio Díaz había preferido retirarse de la vida pública y militar y por ello buscó refugio en La Noria, su huerto de Oaxaca.

El 1° de octubre de 1871, un grupo de porfiristas se apoderó de la Cárcel de Belén y de la Ciudadela, en la capital del país. Juárez reprimió la insurrección sirviéndose de los generales Alejandro García, Sóstenes Rocha y Donato Guerra y de sus fieles comandos. Porfirio Díaz, por su parte, proclamó desde su cotarro oaxaqueño el Plan de la Noria y esto tuvo como consecuencia una sublevación masiva en muchos lugares de la República. El propio don Benito, al reasumir de manera oficial la

Presidencia para un periodo más, el 1° de diciembre de ese año, calificó a la rebelión como “amenazadora” para él y el país. El Plan de Díaz, así como el arrebato de la Ciudadela, fueron reprimidos: Juárez informó al Congreso el 1° de abril de 1872 que “los proyectos de los revoltosos” habían sido puestos fuera de combate por las fuerzas leales a su gobierno; Díaz partió al exilio temporal. Sólo la repentina muerte del héroe de Guelatao, acaecida el 18 de julio de ese año, acabó en parte con este conflicto que empezaba a tomar proporciones espeluznantes.

Brotó luego otro conflicto, que fue protagonizado por los sobrevivientes Sebastián Lerdo de Tejada y Porfirio Díaz, quien retornó del exilio y volvió a la lucha por el poder. Como se sabe, Lerdo —el número uno de los «inmaculados»—,<sup>50</sup> sustituyó por ministerio de ley al presidente fallecido, el 19 de julio de 1872, pero ni siquiera logró culminar el enésimo periodo presidencial que un año antes había iniciado Juárez. Y es que Lerdo de Tejada, desde el más elevado de los poderes políticos, hizo su propia campaña para lanzarse como titular de la Presidencia y perpetuarse allí, a imitación de su antecesor. En vísperas de la lucha por la sucesión, el general Díaz se pronunció en su contra: el 10 de enero de 1876 firmó el Plan de Tuxtepec, sustento a la letra del nuevo embate, que cuajó los frutos esperados. El general derrotó al juriconsulto en la Batalla de Tecuac, el 16 de noviembre. Don Sebastián abandonó la capital el día 26 y partió al exilio a Nueva York; la estancia en el vecino país del norte sería para el resto de su existencia.

---

<sup>50</sup> El término «inmaculados» lo utilizó Mariano Riva Palacio, que fuera abogado defensor de Maximiliano, a su llegada a San Luis Potosí y encontrarse de nuevo con sus amigos de antaño, los que habían acompañado a Juárez en su peregrinar. Riva Palacio les espetó: “Ustedes ni un solo día han estado bajo la autoridad francesa, ni en lugares ocupados por franceses. Salieron de la capital de la República con Juárez, antes de que fuera ocupada, y regresan ahora que está desocupada. Bien merecen todos ustedes ser llamados «inmaculados»”.

Ya en aquella ciudad –y con trece años de diferencia–, el 5 de enero de 1889, Lerdo comenzó el dictado de sus *Memorias*, afirmando que iba a hablar de sus enemigos políticos y a juzgarlos “como antes” de su “glorioso desastre de 76”.<sup>51</sup>

Y, al mencionar en las *Memorias* a su verdugo, emitió su meditado juicio histórico:

Los detritos de corrupción acumulados por media centuria de revueltas engendraron una nueva forma social y administrativa: la gangrena invadió el corazón del viejo organismo. ¿Cómo destruir con una gota de ácido fénico todo un muladar en pestífera ebullición...? Los gérmenes morbosos flotaban, no sólo en la atmósfera, sino también en la sangre de un pueblo: se pedía una transformación y se concluyó con una inmolación. La historia no ha presenciado un suicidio colectivo más entusiasta: en la prensa, en el ejército, en todas partes surgían enemigos, no precisamente del gobierno, sino de mi individualidad. El periodismo había invadido las cocinas de palacio para valorizar mis platillos, la tribuna descendió hasta la cloaca y el ejército subía con Tolentino hasta la traición. La masa de la población, lo que constituye el espíritu público de un país, se aplaudía y esperaba. ¿Qué aplaudía? Los chistes de *El Ahuizote*. ¿Qué esperaba? La abolición del timbre y otras contribuciones; de la leva, de la reelección, etc. Esa opinión inconsciente, educada con las coplas callejeras de Guillermo Prieto, y en los discursos sediciosos de Villalobos, estaba para que la gobernase un poder esencialmente nuevo, que no cobrara impuesto, constituyera autoridades y castigara desafueros; un gobierno sin gobernados ni gobernantes, finalmente. Para realizar esta bella utopía no había más que un medio, ilegalmente posible: el derrocarlo. –Una vez por tierra, don Sebastián –decían mis excelentes conciudadanos– ¡invadiremos un mar de leche con tempestades de miel!<sup>52</sup>

---

<sup>51</sup> Sebastián Lerdo de Tejada: *Memorias inéditas*, t. I, p. 3.

<sup>52</sup> *Ibid.*, t. I, pp. 4-5.

Entre el deceso de Juárez, el corto periodo de Lerdo de Tejada y su frustrado intento por apoderarse de la Presidencia, su derrota a manos de Díaz y la partida al forzoso exilio neoyorquino, en el Estado de Veracruz se desataban una serie de contiendas que no eran sino el reflejo de la compleja realidad nacional. Uno de los coletazos de la trifulca acabó con el régimen local de Francisco Hernández y Hernández, el padrino del futuro poeta Enrique González Llorca.

Para don José Teresa González y su familia eran, éstos, momentos de desazón y zozobra: el relevo del gobernador implicó para el jefe familiar un cambio de plaza. El 19 de octubre de 1871, don José Teresa solicitó su retiro de la Logia Xicoténcal número 3, de Veracruz, a la que pertenecía y en la que participaba con el sobrenombre de *Job Goliath*. Miguel M. Díaz, venerable maestro de esa logia, le extendió la constancia de retiro, donde asentaba que don José Teresa había sido “miembro activo”. Díaz solicitaba a las logias amigas, además, que lo admitieran en “los trabajos de su edad” y le dieran trato de «hermandad», lo respaldaran y le ofrecieran protección a su familia.<sup>53</sup>

Manuel Núñez Guerra, sustituto de Hernández y Hernández en la primera magistratura estatal, entregó la administración a Francisco de Landero y Cos, el 15 de noviembre de 1872. El nuevo gobernador constitucional llamó a Xalapa a don José Teresa, lo ratificó en la jefatura de la sección de Municipalidades y, además, le hizo otro encargo: que despachara también, en forma simultánea, en la sección de Beneficencia. En 1873, don José Teresa colaboró en el levantamiento del censo de población estatal. Según los datos recabados, Tlacoatlpan contaba ya con 5,939 habitantes, el puerto de Veracruz tenía 16,848 y Xalapa, el reciente lugar de residencia de la familia González Llorca, contaba ya con una población de 14,217

---

<sup>53</sup> Constanza de Retiro expedida en favor de José Teresa González por el venerable maestro Miguel M. Díaz, responsable de la Logia Xicoténcal número 3, fechada en Veracruz el 19 de octubre de 1871. *Cfr.*, AP.

habitantes.<sup>54</sup> El 16 de septiembre de ese año, don José Teresa González elaboró, organizó y presentó como anexo al *Informe* del gobernador Landero y Cos, el “Estado correspondiente a la Sección de Municipalidades” y el “Informe de la Sección de Beneficencia”, documentos que fueron recibidos por la Legislatura local.<sup>55</sup>

Para entonces, toda la familia González Llorca se reunió, por fin, en Xalapa. Doña Guadalupe Gómez Vela se quedaba en Tlacotalpan, sin la compañía de su nieto Francisco; Enrique Mauricio daría, entonces, sus primeros pasos xalapeños. Ambos hermanos, a partir de este momento, tomaban a Xalapa como su “tierra adoptiva”. Margarita Olivo Lara, en la biografía del poeta, equivoca en dos años sus cuentas, pues afirma que Enrique González Llorca “A la edad de 5 años se fue a radicar a la ciudad de Jalapa-Enríquez”.<sup>56</sup> Entre otros, un par de datos importantes refuerzan mi aserto. Primero, la afirmación tajante de Francisco: que, en 1880, visitó a sus abuelos en Tlacotalpan, “porque ya hacía 7 años que no los veía”;<sup>57</sup> y, en segundo lugar, que el nacimiento de su hermano José Rodolfo Pánfilo –Rodolfo «el segundo»– ocurrió en Xalapa, el primer día de junio de 1873.

Transcribo la Partida número 253 del Libro 45 de Bautismos, que localicé en el Archivo de la Notaría Eclesiástica de la Iglesia Catedral Metropolitana de Xalapa:

En esta Santa Iglesia Catedral de Jalapa, a trece de julio de mil ochocientos setenta y tres, yo el presbítero Miguel S. Reyes, teniente de Cura, bauticé solemnemente puse óleo y crisma [a]

---

<sup>54</sup> Cfr. *Informes...*, t. III, pp. 1725 y 1727.

<sup>55</sup> *Estado correspondiente a la Sección de Municipalidades*, en *Informes...*, t. IV, pp. 1839-1844; y *Estados correspondientes a la Sección de Beneficencia*, t. III, pp. 1693-1720.

<sup>56</sup> Margarita Olivo Lara: *Biografías de veracruzanos distinguidos*, p. 139.

<sup>57</sup> Francisco González Llorca: *Apuntes...*, op. cit., capítulo I, f. 3.

*José Rodolfo Pánfilo* de cuarenta y tres días de nacido, hijo legítimo de José Teresa González y de Laura Llorca; fueron sus padrinos Miguel Cházaro y Concepción Roa a quienes advertí su obligación y parentesco espiritual que contrajeron y lo firmé.— Miguel S. Reyes.<sup>58</sup>

El nacimiento en Xalapa de María Enriqueta, la hermana menor de los escritores González Llorca, confirma también que la familia ya se había vecindado en esta ciudad. Copio la Partida de su Bautizo, para despejar cualquier duda:

En esta Santa Iglesia Catedral de Jalapa, a los cinco días del mes de octubre de mil ochocientos setenta y cuatro: Yo el presbítero don Miguel Reyes, teniente de Cura de esta Parroquia de Jalapa, bauticé solemnemente a una infantita de un mes y veinte días [de] nacida, a quien puse por nombre *María Enriqueta*, hija legítima de José Tereso [*sic*] González y de Laura Llorca. Fueron sus padrinos don Lino Caraza y doña María Luisa Fernández, a quienes advertí obligación y parentesco espiritual, todos de esta ciudad. Y para que conste lo firmé.— Miguel S. Reyes.<sup>59</sup>

Y, como ya se ha visto, al año siguiente, en la primavera de 1875, la familia González Llorca se vistió de luto, al morir doña Laura Llorca, que dejaba cuatro niños huérfanos y viudo a su joven esposo.

HABÍA un halo de misterio alrededor de la muerte de doña Laura Llorca. Desde el primer momento, al emprender la lectura de los papeles manuscritos e impresos del poeta, me surgió una incógnita: ¿dónde estaba, en material tan rico e íntimo, la presencia de la madre del poeta? En todo lo revisado aparecen, si

---

<sup>58</sup> Libro 45 de Bautismos, Xalapa, Notaría Eclesiástica de la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral, Partida núm. 253, f. 53 v.

<sup>59</sup> *Ibidem*, Partida núm. 930, f. 129 r.

acaso, algunas referencias a doña Laura, y esta inquietud crecía a medida en que me daba cuenta que el tema de la muerte era una de las obsesiones recurrentes en su obra. Y esto, enfrentado a la celebración que Paco realizaba al dedicarle los *Apuntes de un viaje a Tlacotalpam...* “a su amada y tierna mamacita Mercedes G. de Sosa”, me obligaba a preguntarme, ¿dónde estaba, en dónde había quedado la madre biológica de los González Llorca?

El poeta dedicó al asunto un solo poema, el soneto titulado “Catorce versos”, y trae a cuento la memoria de su madre en otro, que tituló “Oriente”. Ambos, cosa curiosa, están fechados en 1895, esto es, a veinte años de distancia del fallecimiento de doña Laura. Del soneto conozco dos redacciones, la segunda de ellas fue incluida por el autor en *Estelas* y le antepuso la dedicatoria “Al señor don Rafael Delgado, insigne novelista”; el destinatario resulta tan enigmático como explicativo. Delgado y el poeta fueron amigos durante muchos años y su amistad fue literaria e íntima; la primera puede documentarse, inclusive, desde 1884, que muestra a un Rafael Delgado maduro y a un Enrique González Llorca adolescente. La amistad y el trato pueden corroborarse, ya que los dos coincidieron en Xalapa, donde vivieron e impartieron cátedra en las aulas del Colegio Preparatorio. Lo importante es que a estos escritores los unía un idéntico designio: ambos eran huérfanos de madre desde la niñez.

Transcribo la versión de “Catorce versos” que desechó el autor al preparar su libro *Estelas*, porque es allí en donde el dolor por la desaparición de su madre aparece más al natural:

Me han dicho que una madre es un tesoro;  
de ternura y amor clara corriente  
que de la vida por el valle ardiente  
pasa tranquila sobre arenas de oro.  
Yo a mi madre perdí; tiempo ha la lloro  
recordando su imagen vagamente.

¡Nunca pude besar su noble frente,  
ni escuchar de sus labios un te adoro!

Fue, por mi negra y rígida fortuna,  
al mundo de la sombra conducida  
cuando aún mecía mi modesta cuna.

Muy pronto la perdí. ¡Quizá por eso  
ni hallar puedo el amor en esta vida,  
ni sé qué dichas proporciona un beso!<sup>60</sup>

Al enviudar, don José Teresa debió haber encontrado refugio y apoyo moral entre sus «queridos hermanos» masones y en el círculo estrecho de su familia. Hacia 1875, había en Xalapa por lo menos dos logias, la Macuiltépec número 135 y la de El Sol número 3. La primera tenía entre sus miembros al general Juan Enríquez y la segunda a don Teodoro A. Dehesa, protagonistas prominentes de la política estatal, ya desde aquel tiempo.

Los poderes y el gobierno permanecieron en Xalapa hasta los primeros meses de 1878. Veracruz había sido gobernado por José María Mena y por una verdadera multitud de mandatarios interinos, entre quienes puede mencionarse a José María Rodríguez y al general Marcos Carrillo. Luis Mier y Terán, que era oaxaqueño y militar como Porfirio Díaz, entonces presidente de la República, se convirtió dentro del Estado en el brazo fuerte local de don Porfirio. Mier y Terán comenzó haciendo labores de espía y poco a poco se fue adueñando del poder absoluto. Su transformación fue rápida: de simple líder electorero pasó a gobernador constitucional. Asumió este cargo el 15 de mayo de 1877 y, unos meses después, expidió el decreto número 2 –fechaado el 4 de mayo de 1878–, mediante el cual radicó

---

<sup>60</sup> Incluí esta versión en el Apéndice a *Estelas* de la presente edición.



los poderes políticos en Orizaba, a la que por esta razón se le designaba capital «interina» del Estado.<sup>61</sup>

A raíz de este cambio, don José Teresa regresó al puerto: se concentraba allí la sección de Municipalidades. El resto de la familia González Llorca permaneció en Xalapa, ahora al cuidado de la tía Merced, quien –como ya se dijo– hizo el enroque territorial con su hermano. Ya en Veracruz, don José Teresa recibió otros encargos. El gobernador Mier y Terán lo comisionó para que atendiera también las secciones de Registro Civil y la de Fomento.<sup>62</sup> El éxito en sus funciones públicas contrastaba con la desgracia familiar que vivía, ya que el cambio de plaza lo alejaba de sus hijos.

A MEDIADOS de junio de 1879 hubo, en la costa veracruzana, un brote de rebelión contra el gobierno que culminó en una serie de represiones y asesinatos, cuyas consecuencias fueron nefastas para la región y el país. Un grupo de lerdistas preparó una insurrección contra el régimen de Porfirio Díaz, precisamente en las inmediaciones del río Papaloapan, en diversos lugares del Sotavento, en Tlacotalpan y en la ciudad y puerto de Veracruz. El gobernador Mier y Terán no estaba al tanto de los hechos que se fraguaban o, en todo caso, nada le comunicó al respecto al presidente de la República. Don Porfirio, en cam-

---

<sup>61</sup> Comenta Trens al respecto: “Instalados indebidamente los poderes del Estado en la ciudad de Veracruz, fue hasta el 4 de mayo de 1878 cuando por decreto de la Legislatura se derogó el de 22 de mayo de 1877 que fijaba la residencia del gobierno en Jalapa y acordó que ésta fuese trasladada a Orizaba”. *Cfr.* Manuel B. Trens: *Historia de Veracruz*, t. VI, p. 215.

<sup>62</sup> José Teresa González firmó estos informes en la ciudad de Veracruz, el 31 de agosto de 1878: el “Documento justificativo correspondiente al ramo de Registro Civil”; los “Documentos justificativos correspondientes al ramo de Fomento” y los “Documentos justificativos correspondientes al ramo de Municipalidades”. *Cfr.*, *Informes...*, t. IV, pp. 2011-2065.

bio, conocía al dedillo la situación, gracias a su amplia red de espionaje.

Díaz, para sofocar esta rebelión, dictó órdenes terminantes al general Mier y Terán. A la cabeza de los alzados estaban los coroneles conspiradores Lorenzo Fernández y José B. Cueto; el pivote era el general Carlos Fuero. Los sublevados pretendían desestabilizar a los gobiernos local y central. El gobernador Mier y Terán, a insistencia del presidente Díaz, le telegrafió el 24 de junio, para solicitarle instrucciones. Porfirio Díaz recibió por telegrama esta comunicación: “El vapor Libertad pronunciado, dirígese a ésta [Veracruz]; parte de la población levantada. ¿Qué hago?”<sup>63</sup> La respuesta del presidente se conoce muy bien, porque rebasa los límites de lo histórico y ha encarnado en la tradición popular. Porfirio Díaz emitió su orden, a través de un mensaje harto lacónico: “Aprehendidos *in fraganti*, mátalos en caliente”.<sup>64</sup>

La madrugada del 25 de junio de 1879, el gobernador Mier y Terán, presa de su desquiciamiento, tomó desprevenidos a los insurrectos y los mandó fusilar en el acto, en forma por demás inmisericorde. Diez fueron las víctimas; dejaron ocho viudas y treinta y siete huérfanos. Más allá de mil anécdotas, como la del reto que Mier y Terán le lanzara al poeta Salvador Díaz Mirón, quien lo asediaba en la prensa y le contestaba gustoso el desafío desde la «Gacetilla» del *Diario Comercial* del puerto, al general gobernador se le entabló proceso judicial y juicio político, de los que se le exculpó a cambio de su renuncia al puesto. La IX Legislatura local desahogó el dictamen absoluto en Orizaba y emitió un decreto, de fecha 27 de septiembre de 1880, mediante el cual declaraba gobernador del Estado al también oaxaqueño Apolinar Castillo, quien habría de tomar posesión de la magistratura el primer día de diciembre.<sup>65</sup>

---

<sup>63</sup> Manuel B. Trens: *Historia de Veracruz*, t. VI, p. 231.

<sup>64</sup> *Ibidem*.

<sup>65</sup> *Ibid.*, p. 60.

Mientras el nudo político y belicoso se desataba, don José Teresa González continuó con sus encargos oficiales; permaneció allí en Veracruz hasta poco antes de comenzar el otoño de 1881. Los *Apuntes de un viaje a Tlacotalpam...*, contemporáneos del asunto, así lo corroboran: “Corría el año de 1879 cuando mi padre, separándome de mis hermanos, de mi madre y de mi tierra adoptiva, me hizo partir para Veracruz, donde él residía, con el objeto de ponerme en el Instituto y estar a su lado. Esto sucedía en diciembre de 1879”.<sup>66</sup>

El manuscrito también resulta útil para otras precisiones. Nos informa que Paco González Llorca estudió los cursos preparatorios en el Ilustre Instituto Veracruzano y que su padre partiría del puerto hacia Orizaba, alrededor de septiembre de 1881. Paco se quejaba por esta mala nueva, pues se quedaría en Veracruz, solo, terminando sus estudios; lo invadía la incertidumbre por la desazón del presente y la inquietud de su futuro próximo. Unos días antes, don José Teresa lo tranquilizaba; “pero ahora –exponía el joven escritor– aun ese consuelo me falta. Resignémonos”.<sup>67</sup> Y, en la “Dedicatoria” de sus *Apuntes...*, denunciaba que sólo doña Merced –su madre adoptiva– era la fiel “intérprete” de sus “pensamientos”. El mayor de los González Llorca se hizo escritor ante la soledad y el vacío en el que vivía.<sup>68</sup>

Orizaba resultó, como contrapartida para el viudo, un espacio nutricional para volverse a enamorar. Conoció allí a Concepción Mendizábal, quien, hacia 1881, a los veintiocho años, se convertiría en su segunda esposa. Ella era familiar de Rafael Mendizábal, quien andando el tiempo sería el impresor xalapeño de *Estelas* –el único libro publicado por el poeta González Llorca–, y descendiente directa del filántropo Gregorio Mendizábal.<sup>69</sup>

---

<sup>66</sup> Francisco González Llorca: *Apuntes...*, *op. cit.*, capítulo I, f. 3.

<sup>67</sup> *Ibid.*, capítulo VII, f. 17.

<sup>68</sup> *Ibid.*, Dedicatoria, f. 19.

<sup>69</sup> Gregorio Mendizábal (Orizaba, 23 de abril de 1846-México, D. F., 19 de febrero de 1932): Estudió la preparatoria en el Colegio fundado

En torno a lo anterior, transcurrió la breve administración de Apolinar Castillo. Este gobernante fue desconocido el 15 de noviembre de 1883. Su destitución –de hecho eso fue– resultó el punto culminante de un movimiento político en su contra, encabezado por el general Juan Enríquez. Envuelto Castillo en los hechos de sangre ocurridos hacía tiempo en la comunidad indígena de Xacatla –en las inmediaciones de Córdoba–, fue fácil víctima de Enríquez y su grupo; todo fue cuestión de revivir el caso, sacarlo del archivo y desempolvarlo. El historiador Trens, al comentar los hechos, califica esta acción de “vulgar chicanada”. Los contrarios de Apolinar Castillo promovieron ante el Congreso de la Unión lo antes expuesto; se reabrió el caso y el gobernador fue declarado culpable del zafarrancho. A propósito, Trens ha escrito:

Reunidos en Orizaba el general Enríquez y la plana mayor de los jefes del partido, como al filo del mediodía los dóciles diputados del 10º Congreso local, obsecuentes a la consigna, pro-

---

por José Miguel Sánchez Oropesa, de su ciudad, y en la Escuela Nacional de Medicina, de México. Fue profesor en el Colegio de Orizaba de las cátedras de Física, Química y Farmacia. Después de ejercer su profesión de médico durante un cuarto de siglo, fijó su residencia en la capital del país. El Ayuntamiento de esa ciudad lo declaró «Hijo predilecto» al cumplir los 75 años. Fue un filántropo. Perteneció a varias sociedades científicas y literarias, como la «Sánchez Oropesa» y la «Pedro Escobedo»; fue orador elocuente y como hombre de ciencia participó en congresos nacionales e internacionales. Algunas de sus obras son: *Multitud de cartas y relatos de mis viajes al extranjero*; *Discurso pronunciado en las honras fúnebres del doctor Ignacio Orozco Enciso* (1878); *Discurso pronunciado en Cádiz, España, en la celebración de las Cortes Españolas* (1912) y *Muchos discursos notables*. Gabriel Cházaro ha dicho de don Gregorio Mendizábal que éste fue “médico de los pobres, noble amigo, sabio modestísimo, grandilocuente orador y alto valor veracruzano que enaltece el suelo natal”. Cfr. Francisco R. Illescas y Juan Bartolo Hernández: *Escritores veracruzanos*, p. 153.

cedieron a elegir gobernador sustituto [...] resultó designado para dicho cargo el coronel don José Cortés y Frías, comandante militar de Veracruz.<sup>70</sup>

Mientras todo esto sucedía en Orizaba, Castillo –ignorante de su desafuero– acompañaba en forma por demás campanante ¡al general Porfirio Díaz! en una cacería, en la montaña de San Felipe Maderas.<sup>71</sup> Cortés y Frías tomó posesión el 16 de noviembre de 1883 y completó el periodo de Castillo. Durante su corta gestión relevó a don José Teresa González de la jefatura de Municipalidades y lo nombró titular de la sección de Hacienda. Leandro M. Alcolea, su secretario de gobierno, le extendió el 22 de ese mes y año el despacho correspondiente: “A fin de utilizar los servicios de usted en otra sección de esta Secretaría distinta de la que ha venido desempeñando por espacio de algún tiempo [14 años], ha tenido a bien el C. gobernador disponer que haga usted entrega de la sección de Municipalidades al C. José L. Pichardo, pasando a la de Hacienda, con carácter de Jefe de ella”.<sup>72</sup>

Al asumir la gubernatura el general Juan Enríquez, el 1º de diciembre de 1884, don José Teresa fue confirmado en Hacienda. Con ello alcanzaba el padre de González Llorca la máxima jerarquía dentro de las funciones de la administración local.<sup>73</sup> Enríquez reconocía sus méritos de honradez y probidad

---

<sup>70</sup> Manuel B. Trens: *Historia de Veracruz*, t. VI, pp. 279-280.

<sup>71</sup> *Ibid.*, p. 279.

<sup>72</sup> Nombramiento de José Teresa González como Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de Gobierno, expedido en Orizaba el 22 de noviembre de 1883 y extendido a nombre del gobernador del Estado por el licenciado Leandro M. Alcolea. *Cfr.*, AP.

<sup>73</sup> Don José Teresa González aparece en la “Noticia del personal del poder Ejecutivo del Estado y su Secretaría”, fechada en Orizaba el 30 de agosto de 1884, como jefe de la Sección de Hacienda. *Cfr. Informes...*, t. IV, p. 2257; y t. V, pp. 2458 y 2504.

y reafirmaba su amistad, su paisanaje y la «hermandad masónica» con don José Teresa. Éste, compenetrado en los asuntos del ramo hacendario, organizó, preparó, presentó y rubricó los anexos estadísticos de la *Memoria de Gobierno* que Enríquez entregó a la Legislatura el 17 de septiembre de 1886.<sup>74</sup>

DON JOSÉ Teresa y doña Concepción Mendizábal, su segunda esposa, procrearon tres hijos durante la década que duró el matrimonio: Angelina, Concepción y Raúl. Los tres nacieron en Orizaba: Angelina nació hacia 1882, Concepción al año siguiente, quizá el 27 de julio de 1883, y Raúl, *circa* de 1885. Deduzco la fecha del nacimiento de Concepción –«Conchita», para el poeta– a partir de una foto suya, que apareció entre los papeles de González Llorca, ovalada, tamaño credencial, en cuyo reverso lleva escrita una dedicatoria para Sofía González Llorca. Dicho texto reza: “Para Chofita con todo cariño tu mamá tía a los 63 años 7 meses”. Esta inscripción tan curiosa resulta útil por su precisión cronométrica: la fechó Concepción González Mendizábal en México, el 27 de febrero de 1947.

ENRÍQUEZ, desde el principio de su gestión, procuró devolver la sede de los poderes políticos a su antigua capital. El 29 de mayo de 1885 emitió, en Orizaba, el proyecto de decreto para conseguirlo; la Legislatura le dio entrada y con esto se puso en marcha la maniobra del traslado a Xalapa.<sup>75</sup> Unos días atrás,

---

<sup>74</sup> Don José Teresa también aparece en la nómina del poder Ejecutivo, de fecha 17 de septiembre de 1886, como jefe de la Sección de Hacienda durante el primer periodo del gobernador Enríquez, y firma los documentos del ramo. *Cfr., Informes...*, t. V, p. 2458 y pp. 2504 y ss., respectivamente.

<sup>75</sup> Transcribo el mencionado decreto de Enríquez: “*Artículo primero:* Se deroga el decreto núm. 2 de 4 de mayo de 1878. // *Artículo segundo:* Los poderes constitucionales del Estado se trasladarán a la ciudad de Jalapa dentro del término de dos meses. // *Artículo tercero:* Se autoriza al Ejecu-

Francisco González Llorca llegaba a aquélla procedente de la capital de la República, para incorporarse de inmediato a la nueva familia de su padre y al gremio burocrático. Más adelante explicaré las peripecias del retorno de Paco, así como sus actuaciones allá en México, primero como estudiante de la Escuela Nacional de Medicina y más tarde como capitán de voluntarios del Ejército Nacional, el consiguiente abandono de sus estudios y su meteórico retorno ante la presencia de su padre.

Esto permite afirmar que, hacia julio de 1885, don José Teresa y Paco retornaban a Xalapa y que la familia González Llorca volvía a reunirse allí, luego de una década de diáspora. La realidad política del Estado, tan a troche y moche, propiciaba también un desencuentro, pues don José Teresa –obligado por las circunstancias–, ahora abandonaba a mujer e hijos más pequeños en Pluviosilla y se radicaba en Xalapa, al fijarse allí de manera definitiva todas las dependencias oficiales, a propuesta del gobernador Enríquez.

Doña Concepción Mendizábal permaneció en su ciudad natal y, con ella, se quedaron sus hijos. Raúl sería, entonces, un niño recién nacido, que quedaba sin padre, rodeado de hermanas y bajo la tutela universal de su madre. A la vuelta del tiempo, el nuevo benjamín de don José Teresa habría de hermanar, por encima de sus vínculos de sangre pero a imitación *ex officio*, con los González Llorca: también se haría escritor. Comenzó joven a escribir verso y prosa; dejó media centena de versificaciones, algunas cartas, reflexiones y artículos en prosa. A diferencia de sus hermanos, que fueron hijos literarios del siglo XIX, Raúl González Mendizábal dio sus primeros frutos en el XX, a partir de 1908. También vivió, como sus hermanos, temporadas en México, quizá porque sus hermanas Angelina y Concepción partieron para la capital, en donde ambas se casaron. La prime-

---

tivo para que con cargo a la partida número 68 de gastos extraordinarios de gobierno, mande cubrir los que se eroguen en la traslación". *Cfr. Informes...*, t. V, pp. 2277-2778.

ra, con el comerciante Miguel L. Grüb, de origen alemán, y la segunda con el español Emilio Pérez Ballonga, propietario de una casa distribuidora de papel y artículos para imprenta.

Raúl González Mendizábal fue, ante todo, poeta de vena amorosa. Acostumbraba cortejar a sus Musas escribiéndoles versos de ocasión. Su estilo, lleno de convencionalismos «a lo romántico» e inscritos dentro de la peor de sus concepciones, no rebasó nunca la empalagosa retórica, trillada y empobrecida por la simple repetición de ciertos modelos o patrones métricos y rítmicos: optó por lo fácil, a diferencia de su hermano Enrique. El primer poema conocido de Raúl González Mendizábal fue el soneto titulado “Alborada”, que escribió y publicó en Orizaba, en mayo de 1909.<sup>76</sup> Conozco otros suyos, que computara un año atrás y que dedicara a la señorita Carmen Castillo. A ella debemos suponerla como la primera Musa del autor. El poema “Ilusiones”, fechado en Orizaba el 18 de octubre de 1908, es el más antiguo de los casi sesenta que he leído de él. Cito un fragmento:

Volverán los amores olvidados  
de mi cerebro en lo hondo a penetrar,  
como las aves, tras de corta ausencia,  
retornan a su hogar;  
pero aquellos instantes tan felices,  
en que a tu lado estuve con afán,  
ésos en que no hallé sino alegría,  
ésos no volverán.  
(vv. 1-8).

Hacia el mencionado 1909, Raúl González Mendizábal tuvo un cambio repentino de Musa. Ahora se trataba de la se-

---

<sup>76</sup> Raúl González Mendizábal: “Alborada” [Soneto], en *Juventud*, Periódico de Literatura, Ciencias y Variedades, Orizaba, año 2 (mayo 30 de 1909), núm. 29, p. 2.



ñorita Elisa Arce, a quien dedicó el mencionado soneto “Alborada” y otros poemas, que cubrieron un ciclo algo intermitente pero que se prolongaría hasta 1914, que es cuando se seca ese manto de inspiración para el poeta. También le escribió versos a la señorita Julia Castillo –¿hermana, quizá, de Carmela, la Musa juvenil de mayor arraigo? Y, ya en la madurez, González Mendizábal tuvo por Musas destinatarias a Leonor y Pilar, a quienes les escribió con asiduidad: a la primera desde 1914 y hasta bien entrada la década de los años veinte; la señorita Pilar Maceda vendría a ser, en el ocaso de la vida del poeta, la postrera cuanto fallida Musa, pues a ella consagró sus últimos suspiros poéticos.

Los poemas con sello doloroso, por encima de sus vaivenes sentimentales y quizá debido precisamente a esto –lo que acusaba en el escritor una seria inestabilidad emocional–, se los compuso a un par de mujeres plenamente identificadas dentro de su mundo afectivo: a Carmela, su primera novia, y a doña Concepción Mendizábal, su madre. Carmela fue su amor de *facto* imposible, ya que murió o el amante la dio por muerta. Según los propios textos, su novia Carmen Castillo había fallecido desde mucho antes del 12 de junio de 1912, día en que fechó su soneto “Ante el sepulcro de mi amada”:

Pues bien, ya estoy aquí: año tras año  
llora tu cruel ausencia el alma mía,  
y hoy, como en horas de feliz antaño,  
sueño en la luz de un venturoso día.

No temas que un oculto desengaño  
borre tu imagen y que mano impía  
haga que tu recuerdo me sea extraño  
porque reposas en la tumba fría.

Como un emblema fiel de mis amores,  
estas purpúreas e impolutas flores

dejo a tu lado aquí: ¡no puedo verte!  
Piensa que el tiempo es corto, humo es la vida,  
y que a ti se unirá quien no te olvida  
cuando huya su alma en brazos de la muerte.

Si he transcrito el soneto íntegro ha sido para mostrar el tributo y la pleitesía que González Mendizábal rendía a los poetas románticos, entonces en boga, y también porque el poema reúne con claridad todas las intenciones que el poeta perseguía al escribir. La muerte de la mujer amada –¿su “amada inmóvil”?– lo marcó para siempre y nunca superó reparo tan soberbio del destino. Raúl González Mendizábal tenía 27 años y, a partir de entonces, buscó refugio en el regazo materno. Esta querencia enfermiza la combinaba con el alcoholismo que padecía y que iba en aumento franco e irreversible.

El 9 de septiembre de 1922 escribió en Cuernavaca su elegía “En la orfandad”, a propósito de la muerte de su madre. Doña Concepción Mendizábal era –según expuso el propio Raúl– el “único ser a quien yo más quería”. Transcribo la parte central de este poema:

Sepulturero de semblante adusto,<sup>77</sup>  
inhumano e injusto,  
que me separas de mi madre muerta:  
terminó tu labor, ya está cubierta  
esa mortuoria fosa,  
ya la que amé reposa,  
ya el pájaro agorero  
llena de tristes cantos mi sendero.

Ya todo terminó: solo y proscrito  
es para mí la dicha sólo un mito,

---

<sup>77</sup> Este verso es un calco del que escribiera Enrique González Llorca en su poema “¡Ebrio!” (v. 1), en el año de 1899.

todo me niega el cielo,  
nomás hay para mí penas y duelo,  
y esta vida fugaz y transitoria  
es para mí el calvario de una gloria.  
(vv. 57-67).

Su texto más tardío de cuantos he tenido a la vista, lleva la fecha de enero de 1932. Se trata del borrador de una carta que redactó en Orizaba, casi a los cincuenta años de edad. El original definitivo lo dirigió a Pilar Maceda; se trata de una epístola de amor y despedida, cuyo móvil ha sido el desdén. La escribe “un vencido de la vida”, puesto que ha sido “olvidado y despreciado” y porque, además, fue “cruel y despiadadamente sacrificado en aras de una Deidad desconocida”. González Mendizábal remata su despecho amoroso de esta forma:

La historia de este episodio de mi vida, que pudo hacer mi felicidad y ha sido mi desgracia; que pudo ser una eternidad y fue tan sólo un grano de arena en la clepsidra del tiempo; que fue un espejismo semejante al que ven los viajeros en las candentes arenas del desierto; que para mí fue una tragedia que ha dejado lágrimas en mis ojos, sombras en mi alma y soplos de muerte en mi corazón, va en estas líneas.

Yo no sé de odios ni rencores, y más cuando se trata de vos, a quien he querido como a ninguna mujer quise en mi vida. El odio, el rencor, como otros sentimientos semejantes, son armas de doble filo, que, a veces, se vuelven contra el que las esgrime.<sup>78</sup>

Raúl González Mendizábal fue un «calavera», según se puede constatar en los manuscritos citados; también así me lo dio a entender, pero con palabras mucho más tímidas, doña

---

<sup>78</sup> Éste y todos los textos citados de Raúl González Mendizábal forman ahora parte del AP.

Petra Pretel, la hija adoptiva de Enrique González Llorca. Raúl vio transcurrir su vida dedicado a la bohemia y al «ocio creador»; picó aquí y allá y no dio golpe. Alcanzó el grado de Bachiller en Orizaba y el resto de su existencia deambuló por los bajos fondos de su ciudad natal, de México y Cuernavaca, las otras ciudades en las que radicó y escribió. Doña Petra, muy a regañadientes y bastante abochornada, me comentó a grandes rasgos el triste destino de su vida: Raúl dilapidó sus herencias y despojó de las suyas a su hermana Conchita; alcohólico, terminó sus días en el hospital de la Cruz Roja de México, auxiliado –paradójicamente– por la hermana a la que años atrás había despojado de sus bienes. Conchita fue su enfermera y amortajadora.

Doña Petra Pretel, en la entrevista que le hiciera en Xalapa el 27 de enero de 1988, me confesó lo siguiente:

–¿Que cómo fue el fin de Raúl?

–Amaneció un día casi muerto de frío, tirado en una calle del rumbo de La Merced, en México. Lo levantó la Cruz Roja. Alguna alma piadosa le dio aviso a Conchita y ella de inmediato se presentó en el hospital. Conchita lo cuidó en su lecho de muerte; ella lo vio morir y ella sola le dio cristiana sepultura. Conchita –concluyó doña Petra– tuvo que olvidar lo de la herencia.<sup>79</sup>

Raúl González Mendizábal murió de una congestión etflica, hacia el final de los años cuarenta. Que yo sepa, no reunió sus versos en libro. Concepción logró recuperar algunos de sus manuscritos: una libreta, hojas sueltas, el único

---

<sup>79</sup> Conservo la cinta de la grabación de la entrevista que me concediera doña Petra Pretel en la fecha citada. Ella contaba entonces con noventa años de edad y mantenía la lucidez, no obstante que sus enfermedades y padecimientos debidos a su ancianidad la mantenían postrada o en el lecho del dolor o en una silla de ruedas.

impreso citado, así como algunas cartas y relatos. Pasaron después a manos de su sobrina Sofía González Llorca y ella los agregó a los que poseía su padre el poeta Enrique González Llorca. Todos estos materiales los ordené e incluí en el archivo del poeta porteño.



#### 4. COMIENZA AQUÍ LA VIDA DEL POETA

ENRIQUE González Llorca nació en la ciudad y puerto de Veracruz el 22 de septiembre de 1870.<sup>80</sup> Ese día, equinoccio de otoño,<sup>81</sup> estaba dedicado –según el *Calendario del más antiguo Galván*– al mártir Mauricio. El año 1870 fue para el Estado de Veracruz y el país, de acuerdo con las conjeturas de Trens, el “año del hambre, de los plagios, de la paralización de los negocios y de la más espantosa miseria”.<sup>82</sup>

Enrique fue el tercer hijo de don José Teresa González Naranjo y de doña Laura Llorca Gómez y el segundo de todos sus vástagos que libró la infancia y alcanzó edad adulta. A los trece días de nacido, el 5 de octubre de aquel año, el niño Enrique fue presentado por su padre ante Manuel García Méndez, juez del Registro Civil de la ciudad de Veracruz, quien lo asentó en el Libro de Nacimientos con los nombres de Enrique Mauricio. Transcribo lo medular de la Partida número 1,044:

---

<sup>80</sup> Margarita Olivo Lara: *Biografías de veracruzanos distinguidos*, p. 139; Francisco R. Illescas y Juan Bartolo Hernández: *Escritores veracruzanos...*, p. 290; Silvino M. González: “Enrique González Llorca”, en *Novedades*, México (4 de febrero de 1947); *idem*: “Fichero. Biografías mexicanas: Enrique González Llorca” (México, recorte sin fuente, 4 de febrero de 1949, pp. 5, 13) e *idem*: “González Llorca, Enrique” (recorte también sin fuente) [*Fondo Silvino M. González*, Biblioteca Nacional, San Agustín]; y Miguel Bustos Cerecedo: *La creación literaria en Veracruz*, t. I, p. 326. Todos estos biógrafos parten del trabajo de Margarita Olivo Lara y repiten ciertas imprecisiones que ella cometió.

<sup>81</sup> “Otoño. Es la tercera (de las estaciones) y comienza en la constelación de Libra el 22 de Setiembre a las 11 h., 32 min. 38 seg. de la noche. (Equinoccio de...) Este día es igual a la noche en todos los puntos de la Tierra”. Cfr. *Calendario del más antiguo Galván para 1870*, p. 10.

<sup>82</sup> Manuel B. Trens: *Historia de Veracruz*, t. VI, p. 30.

En la Heroica ciudad de Veracruz, a las dos y media de la tarde del día cinco de octubre de mil ochocientos setenta, ante el que suscribe juez del Registro Civil de este cantón compareció el ciudadano José T[eresa]. González, natural de Tlacotalpam y vecino de Veracruz, de veintiocho años de edad, casado, empleado, manifestando: que a las cinco y cuarto de la mañana del día veintidós de setiembre del mes próximo pasado, nació en esta ciudad el niño *Enrique Mauricio*, que presenta; hijo legítimo del declarante y de Laura Llorca, natural de Perote y vecina de Veracruz, de veinticinco años de edad. Son sus abuelos paternos Eulogio González y Andrea Naranjo, y maternos José Maria Llorca y Guadalupe Gómez, ambos difuntos.<sup>83</sup> Presentó como testigos a los ciudadanos licenciado Francisco Hernández y Hernández, natural de Córdoba y vecino de Veracruz, mayor de treinta años,<sup>84</sup> casado; y José L. Pichardo,<sup>85</sup> natural de México y vecino de Veracruz, mayor de treinta años, casado, empleado, quienes manifestaron no ligarles parentesco alguno con el niño que queda presentado.<sup>86</sup>

El matrimonio González Llorca debió haberse establecido en Veracruz hacia 1869; de hecho, don José Teresa vivía

---

<sup>83</sup> Véase nota 3.

<sup>84</sup> El licenciado Francisco Hernández y Hernández nació en Córdoba el 19 de septiembre de 1834. Tenía, pues, 36 años cuando apadrinó al futuro poeta. *Cfr.* Enrique Herrera Moreno: *El cantón de Córdoba*, p. 631.

<sup>85</sup> José L. Pichardo sustituyó a don José Teresa González en la Sección de Municipalidades, cuando éste fue nombrado Jefe de la de Hacienda, el 22 de noviembre de 1883. Serían, en 1870, compañeros de trabajo y por tanto miembros del equipo de colaboradores de Hernández y Hernández. Pichardo, tiempo después, fue diputado local y funcionario a lo largo de diversas administraciones gubernamentales.

<sup>86</sup> Partida de nacimiento núm. 1,044, expedida el 5 de octubre de 1870. He citado por la copia certificada que se expidió en Veracruz el 12 de noviembre de 1884. *Cfr.*, AP.



en esta ciudad desde septiembre de 1866, fecha de su primera contratación como empleado del gobierno del Estado, según se dijo ya en otro lugar. Doña Laura, en cambio, llegó de Tlalcotalpan a Veracruz tiempo después de que su esposo hubiera afianzado el trabajo en la sección de Municipalidades y conseguido casa y modo confortable de vida. Entre la llegada de don José Teresa a Veracruz y el arribo de doña Laura a esta misma ciudad y puerto, el matrimonio no sólo había permanecido separado, sino que vivió momentos de efímera alegría y de separaciones desdichadas: Rodolfo «el primero», segundo de sus vástagos en el orden natural –que había nacido en Tlalcotalpan el 7 de octubre de 1866–, habría de morir muy pronto, en fecha y condiciones que hoy me resultan desconocidas.

Parece ser que doña Laura viajó a Veracruz sin ninguno de sus hijos. Allí se reunió con don José Teresa y allí la pareja procreó a Enrique. El 30 de noviembre de 1870 don José Teresa González ya había firmado documentos como jefe de la sección de Municipalidades en aquella ciudad,<sup>87</sup> que era la residencia oficial del gobernador del Estado y en donde se encontraban radicadas algunas de las principales oficinas públicas. La sección en la que se desempeñaba el padre del futuro poeta dependía de la Secretaría de Gobierno, sólo que en aquel entonces, y por causa y motivos de la guerra, estaba adjunta a la Oficina de Rentas de la plaza porteña.

Enrique González Llorca fue bautizado en la Iglesia Parroquial del puerto, a los quince días de nacido: recibió las aguas simbólicas del Jordán el 7 de octubre, de manos del sacerdote Manuel Moreno. En esta ceremonia fungieron como sus padrinos Francisco Hernández y Hernández, quien dos días antes había sido testigo de su presentación ante el Registro Civil, y doña Matilde Gómez Vela, tía abuela del nuevo cristiano y quien, por cierto –y por razones que naturalmente ignoro–, no estuvo presente durante la ceremonia religiosa.

---

<sup>87</sup> *Informes...*, t. I, pp. 887, 889 y 892.

Hubo, a propósito, una inversión en los nombres «de pila» del futuro poeta, pues quedó registrado ante la Iglesia –en la Partida número 765–, con el nombre de Mauricio Enrique, escrito así el doble apelativo, en el margen izquierdo superior del Libro de Bautismos número 26. Transcribo este documento eclesiástico:

En la Iglesia Parroquial de Veracruz, a siete de octubre de mil ochocientos setenta, Yo el presbítero don Manuel Moreno, teniente de Cura bauticé solemnemente y puse óleos y Crisma, a un niño, a quien puse por nombre *Mauricio Enrique*, nació el veintidós de setiembre del presente año, hijo legítimo de don José Teresa González, y de doña Laura Llorca, fueron sus padrinos el señor licenciado Francisco Hernández y Hernández, y doña Guadalupe Romero de Gómez Vélez, en representación de doña Matilde Gómez Vela, a quienes advertí el parentesco espiritual y la obligación que contrajeron. Y lo firmé.– Manuel Moreno (rúbrica).<sup>88</sup>

Poco tiempo, en verdad, vivió el niño Enrique González Llorca en su solar nativo: acaso un par de años, poco más o menos. De hecho, don José Teresa habría de abandonar el puerto de Veracruz desde el mes de octubre de 1871, pues ya a comienzos del año siguiente se había instalado en Xalapa, lugar hasta donde marcharon el gobernador Hernández y Hernández, los funcionarios de su administración y las dependencias más importantes. Los poderes del Estado regresaban a Xalapa, en esta ocasión, por instrucciones del presidente Juárez.

Xalapa habría de convertirse, en los meses intermedios de 1872, en el escenario de la derrota política del padrino del futuro poeta, gracias a un vano intento por reelegirse a la ma-

---

<sup>88</sup> Bautizo de Mauricio Enrique González Llorca. *Cfr.*, Libro de Bautismos núm. 26 de la Parroquia de Veracruz, años 1869-1871, f. 198. Al margen dice: “Mauricio Enrique / Partida número 765”.

nera del héroe de Guelatao. La muerte de Juárez tampoco lo ayudó; Hernández y Hernández fracasó a medio camino de su mandato constitucional y, echada por tierra la argucia y mal visto su insensato proceder, no tuvo más remedio que renunciar al cargo el 29 de julio de 1872. Se disfrazaba de este modo el «cese» ordenado por el presidente Lerdo de Tejada y por esta razón la zozobra se apoderaba temporalmente de la familia González Llorca.

Para estas fechas, doña Laura y el niño Enrique ya habían alcanzado a don José Teresa en Xalapa. Lo cierto es que, a partir del año de 1873, la familia logró reunirse bajo un mismo techo en la capital titular del Estado. Francisco cumplió los ocho años viviendo ya en esta ciudad, en compañía de sus padres y de su hermano Enrique; el niño Rodolfo «el primero» ya había muerto; Rodolfo «el segundo» habría de nacer a mediados de ese mismo año y María Enriqueta a la mitad de agosto de 1874. La unión nuclear de la familia González Llorca, pese a su rápida expansión y crecimiento, resultó fugaz por dos motivos esenciales. En primer término, por el fallecimiento inesperado de doña Laura, acaecido allí en Xalapa el 26 de abril de 1875, a los 31 años de edad. Y, además, por la movilización a Orizaba de don José Teresa, muy pocos días después de haber enviudado. Sus hijos permanecieron en Xalapa, razón por la cual Francisco y Enrique reconocieron a esta ciudad como su tierra de adopción.

¿Cómo era Xalapa en aquel tiempo? Por una crónica de Antonio García Cubas, quien realizó un viaje durante la temporada de lluvias de 1874, conocemos algunos de los detalles de la ciudad, a la que, en su descripción, calificó como “bella mansión, que algún poeta ha llamado nido de palomas”.<sup>89</sup> Mediante el esbozo de García Cubas recuperamos las condiciones

---

<sup>89</sup> Cfr. “Un paseo a Jalapa (1874)”, en Antonio García Cubas: *El libro de mis recuerdos*, p. 612. El poema a que hace alusión el cronista es “Tierra natal” de José María Roa Bárcena.

que Xalapa ofreció a Enrique González Llorca a su arribo a «la ciudad», que él consideró siempre “como su verdadera tierra natal”:<sup>90</sup>

La población, en su interior –dice el cronista García Cubas–, revela el buen gusto de sus habitantes.

Muchas de las casas son de dos pisos, y de buena apariencia las que limitan la calle principal y la del Calvario, encontrándose en esta última el edificio del hermoso Casino, en donde periódicamente tiene su tertulia la culta clase de la sociedad. La plaza principal, aunque pequeña, es hermosa y se halla limitada al Sur por el palacio de gobierno del Estado, y al N. E. por la catedral; edificio que, aunque nada notable revela en su arquitectura, conserva cierta armonía con el resto de los edificios. Un precioso Jardín, con asientos y senderos de mármol y engalanado con bellísimas plantas y flores, ocupa la parte central de la plaza, constituyendo un paseo de los más agradables, particularmente en las noches de luna.<sup>91</sup>

Por lo que tocaba al «orden social», don Antonio se sorprendió por el grado de educación que recibían las mujeres de la localidad, de la instrucción pública en general y de que en Xalapa existía, por ese entonces, una clase obrera civilizada, elementos todos que constituyen –según el escritor costumbrista– “la base más sólida en que puede afirmar su prosperidad”. Por otra parte, García Cubas atribuyó a la educación que recibían las damas xalapeñas de aquel tiempo el alto nivel académico y la cultura del pueblo, hipótesis ésta –y para dicho propósito– tan sorprendente como original. El sabio viajero argumentó con los postulados que siguen la ilustración del pueblo:

---

<sup>90</sup> Margarita Olivo Lara: *Biografías de veracruzanos distinguidos*, p. 139.

<sup>91</sup> Antonio García Cubas: *El libro de mis recuerdos*, p. 613.

La virtud sin ostentación, la afabilidad sin coquetería y la instrucción sin vanidad, son los caracteres definitivos de la mujer de Jalapa, en la que se adunan los más finos modales a la franqueza veracruzana. De esta educación que engendra en la madre de familia elevados sentimientos, ha nacido el desarrollo de la instrucción pública, y del progreso intelectual la ilustración del pueblo.<sup>92</sup>

García Cubas observó en Xalapa una atmósfera propicia para el diálogo entre la educación y la cultura. En torno de condiciones tan favorables, el futuro poeta pasó la infancia y a esta ciudad habría de volver en su adolescencia, para convertirse en estudiante normalista y para hacerse escritor. Las afirmaciones que hizo el cronista acerca de Xalapa, lejos de todo despropósito y quitándoles el tono exagerado que ha menester en todo huésped agradecido, como supongo era el caso, tenían fundamento en la propia realidad. Xalapa contaba con 57 escuelas, a las que asistían 2,480 alumnos. Dichos colegios pertenecían –según don Antonio– “unos a particulares y otros al Estado”.<sup>93</sup> Entre los de mayor reputación se encontraban el colegio del profesor Juan E. Longuet; el Instituto Literario, que era dirigido por el profesor Guillermo D. Muñiz; el Instituto Xalapeño, del profesor José María Hoz, así como la Escuela Boza, que creara el filántropo don Manuel Boza mediante un legado especial para fundarla y sostenerla. Había también dos establecimientos para niñas, dirigidos respectivamente por las señoritas Rosario Martínez y Juana Molina.

No se sabe a cuál colegio asistió el niño Enrique González Llorca. Puedo asegurar, en cambio, que doña Luz Fernández de Herrera fue su profesora de primeras letras y con quien su discípulo mantuvo y conservó una relación de inalte-

---

<sup>92</sup> *Ibidem*, p. 614.

<sup>93</sup> *Ibid.*, p. 615.

rable cordialidad y cariño.<sup>94</sup> Margarita Olivo Lara escribió que el poeta “conservaba con gran veneración una carta” remitida desde México por su maestra, “en la que lo felicitaba por su tomo de poesías *Estelas*”.<sup>95</sup>

Francisco y Enrique González Llorca crecieron juntos en Xalapa; allí se lograron reconocer como hermanos de sangre y destino. Sus vidas, a partir de 1873 y hasta 1879, fueron vidas paralelas, en el sentido clásico del término. Paco se convirtió en líder: poseía la primogenitura, era cinco años mayor que Enrique, manejaba las armas del saber y contaba con natural y prodigiosa inteligencia. Margarita Olivo Lara se apresuró a justificar que Paco, desde su niñez, había mostrado “gran facilidad por toda clase de estudios, pues fue un niño bastante precoz”.<sup>96</sup>

Enrique y Francisco permanecieron juntos hasta que, en diciembre de 1879, el hijo mayor fue requerido a Veracruz por su padre. En esta ciudad Francisco estudiaría la segunda enseñanza, al tiempo que se tornaba en acompañante de don José Teresa. La unión entre padre e hijo primogénito habría de romperse casi un par de años más adelante, hacia septiembre de 1881. Enrique y sus hermanos menores habrían de permanecer, mientras tanto, al lado de su tía Merced en Xalapa. Es de suponerse que el futuro poeta terminó sus estudios primarios en Xalapa y que, hacia el año 1883, se reuniera con don José Teresa en Orizaba, lugar al que su padre había sido remitido por el gobierno y en donde había fijado su nueva residencia.

Por su parte, Francisco había terminado su primer año escolar en el Ilustre Instituto Veracruzano, a la mitad de 1880. Entonces, y gracias a su buena aplicación, fue obsequiado por su papá con un viaje en vapor y una estancia vacacional en Tlacotalpan. Francisco zarpó del muelle de Veracruz el 15 de

---

<sup>94</sup> Margarita Olivo Lara: *Biografías de veracruzanos distinguidos*, p. 140.

<sup>95</sup> *Ibidem*. Véase la parte medular de la epístola más adelante.

<sup>96</sup> Margarita Olivo Lara: *Biografías de veracruzanos distinguidos*, p.

julio de aquel año “en el hermoso y nuevo vapor Tlacotalpam”, que hacía –nos dice el propio congraciado– “la carrera entre Veracruz y aquella ciudad”.<sup>97</sup>

El joven viajero justificó su premio: “mis rápidos adelantos en el colegio, debidos a mi aplicación en el estudio, movieron a mi padre, en vista del brillante examen que sustenté, a enviarme a pasar las vacaciones a Tlacotalpam, para conocer, según él decía, a mis abuelitos antes de que murieran. Digo conocer porque ya hacía 7 años que no los veía”.<sup>98</sup>

Paco permaneció en su pueblo natal hasta el 10 de agosto de 1880 y tres días después, ya instalado en su “cuartito” de Veracruz, dio comienzo a la redacción de los *Apuntes de un viaje a Tlacotalpam*, cuya escritura habría de concluir el 8 de septiembre de 1881, esto es, casi trece meses después de realizado el viaje.<sup>99</sup> Paco permaneció en el puerto de Veracruz hasta culminar sus estudios preparatorios. Hacia 1882 partió a México «en viaje de orden suprema», pues –como lo afirma Margarita Olivo Lara en su biografía– su padre don José Teresa “deseaba un médico en la familia” y qué mejor que fuera su primogénito.<sup>100</sup> Mientras esto sucedía, Enrique terminaba su educación elemental en Xalapa bajo la tutela magisterial de doña Luz Fernández de Herrera y se incorporaba, también, a la vida católica, conforme a la tradición familiar y la costumbre doméstica. El 23 de junio de 1882, el futuro poeta se hacía merecedor de una reliquia de «Moral cristiana», lo que implicaba que, de hecho, por

---

<sup>97</sup> Francisco González Llorca: *Apuntes...*, *op. cit.*, capítulo I, f. 3.

<sup>98</sup> *Ibidem*.

<sup>99</sup> Dicho Ms. es en sí mismo una auténtica curiosidad bibliográfica, pues permaneció inédito hasta 1989 y, en su devenir de más de una centuria, pasó por diferentes manos: lo conservaron Merced G. de Sosa, su dedicataria; el hijo de ésta, Arturo Sosa González, y después lo conservó Enrique González Llorca. Lo localicé entre los manuscritos y papeles del poeta.

<sup>100</sup> Margarita Olivo Lara: *Biografías de veracruzanos distinguidos*, p. 415.

ese entonces ya se preparaba para hacer su primera comunión. Este documento exhibe, escrita en francés, la lección de “Providencia”, testimonio de que el niño Enrique González se unía a Cristo dentro del cauce y los caminos del bien y la perfección. Se trata, explícitamente, de una paráfrasis doctrinaria y pedagógica del Nuevo Testamento, a partir de los textos evangélicos de San Mateo y San Lucas, la cual, traducida algo libremente, queda así:

Contemplad el cielo y la tierra y la sabia economía de este universo. ¿Existe algo mejor conocido que este edificio? ¿Hay algo mejor gobernado que este imperio? Esta Potencia suprema que ha creado el mundo y que ha considerado como benigno crear nada menos que criaturas maravillosas, unas mejores que otras, se entiende. Esta Potencia ha creado los cuerpos celestes, que son inmortales; ha creado los insectos y los pájaros, que parecen despreciables por su pequeñez; ha creado los insectos y los pájaros, despreciables también por su grandeza; ha creado esos árboles gigantes, que subsisten siglos enteros; y ha creado las flores de los campos, que viven nada más de la mañana a la noche.<sup>101</sup>

Esta otra reliquia comprueba, desde luego, que en casa el futuro escritor había recibido desde la infancia una formación católica muy sólida, a cargo de doña Merced, su madre adoptiva, muy a pesar de que su padre –como ya se ha visto– era masón. El cursillo de «Moral cristiana» le serviría al poeta en sus años de madurez para deslindar los terrenos de su fe, su creencia religiosa, su conflicto moral, su incertidumbre católica y también para echar leña al fuego y estallar con cajas destempladas a la hora de defender su fiero anticlericalismo con

---

<sup>101</sup> Cartilla de «Moral cristiana», Enrique González, junio 23 de 1882. *Cfr.*, AP. Me he servido de las traducciones que prepararon mis amigos Jorge Lobillo y Francisco Montfort Guillén, para la lección que aquí he transcrito.



vasto conocimiento de causa. No son gratuitos, por lo mismo, los temas, pasajes y motivos bíblicos que con frecuencia encontramos en sus obras literarias y periodísticas. Comprueba, asimismo, que Enrique González Llorca fue desde su mocedad lector atento de la Biblia, así como de las vidas de santos. Muchas veces retomó estas enseñanzas juveniles para atacar con agudeza y brío las ofensas que tuvo que enfrentar lo mismo en la polémica que en la corte judicial o a viva voz, ante sus adversarios políticos. Su obra en verso tampoco fue ajena a los temas religiosos y bíblicos, como el lector de su poesía podrá constatarlo en las páginas de este volumen.

El «hermano Francisco» debió comenzar su aventura capitalina por estos días, que para Enrique fueron de guardar. Paco arribó a la capital de la República con la intención expresa de convertirse en médico. Margarita Olivo Lara nos expone en su biografía: “Hay que advertir que al joven no le agradaba esa carrera, sino la de Leyes [...]. Cursó hasta el segundo año de Medicina, llamando la atención de sus maestros por su despejada inteligencia y facilidad para adquirir los conocimientos”.<sup>102</sup>

Al término de este segundo curso en la Escuela Nacional de Medicina, Francisco abandonó la carrera. Lo hizo con el pretexto de servir a la patria como soldado: México y Guatemala enfrentaban hacia el año 1884 un asunto legal por la falta de definición de límites fronterizos entre las naciones. El conflicto había surgido poco después de la adhesión a suelo mexicano de lo que hoy es el Estado de Chiapas y de lo que entonces era el territorio del Soconusco. La indefinición de fronteras era antigua, tanto como el conflicto mismo, y ya había ocasionado pugnas, conatos bélicos eventuales y hasta declaraciones de guerra. Este problema político había provocado diversos cambios de opinión e, inclusive, pertinaces solicitudes de arbitraje diplomático al presidente de los Estados Unidos. Nuestro país y Guatemala firmaron un primer “Tratado de Límites” el 27 de

---

<sup>102</sup> Margarita Olivo Lara: *Biografías de veracruzanos distinguidos*, p. 415.

septiembre de 1882; pero la verdad era que, dos años después, el conflicto todavía continuaba. Dicho “Tratado” estipulaba que tanto Chiapas como el territorio del Soconusco habrían de pertenecer, para siempre, a México, así como que Guatemala renunciaba en forma definitiva a todos sus derechos sobre aquellas tierras. No obstante lo anterior, el área de Motozintla, adjudicada a México durante el verano de 1884, fue teatro de varias violaciones a la nueva frontera por parte de las autoridades guatemaltecas.

Los sucesos específicos ocurrieron así: un comandante de Cuilco el Grande penetró con tropas chapinas a territorio mexicano, con el propósito de agredir a una familia enemiga del presidente de Guatemala; el militar y su comando la extorsionó y despojó de algunas de sus propiedades; dicho comandante apaleó además al alcalde de Mazapa y, el día 10 de agosto de 1884, la escolta guatemalteca aprehendió a las autoridades civiles de Amatenango; el 11 apresaron a Celso León, en Río Blanco, lo trasladaron a Cuilco el Grande y allí lo fusilaron por motivos políticos. El 13 de agosto las huestes del comandante guatemalteco Benito Melgar invadieron territorio mexicano por los poblados de Juntá y Tapizalá, hasta llegar a una hacienda: allí saquearon casas, dañaron sembradíos, golpearon a sus moradores y luego los fusilaron. El pretexto era baladí: una supuesta sublevación contra el presidente Barrios, de Guatemala.

A raíz de estos hechos de sangre y violaciones a la soberanía nacional, el gobierno de México presentó formales reclamaciones a las instancias vecinas. Había, se comprende, inquietud general y clima de guerra en la capital de la República y en el resto del país; y, en torno a este ambiente, el «hermano Francisco» aprovechó la encrucijada patriótica para abandonar sus estudios de Medicina e incorporarse al Ejército Nacional.

Margarita Olivo Lara resumió de la siguiente forma la coartada mediante la cual Francisco abandonó de por vida sus estudios de médico:

Habiendo estallado por esa época la ruptura de relaciones diplomáticas con la vecina República de Guatemala, el joven estudiante abandonó las aulas y fue capitán de voluntarios, dedicándose por entero a la oratoria de combate, arengando a los estudiantes y a las multitudes, ya en salones o en plazuelas y aumentando la efervescencia popular.

Cuando más entusiasmado estaba en esta clase de actividades, su padre dio orden a la familia con quien vivía Francisco en calidad de tutorado, para que en un plazo perentorio lo enviaran a la ciudad de Orizaba, donde residía en esa fecha dicho señor.

Encontrándose ya en Orizaba pudo convencer el belicoso patriota a su padre, de que ninguna vocación tenía por la medicina y sí mucho le agradaba la abogacía, obteniendo al fin el permiso paterno para ingresar a la Escuela de Jurisprudencia de Orizaba, a hacer la carrera de Leyes.<sup>103</sup>

Francisco González Llorca, en efecto, estudió Leyes y, aunque quizá dichos estudios los haya comenzado en la Escuela Jurídica de Orizaba, como lo afirma Olivo Lara, lo cierto es que los realizó y culminó en las aulas del Colegio Preparatorio de Xalapa. Recordemos por lo pronto que, hacia 1884, Orizaba era la «capital interina» del Estado, que su padre don José Teresa ocupaba entonces la jefatura de la sección de Hacienda y que se encontraba casado allí en segundas nupcias con doña Concepción Mendizábal. En Orizaba vivía entonces Enrique, al lado de su padre y su nueva familia; estaría cursando la segunda enseñanza y, junto con el encuentro con su hermano mayor, daba sus primeros frutos como poeta adolescente. Debió haber sido en Orizaba en donde pergeñara sus primeras creaciones poéticas, bajo la vigilancia directa de Paco, que cumplía en ese tiempo su papel de «Hijo Pródigo». De esta época parecen ser sus poemas titulados “A mi querida hermanita Conchita Gon-

---

<sup>103</sup> *Ibidem.*

zález M[endizábal].” y “¡Duerme!”, ambos dedicados a su media hermana y que habían permanecido inéditos hasta ahora; el primero de éstos comienza así:

Desde la cuna lloramos  
que el llorar es un consuelo  
pues es el guía que llevamos  
en el camino del cielo.<sup>104</sup>

Francisco estudiaba Leyes y trabajaba al mismo tiempo. Su padre lo acomodó en la sección de Gobernación, en calidad de escribiente supernumerario. El gobernador Juan Enríquez le expidió este nombramiento, el primer día de mayo de 1885: “Teniendo en cuenta este gobierno la honradez y demás circunstancias que en usted concurren, ha tenido a bien nombrarlo, con esta fecha, Escribiente Supernumerario de su Secretaría, con el sueldo de veinticinco pesos mensuales”.<sup>105</sup>

Desde este modesto empleo burocrático, Francisco González Llorca comenzó su vida laboral y política en tierras veracruzanas, al lado del general Enríquez, quien, en ese mismo mes de mayo, firmó el decreto para devolver a la ciudad de Xalapa su antigua nomenclatura de capital titular del Estado, acto que significó para la familia González Llorca el reencuentro con la tierra nutricia. A la capital reestablecida regresaron don José Teresa, Francisco y Enrique, durante el mes de agosto de 1885. Don José Teresa llegaba como jefe de la sección de Hacienda; Francisco contaba entonces con casi veinte años de edad y se disponía a realizar uno de sus mayores anhelos:

---

<sup>104</sup> Véanse éste y el otro texto citado en el capítulo «Primeros poemas».

<sup>105</sup> Nombramiento de Francisco González Llorca como Escribiente Supernumerario de la Sección de Gobernación, expedido en Orizaba el 1° de mayo de 1885, oficio número 4804, firmado por el general Juan Enríquez, gobernador del Estado. *Cfr.*, AP.

hacerse abogado. Enrique era adolescente y artista cachorro en edad de aprender las cosas de la vida.

En aquel tiempo, en Xalapa no existía Facultad de Leyes o Escuela Jurídica; los aspirantes a convertirse en abogados debían concurrir al Colegio Preparatorio a tomar clase y a presentar periódicamente sus exámenes de curso. Impartían estas cátedras especiales los jurisconsultos que ejercían en la localidad, y que poseían experiencia y reconocimiento profesional. Así, Francisco, que era alumno remiso después de los años dedicados a la Medicina, fue cubriendo con entusiasmo y de manera disciplinada, aunque lenta, las materias pendientes, hasta culminar sus estudios de Derecho. Haría la carrera superior a lo largo de los siguientes siete años; obtendría su título profesional los primeros meses de 1893.

El 16 de enero de 1886 solicitó al gobernador del Estado lo autorizara para presentar el primer curso de Derecho Romano. El día 20 le respondió este «ocurso» don Julio Zárate, secretario de gobierno y encargado de la sección de Fomento, en estos términos: “ya se ordenó a la Junta Académica del Colegio de esta ciudad, por conducto de su Junta Protectora, que proceda a examinar a usted del primer curso de Derecho Romano, que comprende el tratado de las personas y de las cosas”.<sup>106</sup>

---

<sup>106</sup> Oficio sin número, expedido en Xalapa el 20 de enero de 1886 por la Secretaría de Gobierno del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave, firmado por Julio Zárate. *Cfr.*, AP.



## 5. INTENTÓ SER MAESTRO NORMALISTA

EL GENERAL Juan Enríquez tuvo que enfrentarse a una buena cantidad de asuntos de todo orden, durante 1886, que fue el primer año completo que su administración pasó en Xalapa. Algunos de estos problemas, inclusive, lo orillaron a él y su grupo a la reestructuración de la vida fiscal del Estado y, para conseguirla, realizó una serie de reformas a las leyes del ramo de Hacienda, oficina que tenía a su cargo don José Teresa González.

La razón de fondo era más bien sencilla: faltaba dinero en las arcas y, además, el régimen tributario carecía de equilibrio, ya que no se daba la proporción entre los ingresos de los contribuyentes y el Impuesto Personal que entonces pagaban. Había un sinnúmero de irregularidades, además, en el pago de derechos y aranceles, y persistía aún el cobro de alcabalas.

Otro problema pendiente de resolución era el relativo a las cárceles: se necesitaba construir –y con urgencia– una penitenciaría, ya que los penales con los que contaba el Estado no funcionaban bien y su capacidad resultaba insuficiente. Las condiciones en las que se hallaban los reclusos eran poco menos que deprimentes y, por otra parte, las cárceles se habían convertido en verdaderas escuelas de terror, en donde se aprendía todo tipo de artimañas y técnicas para delinquir.

Había, asimismo, otros problemas, como el de la demarcación de los límites territoriales del Estado con los vecinos de Puebla, Oaxaca, Hidalgo, Tamaulipas y San Luis Potosí, como los había, también, dentro de las circunscripciones internas, entre cantones, municipios y pueblos.

El problema mayor consistía, como era natural, en “conseguir la nivelación de los presupuestos”.<sup>107</sup> Según el balance

---

<sup>107</sup> Manuel B. Trens: *Historia de Veracruz*, t. VI, p. 294.

crítico de la situación que realizó Manuel B. Trens, por esos días el general Enríquez

comprendió desde luego que en la hacienda pública se hacía necesario una completa transformación de ella, que era indispensable lograr la prosperidad del erario, y puso todos sus esfuerzos al servicio de esta causa sin olvidar las frases de Landero y Cos: “Ínterin sacrifiquemos a las bellas teorías los exactos resultados de la práctica, nada habremos conseguido, principalmente en materias hacendarias”, y de ahí su tendencia en el sentido de mejorar este ramo, de suprimir o disminuir algunas contribuciones en provecho del comercio, la industria y la agricultura, de escoger los medios más apropiados para evitar que algunos impuestos pesaran únicamente sobre determinado gremio, de procurar que fuese un hecho práctico el principio constitucional de que todos los habitantes y conforme a su posibilidad contribuyeran para los gastos públicos, así como procurar levantar el crédito del Estado reduciendo su deuda flotante y obtener en los ingresos rendimientos, pues como él decía “la economía bien entendida consiste, no en disminuir los gastos necesarios al buen servicio, sino en prever y erogar ordenadamente todos los que fuesen provechosos a aquél, suprimiendo los superfluos, así como los que la práctica demuestra están por demás, aun cuando en teoría alguna razón los recomienda”.<sup>108</sup>

Asunto de vital importancia para la vida comercial y económica del Estado y del país en su conjunto fue la supresión de las alcabalas, forma de tributo que perduraba desde la Colonia. El general Enríquez promovió ante el Congreso de la Unión, pero sobre todo ante Porfirio Díaz, la abolición de esta antigua forma de contribución. El gobernador escribiría al respecto: “Yo pretendí, de acuerdo con la Cámara, que en el Estado de Veracruz fuese una verdad la tal abolición, y aunque ha sido

---

<sup>108</sup> *Ibid.*, pp. 294-295.



necesario luchar con dificultades pavorosas, con voluntad inquebrantable al fin hemos alcanzado éxito”.<sup>109</sup>

Mientras todo esto ocurría en las instancias gubernamentales, la familia González Llorca perdía a su patriarca, don Eulogio González Anzola. Murió en Xalapa, la tarde del 12 de julio de 1886, víctima de una enfermedad intestinal.<sup>110</sup> Don José Teresa se hizo cargo del funeral de su padre; «mamita» Andrea habría de permanecer en esta capital –como ya se dijo– hasta el fin de sus días.

Una vez que el general Enríquez había dado cumplimiento a sus deseos y los de su grupo político, de devolver a Xalapa el asiento de los poderes políticos del Estado, y toda vez que ya había puesto en marcha la ambiciosa cuanto necesaria reforma fiscal, este gobernante se dio a la tarea de fundar la Escuela Normal del Estado, que funcionaría como semillero de profesores. El 17 de agosto de 1886 firmó Enríquez el decreto número 37 –publicado el día 24– y con ello se formalizó oficialmente la fundación del plantel. Esta Escuela Normal –establece el decreto– sería “para profesores de instrucción primaria elemental y superior” y también habría de comprender a una “Escuela práctica anexa”.<sup>111</sup>

La duración de los cursos sería de “tres años para los profesores de instrucción primaria elemental” y de “cinco para los de instrucción primaria superior”; a esta Escuela Normal sería enviado año con año un alumno de cada cantón del Estado. En las personas de los aspirantes tendrían que concurrir “las cualidades que exija el Reglamento respectivo”, ya que, mientras realizaran sus estudios, podrían aquéllos ser “sostenidos por el erario del Estado”.<sup>112</sup> El gobernador en turno tendría asimismo

---

<sup>109</sup> *Ibid.*, p. 297.

<sup>110</sup> Acta de defunción de Eulogio González Anzola, expedida el 13 de julio de 1886. Registro Civil de Xalapa, Libro 6-A, f. 37 r. *Cfr.*, AP.

<sup>111</sup> Decreto número 37 del general Juan Enríquez, impreso el 24 de agosto de 1886 en Xalapa. *Cfr.*, AP.

<sup>112</sup> Bases I y II del decreto número 37.

la prerrogativa de “pensionar hasta siete alumnos supernumerarios, exigiendo de éstos que terminen los estudios correspondientes a los profesores de instrucción primaria superior”;<sup>113</sup> la Escuela Normal también podría admitir “a todos los que pretendan seguir los cursos”, siempre y cuando reuniesen dentro de sus antecedentes académicos “las cualidades y condiciones” ya expresadas dentro del Reglamento, el cual, por cierto, apenas se estaba redactando por esos días.<sup>114</sup>

La Normal, en un principio, era única y exclusivamente para varones. Sólo el gobernador podía determinar de manera específica “en qué casos y bajo qué condiciones se admitirá [...] a las alumnas que pretendan cursar los estudios necesarios para adquirir el título de profesores de instrucción primaria elemental o superior”.<sup>115</sup>

La Escuela Normal del Estado se estableció, según lo expresó Enríquez en su *Memoria de Gobierno* del 17 de septiembre de 1888, “en el edificio que se denominó muchos años ex convento de San Ignacio”,<sup>116</sup> y fue inaugurada el 1º de diciembre de 1886. El acto oficial fue apadrinado por Porfirio Díaz, quien designó como su representante a José Manuel Jáuregui, entonces presidente del H. Tribunal Superior de Justicia local. Díaz le obsequió a la Normal 950 pesos, que se utilizaron para adquirir mobiliario y equipo pedagógico. El general Enríquez expresó en el discurso de apertura:

El planteamiento de una Escuela Normal en la que hayan de formarse profesores idóneos, para llevar hasta los últimos confines del Estado los frutos de un sistema de enseñanza que, como el objetivo, está llamado a arraigar con indestructibles

---

<sup>113</sup> Base III del decreto número 37.

<sup>114</sup> Base IV del decreto número 37.

<sup>115</sup> Artículo 5º del decreto número 37.

<sup>116</sup> *Memoria de gobierno* de Juan Enríquez. *Cfr. Informes...*, t. VI, p. 2989.

raíces los principios de la ciencia en las masas populares, para alcanzar práctica utilidad de un tiempo antes casi inadvertido en estériles labores, mejora es [*sic*] cuya sola enunciación es [*sic*] bastante para comprender cuánto galardón ha de llenar al gobernante que la establece.<sup>117</sup>

Su Reglamento fue expedido el 18 de noviembre de 1886 y lo firmaron Enríquez y Rafael Hernández Pérez, jefe de la sección de Fomento. Enrique González Llorca se inscribió como alumno de la primera generación en calidad de “alumno libre” o no pensionado, pues uno de los requisitos del Reglamento expresaba que las pensiones eran únicamente para los alumnos pobres. El artículo décimo apuntaba que para conceder la beca “se preferirá al más pobre” y, en caso de que llegaran a presentarse “las mismas circunstancias de aptitud, dedicación y pobreza” entre los aspirantes, “la suerte designará al agraciado”.<sup>118</sup> El inicio formal del primer curso lectivo fue el 7 de enero de 1887.

El «HERMANO FRANCISCO», hacia 1886, continuaba su labor burocrática en la Secretaría de Gobierno y, al mismo tiempo que seguía los estudios de Derecho en el Colegio Preparatorio, ingresaba al mundillo xalapeño del arte, la literatura y el periodismo. Paco fue invitado como redactor de *La Ilustración Veracruzana* por su director y propietario, Rogerio Hernández Pérez; lo acompañaban en la Redacción otros jóvenes: Manuel M. Coyula y Jesús Pérez Osorio. *La Ilustración Veracruzana* era “semanario de literatura, ciencias, artes y variedades” y aparecía los domingos. A juzgar por el número 12 del tomo primero, único que conozco, esta publicación comenzó a circular en Xalapa el 7 de octubre anterior; el número tiene fecha 26 de

---

<sup>117</sup> *Ibid.*, p. 2990.

<sup>118</sup> Artículo 10º del Reglamento para la Admisión de Alumnos de la Escuela Normal. *Apud Informes...*, t. VI, p. 2996.

diciembre de 1886 y se imprimió en los talleres tipográficos de «La Jalapeña» –calle de Juárez 355–; cada entrega contenía, salvo error u omisión, ocho páginas, en tamaño octavo de pliego.

En este número de *La Ilustración Veracruzana* Francisco González Llorca estuvo muy activo: escribió el artículo fuerte del número, “El poder público”, que ocupó toda la primera plana y más de la mitad de la segunda; redactó los “Ecos científicos” (pp. 4 y 5) y la “Revista política universal” (pp. 6 y 7).<sup>119</sup> Completan la entrega el artículo “Confidencias”, a cargo de su director y propietario; las “Cartas de Romeo”, que aparecieron sin autor; las inserciones de “Glaucó”, de Emilio Castelar, y un fragmento de la *Pepita Jiménez* de Juan Valera. También se incluyó el artículo “Funesto aniversario”, escrito por la Redacción para recordar el cuarto año del fallecimiento de Francisco Hernández y Hernández, cuyo deceso acaeció el 23 de diciembre de 1882. El elenco del semanario se completó con una “Reseña de modas”, firmada por Emilia, y la sección de «Suetos», en la que se avisaba que, desde el 16 de diciembre anterior, Xalapa ya contaba con servicio de telégrafo.

Si se le pone atención a todas las colaboraciones firmadas por Francisco González Llorca, el lector puede percatarse que el escritor no descuidó ninguno de sus intereses intelectuales, pues abordó con soltura temas de historia, de política, incluido aquí el Derecho, y de ciencia, curiosa reunión de afinidades éticas y estéticas, en los que el joven autor se desenvolvió como pez en el agua.

Francisco González Llorca debutó ese mismo año como orador oficial dentro de la vida pública de Xalapa. Sus primeros pasos en esta actividad –ya lo sabemos– habían sido dados en la ciudad de México un par de años atrás, durante su breve actuación como capitán de voluntarios del Ejército Nacional. Ahora, un día de noviembre de 1886, retomaba la tribuna y dejaba de

---

<sup>119</sup> A propósito, en este número se reprodujo en una de sus primeras versiones corregidas, el poema “A las puertas”, de Salvador Díaz Mirón (p. 6).

lado la arenga patriótica, para tomar la palabra y ser el portavoz del “Discurso oficial”, que pronunciara dentro de la ceremonia de “Distribución de premios a los alumnos de las Escuelas Municipales”. Para tan solemne ocasión, Paco realizó –en la justa de los “verdaderos juegos olímpicos del siglo de Víctor Hugo”– una argamasa léxica a manera de exordio, a partir del universo clásico, en cuyos conceptos «a lo político» intercaló a Dios y a la ciencia, ya que –como se acaba de ver líneas antes– ésta era una de sus más recientes y preferidas obsesiones:

el trono y el altar, aquél con el filo de sus hachas, y éste con las fulminaciones de sus dioses, cubrían de sombra y abyección la esplendorosa frente del hombre. Huyeron, sí, esas nefandas épocas, despedazadas y vencidas por el progreso para sepultarse en las profundas tinieblas del pasado. Huyeron deslumbradas por los destellos de la ciencia humana, como el ave nocturna huye en pesado vuelo de las primeras claridades del día.

Quedaron esos tiempos de oprobio y de baldón triturados y pulverizados por las ruedas del carro triunfal de la humanidad. La aurora esplendorosa de los libres patentizó merced a sus vivos resplandores, todas las llagas que a favor de la oscura noche de la ignorancia, infestaban la conciencia de los hombres. Puso de manifiesto las máculas que empañaban el cetro del rey del mundo, y le dio valor para emprender su propia reparación.<sup>120</sup>

Nótese la coincidencia del discurso de Francisco González Llorca con el de Enríquez, pronunciado en la apertura de la Escuela Normal.

El 8 de noviembre de 1886, el «hermano Francisco» solicitó al gobernador la autorización para presentar en el Colegio Preparatorio el examen del primer curso de Derecho Antiguo Patrio. El mismo día le respondió el Secretario de Fomento que

---

<sup>120</sup> Discurso pronunciado por el ciudadano Francisco González Llorca. Xalapa, noviembre de 1886. Cito por el Ms., ff. 3-4. *Cfr.*, AP.

había librado la “orden correspondiente” para poder ser admitido en dicho examen.<sup>121</sup>

El día 22, el presidente Porfirio Díaz emitió un decreto mediante el cual quedaba reformado el artículo 124 de la Constitución Política. Con esto desaparecía para siempre el cobro de alcabalas. La reforma se había hecho a propuesta de Enríquez y, al ser aprobada por el Congreso de la Unión, se apuntaba un resonante triunfo político, pues la medida beneficiaba a los comerciantes del puerto de Veracruz y, en particular, a los importadores. El 30 de noviembre circuló un «bando» con la nueva redacción del 124 constitucional, impreso y rubricado por Enríquez y don José Teresa González.<sup>122</sup> Comenzaba así la reforma hacendaria en el Estado que tuvo, en el padre del poeta, a uno de sus principales protagonistas.

Se redujo al 5% el Impuesto al Consumo sobre efectos extranjeros nacionalizados, al derogarse el cobro de 10% sobre derechos de exportación. La quinta parte de aquel 5% debía enterarse, en lo subsiguiente, a cada Tesorería Municipal; esta medida, de inmediato surtió efectos positivos en las pequeñas comunidades. Dicha modificación fue establecida, a su vez, por el decreto número 75,<sup>123</sup> expedido y firmado por Enríquez y don José Teresa el 4 de diciembre; el día 18 se expidió el decreto número 82, que otorgaba facultades extraordinarias al mandatario para la dispensa de recargos morosos al Impuesto Personal, “que por circunstancias excepcionales no hubieren pagado, o dejaren de pagar en tiempo oportuno”.<sup>124</sup>

---

<sup>121</sup> Oficio número 11740 de la Secretaría de Fomento, expedido en Xalapa el 8 de noviembre de 1886 por Rafael Hernández Pérez, jefe de la Sección. *Cfr.*, AP.

<sup>122</sup> Reforma al artículo 124 constitucional. Transcripción del decreto Federal, Xalapa, 30 de noviembre de 1886. *Cfr.*, AP.

<sup>123</sup> Decreto número 75 de Juan Enríquez, gobernador del Estado de Veracruz, impreso en Xalapa el 7 de diciembre de 1886. *Cfr.*, AP.

<sup>124</sup> Decreto número 82 de Juan Enríquez, gobernador del Estado de Veracruz, Xalapa, 21 de diciembre de 1886. *Cfr.*, AP.

La Ley número 80, del 20 de diciembre, trataba sobre los predios urbanos y complementó tanto a la Ley número 81 –dedicada al catastro– como al decreto número 83, relativo a “la división y repartimiento de terrenos de comunidades indígenas”, con lo que la gestión de Enríquez puso orden a una serie de irregularidades sobre la tenencia de la tierra y su régimen de contribución. Todos estos cambios fueron ideados y propuestos por don José Teresa González.<sup>125</sup>

Por fin, el 27 de diciembre culminó la reforma fiscal al expedirse la Ley número 85, relativa al “procedimiento coactivo”, lo mismo que el decreto número 86, dedicado al presupuesto de Ingresos del Tesoro para 1887. Se publicó el decreto número 87, sobre igualas para el pago de impuestos al café y al tabaco; el decreto número 89 derogó al 15 –del 30 de mayo de 1885–, con lo que se restringió la existencia de agentes fiscales, quedando uno solo para todo el Estado, que dependería del Tribunal Superior para evitar corrupción y desvíos. La reforma, en su totalidad, requirió cambios dentro de la Constitución Política del Estado y, hechos los necesarios, quedó afinada la maquinaria para dar comienzo a la vida política de 1887.<sup>126</sup>

---

<sup>125</sup> Ley número 80, expedida por Juan Enríquez y preparada por José Teresa González, publicada en Xalapa el 20 de diciembre de 1886; Ley número 81, *idem*, impresa el 21 de diciembre de 1886; decreto número 83 de Juan Enríquez, dado en Xalapa el 21 de diciembre de 1886 e impreso al día siguiente. *Cfr.*, AP.

<sup>126</sup> Ley número 85, sobre Procedimiento Coactivo, expedida por Juan Enríquez y firmada por José Teresa González en Xalapa, el 27 de diciembre de 1886; decreto número 86, Presupuesto de Ingresos del Tesoro del Estado, expedido por Juan Enríquez y firmado también por José Teresa González, Xalapa, 27 de diciembre de 1886; decreto número 89, expedido por Juan Enríquez y firmado por Pedro Coyula, jefe de la Sección de Gobernación, Xalapa, 27 de diciembre de 1886; Reformas a los artículos 10, 21, 29 (fracción segunda); 36, 54, 56, 60, 64, 74, 77, 82 (fracciones 8a., 22a. y 24a.); 83 (fracciones 6a. y 8a.); 95, 122 y 132 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave. *Cfr.*, AP.

LA ESCUELA Normal del Estado tuvo como director fundador a Enrique C. Rébsamen, un pedagogo suizo, a quien el general Enríquez encomendó la responsabilidad del proyecto. Rébsamen elaboró el Plan de Estudios y se encargó de contratar a la primera planta de empleados y maestros, pero siempre bajo la supervisión y vigilancia personal del gobernador. Los alumnos de la primera generación –como ya se advirtió– provenían o eran becados por todos y cada uno de los cantones del Estado.<sup>127</sup>

Enrique González Llorca contaba con dieciséis años de edad al decidirse a estudiar para maestro. Su Plan de Estudios comprendía las materias de Español, Caligrafía, Matemáticas (Aritmética y Geometría), Antropología Pedagógica (que comprendía una introducción general a las Ciencias Pedagógicas, nociones de Fisiología, de Higiene escolar y doméstica, y de Psicología Pedagógica); Francés, Dibujo y Gimnasia.<sup>128</sup> González Llorca fue alumno de Emilio Fuentes y Betancourt, que le dio Español; Federico Sándrock le dio Caligrafía; Manuel R.

---

<sup>127</sup> El cantón de Acayucan pensionó a Bernabé Lara; el de Coatepec, a Lorenzo Olvera; el de Córdoba, a Arturo Perdomo; el de Cosamaloapan, a Benito Fentanes; el de Chicontepec, a Andrés Bautista; el de Huatusco, a Óscar Fritsche; el de Jalacingo, a José de Jesús Coronado; el de Xalapa, a Luis J. Jiménez; el de Minatitlán, a Basilio Cirilo Celis; el de Orizaba, a Abraham Castellanos; el de Ozuluama, a Antonio Gutiérrez; el de Pantla, a Alberto García; el de Tantoyuca, a Luis Murillo; el de Tuxpan, a Enrique Paniagua; el de Los Tuxtlas, a José Aurelio García; el de Veracruz, a Miguel Ángel López; y el de Zongolica, a Miguel D. Cabañas. Sólo hubo un pensionado supernumerario, de los siete posibles: Eduardo Arnaud; y, finalmente, dentro de esta primera generación, se inscribieron seis alumnos “libres” o no pensionados: Pedro Coyula, Adolfo Abreu Pérez, Manuel A. Casas, Miguel Blásquez, Pascual Hernández y Enrique González Llorca. *Cfr. Informes...*, t. VI, p. 3310.

<sup>128</sup> *Ibid.*, p. 2993.



Gutiérrez le enseñó Matemáticas; Enrique C. Rébsamen le dio el curso de Antropología Pedagógica; Hugo Topf le dio clase de Francés; el profesor Horacio Catucci le dio clases de Dibujo; Rafael Montiel le impartió las lecciones de Canto y la clase de Gimnasia se la dio José María Iglesias.<sup>129</sup>

EL 10 de enero de 1887, el general Enríquez convocó a elecciones para nombrar a los magistrados supernumerarios cuarto, sexto, séptimo y octavo del H. Tribunal Superior de Justicia, mediante el decreto número 1.<sup>130</sup>

El «hermano Francisco» fundó y dirigió en ese año el periódico *El Estudiante*, seguramente con el apoyo de la Junta de Estudiantes, la organización de los alumnos del Colegio Preparatorio de Xalapa, con la ayuda de la sección de Fomento y el apoyo directo del gobernador del Estado.<sup>131</sup> Paco solicitó, el 28 de febrero, la autorización para presentarse al examen de Derecho Natural. El secretario de gobierno, Alonso Güido, le contestó el acuerdo de Enríquez, por medio del oficio 2523, para que fuera “admitido a examen de Derecho Natural por la Junta Académica del Colegio Preparatorio de esta ciudad, dentro de los ocho primeros días del mes próximo venidero”.<sup>132</sup>

Los resultados de la elección de magistrados se dio mediante el decreto número 9, del 23 de mayo. Resultaron triun-

---

<sup>129</sup> *Ibid.*, p. 3312.

<sup>130</sup> Decreto número 1 de Juan Enríquez, expedido en Xalapa el 11 de enero de 1887. *Cfr.*, AP.

<sup>131</sup> No he tenido a mano ningún ejemplar de esta publicación estudiantil, pero la supongo con una vida efímera y con circulación escolar y doméstica, tal como pareciera ser el ciclo natural de este tipo de proyectos editoriales. Como se verá enseguida, Paco recibiría casi de inmediato una comisión editorial por parte del gobierno.

<sup>132</sup> Oficio número 2523, del 28 de febrero de 1887, firmado por Alonso Güido, secretario de gobierno del Estado. *Cfr.*, AP.

fadores Pedro de V. Olmos, Patricio García y Sedas, Francisco Ariza y José de Jesús R. Rendón.<sup>133</sup>

Unos días después, Francisco González Llorca tuvo una nueva comisión dentro del régimen: Enríquez lo nombró corrector del *Periódico Oficial del Estado*, actividad que desempeñaría en forma simultánea a la de su empleo de escribiente supernumerario de la Secretaría de Gobierno. A su experiencia como redactor de *La Ilustración Veracruzana* y como director de *El Estudiante*, agregaba esta encomienda dentro de las artes gráficas, en la que, además, habría de recalar en el futuro. Su nombramiento fue expedido por Enríquez, el 13 de julio de 1887: “El Ejecutivo del Estado, en vista de la aptitud y demás circunstancias que en usted concurren, ha tenido a bien nombrarlo en comisión para corregir el *Periódico Oficial*, con la gratificación de veinte pesos mensuales, que comenzará a disfrutar desde el día 1° del que rige”.<sup>134</sup>

El 2 de julio, Francisco solicitó presentar el examen de Derecho Internacional, con carácter de “extraordinario”; el Secretario de Gobierno contestó el mismo día: “Se ha librado ya la orden respectiva para que sea admitido en el Colegio Preparatorio de esta ciudad a examen extraordinario de derecho internacional”.<sup>135</sup>

A principios de agosto, el «hermano Francisco» recibió la invitación de la Secretaría del Comité Central de los Estudiantes de Xalapa para que, “en representación del «Colegio Prepa-

---

<sup>133</sup> Decreto número 9 de Juan Enríquez, expedido en Xalapa el 30 de mayo de 1887. *Cfr.*, AP.

<sup>134</sup> Nombramiento expedido por Juan Enríquez a Francisco González Llorca como Corrector del *Periódico Oficial del Estado*. Oficio número 6470 de la Secretaría de Gobernación, extendido en Xalapa el 13 de junio de 1887. *Cfr.*, AP.

<sup>135</sup> Oficio número 7240 de la Secretaría de Gobierno, Sección de Fomento, expedido en Xalapa el 2 de julio de 1887 y firmado por Alonso Güido. *Cfr.*, AP.

ratorio del Estado», fuera el orador dentro de las festividades del 15 de septiembre”. Francisco le contestó a Pedro R. Coyula “la alta e inmerecida distinción”.<sup>136</sup> Su fama de excelente orador lo obligó también a aceptar la invitación que le corriera la Junta Patriótica “encargada de solemnizar el próximo aniversario de nuestra Independencia”; fue el tribuno estelar dentro de la ceremonia del 16 de septiembre, en la que se inaugurarían, dentro del mismo acto, “los nuevos salones en la Escuela Normal”. Francisco les contestó a Antonio Sánchez Esteva y Benigno Nogueira, presidente y secretario de la Junta Patriótica, respectivamente, haciendo patente su “agradecimiento por la alta e inmerecida distinción”.<sup>137</sup>

La Comisión de los Estudiantes Unidos –integrada por Pedro R. Coyula, Miguel D. Cabañas y José Legízamo– repartió por toda la ciudad los volantes desde el día 9 de septiembre. Presidió la ceremonia del 15 el general Enríquez y, al «hermano Francisco», le tocó el octavo número del Programa, que comprendía su “Alocución”.<sup>138</sup>

La ceremonia del día 16 fue por la mañana y se efectuó, naturalmente, en el ex convento de San Ignacio. Paco leyó su discurso “Para la apertura de los nuevos salones de la Escuela Normal del Estado”; aprovechó esta oportunidad para ensayar su querencia cientificista al incluir el concepto de razón, al que supo ligar –cosa curiosa– con “las múltiples evoluciones de

---

<sup>136</sup> Oficio de Pedro R. Coyula, secretario del Comité Central de los Estudiantes de Xalapa, del 11 de agosto de 1887, dirigido a Francisco González Llorca, y la respuesta de éste, escrita y remitida al día siguiente. *Cfr.*, AP.

<sup>137</sup> Nombreamiento de la Junta Patriótica a Francisco González Llorca para ser orador oficial el 16 de septiembre de 1887, expedido en Xalapa el 20 de agosto de ese año, así como la respuesta del invitado, de fecha 1º de septiembre. *Cfr.*, AP.

<sup>138</sup> *Programa de la Celebración del 15 de Septiembre de 1887 en Xalapa*. Impreso suelto. *Cfr.*, AP.

las democracias". Al particularizar sobre el país, expuso que el pueblo mexicano "ha sufrido ya sus mayores evoluciones, en cumplimiento de la ley inquebrantable que regula la formación y el desarrollo de toda democracia".<sup>139</sup> E insistió:

En este concepto, el gobierno del Estado conmemora hoy dignamente la proclamación de Hidalgo. Como abrió éste al sentimiento público las puertas de una nacionalidad hacía tanto tiempo soñada, el Ejecutivo veracruzano abre ahora a las venideras generaciones las puertas de estas aulas, destinadas a superiores cursos normales, que apresurarán sin duda alguna en el Estado, mediante el hábil profesorado que las rige, el logro del bello ideal de la moderna filosofía, la difusión de la enseñanza primaria en todas las regiones, en todos los planos de la ciudad, para emanciparla del error y la ignorancia, para fortificarla en la conciencia de su propio valer.<sup>140</sup>

El 18 de septiembre del año de gracia de 1887 Francisco volvió a la tribuna, ahora para celebrar el 44o. aniversario del Colegio Preparatorio, su *alma mater*. En su alocución parecía reiterar los postulados políticos de justicia y razón adoptados por el régimen de Enríquez:

Tiempo es ya de que volváis los ojos a los héroes que no hayan sido sólo nuestros campeones en mortales lides, tiempo es ya de que elevéis vuestros sufragios a preclaros hombres que os han dado vida y grandeza sin los épicos acentos de tambores y clarines, ni el furioso retumbar de los cañones. Mirad que las conquistas adquiridas entre mares de lágrimas y sangre, podrán ser útiles, envidiadas, espléndidas, hasta patrióticas, pero

---

<sup>139</sup> Discurso pronunciado por Francisco González Llorca el 16 de septiembre de 1887 en la Escuela Normal del Estado, Xalapa. Cito por el Ms., f. [1]. *Cfr.*, AP.

<sup>140</sup> *Ibidem*.

no dejan de entrañar nunca eso que se llama una catástrofe, y que la actual filosofía, filosofía altruista por excelencia, condena implacablemente.

Dondequiera que se vulneren la justicia y la razón, donde quiera que se recurra a represalias y venganzas, aun podrá al cabo lucir con todas sus coloraciones del triunfo, podrán vibrar con mágicas sonoridades las liras de Píndaro y Tirteo, pero también podrá fácilmente encontrar el pensador más de una infracción de la ley natural, que donde quiera que se alcen manos ensangrentadas, la humanidad rasga sus vestiduras y cubre de ceniza su cabeza, como Jeremías transido de pena y desolación.<sup>141</sup>

El señor I. Bonafide remitió a Ireneo Paz, director de *La Patria de México*, periódico de la capital de la República, una misiva en la que hacía alusión a las fiestas cívicas jalapeñas, dedicadas aquella vez al recuerdo de la muerte de Juárez y a su revaloración como héroe de la patria. Dicha misiva se reprodujo en la sección del «Interior» y, en uno de sus párrafos, Bonafide precisaba:

La conmemoración de la muerte del gran Juárez despertó de su letargo al pueblo jalapeño que acudió en masa a tributar a la memoria del eminente repúblico la ofrenda de su más pura gratitud. Ahora, con motivo de las fiestas de la patria, estudiantes, juntas populares, círculo oficial y particulares, en patriótica emulación, se han excedido digámoslo así, para depositar en los altares de nuestra nacionalidad el tributo de respeto y cariño a los que sucumbieron por darnos vida propia.

Un poco más adelante, Bonafide le comentaba a Paz que, sobre todas “las cosas buenas que allí se dijeron, recomiendo a

---

<sup>141</sup> Discurso pronunciado por Francisco González Llorca el 18 de septiembre de 1887, en ocasión de celebrarse el 44º aniversario de la fundación del Colegio Preparatorio de Xalapa. Cito por el Ms., ff. 2-3.

usted el discurso pronunciado por el joven Francisco González Llorca, alumno de Derecho del Colegio Preparatorio".<sup>142</sup> Lo anterior daba ya una idea de la importancia de la labor que el «hermano Francisco» estaba realizando en Xalapa y demostraba también su fortuna política, que empezaba a trascender el ámbito local.

Unos días después de este cúmulo de festividades cívicas, Enríquez –que las había presidido todas– solicitaba licencia al cargo, a través del decreto número 41, del 29 de septiembre. Su lugar lo ocupó Juan Manuel Jáuregui, en calidad de gobernador provisional.<sup>143</sup>

Semanas más tarde, Francisco González Llorca se hizo masón. La Logia Macuiltépec número 135, con asiento en Xalapa, lo admitió para que efectuara "su iniciación" el 8 de noviembre. Rafael Hernández Pérez, tesorero de aquella, le extendió con esa fecha un recibo por diez pesos, "por derecho a su iniciación en este respetable taller".<sup>144</sup> Ya desde el 15 de octubre anterior, el aprendiz había solicitado su ingreso a la Logia y, justo al mes siguiente, Paco quedaba formalmente incorporado a la masonería. Con esta acción, no sólo imitaba a su padre, sino que tomaba ahora por cuenta y riesgo propios, a sus veintidós años, su personal destino dentro de la política militante. Por lo pronto, era ya colaborador directo de Enríquez en palacio, además de su amigo y confraternal en la Logia, lo que dejaba vislumbrar un futuro promisorio como hombre público, como abogado en ciernes y como artista joven, en plena productividad y madurez. Su fama rebasó pronto la estrechez de la aldea.

---

<sup>142</sup> *Cfr. La Patria de México*, México, año XI (martes 27 de septiembre de 1887), número 3164, p. 3.

<sup>143</sup> Decreto número 41 de Juan Enríquez, expedido en Xalapa el 30 de septiembre de 1887. *Cfr.*, AP.

<sup>144</sup> *Cfr.*, AP.

MIENTRAS todo esto experimentaba Francisco, el gobernador Jáuregui instruía, mediante el decreto número 46 –del 17 de octubre de 1887–, la orden de que, cada año, a partir del actual, se declarara “día de duelo para el Estado el 18 de julio, aniversario del fallecimiento del Benemérito de las Américas, C. Benito Juárez”. Quedaba como obligatorio para todas las municipalidades de Veracruz, “de acuerdo con las autoridades políticas”, determinar el programa “a que hayan de sujetarse aquellas demarcaciones”.<sup>145</sup> Resultaba sugerente esta argucia estratégica, ideada –sin duda– por Enríquez y corrida, por su instrucción, a cuestras del gobernador provisional, para revivir, revitalizar la imagen pública de Juárez y sacarla del olvido oficial. Si bien era cierto que la consigna provenía del centro del país y que la orden, expresa o sugerida, había sido pronunciada por el mismo Porfirio Díaz –enemigo declarado de don Benito–, al aparecer como una acción enmascarada, quedaban por ello incólumes las figuras políticas del presidente de la República y la del gobernador titular del Estado, en estos precisos momentos con licencia. De esta forma, los regímenes federal y local reconocían y reconsideraban –así fuera para su propio provecho– el valor del Benemérito como prócer de la patria, sin detrimento alguno para los autores de la iniciativa y sin ninguna mancha sobre el traje o el uniforme de los que, entonces, ostentaban poderes plenipotenciarios.

Ésta y no otra había sido la razón de fondo para que Francisco González Llorca se invistiera como portavoz del régimen veracruzano al levantársele el castigo histórico a Juárez; el gobierno del Estado reconocía los méritos soterrados del héroe oaxaqueño por medio del discurso del orador, quien supo ensalzar la figura de don Benito en el momento de la rectifica-

---

<sup>145</sup> Decreto número 46 de 1887, expedido por el gobernador provisional José Manuel Jáuregui, dado en Xalapa el 17 de octubre de aquel año y publicado el día 19. *Cfr.*, AP.

ción para devolverla a su sitio dentro de la Historia patria. Se trataba de un ajuste y un pacto; pero también de una reconsideración, de una enmienda, por parte de los ritos de la masonería mexicana y, en particular, del «escocés», entonces de clara línea republicana.

La Logia Macuiltépec número 135 sesionó el 20 de diciembre, con la finalidad de nombrar a sus funcionarios para el año lectivo 1888. Francisco resultó “electo por mayoría absoluta de votos” como segundo diácono. El día 28, el venerable maestro Manuel Leví le remitió la verificación correspondiente.<sup>146</sup> Comenzaba el ascenso dentro del taller de iniciados y con ello Paco revaluaba también sus bonos dentro del ámbito político.

Al comienzo de 1888, Enríquez le otorgó a Francisco González Llorca la titularidad laboral como escribiente de segunda clase de la Secretaría de Gobierno, en sustitución de la categoría de supernumerario, que poseía desde mayo de 1885, expedida, como se vio, en Orizaba. El oficio 363 de la sección de Gobernación, del 7 de enero de aquel año, amparaba su nueva condición, conferida por el general Enríquez a su «hermano masón» y condiscípulo en la Logia Macuiltépec número 135. El remate del nombramiento oficial agregaba un mensaje que iba más allá de la mera forma al uso de semejantes documentos: “Lo que me complazco en decir a usted para su conocimiento –afirmaba el gobernador–, esperando que al aceptar el presente nombramiento, continuará en sus trabajos con la constancia y laboriosidad que lo caracterizan”.<sup>147</sup>

La expedición oficiosa del nombramiento ocurrió sólo hasta el 10 de abril siguiente. Francisco conseguía una mejora en el salario, pues la plaza tenía “el sueldo anual de seiscientos

---

<sup>146</sup> Oficio número 135 de la Logia Macuiltépec número 135, expedido en Xalapa el 28 de diciembre de 1887 y firmado por Manuel Leví. *Cfr.*, AP.

<sup>147</sup> Nombramiento a Francisco González Llorca como Escribiente de Segunda Clase, expedido en Xalapa el 7 de enero de 1888 por el gobernador Juan Enríquez. *Cfr.*, AP.



pesos".<sup>148</sup> Francisco laboraría casi todo el resto del año como escribiente, pues el 6 de diciembre habría de dimitir para dedicarse a otras funciones, como adelante se verá. Por lo pronto, enteró a la Logia su nueva condición y exhibió el pago de su cuota correspondiente.<sup>149</sup>

ENRIQUE González Llorca ingresó al segundo año en la Normal, el 21 de enero de 1888. Para este periodo escolar, el general Enríquez, de común acuerdo con Rébsamen, ordenó que, en lo sucesivo, los cursos se distribuyeran por semestres, en lugar de los anuales. El segundo grado era el más difícil y el que contaba con mayor número de materias. Emilio Fuentes y Betancourt le dio al poeta el segundo curso de Español y el primero de Geografía; Federico Sándrock le impartió los cursos de Caligrafía y Teneduría de Libros; Rébsamen fue su profesor del primer curso de Pedagogía (que comprendía Didáctica, Metodología y Disciplina Escolar); Manuel R. Gutiérrez le dio el segundo curso de Matemáticas (incluía el de Álgebra); con Hugo Topf llevó el segundo curso de Francés y el primero de Ciencias Naturales; Juan Manuel Betancourt fue su profesor en el primer curso de Historia y Horacio Catucci, Rafael Montiel y José María Iglesias le impartieron, como en el primer año, los cursos de Dibujo, Canto y Gimnasia, respectivamente.<sup>150</sup>

El segundo semestre del segundo año se inició el 29 de julio y, hacia esa fecha y por razones desconocidas, Enrique González Llorca abandonó sus estudios normalistas. Rafael Hernández Pérez, en su "Relación de los alumnos que ingresaron a la Escuela Normal del Estado", anexo 2 de la *Memoria*

---

<sup>148</sup> Nombreamiento oficial a Francisco González Llorca como Escribiente de Segunda Clase de la Secretaría de Gobierno, extendido por el gobernador Juan Enríquez, dado en Xalapa el 10 de abril de 1888. *Cfr.*, AP.

<sup>149</sup> Recibo expedido por Enrique César, tesorero de la Logia Macuuiltépec número 135 de Xalapa. *Cfr.*, AP.

<sup>150</sup> *Informes...*, t. VI, p. 3312.

de Gobierno de Enríquez, agregó una nota aclaratoria, en la que expuso: “Los jóvenes Adolfo Abreu Pérez, Miguel Blásquez y Enrique González Llorca se separaron de la Escuela por su voluntad, para dedicarse a otros ejercicios”.<sup>151</sup>

En el archivo de alumnos de la Escuela Normal Veracruzana existe, en el expediente del alumno Enrique González Llorca, el oficio número 8430, que Alonso Güido dirigió desde la sección de Fomento al profesor Enrique C. Rébsamen, director de la Normal, de fecha 11 de agosto de 1888: “Dejó enterado al C. gobernador, el oficio de usted número 151 fecha 10 del corriente, de que el joven don Enrique González Llorca, alumno libre de esa Escuela, se ha separado de ella con el consentimiento de su señor padre, para dedicarse a otra carrera”.<sup>152</sup>

A partir de este momento se pierde la pista de la formación profesional y académica del poeta. Pudo haber ingresado al Colegio Preparatorio y estudiar el Bachillerato o la carrera de Derecho, quizá. Él prefería ponerse, en sus papeles y trámites legales, como «empleado libre», sobre todo en los anteriores al año 1900. Después se haría maestro de la propia Escuela Normal y del Colegio Preparatorio.

---

<sup>151</sup> *Ibid.*, t. VI, Sección de Fomento, Anexo 2, de fecha 17 de septiembre de 1888, nota 3, p. 3310.

<sup>152</sup> Oficio número 8430 de la Secretaría de Fomento “Al director de la Escuela Normal”, expedido en Xalapa el 11 de agosto de 1888 y firmado por Alonso Güido. *Cfr.*, Archivo de Alumnos de la Escuela Normal Veracruzana.

## 6. DÉCADA EN QUE SUFRIÓ VASTO INFORTUNIO

EL DESHIELO histórico de la figura oficial de Benito Juárez ayudó a cimentar la dictadura de Porfirio Díaz y para afianzar su liderazgo. El caudillo, además, no desperdiciaba oportunidad para tender o ensanchar sus redes de control en todos los confines de la República. En Veracruz, hacia 1888, don Porfirio contaba con un par de grupos políticos a su servicio, abanderados, respectivamente, por Juan Enríquez y Teodoro A. Dehesa. Congraciados ambos ante Díaz, esto no lograba impedir, por supuesto, que hacia el interior de dichos grupos guardaran su distancia, mantuvieran sus diferencias y lucharan entre sí con las armas que tenían a mano para obtener la hegemonía del poder local. Muchos de los miembros activos de los grupos enriquequista y dehesista alternaban sus posiciones, sujetándose a los arreglos del momento, guardando y manteniendo en el fondo espíritu de lealtad hacia el líder supremo de la República. Había, pues, clara diferencia entre los cabecillas, los partidos de poder y sus miembros. A Enríquez y Dehesa sólo los unificaba la fidelidad para con el oaxaqueño todopoderoso.

El año 1888 fue año de lucha electoral y comicios generales. Juan Enríquez llevaba las riendas políticas del Estado: ordenaba en palacio, controlaba a casi toda la Legislatura y a la mayoría de los miembros del Tribunal Superior de Justicia; creaba y disponía a su modo personal la «línea de progreso» y tenía bajo su control a muchos de los cabildos municipales y a los jefes políticos de los cantones; puede afirmarse que poseía y manipulaba el bastón de mando. Don Teodoro A. Dehesa, por su parte y en ese tiempo, disponía en lo relativo al espectro sombreado del poder, ya que ejercía su liderazgo desde la tenebra de la Logia El Sol número 3, la principal del Estado, por ser allí, ante sus «queridos hermanos», el venerable maestro. Enríquez, la máxima autoridad política, apenas había alcanzado

por esas fechas el grado 19 masón, dentro de la Logia Macuilitépec número 135, afiliada a la de El Sol. Don Teodoro contaba también con el apoyo económico de los Núñez, su familia política, que era propietaria de tierras y ganado en La Huasteca veracruzana, cuyo patriarca era su suegro, y con el caudal de sus propios negocios, concesiones y demás haberes, con lo que consolidaba una fortuna en metálico nada despreciable, junto a un alto capital político.

Enríquez, masón de grado intermedio –aunque líder político–, buscó la reelección como gobernador constitucional y la obtuvo. Para conseguirla, había hecho la reforma administrativa, así como una serie de maniobras excepcionales y otros cambios, en el seno de diversas dependencias oficiales. No sería extraño, entonces, que el poeta Enrique González Llorca colaborara con él dentro de los medios de divulgación y prensa, como informante o portavoz del régimen y como apoyo directo dentro de su campaña, sobre todo porque su contrincante tenía a sus órdenes a gacetilleros incondicionales e inclusive a periódicos completos, de exclusivo propósito electoral.

A la sombra del «hermano Francisco» –su *alter ego* y su instructor intelectual inmediato–, pero bajo la tutela y el influjo poéticos de Salvador Díaz Mirón, Enrique González Llorca dio inicio también, en términos sensatos, a su obra poética. Díaz Mirón era ya conocido y reconocido en el ambiente artístico del país, en los medios políticos y hasta en el inframundo popular; su fama trasponía las fronteras y sus versos eran reproducidos con o sin su autorización en las prensas española e hispanoamericana. Su estilo de entonces, el anterior a *Lascas*, era imitado dentro y fuera de México. Su poesía marcaba los síntomas de lo novedoso dentro del Romanticismo literario en nuestro idioma, en tanto que su figura personal alcanzaba proporciones de leyenda, debido a su talante hosco, hartamente violento, con salpicaduras de Byron y rasgos de Gautier y Hugo, adaptados a la conciencia patriótica de México. Sus versos contenían fuerza expresiva, contención, originalidad y rigor formales y pare-

cían, a la vista de todos, dignos de emulación o bien un molde inigualable para ser imitado.

Díaz Mirón, al irrumpir en la escena pública, sollamaba a la polémica y propiciaba críticas y los comentarios más diversos e incluso antagónicos; contaba con amigos y se defendía de sus muchos detractores. Su primer poema conocido, “Un beso de adiós”, aparecido durante el verano de 1874 en el periódico *La Iberia*, de la capital de la República,<sup>153</sup> implicó su primera polémica en el plano nacional, librada a los 21 años con don Anselmo de la Portilla, director de ese periódico. El motivo era simple: su poema había sido comparado con los de su padre, don Manuel Díaz Mirón. El poeta debutante arremetió contra don Anselmo porque lo dicho por él –a manera de simple aviso a los lectores de su periódico– podría entenderse como un plagio a la obra paterna.<sup>154</sup>

La que sería su primera colección de poemas autorizada fue la que el mismo Díaz Mirón enviara al general Vicente Riva Palacio en 1886, para que la reprodujera en un fascículo de *El Parnaso Mexicano*, junto con un prólogo de Enrique Pérez Valencia. Allí publicó, en versiones hasta entonces definitivas, catorce poemas de su etapa romántica.<sup>155</sup> Su obra posterior a 1892 la reuniría en *Lascas*, libro editado en Xalapa en 1901 y al que consideraría como el único “auténtico”.<sup>156</sup> Enrique Gon-

---

<sup>153</sup> México, año VIII (domingo 12 de julio de 1874), núm. 2220, p. 2.

<sup>154</sup> Véanse los dos artículos de Fernando Tola de Habich, en los que trata este tema: “¿El primer poema y el primer pleito de Díaz Mirón?”, en *La Cultura al Día de Excelsior*, México (30 de marzo de 1985), p. 2; y (6 de abril de 1985), pp. 1 y 4.

<sup>155</sup> Salvador Díaz Mirón: [Poemas], prólogo de Enrique Pérez Valencia, en *El Parnaso Mexicano*, segunda serie, México, Librería La Ilustración (15 de abril de 1886), pp. 5-42. Incluye “Victor Hugo”, “Sursum”, “A Gloria”, “A Berta”, “Asonancias” [Sabiedo soberanos y vasallos...], “En un álbum”, “Ritmos”, “Copo de nieve”, “Justicia”, “Voces interiores”, “Versos de un clérigo”, “Asonancias” [Sé de un reptil que persigue...], “Toque” y “A M.”

<sup>156</sup> “Dos palabras”, prólogo del autor a *Lascas*. *Id.*, la edición de Manuel Sol, p. 59.

zález Llorca estuvo al pendiente de las obras de su maestro y, hacia 1888, leyó su poema “Los parias”, que le motivó uno suyo y que titulara significativamente “A Salvador Díaz Mirón. [Después de leer «Los parias»]”. Con este texto, el joven González Llorca rindió a Díaz Mirón su primer tributo de alumno a maestro.<sup>157</sup> El poema parece adquirir –en partes– cuerpo de verdadera paráfrasis, cuando no un simple homenaje a la personalidad de Díaz Mirón. En “Los parias”, su autor cuestiona los problemas humanos del proletariado y se pregunta: “¿qué logra con su heroísmo?”, para rematar con esta tesis:

El desdichado recoge ortigas  
y apura el cáliz hasta la hez.<sup>158</sup>

González Llorca atribuyó, en su poema, el esfuerzo al creador, al artista Díaz Mirón que, también a la sombra y en silencio –y al igual que el obrero, marginado social por definición– recogía en su propia experiencia la desdicha de vivir al claroscuro. Díaz Mirón es el sujeto evocado en la paráfrasis del poeta bisoño:

Fuerte como el risco enhiesto  
que ni el rayo ni la ola  
hacen temblar, te enderezas,  
y el odio y la envidia arrostras,  
viril poeta que fundes  
en llamas de sol la estrofa;  
gigante que hundes la frente  
en regiones luminosas

---

<sup>157</sup> Véase íntegro este poema en el capítulo «Homenajes».

<sup>158</sup> Cito, por gentileza de Manuel Sol, la versión de “Los parias” que encontró en *La Juventud Literaria* [México, año I, t. II (5 de febrero de 1888), núm. 6, p. 43], que fue donde apareció –salvo aclaración en contra– por primera vez este poema.

y afirmas la regia planta  
sobre un pedestal de sombras.<sup>159</sup>

Más adelante, y en otras tres ocasiones cuando menos, González Llorca habría de retomar la imagen de Salvador Díaz Mirón para celebrarla con sus versos, todas –por cierto– a consecuencia de haber sido recluido en la Cárcel de Veracruz, a raíz del crimen que cometiera al asesinar a balazos a Federico Wolter por diferencias políticas, en una calle cercana al Café Zamora de aquel puerto, la noche del 25 de junio de 1892. A propósito, allí, durante sus años de cautiverio, Díaz Mirón logró definir la estética personal de su madurez, que llegaba incluso a desdeñar su producción poética realizada en la adolescencia “fogosa e inexperta que, siempre tratando de modelar deidades, confeccionó frecuentemente... bausanes”.<sup>160</sup> Y, al preparar la edición de *Lascas* –casi una década después y a tres años de haber salido de la prisión–, prefirió no juntar sus “nuevas trovas” con aquellos poemas que lo habían hecho famoso y que su público recitaba de memoria, porque –como dejó dicho en su prólogo “Dos palabras”– “hasta los menos defectuosos” ya los consideraba “esencialmente incompatibles” con su “actual criterio artístico”, que creía “definitivo” y que dominaba en sus “obras desde 1892”.<sup>161</sup>

Pese al autodesconocimiento temporal de sus obras anteriores a las que incluyó en *Lascas*, Díaz Mirón logró deslumbrar con los poemas de su denominada primera época: fijó con ellos un nuevo modelo de decir, lo que provocó una fractura dentro del proceder romántico en nuestro idioma. Enrique González Llorca surgió para la poesía bajo su sombra: siguió sus pasos,

---

<sup>159</sup> Enrique González Llorca: “A Salvador Díaz Mirón. [Después de leer «Los parias»]”, en *La Bandera Veracruzana*, Xalapa, época primera (domingo 7 de febrero de 1892), núm. 710, p. 3.

<sup>160</sup> “Dos palabras”, en *Lascas*, p. 61.

<sup>161</sup> *Ibidem*.

adoptó sus modelos, su fuerza ética y su vigor expresivo. Además, en lo personal, él y Díaz Mirón ahondaron lazos de amistad, la que se afianzó todavía más durante los años que éste pasara en la cárcel. En 1894, González Llorca dedicó un poema a Rosa Díaz Mirón Acea, hija del bardo, entonces niña de diez años, con el que trató de darle consuelo ante la ausencia de su padre, sujeto pasivo del texto; ofrecía solidaridad y defendía el honor de la pequeña Rosita, el del propio Salvador Díaz Mirón y el de toda su familia, pues eran foco de deturpación y objeto de múltiples diatribas y dicerios por parte de algunos miembros de la sociedad porteña, a consecuencia del crimen perpetrado por el bardo contra su enemigo político. El poema de González Llorca mueve a la comprensión de la criatura y alude a los deturpadores de su padre:

Ésos ignoran que ante la puerta  
de dura cárcel, lóbrega y fría,  
donde padece quien te dio nombre  
y en ancha copa gusta el acíbar,  
tú, desechando tu vestidura,  
la vestidura blanca de niña,  
a Dios elevas el pensamiento  
mientras tu cuerpo cae de rodillas.  
Ésos no saben que ya en las sienes  
llevas clavadas muchas espinas  
y que tu infancia va por un bosque  
en que pululan lobos y víboras.<sup>162</sup>

González Llorca, tanto al año siguiente como en 1898, volvería a tomar la pluma para rendir homenaje a Díaz Mirón; en ambas ocasiones utilizó el soneto para manifestarle su adhesión, consuelo y reconocimiento. Para el joven poeta,

---

<sup>162</sup> "A Rosita Díaz Mirón". Véase el poema íntegro en el capítulo «Paréntesis», de *Estelas*.



su maestro, ya estuviera recluso, como ocurre en el poema titulado “En 1895”, o ya fuera un ex convicto, como resulta obvio “En 1898”, se hallaba parado, erguido en un pedestal edificado por su discípulo:

¡Oh inspirado de olímpica grandeza  
que al peso nunca del dolor te inclinas!  
Coronado de rayos y de espinas  
¡cómo esplende y asoma tu cabeza!<sup>163</sup>

El soneto “En 1898” celebra, en particular, la libertad recuperada por Díaz Mirón:

¡hoy que surges enhiesto como astil,  
palmas riego a tus pies de triunfador  
al pasar tu carroza de marfil!<sup>164</sup>

La relación amistosa fue firme, profunda, durante algunos años. González Llorca inclusive llegó a colaborar en *El Orden*, periódico oficial del Estado que sufragara el régimen de Teodoro A. Dehesa, en el que fungían como redactores Salvador Díaz Mirón y Francisco González Mena, este último primo hermano de Enrique. Hasta 1902, puedo asegurar que el vínculo amistoso se mantenía, pues González Llorca, al organizar a principios de ese año los materiales de su libro *Estelas*, formó un capítulo que denominó «A Salvador Díaz Mirón», en el que recogió los dos sonetos citados; y, asimismo, dentro del capítulo «Paréntesis» incluyó el poema “A Rosita Díaz Mirón”. Después habría de ocurrir un enfriamiento en el trato y la amistad, motivado por diferencias políticas y personales: tomaron estafetas distintas e inclusive antagónicas. Hacia el final de sus vidas, hubo un tibio reencuentro conciliador; de cualquier for-

---

<sup>163</sup> Véase “En 1895”.

<sup>164</sup> Véase “En 1898”.

ma, González Llorca siempre respetó los méritos artísticos del autor de *Lascas*.

Debe reconocerse el influjo diazmironiano de su etapa romántica en toda la obra de Enrique González Llorca; pero es que ese grupo de poemas escritos por Díaz Mirón de 1874 a 1891, los de su primera época, acabó por desterrar una estética al uso y sentó sus reales dentro de la literatura castellana, muy a pesar de que el propio Díaz Mirón veía a sus poemas naturalistas o políticos anteriores a 1892 como “esencialmente incompatibles” desde la perspectiva de su nuevo “criterio artístico”, producto, acaso, de sus cavilaciones, cuando purgaba la condena en la Cárcel de Veracruz, por el asesinato de Federico Wolter. Justo es reconocer que, hacia el final de su vida, reconsideró su época romántica, cuyos poemas le habían otorgado la fama en el mundo castellano.

FRANCISCO González Llorca obtuvo, el 29 de febrero de 1888, el tercer grado masón en la Logia Macuiltépec número 135; para el efecto, entregó en la tesorería la cantidad de diez pesos “por derechos” de aumento de salario.<sup>165</sup> El 5 de marzo, el gobernador Enríquez lo autorizó a presentar los exámenes extraordinarios de Medicina Legal y Derecho Marítimo, en el Colegio Preparatorio. La comunicación respectiva se la dirigió Alonso Güido, ahora en calidad de jefe de la sección de Fomento, por medio del oficio 2779.<sup>166</sup> Güido habría de ser nombrado gobernador provisional del Estado, el 14 de abril siguiente, por licencia concedida a Enríquez, “para pasar a la capital de la República por el tiempo necesario, a fin de arreglar diversos asuntos de la Administración pública”.<sup>167</sup>

---

<sup>165</sup> Recibo expedido por Enrique César, tesorero de la Logia Macuiltépec número 135 de Xalapa. *Cfr.*, AP.

<sup>166</sup> *Cfr.*, AP.

<sup>167</sup> Decreto sin número, expedido por Juan Enríquez el 15 de abril de 1888, conforme al dado por la Diputación Permanente el día 14. *Cfr.*, AP.

A Alonso Güido y Acosta le tocó programar las elecciones locales para elegir al gobernador para el cuatrienio 1888-1892, así como para los comicios paralelos para escoger presidente, fiscal y magistrados del Tribunal Superior de Justicia. Las votaciones se celebraron el segundo domingo de octubre y no el último de julio, como se tenía originalmente previsto.<sup>168</sup> Enríquez solicitó una nueva licencia al cargo para lanzar su candidatura para un segundo periodo constitucional como gobernador; esta posibilidad de reelección era factible, si se aprovechaba el modelo legal que acababa de imponer en el centro del país el general Porfirio Díaz.

El decreto número 3 de Güido y Acosta, del 28 de abril, autorizó al Ejecutivo “para invertir en la obra de la penitenciaría”, que habría de construirse “en la ciudad de Orizaba [...] después de cubiertas las atenciones naturales del Presupuesto de Egresos vigente”.<sup>169</sup> Este documento fue firmado también por don José Teresa González. La obra vendría a resolver, en parte, la deficiencia que en el ramo de administración e impartición de justicia padecía el Estado.

EL DESHIELO local hacia la figura del paladín Juárez incluyó la reposición de la imagen pública de Francisco Hernández y Hernández, efímero gobernador juarista en tiempos de la Restauración de la República y quien fuera derrocado durante el régimen lerdistista. Para que la celebración estuviera a la altura de las circunstancias, se convocó en Xalapa a una Junta Oficial. La ceremonia dedicada al prócer se efectuó en el Teatro Caúz la noche del 18 de julio de 1888 –día del decimosexto aniversario de la muerte de don Benito. Según el *Periódico Oficial del Gobierno del Estado*, el homenaje al “hombre más grande que

---

<sup>168</sup> Decreto número 2 de Alonso Güido y Acosta, gobernador provisional, expedido el 22 de abril de 1888 e impreso el 30 del mismo mes. *Cfr.*, AP.

<sup>169</sup> Decreto número 3 de Alonso Güido y Acosta, expedido el 28 de abril de 1888 e impreso el día 30. *Cfr.*, AP.

ha producido este joven y libre continente” resultó «brillante». *La Bandera Veracruzana* del día 19 reprodujo el boletín oficial y engarzó con el título “En homenaje a Juárez”, una crónica anónima. Este periódico, que se declaraba “independiente” y “destinado a los intereses del Estado”, tenía como director a Juan Manuel Betancourt. El cronista anónimo se fijó “en algunos detalles” que el vocero oficial había omitido:

Los oradores que ocuparon la tribuna llenaron su cometido, sobresaliendo entre ellos los señores Fuentes [y] Betancourt, Llorente, Hernández Pérez y, sobre todos, el joven González Llorca, que habló a nombre de la Junta Oficial, y que pronunció un discurso notabilísimo [...]. Nuestro amigo Francisco González Llorca es una esperanza del Estado de Veracruz, y del país entero. Más de cinco minutos, la entusiasmada concurrencia, estuvo aplaudiendo al joven orador.<sup>170</sup>

Después de concluir su reseña, el cronista hizo una aclaración de lo más pertinente:

Ha llamado extraordinariamente la atención del público reunido en el teatro, que no asistieron a la ceremonia oficial de anoche, muchos funcionarios y empleados que sirven a la actual Administración, muy especialmente los magistrados y empleados superiores del H. Tribunal Superior de Justicia, de cuyo cuerpo sólo concurrieron el presidente y el señor Magistrado Calderón.

Verdad es que las familias de los primeros, habían devuelto a la Junta las localidades que se les habían remitido; pero toda la población supuso que si las familias no asistían por cualquier circunstancia, que no averiguamos, los funcionarios

---

<sup>170</sup> “En honor de Juárez”, en *La Bandera Veracruzana*, Xalapa, época primera (jueves 19 de julio de 1888), núm. 337, p. 1.

y los empleados, por deber, concurrirían a un acto oficial en que se trataba de honrar la memoria del primero de los mexicanos, del padre de la segunda independencia.

El acto verificado anoche estuvo lucidísimo; fue digno del ínclito patricio cuya muerte deplora y deplorará esta joven República que a pasos de gigante camina a su engrandecimiento.<sup>171</sup>

Abrían fuego los grupos en pugna, sólo que ahora, antes que con las armas, luchaban con la razón y las letras y hacían *round* de sombra en los espacios de la prensa. En esta guerra de guerrillas participaban civiles, militares, católicos, masones y libre-pensadores. La masonería, por supuesto, aumentaba sus bonos a la sombra del héroe redivivo y bajo la tutela de Porfirio Díaz, que alcanzaba el pináculo de la fama al aprovechar de manera oportuna sus potencias estratégicas. Enrique González Llorca actuaba entonces en la milicia de la pluma y desde la tribuna del periodismo se investía como «joven imberbe» dentro de las filas leales a Enríquez y como libre-pensador solitario que enarbolaba –como su hermano Paco– la bandera de Juárez, a la que guardaría fidelidad el resto de su vida. Dentro del escenario, don Benito era el alma de la República; Díaz, su soldado, y Enríquez «el redentor» de la ignorancia y padre de la educación. Todo estaba muy bien y giraba en torno de la democracia, sólo que por la mente de don Porfirio se cernía el fantasma de la dictadura.

Aquellos aplausos dedicados al joven orador Francisco González Llorca reafirmaron su porvenir y orientaron su proceder dentro del escenario político. Los gremios y grupos de la localidad coqueteaban con él, lo celebraban y se lo disputaban. El discurso del perdón a Juárez lo consagró en la palestra y le produjo nuevos adeptos. Delfino Martines [*sic*], por ejemplo, le remitió a Paco esta carta:

---

<sup>171</sup> *Ibidem.*

Muy estimado amigo mío:

«El Ángel de las plumas de oro» le regaló a usted la que trazó su brillante discurso.

Como a la acción de la luz tiñe de azul el éter para mejor hacer cintilar las estrellas, así de sus pensamientos la palabra toma hermoso colorido para hacer palpable la idea.

Juárez como semidiós eterno en la historia popular, pero como verbo divino de la idea, será un mito. Yo presiento en usted el sabio que sabe desgarrar el velo de lo misterioso y si usted lo rompe, Juárez brillará como sol en la conciencia de las masas.

Tiene usted el precioso obsequio del «Ángel» y envidiable talento, ¿por qué no ha de ser la de usted la pluma predestinada para cantar nuestras glorias nacionales? Valor y adelante.<sup>172</sup>

Paco regresó a la tribuna el 16 de septiembre: celebraría a la patria en la inauguración de “varios salones de la Escuela Normal del Estado”; tocaba ahora a los dedicados a las Ciencias Naturales, construidos sobre las ruinas de lo que había sido la capilla del ex convento de San Ignacio. En la tribuna, el orador insistió en los conceptos de progreso y conciencia:

El progreso, he ahí el aliento, he ahí el sol de las naciones. La presente centuria vive una vida grandiosa, porque se afana en extirpar del camino cuantos valladares pudieran tener su marcha triunfal, porque gusta de bañarse en sus efluvios gloriosos, y porque, rendido orador de ese soplo prolífico, de ese astro esplendente, ha levantado escuelas para guarnecer todas las avenidas de su conciencia, como los antiguos egipcios levantaban esfinges a la entrada de todos los templos.<sup>173</sup>

---

<sup>172</sup> Carta del señor Delfino Martines [sic] a Francisco González Llorca, fechada en Xalapa el 19 de julio de 1888. *Cfr.*, AP.

<sup>173</sup> “Discurso oficial pronunciado por el ciudadano Francisco González Llorca, en la inauguración de varios salones de la Escuela Normal del Estado

El cuerpo del discurso hacía referencia y pormenorizada relación de lo hecho por Enríquez durante su régimen inicial: la Imprenta de Gobierno y la penitenciaría de Orizaba, pues cabe el imperio de la palabra impresa se materializa la obra gubernamental y se incorpora a la historia; la penitenciaría era un reclamo a gritos y –ha dicho Paco en su discurso– “completa la obra civilizadora del Ejecutivo, pues si abriendo escuelas se redime a la ignorancia, fundando penitenciarías se redime a conciencias oscurecidas por la más tétrica de las noches; por la noche del crimen se redime, al decir del egregio Víctor Hugo, a los niños grandes, a corazones sumidos en perpetua infancia”.<sup>174</sup>

Con el mérito y la magnitud de las obras, el general Enríquez tanteaba el terreno para perpetuarse en el poder (y no únicamente para conseguir la reelección, que la tenía casi segura); parte de su plan consistía en modificar el artículo 85 de la Constitución local. El 18 de septiembre, la XIII Legislatura actuó como por arte de magia: el gobernador en turno ahora podía “ser reelecto para el periodo constitucional inmediato; pero quedará inhábil en seguida para desempeñar el poder Ejecutivo por nueva elección, a no ser que hubiesen transcurrido cuatro años, contados desde el día en que cesó en el ejercicio de sus funciones”.<sup>175</sup> Enríquez no hacía sino copiar el modelo federal de cambio paulatino a las leyes, de acuerdo con la instrucción del general Porfirio Díaz.

Por otra parte, pero dentro de la misma maniobra, Enríquez hizo ajustes en el ramo educativo: se procedió a preparar un “Reglamento de oposiciones y exámenes para promover los empleos de directores de las Escuelas Cantonales del Es-

---

el 16 de septiembre de 1888”, en *La Bandera Veracruzana*, Xalapa, época primera (domingo 23 de septiembre de 1888), núm. 356, p. 2.

<sup>174</sup> *Ibidem*.

<sup>175</sup> Decreto de la H. Legislatura del Estado, expedido en Xalapa el 18 de septiembre de 1888 y publicado ese mismo día. *Cfr.*, AP.

tado”, el cual empezó a observarse desde el 22 de septiembre de 1888. Por lo pronto, el general Enríquez había previsto los movimientos requeridos para conseguir la reelección: emitió en septiembre una circular –la número 36, fechada al calce en octubre– con la que avisaba haber “hecho entrega del poder Ejecutivo al C. Alonso Güido y Acosta” para sustituirlo “por término de un mes”.<sup>176</sup> El gobernante provisional, por medio de la circular número 37 –del 4 de octubre–, dio a conocer al pueblo que había hecho “la protesta legal”.<sup>177</sup>

Al separarse del cargo, Enríquez dejaba todo listo para las elecciones del segundo domingo de octubre, con las que obtuviera la tan mencionada reelección. El decreto número 51, expedido por Güido y Acosta, declaraba como gobernador constitucional para el siguiente cuatrienio al “C. Juan Enríquez, por haber obtenido una mayoría de 82,174 votos”; en los comicios también resultaron electos el presidente del H. Tribunal Superior de Justicia, el “C. licenciado José Manuel Jáuregui, por mayoría de 81,465 votos”; los magistrados propietarios: José Domingo Zamora, Juan Manuel Betancourt, Agustín Aguilar, Macario Melo y Téllez y Eliezer Espinosa, y como fiscal del Tribunal fue electo el licenciado José Hernández Carrasco.<sup>178</sup>

Hechas las protestas de ley, todos los funcionarios tomaron posesión el 1º de diciembre. El día 5, Francisco González Llorca fue nombrado oficial del H. Tribunal, conforme al despacho de Juan Manuel Jáuregui, del 17 de enero de 1889.<sup>179</sup> El día 6, Enríquez le aceptó a Paco la renuncia como

---

<sup>176</sup> *Cfr.*, AP.

<sup>177</sup> *Cfr.*, AP.

<sup>178</sup> Decreto número 51 de 1888, expedido en Xalapa por Alonso Güido y Acosta el 10 de noviembre y publicado el 12 del mismo mes y año. *Cfr.*, AP.

<sup>179</sup> Nombramiento de Francisco González Llorca como Oficial del H. Tribunal Superior de Justicia, expedido en Xalapa por José Manuel Jáuregui el 17 de enero de 1889. *Cfr.*, AP.



escribiente de la Secretaría de Gobernación “que con tanto acierto como asiduidad ha venido desempeñando” y “en vista del fundado motivo en que la apoya”.<sup>180</sup>

Para cerrar con broche de oro el año de la reelección de Enríquez y el deshielo nacional a la figura de Benito Juárez, a Paco se le eligió como orador adjunto de su Logia “por mayoría absoluta de votos”.<sup>181</sup>

EL «HERMANO FRANCISCO» presentó los exámenes de Código Civil del Estado y de Derecho Constitucional, a principios de 1889;<sup>182</sup> cumplió con varios encargos como masón y continuó su ascenso en la carrera política. La Logia Iris de Eyipantla número 157 de San Andrés Tuxtla lo nombró «garante» de amistad ante la Logia Macuiltépec número 135;<sup>183</sup> además, en ésta, y por enfermedad de Miguel Huidobro, su orador oficial, primero fue designado orador adjunto del Taller y el 21 de diciembre se le eligió “por mayoría absoluta” como orador titular por el año 1890.<sup>184</sup>

En su calidad de delegado de la Junta de Estudiantes de Xalapa, Francisco volvió a la tribuna el 5 de mayo de 1889.

---

<sup>180</sup> Oficio número 12124 expedido en Xalapa el 6 de diciembre de 1888 por Alonso Güido, secretario de Gobierno. Aceptación de la renuncia al puesto de escribiente de la Secretaría de Gobierno. *Cfr.*, AP.

<sup>181</sup> Oficio expedido por el venerable maestro Manuel Leví y el secretario adjunto Guillermo César, de la Logia Macuiltépec número 135 de Xalapa, fechado el 17 de diciembre de 1888. *Cfr.*, AP.

<sup>182</sup> *Cfr.* Oficios de aceptación números 966 y 6689 de la Sección de Fomento, de fechas 22 de enero y 4 de julio de 1889, firmados por su titular Alonso Güido. *Cfr.*, AP.

<sup>183</sup> Oficio del 11 de marzo de 1889, firmado por Felipe de Jesús Almazán, venerable maestro de la Logia Iris de Eyipantla número 157. *Cfr.*, AP.

<sup>184</sup> Comunicado del 3 de agosto de 1889 y nombramiento del 23 de diciembre de ese año, expedido en la Logia Macuiltépec número 135 y firmado por el secretario José Manuel de Moro y el venerable maestro Manuel Leví. *Cfr.*, AP.

Aprovechó esta oportunidad para reafirmar la imagen pública de Juárez y, de paso, conciliar a otros próceres exhumados del olvido oficial; la consigna era lograr la unidad del triángulo Juárez-Lerdo-Díaz, para que éste –el único sobreviviente de los tres– se perpetuara «democráticamente» en el poder. Paco expresó entonces:

El genio de Juárez, prócer que tiene en cada corazón bien puesta una estatua bien alta, la firmeza de Lerdo, que acaba de morir en el ostracismo, pero que vivirá en nuestras almas una vida imperecedera, y el denuedo de Díaz, de Zaragoza, y de cien otros campeones de la democracia, salvaron del naufragio la nave combatida por la ola formidable y amarga de la Intervención.

Algo de ese denuedo, de esa firmeza, de ese genio, constituye los luminosos lineamientos de la batalla del 5 de mayo, como que ella fue la resultante fatal del choque de una soberanía menospreciada y de una intrusión absurda; y de ahí la razón por qué sintetiza, a mi modo de ver, todas las proezas y desgracias de un importantísimo periodo histórico, he ahí la razón por qué nos place a los republicanos festejar este día.<sup>185</sup>

Con la bandera de la República y la revitalización del espíritu liberal, los generales Enríquez y Díaz fortalecían, respectivamente, sus regímenes, basados en sus propios conceptos de libertad, paz y progreso que se resumían en una sola actitud, la del «denuedo» de un solo hombre: don Porfirio, como líder de la causa y promotor de la lucha constante para conseguir un solo efecto: la perpetuidad en el mando. Bajo el signo soberbio y antitético de la democracia, la dictadura se iba gestando con

---

<sup>185</sup> “Alocución pronunciada por el ciudadano Francisco González Llorca, delegado de los Estudiantes de Jalapa, en la festividad del 5 del presente”, en *La Bandera Veracruzana*, Xalapa, época primera (domingo 12 de mayo de 1889), núm. 424, p. 2.

pies de plomo y con el repiquetear de una sola constante en los discursos patrióticos.

EL 2 DE noviembre de 1889 –Día de Muertos–, Enrique González Llorca terminó de escribir y fechó su poema “R. I. P.”; tenía frescos aún los recuerdos de su «mamita» Andrea, fallecida en octubre, y era ocasión propicia para iniciar su trato con la Muerte, tema que llegaría a ser caro en su obra a manera de estigma, pues su vida llegó a marcarse por una larga serie de desapariciones de familiares y amigos y por muchos momentos de duelo. González Llorca, a sus 19 años, proponía ya desaparecer “las cruces de los sepulcros” porque éstas son “cruces que inspiran dolor y miedo”.

El poeta dedicó este poema “A los vivos”:

Nada consiguen, nada, los vivos  
con sus plegarias y sus lamentos;  
¡mucho si enseñan que ante el sepulcro  
los corazones no sientan miedo!

¡Mucho, si logran que el camposanto  
lóbrego y frío se cambie en huerto  
donde entre cantos, flores, perfumes,  
en paz descansen los que vivieron!

Otro signo de muerte corrió por sus fueros, poco después, al ser sacrificado el general Ramón Corona; su asesinato ocurrió el 10 de noviembre de ese mismo año, a la entrada del Teatro Degollado. “El hombre que ha sucumbido en Guadalajara bajo el puñal de un loco –acotó en sus honras fúnebres el «hermano Francisco», celebradas en Xalapa el 14 de diciembre– era una presea del partido democrático [...]: fue honrado como Arístides, valiente como Temístocles y modesto como Cincinato”.<sup>186</sup>

---

<sup>186</sup> “Discurso de Francisco González Llorca en las honras fúnebres tributadas al General Ramón Corona, la noche del 14 del actual”, en *El Amigo del Pueblo*,

Los masones de cuño liberal estaban de luto: perdían a su líder, “al Ilustre Gran Maestre de la Orden masónica”, y con esta exacción aparecían otra vez en el país aires desestabilizados. Ante el asesinato, los “repúblicos” no tuvieron más remedio que cerrar filas alrededor de Porfirio Díaz, ahora en su calidad de héroe vivo e investido como el hombre fuerte que endurecía su gestión al quedar como vencedor sin ningún otro contrincante al frente. Como se sabe, el general Corona estaba llamado a ser, en estricto orden natural de mando, el sucesor de Díaz en la Presidencia; pero la dictadura ya había sentado sus reales y en la cumbre se posesionaba el adalid de la tropa republicana. A Ramón Corona le había tocado “la suerte de vencer al enemigo jurado de la raza mestiza, al que había seducido con horribles promesas de matanza y poderío, así a los mayas como a los yaquis de Sonora”.<sup>187</sup> Su sacrificio repercutió entre la hermandad masónica y esto alteró y modificó todo su engranaje. Paco, al valorar sus méritos, expresó en la ceremonia xalapeña:

Someter a juicio el cadáver apuñaleado del Ilustre Gran Maestre de la Orden masónica, equivale a recorrer algunas páginas de oro de los anales patrios. ¿Qué tiene de extraño, pues, que estas sus honras póstumas signifiquen como una canonización? Paladín de la libertad, soldado de la República, columna de la democracia, el nombre del general Corona durará en todas las conciencias con caracteres imborrables, mientras haya generaciones justicieras que no olviden sus insignes merecimientos.<sup>188</sup>

El autor material del magnicidio –“el loco”–, pronto desapareció del escenario; quedó pendiente de aclararse la identi-

---

Xalapa, época primera (diciembre 22 de 1889), núm. 5, p. 3. También fue reproducido por el *Boletín El Sol*, Xalapa, t. I (diciembre 19 de 1889), núm. 4, pp. 2-4.

<sup>187</sup> *Ibidem*.

<sup>188</sup> *Ibidem*.

dad del autor intelectual y algunos otros misterios; pero la historia mexicana registró durante treinta años al único beneficiario.

EL 20 DE enero de 1890, Francisco González Llorca aportó “once pesos” a su logia, por aumento de salario y para obtener los grados del cuarto al catorceno; el día 28 de ese mes, Juan Enríquez –en su modalidad de «docto maestro» del soberano capítulo Reforma número 14– lo reconoció como “iniciado en los secretos de la Cámara del Grado 14” de dicho capítulo, “siendo acreedor por sus virtudes masónicas e instrucción filosófica del grado que posee”.<sup>189</sup> Asimismo, Paco fue designado «garante de amistad» por la Logia Besor número 179 de Jáltipan, ante la Macuiltépec número 135 de Xalapa; y fue nombrado representante de la Logia Obreros del Progreso número 82 de Misantla, ante la de El Sol número 3, de la capital del Estado, lo mismo que por la Logia Moisés número 51 de Tampico Alto. También fue “electo por mayoría absoluta de votos” como orador de la Sublime Logia Capítulo de Perfección Unidad Masónica número 2, de Xalapa, así como orador ante la de El Sol, por parte de la Logia Veritas número 21, de Veracruz.<sup>190</sup> Antes, por si lo ya dicho fuera poco, el «hermano Francisco» había sido designado por Teodoro A. Dehesa, desde principios de año, como secretario de la Logia El Sol. Por otra parte, Paco siguió con sus estudios de Derecho en el Colegio Preparatorio, en donde presentó los exámenes extraordinarios de Derecho Penal y de Economía Política.<sup>191</sup> Para rematar con broche de oro, el 18 de julio ofreció y dijo un nuevo discurso en loor de don Benito Juárez.

---

<sup>189</sup> El Soberano Capítulo Reforma número 14. Documentos del 20 y 28 de enero de 1890. *Cfr.*, AP.

<sup>190</sup> Documentos de fechas 20 de febrero de 1890, 8 de junio de 1890, 30 de junio de 1890, 16 y 18 de diciembre de 1890. *Cfr.*, AP.

<sup>191</sup> Autorizaciones de la Secretaría de Fomento: oficios 1197, del 25 de enero de 1890, y 2695, del 5 de marzo; ambos firmados por Alonso Güido, su titular. *Cfr.*, AP.

Francisco González Llorca era ya un hombre importante dentro del hemisferio masónico: le llovían nombramientos para cargos y recibía distinciones por parte de algunas hermandades. En 1891 seguía siendo secretario de la Logia El Sol, donde Dehesa había depositado en él toda su confianza; Paco se encargaba allí de editar el *Boletín El Sol*, órgano de su Taller, y había aceptado a la vez participar como “miembro de la Comisión de Justicia”, que había quedado integrada además por Joaquín G. Aguilar y Mariano G. Camarillo, ambos prominentes tribunos con asiento en la capital del Estado.<sup>192</sup> Paco aceptó también ser representante dentro del pleno de la Logia El Sol, ante su Taller o en la Cámara Alta, de las logias foráneas Hijos del Bosque, de Minatitlán; Obreros de la Colonia número 83, de Jicaltepec, y Luz y Virtud, de Chiconcillo.<sup>193</sup>

EL AÑO 1891 fue trágico para Enrique González Llorca: murió su padre y, a poco de haber alcanzado la mayoría de edad, asesinó a una prostituta, al parecer en forma accidental. Don José Teresa González Naranjo tenía su domicilio y residencia en Xalapa; pero casualmente se encontraba en Orizaba –tierra de su segunda esposa– y allí se agravaron sus males y decayó a tal grado su salud que, el 26 de marzo del año citado, mandó llamar al notario público Agustín Portas Ariza, para dictarle su testamento.<sup>194</sup> Declaró don José Teresa aquel día que, hallándose “enfermo en cama” pero en su “entero juicio, cabal memoria y entendimiento natural”, designaba a Rafael Hernández Pérez como tutor de sus hijos Enrique, Rodolfo y Enriqueta,

---

<sup>192</sup> Documento del 11 de enero de 1891. *Cfr.*, AP.

<sup>193</sup> Documentos respectivos, de fechas 7, 24 y 25 de enero de 1891. *Cfr.*, AP.

<sup>194</sup> Gran parte de los documentos relativos a la muerte del padre del poeta los he tomado del expediente relativo al Juicio Civil número 35 de 1891, radicado en Xalapa, en el Juzgado segundo de Primera Instancia, que fuera iniciado el 25 de mayo de aquel año, y que localicé en el Archivo General del Estado, ramo Judicial. Véase “Testimonio del testamento otorgado por el señor

producto de su primer matrimonio, entonces todos menores de edad, y como albaceas testamentarios, a su hijo Francisco –de 25 años– y a su segunda esposa, Concepción Mendizábal, de 38 años de edad y madre de sus hijos más pequeños: Angelina, Concepción y Raúl.

Don José Teresa falleció allí en Orizaba, la madrugada del miércoles 8 de abril de 1891, en casa de su cuñado Antonio Mendizábal –calle cuarta Principal–, “a consecuencia de un absceso del hígado”.<sup>195</sup> *La Bandera Veracruzana* del día siguiente divulgó la noticia que, aunque en forma escueta y por medio de un suelto, corrió como reguero de pólvora entre la comunidad xalapeña.<sup>196</sup>

Hubo, pues, una verdadera participación de duelo allí y en todos los rincones del Estado; la familia recibió pésames y condolencias de amigos y parientes, casi desde el momento mismo del suceso.<sup>197</sup> El telegrama oficial que envió Alonso Güido y Acosta, le manifestaba a Paco: “Con gran pena recibió este gobierno noticia fallecimiento del señor su padre; ya se comisiona al jefe político para que represente al mismo gobierno en los funerales; reciba usted debido pésame”.

Encima de la pena, caía sobre Enrique la obligación real y moral de ayudar a su hermano Paco en los trámites judiciales de la sucesión, que se prolongarían –inclusive– hasta 1899. Al adquirir la mayoría de edad el 22 de septiembre del 91, el

---

don José Teresa González”, número 53, Orizaba, 1891. Notaría Pública número 2, a cargo del licenciado Agustín Portas Ariza.

<sup>195</sup> Acta de defunción de José Teresa González. Libro número 3 del Registro Civil de Orizaba, f. 65 v., acta número 235, del 8 de abril de 1891.

<sup>196</sup> “José Teresa González”, en *La Bandera Veracruzana*, Xalapa, época primera (jueves 9 de abril de 1891), núm. 623, p. 2.

<sup>197</sup> En el archivo del poeta existen telegramas y cartas de condolencias enviadas a Orizaba desde Veracruz, Tlacotalpan, Xalapa, Coatepec, Acayucan, México, San Andrés Tuxtla, Cosamaloapan, San Juan Bautista, Papanfla e, inclusive, de aquella misma ciudad y del extranjero.

poeta solicitó al juez ser liberado de su tutor. Rafael Hernández Pérez continuó teniendo como pupilos a Rodolfo y Enriqueta. A sólo quince días del deceso de don José Teresa, se dio comienzo a lo que, a partir del 25 de mayo, sería propiamente el juicio civil testamentario.

Paco y Enrique hicieron y culminaron el 12 de febrero de 1892 “la cuenta de división y partición” de los bienes paternos. La situación era engorrosa, compleja, pues don José Teresa, además de su par de matrimonios, de sus muchos hijos y de su ocupación como empleado y funcionario público, era prestamista particular. Gracias a ello, el poeta heredaba como bienes, en gran parte, documentos por cobrar: pagarés, libranzas y recibos que, en conjunto, sumaban casi siete mil pesos. Dejaba también una casa en Tlacotalpan –retenida, por encontrarse en trámite, el litigio testamentario correspondiente–, y la cantidad de mil setecientos y pico de pesos en efectivo. La herencia debía repartirse entre los siete hijos vivos, “herederos que lo son forzosos”, y su viuda. A Enriqueta, como ya se vio en otro momento, su padre la había mejorado con “el quinto de sus bienes” y también estaba en el aire “una póliza de seguro de una Compañía americana”.

Paco fue nombrado por el juez como “contador partidor de los bienes”, el 10 de junio, y el 10 de enero de 1892 presentó, en definitiva, la “Cuenta de división y partición” de los haberes de su padre. Las herencias de Rodolfo y Enriqueta fueron entregadas a su tutor Hernández Pérez y éste dispuso de ellas con absoluta libertad hasta 1899. Doña Concepción Mendizábal firmó de conformidad el repartimiento, guardándose “el derecho de hacer observaciones a la cuenta de la administración”.

Los bienes de Rodolfo y Enriqueta fueron reclamados por el tutor ante el Juzgado segundo de Primera Instancia, el 25 de marzo de 1892. Los obtuvo, realizó los documentos cobrables y administró su monto, explotándolos bajo su propio riesgo o, como dijo al juez, por tener “necesidad de ese intes-



tado”,<sup>198</sup> sólo que las cuentas que entregaría a los deudos, de manera obligada y sólo mediante la presión legal de un juicio promovido en su contra por el poeta, en 1898, no fueron muy claras. Rodolfo y Enriqueta extendieron un poder a su hermano Enrique por interposición del notario público Ángel Medina,<sup>199</sup> y con este trámite principió el juicio para declarar “fenecida la tutela” de Hernández Pérez sobre aquéllos y para que presentara un convenio de “rendición de cuentas”.<sup>200</sup> El tutor envió en su representación al profesor Miguel Muñoz Moreno, quien acordó con el poeta la devolución a los tutelados de una cantidad de mil pesos en efectivo y un pagaré o libranza por otros quinientos, que, al final del juicio, fue negociado por la suma de cuatrocientos pesos. Más valía un mal arreglo que un buen pleito.

Al parejo de su actuación como albacea de los bienes terrenales de su padre, el «hermano Francisco» continuaba con su formación masónica. El 12 de septiembre de 1891 obtuvo los diplomas de los grados 15 y 18, según el Soberano Capítulo Lealtad número 3, con los que se remontaba dentro del gremio prácticamente a las alturas.<sup>201</sup>

La parte opaca del claroscuro, como siempre, corría a cargo de Enrique, metido entonces en un problema mayúsculo: la tarde del 9 de noviembre asesinó de un balazo a la prostituta que en vida llevara el nombre de Felipa León López. Ape-

---

<sup>198</sup> Solicitud presentada al juez segundo de Primera Instancia del Distrito Judicial de Xalapa, de fecha 24 de marzo de 1892.

<sup>199</sup> Escritura del poder otorgado por Rodolfo y Enriqueta González Llorca a su hermano Enrique. Notaría Pública número 3 de Xalapa, a cargo de Ángel Medina, Instrumento número 63, del 14 de octubre de 1898. *Cfr.*, Archivo General del Estado.

<sup>200</sup> Expediente del Juicio Civil número 8, del 4 de febrero de 1899, Juzgado Segundo de Primera Instancia de Xalapa. *Cfr.*, Archivo General del Estado.

<sup>201</sup> Véase el recibo expedido por Cristóbal F. Álvarez, fechado en Xalapa el 12 de septiembre de 1891. *Cfr.*, AP.

nas cometido el crimen, la autoridad judicial tomó cartas en el asunto y ordenó la investigación e instruyó la causa penal respectiva, a partir del día siguiente. En un suelto de *La Bandera Veracruzana* se insertó, con el encabezado de “El homicidio de González Llorca”, esta breve reseña de los hechos:

El lunes en la noche falleció una meretriz llamada Felipa León, a consecuencia de un tiro que recibió en la sien izquierda, de manos del joven don Enrique González Llorca.

Éste ha declarado según sabemos, que el disparo no fue intencional.

Toca a los tribunales el esclarecimiento de los hechos, ocurridos en una casa de la calle del Cuartelito.<sup>202</sup>

Julio C. Rebolledo, juez primero de Primera Instancia del cantón de Xalapa, abrió la indagación y escuchó los pareceres del poeta González Llorca la mañana del día 10. Por la tarde, el licenciado Rebolledo instruyó al juez de Paz del Registro Civil para que se extendiera la orden de inhumación del cuerpo de la asesinada, que fuera “hija de don Juan León y Josefa López, de veintitrés años de edad, natural y vecina de esta cabecera y patentada como mujer pública”.<sup>203</sup>

Fue inútil la pesquisa que realicé en el Archivo General del Estado, ramo Judicial, pues no hallé el expediente del caso ni noticia de diligencia alguna. Debió tipificarse el delito como homicidio imprudencial simple y, por medio de indemnización o fianza en favor de los deudos, el juez Rebolledo se reservó la acción de la justicia. Se haya tratado o no de un accidente –de acuerdo con la declaración inserta en *La Bandera Veracruzana*–,

---

<sup>202</sup> Cfr. *La Bandera Veracruzana*, Xalapa, época primera (jueves 12 de noviembre de 1891).

<sup>203</sup> Transcribo parte del texto del acta de defunción de Felipa León López. Archivo del Registro Civil de Xalapa, según la copia certificada del 13 de marzo de 1992, tomada del Libro 6-A de 1891, f. 231 v. Hoja número 36971.

lo cierto es que el crimen repercutió bastante en la vida del poeta: fue objeto de escarnio público y vergüenza social y, sobre todo, víctima de prolongada y penosa crisis humana.

No era para menos: acababa de dar muerte a una mujer, justo cuando se había comprometido en matrimonio con Sofía González Naranjo. Esta encrucijada marcaría –no sin cierta reacción personal de altivez– la vida presente y futura del poeta y modificaría de manera profunda sus rasgos de personalidad. Para desahogo de su conciencia, González Llorca comenzó la escritura de una serie de poemas, que llevarían por título general «Páginas de un libro» y que nunca llegaría a publicar como tal. En un texto de esta serie, el poeta reacciona contra la condena pública y alude, otra vez, a su destino:

Vertí sangre en mi camino,  
pero no soy criminal;  
y si el destino fatal  
me persigue con empeño,  
¡jamás inquietan mi sueño  
ni el verdugo, ni el dogal!<sup>204</sup>

Aludía allí, además, a su inocencia (“en mi límpida conciencia / ningún patíbulo alcé”), a “la daga de la traición” y a los “infames sin corazón”. La tesis personal de «Páginas de un libro» era la del honor vulnerado:

Mi frente puede ostentar  
nublos, pero no mancilla;  
¡al sol que espléndido brilla  
la nube logra ocultar!  
¡Calumnia, en tu negro altar  
mi honor vulnerado vi,

---

<sup>204</sup> Cfr. los vv. 15-20 del poema “*En vano pugna el rencor...*”

pero jamás lo perdí  
porque no puedo perder  
lo que completa mi ser  
y late dentro de mí!<sup>205</sup>

El «hermano Francisco» muy probablemente colaboró en la defensa del poeta. Refuerzo la conjetura con un hecho que ocurriría –en el pleno de su logia– el 8 de febrero siguiente: Paco recibió, de parte de la hermandad Macuiltépec número 135, una «excitativa» por haber incurrido en actuaciones de “pasión” y mala conducta; el motivo bien pudo haber sido la defensa legal o inclusive fuera de la ley –lo que equivale a una purga moral–, para eximir al poeta de toda posible condena por el homicidio de Felipa León López.

La «excitativa» le fue remitida a Paco por el venerable maestro Manuel Leví, quien –por si fuera poco– se extrañaba de la actitud del hermano, puesto que hasta sus oídos habían llegado comentarios algo escandalosos “de algunos hechos que han afectado muy directamente y de manera muy desfavorable vuestra conducta profesional, tanto más, cuanto que esos hechos –nunca abiertamente especificados dentro de la «excitativa»– acusan según se sabe, la reincidencia en ciertas faltas que jamás debe cometer un maestro masón, cuyo deber más sagrado es el culto reverente de la moralidad y el dominio absoluto de sus pasiones”.<sup>206</sup>

La reconvencción a Paco incluía desde luego la amenaza de que pudiera verse truncado su “porvenir halagüeño y lleno de esperanzas, pero que parece peligrar hoy amenazado

---

<sup>205</sup> *Ibidem*, vv. 41-50.

<sup>206</sup> «Excitativa» dirigida a Francisco González Llorca por Manuel Leví, venerable maestro de la Logia Macuiltépec número 135, fechada en Xalapa el 8 de febrero de 1892. *Cfr.*, AP.

por los efectos de una irreflexión y de una debilidad que no debieran haber nunca en un cerebro tan bien organizado".<sup>207</sup>

Unos meses antes de la «excitativa», el «hermano Francisco» se había llenado de compromisos como masón: lo mismo fue designado vigilante adjunto que representante ante su logia de diversas organizaciones hermanas del Estado. Con funciones similares colaboró durante mucho tiempo, hasta que, en enero de 1893, cambiara de domicilio y volviera a radicarse en Veracruz.<sup>208</sup>

Enrique González Llorca viviría, desde ese entonces, momentos muy difíciles. El 22 de febrero de 1892 le fue extendida la «Hijuela» de su herencia paterna, la cual, sumada a la materna en el mismo documento, arrojaba un monto total de \$1,194.81:

---

<sup>207</sup> *Cfr. supra.*

<sup>208</sup> En 1891 aceptó cargos en el Subcapítulo de Perfección Unidad Masónica de Xalapa, de las logias Concordia número 58, de Veracruz; de la Obreros de la Colonia número 83, de Jicaltepec; de la Filantropía número 59, de Coatepec; de la Hijos del Porvenir número 34, de Orizaba; de la Manuel Dublán número 170, de Tesechoacán; de la Equidad y Justicia número 41, de Tuxpan; de la Obreros del Progreso número 82, de Misantla; de la Puerto Universal número 38, de Coatzacoalcos; y de la Veritas número 21, de Veracruz. En 1892 le refrendaron algunas comisiones y aceptó otras. Fue representante de la Logia Veritas número 21, del puerto; de la Luz y Virtud número 87, de Chiconcillo; de la Yanga, de Córdoba; de la Puerto Universal número 38, de Coatzacoalcos; de la Hijos de Muérdago, de Tuxpan; y de la Logia de Cosamaloapan. Este mismo año aceptó, el 22 de septiembre, ser representante del orador Calixto J. Careaga, de la Logia Juan Enríquez, de Tantima; y en diciembre fue nombrado miembro de honor de la Logia Hijos del Porvenir número 34, de Orizaba; actuó asimismo como representante ante la Logia El Sol número 3 de las logias Rectitud número 168, de Coatepec; de la Puerto Universal número 8, de Coatzacoalcos; de la Unión Veracruzana número 198, de Vega de Alatorre; de la Constancia número 28, de Tlacotalpan; y de la de Equidad y Justicia número 28, de Tuxpan. Paco fue designado como orador para el año 1893 de la Logia Armonía número 20, de Veracruz, y también como representante de ésta ante la de El Sol. *Cfr., AP.*

recibió \$161.83 en efectivo y el resto en pagarés por cobrar.<sup>209</sup> Apenas si le venía bien ese dinero para resolver, al menos en parte, el costo de las diligencias judiciales del asesinato y los gastos de la boda. Gracias a sus poemas “Mística” y los ya citados “*En vano pugna el rencor...*” y “*En medio a la convulsión...*”, se sabe que Enrique y Sofía vivían ya como pareja desde aquel año, inclusive. El primer poema lleva esta fecha y su remate nos lo hace elocuente:

Tus ojos, casta virgen, de repente  
con mirada leal, resplandeciente,  
los nublos de mi pena desgarraron;

nuestras almas en una se fundieron  
y en arrobó mirífico ascendieron  
y ante el solio de Dios se desposaron.<sup>210</sup>

La boda, se supone, debió haberse celebrado –en principio– hacia finales de 1892; pero como la pareja tuvo que solicitar al gobierno la «dispensa de ley», debido a su consanguinidad y parentesco, el matrimonio civil tuvo que posponerse. El 22 de diciembre hicieron dicho trámite y el 10 de enero siguiente los futuros desposados acudieron al Registro Civil. El poeta solicitó al juez que autorizara el enlace, “habiendo vencido el plazo de quince días de las publicaciones para su matrimonio con la señorita SOFÍA GONZÁLEZ Y NARANJO”.<sup>211</sup> Ese mismo día, el 10 de ene-

---

<sup>209</sup> “Testimonio de la Hijuela de don Enrique González Llorca sacada de la cuenta de división y partición de los bienes de la testamentaría de don José Teresa González”, Xalapa, Notaría Pública a cargo del licenciado Joaquín G. Aguilar. *Cfr.*, AP.

<sup>210</sup> *Cfr.* “Mística”.

<sup>211</sup> “Citación para el matrimonio del ciudadano ENRIQUE GONZÁLEZ LLORCA y la señorita SOFÍA GONZÁLEZ Y NARANJO”. Registro Civil del Municipio de Xalapa, Libro 4-A, f. 5 v., 1893, “Al margen número 6”. *Cfr.*, AP.

ro de 1893 (“Aciago día / aquél en que firmaste nuestra alianza, / sin pensar que al caer entre mis brazos / tu paz y tu ilusión se harían pedazos” –según escribiría el poeta en julio de 1900–), a las siete de la noche, se celebró por fin la ceremonia matrimonial en el domicilio de los contrayentes –sito en la calle primera de Echagaray, núm. 1293–, que fuera presidida por el juez Ángel Rivera. En su actuación, el representante de la ley expresó que, corridos los trámites del acta de presentación y toda vez que “les concedió dispensa de parentesco el Superior Gobierno del Estado [...] y no resultando impedimento alguno hasta este acto contra los citados contrayentes, fueron interrogados sobre su voluntad de recibirse mutuamente por esposos”.<sup>212</sup>

Sofía y Enrique no se casaron por la Iglesia, a pesar de que la familia profesaba la fe y la religión católicas. Sofía, en particular, siempre fue retratada en muchos de los poemas que su marido le escribiera y dedicara, como mujer bondadosa, cultivadora y practicante de la religión y en extremo piadosa. Y si no se casaron ante la «ley divina» fue debido al anticlericalismo rotundo del poeta, expuesto en sus escritos más de una ocasión con términos negativos e inamovibles. En el poema que primero tituló “*Del trousseau*” (“Del ajuar”) y que, en su versión corregida, denominara como “A s. g. n.”, inédito hasta ahora; pero que compusiera en vísperas de su matrimonio, González Llorca parecía asentar, contrastada, la esencia de espíritus disím-bolos (“Sé animosa y desecha los temores / que conturban tu espíritu...”); y aprovechaba también para aclarar, en momento tan importante de su vida, su punto de vista a propósito de su fe y la religión:

Mujer: En este valle de amargura  
donde ha muerto la luz del cristianismo

---

<sup>212</sup> “Matrimonio del ciudadano ENRIQUE GONZÁLEZ LLORCA con la señorita SOFÍA GONZÁLEZ Y NARANJO”. Registro Civil del Municipio de Xalapa, Libro 4-A, f. 6 r., 1893, “Al margen número 7”. Cfr., AP.

y se yergue tremendo el egoísmo  
y halla mirra y altares la impostura;  
en este valle donde poco dura  
de la inocencia el mágico espejismo,  
donde a cada virtud se abre un abismo

y el corazón en fuego se depura,  
es forzoso llevar alta la frente,  
ser, como el tigre, fiero e indomable,  
retar la garra y desafiar el diente,  
si en la pugna sin tregua y formidable  
no queremos nos hiera un insolente  
o nos escupa el rostro un miserable.<sup>213</sup>

Repito: González Llorca vivía momentos muy difíciles. No sólo tuvo que resolver la causa judicial de un homicidio, cubrir los trámites de la herencia paterna y correr las diligencias ante el juez de Paz para poder casarse con su tía; también la vida social y política en la que se encontraba inmerso el poeta había entrado en un periodo de efervescencia, a raíz de la repentina muerte del gobernador Juan Enríquez, acaecida en Xalapa la tarde del 17 de marzo de 1892. Este suceso provocó forcejeos entre los miembros de los partidos, en el seno de clubes de obreros y artesanos y en los puntos de interés, por parte de los congraciados «brazos fuertes» del Estado y de los grupos oligárquicos que sostenían el poder político.

Hubo también revuelo en la masonería, ya que Enríquez ostentaba la distinción de venerable maestro del Taller Verdad número 67, con asiento en Xalapa, y poseía, al morir, el grado 33. Puede afirmarse que desde el velorio y el muy concurrido funeral del gobernador fallecido habían comenzado las pugnas por la sucesión. Dentro de la Logia El Sol, Manuel Leví sustituyó casi de inmediato a Enríquez como «Gran Maestro», de

---

<sup>213</sup> Cfr. el poema "A S. G. N."



acuerdo con la circular que redactara Francisco González Llorca en su calidad de secretario de esa Logia, el 25 de mayo, la cual fue reproducida en el *Boletín El Sol* del 1º de junio siguiente.<sup>214</sup> A propósito, este impreso dedicó al general Enríquez las entregas números 3 y 4 de aquel año; en la primera apareció el “Trazo de arquitecto del querido hermano Francisco González Llorca”, una reseña de las “Honras fúnebres” del gobernador y el poema “Juan Enríquez”, escrito por el joven Luis del Toro.<sup>215</sup> La entrega de junio transcribió la “Condolencia” del gran maestro Porfirio Díaz, de la Gran Dieta Simbólica de los Estados Unidos Mexicanos, remitida a Xalapa por el secretario Emilio G. Cantón, además del “Trazo” del ilustre difunto, que redactara Emilio Fuentes y Betancourt, en el que afirmaba que Juan Enríquez había sido “soldado valeroso [...] y no un sirviente asalariado, sin dignidad ni conciencia, de las autocráticas y envilecedoras potestades”, y que se había comportado como “verdadero regenerador [...] realmente excepcional” y que en su gestión no podía pasarse por alto “el papel que hizo como distribuidor del sustancioso pan intelectual”.<sup>216</sup>

Resulta por demás indicativo el que en todos estos homenajes a Enríquez no apareciera en público don Teodoro A. Dehesa, el *factotum* de la contraparte, es verdad, pero a la sazón venerable maestro de la Logia El Sol, organizadora principal de los homenajes. Este silencio extremoso resultaba sintomático, pues mostraría el afán de Dehesa de sustituir al muerto, por fin, en la gubernatura. Casi al pie del sepulcro, comenzó la batalla sucesoria; el triunfo a la postre de Dehesa implicó una lucha intestina contra los miembros del partido enriquesta y, también, requirió del espaldarazo decisivo del general Porfirio Díaz. Esta pugna entre los grupos de poder locales incluyó una necesaria e impostergable «cacería de brujas» y un parapeto

---

<sup>214</sup> Cfr. *Boletín El Sol*, Xalapa-Enríquez, t. III (junio 1º de 1892), núm. 4, p. 1.

<sup>215</sup> Cfr. *Boletín El Sol*, Xalapa, t. III (abril 30 de 1892), núm. 3.

<sup>216</sup> Cfr. *Boletín El Sol...*, núm. 4, pp. 3 y 4.

indispensable: la creación y consolidación, primero con fines electorales y después como bloque de poder político y económico del grupo político Dehesista-huasteco, que aglutinaba capitales y el control de muchas regiones del Estado.

El mismo mes de marzo se reinició la circulación, en su tercera época, del cotidiano *El Amigo del Pueblo*, ahora con el lema de «Periódico independiente, órgano del Club Central Díaz-Dehesa», bajo la responsabilidad de su director y propietario Miguel Morales y Suárez, quien era, al mismo tiempo, jefe político de Xalapa. Desde sus páginas se combatía –naturalmente– al grupo político desplazado. Esta publicación era sólo una de las muchas que se fundaron o reaparecieron para afianzar y defender la postulación de Dehesa a la primera magistratura del Estado y para contrarrestar los embates de la oposición.

Por su parte, Enrique González Llorca defendió la memoria del general Enríquez y a los sobrevivientes de su grupo político, desde las páginas del semanario *El Estado de Veracruz*; atacaba a Dehesa y a sus seguidores incondicionales, entonces en plena campaña política, y arremetía, sobre todo, contra los periodistas «plumíferos» del nuevo hombre fuerte de Veracruz. Metido en semejantes gestas, el escritor enriquesta González Llorca tuvo que aceptar inclusive un reto a duelo, concitado por un tal señor Oliveros, del bando contrario.

Miguel Morales y Suárez resultó ser juez y parte en el duelo González Llorca-Oliveros, ya que impedía –gracias a su cargo de jefe político y por ser propietario de *El Amigo del Pueblo*– que la prensa libre (esto es, la ahora opositora) apareciera y circulara al parejo de los medios que apoyaban a Dehesa. González Llorca nombró como padrinos para el duelo con Oliveros a sus amigos escritores Luis del Toro y Luis Malpica, quienes, a su vez, habían suscrito para el caso “una hoja impresa”, en la que reclamaban ser objetos de la censura oficial. Pero como esta “hoja” no circuló por haber sido secuestrada por instrucciones de Morales y Suárez, los padrinos del poeta declararon en el periódico *El Estado de Veracruz* que aquella

acción venía “a demostrar una vez por todas que la «ley del embudo» es la que más cuadra y más se adapta” al carácter de Morales y Suárez, quien en cambio dejó circular libremente otra hoja, suscrita por Oliveros y aparecida el 13 de septiembre, pero además impidió la respuesta que el día 14 escribieran Del Toro y Malpica.<sup>217</sup> El día 18, Morales y Suárez insertó en su periódico el suelto titulado “Asunto personal”, mediante el que pretendía echar agua al fuego y darle carpetazo al duelo de González Llorca contra el señor Oliveros.

El «plumífero» dehesista apuntalaba:

Debí haber impedido la circulación del *Estado* que contenía la carta de los señores Toro y Malpica, acerca del duelo entre el señor don Enrique González Llorca y el señor Oliveros; y sin embargo, por meras consideraciones a ellos, no lo hice. Habría suspendido la de la hoja del señor Oliveros, el día 13; pero por mi enfermedad no me enteré de ella sino hasta el día 14. Inmediatamente mandé llamar a los señores González Llorca y Oliveros, previniéndoles que dieran por terminada toda cuestión personal; porque ésta era la conducta compatible con mi carácter de amigo de los interesados y de autoridad.

Habiendo depuesto mutuamente los señores González Llorca y Oliveros su actitud hostil, creí que todo había terminado.

Después supe que los señores Malpica y Toro iban a publicar otra hoja sobre el propio asunto. Invoco la caballerosidad del señor don José María del Toro, padre de don Luis, para que diga si es cierto que, acordada en la mañana del 15 la no publicación de la mencionada hoja, yo autoricé a don Luis para darla a la luz, en atención a que éste me expresó que el documento no contenía frases inconvenientes, sino que, limitándose a jus-

---

<sup>217</sup> Cfr. Miguel Morales y Suárez: “Asunto personal”, en *El Amigo del Pueblo*, Xalapa, época tercera (septiembre 18 de 1892), núm. 28, p. 2.

tificar la conducta de ellos (los padrinos del señor González), se daba por terminada la controversia.

De modo que yo creí, y creo, que estuve autorizado para mandar recoger la hoja, toda vez que ella contenía frases en mi concepto inconvenientes y hacía que continuara a la orden del día el asunto sobre el duelo, con escándalo de la sociedad.<sup>218</sup>

Después de todo este alegato, Morales y Suárez concluía su “Asunto personal” con esta parrafada: “el público fallará si son o no justificadas las palabras del *Estado* y si he merecido el consejo insano y torpe, por lo irrealizable, de trasladarme a Rusia para implantar mi sistema de garantías individuales”. Este señor, al frustrar el duelo González Llorca-Oliveros, pero sobre todo por ventilar ante la opinión pública y de modo tan ingenioso las reglas no escritas de la «ley de la mordaza», fue retirado de la Jefatura Política de Xalapa. La noticia de su despido apareció en su propio periódico, sin comentario alguno de por medio. Bajo el rubro «Gacetilla», solamente se informaba que había “tomado posesión de la Jefatura Política de este cantón el señor don Mariano Caraza, Alcalde Municipal”.<sup>219</sup>

Y, mientras el «hermano Francisco» ingresaba de lleno al grupo dehesista «visible» y participaba dentro de la vida cívica –al haber sido designado orador para la celebración de la Independencia patria– y en la actividad cultural de Xalapa –al ser electo miembro de la Junta de las Fiestas del Cuarto Centenario de América y, en particular, como encargado de “una velada literaria” que habría de verificarse el 12 de octubre–,<sup>220</sup> su hermano Enrique padecía las incertidumbres desde el lado de los perdedores y se refugiaba en la escritura de la primera par-

---

<sup>218</sup> *Ibidem*.

<sup>219</sup> “Gacetilla”: “Nuevo Jefe Político”, en *ibidem*, p. 3.

<sup>220</sup> Según datos contenidos en el oficio núm. 664 de la Secretaría de Gobernación, expedido el 21 de septiembre de 1892 por su titular, el licenciado Leandro M. Alcolea. *Cfr.*, AP.

te de su poema “Espada y cruz”, el más importante y extenso de todos los que escribiera a lo largo de su vida. Es la piedra de toque de su madurez: su redacción primigesta la inició cuando contaba los 22 años de edad; se lo dedicó, por supuesto y de manera nominal, a Sofía, su doble destinataria, por ser ella la figura femenina representada en el texto y por ser el personaje evocado, después de la dolorosa confesión del poeta:

También yo, como tú, viví soñando,  
también fui, como tú, creyente y bueno;  
mas pronto desperté, muy pronto, y cuando  
abrí los ojos de temores lleno,  
me vi solo en la tierra, caminando  
sobre un hediondo y repulsivo cieno  
donde la estrella del candor se apaga  
y la virtud, sin timonel, naufraga.

(vv. 65-72).

Llama la atención una serie de factores alrededor de “Espada y cruz”. No sólo es su poema de mayor envergadura, sino que lo compuso, revisó y corrigió en muchos momentos de su vida, cercanos todos ellos a los puntos oscuros de su biografía, y cuando lo oprimía el cautiverio: la primera parte fue escrita en 1892, a poco de que el autor había asesinado a Felipa León López y en los días en que se comprometiera en matrimonio con Sofía González Naranjo; esta parte es la expiación del hombre individual y la persona pública; Enríquez había muerto –a poco menos de un año de que muriera don José Teresa, su padre– y había sido desahuciado su equipo de colaboradores, lo que equivale a un doble duelo luctuoso. Vive González Llorca una derrota política y otra humana: es huérfano y homicida y se encuentra sujeto a proceso judicial; además, ha escrito el texto para pedir perdón a su prometida.

La segunda parte de “Espada y cruz” fue escrita en la cárcel, donde la concluyó en “Julio de 1900”. Purgaba Gonzá-

lez Llorca la segunda condena por el supuesto delito de «difamación de honor» cometido contra el gobernador Dehesa. En realidad, el poeta se vio sujeto a un par de procesos consecutivos, con penas no conmutables por la misma comisión: estuvo preso nueve meses en Coatepec y otros nueve en Xalapa, justo a la mitad de su vida. Según el escrito de la defensa, hecho por el poeta, el delito le fue inventado como un desquite de carácter político; pero prefirió purgar las condenas antes que solicitar el perdón del «ofendido» Dehesa. “Espada y cruz” fue producto también de la crisis religiosa del escritor: es la voz del desengaño (“mordido por rabiosos desengaños / que llevo en un rincón de la conciencia”); es, además, reafirmación de sus rasgos de personalidad y esencia medular de su vida: es su tesis humana trasladada al verso y su expresión estética más elevada.

González Llorca incluyó en su libro *Estelas* únicamente la primera parte del poema; lo hizo con el título “Desde la arena” y le suprimió varias estrofas, no por fallidas, sino por fuertes y violentas. La segunda parte hasta ahora había permanecido inédita. Los dieciocho meses de cárcel, padecidos entre marzo de 1899 y septiembre de 1900, sirvieron al poeta para redondear las líneas de su poema; la lobreguez de la celda, como en el caso de su maestro Díaz Mirón, lo ayudó para afinar y definir una poética madura. En “Espada y cruz” el poeta luchaba contra “los rigores de la vida” (v. 158) sin torcer su “firme voluntad” (v. 159) y repeliendo “la fuerza con la fuerza” (v. 160). Le espetaba a Sofía: “Caigamos, pero nunca arrodillados” (v. 193), “no por el ruego envilecidos” (v. 196).

La segunda parte de “Espada y cruz” comienza por la puesta en escena de la pérdida de las ilusiones. Le dice a su esposa: “¡Y todo lo perdiste!...” (v. 309). Y, en seguida, el poeta revisa su situación actual y establece su propio juicio:

Fiado en mis fuerzas, ni medí enemigo,  
ni apelé a la traición ni a la artimaña,

ni pesé los quilates del amigo...  
¡Me sentí con aplomo de montaña  
y mi soberbia recibió castigo!  
Hecho pedazos cual endeble caña  
quedé... Y me vi, como el león del cuento,  
acosado hasta por vil jumento.  
(vv. 361-368).

Expuesta su soberbia y asimilada su derrota, el poeta refrena, por amor a Sofía, toda posibilidad de venganza, y lo hace a la manera de Jesucristo –“Como un «padre del yermo»” (v. 585)–, pues prefiere abandonar todo desquite y compurgar, aun siendo injusta, su condena: “penará mi venganza no cumplida” (v. 588) y dejará que el contenido de “Espada y cruz” sea el testimonio literario de toda su expiación personal. Escribió, pues, su canto, arrancado desde “muy profundo”, “ya escrito / con la tinta indeleble” del llanto (vv. 619-620); sólo solicitará el perdón de su esposa: “un intenso clamor a ti levanto / pidiéndote perdón...” (vv. 622-623). González Llorca escogió el silencio público y el amor y la comprensión de su mujer; el final del poema resulta premonitorio en más de uno de sus síntomas:

Por caminar contigo hacia el oriente,  
blanco seré de la maldad sombría,  
seré pasto del tigre y la serpiente.  
.....  
¡No me importa, mujer! Dios y tu luz  
impedirán que caiga con mi cruz.  
(vv. 628-632).

PACO, al contrario de lo que le ocurría a Enrique, avanzaba con pie firme dentro de la vida política del Estado. El 6 de marzo de 1892, el Club Popular de Misantla lo nombró su delegado ante el Club Local del Estado de Veracruz, con sede en Xalapa;

ambos eran filiales del Club Central Porfirista, de la capital de la República.<sup>221</sup> El 30 de abril, seguía como editor responsable del *Boletín El Sol*, periódico divulgador de la logia de Dehesa, y terminó de cubrir sus materias como estudiante de Derecho del Colegio Preparatorio, para obtener la pasantía: el 4 de julio de aquel año, el gobernador lo autorizó a presentar los exámenes extraordinarios de Derecho Administrativo, Organización de Tribunales y Legislación Fiscal;<sup>222</sup> el 25 de noviembre, presentó – con el mismo carácter de extraordinarios – los exámenes de Procedimientos, de Derecho Mercantil y de la materia Diferencias entre nuestra Legislación Civil y Penal y la del Distrito Federal,<sup>223</sup> con lo que dio por cubiertos todos sus créditos escolares. Mediante comunicación del 30 de julio, Paco fue nombrado, a partir del 1º de agosto, secretario interino del Tribunal Superior de Justicia, por licencia temporal concedida al licenciado Carlos M. Corro, su titular.

El 1º de diciembre de 1892, después de sortear una verdadera guerra intestina contra el grupo del general Enríquez, don Teodoro A. Dehesa tomó posesión como gobernador constitucional del Estado. Don Porfirio, que al tiempo iniciaba su cuarto periodo y tercera reelección como presidente de la República, pagaba a Dehesa una deuda añeja, con creces y el debido honor, al entregarle la magistratura de Veracruz a aquel amigo que, en los tiempos difíciles de la Revolución de la Noria, lo ayudara, primero a refugiarse y sobrevivir, y después a embarcarse hacia forzoso cuanto temporal exilio habanero.

A comienzos del año siguiente, Paco recibiría de manos del venerable maestro Dehesa “el más cumplido voto de gra-

---

<sup>221</sup> Vid. constancia respectiva. *Cfr.*, AP.

<sup>222</sup> Oficio núm. 6709 de la Sección de Fomento, Secretaría de Gobernación, expedido el 4 de julio de 1892 y firmado por su titular, Rafael Hernández Pérez. *Cfr.*, AP.

<sup>223</sup> Oficio núm. 621 de la Sección de Fomento, Secretaría de Gobernación, expedido el 25 de noviembre de 1892 y firmado por M. L. Herrera. *Cfr.*, AP.



cias, por la inteligencia, buena voluntad y eficacia” que lo distinguieron en su desempeño como secretario de la Logia El Sol número 3 por espacio de tres años completos; dejaba su lugar al hermano Luis Pérez Milicua.<sup>224</sup> Pasaba Paco por momentos importantes: acababa de terminar, por fin, su vida de estudiante, y daba principio a su etapa profesional como abogado. A falta de otra información al respecto, cito la carta del 26 de enero de 1893 que le enviaran los miembros de la Logia Hijos del Porvenir número 74, de Minatitlán: “dirigimos una cordial felicitación, por vuestra recepción como abogado”.<sup>225</sup> Su tesis para obtener el grado de Licenciado en Derecho versó sobre el divorcio, tema tabú dentro de la legislación mexicana; sus alegatos y planteamientos teóricos postulaban inclusive modificaciones a algunos artículos de la Constitución General de la República, a otros de la local y a los de las leyes particulares del ramo, incluido desde luego el Código Civil del Estado, su reglamento y también diversas modificaciones al proceso judicial específico. Su trabajo recepcional fue tan novedoso y oportuno que sólo años después hallaría eco dentro de la legislación del Estado de Veracruz.<sup>226</sup>

El 1º de febrero, el gobernador Dehesa designó a Francisco González Llorca como abogado patrono de la Administración de Rentas del puerto de Veracruz, con un sueldo mensual de 35 pesos.<sup>227</sup> El «hermano Francisco» retornaba al lugar en el que se hiciera escritor; pero ahora llegaba en calidad de funcionario

---

<sup>224</sup> Oficio del 12 de enero de 1893, expedido en Xalapa por la Secretaría de la Logia El Sol número 3, firmado por el venerable maestro Teodoro A. Dehesa y por el secretario Luis Pérez Milicua. *Cfr.*, AP.

<sup>225</sup> *Cfr.*, AP.

<sup>226</sup> El manuscrito de la tesis puede verse en el archivo de Enrique González Llorca.

<sup>227</sup> Oficio núm. 379 de la Sección de Hacienda del Estado, expedido en Xalapa el 1º de febrero de 1893 y firmado por el gobernador Teodoro A. Dehesa. *Cfr.*, AP.

público. El día 14 se le concedió licencia por dos meses para separarse de su puesto de oficial del Tribunal Superior de Justicia.<sup>228</sup> Se separaban, para siempre, Paco y Enrique, quien se quedaba en Xalapa sin el amparo filial y en un ambiente repleto de presiones políticas, enemistado con Dehesa y su grupo y luchando por su supervivencia desde el bando opositor al régimen. Al poeta González Llorca sólo le quedaba una bandera para defenderse: la del periodismo independiente. Se establecía, pues, un alto contraste entre los hermanos González Llorca: mientras Paco brillaba casi con luz redentora, Enrique vivía entre tinieblas, pero eso sí, sin bajar la guardia y manteniendo a toda costa y con firmeza su criterio y conservando sus fidelidades.

Paco aceptaría durante su estancia en Veracruz la comisión de otros encargos oficiales. El 23 de mayo de 1893 fue nombrado “Juez 2º de 1ª Instancia de ese cantón, por mientras dura la licencia que obtuvo el ciudadano licenciado Darío Guzmán para estar separado del mismo cargo”.<sup>229</sup> El 17 de julio, el presidente del Tribunal, Macario Melo y Téllez, le expidió el despacho correspondiente.<sup>230</sup> Y, al día siguiente, Paco fue el orador oficial en la ceremonia porteña dedicada a Benito Juárez, organizada por una junta especial; en ese acto se colocó “la primera piedra del monumento que va a levantarse en esta ciudad a la memoria del insigne patricio”.<sup>231</sup> Finalmente, el «hermano Francisco»

---

<sup>228</sup> Oficio del 14 de febrero de 1893, expedido en Xalapa por el H. Tribunal Superior de Justicia y rubricado por el licenciado Eliezer Espinosa. *Cfr.*, AP.

<sup>229</sup> Oficio del 23 de mayo de 1893, expedido en Xalapa por el H. Tribunal Superior de Justicia y firmado por Eliezer Espinosa. *Cfr.*, AP.

<sup>230</sup> Nombramiento a Francisco González Llorca como juez segundo de Primera Instancia del cantón de Veracruz, con carácter de interino, expedido en Xalapa el 17 de julio de 1893 y firmado por los licenciados Macario Melo y Téllez y Eliezer Espinosa, presidente y secretario del H. Tribunal Superior de Justicia, respectivamente. *Cfr.*, AP.

<sup>231</sup> Oficio firmado por Daniel Rodríguez, secretario de la Junta, expedido en Veracruz el 7 de julio de 1893. *Cfr.*, AP.

fue designado como secretario del Ayuntamiento de Veracruz, el 9 de septiembre. Colaboraría, pues, con el alcalde Leandro M. Alcolea, que había sido designado como tal el 24 de octubre de 1899 “en sustitución de Francisco Javier Muñoz, quien fue nombrado jefe político del cantón, por licencia concedida a Francisco S. Ortiz”.<sup>232</sup> Paco tomaría posesión de ese cargo el 16 de septiembre de 1893 y lo ostentó hasta el día de su muerte.<sup>233</sup> Él fue, de hecho, pieza clave de la avanzada que Dehesa destinó rumbo al puerto, para amarrar navajas, atar cabos de poder y consolidar el que habría de resultar su prolongado gobierno.

En ese entonces, Enrique González Llorca escribiría en periódicos de Xalapa y de la capital de la República artículos de fondo y los poemas de la primera madurez. Fue la época en que González Llorca endureció sus facciones, mostró su difícil talante y, por encima de toda adversidad, conservó siempre la lealtad hacia sus principios morales y su ética: estaba solo, defendía sus postulados y hacía labor de proselitismo; luchaba con palabras contra sus enemigos, que lo atacaban con fusiles y artugios. Creó fama de hombre recto y de trato difícil, por eso no causa sorpresa el epíteto de “intransigente” que le espetara en aquel tiempo Luis del Toro –uno de sus padrinos en el frustrado duelo contra Oliveros–, en la carta que le remitiera desde México, el 9 de febrero de 1893. Del Toro parecía defenderse, a lo que se ve, de ciertos reclamos que le hiciera el poeta, no sin una alta dosis de agresividad. Luis del Toro respondería así:

Intransigente amigo mío:

[...]

---

<sup>232</sup> Cfr. *El Dictamen Público*, Veracruz, año II, t. II (miércoles 25 de octubre de 1899), p. 1.

<sup>233</sup> Nombramiento a Francisco González Llorca como Secretario del Ayuntamiento de Veracruz, expedido en esa ciudad el 9 de septiembre de 1893 y firmado por P. A. del Paso y Troncoso. Cfr., AP.

¿De dónde diablos ha sacado usted que usted y sus producciones han logrado importunarme? Si estuviera cerca de usted le contestaría riéndome. Pero estoy lejos y me veo obligado a fruncir el entrecejo. Bien sabe usted –porque se lo he dicho muchas veces y porque ante mis muchos defectos no tengo el de mentir como un bellaco– que soy su amigo de corazón y que lo estimo muy de veras porque tiene usted talento y otras muchas bellas cualidades que no enumero para que no se envanezca, pero que conozco y admiro más de lo que usted se figura. Usted debería hacerme el señalado favor de creer que sé muy bien lo que pido, y cuando yo le he pedido los hermosos versos y los brillantes artículos que usted produce, ha sido porque tenía la firme convicción de que, en vez de arrepentirme, habré de agradecerse mucho, como efectivamente se lo agradezco, Enrique. Además del bien que directamente me ha resultado de la publicación de sus artículos y versos –bien que no niego, sino que, por el contrario, declaro de buen grado– he deseado a usted el bien de darse a conocer. Y lo he conseguido, a juzgar por la insistencia con que por usted me preguntan todos los que se dedican a verter el alma en las cuartetas.

No sé por qué había de entibiarse nuestra relación de amistad. Tentado estoy de decir a usted que no sabe lo que me ha escrito y que todo ello lo considero como un paréntesis de su vida consciente [...]. Sea usted franco conmigo y dígame qué es lo que ha motivado su resentimiento. Es muy posible que tenga usted razón, pero crea usted que es imposible que yo lo adivine. [...].

No sólo no rompo ninguna composición de usted sino que espero que me hable usted con la franqueza que debe existir entre dos amigos, para remediar lo que haya ocasionado su desagrado, y que siga usted remitiéndome artículos y versos [...].

Reciba un tirón de orejas de su devoto amigo que empieza a creer que usted padece a ratos enajenación mental.<sup>234</sup>

---

<sup>234</sup> Carta de Luis del Toro a Enrique González Llorca, remitida de México a Xalapa el 9 de febrero de 1893. *Cfr.*, AP.

Luis del Toro y Veiro, poeta y periodista nacido en Veracruz en 1872, era por aquellos días director propietario del periódico capitalino *El Correo de México*; él había vivido, hasta hacía poco, en Xalapa: allí conoció a González Llorca, paisano y contemporáneo suyo, y allí ambos aprendieron los secretos del oficio del periodista y habían recibido el amparo intelectual del doctor Agustín García Figueroa, cuando éste, poblano de origen, estableció su residencia en la capital del Estado y se dedicaba al ejercicio de su profesión y al dictado de cátedras en el Colegio Preparatorio y en la Escuela Normal, ocupaciones que alternaba con sus labores como periodista. Del Toro colaboró en sus mocedades en *La Bandera Veracruzana*, periódico xalapeño de tendencia liberal, dirigido por Juan Manuel Betancourt, y desde cuyas páginas se apoyara, en 1888, la candidatura para la reelección del general Juan Enríquez. Al fallecer este gobernador, y tras el reino en el Estado de la «ley de la mordaza» y el surgimiento de otros líos desprendidos de la lucha por la sucesión, el joven escritor Del Toro partió a la capital y allí fundó su periódico *El Correo de México*. Para Enrique González Llorca, el espacio ofrecido allí por su antiguo correligionario resultaba real asidero y lugar de libertad, así como una ventana para darse a conocer como escritor y poeta; pero también para combatir la cerrazón citadina y los dictados de la censura local. Los reclamos que supongo enderezó por carta González Llorca contra su amigo Del Toro, dan una idea muy precisa de su precaria situación y de lo irrespirable que le resultaba el ambiente dominante en Xalapa. Y es que Del Toro, como ocurriría poco después, solía «dar chaquetazo» y estar a las órdenes del mejor postor, actitud impensable e inimaginable siquiera en González Llorca.

Ahora bien: el reclamo hecho a Del Toro cobró conciencia y dio motivo a una reconsideración inmediata. El 14 de febrero, esto es, a sólo cinco días de la misiva anterior, el propietario de *El Correo de México* midió el tono en su siguiente carta:

no he hecho gesto alguno de desesperación, ni se me ha contraído músculo alguno. Por lo menos, que yo sepa. Los versos de usted llegaron con las afectuosas líneas que usted me dirigió y los unos y las otras me causaron no poco regocijo. Usted sabe, tan bien como yo, que lo quiero bastante y que estimo mucho sus producciones que, con todo lo que le han de haber costado a usted, explotando mis manías críticas y con todo lo que usted malamente ha de figurarse de mí, me han parecido valientes y, por tanto, siempre bellas. Me agradan los poetas que sienten la estrofa viril, por más que ya me conforme con admirar y me guarde bien de producir. Y usted siempre ha sido objeto de mi admiración, porque ha tomado usted el dolor humano, no por donde yo he solido tomarlo, sino por donde lo tomará siempre el hombre de espíritu superior a todas las miserias.<sup>235</sup>

La amistad con Luis del Toro, pese a sus diferencias de criterio, le permitió a González Llorca darse a conocer como poeta en los medios impresos y en los círculos literarios de la ciudad de México. En otra carta, sin fecha, pero escrita en los días santos de 1894 –pues allí se comenta la muerte del poeta Ricardo Domínguez–,<sup>236</sup> Del Toro vuelve a refrendar el deseo y las prisas del joven escritor:

Con positiva pena le manifiesto que no publiqué su brillante composición “Satanás”. Estamos en cuaresma, amigo mío. Deje usted que pasen estos días de empanadas de vigilia. No se la devuelvo, porque *El Correo* no comete el enorme desacato de poner patitas en la calle a quienes con indiscutible derecho del talento penetran en la redacción. Sólo que mientras me calzo los guantes para dar la mano a tan ilustre visita, voy

---

<sup>235</sup> Carta de Luis del Toro a Enrique González Llorca, remitida de México a Xalapa el 14 de febrero de 1893. *Cfr.*, AP.

<sup>236</sup> El escritor Ricardo Domínguez Mora nació en Xalapa el 25 de enero de 1850 y murió en su ciudad natal el 10 de febrero de 1894. Fue hijo de Joaquín

a tenerla en la antesala. ¿Le parece a usted que haga aguardar un poco a “Satanás”? Le juro a usted que no tengo crucifijos ni estampas benditas que lo ahuyenten. Estará a sus anchas.<sup>237</sup>

Tiempo después, Del Toro desaparece de la esfera de amigos de González Llorca y éste deja de colaborar en las páginas de *El Correo de México*. Del Toro después escribiría para otros periódicos de la capital, como *El Monitor Republicano*, *El Diario del Hogar*, *La Nación* y *El Debate*. A poco de abandonar *El Correo de México*, Luis del Toro se asoció con José Gándara y Velasco, para establecer otro periódico capitalino: *La Raza Latina*, que tuviera una existencia editorial efímera. Muchos años después, y por atacar desde las páginas de *El Independiente* la

---

Domínguez y Carmen Mora; estudió en el Colegio Preparatorio y se dedicó al periodismo, a la enseñanza y a la edición de periódicos y libros de carácter pedagógico. Por estas actividades, se le consideró «apóstol del magisterio». Como poeta, cultivó los *lieder*, al modo en que lo hicieran, en su tiempo, Ignacio Manuel Altamirano y José Peón y Contreras, algunos de los cuales incluyó en sus libros *Auroras y ocasos* y *Ensayos poéticos* (1875) y en *Ecos del alma* (1882), libro que se imprimió en Orizaba con prólogo de Rafael Delgado. También escribió un fallido volumen de crítica literaria: *Los poetas mexicanos. Semblanzas breves* (1888), así como otros más, destinados a la niñez. Utilizó el pseudónimo periodístico *Ariel* y colaboró con Manuel Gutiérrez Nájera en la redacción del periódico *El Partido Liberal* (1885). Sus obras, en general, están por rescatarse. Al momento de fallecer, estaba casado con Altagracia Álvarez. Murió de un “aneurisma del vientre”. Véase: acta de defunción número 80, Registro Civil de Xalapa, expedida el 11 de febrero de 1894, Libro 5-A, ff. 40 r.-41 v. Luis del Toro comenta a González Llorca en su carta: “Emilio B[uyé]. Goyri no tiene razón para quejarse de mí. Cuando murió Ricardo Domínguez no me transmitió la noticia como cumplía a un corresponsal”. *Cfr. infra*.

<sup>237</sup> Carta de Luis del Toro a Enrique González Llorca, remitida de México a Xalapa, sin fechar. La misiva termina con una disculpa que no se volverá a repetir: “Perdone usted que mis cartas vayan siempre dentro del número del periódico que le envié”. *Cfr., AP*.

invasión norteamericana de 1914, Del Toro tuvo que partir al exilio y se radicó en España, país de refugio para otros muchos escritores e intelectuales mexicanos, como Salvador Díaz Mirón, Adalberto A. Esteva y José Pablo Rivas, por sólo mencionar a veracruzanos.



## 7. PROSIGUE EL INFORTUNIO DEL POETA

DÍAS ACIAGOS fueron para Enrique González Llorca los primeros del régimen de Teodoro A. Dehesa, debido, principalmente, a que el grupo de Enríquez fuera soterrado; pese a ello, era difícil cortar de tajo la actuación del fallecido por espacio de casi dos cuatrienios en los escenarios locales del poder. Los seguidores de Enríquez mandaron construir un gran mausoleo en el Panteón Municipal de Xalapa, por cuya materialidad se alzaba, casi hasta el cielo, a manera de permanente y sublime recordatorio, tanto para sus incondicionales perennes como para sus nuevos detractores. Enrique González Llorca escribió el poema “Ante el monumento erigido a la memoria del ilustre general Juan Enríquez”, que leyó al pie de la tumba del prócer el 17 de marzo de 1893, al cumplirse un año de su deceso y durante la inauguración oficial del soberbio edificio funerario:

¡Que no suba la queja de los huérfanos  
a las áureas mansiones del Olimpo  
donde vive la vida de la gloria,  
el egregio adalid de nuestro siglo!  
¡Que se erija la estatua, que los padres  
la gratitud enseñen a los hijos  
y encuentre el gladiador veracruzano  
en el pueblo que amó, santuario digno!  
¡Que prosiga el combate del progreso  
comenzado por hombre cuyo brío  
fue palanca de fuerza incomparable  
que elevó del Estado los destinos!  
¡Recojamos la herencia del ejemplo,  
la labor terminemos del caudillo  
y retumben «Ilíadas» y «Odiseas»,

no las odas de Tibulo y Ovidio!  
(vv. 33-48).<sup>238</sup>

Ardía la metralla contra la imposición de un enemigo y se zanjaba el abismo entre los deudos políticos y demás coreligionarios del general Enríquez y la camarilla sucesoria en el poder que encabezaba don Teodoro A. Dehesa. González Llorca, desde luego, no desaprovechó la oportunidad y dejó a viva voz establecido su criterio, al hacer manifiesto su compromiso de lealtad al «antiguo» régimen. Después de manejar en su poema la tesis casi epopéyica del «gladiador veracruzano», elevaba su clamor para que los jóvenes y los ciudadanos todos, “ajenos al rencor y la perfidia” (v. 82), rindieran culto al muerto nimbado por la gloria, coronado de laureles, investido como ilustre titán de “hazañas ínclitas” (v. 88); pero también para que sus enemigos reconocieran sus cobardías y traiciones. El joven poeta atronaba su voz frente al magnífico proscenio civil para avergonzar públicamente a los funcionarios que, «bandazos» de por medio, habían brincado al otro grupo con toda impunidad.

El desafío del «opositor imberbe» estaba echado:

¡Sed altar de su gloria, sed escudo  
contra el dardo alevoso de la envidia,  
vosotros que jamás fuisteis ingratos  
ni seréis, por cobardes, parricidas!  
¡Vosotros que sabéis medir lo grande  
y cumplir lo que ordena la Justicia,  
que ensalzáis extasiados lo que asciende  
y miráis arrobados lo que brilla!  
(vv. 89-96).

---

<sup>238</sup> Véase completo este poema en el capítulo «Otras siluetas heroicas y un panfleto».

El 20 de marzo de 1893 se distribuyó por toda la ciudad un volante callejero, con la firma al calce de «Muchos Jalapeños». Era una declaración de guerra contra Dehesa y su régimen, que reforzaba el mensaje dicho por González Llorca tres días atrás en el Cementerio Municipal. Se trataba, en abierto, de una anónima y pública “Protesta contra la camarilla Dehesista-huasteca”, en cuyo cuerpo el manifiesto denunciaba, con molestia, el “nepotismo vergonzoso y degradante” y rechazaba, a nombre del pueblo, la «comedia de la República»; además exponía su repudio contra la “tiranía de los caciques huastecos y de los traidores que se les han ligado, para deshorrar a este Estado, en un tiempo libre y soberano”. El detonante de la “Protesta” había sido el nombramiento de Julián F. Herrera como gobernador provisional de Veracruz,<sup>239</sup> pero también contra la campaña periodística puesta en marcha por el líder de aquel grupo, y quien tenía como portavoz a Miguel Morales y Suárez y que estaba organizada en favor de Dehesa y su séquito. Todos ellos, *vox populi*, se repartían con toda impunidad y ligereza el tesoro público y los poderes oficiales:

Las familias Herrera y Núñez, de la Huasteca, se han apropiado de los puestos públicos. El señor Dehesa y sus dóciles instrumentos de la Diputación permanente, les ha[n] entregado la administración, cual si fuera su botín de guerra. [...]

Nada se hace por el bien público, y el Tesoro se lo reparten entre los Herreras, los Núñez y sus parientes.

---

<sup>239</sup> Julián F. Herrera fue designado gobernador interino el 8 de febrero de 1893 y le devolvió el mando a Teodoro A. Dehesa el 4 de mayo siguiente. Herrera era originario de Tantoyuca y el cacique del norte del Estado desde el régimen de Lerdo. Fue jefe político de Chicontepec y comandante de la fuerzas de Seguridad Pública en ese lugar. Herrera había apoyado el Plan de la Noria contra la reelección de Juárez; después fue lerdista de hueso colorado y más tarde fiel a la dictadura de Porfirio Díaz. *Cfr.* David Ramírez Lavoignet: *Gobernadores de Veracruz*.

La administración está prostituida y la República es una comedia.<sup>240</sup>

Ya fueran a favor o en contra de Dehesa, proliferaron alcances, hojas volantes e inclusive periódicos completos: era una auténtica y generalizada guerra de papel, con varios frentes y muchas trincheras. Ochenta xalapeños –“apreciables vecinos de la ciudad”– firmaron el 2 de mayo de 1893 un manifiesto de “adhesión al gobierno local”, aparecido en el periódico *Al Estado de Veracruz*. La contestación mereció un «Alcance» de *El Espectador*, mediante el que sus redactores puntualizaban su opinión:

Hemos emprendido la defensa de los más caros intereses del Estado contra un gobierno de familia, que creemos –¡ojalá nos equivocáramos!– oprobioso para Veracruz y nocivo para la sólida obra administrativa del señor general Díaz, movidos a ello por las infinitas quejas que se escapaban y continúan escapándose del seno del cuerpo social, y por el triste espectáculo que hoy ofrece a nuestros ojos la cosa pública, pero sin arrogarnos representaciones que nadie nos ha conferido, ni de nadie hemos solicitado.<sup>241</sup>

Hubo, al parecer, más reclamos que muestras de simpatía hacia el gobierno familiar impuesto por Dehesa, ya que precisamente el 4 de mayo se dio por concluido el interinato de Julián F. Herrera como gobernador del Estado y retomó el poder Ejecutivo su titular. Enrique González Llorca contribuyó con su grano de arena para atacar el nepotismo reinante, al fundar –el 2 de abril de 1893– *La Avispa*, semanario que apareció con la leyenda de ser “Periódico sin subvención, chiquito, clarido-

---

<sup>240</sup> Cfr. “Protesta...”, volante suelto fechado en Xalapa el 20 de marzo de 1893. Cfr., AP.

<sup>241</sup> Cfr. Alcance al No. 5 de «El Espectador», Jalapa-Enríquez, mayo 4 de 1893.

so, enemigo de los tiranos, flagelador del nepotismo Dehesista-huasteco y amigo del pueblo"; él era su responsable y casi exclusivo redactor, y lo imprimía en los talleres de la Imprenta Veracruzana. La entrega número 10 de *La Avispa* abrió con el artículo "Opositores imberbes", escrito por el poeta a modo de unas "Súplicas a *La Voz de la Verdad*":

¿Quieren los defensores del gobierno, quiere esa virilidad juiciosa, reposada y tranquila que redacta *La Voz de la Verdad*, arrancarnos la venda de los ojos? ¡Pues aquí estamos, dispuestos a ver la luz si la luz existe, a confesar nuestros extravíos si hemos sido víctimas de ellos, a romper nuestras plumas si en la lid la razón nos abandona, a entonar el *mea culpa* y a darnos golpes de pecho si quedamos convertidos! Ilumínenos *La Voz de la Verdad*, no se avergüence de tender su protectora mano a unos jovencuelos imprudentes, que han pisado la palestra sin saber que iban a quebrar lanzas con paladines de reconocido vigor y valor reconocido.

¡Y cuán agradecidos quedaremos a *La Voz de la Verdad*, si pronunciando el *fiat lux* disipa las hondas tinieblas que nos envuelven!

¡Cuán agradecidos si cura la miopía de que adolecemos y que nos impide contemplar el magnífico cuadro que *La Voz de la Verdad* contempla...!

Redímanos *La Voz de la Verdad*, rompa el yugo de nuestras pasiones, háganos escuchar las consoladoras palabras que Moisés escuchó en el Monte Oreb, consuele y convenza, en fin, a esta incauta juventud que comete el horrible sacrilegio de no comulgar con las ideas con que *La Voz de la Verdad* comulga, de no rendir a los cabellos blancos más veneración que la que ordena la justicia y de esgrimir la pluma contra un gobierno cuya bondad desconoce.<sup>242</sup>

---

<sup>242</sup> Enrique González Llorca: "Opositores imberbes. Súplicas a *La Voz de la Verdad*", en *La Avispa*, Jalapa-Enríquez, año 1º (junio 4 de 1893), núm. 10, p. 1.

La oposición «imberbe» de González Llorca zanjó como un parteaguas de signo negativo los años más importantes de su vida. Contrastaba, como siempre, el ascenso de su hermano Paco –con un nuevo despliegue de actividades dentro de la masonería, en el Ayuntamiento de Veracruz y también como periodista y orador público– y el descenso a las tinieblas del poeta. Y esta situación no variaría jamás.

El 8 de septiembre de 1893, Francisco González Llorca fue designado en “sesión secreta” como secretario del Ayuntamiento de Veracruz, y desde allí debatiría diferencias y propulsaría su imagen política.<sup>243</sup>

EL 12 DE marzo de 1895, un grupo de fieles enriqueistas se reunió en Xalapa para constituir la «Junta Directiva de la Junta Popular Enríquez», que tuvo en su primera promoción como presidente a Luis Benítez y como secretario a Enrique González Llorca. La finalidad de esa Junta era, ante todo, mantener viva la memoria del «gladiador veracruzano»; pero también la de encargarse “de hacer anualmente la citación de las personas que estime a propósito”.<sup>244</sup> Con o sin esta organización, González Llorca no perdió nunca la oportunidad para rendir homenaje al militar tlacotalpeño; inclusive en 1926 –a más de tres décadas de distancia–, el poeta escribiría el texto “En memoria del redentor”, en el que hizo alusión a aquel por entonces vigente “laberinto de traiciones”, dentro del cual vivió el grupo del general y sus fieles sobrevivientes durante los primeros años del gobierno dehesista.

---

<sup>243</sup> Nombamiento de Francisco González Llorca como Secretario del Concejo del Ayuntamiento de Veracruz, expedido en esa ciudad y puerto el 9 de septiembre de 1893 y firmado por Pedro A. del Paso y Troncoso y por el regidor secretario Francisco de Paula de Cos. *Cfr.*, AP.

<sup>244</sup> Véase el acta constitutiva de la «Junta Popular Enríquez», expedida en Xalapa el 12 de marzo de 1895. *Cfr.*, AP.

Aquel 1895, bajo fuego político cerrado y desde la trincherera defensora, la Junta realizó su primera ceremonia de lucioso homenaje al gobernador prócer. La minuta de los actos que se le ofrecieron quedó registrada en el *Homenaje rendido a la Memoria del ilustre ciudadano Gral. Juan Enríquez*, impreso surgido de las prensas xalapeñas de la Tipográfica Veracruzana de la Viuda e hijos de Ruiz. Allí se dio noticia de los hechos solemnes que se efectuaron en el Parque Juárez, en la Escuela Normal y, muy especialmente, en la “melancólica necrópolis”:

Allí hicieron uso de la palabra el inteligente doctor don Samuel García –quien cautivó a los oyentes con su elegante y correcta frase–, los jóvenes estudiantes Ernesto Alconedo y Luis H[idalgo]. Monroy –que sedujeron al público recitando viriles poesías–, el señor don Enrique González Llorca y el señor licenciado Juan Manuel Betancourt, quien, como en los años anteriores, conmovió profundamente a su auditorio y demostró una vez más el poder de la palabra centelleante y armoniosa.<sup>245</sup>

YA ESTABLECIDO en Veracruz, el «hermano Francisco» comenzó una nueva experiencia editorial: fundó *El Horizonte*, su segundo periódico, que aparecería cada semana y tendría contenidos de carácter “literario, científico y de variedades”. Al parecer, alcanzaron a salir 36 números entre el 1º de marzo y el 10 de noviembre de 1895.<sup>246</sup> En las páginas de *El Horizonte* debieron reproducirse versos, prosas y artículos de Enrique González Llorca bajo el pseudónimo *Henry Swift* –quizá el más popular de los muchos que utilizó en su azarosa existencia–; por allí, alguien llegó a comentar que ese apelativo literario “escondía

---

<sup>245</sup> Cfr. *Homenaje...*, Xalapa-Enríquez, marzo 31 de 1895, p. 1.

<sup>246</sup> Véase “*El Horizonte*”, en Vicente Palacios Santillán y otros: *La Revolución mexicana en Veracruz*, p. 41.

el nombre de un extraordinario poeta”, según se desprende de un texto anónimo escrito por un lector suyo de San Antonio, Texas, cuyo testimonio reprodujo y acotó un periódico impreso en Guadalajara.

*El Horizonte* dejó de aparecer sin mediar explicación alguna... El 31 de enero de 1896, el alcalde Leandro M. Alcolea le extendió a Paco el certificado número 85, mediante el cual quedaba “exceptuado del pago del Impuesto Personal, conforme a la ley núm. 26 de 27 de Noviembre de 1895, por ser secretario del H. Ayuntamiento”.<sup>247</sup> Esto es, que Paco seguía en el puesto pero no todo estaba marchando bien. Lo único que se sabe es que un grupo de porteños había deturpado a Francisco González Llorca hasta en “las columnas del más ridículo de los periódicos de la localidad”; esta campaña en su contra lo obligó a presentar su renuncia al cargo que ostentaba, con fecha 1º de marzo de 1896, sin surtir efecto al ser ratificado.<sup>248</sup>

Su consolidación en la Secretaría del Concejo implicó, quiérase o no, un ajuste político y otro de cuentas: cesó la campaña contra Paco, pero él tuvo que dejar de hacer su periódico *El Horizonte*. Sucedió entonces que –como dijera Manuel Téllez Neyra en 1896– a Francisco González Llorca, en tanto que periodista, se

---

<sup>247</sup> Cfr., AP.

<sup>248</sup> Decía en su renuncia: “Contrariado desde hace algunos meses por la oposición tan notoria como apasionada, que fuera del seno de la asamblea concejil me hacen diversas personalidades, las cuales padecen ansia de verme violentamente despojado del honroso cargo que sirvo desde el 16 de septiembre de 1893, he tomado la resolución de apartarme de un puesto que me concita malevolencias en cuyo fondo no brilla ni un rayo de justicia. Creo meter, así, en sosiego a gentes que se afanan en deturparme echando mano hasta de las calumnias del más ridículo de los periódicos de la localidad, y entiendo, a la vez, que mi decisión será benéfica a la serenidad de espíritu con que el cuerpo edilicio debe regir los destinos de esta importante comuna”. Cfr., Renuncia al cargo de Secretario del Ayuntamiento de Veracruz enviada por Francisco González Llorca al licenciado Leandro M. Alcolea, fechada el 1º de marzo de 1896. Cfr., AP.



le “heló para siempre la mano que hizo de la pluma fulgurante espada, puesta siempre de servicio de las causas buenas”.<sup>249</sup> Enderezó su rumbo, afianzó su posición dentro de la logia y continuó con su labor en el Ayuntamiento, hasta que el tétanos inmiscoriorde le segara la vida de modo contumaz y repentino.

El «hermano Francisco» murió en la ciudad de Veracruz, “a las cuatro y 20 minutos de la mañana” del martes 7 de julio de 1896. Téllez Neyra, al escribir su panegírico, hizo breve recuento de la vida y la obra de su hermano masón: “Los primeros pasos en la senda del estudio, los dio el joven togado en Veracruz, pasó después a Orizaba, y luego a esta ciudad [Xalapa], donde bajo la dirección de inteligentes abogados, y sirviendo a una de las salas del H. Tribunal Superior de Justicia, conquistó su título, después de brillante prueba que dejó nota en los fastos sinódicos de nuestras salas de exámenes”.<sup>250</sup>

Como masón, “entabló elocuentes discusiones con los polemistas señores licenciado Juan Manuel Bentacourt y doctor Emilio Fuentes y Betancourt. Su vocablo en el combate fue siempre de oro, su estilo siempre sereno, grato y florido, actitud de combatiente, con que demostró que las filigranas y las dulzuras de la frase, en nada abaten a las debilidades y a las enterezas del razonamiento”.<sup>251</sup> En la “Necrología” del *Diario Comercial*, se apuntaba: “Los labios que modularon aquellas frases de verdadero tribuno, han enmudecido para siempre. La mano que trazara aquellas líneas llenas de imágenes poéticas, de dulcísimas notas arrancadas al sonoro laúd del exquisito literato, yace inerte”.<sup>252</sup> En su «Gacetilla», *El Correo de Sotavento* insertó “Sensible muerte”, con el que daba noticia de su desaparición:

---

<sup>249</sup> Manuel Téllez Neyra: “El licenciado Francisco González Llorca”, en *La Voz de la Verdad* Xalapa-Enríquez, año IV (julio 12 de 1896), núm. 28, p. 2.

<sup>250</sup> *Ibidem*.

<sup>251</sup> *Ibidem*.

<sup>252</sup> “Necrología”, en *Diario Comercial*, H. Veracruz, año XVII (miércoles 8 de julio de 1896), núm. 132, p. 1.

Panchito era de la camada de Luis Del Toro y de Pepe César. La Ciudad de las Flores recogió con orgullo las primeras producciones de esos tres talentos. González Llorca era la vehe-  
mencia, Luis del Toro el silogismo y Pepe César la poesía.– Era una hermosa trinidad la de aquel entonces... Pero hoy Panchito muere y Pepe César se hace abogado y se mete a comerciante en carnes. Sólo Luis del Toro queda en pie, dando brillo, con su lógica y su elocuencia, al periódico más imparcial de la República Mexicana.<sup>253</sup>

*Blanco y Rojo*, suplemento dominical del *Diario Comercial*, dio cabida al artículo “Deuda de gratitud”, firmado por *Zaam*, quien lo dedicaba “Al poeta Enrique González Llorca”. Allí declaraba que a Paco, “muy joven, lleno de vida, con un porvenir risueño, bullendo en su cerebro mil esperanzas, lo sorprendió la muerte, y cayó a su rudo golpe; pero cayó como cae el justo, exento de rencores y de perfidias” y recalca *Zaam*: “Fue mi superior; lo respeté. Fue mi amigo; le profesé afecto sincero. Fue mi hermano en ideas; me identifiqué con él. Fue un buen masón; lloro en su ausencia”.<sup>254</sup>

El «hermano Francisco» no moriría en paz. El grupo político opositor al suyo se había encarnizado contra él desde las columnas de la prensa y a la hora de su muerte estaba “luchando con la adversidad de fortuna, en medio de un torbellino de contrariedades políticas y personales” y en los momentos precisos en que su posición personal estaba “sometiendo al cartabón de lo justo a sus contrarios y dando paso libre al mérito”.<sup>255</sup> Cayetano Rodríguez Beltrán, entonces redactor en jefe de *El*

---

<sup>253</sup> “Gacetilla. [...] Sensible muerte”, en *El Correo de Sotavento*, Tlacotalpan, año XXIX, t. XXVIII (julio 9 de 1896), núm. 2,818, p. 2.

<sup>254</sup> *Zaam*: “Deuda de gratitud”, en *Blanco y Rojo. Los domingos del Diario Comercial*, Veracruz, año III (domingo 12 de julio de 1896), núm. 28, p. 1.

<sup>255</sup> “El licenciado Francisco González Llorca”, en *El Aspirante*, Xalapa, época 1ª (julio 12 de 1896), núm. 9, p. 3.

*Tlacotalpeño*, al escribir sobre el deceso de Paco, confirmaba lo anterior y agregaba «de su cosecha»:

Fue un bohemio: pertenecía a esa generación entusiasta y vovinglera que derrochan como hijos pródigos los tesoros de su inteligencia. Tenía una estrofa para cada queja, un poema para los que caen y un himno para los que triunfan en las continuas luchas del pensamiento.— Pero a más de aguerrido gladiador, de sempiterno combatiente en los torneos de la idea, de bohemio que iba derramando flores para cubrir las asperezas del camino, fue un buen hijo, cariñoso, solícito y honrado; un buen hijo que supo coronar con un título los afanes de sus padres; que conquistó un nombre en las revueltas agitadas de la envidia y la calumnia; fue un héroe en estos tiempos de egoísta escepticismo.<sup>256</sup>

Inclusive en la víspera del fallecimiento de Paco, había pleito en el cotarro público porteño. El alcalde titular, Leandro M. Alcolea, estaba suspendido en sus funciones y había quedado en su lugar Pedro del Paso y Troncoso. En la sesión de cabildo del 7 de julio de 1896, Del Paso dio lectura al acta de la sesión del 23 de junio; allí expuso “que a causa de que se encontraba enfermo de gravedad el secretario de cabildos, señor licenciado Francisco González Llorca, y en vista de que no había podido celebrarse sesión alguna por falta de quórum en el consistorio se había permitido designar como regidor-secretario al edil señor Alberto Escandón, quien desinteresada y benévolamente aceptó tal molestia; que, desgraciadamente había sucumbido el licenciado González Llorca y quedaron pendientes de su firma varias copias de contratos y otros documentos”.<sup>257</sup>

---

<sup>256</sup> Cayetano Rodríguez Beltrán: “Francisco González Llorca”, en *El Tlacotalpeño*, Tlacotalpan, año III (julio 12 de 1896), núm. 137, [p. 2].

<sup>257</sup> “Ecos del Cabildo”, en *La Razón*, Veracruz, t. I (julio 12 de 1896), núm. 28, p. 3.

Allí mismo, el alcalde “informó que la empresa del Cementerio Particular Veracruzano concede gratuitamente el sepulcro para el finado servidor González Llorca; y el concejal Muñoz informó que la empresa del Ferrocarril Urbano pone a disposición del cortejo fúnebre los coches de la misma”.<sup>258</sup>

Al caer postrado por su mortal padecimiento, Paco era visitado por su amigo y correligionario Alberto Escandón “durante las primeras horas de su enfermedad”; pero, al ver éste que “el ilustre enfermo no estaba atendido con eficacia, por estar completamente aislado de sus deudos, dispuso que fuese trasladado a su casa-habitación [...] para que allí en el seno de su apreciable familia, González Llorca recibiera los auxilios y las atenciones a que era acreedor”.<sup>259</sup> Recibió el cuidado personal de Cristina Escandón –hija de aquél– y, al avanzar inexorable la infección, Enrique fue avisado del estado real del paciente y se presentó en Veracruz; a él le tocaría vivir la agonía y el tránsito de su hermano mayor.

Francisco González Llorca, al morir, ostentaba el grado de venerable maestro del taller de la Logia Excelsior, correspondiente en el puerto de la Gran Logia Unida Mexicana. El velorio de su cuerpo tuvo lugar en la casa del propio Escandón y, “pocas horas después de haber fallecido [...] fue trasladado [...] por una comisión de miembros de la masonería que depositó el cadáver en el templo masónico [...]; se le constituyó una guardia de honor que comenzó a ser desempeñada por sus hermanos don Enrique Orduña, don Luis Arizmendi y don Juan Escalera”.<sup>260</sup>

A las nueve de la noche se celebraron las honras fúnebres, donde “hicieron uso de la palabra los señores José V. Va-

---

<sup>258</sup> *Ibidem*.

<sup>259</sup> “Gacetilla.– El señor Alberto Escandón”, en *La Razón*, Veracruz, t. I (julio 12 de 1896), núm. 28, p. 4.

<sup>260</sup> “Los funerales del señor Licenciado Francisco González Llorca”, en *La Razón*, Veracruz, t. I (12 de julio de 1896), núm. 28, p. 1.

liente, licenciado Apolonio J. Niño y Manuel Molleda, terminando la velada a muy avanzada hora de la noche”.<sup>261</sup> A las tres de la tarde del día 8, los restos de Paco fueron conducidos hasta la Secretaría del H. Ayuntamiento, en donde se les rindió guardia de honor, y de allí partió el cortejo fúnebre a las cinco, rumbo al Panteón Particular Veracruzano.

Enrique acompañó a Paco –este papel fue otro de sus oscuros designios–: presenció su doloroso tránsito, estuvo presente en las exequias y representó a sus hermanos Rodolfo y Enriqueta, que se habían quedado en Xalapa. Un mes más tarde, el 7 de agosto de 1896, el poeta escribió en esta ciudad un texto en prosa que tituló “Recuerdos” y que dedicó a sus hermanos de padre y madre, como vivo testimonio de su dolor ante la inesperada pérdida del mayor de los González Llorca:

Cerré sus ojos. Y una montaña de sombras cayó sobre mi cabeza y un aire helado sopló sobre mi frente, haciendo temblar mis carnes y mi espíritu. Veía a nuestro hermano junto a mí y nos apartaba ya la eternidad. Quería apretarlo contra mi pecho, darle mi sangre, mi calor, mi vida. Y él huía, huía más lejos, como arrastrado por un viento silencioso, para perderse en una extraña llanura, desolada, brumosa, sin límites...

–¡Vámonos! –me decía poco antes de abandonarnos, estrechando mi mano con la suya.

–¡Vámonos!

Sí, el viaje era muy largo; quería en él mi brazo que siempre lo sostuvo y mi corazón que nunca deja de amarlo.

Después, después pensó en vosotros y lloró. Mediaba la noche. Hasta mí, simulando un inmenso y no interrumpido sollozo, una salmodia gigantesca, llegó el rumor imponente, sordo, solemne, del mar. Nuestro hermano parecía dormir; yo, junto a la cabecera del lecho velaba pensando en vuestro amenazador futuro, en vuestras esperanzas deshojadas; pensaba en

---

<sup>261</sup> *Ibidem.*

el hermano que se nos iba para siempre, en la horrible noche del sepulcro, en la honda melancolía del cementerio, en todo lo que nos abate y nos estruja el espíritu y hace brotar el llanto.

Contemplaba el rostro del moribundo como quizás mira el náufrago, antes de hundirse entre las frías ondas, el postrimer rayo de sol. Y mis lágrimas brotaban ardientes y amargas y el dolor desgarraba mis entrañas. De repente abrió los ojos, dirigióme una mirada en la que iba envuelto un tierno adiós, en la que puso una caricia que os alcanzaba, un recuerdo, un beso, cuanto hay de más dulce y santo en el cariño. Y asiendo mi mano, díjome con voz trémula y apagada:

–Hoy somos cuatro; mañana seréis tres porque yo... me voy.

¡Oh, hermanos míos, tres, sólo tres quedamos!<sup>262</sup>

La desaparición del «hermano Francisco» ensombreció aún más la vida de Enrique, quien además cayó en una nueva crisis religiosa. Habría de escribir como desahogo emocional una serie de textos en prosa y un sinnúmero de poemas, en donde el lamento y la orfandad por la muerte de Paco resultan evidentes. A su memoria dedicó su libro *Estelas* y en particular todo el capítulo «Nublos». El poema que lo abre, titulado “Luto”, lleva la dedicatoria “A Rodolfo y a Enriqueta” y reitera la soledad expresada en su prosa “Recuerdos”:

Abandonados, solos,  
¡oh pobrecillos huérfanos!,  
cruzamos por el mundo  
tan lóbrego, tan negro,  
sin sol que nos conforte,  
sin voz que nos dé aliento,  
cargados de pesares,

---

<sup>262</sup> Cito por la reproducción que hice de “Recuerdos”, en *Anuario VI*, p. 130.

seguidos por espectros  
de amores fugitivos  
que nos robó el misterio.

.....

¡Ya sólo tres quedamos!  
¿Quién partirá primero?<sup>263</sup>

Su reclamo a Dios por la pérdida del hermano “tan querido, tan joven, tan bueno”, lo dejó también por escrito en varios otros lugares de su obra. En “Quejas graves”, por ejemplo, arremetió fuerte contra el Creador:

Mi soberbia sufrió una derrota,  
me arrastré por el polvo del templo,  
y mi carne rasgaron cilicios  
y te di la oración y el incienso.  
¡Pero fuiste, Señor, implacable,  
el Señor de las sangre y del fuego!  
(vv. 5-10).

[...]  
Y advirtiendo los mortales  
que su Dios niega el auxilio,  
ya no hay frentes que soporten  
la corona del martirio [...]  
(vv. 47-50).

[...]  
¡Sé benigno, Dios ignoto, Dios inmenso,  
haz que luzcan los fulgores del milagro!  
¡Raspa el velo que me impide ver tu rostro,  
o calcina mi cabeza con tu rayo!  
(vv. 73-76).<sup>264</sup>

---

<sup>263</sup> Cfr. “Luto”.

<sup>264</sup> Cfr. completo el poema “Quejas graves”.

En una carta de pésame por la muerte de Paco, el presbítero Juvencio López, conociendo de sobra el talante de su amigo el poeta –y ante tan dolorosa pérdida–, le exponía con lujo de detalles un necesario consuelo espiritual que fluctuaba entre la dura prueba de la iniquidad y el abatimiento ante las aflicciones:

En tantas penalidades como ha sufrido usted, descubro, querido Enrique, el grande amor que Dios le tiene; porque las aflicciones son una prueba de predestinación y de amor de parte de Dios; cuando aflige, cuando castiga, es porque quiere salvar al pecador, y al contrario, la impunidad es señal de cólera y reprobación divina. El gran Crisóstomo dice: no lleguemos a figurarnos que las aflicciones sean una prueba de que Dios nos ha abandonado y de que nos desprecia, pues son, al contrario, la señal más manifiesta de que Dios se ocupa de nosotros y quiere que lloremos nuestras iniquidades y que volvamos a él nuestro último fin. Es preciso pues no dejarse nunca abatir. Hemos de imitar a S. Pablo que decía: sufrimos toda clase de aflicciones, pero no nos arredran; nos hallamos en grandes dificultades, pero no sucumbimos en ellas; somos perseguidos, pero no estamos abandonados; nos vemos derribados, pero no perdidos... ¡Ánimo, Enrique! ¡Valor cristiano! ¡Resignación santa en la voluntad de Dios! El alma fuerte no sucumbe en las adversidades, se mantiene firme, resiste y triunfa. Así como la cal entra en efervescencia en el agua, y el fuego se enciende más y más con el aire, así también la fuerza y la energía de un alma aumenta en medio de las aflicciones. [...] ¡Quiera Dios que la tribulación presente sea para bien y provecho del alma de usted! ¡Quiera Dios que llorando y confesando en esta vida nuestras iniquidades, nos encontremos más tarde en otra, alabando a nuestro Dios por toda la eternidad!<sup>265</sup>

---

<sup>265</sup> Carta de Juvencio López a Enrique González Llorca enviada de Jilotepec a Xalapa, el 23 de julio de 1896. *Cfr.*, AP.



Estas palabras del Padre Juvencio hicieron eco en el sentir inmediato del poeta, aunque su odio y desconsuelo fue-se más lejos y brotara el reclamo al Señor por la pérdida de Paco. Aparte de “Recuerdos”, en donde plasmó su nefasta experiencia y desahogó su dolor de manera casi inmediata, el vacío que le dejó esta pérdida duró el resto de su vida. El sentimiento de impotencia se tornó cruel imprecación y tema recurrente de muchas de sus obras. Leyó en la Biblia el Génesis, lo mismo que el Libro de Job y el del Apocalipsis; invocó al Bautista y perdió la paciencia. ¿Desoyó la lección de su amigo el Presbítero López? González Llorca sentía en carne propia la iniquidad.

Al Padre Juvencio López le dedicó su poema “Sueños bíblicos”, producto de “un sueño / grandioso y terrible” (vv. 1-2), “espantoso” (v. 45), “terrible” (v. 86), “espantable” (v. 118) y en donde, a partir de su lectura del Génesis, narró la pesadilla de la Muerte y Transfiguración de Cristo pensando, naturalmente, en el milagro de la redención, pero aplicado a su hermano Francisco. El desenlace del texto propone lo imposible como evidente: ni el poeta era uno de los “brutales sayones” (v. 152) ni su hermano había sido convocado para ser el sujeto de la resurrección. El poema concluye en el amanecer, tras esa noche de pesadilla:

Y en la roja cumbre  
las letras del INRI como alba lucían;  
y al pie de la luz refulgente  
dos sombras augustas, las dos de rodillas  
–Adán y Varona–, besaban del mártir  
las crueles heridas.

Y vi que ascendieron  
radiosas, tranquilas;  
y voz como un trueno bajó de la altura  
*¡Redemptio!*, clamando.

¡Y oí que caían  
la puerta de bronce, los muros de fierro,  
y abierta quedaba la Ciudad Divina!  
(vv. 174-185).<sup>266</sup>

Al agotar los inútiles ruegos a Dios (“Te pedí con el llanto en los ojos [...] que salvaras, Señor, a mi hermano”),<sup>267</sup> colmó al deudo herido la soberbia y explotó en acusaciones y reclamos. No en balde llegó incluso a escribir, en su poema “Castigo”, que hasta el propio Satanás lo había movido a engaño y lo había hecho presa de su burla, obsequiándolo –cruel– con “el corcel de la duda”:

Era inmenso el Arcángel Infiel,  
y a su lado tan grande me vi  
que luchar y vencer le pedí  
cabalgando en su negro corcel.<sup>268</sup>

Habían resultado en vano los conceptos de Juvencio López (“hombre piadoso que amo y bendigo”, escribió el poeta) y González Llorca blasfemaba. El remate del poema “A su espíritu” pareciera significar los cimientos de una pena capital, inconciliable de todo punto con su demeritada fe:

¡Inútil queja, luz adorada,  
inútil queja! Ya entre los dos  
reina la noche sin fin y helada  
donde reclina la frente Dios.<sup>269</sup>

---

<sup>266</sup> Véase completo el poema “Sueños bíblicos”, en el capítulo «Paréntesis» de *Estelas*.

<sup>267</sup> Vid. vv. 1 y 3 del poema “Quejas graves” en el capítulo «Nublos» de *Estelas*.

<sup>268</sup> Cfr. “Castigo” en el mismo capítulo.

<sup>269</sup> Vid. vv. 37-40 del poema “A su espíritu”, en *ibid.*

Finalmente, en “*Ultima spes*” reitera su mayúsculo dolor y forja, blasfemo, uno de sus momentos climáticos de mayor antirreligiosidad. Al igual que otros, es poema paralelo a su prosa “*Recuerdos*”, sólo que compuesto con la distancia de un año respecto del fallecimiento de Francisco. Allí están, otra vez, las palabras testamentarias de su pariente difunto (“*Adiós –me dijo–, y apretó mi mano / con la suya, tan fría como el hielo*”) en las primeras estrofas; las dos últimas reflejan el estado de su ánimo incontrovertible:

Después, después la fiebre y el delirio,  
el sollozo, el rugido, la demencia,  
el clamor de la duda y la impotencia,  
la cruz y la corona del martirio.

Después, la obra de inflexible azada,  
el hoyo donde el féretro se encierra,  
la inmensa rebelión contra la nada  
y la unión de los cielos y la tierra.

(vv. 9-16).<sup>270</sup>

LA ORFANDAD por la muerte de Paco también tocó a Rodolfo González Llorca de manera directa. Tenía 23 años y era estudiante del segundo curso de la Escuela Normal del Estado. El 7 de enero de 1895 había solicitado el ingreso a ese plantel en calidad de “alumno libre” –como años atrás lo había hecho su hermano Enrique– y con la intención de estudiar la carrera de Instrucción Primaria Elemental; el día 10 de ese mes y año fue aprobada su inscripción con aquella calidad.<sup>271</sup> Pocos días después del fallecimiento del «hermano Francisco», el 24 de julio

---

<sup>270</sup> Cfr. “*Ultima spes*”, en el Apéndice a *Estelas*.

<sup>271</sup> Oficio núm. 102 de la Sección de Justicia e Instrucción Pública, del 10 de enero de 1895, girado al director de la Escuela Normal. Cfr., Archivo de la Escuela Normal Veracruzana.

de 1896, Rodolfo solicitó una pensión al gobierno del Estado. Enrique C. Rébsamen fue requerido por la oficina de Instrucción Pública, para que emitiera su opinión. Rébsamen respondió al ocurso, en su papel de director de la Normal, que “el referido alumno se distinguió en los exámenes del primer semestre del año escolar en curso por haber obtenido una calificación general que lo colocó en el segundo lugar entre los diez y siete alumnos del segundo curso profesional” y que por ello consideraba que dicho alumno podía hacerse “acreedor a la gracia que solicita”.<sup>272</sup> Al día siguiente, el gobernador Dehesa atendió el dictamen de Rébsamen y le concedió a Rodolfo una pensión de veinte pesos mensuales, “en sustitución del ciudadano Eduardo Amorós que la perdió”; éste había sido hasta esa fecha el becario del cantón de Minatitlán.<sup>273</sup>

Rodolfo terminó sus estudios en 1898. El 13 de octubre de ese año le presentó al director de la Escuela Normal la solicitud para presentar su examen profesional y lo realizó en tres sesiones, los días 21, 22 y 28 del mismo mes y año. Alcanzó una calificación total de 236 puntos y medio (los mínimos para ser aprobado eran 189). La Normal le expidió su título de Grado de la Instrucción Primaria Elemental el 4 de noviembre y Rodolfo ostentó su beca de estudiante hasta el 3 de febrero de 1899,<sup>274</sup> pues con esta fecha fue comisionado por Rébsamen para incorporarse como «profesor ayudante» de la Escuela Cantonal Ignacio de la Llave, de Orizaba.<sup>275</sup>

---

<sup>272</sup> Oficio de Enrique C. Rébsamen al Secretario de Gobierno, de fecha 24 de julio de 1896. *Cfr., ibid.*

<sup>273</sup> Oficio núm. 2470 de la Sección de Justicia e Instrucción Pública del 25 de julio de 1896. *Cfr., ibid.*

<sup>274</sup> Todos estos datos los tomé del expediente del alumno Rodolfo González Llorca. *Cfr., ibid.*

<sup>275</sup> Oficio núm. 99 del 3 de febrero de 1899 de Enrique C. Rébsamen a Rodolfo González Llorca. *Cfr., ibid.*

Rodolfo comenzó su carrera docente en Veracruz y, pasado algún tiempo, se desplazaría a Chihuahua y Coahuila, hasta culminar su vida académica como director de la Escuela de Ciegos de México.



## 8. MUERTE, PRISIÓN Y EL FIERO DESENLACE

*¡Qué penoso es vivir como vivo,  
combatiendo sin fe ni esperanza,  
perseguido por fiera jauría  
de insolentes y crudas venganzas!*  
“A DOS ALMAS”, vv. 13-16

EL POETA González Llorca, a sus 28 años, había pasado de «joven imberbe» a la plena madurez, a fuerza de los golpes que le daba la vida. En enero de 1899 cumpliría seis años de unión matrimonial con Sofía González Naranjo y, hasta haría unos meses, la pareja no había logrado concebir descendencia, a causa –quizá– de su consanguinidad y parentesco tan cercano. Pero, durante la primavera de 1898, Sofía se embarazó y esperaba a su hijo primogénito. La concepción era sin duda de alto riesgo debido a los avatares de la herencia y a que Sofía contaba ya con 32 años de edad al quedar embarazada. Una premonición, entonces, se cernía sobre el sentimiento del escritor: deseaba la paternidad y, a un tiempo, la rechazaba. Su poema “A un feto”, fechado en 1898, materializó su encrucijada y echó sobre sus reales el arte adivinatoria:

No me brindes tus ósculos de miel,  
vuelve a la nada sin tocar el cieno;  
¡pobre ser que palpitas en el seno  
de una madre infeliz, muérete en él!

(vv. 1-4).<sup>276</sup>

El hijo en gestación proveía inquietud en el futuro padre, pues atinó a escribir que, a medida que lo anhelaba, su

---

<sup>276</sup> Cfr. completo el poema “A un feto”, en el capítulo «Adelfas» de *Estelas*.

próxima existencia lo mantenía intranquilo y le inspiraba miedo el “ignoto porvenir” (v. 33) del primogénito. Hubiera preferido que el hijo no naciera nunca, para que no experimentara “dolor y espanto” (v. 34). El poeta atisbó su insondable y reiterado pronóstico:

nunca mires la luz... La luz es cruel  
y el mundo es mar de sangre y de veneno;  
¡pobre ser que palpitas en el seno  
de una madre infeliz, muérete en él!  
(vv. 37-40).

El destino asaeteó de nuevo: el que habría de ser el primer hijo de González Llorca nació sin vida (“fue dado a luz muerto” –asentó el doctor José María Sánchez en el certificado de defunción–), a las once de la noche del 11 de febrero de 1899, en el domicilio del escritor (primera calle de Echeagaray número 8). El niño no conocería jamás la “cruel” luz –“sus bellos ojos [...] nunca vieron el día”– y ni siquiera tuvo nombre de pila en este mundo.<sup>277</sup> El acontecimiento dio pie natural para los poemas “Mi muertecito” y “¡Ebrio!” En el primero, alude a lo ya escrito en el poema “A un feto”:

¡Justo Dios! Mi torpe lengua  
fue puñal contra mi dicha:  
un sol áureo a mí llegaba,  
maldije su epifanía,  
y tu mano lo extinguió  
convirtiéndolo en cenizas.  
(vv. 51-56).<sup>278</sup>

---

<sup>277</sup> Acta de defunción núm. 81 de 1899, expedida el 12 de febrero, Libro 6-A del Registro Civil de Xalapa, ff. 52 r.-52 v.

<sup>278</sup> Véanse los poemas “Mi muertecito” y “¡Ebrio!”, en el capítulo «Adelfas» de *Estelas*.



El poema “¡Ebrio!”, por lo demás, testimonia el funeral del niño, el dolor del padre y la incomprensión que el poeta siente cernir sobre su propia suerte. Su “torpe lengua” había vaticinado un oscuro objeto del deseo hecho realidad. Este poema repite el ciclo del día: describe el autor la tarde del entierro de su hijo: “Envió Vésper su luz dorada y fría / al triste cementerio” (vv. 9-10) y, después –dice el poeta– “la noche descendió sobre mi espíritu; / la tierra cubrió al féretro” (vv. 19-20); a la salida del panteón, alguno dijo, acerca del propio escritor: “¡Pobre, va ebrio!” (v. 24).

Entre la pérdida del niño y el nacimiento de su hija Sofía, el poeta habría de padecer año y medio de cárcel por motivos políticos. Enfrentado al grupo Dehesista-huasteco, el 29 de enero de 1899 González Llorca había puesto a circular *El Clarín*, su nuevo periódico, de contenido eminentemente político. La mutua presión entre los grupos en juego reventó en Coatepec el 14 de marzo, al ser detenido el escritor por un comando de la policía local y al habersele remitido a la Cárcel Municipal, sin mediar contra él orden de aprehensión. Dos días antes, el domingo 12, había sido impreso el número 7 de *El Clarín* y esto –al parecer– había hecho las veces de detonante y requería que el régimen impusiera un escarmiento a su implacable y solitario opositor periodístico.

*El Clarín* se imprimía en Xalapa, precisamente en los talleres de la Imprenta Veracruzana, cuyo gerente y propietario, Agustín Herón Ruiz, fungía a la vez como editor-administrador del hebdomadario de González Llorca. Sus otros colaboradores eran Mariano Vázquez, cajista impresor, y el maestro Luis J. Jiménez, en calidad de corrector de pruebas. *El Clarín* se distribuía por medio de los expendedores Agustín Ortega, Félix López, Ricardo Alacio Bello y Antonio Calderón. Todos ellos, incluyendo al poeta, tuvieron que rendir cuentas ante la policía local y las autoridades judiciales, una vez que el gobierno del Estado había decretado la cacería de brujas.

Se aplicaba contra ellos la lamentable «ley de la mordaza».

Al poeta se le detuvo en la vía pública de Coatepec de manera sorpresiva, sin ninguna explicación ni supuesta comisión de delito que perseguir. Enrique González Llorca permaneció preso e inclusive incomunicado los primeros días que siguieron a su detención; y una vez que se le permitió comunicarse con el exterior, mandó llamar a Agustín Herón Ruiz para que, sin ninguna excusa, preparara e imprimiera el número 8 de *El Clarín*, el cual apareció el 19 de marzo de 1899.<sup>279</sup>

---

<sup>279</sup> El mismo González Llorca ha dicho en su defensa judicial y legal que permaneció incomunicado en la Cárcel Municipal de Coatepec una semana completa: “desde las 10 a. m. del día siguiente [a su detención] –16 de marzo [*sic*; debe ser 15]– quedé rigurosamente incomunicado hasta el 23 del mismo mes. Esto se ve en la constancia remitida por el C. alcaide de Coatepec y que obra entre las piezas del proceso. Desde aquel momento, cesó para mí trato social con el exterior de la cárcel”. Además, en el cuerpo de la defensa, en la parte dedicada a las conclusiones, hace nueva alusión a los días en que estuvo incomunicado:

Después de que yo, impelido por mi ignorancia en los procedimientos y por un disculpable arranque de impaciencia, me hice acreedor, cuando más, de un severo apercibimiento, y usted, C. juez, me impuso como pena correccional ocho días de rigurosa y absoluta incomunicación, pude recusar a este Juzgado con causa más que bastante. No lo hice, por no entorpecer la marcha regular de la instrucción y porque no temí que a pesar de la robustez de mis descargos sobre mí recayera una sentencia dictada por el odio. Además, no infiero al C. juez el ultraje de atribuirle contra un acusado –y nacido por un simple accidente– tan menguado espíritu que se deje dominar por aquella pasión, cuando se trata de la libertad, de la honra, del porvenir de un hombre contra el cual, hasta hoy, los autos del proceso no arrojan ninguna prueba de culpabilidad.

Y, asimismo, en la apelación a su sentencia volvió a reiterar: “Desde el 16 de marzo último hasta el 23 del mismo, estuve incomunicado en la cárcel de

Herón Ruiz fue autorizado por el poeta para que lo llenara con artículos entresacados de otros impresos del Estado; ese domingo circuló *El Clarín* como ya era costumbre, a través de sus expendedores. La inserción de un texto contra Dehesa –nunca ordenada por González Llorca– dio pie para que se le fincara al poeta responsabilidad penal por el delito de difamación contra el gobernador del Estado. Esto es, que estando ya preso e incomunicado desde seis días atrás, se le fabricó, por la vía legaloide, el delito acabado de mencionar y por esta razón tuvo que purgar una condena de dieciocho meses de prisión o arresto mayor.

En Xalapa, el 20 de marzo, primer día hábil después de la aparición del número 8 de *El Clarín*, el agente del Ministerio Público Perfecto Montalvo interpuso, a su vez, querrela ante el juez segundo de Primera Instancia contra Enrique González Llorca, por el delito de difamación a Teodoro A. Dehesa. La comisión del delito se fundaba en la aparición en su periódico del artículo titulado “La situación del señor Dehesa”, que había sido tomado por Agustín Herón Ruiz del número 4 del periódico *El Estado de Veracruz*, impreso y publicado en la ciudad de México. Este libelo había aparecido originalmente con la firma al pie de “La Redacción”, es decir, sin la firma de su autor, que resultó ser Ramón Mena.

Arrancado el proceso judicial, la primera y natural reacción de González Llorca fue áspera, violenta y, como discutiera en los autos con el juez y se insubordinara, éste lo confinó a unos días de absoluta incomunicación y a riguroso aislamiento, como se dijo antes. Llama la atención el hecho innegable de

---

Coatepec, por orden y disposición del juez 2° de 1a. Instancia”. Éstas y las citas subsecuentes fueron tomadas de la defensa judicial preparada por el mismo escritor, fechada en Xalapa en noviembre de 1899, así como de la copia simple de la sentencia dictada por el juez Mariano G. Camarillo en esta ciudad el 9 de enero de 1900 y de la apelación al fallo, preparada también por el propio González Llorca. *Cfr.*, AP.

que el poeta haya sido detenido en Coatepec con anterioridad a la aparición en *El Clarín* del artículo citado y que, sin comunicación alguna con el exterior, haya sido acusado de cometer un delito que le resultaba imposible cometer estando recluso y «aislado» por orden expresa del juez, debido a su desacato y proceder incorrecto ante la autoridad judicial. Así que dicha inserción dentro de su periódico fue el origen, bajo el imperio de la «ley de la mordaza», de la comisión de un delito, a la que tuvo que responder tanto en Coatepec como después en Xalapa, muy a pesar de que no fuera el culpable de difamar a Dehesa en ninguna de estas dos oportunidades.

Hubo natural expectación dentro de los círculos de la prensa independiente de la localidad y, al menos, una defensa en favor de que González Llorca recuperara su libertad: el comerciante Agustín Ortega, expendedor de *El Clarín* y amigo personal suyo, escribió para el periódico xalapeño *La Voz Popular* el artículo “La prensa independiente, víctima de la psicología veracruzana”, que apareciera en su edición del 26 de marzo, domingo siguiente al que viera la luz por octava y última vez *El Clarín*. No sirvió de mucho y no trajo sino una oscura consecuencia para su redactor: Ortega también fue tomado preso y se le acusó de complicidad en el delito imputado al poeta periodista.

El escándalo se tornó mayúsculo entre los miembros de la comunidad artística, intelectual y política de Xalapa y la región. El agente del Ministerio Público Montalvo se excusó y su lugar fue ocupado por el abogado Emilio Buyé Goyri, a la sazón enemigo personal del poeta, quien, junto con el juez Mariano G. Camarillo, se encargó de silenciar la voz opositora del «imberbe» González Llorca. En el mes de noviembre de 1899, recluso ya en Xalapa (pero purgando aún la sentencia coatepecana), el poeta optó por defenderse de la segunda imputación, la levantada en su contra en Xalapa, que haría “por sí mismo” –según explicaría al principio de su defensa–, pues no quiso, entonces, “sufrir las excusas de abogados”, “ni compro-

meterlos" a llevar su voz en el segundo proceso. Y es que, puesta en su contra la trampa legal y clausurado el diálogo con el gobierno del Estado, al poeta no le quedaba más que actuar solo y en su legítima aunque infructuosa defensa. Tuvo que refutar, en consecuencia, los cargos que le enderezara el Ministerio Público "sin asomo de razón ni un ápice de justicia"; cargos –según explicaba– que le habían "causado la misma sorpresa dolorosa que experimentaría quien, habiéndose dormido bueno y sano, se viera, al despertar, cubierto de las más hediondas llagas".

En su turno de ofendido, González Llorca aclaraba con vehemencia:

El artículo difamatorio contra el señor don Teodoro A. Dehesa, artículo que, haciéndose responsable de él, publicó La Redacción de *El Estado de Veracruz*, y que hizo reproducir en mi periódico *El Clarín* el administrador del mismo, en ausencia mía y sin mi conocimiento, no fue concebido por mí; ni decidí su reproducción, ni hice ejecutar esa reproducción constitutiva del delito. Las deposiciones del señor don Agustín H. Ruiz, persona que decidió y ordenó dicha reproducción, prueban, sin asomo de duda, que yo no ejercí ninguna influencia en su voluntad para que ejecutara el delito, ni excitando su codicia, ni atemorizándolo con amagos o amenazas graves –ni leves– ni abrumándolo o intimidándolo con autoridad o poder –que sobre él nunca he ejercido– ni empleando la fuerza física, ni valiéndome del engaño, ni apelando a los artificios o culpables maquinaciones, ni, en fin, recurriendo a pérfidos consejos acompañados de luces o instrucciones. En ninguna de las declaraciones del señor Ruiz podrá señalar el C. juez instructor, la más leve huella, el indicio más leve de coacción ejercida por mí sobre la voluntad del señor Ruiz para determinarlo y decidirlo a reproducir el escrito difamatorio contra del señor don Teodoro A. Dehesa.

Y, más adelante, González Llorca arremetió en su escrito de defensa, tal si se tratara de esclarecer la ruindad de un trai-

dor, Agustín Herón Ruiz, metido en su propia casa, quien actuaba por propio riesgo, muy a pesar de que el poeta le hubiese brindado su confianza y le hubiera encargado ser el editor-administrador de su periódico *El Clarín*:

¿Por qué reprodujo el artículo? Batido en sus últimas trincheras, sintiendo la inseguridad del terreno que pisaba, acosado por la más inflexible lógica, y obligado, sin embargo, a mantenerse firme en su dicho, el señor Ruiz, desorientado, echa mano de un argumento que pone pasmo en el espíritu: efectivamente –dice– no le di orden verbal, ni escrita, pero le envié de Coatepec con el señor Francisco Vega varios periódicos; y entre éstos *El Estado de Veracruz* doblado de tal manera que creyó ver en ella –por quedar al descubierto el artículo difamatorio– mi intención (la orden queda transformada en intención) de que se reprodujera en *El Clarín*, y que por esto lo reprodujo. A piedad movería semejante argumento por su torpeza, si no moviera a indignación por la insigne falacia que lo anima.

Ruiz acusó ante el juez a González Llorca de haber sido el autor de gran parte de los artículos y notas sueltas que aparecieron en el número 8 de *El Clarín*. A lo que el poeta replicó en su defensa:

¿Qué objeto perseguía el señor Ruiz al atribuirme la paternidad de los [artículos] citados, tan descorteses unos y tan peligrosos los más? El único que cabe suponer, el único que en este proceso empeñosamente ha perseguido: entregar a la severidad de la ley y al desprecio de la sociedad una víctima sin culpa; lavarse las manos y exclamar señalándome al rigor de los tribunales: ¡*Ecce Homo!* Agravar mi triste condición de preso y pretender echar de sí la responsabilidad, creyendo erróneamente o fingiendo creer, que por ser yo responsable de mi periódico y de mis actos ajenos y responder por los desahogos ajenos y las ajenas infamias. Y repito que el señor Ruiz se equivocó o

fingió equivocarse [...] El señor Ruiz, coacusado mío, desempeña, además, con relación a mí, el papel de testigo en contra. Su testimonio ha tendido siempre a demostrar mi supuesta culpabilidad.

Cabe aquí hacer algunas reflexiones: el poeta fue privado de su libertad en Coatepec el 14 de marzo de 1899, víctima de una maniobra anticonstitucional, pues, como se dijo antes, para su detención no medió orden de aprehensión; se le mantuvo incomunicado del 15 al 23 de ese mes y, durante ese lapso, la mano material de Agustín Herón Ruiz hizo que se insertara el artículo "La situación del señor Dehesa" en el número 8 de *El Clarín*, que apareció el domingo 19; nadie sabe ahora quién fue el autor intelectual de esta maniobra contra González Llorca; pero de cualquier forma resulta muy extraño que Ruiz, que se desempeñaba como editor-administrador del periódico, fuera también acusado ante los tribunales como difamador contra el gobernador del Estado y fuera, al mismo tiempo, testigo de cargo contra el escritor dentro del proceso judicial. Por otra parte, el cuerpo del delito fue el citado artículo vejatorio contra Dehesa, que apareció, como ya se comentó, con la firma de La Redacción en el número 4 del periódico capitalino *El Estado de Veracruz*. Por su parte, los abogados de Teodoro A. Dehesa demandaron, en México, a los responsables que resultaran por la comisión del delito de difamación de honor; hechas las pesquisas del caso, se descubrió que el autor material del artículo resultó ser el profesor y periodista Ramón Mena, intelectual cordobés radicado en la ciudad de México, y quien –según la sentencia contra González Llorca (f. 3 v.)–, hecha la averiguación previa correspondiente, "se retractó de su conducta con posterioridad a la reproducción de su artículo en *El Clarín*, y confesó que las imputaciones que hacía en dicho artículo estaban destituidas de todo fundamento". A Mena se le exculpó, una vez que se hubo retractado, y por ello no compurgó ninguna pena física.

Ahora bien: Ruiz expuso ante el juez, en Xalapa, que González Llorca le había ordenado que por ninguna causa suspendiera la inminente aparición de *El Clarín* número 8 y que lo autorizaba a formarlo con materiales de otros impresos entresacados de los incluidos en otras publicaciones del Estado. Pero Ruiz recayó en falsedad al declarar que el poeta era el autor de algunos de los sueltos y que él, en persona, le había enviado desde Coatepec el ejemplar de *El Estado de Veracruz* tantas veces aludido, para que tomara de allí el artículo contra Dehesa. Esto último resultaba imposible al hallarse incomunicado por órdenes del juez. El escritor aclaraba en su defensa:

No es imposible que un preso, rigurosamente incomunicado, rompa alguna vez la incomunicación y se ponga en relación con el exterior de la cárcel. Pero es muy difícil, casi imposible, que comunicaciones de fuera lleguen a él si, como aconteció en mi caso, se halla sujeto a vigilancia estricta, en una cárcel de población extraña, dentro de un calabozo del que no se apartan las miradas de un sargento, dos cabos y ocho soldados, y bajo la severa inquisición de jueces, de calaboceros y de escuchas.

Dejo con esto señalada una nueva falsedad del señor Ruiz, respecto del hecho que me atribuyó, el material, el envío de *El Estado de Veracruz*.

González Llorca fue acusado de haber sido el “autor responsable del delito cometido contra el C. Teodoro A. Dehesa”, no obstante haber sido encarcelado desde antes inclusive de cometerse el ilícito por manos ajenas y por encontrarse además incomunicado durante ocho días consecutivos por instrucciones del juez, a causa de cometer desacato en una de las diligencias inmediatas a su detención. El poeta declara esto en su texto de defensa:

En este caso me hallaba yo cuando se cometió el delito que se me imputa: mi libertad restringida; lejos del lugar donde iba



a cometerse el delito, ignorando que fuera a cometerse; no temiendo, pues, que se cometiera; mi nombre y mi responsiva han sido una «fuerza ciega» que se creyó bueno emplear para que se cometiera; y yo, preso, incomunicado, desobedecido en mis recomendaciones, fui “instrumento a merced de la voluntad de otro”. Todo esto se destaca sin esfuerzo estudiando con mediana atención las constancias procesales. ¿En dónde, pues, se hallan mi imputabilidad o mi responsabilidad? ¿Sobre qué pruebas terminantes la afirma el C. agente del Ministerio Público?

En otro lugar de su extenso escrito de defensa, González Llorca declaró que se defendía “no por temor al castigo, a la suspensión más o menos larga del ejercicio de mi libertad, sino por el temor a la mancha indeleble que imprimiría en mi vida una ejecutoria que me declarase reo del más vil de los delitos; aunque parezca fastidioso y redundante reitero que no conocía el artículo difamatorio contra el señor Teodoro A. Dehesa, sino [hasta] cuando fue copiado en *El Clarín*”.

En la fábrica de todo el delito hubo premeditación contra González Llorca: primero fue tomado preso y después lo culparon de difamar a Dehesa. El instrumento fue, indudablemente, el propio Agustín Herón Ruiz, quien fungía como gerente de la Imprenta Veracruzana y como editor-administrador de *El Clarín*. El poeta, desde la prisión, ha tenido que defenderse en vano:

Si me hubiera hallado libre, gozando de mi completa serenidad de ánimo, pudiendo vigilar personalmente la formación del número 8 de mi periódico, en el momento de efectuarse en él la reproducción del artículo “La situación del señor Dehesa”; y por descuido o negligencia no hubiera impedido esa reproducción, al caer sobre mí la acusación del Ministerio Público no habría hecho ningún esfuerzo para justificarme, sino que franca y lealmente me habría reconocido único culpable, sin

pretender eludir la responsabilidad criminal. Y después de oír el fallo condenatorio, después de escuchar la sentencia definitiva, cuando nadie pudiera dudar de la espontaneidad y rectitud de mi proceder –no antes de oír la resolución última del juez, como lo hizo Ramón Mena– habría dado al señor don Teodoro A. Dehesa la más decorosa, pública y sincera satisfacción, demostrando que si como director responsable de un periódico y obedeciendo al falso pundonor innato en muchos hombres, me declaraba culpable de uno de los más viles y cobardes delitos y aceptaba el castigo consiguiente, como hombre de verdadero honor haría que mi conciencia se descargara, sin exponerla a ser objeto de juicios que la deprimieran o mancillasen, sin disputar su derecho a la sociedad, herido en uno de sus más conspicuos y respetables miembros.

Y si el señor Ruiz no habría tenido en este caso más acusador que el Ministerio Público, y quizá el defensor más abnegado y el más favorable elemento en mí.

Pero, esto no ha podido ni debido ser así. Las circunstancias que me rodeaban cuando en *El Clarín* fue copiado el escrito difamatorio, el poderoso sentimiento de mi inocencia, de no haber cooperado ni con la más leve culpa en la concepción, ni en la resolución, ni en la preparación, ni, finalmente, en la ejecución del delito que se persigue –con lo que en evidencia he demostrado–, me sostienen y alientan para rechazar como lo hago la acusación del señor Ruiz y las conclusiones contra mí formuladas por el C. agente del Ministerio Público; conclusiones que, repito, no pueden estar apoyadas en ninguna prueba, en ninguna presunción legal ni humana.

En vano resultaron también las disculpas que González Llorca expresara en su defensa, en donde aludió con prolijidad a las circunstancias en las que se vio envuelto y deslindó su responsabilidad, aclaró lo ocurrido e, inclusive –y de manera directa– emitió su excusa legal y su personal disculpa a un ofendido Teodoro A. Dehesa de toda posible deshonra dirigida

por otros personajes “nada varoniles” y reproducida, contra su voluntad, dentro de su periódico. El poeta dijo en su texto de defensa: que el artículo contra el gobernador había sido inspirado “por la pasión más emponzoñada”, pues contenía “ofensas inauditas, injurias, ultrajes y difamación” que revelaban “en su autor tanta maldad como osadía”.

La «consigna» superior resultó más grande y sólida que la defensa escrita y preparada por el propio acusado, lo mismo que la apelación subsiguiente a la sentencia que falló el juez Camarillo el 9 de enero de 1900. Penas mayores y menores hubo para el total de los inodados difamatorios del gobernador Dehesa. El periodista González Llorca fue condenado en Xalapa a ocho meses de prisión y multado con 200 pesos –o a 40 días más de presidio, “extinguida la pena corporal anterior”–; igual pena recibió su «acusador» Agustín Herón Ruiz, pese al denuedo de su defensa y a sus prodigiosos actos en detrimento del director de *El Clarín*; Luis J. Jiménez, Agustín Ortega y Mariano Vázquez, así como el expendedor Félix López, que distribuía el periódico, fueron condenados por el delito de complicidad a cuatro meses de prisión. A Jiménez, por corregir el libelo en los talleres de la imprenta; a Vázquez, por pararlo a mano –él era el cajista de la Imprenta Veracruzana–; y a Ortega por dos motivos: por expender *El Clarín* y, en especial, por haber difamado no al gobernador Dehesa, sino al gobierno del Estado, al escribir para defender a González Llorca el ya citado artículo “La prensa independiente, víctima de la psicología veracruzana”, que apareció en las páginas de *La Voz Popular*. A este propósito, el «fallo noveno» de la sentencia del juez Camarillo exponía el siguiente veredicto:

Desglóse el periódico *La Voz Popular* que corre agregado a fojas treinta de estos autos; testimóniese lo conducente de esta resolución; la declaración de Agustín Ortega, y lo relativo de la requisitoria del agente del Ministerio Público, para iniciar averiguación por el nuevo delito que este funcionario acusa [f. 7 r.].

La «ley de la mordaza» estaba en uno de sus apogeos. Mal terminó el siglo para el poeta y peor comenzó el nuevo, pues vivió estas etapas inmerso en un eclipse y con un esparadrapo en la boca. El «fallo primero» de la sentencia dice a la letra:

Agustín Herón Ruiz y Enrique González Llorca son responsables por el delito de difamación a don Teodoro A. Dehesa, gobernador de este Estado de Veracruz Llave, cometido reproduciendo en el periódico *El Clarín* un artículo difamatorio para el mismo señor gobernador, que vio la luz pública en el periódico titulado *El Estado de Veracruz* [ff. 6 r. y 6 v.]

El «fallo segundo» expresaba: “No hay circunstancias que atenúen la responsabilidad de los autores de dicho delito; y es de tenerse en cuenta la agravante de cuarta clase por la publicidad dada al delito” [f. 6 v.]; los ocho meses de arresto mayor impuestos al poeta comenzarían a contarse –de acuerdo con el «fallo cuarto» de la sentencia– “desde el día dos del presente mes [enero de 1900] en que extinguió la condena que le fue impuesta según Ejecutoria superior de veintiséis de julio del año próximo pasado” [f. 6 v.], dictada en Coatepec y por la comisión de idéntico delito. No funcionó, pues, aquel precepto clásico del Derecho de que nadie debe ser juzgado dos veces por el mismo delito.

Huelga decir, por otra parte, que *El Clarín* expiró casi desde el momento mismo en que los abogados de Teodoro A. Dehesa presentaron querrela ante el Ministerio Público de Xalapa y la segunda demanda contra González Llorca. El periódico hebdomadario del poeta tuvo vida efímera: ocho números, uno cada domingo, a partir del 29 de enero y hasta el 19 de marzo de 1899. Su corta vida, empero, costó la libertad de su director, fundador y principal redactor, quien tuvo que purgar en las cárceles de Coatepec y Xalapa arresto mayor durante 519 días –casi año y medio, nueve veces más que el tiempo de aparición y permanencia públicas del impreso–, contados desde el 14 de

marzo de aquel año, en que fuera detenido, y hasta finiquitar la segunda condena, cosa que ocurrió al promediar septiembre del año 1900.

El cautiverio acalló la voz pública del periodista independiente y si bien era cierto que la situación personal y política de González Llorca había recibido un nuevo traspíe harto doloroso, en aquellos duros días de prisión corporal la voz del poeta afloró. Fue allí en la cárcel –como ya comenté en otro lugar– donde corrigió la primera parte de su poema “Espada y cruz” y donde escribiera íntegra la segunda; en Coatepec compuso “Triste canción”, y en su reclusión total ensayó la escritura: como constancia del hecho existe una serie de borradores trazados en el calabozo. En muchos de éstos, escribió temas que después retomarí­a en algunos de sus poemas posteriores. En cautiverio redactó cuando menos una prosa con el tema de Judas o, mejor, de la traición, que después volvería a tratar en verso y que con el tiempo habría de serle útil como arranque para elaborar otro de sus poemas. Hallé, entre sus papeles, este borrador:

Cayeron destrozados los patriotas  
porque él –su hermano– los vendió;  
mas él también sobre la roja tierra,  
también, muerto cayó.

Acudieron los buitres; el más fuerte  
el pecho del infame desgarró;  
y aun muerto, el corazón de aquel infame  
a las garras y al pico resistió.

Aparte de la traición, al hablar “del infiel Discípulo”, atrajo para su molino las aguas del desesperado, cuyo motivo habría de estar hermanado al poeta, que sufría esa pena en la cárcel. Alude también –y desde la visión del vencido– el tema bíblico del sujeto engañado:

El cuerpo del infiel Discípulo colgaba del árbol y oscilaba movido por el viento. La rojiza melena caída sobre el pecho, congestionada, horrible; los ojos, saltados de las órbitas, tal parecían aterrorizadas aún por el nefando, ignominioso crimen.

Una pantera, silenciosa, flexible, en elástico y vigoroso impulso cayó sobre el cuerpo. Al choque, fiera y cadáver, roto el dogal, rodaron por el suelo. Husmeó la fiera al cadáver, moviólo con la zarpa del uno al otro lado; le abrió de un zarpazo el pecho, y súbitamente, erizado el pelo y como poseída de indomable terror, arrojó un bramido y huyó perdiéndose en la espesura.

Una hiena se arrojó sobre el cadáver. La ferocidad brillaba en sus ojos; y espantada, también, huyó sin clavarle sus colmillos.

Los buitres cayeron después sobre tan codiciado despojo; cayeron, pero inmediatamente levantaron el vuelo, graznando con indecible azoramiento.

El muerto corazón de Judas era una brasa luminosa, como una estrella encendida por la desesperación y el arrepentimiento.

El poeta ocupó también los meses de purga para la reflexión y fueron clima propicio para la angustia. En pequeños pedazos de papel que caían en sus manos escribía o, en todo caso, describía sus estados de ánimo, su querella. Aparte de su largo texto de defensa jurídica, apareció entre sus pertenencias éste:

Por las tinieblas silenciosas  
andas. Vuela el pensamiento,  
viajero errante de tediosas  
excelsitudes, en un lento  
volar de raudas mariposas.

E, inclusive, en la cárcel llegó a traducir en verso el sentimiento de otros artistas, como ocurrió con el borrador que titu-

ló “Ideal” y dedicara a Debussy; era la suya una identificación de sentimiento:

Alrededor de mi espíritu había niebla.  
La víbora de una angustia mordía mi corazón,  
la lengua fría y viscosa de la duda  
lamía mi idea,  
y cien garras dolorosas me aprisionaban  
en un caos.  
Llegó él, sus alas refrescaron mi dolor.  
Hubo una aurora,  
y espirales de luz rodearon todo mi ser.  
Una flor de esencia rara brotó  
en mi corazón  
y en mi cerebro nació el ideal.

Y, finalmente, entre sus papeles apareció un par de borradores: el titulado “Deseo”, que vale la pena transcribirlo para completar el universo de su estado de ánimo bajo la opresión física y humana de los meses de condenado:

La angustia de mi alma  
se deslizó en el sueño de las calles.  
El humo de los cielos  
absorbía la imagen de la ciudad  
y mi espíritu ansiaba  
la aurora, la luz, el fuego de un amor.

Y este otro texto, del que además dejó con algunas variantes dentro de la misma lección:

¡Qué anhelos nunca domados,<sup>280</sup>  
qué relámpagos tan rojos

---

<sup>280</sup> Variante: “¡Oh qué sangrientas miradas,” [...].

he sorprendido en los ojos  
de los tigres enjaulados!<sup>281</sup>  
¡Qué furores tan potentes  
revelan cuando convulsos  
en inútiles impulsos  
enseñan garras y dientes!

Cabría preguntarse, en última instancia, cuál había sido el móvil para fincarle a González Llorca la responsabilidad por el delito. El ambiente político se encontraba cargado de nubarrones y malos agüeros. La lucha electoral de 1892 había sido cruenta contra los partidarios del general Enríquez; y, ya en el poder, Dehesa y su grupo lucharon para desactivar el bloque enriquesta. El primer cuatrienio de don Teodoro (1892-1896) se caracterizó por su dureza y, a pesar de que la ciudadanía y la opinión pública protestaron contra algunas de las imposiciones gubernamentales, poco o nada pudieron hacer para restarle fuerza al grupo Dehesista-huasteco. Los poderes político y económico de Dehesa y su familia impusieron su hegemonía con el apoyo incondicional del centro del país. El escenario político se vistió de un solo color y toda oposición fue acallada, entre otras medidas de control, por la «ley de la mordaza». Y, ya en los días en que González Llorca fuera aprehendido, los dehesistas de viejo y nuevo cuños planeaban en todos los órdenes de la vida estatal la sucesión, que ya estaba prevista para diciembre de 1900. Ésta fue, desde luego, la causa positiva del encarcelamiento del poeta y de su virtual y prolongado silencio político.

González Llorca, en su alegato de apelación al fallo del juez Camarillo, alude a la rudeza del dictamen y, entre líneas, deja entrever las causas voraces de la «ley de la mordaza»:

Podría objetárseme que el deshonor y el perjuicio grave no se causaron al señor Dehesa sino porque obran causas en cambio

---

<sup>281</sup> Variante: “de las fieras enjauladas!” [...].



independientes de la voluntad de su ofensor. Concedido, pero no se causaron; esto es el hecho innegable y evidente. [...] ¿Por qué, pues, de tan determinante manera, pide el C. agente del Ministerio se nos aplique, tanto a mí como a mis consocios la fracción II citada que –no se olvide que he supuesto sólo mi delito– no nos es aplicable en rigor lógico y justicia? ¿No se ve en esto algo parecido al simple prurito de sepultarnos durante el mayor tiempo –y que para caso diverso, señala la ley– entre la ley y las prisiones? ¿Pues qué, el encargo del C. agente del Ministerio Público es exigir venganzas en vez de pedir castigos? No. Es una misión elevada y augusta, la que más se aproxima por la nobleza de sus fines a ese poder oculto que se hace sentir desde el fondo de las almas hasta la inmensidad de los cielos; a ese poder que adivinamos, que presentimos, que entrevemos mucho más allá de la estrecha órbita en que giran nuestros anhelos y especulaciones. Quizás el estudio muy somero del proceso; tal vez la irreflexión propia de los magistrados noveles que a trueque de ser injustas quieren parecer severos, originan el requerimiento del C. agente del Ministerio Público; acaso su viva imaginación, dejándose arrastrar de las apariencias combinó de punto un conjunto de ideas, uniendo en el momento los hechos conocidos a toda una serie de hechos imaginarios, y de este rápido, mas pernicioso movimiento de su espíritu, bastó su pedimento. De cualquier manera que haya sido, me asiste el indeclinable derecho de protestar enérgicamente contra él –como lo hago– y de llamar sobre ese punto la ilustrada atención de mi juez.

Además del motivo real había –dentro del proceso mismo contra González Llorca– algunas irregularidades: se le endilgó el delito de difamación; pero había en ello también algunas graves anomalías. El propio poeta, en su escrito de apelación a la sentencia, expresó que Montalvo, el agente del Ministerio Público, “formuló las conclusiones; y debido a último cambio de funcionario, otro rendirá las pruebas en que basarse deben los

cargos”, esto es, que su enemigo personal, el licenciado Emilio Buyé Goyri Betancourt, defendería su causa, lo que, “a todas luces –reclamaba González Llorca–, viene a constituir un elemento doloso contra los reos”. Y concluye:

Por lo que a mí se refiere, si la ley concediera la facultad de revisar a los agentes del Ministerio Público, revisaría al actual [Buyé Goyri] con sobra de motivos legales; y si así como, para las excusas de dichos funcionarios, previó el caso en que éstos se hallen ligados con el reo por relaciones íntimas de amistad notoria hubiera previsto también el caso contrario, respectivamente pediría que el actual C. agente se excusara. Aun sin los antecedentes desagradables que entre mí y este funcionario existen, aun sin mediar entre los dos agravios, mi situación sería peligrosa; pues no habiéndose impuesto la causa con el detenimiento necesario y hallando establecidas las conclusiones por su antecesor [Montalvo] en la agencia, cabe lógicamente presumir que algo de sugestión desfavorable al reo había sufrido y que con no escasa prevención contra los acusados habrá leído el expediente.– Ruego, pues, al tribunal instructor, tome en consideración estas razones que por ningún modo me parecen infundadas.

Cayó, pues, sobre el escritor “una sentencia dictada por el odio”. En su prosa de título “Lobregueces”, que publicara con el pseudónimo de *Henry Swift* –y también bajo el título de “La calumnia”–, González Llorca escribiría: “la historia de la Humanidad nos enseña que los crímenes más abominables y las injusticias más negras se deben a la calumnia” que “nace en una conciencia enlodada, crece como la sombra cuando el día huye, y mata como el rufián”; la calumnia “empieza muchas veces en un se dice, en una nubecilla; luego se agiganta, nos envuelve en sus pliegues colosales, nos asfixia. ¿Quién formó la nubecilla? ¡Dios lo sabe!”

La parte central de “Lobregueces” parece tratar y aludir la historia personal que el autor vivía en estos años de cambio de siglo y de alguna manera anticipaba su inmediato porvenir:

La calumnia, como Proteo, cambia incesantemente de formas. Hoy es el bufón que en un corrillo de menguados, entre diabólicas risas, pisotea nuestra reputación; mañana el Arlequín, que al son de sus cascabeles hace trizas nuestra honra; más tarde, el amigo de quien menos sospecháis, pero que os parte el corazón a puñaladas; no raras veces el juez que, engañado por las apariencias u obedeciendo ajenas inspiraciones, os precipita del platillo de la balanza al Flagetón de la vergüenza.

Escuchamos rugir la fiera, sentimos en nuestra frente su aliento envenenado y en el corazón la incurable mordedura; pero en vano buscamos el sitio donde poder herirla. Pulpo gigante y formidable, nos atrapa en las tinieblas, nos envuelve, se adhiere a nosotros y nos ahoga con sus tentáculos.

La prisión política de González Llorca marcó, a modo de un bálsamo de signo negativo, el resto de su vida: el supuesto difamador fue objeto de calumnias y vergüenzas públicas. Los engranajes del Estado enderezaron contra él toda clase de improperios y vejaciones, al extremo de que el poeta rompió sus lanzas civiles y guardó silencio durante algo más de una década, en que su voz se oía sólo de cuando en cuando. Halló refugio en el aula magisterial y en el seno de su familia. Su cautiverio ocurrió a la mitad exacta de lo que sería su vida: fue por ello el parteaguas y el doblez de la página.

Purgó González Llorca la segunda parte de su arresto mayor en la Cárcel Municipal de Xalapa, entre enero y septiembre de 1900. En julio fechó la versión definitiva de “Espada y cruz”, y puso sello, por lo pronto, a su voz vigorosa de periodista social. La calumnia que le infligió el grupo Dehesista-huasteco se agolpaba, rotunda, sobre su espalda. Y, por ello, el reo decidió ensanchar su universo literario. Un grupo de amigos, segura-

mente a instancias de su hermano Rodolfo, le extendió la invitación para que se incorporara como colaborador de la revista *Florilegio Veracruzano*, de aparición mensual y carácter literario. En la carátula del primer número, de fecha agosto 15 de 1900, aparece completo el elenco de escritores participantes: director, José G[arcía]. Teruel; administrador, M. Lara Muñoz; redactores: Manuel Rosas Calvo, Arturo G. Múgica, Aurelio del Pino, José M. Lara y Fernando E. Marín. El equipo de colaboradores estaba integrado por Enrique González Llorca, Luis J. Jiménez, Rodolfo González Llorca, Benito Fentanes, Salvador Moreno Cabada, Francisco Marín, Melitón Guzmán [i Romero] y N. Flores Romero. Este primer número de la revista –y único que he visto, aun parcialmente–, según el crédito de la carátula, fue impreso en la Imprenta El Progreso, entonces propiedad de Concepción Vanegas de Mendizábal. En su contraportada se advertía: “Esta revista verá la luz pública el día 15 de cada mes”. La entrega inicial debió sufrir algún retraso en su aparición, ya que alcanzó a incluir el poema “Versos al sol”, de Enrique González Llorca, cuya fecha al calce expresa: “Xalapa, septiembre de 1900”.

Lo más importante para nuestro escritor y este grupo de amigos era, desde luego, tratar de «olvidarse» de los asuntos políticos, máxime en esos que eran tiempos electorales en que Dehesa buscaba la segunda reelección y un tercero y consecutivo periodo constitucional como gobernador de Veracruz. La Redacción de *Florilegio Veracruzano* aclaró, desde un principio, su posición al respecto, mediante un aviso editorial bajo el título “Dos palabras”. En primer término, declaraba que su propósito sería el de erigir “un altar para rendir culto en él a la belleza”, muy a pesar de que estos jóvenes se sentían temerosos de sus “exiguas facultades”; estaban concientes, eso sí, de “que bajo las suntuosas bóvedas del templo consagrado a la literatura mexicana”, sólo habrían de ser “novicios y oscuros celebrantes”. El grupo editorial se autodefinía críticamente así: “Un grupo de soñadores concibió la empresa y un grupo de soñadores la

realiza". El mensaje medular de sus "Dos palabras" era el siguiente:

En el *Florilegio Veracruzano* la Moral y la Religión serán siempre respetadas, y la Política hallará en él una barrera infranqueable.

Estudiar, trabajar el pensamiento, labrar la idea, sentir la belleza y aspirar a expresarla con decoro: tales serán nuestra misión y nuestra esperanza.<sup>282</sup>

Las obras y las aportaciones de los escritores consagrados habrían de ser "las únicas lises de oro" que pudieran "ofrecer en el ara" de la belleza; y a los otros, esto es, a aquellos que se opusieron a su proyecto editorial, sólo les pedían perdón "al par que perdonamos su falta de caridad".<sup>283</sup> Aparte de "Versos al sol" (p. 22), en la entrega apareció su poema "Tierra feraz" (p. 24) y "El poema de Germinal" (p. 21), de su hermano Francisco. La inclusión de unos fragmentos traducidos (¿por nuestro poeta?) del "Mirabeau" de Víctor Hugo parecían consagrar al propio poeta preso un espaldarazo y hacía al mismo tiempo las veces de una declaratoria de libertad.

Enrique González Llorca abandonaba la pluma política.

Nada de política. En lo sucesivo, enfocaría sus tareas a la literatura, a los libros y a las artes. Su silencio sólo volvería a romperse hasta la caída de los dictadores central y local y hasta que la Revolución de Madero ocupara los poderes democráticos –aunque efímeros– de la República. Nada de política, hasta que el halo indicador y la opresión cesaran: durante doce años guardó silencio público y, entre tanto, habría de volcarse –con todo su vigor físico e intelectual– a las labores escolares y en torno únicamente de la emancipación solitaria que le propor-

---

<sup>282</sup> "Dos palabras", en *Florilegio Veracruzano*, Xalapa, año I, t. I (agosto 15 de 1900), núm. 1, p. 3.

<sup>283</sup> *Ibidem*.

cionaba la creación poética. Estrechó, por tanto, su círculo de amigos y limitó al mínimo su campo de trabajo.

Teodoro A. Dehesa, ya más que bien afianzado en la primera magistratura del Estado, brindó al poeta –sin que éste se lo pidiera en forma alguna– la reposición a su vergüenza pública: el 3 de enero de 1901 lo nombró, “en atención a sus aptitudes”, Bibliotecario de la Librería del Colegio Preparatorio de Xalapa. Este nombramiento fue dictado de modo unilateral y sin tomarle al beneficiario su consentimiento; así lo aclara la parte última del documento oficial. Decía el texto de Dehesa: “lo comunico a usted para que, *en caso de aceptación*, se sirva presentarse al rector del citado establecimiento con objeto de otorgar la protesta de ley”.<sup>284</sup>

El poeta aceptó el cargo académico, pues el 23 de ese enero escribió de Xalapa a Veracruz a Marcelino Sánchez, encargado de la Biblioteca del Pueblo, para solicitarle el Reglamento de dicha institución, así como para pedirle consejos relativos al funcionamiento bibliotecario y datos referentes “a la clasificación decimal de Melvil Dewey”. Sánchez le respondió a González Llorca el día 26:

Según sé, las tablas relativas a dicho sistema están escritas en inglés y las hay en los Estados Unidos, y que pronto las habrá en francés, pues, como sabrá usted, para tratar de Bibliografía se reunió un Congreso el año pasado en París y, quizá, pronto conoceremos interesantes acuerdos, entre los cuales se contará alguno relativo al referido sistema Dewey.<sup>285</sup>

---

<sup>284</sup> Nombramiento de Enrique González Llorca como Bibliotecario del Colegio Preparatorio. Oficio núm. 38 de la Sección de Justicia e Instrucción Pública del Estado, expedido por Teodoro A. Dehesa en Xalapa, el 3 de enero de 1901. El subrayado es mío. *Cfr.*, AP.

<sup>285</sup> Carta de Marcelino Sánchez, fechada en el puerto de Veracruz el 26 de enero de 1901, y remitida a Xalapa al escritor González Llorca. *Cfr.*, AP.

Aparte de su trabajo en la Preparatoria, halló otros subterfugios al caos político dentro de su familia y en el casi íntimo mundo de las letras locales que le resultaban afines. La primavera de 1901 fue invitado a participar, también como colaborador, en la *Revista Veracruzana*, “Periódico semanal científico-literario y de variedades”, que era dirigida por su contemporáneo y amigo, el escritor y maestro Guillermo A. Sherwell. La revista tenía como jefe de redacción a Leopoldo Kiel y estaba administrada por Juan L. León, ambos profesores.<sup>286</sup> El impreso salía de la oficina tipográfica del gobierno del Estado y, al igual que *Florilegio Veracruzano*, tenía una carga de grado cero en política.

---

<sup>286</sup> El resto de los colaboradores de la *Revista Veracruzana* eran profesores o maestros de la Escuela Normal del Estado o del Colegio Preparatorio de Xalapa: Manuel R. Gutiérrez, Francisco González Mena, Agustín García Figueroa, Emilio Fuentes y Betancourt, Rafael Delgado, Luis J. Jiménez y Luis N. Sherwell.





## 9. NACE SU HIJA Y DA A LUZ SU LIBRO *ESTELAS*

ALEGRÍA personal y familiar le dio al poeta el alumbramiento de su única hija de sangre, a quien habría de consagrar el resto de su vida. Sofía González Llorca González nació en Xalapa el 30 de julio de 1901. El 6 de septiembre siguiente fue asentada en el Registro Civil de este cantón con los nombres de Sofía Lucinda.<sup>287</sup>

Un suelto aparecido en la «Gacetilla» de *Revista Veracruzana*, bajo el título “Feliz advenimiento”, daba aviso a los lectores:

El martes de esta semana advino una preciosa niña al hogar de nuestro querido compañero, el talentoso y elegante poeta don Enrique González Llorca.

Nos asociamos de corazón al justo regocijo de los padres de la niña, y deseamos para ella toda la felicidad que merece por su estirpe.<sup>288</sup>

A Sofía Lucinda, su padre escribiría un buen número de poemas, como antes los había hecho para sus hermanos Paco y Enriqueta como a su esposa Sofía González Naranjo. Hizo esto inclusive antes de poner punto final a su libro *Estelas*, que al poco de nacer la criatura comenzó a prepararlo para la imprenta. En el volumen, González Llorca incluyó el poema “Eucarística” –con el que anunció la presencia en su mundo de la niña– y también el titulado “A mi hija Sofía”. En muchas otras

---

<sup>287</sup> Acta de nacimiento de Sofía Lucinda González, Registro del Estado Civil del cantón de Xalapa, núm. 356, Libro 1, f. 234, expedida el 6 de septiembre de 1901. *Cfr.*, AP.

<sup>288</sup> *Cfr.* “Gacetilla.–Feliz advenimiento”, en *Revista Veracruzana*, Xalapa, t. I (agosto 4 de 1901), núm. 10, p. 120.

ocasiones Sofía hubo de ser su Musa predilecta; le escribió lo mismo a la recién nacida que a la niña y a la mujer; le escribió el último poema que conozco cuando ella tenía ya 21 años de edad.

Rodeado González Llorca de sus seres queridos, comenzó a restañar poco a poco las laceraciones sociales y públicas, así como el del escarnio del que fue sujeto por la administración de Teodoro A. Dehesa. Don Alberto Escandón, amigo porteño de él y su familia –en particular de Paco, según se vio antes–, mandó felicitarlo “así del feliz alumbramiento como del suceso” que lo convertía “en papá”.<sup>289</sup> El escritor polígrafo Eduardo J. Correa, desde su natal Aguascalientes, le envió a González Llorca “sus plácemes nacidos del corazón, que respetuosamente” ponía “también a los pies de su estimable consorte”. Así abría la epístola el hidrocálido Correa, con este informe: “Al revisar los canjes de hoy me he encontrado en *El Orden* la grata nueva de que ya es usted padre, de que una Aurora ha llamado a las puertas de su hogar, como mensajera de perdurable dicha”.<sup>290</sup>

Conservó asimismo entre sus papeles las albricias epistolares por el nacimiento de su hija que le remitieran su amigo el profesor Miguel D. Cabañas –su condiscípulo en los tiempos de la Escuela Normal– y Agustín Ortega –su reciente consocio en el *affaire* de *El Clarín*, ahora radicado en el puerto de Veracruz–, así como una carta de contenido muy curioso, que le remitiera desde este último lugar su primo hermano Arturo Sosa González. En son de broma, su pariente le decía al escritor: “Querido suegro: / Ayer tuve el gusto de recibir la tarjeta de bautizo de mi futura esposa Sofía Lucinda [...] Saluda a mi suegra, dando un beso a mi mujerica, y tú recibe un fuerte abrazo de tu hijo

---

<sup>289</sup> Carta de Alberto Escandón, propietario del negocio La Kananga, de Veracruz a Xalapa, de fecha 4 de agosto de 1901. *Cfr.*, AP.

<sup>290</sup> Carta de Eduardo J. Correa, fechada en Aguascalientes el 6 de agosto de 1901. *Cfr.*, AP.

que bien te quiere y te desea muchas felicidades e inspiraciones poéticas”.<sup>291</sup>

Sofía Lucinda fue bautizada en su ciudad natal el 8 de agosto. La carta de felicitación de Crecencio Ortega, enviada desde el puerto de Veracruz el día 14 de este mes, así lo confirma: “Ayer leí en *El Orden* un parrafito de gacetilla dando noticias del bautizo de tu hijita Sofía Lucinda, el 8 del presente mes”.<sup>292</sup> Su amigo Ortega aprovechaba la oportunidad para augurarle al escritor un cambio de suerte: “Ojalá que Dios le dé a tu hija larga vida y ojalá también que ella sea el consuelo de tus penas y el ángel de felicidad para tu hogar”. Este pronóstico, al fin, resultó positivo.

El gobernador Dehesa le extendió el 2 de octubre de 1901 el nombramiento definitivo como Bibliotecario del Colegio Preparatorio, “cuyo empleo está dotado con el sueldo anual de seiscientos pesos”; días después, la sección de Hacienda de la Secretaría de Gobierno tomó razón para que en lo sucesivo el poeta recibiera su salario con puntualidad.<sup>293</sup> Puede decirse que, con este hecho, el poeta se abrió brecha dentro del campo de la docencia superior, ya que a partir de este momento fue incorporándose a la cátedra dentro de los planteles de la Escuela Normal del Estado como en el Colegio Preparatorio, en donde había comenzado sus funciones como encargado de la biblioteca. González Llorca hallaba refugio en el aula, en la academia y en las actividades literarias, a la par que en su casa, en compañía de su mujer y con la novedad de su hija primogénita.

---

<sup>291</sup> Carta de Arturo Sosa González, fechada en Veracruz el 11 de agosto de 1901. *Cfr.*, AP.

<sup>292</sup> Carta de Crecencio Ortega, fechada en Veracruz el 14 de agosto de 1901. *Cfr.*, AP.

<sup>293</sup> Nombramiento de Enrique González Llorca como Bibliotecario del Colegio Preparatorio de esta ciudad, expedido en Xalapa el 2 de octubre de 1901 por el gobernador Teodoro A. Dehesa y el secretario Eliezer Espinosa. *Cfr.*, AP.

La amargura vertida en su poema “Granates y ópalos” –escrito antes de la paternidad y poco después de haber recuperado su libertad– desaparecía, sin esfumarse del todo, del talante del escritor. Hacia noviembre de 1900, el matrimonio González Llorca González había concebido a Sofía Lucinda, y si el punto final del poema “Espada y cruz” había sido puesto en la Cárcel Municipal de Xalapa, la escritura de “Granates y ópalos” se había efectuado durante el embarazo de su esposa y en torno a los resabios de la difícil cuanto inolvidable experiencia penitenciaria, “con la nube del mal sobre la frente”, como diría en la primera estrofa del poema “Eucarística”, al recuperar su estado de ánimo y rendirse en agradecimiento a Dios por el don del nacimiento de Sofía Lucinda. En este último poema citado, que compuso –así lo expresa su dedicatoria– “Al nacer mi hija Sofía”, utilizó por momentos estrofas aliradas, lo que remite al lector atento al “*Beatus ille...*” frayluisiano y a “Ópalo”, el poema final de *Lascas*, de Salvador Díaz Mirón, tres momentos de la poesía castellana que, si se diferencian por su registro temático y calidad, emparentan por el tono de solemnidad y por su riqueza verbal y expresiva. “Ópalo” y “Eucarística” pagan subsidio al poeta fraile; pero entre sí contrastan, a pesar de ser textos prácticamente contemporáneos. Mientras que el texto de Díaz Mirón es un homenaje al padre muerto, el de González Llorca es un agradecimiento a Dios por el feliz nacimiento de su hija.

“Eucarística” resulta una pieza importante por varias razones sentimentales y poéticas: se trata de uno de los últimos poemas compuestos, entre todos los incluidos en *Estelas* –está sólo antes de “A mi hija Sofía” y “Fin”, soneto que cierra el libro a manera de corolario–; su escritura coincide con la paternidad «real» recientemente experimentada y con la preparación definitiva de todos los materiales que reunió en su grueso volumen de versos. Se trata, asimismo, de un texto conciliatorio con Dios y la fe cristiana, refugios alternos del escritor al salir de la cárcel, y por sentirse desplazado del universo social y del movimien-

to político de su tiempo. Todo cambia en “Eucarística” por un antes y un después. El creador del poema se sentía, hasta poco antes de que naciera su hija, “Vil peregrino / extraño a toda gente” (vv. 1-2); “manchado por el lodo del camino” (v. 3); “sin luz ni tino” (v. 4); “Envuelto en los horrores del fracaso” (v. 6), etcétera. El advenimiento de Sofía Lucinda rompe su soledad:

El mundo en torno mío  
era una soledad inexorable;  
mi dolor el enorme desvarío  
de un piélago espantable,  
¡ay!, tan oscuro cuanto inmenso y frío.  
(vv. 11-15).

Deturpado por el gobierno y la sociedad, González Llorca recibió, como contrapartida, el don divino:

Mas Tú, munificente,  
consagraste de mi alma una simiente,  
el seno de mi esposa bendijiste,  
y un ángel quebrantó en mi senda triste  
la cabeza infernal de la serpiente.  
(vv. 26-30).<sup>294</sup>

En otros de sus textos escritos en honor de Sofía Lucinda (“Celaje”, “Mi gloria”, “Chispa de sol”) desaparece el dolor, en tanto que imperiosa y negativa presencia. El autor vuelve a temas y giros expresivos con muy distinta óptica, inclusive, avizora un cambio de suerte. En “Celaje” tienta a la diosa Fortuna, después de ser y sentirse presa de calumnias y envidias:

–¡Pasa –le digo a la Fortuna– pasa!  
No ambiciono de ti nuevo favor;

---

<sup>294</sup> Véase íntegro “Eucarística”.

tengo luz, tengo flores en mi casa,  
una esposa, una hija y un amor.  
Y pasa la Fortuna,  
y trabajo y cultivo mi vergel;  
al pie de blanca y adorable cuna  
hinco versos que son gotas de luna  
en poemas de búcaro y de miel.

En “Mi gloria”, poema que apareciera originalmente en el periódico *El Orden*, hacia 1902, reitera lo dicho ya en “Cela-je”; vuelve a agregar –en acto de celebración– su agradecimiento a Dios por la llegada de su pequeña hija. Dice que, sólo con este regalo del cielo, se conformará hasta más allá incluso de su muerte:

¡Oh Psiquis, llorosa y exánime un día,  
descoge tus alas! ¡Esplende, alma mía!  
[...]

No temo quedarme a la orilla,  
pues Dios de la gloria me ha dado la llave  
al darme a mi dulce, mi blanca chiquilla.<sup>295</sup>

Mucho contraste se notaba por entonces en los universos afectivo y literario de González Llorca. Saldada la cuenta con la Justicia, desechado el perdón –que nunca quiso ni osó pedir– y bajo los estrictos designios de la «ley de la mordaza», a los que era imposible combatir en buena lid, el escritor luchaba más por obtener las paces familiar e interior, antes que pensar en desquitarse del régimen dehesista por medio de cualquiera de las formas y órdenes humanas. Llevaba una cruz clavada en el pecho y la conciencia, que derramaba “jugo acerbo”.

---

<sup>295</sup> Véase íntegro “Mi gloria” dentro del Apéndice a *Estelas*.

González Llorca escribió, además, dentro del “Prefacio” a *Estelas*:

¿Quién no muestra en la sien alguna espina?  
¿A qué pecho no muerde oculta llaga?  
¿Quién no lleva una nube tempestuosa  
en el fondo más íntimo del alma?<sup>296</sup>

Y, con ese sabor amargo de la derrota, decidió cimentar de otro modo su futuro. En lo sucesivo –la otra mitad de su vida– habría de apuntar, más que hacia otra actividad, hacia la docencia, ejercicio que combinara con la escritura de su obra literaria.

En torno a estas circunstancias, el escritor se impuso la tarea de reunir los poemas de su vasta producción y se dedicó de lleno a revisarlos y ordenarlos, para armar con muchos de éstos –quizás demasiados, como enseguida veremos que comentó Amado Nervo– un volumen, al que pondría por título *Estelas*. Fue el único que publicó y fue costeado por él y por unos escasos suscriptores.

La historia editorial de *Estelas* fue radicalmente opuesta a la del libro *Lascas*, de Salvador Díaz Mirón, que hacía poco tiempo –un año atrás, a mediados de 1901– acababa de ser impreso por los Talleres Gráficos del Gobierno del Estado. Díaz Mirón, que por esas fechas era diputado al Congreso Federal por Veracruz y entonces estaba condecorado por amistad añeja y consabido contubernio con el gobernador Dehesa, recibió del gobernador el ofrecimiento de editar de inmediato su libro, con ventajas y facilidades poco usuales y vistas aun en nuestros días. El tiraje de *Lascas* fue de ¡diez mil ejemplares!, impresos “en buen papel y con tipos nuevos” –según el comentario de Francisco González Mena, quien además se encargó de corregir las pruebas de imprenta, comprometiéndose a entregar el libro

---

<sup>296</sup> Véase íntegro “Prefacio”, en *ibid.*

“sin erratas”, que tanto molestaban a Díaz Mirón;<sup>297</sup> concluida la edición de la obra, el gobierno del Estado vendió la edición a Ramón de S. N. Araluce, comerciante librero de la capital de la República, “en cuyo pago –acota Manuel Sol lo dicho por González Mena– recibió en parte un buen número de libros, entre los que se encontraban algunos incunables que enriquecieron la Biblioteca del Colegio Preparatorio de Xalapa”.<sup>298</sup> Díaz Mirón cedió sus derechos de autor en ¡quince mil pesos de 1901!

Al respecto de esta ingente suma pagada a don Salvador por la edición de *Lascas*, dije en 1987:

Hablará el estudioso de la leyenda infatigable, de la pureza de sangre de las finanzas del libro –el mejor pagado de la historia, a \$9.27 pesos oro el verso, unos 40 mil dólares, según cotización de esta mañana–, y, a pesar del éxito en metálico, su mala fortuna de poeta ante los lectores de *Lascas*, que son, como su nombre indica, astillas de piedra –pero “piedras de simas”.<sup>299</sup>

En palabras que Manuel Sol atribuye a González Mena, y que fueron reproducidas en *El Orden* de Xalapa y en la *Revista Moderna de México*, se anunció la inminente aparición del libro de don Salvador: para “la segunda semana del mes que comienza [junio de 1901] quedará terminada la impresión de *Lascas*. El libro es fruto de vigoroso esfuerzo que conquistará a su autor nuevos e inmarcesibles lauros, y que honrará las letras castellanas”.<sup>300</sup>

Cosas muy distintas ocurrieron con la producción editorial de *Estelas*.

---

<sup>297</sup> “La historia de *Lascas*”, en Salvador Díaz Mirón: *Lascas*, edición de Leonardo Pasquel, pp. 209-219.

<sup>298</sup> Salvador Díaz Mirón: *Lascas*, edición de Manuel Sol, p. 16.

<sup>299</sup> Ángel José Fernández: “*Lascas*, edición de Manuel Sol”, p. 21.

<sup>300</sup> Cito por la reproducción que Manuel Sol hiciera de la nota “Acontecimiento literario en América Latina. *Lascas*”, p. 16, n. 5.



No hubo, en primer lugar, ningún ofrecimiento para imprimirlo, ni del gobernador Dehesa ni del gobierno del Estado: su edición fue de autor. González Llorca contrató los servicios gráficos de la Imprenta El Progreso –3a. Calle de Zaragoza, 3, de Xalapa–, la que, hacia junio de 1902, tenía como responsable al señor Rafael Mendizábal. Los tratos relativos a la producción del libro los hizo el poeta con Manuel Espinosa, empleado del taller. El trabajo de producción fue lento, dilatado y fallido, como pronto se verá. Para costearse el volumen, González Llorca y la casa impresora acordaron realizar, cada quien por su lado, mancomunadas campañas de suscripción para realizar la obra entre clientes, amigos y vendedores o comisionistas. Quizá por esta razón, al principio del libro se colocó un aviso, a manera de *imprimatur sui generis* o pertinente aclaración: “El autor es propietario de esta obra. La edición es propiedad de la casa editora, quien perseguirá judicialmente a los reproductores”.<sup>301</sup>

El tiraje de la impresión resulta ahora un auténtico misterio (y en nada se parece, tampoco, a la producción del volumen de Díaz Mirón), ya que el libro apareció sin colofón. Gracias a una carta del empleado Manuel Espinosa a González Llorca, del 4 de julio de 1902, se sabe que habían “salido 442 volúmenes, de los que se han vendido 11, que han producido \$22.00”;<sup>302</sup> a pesar de que la edición “no ha sido terminada porque el encuadernador no concluye aún la obra, sin embargo de haber ejemplares listos para despachar de momento cualquier pedido. Ello no obstante –recalcaba Espinosa–, la tendrá usted dentro de poco, bajo el concepto de que *su falta no es motivo que impida la salida del libro*, ni mucho menos que paguen los que lo han recibido”.<sup>303</sup>

---

<sup>301</sup> Enrique González Llorca: *Estelas*, p. 2.

<sup>302</sup> Carta de Manuel Espinosa, en papel membretado de la Imprenta El Progreso, fechada en Xalapa el 4 de julio de 1902 y remitida al poeta. *Cfr.*, AP.

<sup>303</sup> *Ibidem*. El subrayado es mío.

Al final de la carta, el impresor encargado emitiría al poeta esta declaración: “Si bien en pequeña esfera, yo también me he movido en el sentido de la venta del libro, como verá usted en la relación referida [que no hallé entre los papeles del poeta], y lo seguiré haciendo como creo que usted también, en busca de que los productos de las ventas nos den a fin de mes para pagar todo el precio del papel, o siquiera la mayor parte. Lo demás no será dificultad. Sin perder, pues, la fe ni andarnos con remilgos de ningún género, prosigamos la empresa y ya verá usted cómo se salva la situación, o al menos no nos culparemos”.<sup>304</sup>

Al día siguiente, 5 de julio, Espinosa acusó recibo de un recado que el poeta le enviara ese mismo día, con el que remitió \$14.00. El impresor puso en su recado de contestación: “en cuenta del producto de 10 ejemplares de su libro, que mandó se entregaran a don Justino C. Varela, para su venta, con el 25% de comisión”.<sup>305</sup> Pero, a pesar del entusiasmo, la empresa de sacar adelante la edición de *Estelas* no marchaba a satisfacción. El 14 de julio hubo noticias alarmantes, si bien se avisaba que la obra contaba ya con un total de 458 volúmenes (los 442 ya en poder del encuadernador, más otros dieciséis –diez enviados a San Juan Evangelista, al señor Jesús Lara Castillo, y seis remitidos a Pánuco, a nombre de Ignacio Juárez–), circulaban solamente en realidad 57 ejemplares: diez en Naolinco, cuatro en Coatepec, once en Xalapa, diez en Altotonga y seis en Córdoba, a los que hay que sumarles los ya referidos; no hubo muchos más, quizás otros veinte.

Y es que había distintas amenazas, inclusive la de que había sido impresa en Lagos de Moreno, Jalisco, una edición no autorizada del libro; decía Espinosa en su carta del día 14: “En una reciente entrevista a don Teodoro [A. Dehesa], se ma-

---

<sup>304</sup> *Ibidem.*

<sup>305</sup> Recado de Manuel Espinosa a González Llorca, fechado el 5 de julio de 1902. *Cfr.*, AP.

nifestó satisfecho del comportamiento de usted en el asunto del periódico de Lagos y Federico, y yo agregué que me constaba su negativa tanto por lo que esos mismos señores me refirieron, cuanto por haber leído su carta”.<sup>306</sup> Doña Petra Pretel, hija adoptiva de Enrique González Llorca, me afirmó en la entrevista que sostuvimos que, en Guadalajara –y no en Lagos– había habido un intento de reproducir, de manera espuria, el tomo de *Estelas*, sin permiso ninguno, ni del poeta ni del impresor. La información más aterradora que contiene la última carta de Espinosa es esta súplica algo desesperada: “¡Quiera Dios que para el próximo día 30 [de julio de 1902] tengamos mucho más, para poder hacer frente al dueño del papel!”<sup>307</sup>

La edición de *Estelas* fue un fracaso comercial y literario, no obstante la promoción que el autor y sus amigos hicieron en todos los medios de comunicación a su alcance. En *El Eco de Tabasco*, desde junio de ese año, ya había aparecido un suelto titulado “*Estelas*”, que comenzaba así: “La prensa de casi toda la República, anuncia con verdadero entusiasmo la próxima aparición de un nuevo libro titulado *Estelas* debido a la brillante pluma del joven poeta veracruzano Enrique González Llorca”.<sup>308</sup>

El redactor de *El Eco de Tabasco* agregaba:

El nuevo libro no es una novela de esas que continuamente salen de los talleres tipográficos para enriquecer a los editores; no es una obra didáctica, de las que a menudo circulan por el mundo, bajo el pretexto de instruir y deleitar [...] es un ramillete atado con cintas de seda azul, en que lucen sus galas las más

---

<sup>306</sup> Carta de Manuel Espinosa al poeta, en papel membretado de la Imprenta El Progreso, fechada en Xalapa el 14 de julio de 1902. *Cfr.*, AP.

<sup>307</sup> *Ibidem*.

<sup>308</sup> *Cfr.* “*Estelas*”, en *El Eco de Tabasco*, Semanario Independiente, San Juan Bautista de Tabasco, México, año II (jueves 5 de junio de 1902), núm. 55, p. 2.

ricas flores de los cármenes jalapeños; es un *bouquet* lleno de aromas y matices con que adornar debe su biblioteca el hombre dedicado a la bella literatura; es un manojo de filigranas que en las tersas manos de la señorita sabrá despertar en ella toda clase de emociones y sentimientos nobles y cultivará en su corazón el amor a lo bello y lo sublime.<sup>309</sup>

*Estelas*, por desgracia, circuló poco y no obtuvo, como el poeta hubiera querido, la fortuna de la crítica. Amado Nervo acusó en el libro el defecto de ser “demasiado abundoso”, pues –comentaba en 1902, en las páginas de la *Revista Moderna*– que el autor “ha engarzado en él toda o casi toda su obra reciente”.<sup>310</sup>

Nervo dio comienzo así a su noticia crítica: “González Llorca cultiva todos los estilos, gusta de *flanear* por todas las floridas veredas de la poesía. Dígalo, si no su libro *Estelas*, donde las hay de todos los barcos. Quizá el defecto esencial de este libro es que sea demasiado abundoso [...] Encuentro en esas páginas muchos gritos nobles, muchos pensamientos elevados, mucha piedad y mucha fuerza”.<sup>311</sup>

Su obra, ha dicho Margarita Olivo Lara, “fue muy bien recibida, pero desgraciadamente debido al editor, poco conocida”.<sup>312</sup> Además, afirmó que González Llorca guardaba con gran cariño la carta que le escribiera doña Luz Fernández Viuda de Herrera, en la que le hacía el comentario de *Estelas*. Olivo Lara precisó: “De su profesora de primeras letras conservaba con gran veneración una carta en la que lo felicitaba por su tomo de poesías”.<sup>313</sup> En efecto, su maestra le remitió desde México, su lugar de residencia entonces, la epístola referida, que tiene,

---

<sup>309</sup> *Ibidem*.

<sup>310</sup> Amado Nervo: “*Estelas*”, en *Obras completas*, t. II, pp. 355-356.

<sup>311</sup> *Ibidem*, p. 355.

<sup>312</sup> Margarita Olivo Lara: *Biografías de veracruzanos distinguidos*, p. 140.

<sup>313</sup> *Ibidem*.

al principio, la fecha 25 de abril de 1905; pero que, en realidad, doña Luz había intentado escribir desde el 2 de marzo anterior, y no lo hizo porque recayera de su delicado estado de salud y porque estaba, por ello mismo, casi ciega. La carta incluye un *post scriptum* del 28 de abril. Hacia el final de la misiva a su discípulo, la profesora comentaba su lectura de *Estelas*:

Respecto a la loa que estabas esperando de mí, sabe, que si los literatos pueden apreciar tus pensamientos y clasificarlos con esa sangre fría que da la ciencia y el supremo conocimiento de una materia, yo, como ya te dije, no sé más que he sentido y no sé si con esto quedarás satisfecho pues pudiste penetrar al fondo de mi alma. No sé si habrá otra cosa mayor.<sup>314</sup>

Doña Luz había hecho de su carta un verdadero diario personal, una crónica de la lectura de *Estelas* y de lo que en ella despertó su contenido, luego de haber recibido la carta con el ejemplar que le enviaba su alumno: “Leí la carta y me puse inmediatamente a abrir con una navaja las hojas del libro”; después, “sólo quería estar sola” para dedicarse a la lectura del volumen. La profesora Fernández de Herrera le explicaba a su entrañable y recordado alumno de los días xalapeños:

Quería estar sola.

Por fin sonaron las diez de la noche; me encerré en mi recámara; me metí debajo de las sábanas y apagué la vela. De este modo creerían que dormía y ninguno se atrevería a molestarte. Así fue.

Luego que me convencí que todos se habían acostado, me senté en la cama, prendí la vela, y, ¡oh! felicidad, estaba sola con mi libro.

---

<sup>314</sup> Carta de Luz Fernández Viuda de Herrera a Enrique González Llorca, fechada en México el 25 de abril de 1905. *Cfr.*, AP.

Eran las once de la noche. Sonaron la una, las dos, etc., apagué la vela y me acosté. ¿Dormí...? No he dormido en toda la noche.

La lectura de tus *Estelas* me puso nerviosa, enloquecida, con el cerebro ofuscado, sangrando mi alma, al leer todos y cada uno de tus dolores; lamentando no haber estado junto a ti para consolarte en tus penas y ayudarte con mis consejos. El alma se preñó de amargura y sentía que reventaba el pecho.

Amaneció hoy, dos de marzo, no he hablado con ninguna persona: he pasado la mañana entrando y saliendo por toda la casa con mi libro abierto; cada verso me arranca un jirón del alma y siento que en mi cabeza nace una cana nueva. A las doce tuve que ir a la Dirección General de Instrucción Primaria y fui con mi libro. Me senté en mi despacho y continué leyendo. Por fin, cuando llegué a la página 175 y leí: “¡Dios premie tus virtudes con sus favores!”, etcétera...<sup>315</sup> ¡Se aflojaron mis nervios, cesó la tensión que los sostuvo tantas horas y gracias a Dios que pude llorar!

¿Llorar? ¿Sabes lo que para mí quiere decir eso? Nunca lloro.

He visto morir a todos los míos; los he acompañado hasta la fosa; he sufrido penas sin cuenta y no he llorado, aunque me arranquen pedazos de mi carne, pues aún soy más fuerte para soportar los dolores físicos.

Lloré porque tus versos me trajeron el más grande de los beneficios, el mayor de los bienes, el rocío de las almas: las lágrimas.

Son las tres de la tarde y escribo esto que te mandaré como prueba de que entiendo tus versos y los siento.

[...]

Te ruego que si he podido disgustarte con mi silencio impertinente, te contentes con esta carta monumental y que le

---

<sup>315</sup> Cfr. el poema “A la señorita Cristina Escandón”, v. 19, en el capítulo «Dios te guarde» de *Estelas*.

pidas a Dios que no se me vuelva a ocurrir dejar de escribirte, para evitar que pierdas tu tiempo miserablemente leyendo semejante epístola.<sup>316</sup>

Enrique González Llorca, hacia 1902 –ha dicho Margarita Olivo Lara– “hizo las paces con el gobierno del señor Dehesa y por esa época fundó y dirigió *El Iris Veracruzano*”.<sup>317</sup> De hecho, el poeta nunca apareció como director de este periódico, aunque tuvo en él una participación constante y activa. Este impreso se preparaba en los talleres de la Imprenta El Iris –después conocida como *El Iris Veracruzano*, por la buena fortuna del periódico–, cuyo propietario, Manuel Trinidad Mora, era compadre del poeta. El 17 de agosto de 1902 había nacido en Xalapa Enriqueta Mora, primogénita del impresor, y éste invitó a González Llorca y a su esposa Sofía para que apadrinaran a su hija ante la pila bautismal; por esta razón, a la niña le fue impuesto el nombre de Enriqueta, en honor del padrino. Reiterarían el compadrazgo, pues el matrimonio González Llorca apadrinó también a las otras dos hijas siguientes del impresor.

El poeta volvía a la palestra periodística, pero en esta vez tras bambalinas, sin aparecer dentro de la dirección de *El Iris Veracruzano*; sólo en algunas ocasiones salió su crédito como colaborador, ya que la mayoría de sus artículos salían a la luz sin su nombre o con el de alguno de sus muchos pseudónimos. Firmó con su nombre, en cambio, únicamente algunos cuantos de los poemas que remitió para su publicación.

*El Iris Veracruzano* recordaba, naturalmente, al primer periódico mexicano de corte cultural surgido con posterioridad a la Independencia: *El Iris*, que fundara en la capital de la joven República el poeta cubano José María Heredia en 1826, en sociedad con los ilustradores italianos Florencio Galli y Claudio Linati y Prevost, quienes, como aquél, se hallaban avecindados

---

<sup>316</sup> *Ibidem*.

<sup>317</sup> Margarita Olivo Lara: *Biografías de veracruzanos distinguidos*, p. 139.

en la ciudad de México. Asimismo, repetía el nombre de otro impreso –de idéntico nombre– que fuera fundado en Orizaba años atrás, aunque éste, del que se ocupaba a distancia González Llorca, logró a todas luces mucho mayor trascendencia en todos los órdenes, ya que alcanzó a sobrevivir de modo ininterrumpido prácticamente una década de aparición constante y puntual.

Fundado con la divisa de “Semnario Independiente”, *El Iris Veracruzano* apareció por primera vez en Xalapa, el domingo 28 de septiembre de 1902, bajo la responsabilidad de Manuel T. Mora como editor, propietario y administrador, y teniendo como director nominal fundador a Gustavo Bello, encargo que desempeñó a lo largo de quince números, hasta el 4 de enero de 1903, en que se retiró de la vida pública y cultural de Xalapa, al aceptar el nombramiento como juez de Primera Instancia de Misantla, según información recabada en el propio periódico. Bello salió de la capital del Estado el día 6 de enero; desde este momento, *El Iris Veracruzano* careció de director nominal, pero aparecía con el crédito al calce de R. Hernández (¿Rafael o Rogerio Hernández Pérez?), como “Responsable por los artículos sin firma”. El periódico primero salió los domingos y después los jueves de cada semana; su producción editorial siempre se realizó en los talleres de El Iris, ubicados en lo que hoy es la esquina de Altamirano –entonces segunda calle de Alatorre número 11– y Revolución. Su tiro habitual era de 900 ejemplares, su extensión de cuatro páginas por número normal y su formato, salvo algún número extraordinario, fue invariablemente tamaño tabloide, en cuarto de pliego. Hasta ese domicilio, el poeta González Llorca llegaba todos los días, con el propósito de supervisar las entregas del periódico y armar cada emisión, junto con su compadre Manuel T. Mora y los colaboradores habituales.<sup>318</sup> *El Iris Veracruzano* terminó sus días poco después de la caída del régimen local de Dehesa, en 1911.

---

<sup>318</sup> Testimonio personal comunicado al autor por doña Enriqueta Mora Viuda de Cuevas, en 1987.



González Llorca publicó en muchas de las entregas del periódico artículos sin firma, comentarios –serios o chuscos– escritos o seleccionados por él; redactaba sueltos, sin firmar, o artículos y relatos con alguno de sus variados pseudónimos. También mandaba parar textos entresacados por él de libros u otros impresos: frases célebres o noticias curiosas, aclaraciones diversas y un sinfín de notas que, al ser incluidas en espacios estratégicos o en blancos, a modo de relleno o para ajustar la plana completa, le daban vida propia y amenidad al semanario xalapeño.

La entrega 23 de *El Iris Veracruzano*, en primera plana con pase a la segunda, abrió con el comentario “Ricardo Domínguez. A los hijos de Xalapa”, aparecido sin autor, pero que, por su estilo, puede atribuírsele a González Llorca. En el texto se notaba el reclamo por el lamentable olvido en el que había quedado el escritor, periodista y poeta xalapeño, a nueve años de su fallecimiento. Había que hacer, asimismo, varias aclaraciones: que desde 1894, año en que murió *El Interés Social*, periódico de la localidad dirigido por Joaquín Rodríguez, “inició la idea de honrar los manes del poeta Ricardo Domínguez, consagrandole a éste una corona fúnebre”; pero que, “desdichadamente, la idea” había quedado “en estado de nebulosa”.<sup>319</sup> En la lectura del artículo se aprecia que en un tiempo hubo, inclusive, la intención de erigirle una estatua al bardo xalapeño, intento que tampoco logró rebasar la etapa de los buenos deseos. *El Iris Veracruzano* lanzó la iniciativa de que se formara una sociedad de artistas o escritores –que estuviera integrada, según proponía González Llorca–, por Francisco González Mena, José María Esteva, Ildefonso Trigos, Rafael Delgado, Samuel García y Miguel Muñoz Moreno, y que ésta tuviera el encargo de conseguir “los fondos necesarios e indispensables” para hacerle justicia a Ricardo Domínguez y sacarlo del olvido. Rafael Delgado, que

---

<sup>319</sup> Cfr. *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año I (29 de febrero de 1903), núm. 23, pp. 1-2.

fue amigo suyo y le escribiera el prólogo a su libro *Ecos del alma* –al ser interrogado por González Llorca– declaró: “necesario es rendir a la memoria de Ricardo un homenaje digno de ella, y colocar sobre el lecho donde duerme el poeta una lápida que nos hable de su vida laboriosa y buena”.<sup>320</sup>

La empresa fracasó.

En el mismo número, dentro de la «Sección Literaria», se hizo reseña del libro de versos *Relieves*, de Félix Martínez Dolz. Conviene citarla, porque indica con claridad y elocuencia el punto de vista acerca de los movimientos literarios en boga y, sobre todo, la reprobación directa y tajante de nuestro escritor contra los poetas modernistas. Martínez Dolz y su libro sirven sólo de pretexto a González Llorca para romper su cuarto a espaldas contra este movimiento estético:

Es un bardo vigoroso que no se ha prostituido. No nos viene a fastidiar hablándonos de danzas macabras, ni de aquellarres, ni de asquerosos y brutales coitos; no viene a lastimarnos el oído con neologismos horrendos, ni a describirnos venusinos encantos, ni a espantarnos con pasiones caprinas, ni con ancas rotundas; ni a decirnos que “en una gota de rocío contempla una ninfa diminuta que está sola, y que él se siente diminuto dios cabrío y la viola”. En fin, no es modernista, de esos que han dado en mancillar la bella literatura, de esos infortunados y dementes rimadores que pretendiendo seguir las huellas de Nervo, Dávalos o Tablada, sólo consiguen imitar a éstos en todo lo malo, siendo incapaces de emular lo bueno que estos vates –sobre todo Nervo– derraman en sus poemas.<sup>321</sup>

Hubo más. En la sección «Suelos», el colaborador agradecía que en la revista *México Intelectual*, órgano de divulgación de la Escuela Normal –fundado, al igual que el plantel, por don

---

<sup>320</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>321</sup> *Ibidem*, p. 4.

Enrique C. Rébsamen-, se hubiera transcrito “El Estudio”, artículo original de su hermano Francisco González Llorca; pero reclamaba, al mismo tiempo, que la Redacción hubiera suprimido el nombre de su autor y que, además, se le hubiesen hecho al texto algunos cambios sin consultar a nadie. El remate del «suelto» fue encauzado de forma contundente: “Perdonamos las correcciones; pero protestamos enérgicamente contra la supresión del nombre del autor, supresión que de ninguna manera vemos justificada. Y deploramos que en un periódico del carácter de *México Intelectual* quepan esas raterías literarias”.<sup>322</sup>

Se ve también la mano de González Llorca en el número 33 de *El Iris Veracruzano*: en un «suelto» se convocaba al “concurso para averiguar quién es el versificador más malo de toda la República. Se denominará «Concurso de Poetastros» y quedará cerrado el 30 de junio próximo”. Los participantes enviarían a la administración del periódico el cupón firmado y “con el nombre del bardo que, a su juicio, merezca reputarse como el más endemoniadamente malo”.<sup>323</sup>

El 21 de junio, el cómputo iba como sigue: Luis Castillo, 69 votos; El Duque Juan, 65; José M. Sierra, 60; Luis Jaso, 25; José Ortiz Vidales, 20; José M. Facha, 15; Francisco Izábal Iriarte, 9; y empatados con siete votos cada uno Federico Ruiz y Jorge Robles. El versificador Luis Castillo, que siempre llevó la delantera en las votaciones, se atribuyó –al parecer– las palmas y el triunfo alegórico del «Concurso de Poetastros». <sup>324</sup>

---

<sup>322</sup> *Ibidem*.

<sup>323</sup> El punto final de las bases, decía a la letra: “Cerrado el «Concurso» y efectuado el cómputo definitivo, la Redacción de *El Iris Veracruzano* obsequiará al vate victorioso, con un artístico grupo en piedra barroqueña, alegórico al triunfo conquistado.– Se admitirán votos razonados, que publicaremos”. *Cfr.* “Concurso”, en *El Iris Veracruzano* (10 de mayo de 1903), núm. 33, p. 4.

<sup>324</sup> *Cfr.* *El Iris Veracruzano* (21 de junio de 1903), núm. 39, p. 4.

En el número 34 de *El Iris Veracruzano* se copió en inglés y traducido por Dora González Mena, su dedicataria, el artículo que González Llorca publicara originalmente en las páginas de *El Orden*. La versión inglesa fue intitulada “Of a dream. To little Miss Dora González Mena” y se reprodujo con esta dedicatoria que le agregó la traductora: “A *Henry Swift* el vigoroso poeta Enrique González Llorca, como muestra de agradecimiento, dedica esta traducción”.<sup>325</sup> El texto era precedido por la nota “Una niña ilustrada”, en la que se incluía este comentario: “La niña Dora vertió al inglés el artículo que le dedicó el señor González Llorca, y hoy publicamos esta versión, de alto mérito por brotar de la pluma de una niña, y enviamos a la infantil traductora nuestros más calurosos aplausos y la cordial expresión de nuestro cariño”.

En la entrega 35 de *El Iris Veracruzano*, el atento colaborador hizo otro reclamo a su colega *México Intelectual*: esta vez por haberse fusilado el artículo “El método en la Historia”, que atribuyó a la paternidad de F. D. Niedermeyer, y que acababa de aparecer con el crédito del auténtico autor en las páginas del *Boletín de la Enseñanza Primaria*.<sup>326</sup>

Previa confrontación, hallamos hasta las mismas erratas de imprenta, hasta la misma nota que sacó el publicado por el *Boletín*, en el publicado hoy por *México Intelectual*. Lo que quiere decir que la Redacción de *México Intelectual* se ha apropiado de un trabajo ajeno; pues al reproducir el mencionado artículo, ni siquiera se toma la molestia de manifestar que lo copia del *Boletín* y que el autor de aquél lo es el señor profesor Guillermo A. Sherwell. Distracciones de periodistas.

Cero... y van dos.<sup>327</sup>

---

<sup>325</sup> Cfr. *El Iris Veracruzano* (17 de mayo de 1903), núm. 34, pp. 2-3.

<sup>326</sup> Xalapa (31 de julio de 1902), núm. 5, p. 213.

<sup>327</sup> Cfr. “«Sueltos». «México Intelectual»”, en *El Iris Veracruzano* (24 de mayo de 1903), núm. 35, p. 3.

Salvo aclaración en contra, a partir del número 42, *El Iris Veracruzano* dio en primera plana el nombre de Tirso V. Osorio como su nuevo redactor responsable, en sustitución de R. Hernández. El periódico, estando el país en plena campaña política para una nueva reelección de Porfirio Díaz, apoyó al “egregio general” y enarboló –a lo largo de varias entregas– ásperas críticas contra Francisco Bulnes, líder de los «científicos», que en la recientemente efectuada Convención Nacional Liberal había roto lanzas contra Díaz y el Ejército Nacional y exigía que, para el siguiente periodo constitucional, gobernara “la ley” y no sólo un hombre. El periódico criticó a Bulnes por incongruencia, ya que, en las anteriores campañas reelectoras de Díaz, había sido utilizado por el propio régimen y el Partido Científico precisamente como pivote para los múltiples destapes en favor del dictador. *El Iris Veracruzano* realizó durante varias entregas el análisis contra el líder «científico», que ahora apoyaba al general Bernardo Reyes para que éste formara parte de la fórmula electoral de Díaz como candidato a la Vicepresidencia de la República, y clamaba a favor del retorno al imperio nacional de la ley:

¡La Ley, entre los mexicanos, no existe! El ingenioso hidalgo don Francisco Bulnes –orador, ingeniero, científico, miembro de la Convención Liberal y aspirante á... ¡sepa Dios qué...!– se ha encargado de proclamarlo así, en un raptó de sibilino entusiasmo, desde el Sinaí de su osadía, entre relámpagos de un soberano lirismo y los roncos y prolongados truenos de frenéticos aplausos...

En balde se exprimieron el encéfalo los grandes patrios del 57, en vano se quemaron las pestañas y tragaron tanta bilis... La Ley tuvo una existencia efímera. Nació hermosa, llena de luz; creció, tuvo su apogeo en la época de don Sebastián (¿no, señor Bulnes?), pero vino Tuxtepec y la estranguló. Y desde entonces, sin Dios ni Ley, nos dimos los mexicanos al demonio. Sometidos al capricho de un solo hombre, del señor general Díaz, no hemos conocido más Ley que la del embudo.

Por eso, el ingenioso hidalgo don Francisco quiere que después del general Díaz nos gobierne la Ley.<sup>328</sup>

*El Iris Veracruzano* cuestionaba en serio a Bulnes, ya porque decía lo que decía o porque, simplemente, apoyaba al general Bernardo Reyes, y –a la chita callando– el periódico, como resultaba lógico, apoyaba por su parte –y, en todo caso, a don Teodoro A. Dehesa–, que estaba considerado como recalcitrante «anticientífico» y quien, si la trama de la política se lograba entretejer a modo, podría incorporarse dentro de la fórmula reelectoral de Porfirio Díaz como Vicepresidente de la República. Hacia el final de esta contienda grillesca, ni Bernardo Reyes ni don Teodoro ni nadie formó parte del elenco en esta farsa democrática. El general Díaz siguió gobernando solo; pero Bulnes fue puesto en su lugar por la argumentación infalible del periodista González Llorca. Margarita Olivo Lara escribió al respecto que el poeta “atacó rudamente a don Francisco Bulnes cuando quiso restarle gloria al Benemérito de las Américas, licenciado don Benito Juárez”.<sup>329</sup> Por esta razón, es atribuible al poeta la hechura de varios textos atacando al «científico» y, en lo general, participando de manera contumaz en la contraofensiva contra Bulnes y sus flacas y contradictorias afirmaciones.

En el número 45 de *El Iris Veracruzano*, que tuvo ocho páginas, el doble de lo normal, apareció –¡dentro de la «Sección Literaria»!– un artículo sin firma al calce, titulado “Los ataques del señor Bulnes a la Patria, a Juárez y al partido liberal” y que por las cualidades de su hechura puede acreditarse, desde luego, al poeta González Llorca:

Bulnes ha publicado como fe de erratas a su discurso del 21 de junio [de 1903], pronunciado ante la reunión de *soi-disants*

---

<sup>328</sup> “Los siervos mexicanos y don Francisco Bulnes”, en *El Iris Veracruzano* (12 de julio de 1903), núm. 42, pp. 1-2.

<sup>329</sup> Margarita Olivo Lara: *Biografías de veracruzanos distinguidos*, p. 140.

liberales, y que se congregaron, ¡oh inteligencia!, para descubrir que la reelección del señor general Díaz convenía a los intereses del país, ha publicado un largo artículo, en el cual pretende contestar los justos cargos que le hicieron por motivo de ese discurso varios periódicos, principalmente *La Patria*, *El Orden* y *El Iris Veracruzano* de Jalapa [...] Bulnes, recurriendo a todo medio de probanza, trata de probar, ante todo, que ha tenido razón en llamar al general Díaz tirano y hacedor de la Paz, con los mismos procedimientos que empleó Augusto y los aconsejados por Maquiavelo [...] Sí, señor Bulnes, tiene usted razón: no fueron los liberales los que vencieron a Santa Anna, fue el despotismo. La Constitución del 57 no la hicieron, discutiéndola sabiamente, Arriaga, Mata, Ramírez, Prieto, Zamacóna, Zarco, Mariscal, Justino Fernández y tantos más: la hizo el despotismo. Los liberales no triunfaron en Silao y Calpulalpan; no, señor, triunfó el despotismo. La lucha contra los franceses, austriacos y traidores, no la sostuvo el patriota partido liberal [...] Pero llega a más el señor Bulnes en su curiosa fe de erratas. Ataca a Juárez [...] Los señores Juárez y Lerdo, no eran jacobinos... trataron de eliminar al jacobinismo de la Constitución [...] Juárez gobernó, no con las instituciones, sino con la intriga, la intimidación y el terror. [...] Ante tanta audacia, como entraña la obra del señor Bulnes, sólo cabe la protesta, enérgica, vibrante, entusiasta, de los que nos sentimos buenos mexicanos y liberales sinceros.<sup>330</sup>

Por otra parte, en *El Iris Veracruzano* apareció una defensa en favor de Enrique González Llorca firmada por La Redacción, que contrarrestaba los ataques y las amenazas que le hiciera José María Lara Muñoz, "*Zoñum*, el admirable *Zoñum*", a raíz de que el poeta lo puso de oro y azul al hacerle una crítica a unos versillos de poca monta y nula ciencia literaria. *Zoñum* tuvo que soplarse el texto "Por la tangente. Amenaza infame",

---

<sup>330</sup> Cfr. *El Iris Veracruzano* (2 de agosto de 1903), núm. 45, pp. 5-6.

en el que se pone al descubierto el móvil del ataque: González Llorca retó al «poetastro» a que tratara de demostrar “que la palabra *turbulación* es castellana, que hay persianas transparentes y que hay sonrisas nirvanas”.<sup>331</sup>

Y como no pudiera responder de manera convincente, Lara Muñoz contestó a las críticas con una serie de diatribas contra la vida y la persona del poeta, enmascarado con el pseudónimo *Isaías* y desde las páginas de *El Paladín*, libelo impreso en la misma ciudad. La Redacción de *El Iris Veracruzano* respondió a *Zoñum*:

Te desafiamos a que exhibas de cuerpo entero al señor González Llorca. En su nombre te lo decimos: que si ha sufrido desgracias que, cual hombre de honor, deplora, esas desgracias, como dijo el poeta, podrán afligirlo, pero nunca avergonzarlo. De seres viles es pretender rascar con pies y manos en la infortunada vida ajena, para ver si consiguen cubrir de vergüenza al autor. Pero en el caso presente, te equivocas. El señor González Llorca ha purgado sus faltas y ha satisfecho a la sociedad; el señor González Llorca puede alzar su frente muy alta, porque nada lo infama; nadie se avergüenza de estrechar su mano y la sociedad en que vive lo estima y lo distingue.<sup>332</sup>

La Redacción de *El Iris...* le expresaba a José María Lara Muñoz, quien hasta hacía poco había sido compañero de González Llorca en las páginas de la revista *Florilegio Veracruzano*, a manera de conclusión, esta advertencia:

La sociedad que te abriga en su seno espera le muestres lo que eres y lo que vales. Y ya que te exhibiste –¡tú sí que te has exhibido de cuerpo entero!– no volveremos a dedicarte nuestra

---

<sup>331</sup> Cfr. *El Iris Veracruzano*, año II (22 de noviembre de 1903), núm. 8, pp. 2-3.

<sup>332</sup> *Ibidem*, p. 2.



atención. No creas que esta resolución sea consecuencia de tu tan vil cuanto estúpida amenaza, ¡no, ya ves que te exigimos que la cumplas! Es consecuencia de tu inconcebible pequeñez de espíritu; no queremos tener ni el más leve roce, ni el más ligero contacto con quien, imitando a los salteadores de camino, viene a decirnos: ¡vuestro silencio o la honra de vuestro colaborador! [...] La sociedad, que no aplaude canalladas, que no elogia bajezas, te arrojará al rostro su desprecio, y tu víctima sabrá pedirte estrecha cuenta.<sup>333</sup>

Y, en el mismo número, se copió el poema de Benito Fentanes titulado “A Enrique González Llorca. Al enviarle mi retrato”, con la fecha al pie “Noviembre 14 de 1903”, en el que otorga igualmente su apoyo al amigo, al compañero de generación escolar y poética, como refuerzo contra la amenaza que le hiciera el escritorzuelo Lara Muñoz:

Si en epístolas te brindo  
de afecciones limpio baño,  
hoy en sombra a ti me acerco,  
te saludo y te acompaño,  
ya que a un tiempo nuestras frentes  
se levantan atraídas  
por iguales resplandores.<sup>334</sup>

Finalmente, en la entrega del 13 de diciembre de 1903, González Llorca –bajo el pseudónimo *Henry Swift*– publicó en la primera plana de *El Iris Veracruzano* el artículo “Triunfos”, con el que daba noticia de la inminente aparición de este libro así titulado de Salvador Díaz Mirón. *Triunfos* –como se sabe– jamás se publicó, debido a causas que sólo se ventilarían ante la opinión

---

<sup>333</sup> *Ibidem*, pp. 2-3.

<sup>334</sup> Benito Fentanes: “A Enrique González Llorca. Al enviarle mi retrato”, en *El Iris Veracruzano* (22 de noviembre de 1903), núm. 8, pp. 4-5.

pública mucho tiempo después de este fallido anuncio; pero la noticia de que pronto saldría el segundo volumen autorizado de su maestro en la poesía dio motivo más que suficiente para que el autor de *Estelas* lo saludara con alegría y entusiasmo:

El poderoso temperamento artístico de Díaz Mirón se nos revelará una vez más, en todo su esplendor, en toda su grandeza, en toda su plenitud. Los versos de *Triunfos* cruzarán el campo de la literatura castellana, como una falange de guerreros, bellos y robustos como Aquiles, con áureos cascos y armaduras de oro maravillosamente cincelados, blandiendo lanzas de reluciente acero y de puntas flamantes, como si hubieran herido al sol, arrancándole jiras luminosas.

Serán versos heroicos, hechos para simular el choque de redoblados escudos y de poderosas lanzas. Su nombre lo indica. Olerán a flores y a mirra, pero también a polvo de estadio y a caliente vaho de corceles; resonarán como las cuerdas del salterio y de la lira, pero también producirán el estruendo de los arietes y las catapultas.<sup>335</sup>

Comparaba González Llorca el espíritu del nuevo libro de Díaz Mirón y aprovechaba para equipararlo, inevitablemente, con el ya conocido y celebrado *Lascas*, pero entendido y comprendido a carta cabal por pocos de sus lectores:

La tortura del pensamiento y del vocablo; esa tortura de la que brota el verso, absoluto, perfecto, inmutable; el triunfo alcanzado sobre las rebeldías del idioma; el maravilloso trabajo de quien incrusta en la rima la dicción propia y única; todo esto pasó inadvertido por quienes sólo piden a la estrofa sonoridades de clarín o dulzuras de quejumbrosa flauta. De aquí que *Lascas* no haya obtenido popularidad. La generalidad esperaba

---

<sup>335</sup> Henry Swift: "Triunfos", en *El Iris Veracruzano*, año II (13 de diciembre de 1903), núm. 11, pp. 1-2.

un casco y una espada forjados por un cíclope en la gigantesca fragua del Etna. Díaz Mirón presentó una copa de oro más rica y bella que las cinceladas por Benvenuto, conteniendo el licor de la inmortalidad. ¡Y pocos repararon en que para ofrecer ese néctar Díaz Mirón tuvo que subir al Olimpo, no en las garras de un águila, como Ganimedes, sino en las alas de su omnipotente genio!<sup>336</sup>

González Llorca declaraba a todas luces su gran admiración por las obras maestras de Salvador Díaz Mirón, quien –y esto lo decía sin ninguna cortapisa en su artículo– “pasará ante nosotros erguido en su ebúrneo carro tirado por corceles de albura inmaculada, hollando rosas y palmas, ceñida la magnífica frente con el sacro laurel y bañada por los esplendores del triunfo. Y tras de él, sus versos, como una falange de guerreros bellos y robustos, gritando ¡jevoé! y blandiendo lanzas de puntas flameantes, como si hubieran herido el sol arrancándole jiras luminosas”.<sup>337</sup>

HUBO un nuevo signo de muerte para el escritor, una pérdida más en su haber ineluctable. El 31 de marzo de 1904 murió en Xalapa su prima hermana Elena Sosa González. Al poeta le tocó ser voz cantante en el desenlace y él corrió con dolor la mar de trámites, primero para procurar a la enferma, que padecía, por contagio, fulminante, mortal tuberculosis; y después para correr por cuenta propia los pasos dentro de la espiral burocrática para poder inhumar a su hermana de crianza. Elena fue sepultada el 1º de abril, al día siguiente de su deceso, en el Cementerio Municipal;<sup>338</sup> pero el trámite para consolidar la

---

<sup>336</sup> *Ibidem*, p. 1.

<sup>337</sup> *Ibidem*, p. 2.

<sup>338</sup> Título de propiedad del Cementerio Municipal de Xalapa, expedido el 8 de agosto de 1904 a nombre de Enrique González Llorca. Registro Civil del cantón, Libro 5 de Propiedades, f. 95. *Cfr.*, AP.

propiedad perpetua de su lote en el panteón culminó sólo hasta el 27 de enero de 1905.

El poeta, bajo semejantes designios, escribió para *El Orden* el relato que tituló “Caso histórico.– Buenaventura”, que publicó con el pseudónimo x. x. x. y la fecha al calce “Xalapa.– XII.–VI.–MCMV”.<sup>339</sup> Unos meses después, la Muerte volvería a visitar al poeta; ahora habría de morir el hermano mayor de Elena, Arturo Sosa González, quien, como ella, fue hermano de crianza de Enrique y de todos los hermanos González Llorca. Su deceso ocurrió en el puerto de Veracruz en forma súbita, el 1° de febrero de 1906. Enmarcado con plecas de luto, apareció el artículo “Sensible defunción”, en *El Iris Veracruzano*:

El 1° del mes actual falleció, tras de terrible y corta enfermedad, el estimable e inteligente joven señor don Arturo Sosa González, primo hermano de nuestro colaborador el señor don Enrique González Llorca.

El joven Sosa tenía a su cargo una de las secciones más laboriosas en la administración principal del Timbre, en Veracruz, desempeñando su encargo con notable acierto e inteligencia y honradez.

En esta capital prestó también sus útiles servicios en la sección de Glosa de la Secretaría de Gobierno del Estado, y llevó la contabilidad de algunos señores comerciantes.

Deja una viuda y una niñita de dos años de edad. ¡Descanse en paz el malogrado joven y reciban sus afligidos deudos la expresión de nuestra condolencia!<sup>340</sup>

Se endurecía, pues, el temperamento del escritor y el hombre se ponía a prueba con estos consecutivos duelos familiares.

---

<sup>339</sup> Enrique González Llorca: “Caso histórico.– Buenaventura”, en *El Orden*, Xalapa-Enríquez, 2a. época, t. VI (25 de junio de 1905), núm. 26, p. 2.

<sup>340</sup> “Sensible defunción”, en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año IV (4 de febrero de 1906), núm. 10, p. 3.

A propuesta del rector del Colegio Preparatorio de Xalapa, González Llorca fue nombrado por el gobernador Dehesa como segundo profesor interino de la clase de Gimnasia, a partir del 16 de marzo de 1907.<sup>341</sup> Con esta cátedra, la primera que se le otorgaba de manera oficial, el poeta daba un paso culminante dentro de la vida docente en uno de los centros de educación más importantes del Estado. Dar clases se complementaba ahora con sus actividades como bibliotecario, que había comenzado desde 1901. Su salario sería de \$25.00 mensuales, libres de polvo y paja, pues su nuevo encargo no causaba “la contribución del Timbre por estar comprendido en las excepciones de la ley relativa”.<sup>342</sup>

Por otra parte, desde el 20 de enero el poeta y los colaboradores de *El Iris Veracruzano* habían iniciado una campaña para recolectar fondos, con el propósito de erigirle a Manuel José Othón un monumento en San Luis Potosí. Othón, que había nacido en 1858 y allí mismo en San Luis acababa de morir el 28 de noviembre de 1906, bajó al sepulcro en completa pobreza. La idea original de esta campaña de cooperación fue impuesta al periódico que imprimía Manuel T. Mora por el regiomontano *El Espectador*, pues en Monterrey había dejado Othón muchos amigos, para empezar, al general Bernardo Reyes, a quien conoció en México desde sus años juveniles y, gracias a su iniciativa, el escritor pudo ver escenificada “con enorme éxito, *Después de la muerte*, en el Teatro Alarcón”.<sup>343</sup> *El Iris Veracruzano*, en un principio, pensó que sería mejor que esta campaña se llevara a cabo en Veracruz a través del periódico *El Dictamen*,

---

<sup>341</sup> Nombramiento de Enrique González Llorca, expedido en Xalapa el 16 de marzo de 1907 por la Sección de Justicia e Instrucción Pública del Estado, oficio 2,025, y firmado por Teodoro A. Dehesa. *Cfr.*, AP.

<sup>342</sup> *Ibidem*.

<sup>343</sup> Véase el estudio introductorio de Joaquín Antonio Peñalosa de la edición crítica de Manuel José Othón: *Poemas rústicos*, Xalapa, Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la UV, 1990, p. 47. (Clásicos Mexicanos, 3).

ya que este medio era decano de la prensa provinciana y tenía mayor circulación; pero esta empresa no interesó a sus propietarios e hicieron poco caso, quizá sin entender la trascendencia que implicaba esta obra caritativa. En *El Espectador* se hacía evidente lo comentado:

Felicitemos entusiásticamente al colega xalapeño por haber tomado bajo su patrocinio la notable iniciativa que *El Dictamen de Veracruz*, por hallarse colectando fondos en favor de un gendarme, le pareció inoportuno amparar con su prestigio; y esté seguro de que, como ya lo dijimos al ocuparnos del asunto en pasados días, la sociedad veracruzana, en donde tantos amigos y admiradores se conquistó Manuel, sabrá responder, por modo espontáneo, al generoso llamamiento que le dirige, enviando los donativos que concurrirán a engrosar la suma que demanda para su realización, la obra de que se trata. Obra hermosa, como que en ella quedarán perpetuados los testimonios de sentimiento nacional hacia la personalidad gloriosa del excelso cantor que fue orgullo y lustre de nuestras letras, y admiración de las hispano americanas.<sup>344</sup>

El 28 de julio cerró *El Iris Veracruzano* su campaña: “la cantidad total [de la colecta] ascendió a \$250.92 [...] Pero como hubo necesidad de efectuar diversos gastos indispensables, que se dedujeron del total, remitimos a San Luis Potosí \$220.00”.<sup>345</sup> Esta cantidad le fue enviada al gobernador potosino José M. Espinosa Cuevas por Enrique González Llorca. Transcribo lo medular del acuse de recibo:

---

<sup>344</sup> Tomado de *El Iris Veracruzano*, que reprodujo de *El Espectador* el artículo “¿Le cumpliremos? ¡Quién sabe! *El Iris Veracruzano* y su lista de suscripción para el monumento de Manuel José Othón”, Xalapa, año V (20 de enero de 1907), núm. 8, p. 2.

<sup>345</sup> “Para el monumento a Othón”, en *El Iris Veracruzano*, año V (28 de julio de 1907), núm. 40, p. 2.

Con la atenta carta de usted fecha 17 del actual, he recibido en giros postales la cantidad de \$220.00 cs., producto de la suscripción que con destino al monumento que se trata de erigir a la memoria del poeta potosino Manuel José Othón, en esta ciudad, abrió *El Iris Veracruzano* en varios puntos de ese Estado.

Doy a usted las debidas gracias por su envío, así como por su empeño en honrar a la memoria de Othón.

Desde luego hice entrega de la expresada cantidad al señor tesorero de la Junta, y al felicitar a usted por el buen éxito de sus trabajos en ese sentido, me es grato subscribirme de usted con toda atención, afmo. amigo y S. S.<sup>346</sup>

La Redacción de *El Iris Veracruzano* comentaba:

No quedamos satisfechos del éxito, pero tampoco nos quejamos, pues comprendemos que lo escaso del producto obtenido no se debió a la poca ilustración ni al egoísmo de los veracruzanos, sino a la estrecha órbita de acción en que nos pudimos mover. Esos \$250.00 y \$50.00 más que acabamos de recibir de Papantla, fueron colectados en sólo cinco poblaciones del Estado [...]: Xalapa, Orizaba, Tlacotalpan, Santiago Tuxtla y Papantla.<sup>347</sup>

Entre los que colaboraron con metálico para el monumento se encontraron Teodoro A. Dehesa, Joaquín Arcadio Pagaza, Miguel Hernández Jáuregui, Enrique Herrera Moreno, Emilio Fuentes y Betancourt, Abraham Cabañas, Estuardo Cuesta y Jesús Páez Sedas, así como los periódicos *El Orden* y *El Iris Veracruzano*.<sup>348</sup> El monumento a Manuel José Othón “se inauguró la tarde del 28 de noviembre de 1907, primer aniversario del fallecimiento del poeta”, según el testimonio de Jesús Zava-

---

<sup>346</sup> Carta fechada en San Luis Potosí, el 20 de julio de 1907, dirigida por José M. Espinosa Cuevas a Enrique González Llorca. Cfr., *ibidem*.

<sup>347</sup> Cfr., *supra* “Para el monumento a Othón”, p. 2.

<sup>348</sup> Véanse los números 8 y 40 de *El Iris Veracruzano*. Cfr. *supra*.

la.<sup>349</sup> La iniciativa original para construirlo había sido hecha, en principio, por Francisco de A. Castro, en San Luis Potosí, y secundada por el diario potosino *El Contemporáneo*:

amigos y admiradores del poeta contribuyeron para que se le erigiera el sencillo monumento que se alza sobre su tumba. Es éste un mausoleo revestido de mármol, que muestra una cruz cristiana ornada a lo largo del cuerpo con una rama de laurel y que tiene los brazos entrelazados por una corona. En la peana de la cruz se encuentra esculpida una lira a la derecha de la cual se ve un libro abierto y a la izquierda otro que ostentan, respectivamente, los títulos de dos de las obras del poeta: *Poemas rústicos* y *Después de la muerte*. En el ángulo superior izquierdo de la lápida que está ligeramente inclinada de arriba a abajo, hay una estrella, y contigua a la misma esta inscripción: "Noviembre 28-1906". En el centro de la lápida se lee: "A Manuel José Othón.- Sus amigos y admiradores.- Noviembre de 1907.- Biagi Hnos.- S. L. P." El túmulo está protegido por un modesto barandal de hierro.<sup>350</sup>

Jesús Zavala, biógrafo del poeta descriptista del paisaje mexicano, ha escrito que en la ceremonia inaugural del monumento "Alfonso Zepeda Winkfield, poeta mediocre a quien poco después ahogó el torbellino de la metrópoli, leyó un responso lírico".<sup>351</sup>

EN DICIEMBRE de 1907, el Club «Paz y Progreso» de Xalapa renovó sus funciones y sesionó el 24 de noviembre en la sala capitular del Ayuntamiento. El propósito de la revitalización de dicho Club era sumarse, naturalmente, a la campaña de apoyo para la inmediata e inminente reelección de Dehesa como gobernador de Estado, para el periodo constitucional 1908-1912.

---

<sup>349</sup> Jesús Zavala: *Manuel José Othón*, p. 272.

<sup>350</sup> *Ibidem*.

<sup>351</sup> *Ibid.*, p. 273.



Enrique González Llorca fungió como uno de los secretarios de esta asociación política que retomaba sus funciones, “con el fin de renovar los trabajos relativos a las elecciones generales del Estado”, y además fue nombrado allí como miembro de la comisión de Programa, en compañía de Guillermo Pasquel –que era el presidente del Club– y otros xalapeños. En la sesión, y por acuerdo unánime, se decidió redactar una proclama, con la que postulaban la reelección de Dehesa.<sup>352</sup>

En 1908, dos viajeros españoles, Juliá y Segarra, visitaron Xalapa y ofrecieron en el Teatro Caúz una conferencia con el tema de México y la llamada “Ruta de Hernán Cortés”. El 4 de abril, Rafael Delgado ofreció a los ilustres visitantes un banquete y los convidó en su hogar. Del ágape, apareció una reseña en la sección de «Suelos» de *El Iris Veracruzano*, con el título “Banquete «a la mexicana»”; texto que, con toda seguridad, fue escrito por González Llorca, quien asistió al convivio en compañía de Eliezer Espinosa, su joven hijo Eliezer –que, con el tiempo, escribiría versos–, Manuel Negrete, vicecónsul de España en la capital, y otras personalidades. El cronista anónimo copió el «Menú» en verso, preparado, al igual que los platillos, por el poeta y novelista anfitrión Rafael Delgado.

Después del título sigue la fecha: “Xalapa, a 4 de abril de 1908”. Por tratarse de una curiosidad que además reseña un acto cultural xalapeño, lo transcribo:

#### MENÚ

Sopa xalapeña.

Huevos

en leche con epazote.

---

<sup>352</sup> Véase todo el número 1 del año VII de *El Iris Veracruzano*, Xalapa (1° de diciembre de 1907) y, en particular, los textos “Renovación de trabajos del Club «Paz y Progreso»” (p. 2), la “Proclama de la Junta Popular y el Club «Paz y Progreso»”, de Xalapa” (pp. 2-3) y el “Programa” (p. 4).

Lengua con tomate verde  
y con sus ajilimójilis.  
Tamales villaverdinos  
y mole de guajolote.  
Frijoles –estilo clásico–,  
según el vulgo, ayocotes.  
Postres: Tortilla inflada.  
Melocotones,  
como fruta del tiempo,  
chicozapotes.

\*

Vino tinto de Rioja  
(Marca... legítima);  
después... pulque compuesto  
(que es cosa rica),  
aunque a Segarra  
y a Juliá les parezca  
bebida ingrata.

\*

No teman los españoles;  
si el neuctli no les agrada,  
de agua muy pura y muy fresca  
habrá en la mesa dos jarras.  
Y...

fe de erratas:

Café con leche o solo,  
como nos plazca.<sup>353</sup>

---

<sup>353</sup> *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año VI (12 de abril de 1908), núm. 20, p. 4.

Los periodistas viajeros, con su experiencia mexicana, escribieron al alimón un libro sobre México y, en particular, sobre la mencionada ruta del conquistador Hernán Cortés.<sup>354</sup>

El 23 de mayo de 1908, González Llorca fue nombrado profesor interino de la clase de Gimnasia en la Escuela Normal Primaria del Estado; con dicha carga docente, el poeta ingresaba a su *alma mater* en calidad de maestro de la Escuela Anexa; y complementaba sus labores de profesor de la misma disciplina y como bibliotecario del Colegio Preparatorio.<sup>355</sup>

---

<sup>354</sup> Sobre la visita de Juliá y Segarra, véanse *supra* y *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año VIII (jueves 13 de octubre de 1910), núm. 147, p. 4; (jueves 20 de octubre de 1910), núm. 148, p. 4; (jueves 27 de octubre de 1910), núm. 149, p. 3; y (jueves 3 de noviembre de 1910), núm. 150, p. 4.

<sup>355</sup> Nombramiento de Enrique González Llorca como profesor interino de Gimnasia, expedido en Xalapa el 23 de octubre de 1908. Oficio 3,388 de la Sección de Justicia e Instrucción Pública, firmado por Eliezer Espinosa, gobernador interino del Estado. *Cfr.*, AP.



## 10. PERDEDOR CON MADERO Y CON CARRANZA

EL AÑO 1910, en que se celebró el centenario de la proclamación de la Independencia, González Llorca estuvo muy activo. Ya en abril, había sido electo presidente del Club de Artesanos y Obreros Miguel Hidalgo y Costilla, que agrupaba a empleados y que, según lo argumentado en buena lógica por el propio González Llorca, su lugar debería ser tomado por un miembro de esa condición. En la reunión del 4 de abril fue electo presidente de la mesa directiva; el recién elegido

manifestó a los asistentes que se consideraba muy honrado con la distinción, pero que como creía que debía presidir la mesa un artesano o un obrero digno, honorable, reconocido como tal por todos sus compañeros, habiendo en el gremio individuos que reunían ventajosamente esas cualidades, se veía obligado a no aceptar el cargo de presidente y esperaba que los obreros y artesanos xalapeños eligiesen, de entre sí, a la persona que debiera en lo sucesivo presidirlos. Manifestó que prestaría con buena voluntad todos los servicios que de él solicitase el grupo, que lo ayudaría activa y eficazmente en sus trabajos, secundándolo con sus esfuerzos y sus escasas luces para el logro del fin perseguido, y fundó las razones que expresó para no aceptar la Presidencia.<sup>356</sup>

González Llorca propuso, por su parte, a Manuel Carbonell; pero éste solicitó a la asamblea que no se le aceptara la renuncia al poeta. Tuvo que someterse a votación y el escritor fue reelecto, durante la misma sesión, como presidente del club. Le tocó, entonces, organizar algunas de las celebraciones xala-

---

<sup>356</sup> "Del Centenario", en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año VII (10 de abril de 1910), núm. 121, p. 1.

peñas del llamado centenario de la Independencia y atender, asimismo, a algunas personalidades, como a Rubén Darío, que vivió –como se sabe– un «*intermezzo* veracruzano», dicho esto en palabras de Luis Mario Schneider.<sup>357</sup>

González Llorca, al igual que muchos otros escritores contemporáneos suyos –o como Manuel José Othón, para citar un caso extremo– había tomado partido, hasta entonces, por la «cuerda» romántica; otros lo habían hecho por la neoclásica descriptista, como Othón, o la neoclásica bucólica, como Pagaza, para citar un ejemplo a la mano y, por coincidencia, también amigo de nuestro poeta.<sup>358</sup>

Con la llegada a Xalapa de Darío y la convivencia de unos cuantos días, González Llorca modificó, en parte, su dureza para juzgar a los poetas modernistas, que estaban muy alejados de sus propias ideas éticas y estéticas y con cuya imagen del mundo no estaba en absoluto de acuerdo. La forzosa estancia de Rubén Darío en la capital del Estado o en sitios cercanos, como Coatepec y Teocelo, fue debido a causas y motivos políticos; esta circunstancia obligó a nuestro escritor a trabar trato y amistad con el poeta y escritor nicaragüense, que andaba por acá en comisiones diplomáticas.

Schneider ha estudiado el *affaire* de su misión extraordinaria. Darío, que había colaborado con el servicio exterior de su

---

<sup>357</sup> Luis Mario Schneider: “El intermezzo veracruzano de Rubén Darío”, pp. 101-117.

<sup>358</sup> Joaquín Arcadio Pagaza fue obispo de Veracruz desde el 1° de mayo de 1895 hasta su muerte, acaecida en Xalapa el 11 de septiembre de 1918. Perteneció a la Arcadia Mexicana, en donde militó con el nombre de *Clearco Meonio*. Vivió en Xalapa los últimos años de su vida y aquí escribió su obra original y tradujo a Horacio y la *Eneida* de Virgilio. Véase mi trabajo “El Padre Pagaza”, en *Homenaje a Joaquín Arcadio Pagaza*. Su poesía original fue considerada por Rafael Ángel de la Peña como la más bucólica entre los bucólicos; véase además *La obra de Joaquín Arcadio Pagaza ante la crítica* y en especial el “Prólogo” de Rafael Ángel de la Peña a *Murmurios de la selva*, pp. 15-52.

país en España, durante el régimen del depuesto general José Santos Zelaya, al hallarse sin trabajo, decidió fijar su residencia en París; pero deseaba visitar México y, de preferencia, como embajador de Nicaragua.

Schneider cita una de las muchas cartas que cruzó el autor de *Azul* con el escritor Federico Gamboa, encargado por aquellos días de la Cancillería mexicana: “Me he venido a París. En Madrid, en verdad, no tenía que hacer nada. Esto se lo he escrito al presidente Madriz, de quien soy muy amigo. Ahora bien, mi deseo es éste: México. ¡Hace tanto tiempo que deseo ir allí! Aunque fuese sólo por algún tiempo. Imagínese: don Justo Sierra, usted, Urueta, a quienes conozco, y el señor Casasús, Luis Urbina, y otros que no conozco. ¿Necesitaré yo más para ser persona grata, siquiera fuese a las letras mexicanas?”<sup>359</sup>

Después de algunas peripecias, Darío logra ser designado como enviado extraordinario y ministro plenipotenciario, en misión especial en México, para asistir a las fiestas del Centenario. Zarpó del puerto de Saint-Nazaire a bordo de «La Champagne», el 21 de agosto de 1910, y arribó al de Veracruz la tarde del lunes 5 de septiembre. Allí lo retuvieron, sin embargo, para dedicarle una velada en el Teatro Dehesa, en donde tuvo que soportar los discursos de Diódoro Batalla y del licenciado Mascareñas, así como unos versos de Benito Fentanes y alguno otro poeta local más, recitados en la celebración de bienvenida por dos señoritas.

Al día siguiente, llegó a Veracruz por ferrocarril el pintor Alfredo Ramos Martínez, procedente de la ciudad de México, con la encomienda de Justo Sierra de que Darío “no vaya por el momento a la capital”. La razón fue que el presidente Madriz había sido derrocado por el general Estrada Cabrera y Porfirio Díaz prefirió retener al poeta en Veracruz y de allí sacarlo extrafrontera, antes que llegar a generar alguna posible dificultad

---

<sup>359</sup> Luis Mario Schneider: “El intermezzo veracruzano de Rubén Darío”, p. 101.

con la representación diplomática de Estados Unidos o con los funcionarios de ese país invitados a las fiestas del Centenario. Rubén Darío, su secretario y la comitiva oficial partieron de Veracruz rumbo a Xalapa casi de inmediato:

La noche del día 6 llegó a esta capital, procedente de Veracruz, de paso para México, el glorioso poeta nicaragüense Rubén Darío.

Según sabemos fue recibido en la estación por los ilustrados señores doctor Eduardo R. Coronel y licenciado don Juan N. Cordero, acompañados de los correctos poetas y profesores Guillermo A. Sherwell y Atenógenes Pérez y Soto. El señor Enrique González Llorca no pudo acompañar a los anteriores en su honrosa comisión, por hallarse enfermo.

El genial poeta hispanoamericano hospedóse en el Gran Hotel, donde se puso a su disposición un departamento.

*Celebraríamos que Rubén Darío permaneciera algunos días entre nosotros para que recibiera muestras de simpatía y la admiración que en esta ciudad se le profesan.*<sup>360</sup>

El profesor y poeta Atenógenes Pérez y Soto llevaba la representación del gobernador Dehesa. Al día siguiente, Darío recibió en su hotel xalapeño un telegrama de Porfirio Díaz: "Agradezco bondadosa explicación y siento que se haya interpuesto en su viaje alguna causa que me priva del gusto de estrechar su mano". Rubén Darío se queda, pues, retenido –esto es, queda imposibilitado– para llegar a la ciudad de México, sin poder asistir a las fiestas del Centenario de la Independencia. Entonces, frente a esta enmascarada de carácter político de Porfirio Díaz, la comitiva mexicana de recepción al poeta nicaragüense y los intelectuales xalapeños se dedicaron a pasarlo;

---

<sup>360</sup> "El poeta Rubén Darío", en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año VII (8 de septiembre de 1910), núm. 143, p. 4. El subrayado es mío.



lo atendieron y agasajaron durante los seis días que duró su estancia en Xalapa.

A la hora del almuerzo del día 7, en el Gran Hotel Juárez, Enrique González Llorca le obsequió un ejemplar de su libro *Estelas* y les leyó a Darío y acompañantes el poema “Vibraciones”, cuyo tema alude, de algún modo, la situación que el visitante en esos momentos estaba viviendo en carne propia, a raíz de su encrucijada diplomática, lo que Schneider denominó como su *affaire* mexicano:

Sombríos, taciturnos y medrosos,  
cual procesión de pálidos espectros  
en la vaga tristeza de un crepúsculo,  
pasan y pasan los indignos pueblos.  
[...]

¡No cejéis, oh tiranos! El gran día,  
el *dies iræ* glorioso de los pueblos,  
el solemne y magnífico minuto  
en que choquen la fuerza y el Derecho,

aún tarda para ser... ¡Vibrad el látigo,  
herid el rostro del menguado siervo  
que arrastráis por el lodo, escarnecido,  
vil y cobarde, con el yugo al cuello!  
[...]

¡Fulminad maldición contra los hijos  
que soportan la marca del escarnio  
y no vierten más sangre que la impura  
que les hace saltar el latigazo!<sup>361</sup>

---

<sup>361</sup> Véase íntegra la versión que el poeta incluyó en *Estelas*.

Comentaría Schneider: “ya de regreso a La Habana, [Darío] le enviará [a González Llorca] un ejemplar dedicado de *El canto errante*” con la siguiente leyenda: “Sea esta dedicatoria para quien me ha dedicado noblemente «Vibraciones». Amistad México Nicaragua. Seamos vida y libertad”.<sup>362</sup>

El 12 de septiembre, Darío se embarcó de Veracruz rumbo a La Habana. Daba término a su frustrada visita a México, sin cumplir con su misión diplomática. Jamás volvería a pisar suelo nacional, a pesar de sus insistencias por todos los medios y vías a su alcance. Luis Mario Schneider concluye así su ensayo: “Más tarde, Porfirio Díaz le nombra por dos meses Inspector de Bellas Artes en Francia y el general Bernardo Reyes le anima a reseñar en un folleto el viaje”.<sup>363</sup>

Después de despedirse de Rubén Darío, González Llorca se dedicó a preparar las celebraciones del Centenario en Xalapa, a nombre del Club Miguel Hidalgo y Costilla que presidía. La noche del 14 de septiembre organizó el baile de obreros y artesanos en el Teatro Caúz y, el 16, dentro del acto oficial –parte quinta del “Programa”– leyó el poema “Hidalgo” [*“El poder y la fuerza en la cima...”*], desde el estrado del Parque Hidalgo, conocido como Parque de Los Berros. Este poema se reprodujo dos veces en *El Iris Veracruzano*, porque la primera vez apareció con yerros de imprenta: “Habiéndose publicado la composición en verso, «Hidalgo», del señor don Enrique González Llorca, con algunas incorrecciones, la reproducimos en este número, ya purgada de ellas, confiados en que los subscriptores de *El Iris Veracruzano* no lo tendrán a mal”.<sup>364</sup>

Tiempo después, González Llorca volvería a marcar sus diferencias con el «científico» Bulnes. En un «suelto» de *El Iris Ve-*

---

<sup>362</sup> Luis Mario Schneider: “El intermezzo veracruzano de Rubén Darío”, p. 112.

<sup>363</sup> *Ibidem*, p. 117.

<sup>364</sup> Cfr. “Suelos. «Hidalgo»”, en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año VIII (6 de octubre de 1910), núm. 146, p. 4. El poema se publicó en las pp. 2-3.

*racruzano*, titulado “Nuevo libro de Bulnes”, se destapó con saña: “Bulnes acaba de publicar un nuevo libro en el que nos presenta al verdadero Iturbide. ¡Ojalá que viva unos años más para que nos ofrezca otro libro en defensa del verdadero Almonte!”<sup>365</sup>

Los GRUPOS políticos del país buscaban un cambio y, junto con el aire de desconfianza que se tornaba general, se abría la brecha hacia el campo de batalla; brotaban inconformidades en el seno de todas las clases, máxime entre la clase la dirigente, y esto daba origen a las trifulcas germinales de lo que, propiamente hablando, fue el movimiento armado o lo que pronto habría de ser la Revolución mexicana de 1910. Ya desde el 21 de junio de 1903 –como se vio–, en el pleno de lo que fue la segunda Convención Nacional Liberal, el «científico» Bulnes criticaba que la República se hallara sin orientación renovadora, en manos de un jacobino y bajo el mandato de un solo hombre, y conste que apenas eran los tiempos de la sexta reelección de Porfirio Díaz.

Bulnes fue la voz cantante de una clase política desplazada por la voluntad del dictador y, en su nombre y el de su gremio o incipiente partido político, proponía que el sucesor fuera la ley o un segundo hombre, que la aplicara, que compartiera el poder y equilibrara las fuerzas. Pero esto no fue así.

Ante la sexta reelección de Díaz, que ya resultaba intolerable, hubo brotes de lucha en el terreno ideológico y una serie de movimientos clandestinos, patrocinados –las más de las veces– por los poderosos dueños del dinero, pero que se encontraban desarraigados del poder. El Partido Liberal, encabezado por Ricardo Flores Magón, dio a conocer, en Estados Unidos, su Programa de acción y las tesis de su Partido, a sólo un mes de suscitados los acontecimientos de la huelga de Cananea, en junio de 1906.

---

<sup>365</sup> Cfr. *El Iris Veracruzano*, año VIII (jueves 13 de octubre de 1910), núm. 147, p. 4.

El régimen se había vuelto opresor y ya no soportaba inconformidades ni desacuerdos. La visita que hiciera a nuestro país el periodista James J. Creelman, en noviembre de 1907, “con una carta de presentación del presidente norteamericano Theodore Roosevelt [...] traslucía la exigencia norteamericana de saber si Díaz pensaba reelegirse y cuál sería, en general, el futuro de México; es decir, el de las inversiones extranjeras”.<sup>366</sup> En la clásica entrevista Díaz-Creelman de marzo de 1908, el presidente declaró: “No aceptaré una nueva elección. Piense usted que pronto cumpliré ochenta años”; pero estas palabras –comenta González Navarro–, “no fueron sinceras”.<sup>367</sup> Francisco I. Madero, que se había iniciado en la política regional en 1904 y que ayudó con dinero a Flores Magón para costear su campaña proselitista de 1906, escribió –dos años más tarde– el libro *La sucesión presidencial de 1910*,<sup>368</sup> en donde aceptaba la reelección de Díaz pero solicitaba “libertad para elegir al vicepresidente”, así como a una parte del Congreso y otra de los gobernadores de los estados. No aceptaba, pues, la prolongación del régimen totalitario. Pidió que «los buenos mexicanos» se organizaran en partidos políticos y propuso, en especial, que el Partido Nacional Democrático tuviera como lema “Libertad de sufragio y no reelección”. Díaz permaneció indiferente.

Madero formó en 1909 el Partido Nacional Antirreeleccionista e inició, con esta bandera, una gira electoral que tocó muchos puntos importantes de la República. Su tesis fue que “la libertad solucionaría los problemas del país”.<sup>369</sup> Con la ayuda de algunas «fortunas honradas», Madero “logró la renuncia de Díaz el 25 de mayo de 1911”.<sup>370</sup>

---

<sup>366</sup> Moisés González Navarro: *Sociedad y cultura en el porfiriato*, p. 278.

<sup>367</sup> *Ibidem*.

<sup>368</sup> Francisco I. Madero: *La sucesión presidencial de 1910. El Partido Nacional Democrático*, San Pedro Coahuila, 1908, 357 pp.

<sup>369</sup> González Navarro, *op. cit.*, *passim*.

<sup>370</sup> *Ibid.*, p. 280.

Toda la República se convulsionó con la partida del dictador, ya que las fuerzas maniatadas por casi siete lustros hicieron rápida ebullición y las fuerzas opositoras: los ejércitos maderista y porfirista o «nacional», comenzaron su lucha en los más diversos frentes. En Veracruz, los ánimos se caldearon. Enrique González Llorca, quien dentro de la lucha política –según Margarita Olivo Lara– “se distinguió siempre por su honradez y buena fe”, pues “no conoció el egoísmo, ni el dolo” y quien, cuando “defendía algún partido o alguna idea lo hacía con entusiasmo, pero abierta y francamente”, se hallaba, “A la caída del gobierno del general Díaz [...] retirado de la política”.<sup>371</sup>

Afirmación, esta última, no del todo cierta en sentido estricto, pues –como hemos visto–, había aceptado en la primavera de 1910 la presidencia del «Club de Artesanos y Obreros Miguel Hidalgo y Costilla» de Xalapa y había tenido una participación muy activa en los actos oficiales y culturales a lo largo de las celebraciones del Centenario de la Independencia en la capital veracruzana, en donde había conquistado lauros gremiales, personales e inclusive poéticos.

La verdad era que González Llorca no estaba del todo ajeno al movimiento político, sólo que –acorralado como estaba por el gobernador Dehesa– actuaba con gran discreción; pero, al destaparse la lucha una vez caído el régimen porfirista, tomó parte vital y con todo entusiasmo en las refriegas por la sucesión revolucionaria, tal como lo había hecho durante su primera juventud, cuando se había afiliado a las filas del gobernador Juan Enríquez y su partido, sólo que ahora actuaría con experiencia y mayor conocimiento de causa.

Cesaban sobre González Llorca y sus palabras las indomables consignas dolosas y se liberaba de los estragos que le habían causado física y moralmente daño irreversible; se quitaba el esparadrapo impuesto por la «ley de la mordaza» y recuperaba su libertad de expresión al desaparecer de la escena

---

<sup>371</sup> Margarita Olivo Lara: *Biografías de veracruzanos distinguidos*, p. 139.

política el grupo Dehesista-huasteco, que lo había acallado por largo tiempo. González Llorca se liberaba de la opresión vertida sobre él por casi veinte años consecutivos, y vislumbraba en el futuro inmediato las acciones de una nueva lucha, en la que habría de participar, como antaño lo había hecho desde las páginas de sus periódicos *La Avispa* y *El Clarín*. Ahora lo habría de hacer en favor del cambio y no como antes, que había tomado parte en el escenario público para criticar y corregir ciertos proceder in justificados de los que ostentaban el poder de modo omnipotente.

Derrocado Díaz, su incondicional Teodoro A. Dehesa tuvo que marcharse, primero de la gubernatura del Estado, en la que había permanecido por espacio de dieciocho años, y después del país. Lo hizo sólo después de hacer el viaje a la ciudad de México, para amparar con su fuero al general dictador y acompañarlo hasta el puerto de Veracruz, donde Porfirio Díaz se embarcó rumbo a su voluntario destierro parisino, el 31 de mayo de 1911.<sup>372</sup> Lo despidieron en el muelle, y él los saludó desde las barandillas del buque «Ipiranga», nave en la que hizo la hasta ahora definitiva travesía ultramarina; allí estaban, en tierra, el todavía gobernador del Estado, el coronel y diputado Ignacio Muñoz y el general Victoriano Huerta, a quien el ex dictador había encargado su custodia final.

El 20 de junio de 1911 renunció Dehesa a la gubernatura de Veracruz y el 11 de julio partió al exilio; primero a La Habana y después viajó a los Estados Unidos, en donde permanecería viviendo en La Florida, hasta que Carranza decretó en 1920 la Ley de Amnistía y le devolvió parte de sus bienes. Regresó al país y se radicó en el puerto de Veracruz, su lugar natal, donde permaneció hasta su muerte alejado de la vida pública. Moriría en 1936.

A González Llorca lo sorprendió la viudez en plena lucha revolucionaria. La noche vieja de 1911 –o en la primera hora del

---

<sup>372</sup> Leonardo Pasquel: *La Revolución en el Estado de Veracruz*, t. II, p. 11.

año nuevo de 1912– falleció en Xalapa su esposa Sofía González y Naranjo, a los 46 años de edad, víctima “de Anemia Aguda del Cerebro”, según el certificado de defunción preparado por el doctor Julio F. Rebolledo. El platero Luis Benítez, su colega del Club de Artesanos y Obreros Miguel Hidalgo y Costilla, dio parte en nombre del poeta ante el escribano público Miguel G. Hernández, el 1° de enero de 1912.<sup>373</sup> Sofía Lucinda, única hija del matrimonio, quedaba huérfana de madre a los diez años de edad. Por esta razón, el escritor adoptó como hija a Petra Pretel –hija de la «nana» de su niña–, que había nacido en 1898 y quien sufriera al poco tiempo también la pérdida de su madre.

Las huérfanas Sofía Lucinda y Petra se acompañarían el resto de sus vidas.

Llama la atención que el poeta no haya escrito un solo poema alusivo a la muerte de su esposa; quizá lo hizo; lo cierto es que no publicó nada; a lo mejor quedaron en aquel “libro, manuscrito e inédito” que le robaron a doña Petra Pretel en 1934, como se verá más adelante, al tratar sobre la reconstrucción del *corpus* literario de González Llorca.

El poeta viudo se enroló de manera activa en la política maderista. Como en los años frescos, juveniles del enriquecimiento, participó en la lucha electoral, ahora dentro del Partido Popular Veracruzano, que postuló a Antonio Pérez Rivera para gobernador del Estado.<sup>374</sup> Para dar la pelea en el campo político

---

<sup>373</sup> Acta de defunción de Sofía González, Registro Civil de Xalapa, Libro 6-A, núm. 1, 1912, f. 2 r. Cito por la copia certificada núm. 36687, del 18 de marzo de 1992. *Cfr.*, AP.

<sup>374</sup> Este personaje fue nieto de Antonio María de Rivera, fundador del Colegio Preparatorio de Xalapa. Fue hijo del ingeniero Juan Pérez Amador y de Sofía Rivera, originario de Xalapa, donde nació el 10 de octubre de 1860. Vivió en México y, al regresar a su ciudad natal, fue designado por Teodoro A. Dehesa como Jefe Político del cantón. Simpatizó con Madero, a cuya gira antirreeleccionista por el Estado se sumó. González Llorca lo acompañó en esta aventura.

intelectual, González Llorca fundó, dirigió y escribió casi exclusivamente el periódico *El Oriente*, que circuló del 25 de abril al 3 de noviembre de 1912, fecha en que culminó la campaña por la gubernatura del Estado. Mediante este impreso, Pérez Rivera abrió brecha entre los clubes políticos y los gremios de obreros y artesanos, verdaderos antecedentes tanto del sindicalismo posterior a la Revolución mexicana como de los incipientes partidos políticos de México.

Pérez Rivera tuvo muchos contrincantes; en *El Oriente* se decía, con toda naturalidad, que él era el hombre “que el pueblo” necesitaba.<sup>375</sup> Combatió contra muchos otros candidatos, pues las aguas de la democracia estaban muy turbias y el «jaleo» o «el palique», como decía el poeta, estaban en su apogeo. Entre otros muchos, Pérez Rivera tenía como adversarios a Andrés Baca Aguirre,<sup>376</sup> Hilario Rodríguez Malpica, Guillermo Pous, Francisco Rincón, Sotero Ojeda, Vicente Gutiérrez Zamora, Adrián Carranza,<sup>377</sup> Manuel M. Alegre,<sup>378</sup> Tomás Braniff,<sup>379</sup> Carlos Herrera y Mauro Loyo.

Antonio Pérez Rivera, que no era revolucionario ni mucho menos (pertenecía a la clase aristócrata, era terrateniente, de modales finos e ideas conservadoras) hizo una campaña popular, a imitación de la que Madero había hecho por el país con el Partido Antirreeleccionista. Sin embargo, fueron las circunstancias las que lo hicieron conseguir la primera y única magistratura local de la etapa revolucionaria.

---

<sup>375</sup> “El hombre que el pueblo necesita”, en *El Oriente*, año I (28 de abril de 1912), núm. 2, pp. 1-2.

<sup>376</sup> *Vid.*, “Cartas interesantes”, en *ibid.*, p. 4.

<sup>377</sup> *Cfr.* “Hay ocho candidatos para gobernador de Veracruz”, en *ibid.* (5 de mayo de 1912), núm. 4, p. 3.

<sup>378</sup> *Vid.*, “La candidatura del señor Manuel M. Alegre”, en *ibid.* (23 de mayo de 1912), núm. 9, pp. 1-3.

<sup>379</sup> *Vid.*, “Mr. Braniff a la puerta”, en *ibid.* (6 de junio de 1912), núm. 13, pp. 1-3.



Dice Stanley R. Ross, a propósito de estas elecciones locales de 1912:

En Veracruz, después de dura lucha electoral para cubrir el cargo de gobernador, por el término de diez meses, hubo una enorme competencia para el periodo completo de gobernador. Había cinco candidatos activos y al principio Madero se inclinó a apoyar a su viejo jefe de Estado Mayor, Hilario Rodríguez Malpica. Cuando advirtió que este candidato carecía de popularidad, vaciló en revelar su preferencia entre los cuatro restantes: Manuel Alegre, periodista, que había servido como gobernador interino en una fracción del periodo; Guillermo Pous, ex director de *El Debate*; Tomás Braniff, millonario, y Antonio Pérez Rivera, un conservador de Jalapa poco conocido.

Braniff declaró que el presidente había roto las promesas que le hizo. Madero acusó al candidato de considerar las elecciones como una "cuestión de dinero" y chocaron en una controversia pública. A causa de un rumor de que estaba implicado en un asunto financiero el gobernador Francisco Lagos Cházaro, para elegir a Braniff o Pous, Madero ordenó a la Legislatura designar como gobernador interino a Manuel Leví, para que vigilara las elecciones. Pérez Rivera, escogido por los simpatizadores del jefe local revolucionario Gabriel Gaviria como el "menos malo" de los candidatos, fue electo gobernador para el periodo completo.<sup>380</sup>

Pérez Rivera obtuvo el triunfo en los comicios del 28 de julio, con 35,662 votos; sus más cercanos perseguidores fueron Tomás Braniff, Guillermo Pous y Manuel M. Alegre.<sup>381</sup> Se ha llegado a decir que, además, Pérez Rivera contó con la ayuda

---

<sup>380</sup> Stanley R. Ross: *Francisco I. Madero. Apóstol de la democracia mexicana*, p. 220.

<sup>381</sup> Véase el "Resumen" de Marcelino Sánchez, realizado el 9 de agosto en Xalapa: Braniff obtuvo 10,124 votos; Pous, 7,896, y Alegre 4,990. Rodríguez Malpica consiguió menos de tres mil. *Cfr.*, *El Oriente* (11 de agosto de 1912), núm. 30, p. 4.

de Gustavo A. Madero, hermano de don Francisco, quien por regla general inclinaba la balanza a su conveniencia. Sea como haya sido, *El Oriente* cumplió su cometido y, en sus últimos números, y como producto de la pluma de González Llorca, se encargó de dar a conocer a la opinión pública el plan de gobierno del futuro mandatario.<sup>382</sup>

Al tomar posesión del cargo el 1° de diciembre de 1912, Pérez Rivera nombró a Enrique González Llorca su secretario particular, a partir del día 5 de ese mes.<sup>383</sup> Por esta razón, solicitó licencia “sin goce de sueldo, hasta por seis meses, para estar separado de los empleos de bibliotecario y profesor de Gimnasia del Colegio Preparatorio de esta ciudad y de esta última asignatura de la Escuela Normal Veracruzana”.<sup>384</sup> Asimismo, Pérez Rivera nombró al poeta, el 28 de enero siguiente, como “Adjunto del Profesor de las clases de 1° y 2° cursos de Lengua Nacional del Colegio Preparatorio”, a lo que González Llorca contestó el 21 de febrero: “Muy agradecido a usted por la distinción con que se sirvió honrarme, acepto el nombramiento y le envío en estas líneas las expresiones de mi gratitud y mi respetuosa consideración”.<sup>385</sup>

---

<sup>382</sup> Véanse, sobre todo, los artículos aparecidos en *El Oriente*: “Después del triunfo legal. La norma de nuestra conducta será siempre, como hasta hoy, la honradez” (18 de agosto de 1912), núm. 31, pp. 1-4; “Rectificación de concepto” (28 de agosto de 1912), núm. 32, pp. 1-4; “A propósito del programa de Pérez Rivera” (12 de septiembre de 1912), núm. 34, p. 1; “Pérez Rivera hará lo que pueda y deba hacer en pro de la justicia y su estricta administración” (6 de octubre de 1912), núm. 37, p. 1; y Leonardo Pasquel: *La Revolución en el Estado de Veracruz*, t. I, pp. 53 y ss.

<sup>383</sup> Nombramiento de Enrique González Llorca como Secretario Particular del Gobernador, oficio 9,235 de la sección de Gobernación, firmado por Antonio Pérez Rivera el 5 de diciembre de 1912. *Cfr.*, AP.

<sup>384</sup> Oficio 271 de la Sección de Justicia e Instrucción Pública, fechado en Xalapa el 10 de enero de 1913. *Cfr.*, AP.

<sup>385</sup> Véase oficio 1,072 de la Sección de Justicia e Instrucción Pública, fechado en Xalapa el 28 de enero de 1913 y firmado por Antonio Pérez Rivera; y, al reverso,

Esta designación la aceptó, como se ve, en plena Decena Trágica.

Efímeras fueron las paladeadas mieles del triunfo «democrático». La caída de Madero a manos del usurpador Victoriano Huerta; el asesinato del presidente derrocado y del vicepresidente José María Pino Suárez sentaron, en la localidad, sus infieles consecuencias. La administración de Pérez Rivera duró unos cuantos meses después del cuartelazo huertista: el 26 de junio de 1913 renunciaba el gobernador; se le daba por cárcel la ciudad de México y, días más tarde, con la ayuda del general Aureliano Blanquet, lograba escapar en compañía de su familia a Estados Unidos, donde permaneció hasta 1920.<sup>386</sup>

Otra suerte habría de correr González Llorca, junto con su hija Sofía y Petra Pretel. El poeta halló refugio en la capital de la República, donde se escondió hasta incorporarse a las filas del Ejército Constitucionalista. El primer jefe, don Venustiano Carranza, en funciones de encargado del poder Ejecutivo, ocupó los servicios de González Llorca en diversas instituciones y comisiones: el 1° de octubre de 1914 lo nombró oficial segundo interino de la Universidad Nacional,<sup>387</sup> el día 26, lo designó secretario interino de la Universidad Nacional de México y lo

---

borrador de contestación de González Llorca a dicho documento, del 21 de febrero siguiente. *Cfr.*, AP.

<sup>386</sup> Antonio Pérez Rivera se adhirió a la Ley de Amnistía proclamada por Carranza en 1920. Regresó al país, se instaló en su ciudad natal, alejado de la política y se dedicó a asuntos particulares, entre otros, a la administración de su Hacienda El Pital, hasta su fallecimiento, acaecido en 1938. *Cfr. Informes...*, t. XXII, p. 12338; Leonardo Pasquel lo hizo morir en 1933; *vid.*: *Xalapeños distinguidos*, pp. 519-525.

<sup>387</sup> Nombramiento de la Secretaría de Instrucción, Sección Universitaria, oficio 2,315 del 1° de octubre de 1914, firmado en México por Félix F. Palavicini, oficial mayor y encargado del despacho. *Cfr.*, AP.

cesó del cargo anterior;<sup>388</sup> el 1° de febrero de 1916, también por instrucciones del primer jefe, se le comisionó “con su carácter de secretario de la Biblioteca Nacional”, para que se hiciera cargo “de la Dirección del mismo Establecimiento, hasta nueva orden”;<sup>389</sup> el 4 de marzo siguiente se le ratificó en esta comisión y, el día 10, se le volvió a ratificar en el encargo de la Dirección de la Biblioteca Nacional.<sup>390</sup> Por fin, el 23 de noviembre se le nombró, “desde el 21”, como subdirector interino de la Biblioteca Nacional. Carranza le advertía al poeta González Llorca que, debido a su investidura, también tendría la responsabilidad como director administrativo de la Escuela de Bibliotecarios y Archiveros.<sup>391</sup>

La estancia del poeta en la ciudad de México duró de octubre de 1914 a octubre de 1918. Durante este quinquenio se había desempeñado, entonces, como funcionario en la Universidad Nacional de México y en la Biblioteca Nacional, es decir, en dos de las instituciones más importantes del país, sólo que le tocaría actuar, dentro del campo educativo de primer orden, precisamente en una de las etapas más difíciles de la guerra civil revolucionaria. En México, colaboró además con la prensa, al lado de su segundo maestro en estas lides, su amigo y profe-

---

<sup>388</sup> Oficio 3224 de la Sección Universitaria, mesa 1a., firmado por Félix F. Palavicini el 26 de octubre de 1914; y oficio 3,222, mesa 1a., del mismo día, revalidado “por acuerdo del oficial mayor encargado del despacho de Instrucción Pública y Bellas Artes”. *Cfr.*, AP.

<sup>389</sup> Oficio 495, mesa 1a. de la Dirección General de las Bellas Artes, fechado en México el 1° de febrero de 1916. *Cfr.*, AP.

<sup>390</sup> Oficio 845, mesa 1a., de la Dirección General de las Bellas Artes, fechado en México el 4 de marzo de 1916, y oficio 12,465, mesa 3a., libramiento 1388, del Departamento Administrativo de la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes, fechado en México el 10 de marzo de 1916. *Cfr.*, AP.

<sup>391</sup> Oficio 3616, mesa 1a., Dirección General de las Bellas Artes, fechado en México el 23 de noviembre de 1916. *Cfr.*, AP.

sor Agustín García Figueroa, conocido desde sus días juveniles de la Escuela Normal Veracruzana. Han quedado en diversas publicaciones capitalinas rastros de sus colaboraciones: fue articulista político en el *Diario Ilustrado* y *El Pueblo*, donde firmaba sus artículos con el pseudónimo *Henry Swift*, especialmente su columna «Esbozos de ideas».

No se sabe con precisión cuándo abandonó la capital González Llorca. En Córdoba, el 7 de octubre de 1918, Delfino Victoria, gobernador del Estado, le otorgó el nombramiento como “Visitador de Administración”.<sup>392</sup> Debemos imaginar, en consecuencia, que dejó la ciudad de México hacia esos días, que fue cuando retornó a tierras veracruzanas, aunque cumpliría encargos diversos siempre surgidos de las instrucciones de Venustiano Carranza. En 1919, por ejemplo, fue designado director del periódico *La Opinión*, órgano de difusión del Constitucionalismo, que entonces se editaba en el puerto de Veracruz. Este diario, de carácter político e informativo, había sido fundado en 1904 por Francisco S. Arias, protegido de Teodoro A. Dehesa; después, fue antiporfirista y maderista. Huerta y Carranza lo cerraron más de una vez. Y sería hacia 1918, cuando era dirigido por Eugenio Méndez Aguirre, cuando este periódico se convirtió en órgano divulgador de las acciones y programas constitucionalistas. A Méndez Aguirre lo sustituyó en la dirección Enrique González Llorca.

La Secretaría de la Aduana Marítima de Veracruz, el 12 de febrero de 1919, le extendió al poeta un salvoconducto, que a la letra decía: “Esta administración ha concedido permiso al C. Enrique González Llorca, director del diario *La Opinión*, para transitar libremente a cualquiera hora en la zona federal, de-

---

<sup>392</sup> Nombramiento al poeta como Visitador de Administración del gobierno del Estado, dado en Córdoba, el 7 de octubre de 1918 y registrado el 11 de noviembre de ese año, expedido por el gobernador Delfino Victoria. *Cfr.*, AP.

biendo prestarle protección todo el personal del resguardo en caso de que él lo solicite”.<sup>393</sup>

Debe considerarse la acción de Tlaxcalantongo, donde las fuerzas leales a Álvaro Obregón emboscaron a Venustiano Carranza, el 21 de mayo de 1920, como el término de la participación de González Llorca como político, funcionario y comunicador de los regímenes estatal de Antonio Pérez Rivera y nacional, dentro de las filas del Ejército Constitucionalista, y esto último bajo las órdenes directas del «varón de Cuatro Ciénegas».

El poeta retornó a Xalapa con la derrota a cuestas. Volvería al aula, donde permaneció hasta el final de su existencia, ajeno ya a los devenires y los más diferentes cauces que tomaría la institucionalización de la Revolución mexicana, que no siempre fueron, por otra parte, favorables a la idea intelectual y combatiente que apoyaban los constitucionalistas.

El 7 de septiembre de 1920, el poeta fue nombrado en Xalapa catedrático de Lengua Nacional, Gramática y Literatura, en la Escuela Normal Veracruzana.<sup>394</sup> Al año siguiente, el 9 de marzo, el coronel Adalberto Tejeda, gobernador del Estado, le otorgó nombramiento como catedrático en esta escuela de las materias de Lecturas Comentadas, Composición y Elocución (segundo y tercer cursos), así como de la titularidad en las clases reglamentarias de Lecturas Comentadas, Composición, Elocución y Literatura Nacional y Castellana (cuarto, quinto y sexto cursos).<sup>395</sup>

---

<sup>393</sup> Salvoconducto “A quien corresponda”, emitido en favor del poeta por la Aduana de Veracruz, expedido el 12 de febrero de 1919. *Cfr.*, AP. Doña Petra Pretel me confió que con este documento y disfrazado de mujer con las ropas de Sofía González Llorca, el escritor embarcó rumbo al exilio al general Cándido Aguilar, a la caída y asesinato de Carranza, en mayo de 1920.

<sup>394</sup> Nombramiento expedido por la Dirección General de Educación, firmado por su titular, Manuel C. Tello, expedido en Xalapa el 7 de septiembre de 1920. *Cfr.*, AP.

<sup>395</sup> Nombramientos expedidos el 9 de marzo de 1921 por el gobernador Adalberto Tejeda, núms. 422 y 423, Dirección General de Educación. *Cfr.*, AP.

Su poema “Chispa de sol”, dedicado a su hija Sofía en 1921, ofrece testimonio del talante del escritor, una vez derrotado en la palestra del movimiento armado revolucionario; González Llorca tornaba, otra vez, a mirar el cielo, a solicitar refugio divino, a luchar en conciencia para conseguir y obtener consuelo; ya no estaban junto a él su esposa ni cerca suyo su hermana Enriqueta: sólo estaba Sofía Lucinda, su hija y su último motivo de existencia. A ella consagraría el resto de su vida y a sus alumnos tanto de la Escuela Normal como del Colegio Preparatorio de Xalapa:

¡Reina mía, cuán tarde has venido  
a ofrecerme una gota de miel,  
a brindarme una gota de olvido  
y a clavar un destello en mi sien!

Mas, no importa: bendigo tu mano,  
saboreo tu gota de miel,  
y me alumbra un lucero lejano  
y una estrofa palpita en mi sien.

Colaboró en *Alma Latina*, revista de la Sociedad Atenas de la Escuela Normal, al lado de sus alumnos, a partir de 1923. El 24 de abril del año siguiente, González Llorca recibió los nombramientos como catedrático de Nociones de Literatura, Español (primero, segundo y tercer cursos) en la Normal del Estado;<sup>396</sup> y, el 19 de agosto, al ser designado como profesor interino del segundo curso de Historia General, habría de volver al Colegio Preparatorio, del que ya había sido bibliotecario, en 1901, y profesor adjunto, a título honorífico, en 1913.<sup>397</sup>

---

<sup>396</sup> Nombramientos expedidos el 24 de abril de 1924 por el director general de Educación. *Cfr.*, AP.

<sup>397</sup> Nombramiento expedido por el Departamento Universitario, el 19 de agosto de 1924. *Cfr.*, AP.

En 1925 se le nombró bibliotecario de la Escuela Normal,<sup>398</sup> así como profesor interino de Lengua Francesa (primero y segundo cursos), dentro del Colegio Preparatorio.<sup>399</sup> Asimismo, recomendó a su hermano Rodolfo, para que fuera, en la capital de la República, director técnico del Hospicio de Niños. Esta solicitud se la hacía el poeta a Eduardo Mestre Ghigliazza, su antiguo correligionario en *El Eco de Tabasco*, en donde colaboró al lado de Pedro Coyula e Ismael Christein, su discípulo de los tiempos de estudiante en la Escuela Normal.<sup>400</sup> Al año siguiente se le otorgó la titularidad de la cátedra del primer curso de Francés, en la Preparatoria,<sup>401</sup> y se le ratificó, además, como secretario bibliotecario en la Normal.<sup>402</sup>

Que se haya consagrado a la educación y a la enseñanza, así como al trabajo directo con sus alumnos en ambas instituciones, no hay la menor duda. El 15 de julio de 1927, día de su santo, recibió de manos de sus discípulos Guillermo Luengas, Ignacio A. Beristain, Julio Huerta, Alfonso C. Campos, Octaviano Carrión, Rufino Díaz González y Álvaro Córdoba, un modesto pliego con un “humilde pensamiento” que dedicaban a su «maestro»:

Qué mucho que queramos, señor, en este día, ofrecerles valioso presente que responda a vuestra gentileza y amabilidad, a

---

<sup>398</sup> Nombramiento 483, expedido por Atenógenes Pérez y Soto, director general de Educación, dado en Xalapa, el 27 de marzo de 1925. *Cfr.*, AP.

<sup>399</sup> Nombramientos 2630 y 2631, expedidos por Ángel Sandoval, secretario del Departamento Universitario, ambos fechados el 8 de julio de 1925. *Cfr.*, AP.

<sup>400</sup> Carta de Eduardo Mestre Ghigliazza al poeta, fechada en México el 28 de mayo de 1925, como respuesta a la suya, emitida en Xalapa el 21 de diciembre del año anterior. *Cfr.*, AP.

<sup>401</sup> Nombramiento 643, expedido el 17 de marzo de 1926 por Andrés Ochoa, jefe del Departamento Universitario. *Cfr.*, AP.

<sup>402</sup> Oficio 4667, expedido por Atenógenes Pérez y Soto, director general de Educación, el 19 de marzo de 1926. *Cfr.*, AP.



vuestras virtudes y prendas infinitas; si como estudiantes, argonautas del ideal, en pos vamos apenas del dorado vellocino por sobre un mar cerúleo, lleno de cantos de guerra y de tímidos rayos de luna... Mas, para un poeta inspirado como vos, que para escalar el Helicón deseado, donde hoy garbea cimero y triunfador, ha probado tristísimo amargor, debe satisfacerle, más que una rica merced, este humilde pensamiento, rebosante de amor, de cariño y respeto que sus discípulos y admiradores, sinceramente, le ofrecen.<sup>403</sup>

En 1928, el escritor fue nombrado catedrático de Literatura General y de Literatura Castellana en la Normal.<sup>404</sup> Para ese entonces, algunos de sus alumnos en esa escuela y del Colegio Preparatorio ya se habían consolidado como integrantes del «Círculo Juvenil Literario Enrique González Llorca», quienes el 15 de julio anhelaban que su vida se prolongara, “para que siga encendida la antorcha que precozmente prendiera su alma de poeta”.<sup>405</sup> A despecho de su deseo, la salud del «maestro» decaía. Alcanzó a escribir aún el artículo que tituló “El gobierno democrático”, donde hablaba de la «virtud» en términos de Montesquieu, y hacía repaso de las etapas de su vida cuando había experimentado esta carencia en carne propia.

Ha dicho González Llorca en el que supongo su último artículo:

El pueblo, desde 1821, ansioso busca la Democracia. Creyó haberla encontrado en tiempo de Juárez; se echó en brazos de

---

<sup>403</sup> Cfr., AP.

<sup>404</sup> Oficios 1121 y 1122 de la Dirección General de Educación, ambos de fecha 1° de febrero de 1928 y signados por el director Luis Hidalgo Monroy. Cfr., AP.

<sup>405</sup> Reconocimiento al poeta, firmado en Xalapa el 15 de julio de 1928 por el director y el secretario del «Círculo Juvenil Literario Enrique González Llorca». Cfr., AP.

Porfirio Díaz y vivió treinta años bajo un régimen burocrático-militarista; soñó hallarla cuando Madero llegó en brazos del triunfo a la Metrópoli y la voluntad neta y claramente popular lo investió de la magistratura suprema. La falta de virtud en los colaboradores de Madero y de los que no querían perder la “varita de la virtud” que habían obtenido del régimen derrocado; la falta de esa virtud de que habla Montesquieu, hizo que el gran ciudadano cayera desde la cumbre de sus ideales y sueños democráticos en el sitio infecto donde la traición lo asesinó villanamente. Creyó el pueblo haber encontrado, por fin, la democracia, al subir Carranza a la Presidencia de la República. La falta de virtud en amigos y enemigos derribó a este ciudadano acribillado a tiros en un oscuro lugar del país. Y el pueblo seguirá buscando la Democracia hasta que, convencido de que no podrá hallarla por falta de virtud, se resignará a echarse nuevamente en los brazos de otro gobierno burocrático-militarista que como el de Díaz, tenga el poder suficiente para darle otros treinta años de paz necropolitana [...] Nuestro pueblo es demasiado joven para sufrir los egoísmos y achaques de los pueblos caducos. Lo único que falta es poseer un gran número de funcionarios virtuosos y el menor posible de líderes artólatras y de mandatarios farsantes.<sup>406</sup>

Quizá, por su contenido, este artículo sea paralelo al poema que comienza “*Para que se acabe...*”, que hallé a lápiz entre los papeles del poeta; los dos textos manifiestan, desde luego, la amargura de su vida íntegra, y marcadamente –sobre todo– la de los últimos años del escritor, quien, resignado a ser un auténtico perdedor de la Revolución, haya encontrado un *locus amœnus* entre el círculo de sus alumnos, muchos de los cuales vieron en él, en sus obras y en su proceder y principios éticos, un ejemplo inigualable a seguir. Unos meses después de la es-

---

<sup>406</sup> Enrique González Llorca: “El gobierno democrático”, en *Redención*, Xalapa, año II, época III (21 de octubre de 1928), núm. 39, pp. 1 y 3.

critura del artículo acabado de citar, Enrique González Llorca murió en Xalapa, su ciudad nutricia, a las seis de la mañana del lunes 4 de febrero de 1929. Según el certificado médico que extendió el doctor Pedro Rendón, que lo atendió en sus momentos finales, el poeta falleció de cáncer al estómago.<sup>407</sup>

Su cuerpo recibió el homenaje en la Escuela Normal, su *alma mater*, y fue sepultado al día siguiente en el Cementerio Antiguo, en la misma fosa “que el día 12 de abril del año de 1912 fue sepultado el cadáver de la señora Sofía González de González Llorca”.<sup>408</sup>

El corresponsal en Xalapa de *El Universal Gráfico*, de México, difundió la noticia en los medios impresos de la capital de la República. Reiteraba en su nota que el difunto era muy querido “entre sus alumnos”. Culminaba el obituario señalando que su obra *Estelas* era “considerada un modelo de perfección, en cuanto a forma, y única por lo que hace a estilo”.<sup>409</sup>

El poeta alvaradeño Luis T. Carmona le compuso en su memoria el texto “Orfebre de la palabra”, que termina así:

Calzaos el coturno  
y calaos el yelmo,  
para honrar la memoria del más grande  
bardo que, cabe el bello cinco cerros,

---

<sup>407</sup> Acta de defunción de Enrique González Llorca. Registro Civil del Municipio de Xalapa, 4 de febrero de 1929, Libro 109, f. 70.

<sup>408</sup> Oficio 1,378 de la Dirección General de Salubridad Pública, expedido en Xalapa el 4 de febrero de 1929, firmado por Gilberto R. Miranda. *Cfr.*, AP.

<sup>409</sup> Véanse: “Murió en Jalapa hoy el poeta Enrique González Llorca”, en *El Universal Gráfico*, México, 4 de febrero de 1929, p. 12; “Murió en Jalapa González Llorca”, en *La Prensa*, México, 5 de febrero de 1929, p. 2; “Defunción”, en *Gráfico*, México, 8 de febrero de 1929, p. 10; “El eminente escritor Enrique González Llorca ha desaparecido”, en *Pro-Paria*, Orizaba, año XII, t. XIV (16 de febrero de 1929), núm. 347, p. 1; y “Un eminente escritor ha desaparecido”, en *El Huracán*, Río Blanco, año I (17 de febrero de 1929), núm. 20, p. 1.

hizo vibrar las almas de los parias  
al ritmo sonoro de sus versos.<sup>410</sup>

El gobierno del Estado, durante las celebraciones patrias, le impuso el 21 de septiembre de 1943 su nombre a una escuela primaria de Xalapa. La Escuela Enrique González Llorca estuvo originalmente ubicada en la esquina de Pípila y Américas, Colonia José Cardel. Con este acto de carácter académico, el polvo y el olvido comenzaron a poblar la memoria del creador romántico de *Estelas*.

---

<sup>410</sup> Luis T. Carmona: "A la memoria del profesor Enrique González Llorca. Orfebre de la palabra". Recorte. *Cfr.*, AP.

## EPÍLOGO

LA VIDA y las obras del veracruzano Enrique González Llorca han pasado desapercibidas para el lector, el investigador y, en general, para el mundo contemporáneo. Fue uno de nuestros escritores del fin del siglo XIX y de principios del XX, y está por completo en el olvido. Pareciera ser que, con su desaparición física –acaecida en Xalapa el 4 de febrero de 1929–, también se hubieran sepultado, junto a sus despojos mortales, su poesía, sus cuentos y relatos, así como gran cantidad de artículos periodísticos –en los que trató sobre los problemas del hombre, de la sociedad y la política de su tiempo, tan compleja esta última y tan llena de vaivenes– y que los escribiera al calor de los acontecimientos, publicándolos en periódicos y revistas de Veracruz, Xalapa, Orizaba y México desde sus años juveniles, y de manera especial durante aquellos días de lucha, cuando entonces lo apremiaba el compromiso contraído con la causa.

Enrique González Llorca es, no hay vuelta de hoja, un poeta olvidado, que no se lee, sobre todo, por desconocimiento. Hace poco más de un siglo aparecieron impresos sus primeros poemas en la prensa local. Entonces fueron leídos, despertaron interés y los catalogaron como rebeldes, por haberlos escrito –según la conseja popular– «a lo Díaz Mirón», calificativo que desde luego puede aplicársele a algunos de sus poemas o textos en prosa. El tiempo y las modas los desplazaron y, además, hasta ahora estaban dispersos en hojillas volantes o en tabloides de existencia muchas veces circunstancial y efímera. A este desconocimiento también ha contribuido la notable escasez que tenemos de archivos, fondos hemerográficos y bibliotecas regionales. Por estas razones, el asedio a sus escritos ha significado un trabajo arduo y dilatado, a pesar de que he tenido la fortuna de disponer de sus manuscritos y papeles o, cuando menos, de lo poco que ha quedado. Estos materiales, una vez fallecido el poeta, fueron conservados por distintas personas:

por su hija Sofía, en primer lugar; por Concepción González Mendizábal, media hermana del escritor, y quien los devolviera a su heredera universal por intermedio de doña Petra Pretel. Doña Petra fue hija adoptiva de González Llorca y compañera de vida de doña Sofía. Las señoritas Pretel y González Llorca guardaron, juntas, papeles, libros, recortes periodísticos y libretas, durante treinta y tantos años. En 1966, al morir Sofía sin descendencia, se acabó la familia directa del maestro; desde este año, doña Petra los mantuvo en su poder hasta que se lo permitieron su vejez y sus enfermedades. Cuando presentía como próximo el final de sus días, en 1985 doña Petra los puso en manos de doña Enriqueta Mora viuda de Cuevas, ahijada de bautizo del escritor y último nexo familiar y afectivo. Doña Enriqueta los dejó bajo la custodia de su único hijo, Guillermo Cuevas Mora; él fue quien me los dio a conocer y quien me los comenzó a entregar, poco a poco, en lotes y remesas.

Al decidirme a preparar esta edición crítica de la *Poesía* de Enrique González Llorca, me di a la tarea de reunir y fijar los textos en sus lecciones definitivas; los cotejé, en su caso, con otros, ya impresos, ya manuscritos; señalé y apunté las variantes de verso, escogí las que me parecieron versiones terminadas y elaboré el aparato de notas de léxico, que supuse indispensable para su mejor comprensión y lectura. Para cumplir con todo lo anterior, tuve que esgrimir y desentrañar algunos misterios, pues mediaba –entre la muerte del poeta y el inicio de mi trabajo– la friolera de 56 años, una vida. Durante ese lapso, manuscritos y papeles habían sido objeto de muy diferentes vicisitudes: hubo en el ínterin saqueo de materiales, desaparición y robo de otros; sufrieron dispersión y traslados –un itinerario, cuando no más de uno, entre Xalapa y México–; soportaron mudanzas de casa y clima, de armarios y rincones: los papeles estorban. Hubo, lógico es suponerlo, deterioro, mutilación, despojo y un caos muy superior al gran cariño que se les había otorgado a estas reliquias.

Hecho el escrutinio, revisado lo que se me entregó y una vez establecido un orden provisional, indagué por mi cuenta y riesgo en los acervos públicos y en diversas colecciones privadas de Xalapa, Veracruz, Orizaba y México, ciudades en las que el poeta vivió, escribió y publicó algunas de sus obras. Hice esto con el propósito primordial de reunir sus versos de la manera más completa que se pudiera. Dicha labor de pesquisa fue minuciosa, requirió viajes, inversiones de tiempo y paciencia. Pese a lo logrado, sé que el trabajo adolece de inevitables lagunas. Consciente como estoy de que nuestra literatura del siglo xix y de comienzos del xx, antes que en libros, se encuentra desperdigada en revistas y periódicos de circulación y emisión limitadas, consulté en las precarias fuentes de información y algo nuevo o desconocido para mí fue apareciendo. Por desgracia, en ninguna ciudad del Estado existe, hasta la fecha, una hemeroteca o una biblioteca regional que conserve los impresos locales. Los «fondos reservados» de la Hemeroteca Nacional y de la Biblioteca de México, así como otros a los que tuve acceso, cuentan con colecciones muy incompletas de las publicaciones realizadas en el interior del país durante los años en que vivió, escribió y publicó nuestro escritor.

Creo haber agotado, por lo menos, todas las publicaciones que estuvieron a mi alcance. Al ir haciendo semejante empresa inquisidora, me percaté de lo dificultoso que resulta llegar a conocer la vida, pero sobremanera las obras de los escritores mexicanos del siglo xix. Esta serie de imposibilidades ha impedido que conozcamos con detalle muchos de los signos vitales que impulsaron la creación literaria de González Llorca, lo mismo que su trayectoria como fundador, director, redactor casi exclusivo y editor de periódicos xalapeños, como *La Avispa* (1893), *El Clarín* (1899), *El Iris Veracruzano* (1902-1911) y *El Oriente* (1912); que no sepamos nada del papel que tuviera como director emergente del cotidiano *La Opinión* (1919-1920), del puerto de Veracruz; que sepamos poco o nada acerca de sus colaboraciones en *El Estudiante* (ca. 1887), de Xalapa, y en *El*

*Horizonte* (1893), de Veracruz, periódicos que fueran fundados, dirigidos y redactados por Francisco González Llorca, el mayor de sus hermanos, de quien además el poeta recibiera la influencia suprema para forjarse, prácticamente desde su niñez, como escritor, periodista e individuo consciente. Tampoco se conoce mucho de sus ocupaciones como empleado particular, como funcionario público y como académico que fue en las capitales del Estado y de la República durante el Porfiriato y, a la caída de este régimen, en el exiguo periodo constitucional de Antonio Pérez Rivera como gobernador maderista del Estado de Veracruz, y después dentro de las filas del primer jefe de las Fuerzas Constitucionalistas. Y, asesinados Madero y Carranza, al establecerse otra vez en Xalapa, nadie sabe acerca de su malhadado papel de hijo pródigo, de sus años de purga y desengaño, ni de su etapa final como maestro.

Su militancia política corrió al parejo de su vida. En su juventud perteneció al grupo del general Juan Enríquez y combatió con la pluma a sus enemigos. Muerto el prócer tlacotalpeño en 1892, se desató la pugna por la sucesión gubernamental en el Estado. González Llorca enderezó entonces sus críticas contra el grupo Dehesista-huasteco. Al obtener el triunfo la reacción, con don Teodoro A. Dehesa al frente, el poeta se eclipsó pero el hombre se mantuvo fiel a su causa: fue preso político en 1899-1900, víctima de la «ley de la mordaza». Sufrió dos procesos judiciales consecutivos, ambos por difamar supuestamente a Dehesa, y pasó los meses centrales de su existencia en las cárceles de Coatepec y Xalapa: en cautiverio corrigió y aumentó su poema más extenso e importante: “Desde la arena” o “A Sofía” –hoy titulado por mí “[Espada y cruz]”, como entiendo que fueron sus originales deseos– y del que en vida sólo entregara a las prensas la primera parte, fechada en 1892, y mantuviera inédito el complemento, redactado en prisión. Hoy tenemos la fortuna de conocerlo íntegro.

Al salir de la cárcel en septiembre de 1900, volvió González Llorca a la vida civil, dejó temporalmente la política y



se integró a la actividad educativa: su refugio fue la cátedra y, poco después, el periodismo, bajo pseudónimo y tras bambalinas. Para el maestro, enseñar significaba “dar sazón a la mies”; el aula fue su celda de libertad y la creación poética el mejor de sus subterfugios. Así pasaron sus años de madurez: en la sombra. ¿Logró el perdón del gobernante ofendido? Quizá. Lo cierto –y se sabe por sus poemas– es que campeó el temporal y tuvo, sólo dentro de su familia, una reconciliación con el mundo. El nacimiento de su hija Sofía en 1901 fue importante para restañar sus heridas, lo mismo que la preparación de su libro *Estelas* y la fundación de *El Iris Veracruzano*, periódico editado por su compadre Manuel T. Mora, en el que González Llorca colaboró durante una década.

Volvió a la política local en 1911, al participar en la campaña electoral que habría de llevar a Antonio Pérez Rivera a la gubernatura del Estado. Para este propósito, el poeta fundó *El Oriente*, que circuló durante todo el año 1912. Fue trinchera en el rejuego revolucionario; desde sus páginas combatió a los clubes opositores y aglutinó a los partidarios estatales del maderismo; esta actividad fue factor del triunfo en los comicios. Pérez Rivera resultó electo gobernador, el único que obtuviera el cargo mediante sufragio efectivo dentro del breve espacio revolucionario y quien, al tomar posesión, nombró a González Llorca su secretario particular.

Las mieles de esa lucha fueron efímeras, pues unos meses después la usurpación de Victoriano Huerta cortarían toda posibilidad democrática en el país. La caída de Madero, su sacrificio y el arrebato del poder a los revolucionarios implicó para González Llorca y su protector una derrota que, además, los obligó al exilio político. Ambos fueron objeto de persecución, amenazas e intrigas. A instancias del depuesto gobernador, González Llorca se adhirió a las Fuerzas Constitucionalistas de Venustiano Carranza; militó en sus filas, colaboró con su gobierno y, en consecuencia, corrió la misma suerte de los correligionarios del primer jefe.

Perdido en la diáspora de 1920 y tras una estancia en la capital de la República, en esta ocasión por motivos de salud, el escritor enderezó el camino y retornó a Xalapa, rico en experiencias pero desangelado por la Revolución; volvió otra vez al origen, a su centro vital, no sin antes remontar los abismos de un espíritu herido, desencajado, casi enloquecido, a raíz de una crisis disvariante. Obedeció a su voluntad y, sin apartarse de sus convicciones, dejó la acción política para siempre y adoptó su papel de espectador de los acontecimientos.

Vinieron para él los años del silencio, de involución estética, desasosiego y desesperanza. El panorama xalapeño se encontraba cubierto por neblinas y tinieblas y los aires reaccionarios eran poco propicios. Surgía entonces en la ciudad, oh paradoja, el Movimiento Estridentista, mientras González Llorca, de manera esporádica, escuchaba esos ruidos y –siempre que podía– pergeñaba textos de poesía pura, llana, descriptista. Escondió entre sus borradores, inclusive, algún ejercicio popular, panfletario: el poema “*Para que se acabe...*”, el cual –al leerse entre líneas– se vuelve la denuncia de sus motivos, impregnada de dolor; allí descalifica todo lo que huele a lucha revolucionaria.

Una vez que tomó plena consciencia de la derrota, y salvadas las urgencias de la crisis nerviosa y humana, hubo de regresar de nuevo –pero ahora de modo definitivo– al aula, el insólito espacio respirable. Trabajó y dio clases en la Escuela Normal del Estado –a la que debe considerarse su *alma mater*– y en el Colegio Preparatorio, sin duda los centros de educación xalapeños más importantes, ya que desde allí se generaba y difundía la cultura de su tiempo.

Es de justicia señalar que, en el ocaso de su vida, el escritor recibió el homenaje de sus alumnos normalistas y preparatorianos: hacia 1926, algunos de ellos fundaron lo que se denominó «Círculo de Lectura Enrique González Llorca», agrupación que rebasaba desde luego el plano escolar. Dentro del círculo participaban, bajo su guía, sus alumnos predilectos,

en una especie de academia de lectura, seminario de discusión y taller de redacción de textos. Por último, el poeta recibió también, sólo que a título póstumo, otro reconocimiento como educador: una escuela primaria de Xalapa lleva su nombre desde septiembre de 1943.

PESE a todo lo dicho, su obra literaria, a fuerza de no circular, resulta desconocida. Su poesía ahora puede revisarse e incluirse dentro del Romanticismo mexicano, así sea como parte de una de sus etapas transitorias. Ante el olvido y la ignorancia sólo encuentro una justificación, con cargo al propio poeta, para entender por qué sus creaciones no fueron reunidas o reimpresas en libro. Y es que González Llorca apostó toda su fortuna material y literaria a un sólo título: *Estelas*, que apareció en 1902 y cuyo tiraje estuvo limitado a unos cuantos ejemplares, los que, en su mayoría, no llegaron a circular sino dentro de un grupo muy selecto de amigos y lectores. Según la querrela familiar –y éste es un reclamo que hacía doña Petra Pretel–, se terminaron de imprimir completos algo así como ochenta copias. Por otra parte, en *Estelas* el poeta juntó casi todo lo que había escrito hasta ese momento –la mitad de lo que devendría como su *opera omnia*–, pero dio a la stampa inoportunamente muchas piezas que retocó y a las que quitó asperezas para no mortificar a propios y extraños. Las versiones de mayor intencionalidad vital y poética quedaron escondidas, tanto entre sus papeles como en sus libretas personales. Por esta y otras razones, elaboré un Apéndice a *Estelas* y allí se consignan los poemas que demuestran lo antes dicho.

Enrique González Llorca apostó y perdió. La muerte de sus seres queridos y la derrota en sus aventuras políticas lo acompañaron siempre. Por eso, estoy convencido que conocerlo y valorarlo en su magnitud contraerá de hoy en adelante un verdadero acto de justicia personal y poética. La Revolución no le hizo justicia, tampoco sus contemporáneos, menos aún los nuestros. Estamos, pues, ante un poeta desconocido que fue

destacado protagonista de la vida cultural de Xalapa y cuya obra en verso, aquí organizada y completa por primera vez, tendrá que reconsiderarse, conocerse e incorporarse a esa parte de la literatura mexicana a la que siempre ha pertenecido y de la que, de ahora en adelante, forma parte.

## CRITERIOS DE EDICIÓN

LA NORMA que seguí para la edición de la *Poesía* de Enrique González Llorca ha sido la de modernizar tanto la puntuación como la ortografía, tomando en cuenta el criterio hoy generalizado para este tipo de ediciones. Sólo he respetado aquellos elementos léxicos que manifiestan una intención clara y específica por parte del autor, o bien en aquellos casos cuya acentuación o actualización podría alterar metros, rimas o el sentido (poético, rítmico, semántico), como en las ocasiones en que el poeta ha echado mano de arcaísmos, en desuso, inclusive, ya en la época de la escritura de los poemas, o cuando el escritor crea ciertos neologismos (como “revolubrutal”), o cuando prefiere castellanizar vocablos de otros idiomas. Estos dos últimos aspectos, con todo, son poco frecuentes.

Incluí además –a pie de página– las definiciones de algunas palabras cuyo significado actual varía, cuando no se opone de plano, al del uso que tuvieron o conservaron en tiempos del poeta. Pongo como ejemplo el término “formidable”, muy utilizado en los poemas e incorporado al repertorio del escritor –véase “formidables”, en el v. 5 del poema “A Federico Balart”, que es en donde aparece por primera vez en la obra–: allí, como ocurre con regularidad, el adjetivo se utiliza como sinónimo de “Horroroso, pavoroso y que infunde asombro y miedo”, según lo define el *Diccionario de Autoridades*, y tal como lo calca, en su primera acepción, el *Diccionario de la Lengua Española de la Real Academia*. El uso común, directo y corriente que hoy damos al vocablo en cuestión se lo aplicamos a algo “Muy grande” o a lo “Extraordinario por lo bueno, lo grande, lo agradable, etc.”, de acuerdo con las definiciones que nos da el *Diccionario de uso del español* de María Moliner –Cfr. t. I, p. 1329– (acepciones tercera y cuarta, respectivamente). He citado en este caso y en otros similares, la fuente de léxico que

me ha parecido más idónea desde el punto de vista del sentido semántico, desprendido de mi lectura.

Junto a estas anotaciones de léxico, he agregado otras, de carácter informativo: ubicaciones y somera descripción de sitios y lugares –reales o imaginarios–; sobre vidas y obras de personas o personajes citados; hice breve reseña de algunos hechos históricos; apunté correspondencias o referencias bíblicas, siempre que las pude dilucidar o descubrir; expuse definiciones de conceptos formales o teológicos; he dado noticia de un buen número de referencias literarias, con relación a textos, obras, autores, épocas o recursos retóricos; he hecho relación de vidas de santos, de diosas, dioses y engendros mitológicos, y de todo cuanto iba apareciendo en los poemas. Así, por ejemplo, al tratarse de los elementos de la Naturaleza (flores, plantas, árboles o arbustos, aromas, etcétera), puse tanto su descripción física como simbólica, dependiendo del uso de cada caso; recabé, de igual forma, algunos datos curiosos; inserté por allí alguna receta de cocina, en fin.

Incorporé toda esta información teniendo en mente a un lector medio virtual, con la finalidad de facilitarle la lectura y para que se consiguiera, en lo general, un mayor grado de profundidad y apreciación del contenido de los poemas. A los lectores habituados y a los especialistas, los relevo desde luego de este suplicio y los remito, de inmediato, a la lectura de los versos.

Ubiqué, junto a las anotaciones explicadas arriba, el aparato de variantes de verso y de adiciones o supresiones de texto, según las advertí en cada caso en las fuentes que tuve a la mano. Para la presentación de las versiones «definitivas», he seguido los siguientes criterios de exposición:

- 1) Escogí de cada poema la lección que juzgué como definitiva, teniendo a la vista todas las redacciones que encontré de cada uno de los textos. Como me pareció lógico, tomé como definitivas todas las de los poemas incluidos en el tomo de *Estelas*; sólo hice trabajo de edición con el allí titulado “A Sofía”,

inserto en el capítulo «Desde la arena», cuyo criterio especial explico en su lugar y momento.

2) He citado a pie de página, invariablemente en primer término, la fuente de la versión definitiva; si ésta tiene otras versiones o fuentes, las refiero seguidas de un punto y coma. Algunas veces, he puesto enseguida notas aclaratorias o de otro carácter, porque así me ha parecido pertinente para cada caso en particular.

3) Todo lo que he citado o puesto entre corchetes tiene que considerarse como agregado por el editor e imputable exclusivamente a él. No debe atribuírsele en modo alguno al escritor.

4) Intercalé también a pie de página las variantes de verso, que están señaladas con el número que les corresponde.

Doy ahora un ejemplo de los criterios que he seguido. El poema “A un astro” (véase en el capítulo «El libro de la esposa» consigna a pie de página esta «llamada»:

\* IMPRESOS # 14, aparecido en el periódico *El Orden*, s./d. [¿1903?]; Ms. LIBRETA NO. 1, texto # 37, f. 46b; Ms. LIBRETA NO. 2, texto # 76, f. 44b.

Todo lo cual debe interpretarse así: a) que hallé tres versiones del poema; b) que las tres versiones contienen variantes; c) que escogí como «definitiva» la que reprodujo *El Orden*: me pareció coherente destacarla de entre las otras dos porque supongo que ésta fue la última que trabajó el autor antes de destinarla a las prensas, a pesar de que el poema tiene la fecha al calce: “(1895)”.

Por otra parte, el IMPRESO # 14 carece de toda información bibliohemerográfica; se trata de un recorte, pues el escritor tenía este hábito para conservar sus colaboraciones. Gracias a la tipografía, localicé la fuente; he señalado, además, que “A un astro” debió haber aparecido en *El Orden* hacia 1903 (esta pista la encontré en el reverso del recorte). Consigno después de la

«llamada» las variantes de texto que he advertido. Doy ahora un par de ejemplos: los vv. 4 y 20 de “A un astro” son idénticos, tanto en la lección elegida como en la redacción que tuvo en Ms. LIBRETA NO. 2, otra de las fuentes:

que me inundas en místico amor!

En cambio, en la fuente del Ms. LIBRETA NO. 1, el v. 4 tuvo la redacción “que no puedo mirar sin amor!”, mientras que el v. 20 había sido redactado así: “ya que sólo tú me hablas de amor!” Entre las notas de léxico que apunté, transcribo la de la voz “inebriada” (v. 16), hoy de muy poco uso. La anoté así:

*inebriada: inebriar: “Emborrachar” [DUE].*

Formé, asimismo, capítulos con poemas o grupos de éstos.

Traté de ser consecuente con la forma en que el propio González Llorca organizó sus materiales en *Estelas*, su único libro publicado. Salvando las dificultades inherentes a este tipo de trabajos, logré la distribución general de la obra, valiéndome de los siguientes criterios:

1. Tomé como eje central de la *Poesía* su libro *Estelas*, que se reproduce tal cual, a excepción del poema allí titulado “A Sofía” (capítulo «Desde la arena»), como ya lo señalé líneas arriba. Enmendé las erratas advertidas y las “notables”, reproducidas en la «Fe de erratas», que apareció en la edición de 1902 después de los poemas y antes del índice. A cada poema de ese volumen agregué las fuentes que localicé, así como el aparato de notas y variantes de texto, como ha quedado dicho anteriormente.

2. Abrí un «Apéndice» a *Estelas*, que coloqué enseguida de la reproducción de dicho tomo. Allí ordené los poemas en orden progresivo, siguiendo el del libro, para lo cual utilicé los criterios que siguen:



a) Incluí los poemas que, de hecho, fueron escritura previa o una primera tentativa de otros, que en *Estelas* mantuvieron el mismo título pero no la misma redacción. Los consideré como poemas con vida independiente, sobre todo, por la gran cantidad de variantes y diferencias o porque, como en algunos casos, difieren inclusive en el número de versos: “*Inde iræ*” [2]; “*Caín*” [2]; “*Historia negra*” [2]; “*Ideal*” [2]; “*Vibraciones*” [2]; “*Catorce versos*” [2]; “*En el templo*” [2] y “*En el destierro*” [2]. Aunque, por lo regular, se trata de versiones anteriores a las definitivas, les he puesto el número 2 entre corchetes para indicar que es la segunda vez que aparecen esos mismos títulos dentro del *corpus*.

b) Incluí también en el «Apéndice» a *Estelas* aquellos textos que, a pesar de haber pertenecido a un mismo impulso creador, fueron desechados del libro. Menciono nada más los títulos de unos cuantos: “*Introito*”, como antecedente de “*Vestíbulo*”; “*Versos al sol*”, como antecedente de “*Al sol*”; “*Corazón de traidor*”, como el de “*Chacales*”; “*Oro, religión y poesía*”, como el de “*Diálogos eternos*”; “*El toro*”, como el de “*Al toro*”, etcétera. En cada caso, a pie de página se anota la correspondencia y ha quedado establecido el cruce de información bibliográfica.

c) También incluí en el «Apéndice» a *Estelas* poemas que, en una última instancia (pero con redacción distinta) pasaron a formar parte de otros, casi siempre más extensos: “*¡Oh almas doloridas...!*” puede ser autorreferencia de “*Sursum corda*”, incluido en *Estelas*; en situación similar ha quedado “*Caed, fuertes varones...*”, ya que algunas de sus estrofas fueron incorporadas al poema titulado “*A la gran revolución*”. Los poemas titulados “*Redención*” y “*Ante el mar*” son redacciones primitivas de la estancia X del poema “*Granates y ópalos*”, etcétera.

d) Incluí además en el «Apéndice» a *Estelas* los poemas no seleccionados ni representados en el libro (alguno por allí inédito, inclusive), pero que tienen una indudable relación con otros, que sí fueron escogidos. “*Delirium*” y “*La canción del*

vino" están en relación con el titulado "¡...!" en la edición de 1902; el "Boceto", en cambio, no fue considerado para el libro, aunque hubiera tenido cabida en el capítulo «Redención», el cual agrupa a textos del mismo género, del mismo corte, con la misma temática e, inclusive, está manufacturado con los mismos recursos literarios.

e) Por último, incluí en el «Apéndice» al libro aquellos poemas que mantienen alguna relación con otros, que sí fueron considerados en *Estelas*. Los que dedicó, por ejemplo, a sus hermanos Enriqueta y Francisco, y los que le escribió a su hija Sofía. Corresponden a muy distintas etapas de la vida del poeta pero llevan impreso el mismo «aire de familia». Son los casos de los poemas "Luz celeste", "*Ultima spes*" y "Granos de oro"; o bien, los de "Celaje", "Mi gloria" y "Chispa de sol", que muy fácil pueden congregarse con los titulados "Eucarística" y "A mi hija Sofía" –ambos escritos en 1901– y que pueden leerse en la parte final de *Estelas*.

3. *Estelas* y su «Apéndice» quedaron ubicados en la parte central de la obra poética de González Llorca. Para los poemas que he considerado anteriores a la aparición del libro y que son con los que comienza este volumen de la *Poesía*, procuré organizarlos también por capítulos, atendiendo al tema o a la cronología. Explico en adelante los criterios que he seguido:

*Primeros poemas*. Son tres, uno dedicado a su «agüelita» y los dos que dedicó a Concepción González Mendizábal, hija del segundo matrimonio de su padre.

*Grano de incienso*. Tomé el título de uno de los poemas. El tema del incienso fue para González Llorca una preocupación temprana cuanto perdurable. Reaparece con frecuencia en artículos, cuentos, relatos o poemas. El capítulo agrupa textos de tema amoroso y otros, en los que comienza a manifestarse el de la Muerte, como una de sus preocupaciones constantes e imprecaderas.

*Toques de clarín*. El autor antepuso este título en más de una ocasión a poemas que reprodujo la prensa. También con

esta denominación fueron agrupados algunos manuscritos de su primera época. Parecía acaso que el poeta hubiera tenido la idea de formar un libro de juventud –libro virtual, que nunca publicó–; y para el cual había escogido este título. Otro caso igual ocurre con aquellas «Páginas de un libro». Este capítulo reúne poemas de denuncia social, intercalados con otros, de corte amoroso, pero en los que ya había incorporado, con toda conciencia, el postulado romántico de la «misión del poeta».

*Trilogía.* Puse en este capítulo tres textos que abordan temas de la Revolución francesa, preocupación romántica a la que González Llorca no escapó. Son estos poemas, asimismo, cercanos entre sí cronológicamente hablando; están redactados en forma consecutiva en Ms. LIBRETA No.2, su única fuente; los supongo escritos hacia 1893. Por su contenido pueden quedar engarzados con el poema “A la gran revolución” –éste, como ya he dicho, fue incluido en *Estelas*–; los textos del capítulo fueron dedicados a Carlota Corday, Juan Pablo Marat y Pierre Victurnien Vergniaud, protagonistas todos de un momento importante de la era de *Los miserables*.

*Homenajes.* Estos cinco poemas corresponden, dentro del volumen, a un capítulo de ruptura cronológica. Fueron escritos entre 1888 y 1905 y los une una intención celebratoria. Están dedicados a igual número de poetas de nuestro idioma: a Salvador Díaz Mirón le escribe un texto de adhesión y reconocimiento, desprendido de su lectura de “Los parias”. En los demás poemas ronda el tema de la Muerte: los que escribié a Gutiérrez Nájera y a Josefa Murillo son homenajes *post-mortem*. Con Gustavo Adolfo Bécquer entabla, en cambio, diálogo sentimental a larga distancia, pues el autor de las *Rimas* muere cuando González Llorca está naciendo:

Treinta veces el sol bañado había  
mi humilde infancia con su rayo ardiente,  
cuando él cayó de la insaciable tumba  
en el oscuro vientre.

¡Y creo haber oído sus palabras  
en el suave murmurio de las fuentes,  
y creo que lo he visto... No sé dónde...  
en mi sueño quizás, sólo en mi mente,  
o en un rayo de la luna o de un lucero,  
cuando la tarde muere!

(vv. 21-30).

Para Federico Balart, nuestro autor tiene palabras de consuelo. Se lamenta de la muerte de Dolores, esposa del polígrafo y polemista español. A los siete años de escribir el poema, González Llorca enviuda, por lo que, éste dedicado a Balart, en muchos sentidos, resulta premonitorio.

*Preludio de la cólera.* A partir de aquí, da comienzo la madurez poética de González Llorca. En estos poemas retrata el desamor, la maldad, los vicios, las perdiciones humanas. Afianza, al mismo tiempo, su discurso amoroso y perfila sus sentimientos tanto para aquello que ha escogido como para lo que ha rechazado de la vida.

¡*Oh Satán, te miraron mis delirios!* El título proviene de su poema "Satanás" (v. 21), que abre el capítulo. Delínean estos poemas la melancolía del poeta y las etapas dolorosas de su vida: el miedo hacia el mal, la maldición satánica, que proviene de la infancia; la nostalgia, el designio sagrado y, en general, los poemas muestran las grandes contradicciones de la condición humana.

*Salmos.* Poemas de su crisis religiosa, compuestos por parte "Del alma pecadora" y en los que ya aparece el problema del arrepentimiento. Son elevación llena de desasosiego y solicitudes a Dios. Los agrupé por su tema. El último "Salmo" corresponde a una primera redacción del poema "Usquequo?", incluido en *Estelas*.

*El libro de la esposa.* Se cierra este ciclo de los poemas anteriores a la publicación de *Estelas*, con el capítulo que reúne los poemas escritos, casi todos de manera explícita, a Sofía Gonzá-

lez Naranjo. Testimonio amoroso y, por lo mismo, relación de vicisitudes y conflictos, sobre todo, como en el capítulo anterior, de carácter religioso. Reflejan como contraste la extrema cristiandad de la que fuera su tía, su novia y después su esposa, mientras que, el poeta, frente a la lucha librada prácticamente a perpetuidad, cohabita con dudas, vacilaciones, balbuceos. Sólo por momentos logra el descargo de su conciencia y para ello echa mano de la rebeldía. Anuncian estos poemas, el titulado “Espada y cruz”, el más ambicioso y complejo de toda su poesía.

4. Agrupé también por capítulos los poemas posteriores a la publicación de *Estelas*. Son tres: los dos primeros están unidos por su tema; el final reúne poemas sueltos, muchos de ellos inéditos, que he supuesto o que con toda seguridad fueron los últimos que escribió el poeta:

*Otras siluetas heroicas y un panfleto.* A la manera como los incorporó González Llorca en «Siluetas heroicas» de su libro *Estelas*, así he ubicado aquí los poemas de carácter histórico y de corte y temas épico-sociales. Al final, he incluido el «panfleto» que comienza “*Para que se acabe...*”, que yo sepa, único de este tema en toda la producción del escritor, porque, dejando de lado la ironía que lo sustenta y por encima de su clara intención de ridiculizar, rebasa, en parte, su condición de libelo explosivo: posee sustancia poemática y un tono confesional pocas veces observado en el resto de su obra. El «panfleto» manifiesta la desazón del guerrero vencido, víctima sobre todo del engaño que arrojó tanto para él como para su causa la participación activa en la Revolución mexicana, sobremanera a partir del punto culminante: el asesinato de Carranza y la posterior toma del poder por parte de Obregón y Calles, aunque el texto hace relación desde la renuncia de don Porfirio hasta el movimiento delahuertista –que tuvo cierto arraigo y auge en la región veracruzana– y la imposición final de Calles como jefe nato de la Revolución. El texto no menciona el atentado a Obregón, por lo que puede deducirse que su escritura fue ensayada

poco antes de este suceso, hacia finales de 1927 o a principios del año siguiente. Destacan, por lo demás, los textos dedicados al general Juan Enríquez, el escrito a "Hidalgo" ("*El poder y la fuerza en la cima...*"), que leyó en Xalapa, durante la celebración del Centenario de la Independencia; así como el titulado "*Post-nubila*", escrito dos años después que el anterior y que está dedicado al gobernador Antonio Pérez Rivera, con quien, de hecho, el poeta se incorporó al movimiento revolucionario en la etapa maderista.

*Himnos y canciones.* Agrupa este capítulo cinco piezas de este corte pero con temáticas diferentes. A pesar de que desconozco la fecha de composición de la mayoría de estos poemas, puedo afirmar que corresponden a tiempos de escritura muy lejanos entre sí. Abre el capítulo un "Himno a Hidalgo"; le secunda el "Ave, María"; siguen otros dos, de carácter escolar. Uno de ellos es homenaje a Antonio María de Rivera, fundador del Colegio Preparatorio de Xalapa. El otro se intitula "¡A marchar!" –de estilo épico, destinado a enaltecer el espíritu patriótico de la niñez estudiosa–; culmina la serie el "Canto al divino arte de la música", el mejor logrado, entre otras razones, porque no entraña compromiso para con terceras personas.

*Últimos poemas.* Allí han quedado agrupados los poemas cuya escritura puede adivinarse como posterior a la aparición de *Estelas* y que no han tenido ubicación en los capítulos precedentes. Tratan estos poemas temas variados. Destacan, sobre los demás, los que tienen como sujetos evocados a la montaña ("En la cima"), al mar ("Las olas") o al día ("La mañana", "La tarde", "La noche"); todos parecen allanar el ámbito de la poesía pura, que aspira a lo simple y descriptivo, y que están apegados, por su tono, más hacia el neoclacisismo, en tanto que son producto de una involución que habría partido, en sentido estricto, de una estética romántica. Sus temas se superponen a los de los modernistas y se oponen, a la vez, por convicción personal, a los de la vanguardia estridentista, de moda en la última década de vida del autor, cuando Xalapa se poblaba de gritos y recla-

mos y era convertida, por Maples Arce y compañía, en rotunda cuanto pasajera Estridentópolis. Puse como punto final los poemas “Por los miserables” –cuya remisión inmediata habría que señalarla con el texto homónimo de «El Nigromante»– y el titulado “*Macte animo!*”, en el que alienta la esperanza y el mensaje a la juventud.

5. La organización textual de la *Poesía* ha quedado descrita en el “*Corpus poético*” (véase en el “Apéndice”), y preparé, por último, el “Índice de primeros versos”.

## SIGLAS<sup>411</sup>

- DA: *Diccionario de Autoridades* / Real Academia Española  
DI: *Diccionario Ilustrado*
- DM: *Diccionario de Mejicanismos* / Francisco J. Santamaría  
DT: *Diccionario de Teología*
- DUE: *Diccionario de uso del español*
- EDMU: *Ensayo de un Diccionario de Mitología Universal*  
EI: *Enciclopedia del Idioma*
- GDEI: *Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*
- PM: *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*  
/ Máximo Martínez
- RAE: *Diccionario de la Lengua Española*  
/ Real Academia Española  
SB: *Sagrada Biblia*
- TLC: *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*  
/ Sebastián de Cobarruvias

---

<sup>411</sup> Véase la Bibliografía.



## BIBLIOGRAFÍA

- ABBAGNANO, NICOLA: *Diccionario de Filosofía*, México, FCE, tr. de Alfredo N. Galletti, segunda edición, 1974.
- ALATORRE, IGNACIO R.: *Memoria leída por el ciudadano general..., gobernador y comandante militar del Estado de Veracruz, al abrirse las sesiones del H. Congreso del Estado, el día 24 de noviembre de 1867*, Xalapa, Tipografía de Aburto, 1867.
- : *Reseña de los acontecimientos ocurridos en la línea norte y centro del Estado de Veracruz, en los años de 1863 a 1867*, Veracruz, Imprenta «La Protejida», 1868.
- Alcance al núm. 5 de «El Espectador»*, Jalapa-Enríquez, mayo 4 de 1893.
- ANÓNIMO: “José Teresa González”, en *La Bandera Veracruzana*, Xalapa, época primera (9 de abril de 1891), núm. 623, p. 2.
- : “El homicidio de González Llorca”, en *ibidem* (12 de noviembre de 1891).
- : “Honras fúnebres” [del general Juan Enríquez], en *Boletín El Sol*, Xalapa, t. III (30 de abril de 1892), núm. 3.
- : “Gacetilla.— Nuevo Jefe Político”, en *El Amigo del Pueblo*, Xalapa, época tercera (septiembre 18 de 1892), núm. 28, p. 3.
- : “Necrología”, en *Diario Comercial*, H. Veracruz, año XVII (8 de julio de 1896), núm. 132, p. 1.
- : “Gacetilla.— Sensible muerte”, en *El Correo de Sotavento*, Tlacotalpan, año XXIX, t. XXVIII (julio 9 de 1896), núm. 2,818, p. 2.
- : “Los funerales del señor Licenciado Francisco González Llorca”, en *La Razón*, Veracruz, t. I (julio 12 de 1896), núm. 28, p. 1.
- : “Ecos del Cabildo”, en *ibidem*, p. 3.
- : “Gacetilla.— El señor Alberto Escandón”, en *ibidem*, p. 4.
- : “El licenciado Francisco González Llorca”, en *El Aspirante*, Xalapa, época primera (julio 12 de 1896), núm. 9, p. 3.

- : “Gacetilla”, en *El Dictamen Público*, Veracruz, año II, t. II (25 de octubre de 1899), p. 1.
- : “Dos palabras”, en *Florilegio Veracruzano*, Xalapa, año I, t. I (agosto 15 de 1900), núm. 1, p. 3.
- : “Gacetilla.– Feliz advenimiento”, en *Revista Veracruzana*, Xalapa, t. I (agosto 4 de 1901), núm. 10, p. 120.
- : “Estelas”, en *El Eco de Tabasco*, San Juan Bautista de Tabasco, México, año II (5 de junio de 1902), núm. 55, p. 2.
- : “«Suelos»”, en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año I (12 de abril de 1903), núm. 29, p. 4.
- : “Concurso”, en *ibidem* (10 de mayo de 1903), núm. 33, p. 4.
- : “«Suelos». «México Intelectual»”, en *ibidem* (24 de mayo de 1903), núm. 35, p. 3.
- : “«Concurso de poetastros»”, en *ibidem* (21 de junio de 1903), núm. 39, p. 4.
- : “Sensible defunción”, en *ibidem*, año II (15 de mayo de 1904), núm. 33, p. 3.
- : “Sensible defunción”, en *ibidem*, año IV (4 de febrero de 1906), núm. 10, p. 3.
- : “¿Le cumpliremos? ¡Quién sabe! *El Iris Veracruzano* y su lista de suscripción para el monumento de Manuel J. Othón”, en *ibidem*, año V (20 de enero de 1907), núm. 8, p. 2.
- : “Para el monumento a Othón”, en *ibidem* (28 de julio de 1907), núm. 40, p. 2.
- : [Candidatura de Teodoro A. Dehesa], en *ibidem* (1° de diciembre de 1907), núm. 1, pp. 2-4.
- : “«Suelto».– El poeta Rubén Darío”, en *ibidem*, año VII (8 de septiembre de 1910), núm. 143, p. 4.
- : [Visita de los periodistas españoles Juliá y Segarra], en *ibidem*, año VIII (13 de octubre de 1910), núm. 147, p. 4; (20 de octubre de 1910), núm. 148, p. 4; (27 de octubre de 1910), núm. 149, p. 3, y (3 de noviembre de 1910), núm. 150, p. 4.

- Así fue la Revolución Mexicana. Los protagonistas*, tt. 7 y 8, México, Senado de la República / Secretaría de Educación Pública, Consejo Nacional de Fomento Educativo, 1985.
- BALART, FEDERICO: *Obras poéticas. Dolores / Horizontes*, Buenos Aires, Casas Editoriales Maucci Hermanos e Hijos, y La Habana, José López Rodríguez, novísima edición, [1905].
- BONAFIDE, I.: "Interior.—Carta de...", en *La Patria de México*, México, año XI (27 de septiembre de 1887), núm. 3,164, p. 3.
- BOCCACCIO, GIOVANNI: *El Decamerón* y PIETRO ARETINO: *Coloquio de las damas. La cortesana*, Madrid, EDAF, tr. de Julio Valenti, 1968. (Colección El Arco de Eros).
- BUSTOS CERECEDO, MIGUEL: *La creación literaria en Veracruz*, 2 vols., Xalapa, Editora del Gobierno del Estado, 1977.
- Calendario del más antiguo Galván para 1870*, México, Imprenta de la V. de Murguía e Hijos, Portal del Águila de Oro, 1869.
- CÉSAR, JUAN N.: *Tlacotalpam. Noticias estadísticas sobre aquella municipalidad del distrito de Veracruz*, prólogo de Leonardo Pasquel, México, Editorial Citlaltépetl, segunda edición, 1959. (Suma Veracruzana, Serie Historiografía).
- "Citación para el matrimonio del ciudadano ENRIQUE GONZÁLEZ LLORCA y la señorita SOFÍA GONZÁLEZ Y NARANJO". Registro Civil del Municipio de Xalapa, Libro 4-A, Partida núm. 6, 1893, f. 5. Copia certificada del 16 de julio de 1992.
- COBARRUVIAS, SEBASTIÁN DE: *Tesoro de la Lengua Castellana o Española*, Madrid, Ediciones Turner, 1979.
- DELGADO, RAFAEL: "Menú", en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año VI (12 de abril de 1908), núm. 20, p. 4.
- DÍAZ MIRÓN, SALVADOR: "Un beso de adiós", en *La Iberia*, México, año VIII (12 de julio de 1874), núm. 2,220, p. 2.
- : [Poemas], prólogo de Enrique Pérez Valencia, en *El Parnaso Mexicano*, segunda serie, México, Librería La Ilustración (15 de abril de 1886).

- : “Los parias”, en *La Juventud Literaria*, México, año I, t. II (5 de febrero de 1888), núm. 6, p. 43.
- : “Los parias”, en *Combate*, México, t. II (19 de febrero de 1888), núm. 51, p. 2.
- : “Los parias”, en *El Pabellón Nacional*, México, t. I (19 de febrero de 1888), núm. 291, p. 2.
- : *Lascas*, edición, introducción y notas de Manuel Sol T., Xalapa, Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias, Universidad Veracruzana, 1987. (Clásicos Mexicanos, 1).
- DÍAZ, PORFIRIO: “Condolencias”, en *Boletín El Sol*, Xalapa, t. III (abril 30 de 1892), núm. 3.
- Diccionario de la Lengua Española*, Madrid, Real Academia Española, 19a. edición, 1979.
- Diciembre en la tradición popular*, México, Secretaría de Educación Pública / Subsecretaría de Cultura, 1987.
- DOMÍNGUEZ MORA, RICARDO: Acta de defunción de... Registro Civil de Xalapa, 11 de febrero de 1894, Libro 5-A, núm. 80, ff. 40 r.-41 v.
- Enciclopedia de México*, 12 vols., dirigida por José Rogelio Álvarez, México, Enciclopedia de México / Secretaría de Educación Pública, 1987.
- Expediente del Juicio Civil núm. 8, del 4 de febrero de 1899*. Juzgado Segundo de Primera Instancia de Xalapa. Archivo General del Estado, ramo Judicial.
- Escritura del Poder otorgado por Rodolfo y Enriqueta González Llorca a su hermano Enrique*. Notaría Pública núm. 3 de Xalapa, a cargo del licenciado Ángel Medina, Instrumento núm. 63, del 14 de octubre de 1898. Archivo General del Estado.
- Estadística Agrícola*. Archivo Municipal de Tlacotalpan, 1890.
- Estado de Veracruz. Informes de sus gobernadores, 1826-1986*, 22 tt., Compilados por Carmen Blázquez Domínguez, México, Gobierno del Estado de Veracruz, Talleres Gráficos de la Nación, 1986.

- FENTANES, BENITO: "A Enrique González Llorca. Al enviarle mi retrato", en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año II (22 de noviembre de 1903), núm. 8, pp. 4-5.
- FERNÁNDEZ, ÁNGEL JOSÉ: "*Lascas*, edición de Manuel Sol", en *Texto Crítico*, Xalapa, Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la Universidad Veracruzana, año XIII (enero-diciembre de 1987), núms. 36-37, p. 21.
- : "El joven escritor Francisco González Llorca", en *Anuario VI*, Xalapa, Centro de Investigaciones Históricas, Instituto de Investigaciones Humanísticas de la Universidad Veracruzana, 1989, pp. 123-166.
- : "El Padre Pagaza", en *Homenaje a Joaquín Arcadio Pagaza*, compilación de Sergio López Mena, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Filológicas e Instituto Mexiquense de Cultura, 1992. (Cuadernos del Centro de Estudios Clásicos, 35).
- FLORESCANO, ENRIQUE e ISABEL GIL SÁNCHEZ: "La época de las reformas borbónicas y el crecimiento económico", en *Historia General de México*, v. 3, México, Centro de Estudios Históricos de El Colegio de México, 1976.
- FUENTES Y BETANCOURT, EMILIO: "Trazo" [del general Juan Enríquez], en *Boletín El Sol*, Xalapa-Enríquez, t. III (1° de junio de 1892), núm. 4, pp. 3 y 4.
- GARCÍA CUBAS, ANTONIO: *El libro de mis recuerdos*, México, Editorial Porrúa, 1986. (Biblioteca Porrúa, 86).
- GARCÍA, LEANDRO: *Juan de la Luz Enríquez, militar, estadista y educador*, Xalapa, Ediciones de la Escuela Normal Veracruzana, 1979.
- GONZÁLEZ LLORCA, ENRIQUE: "Opositores imberbes. Súplicas a *La Voz de la Verdad*", en *La Avispa*, Jalapa-Enríquez, año 1° (junio 4 de 1893), núm. 10, pp. 1-2.
- [GONZÁLEZ LLORCA, ENRIQUE]: "Ricardo Domínguez. A los hijos de Xalapa", en *El Iris Veracruzano*, año I (29 de febrero de 1903), núm. 23, pp. 1-2.
- GONZÁLEZ LLORCA, ENRIQUE: "Of a Dream. To little Miss Dora González Mena", tr. de Dora González Mena, en *ibidem* (17 de mayo de 1903), núm. 34, pp. 2-3.

- [GONZÁLEZ LLORCA, ENRIQUE]: “Los siervos mexicanos y don Francisco Bulnes”, en *ibidem* (12 de julio de 1903), núm. 42, pp. 1-2.
- GONZÁLEZ LLORCA, ENRIQUE: “Los ataques del señor Bulnes a la patria y al Partido Liberal”, en *ibidem* (2 de agosto de 1903), núm. 45, pp. 5-6.
- : “Caso histórico.— Buenaventura”, en *El Orden*, Xalapa, 2a. época, t. VI (25 de junio de 1905), núm. 26, p. 2.
- [GONZÁLEZ LLORCA, ENRIQUE]: “Del Centenario”, en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año VII (10 de abril de 1910), núm. 121, p. 1.
- : “Hidalgo” [“*El poder y la fuerza en la cima...*”], en *ibidem*, año VIII (6 de octubre de 1910), núm. 146, pp. 2-3.
- : “Nuevo libro de Bulnes”, en *ibidem* (13 de octubre de 1910), núm. 147, p. 4.
- GONZÁLEZ LLORCA, FRANCISCO: *Apuntes de un viaje a Tlacotalpam por...* [Ms.]. Veracruz, 9 de setiembre de 1881, 20 ff.
- : “Alocución pronunciada por el ciudadano..., delegado de los Estudiantes de Jalapa, en la festividad del 5 del presente”, en *La Bandera Veracruzana*, Xalapa, época primera (12 de mayo de 1888), núm. 424, p. 2.
- : “En honor de Juárez”, en *ibidem* (19 de julio de 1888), núm. 337, p. 1.
- : “Discurso oficial pronunciado por el ciudadano..., en la inauguración de varios salones de la Escuela Normal del Estado el 16 de setiembre de 1888”, en *ibidem* (23 de setiembre de 1888), núm. 356, p. 2.
- : “Alocución pronunciada por el ciudadano..., delegado de los Estudiantes de Jalapa, en la festividad del 5 del presente”, en *ibidem* (12 de mayo de 1889), núm. 424, p. 2.
- : “Discurso de..., en las honras fúnebres tributadas al general Ramón Corona, la noche del 14 del actual”, en *Boletín El Sol*, Xalapa, t. I (19 de diciembre de 1889), núm. 4, pp. 2-4; y en *El Amigo del Pueblo*, Xalapa, época primera (22 de diciembre de 1889), núm. 5, p. 3.

- : “Circular”, en *Boletín El Sol*, Xalapa-Enríquez, t. III (1° de junio de 1892), núm. 4, p. 1.
- GONZÁLEZ, JOSÉ TERESA: Acta de defunción de... Registro Civil de Orizaba, Libro núm. 3, Partida núm. 235, 8 de abril de 1891, f. 65 v.
- : “Testimonio del testamento otorgado por el señor don ...”, núm. 53, Orizaba, 1891. Notaría Pública núm. 2, a cargo de Agustín Portas Ariza. Archivo General del Estado, ramo Judicial, Juicio Civil núm. 35 de 1891, radicado en Xalapa.
- GONZÁLEZ MENA, FRANCISCO: “La historia de *Lascas*”, en Salvador Díaz Mirón: *Lascas*, edición de Leonardo Pasquel, México, Editorial Citlaltépetl, 1964, pp. 209-219. (Colección Suma Veracruzana).
- GONZÁLEZ MENDIZÁBAL, RAÚL: “Alborada”, en *Juventud*, Orizaba, año 2 (mayo 30 de 1909), núm. 29, p. 2.
- GONZÁLEZ NAVARRO, MOISÉS: *Sociedad y cultura en el porfirato*, México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1994. (Cien de México).
- GONZÁLEZ, SILVINO M.: “Enrique González Llorca”, en *Novedades*, México (4 de febrero de 1947) [recorte]. Fondo Silvino M. González, Biblioteca Nacional de México. Templo de San Agustín.
- : “Fichero. Biografías mexicanas: Enrique González Llorca” [recorte] (4 de febrero de 1949), pp. 5, 13. *Vid. supra*.
- : “González Llorca, Enrique” [recorte]. *Vid. supra*.
- Gran Diccionario Enciclopédico Ilustrado*, 12 tt., México, Reader’s Digest México, 13a. edición, 1980. Preparado bajo la coordinación general de Luis Rosales.
- GRAVES, ROBERT: *Los mitos griegos*, t. 2, México, Alianza Editorial, tr. de Luis Echávarri, 1985.
- HERNÁNDEZ PALACIOS, ESTHER y ÁNGEL JOSÉ FERNÁNDEZ: *Veracruz: dos siglos de poesía (XIX y XX)*, 2 vv., México, Consejo Nacional para la Cultura y las Artes, 1992. (Letras de la República).

- HERNÁNDEZ Y HERNÁNDEZ, FRANCISCO: *Memoria presentada al H. Congreso del Estado de Veracruz Llave, por su gobernador constitucional el C. ..., el día 13 de marzo de 1869, Veracruz, Imprenta El Progreso, 1869.*
- HERRERA MORENO, ENRIQUE: *El cantón de Córdoba. Apuntes de geografía, estadística, historia, etc., Córdoba, Tipografía de «La Prensa» de R. Valdecilla y Compañía, 1892.*
- HESÍODO: *Obras y fragmentos*, introducción, traducción y notas de Aurelio Pérez Jiménez y Alfonso Martínez Díez, Madrid, Editorial Gredos, 1978. (Biblioteca Clásica Gredos).
- Historias de Marco Anneo Lucano. (La Farsalia)*, Barcelona, Editorial Araluce, adaptación de Francisco Esteve, 2a. edición, 1955.
- Homenaje rendido a la memoria del ilustre ciudadano Gral. Juan Enríquez, Xalapa-Enríquez*, Tipográfica Veracruzana de la Viuda e Hijos de Ruiz, marzo 31 de 1895, p. 1.
- HOMERO: *Odisea*, introducción y notas de José Alsina y traducción en verso de Fernando Gutiérrez, Barcelona, Editorial Planeta, 1968. (Clásicos Planeta, 16).
- HUGO, VÍCTOR: *Cantos del crepúsculo* (Poema XIV), en *Obras completas*, t. V, Valencia, Terraza, Aliena y Compañía, Editores, tr. de Jacinto Labaila, 1888, p. 206.
- ILLESCAS, FRANCISCO R., y JUAN BARTOLO HERNÁNDEZ: *Escritores veracruzanos. Reseña biográfico-antológica*, prólogo de José de Jesús Núñez y Domínguez, Veracruz, Imprenta Veracruz, 1945.
- “Juicio Civil núm. 35”. Xalapa, Juzgado Segundo de Primera Instancia, 25 de mayo de 1891. Archivo General del Estado, ramo Judicial.
- “Juicio Civil núm. 8”. Xalapa, Juzgado Segundo de Primera Instancia, 4 de febrero de 1899. Archivo General del Estado, ramo Judicial.
- La obra de Joaquín Arcadio Pagaza*, compilación de Sergio López Mena, México, Universidad Autónoma Metropolitana-Azcapotzalco, 1987. (Serie Humanidades).



- La Santa Biblia traducida al español de la Vulgata Latina y anotada conforme al sentido de los Santos Padres expositores católicos*, por Felipe Scio de San Miguel, 6 tt., Barcelona, Librería Religiosa, Imprenta del Heredero de don Pablo Riera, tercera edición. Antiguo Testamento, tt. I-III, 1867; t. IV, 1868; Nuevo Testamento, t. I, 1868 y t. II, 1869.
- LEONHARD, KURT: *Dante*, prólogo de Ángel Crespo, Barcelona, Editorial Salvat, tr. de Rosa Pilar Blanco, 1984. (Grandes Biografías, 15).
- LEÓN LÓPEZ, FELIPA: Acta de defunción de... Archivo del Registro Civil de Xalapa, Libro 6-A de 1891, hoja núm. 36,971, f. 231 v. Copia certificada del 13 de marzo de 1992.
- LERDO DE TEJADA, SEBASTIÁN: *Memorias inéditas del licenciado...*, precedidas de la oda "Madre Atenas", 2 tt. en 1 v., Brownsville, Tipografía de «El Porvenir», 1889.
- Lírica Horaciana*, México, Editorial Jus, tr. de Aurelio Espinosa Polit, 1960. (Colección Universales, 3).
- MADERO, FRANCISCO I.: *La sucesión presidencial de 1910. El Partido Nacional Democrático*, San Pedro Coahuila, 1908.
- MARTÍNEZ, MÁXIMO: *Catálogo de nombres vulgares y científicos de plantas mexicanas*, México, FCE, primera reimpresión, 1987.
- "Matrimonio del ciudadano ENRIQUE GONZÁLEZ LLORCA con la señorita SOFÍA GONZÁLEZ Y NARANJO". Registro Civil del Municipio de Xalapa, Libro 4-A, Partida núm. 7, 1893, f. 6 r. Copia certificada del 14 de julio de 1992.
- MEJÍA SÁNCHEZ, ERNESTO: *Hércules y Onfalía. Motivo modernista*, México, [UNAM], 1964.
- MOLINER, MARÍA: *Diccionario de uso del español*, 2 vv., Madrid, Editorial Gredos, reimpresión, 1983. (Biblioteca Románica Hispánica, V. Diccionarios, 5).
- MORALES Y SUÁREZ, MIGUEL: "Asunto personal", en *El Amigo del Pueblo*, Xalapa, época tercera (septiembre 18 de 1892), núm. 28, p. 2.

- MURILLO, JOSEFA: *64 poemas y una prosa*, edición de Humberto Aguirre Tinoco, Tlacotalpan, Ediciones del Museo Salvador Ferrando, 1975.
- : *Obra poética*, prólogo de Georgina Trigos, Xalapa, Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la Universidad Veracruzana, 1984. (Colección Rescate, 4).
- : *Poemario y un cuento, ¿Ves esta flor hermosa?*, prólogo de Humberto Aguirre Tinoco, Tlacotalpan, Museo Ferrando, 1996.
- NERVO, AMADO: *Obras completas*, t. II, recopilación, prólogo y notas de Francisco González Guerrero, México, Editorial Aguilar, 1a. edición mexicana, 1991.
- Obras completas de Dante Alighieri*, Madrid, Biblioteca de Autores Cristianos, tr. de Nicolás González Ruiz sobre la interpretación literal de Giovanni M. Bertini y la colaboración de José Luis Gutiérrez García, 1965.
- Odas de Quinto Horacio Flaco traducidas e imitadas por ingenios españoles y coleccionadas por D. M. Menéndez Pelayo*, México, Editora Nacional, edición facsimilar, 1959.
- OLIVO LARA, MARGARITA: *Biografías de veracruzanos distinguidos*, advertencia de José de Jesús Núñez y Domínguez, prólogo de Ignacio B. del Castillo, México, Imprenta del Museo Nacional de Arqueología, Historia y Etnografía, Secretaría de Educación Pública, Publicaciones del Museo Nacional, 1931.
- OTHÓN, MANUEL JOSÉ: *Poemas rústicos*, edición crítica de Joaquín Antonio Peñalosa, Xalapa, Centro de Investigaciones Lingüístico-Literarias de la Universidad Veracruzana, 1990. (Clásicos Mexicanos, 3).
- OVIDIO MARÓN, PUBLIO: *Metamorfosis*, t. II, introducción, versión rítmica y notas de Rubén Bonifaz Nuño, México, Secretaría de Educación Pública / Cultura, 1985. (Cien del Mundo).
- PALACIOS SANTILLÁN, VICENTE (coordinador): *La Revolución mexicana en Veracruz. Los hombres y sus obras*, Xalapa, Edi-

- torial Cambio XXI Fundación Veracruz / Sección 32 del SNTE, 1992.
- PASQUEL, LEONARDO: *La Revolución en el Estado de Veracruz*, 2 tt., México, Biblioteca del Instituto Nacional de Estudios de la Revolución Mexicana, 1972.
- QUIRARTE, MARTÍN: *Historiografía sobre el Imperio de Maximiliano*, México, UNAM, Instituto de Investigaciones Históricas, 1970. (Serie Historia Moderna y Contemporánea, 9).
- : *Visión panorámica de la Historia de México*, México, Editorial Libros de México, 18a. edición, 1982.
- RAHNER, KARL y HERBERT VORGRIMLER: *Diccionario Teológico*, Barcelona, Editorial Herder, versión castellana de Ramón Areito, 1966. (Biblioteca Herder, Sección Teología y Filosofía, 104).
- RAMÍREZ LAVOIGNET, DAVID: *Gobernadores de Veracruz*, 3 vv., Xalapa, Seminario de Historia de la Universidad Veracruzana, 1974. Trabajo inédito.
- REDACCIÓN, LA: "Por la tangente. Amenaza infame", en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año II (22 de noviembre de 1903), núm. 8, pp. 2-3.
- RODRÍGUEZ BELTRÁN, CAYETANO: "Francisco González Llorca", en *El Tlacotalpeño*, Tlacotalpan, año III (julio 12 de 1896), núm. 137, [p. 2].
- SAINZ DE ROBLES, FEDERICO CARLOS: *Ensayo de un diccionario mitológico universal*, Madrid, Editorial Aguilar, 1958.
- SANTAMARÍA, FRANCISCO J.: *Diccionario de mejicanismos*, México, Editorial Porrúa, 2a. edición, corregida y aumentada, 1974.
- SCHNEIDER, LUIS MARIO: "El intermezzo veracruzano de Rubén Darío", en *Estudios sobre Rubén Darío*, compilación y prólogo de Ernesto Mejía Sánchez, México, FCE / Comunidad Latinoamericana de Escritores, 1968.
- SHAKESPEARE, WILLIAM: *Romeo y Julieta*, Madrid, EDAF, 1974. (Obras Inmortales).

- SHERWELL, GUILLERMO A.: "El método en la Historia", en *Boletín de la Enseñanza Primaria*, Xalapa (31 de julio de 1902), núm. 5, p. 213.
- SUETONIO TRANQUILO, CAYO: *Los doce Césares*, Barcelona, Ediciones Orbis, tr. y notas de Jaime Arnal, 3a. edición, 1985. (Biblioteca de Historia).
- SWIFT, HENRY: "Triunfos", en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año II (13 de diciembre de 1903), núm. 11, pp. 1-2.
- TÉLLEZ NEYRA, MANUEL: "El licenciado Francisco González Llorca", en *La Voz de la Verdad*, Xalapa-Enríquez, año IV (julio 12 de 1896), núm. 28, p. 2.
- "Testimonio del testamento otorgado por el señor don José Teresa González". Notaría Pública núm. 2 de Orizaba, a cargo de Agustín Portas Ariza, núm. 53, 1891.
- TOLA DE HABICH, FERNANDO: "¿El primer poema y el primer pleito de Díaz Mirón?", 2 partes, en *La Cultura al Día de Excélsior*, México (30 de marzo y 6 de abril de 1985), pp. 2 y 4, respectivamente.
- TORO, LUIS DEL: "Juan Enríquez" [poema], en *Boletín El Sol*, Xalapa, t. III (30 de abril de 1892), núm. 3.
- TRENS, MANUEL B.: *Historia de Veracruz*, t. III, Xalapa-Enríquez, Talleres Linotipográficos del Gobierno del Estado de Veracruz, 1948.
- : t. V, v. II, México, Tipografía La Impresora, 1950.
- : t. VI, México, Talleres de S. Turanzas del Valle, La Impresora, 1950.
- ZAAM: "Deuda de gratitud", en *Blanco y Rojo, Los domingos del "Diario Comercial"*, Veracruz, año III (12 de julio de 1896), núm. 28, p. 1.
- ZAVALA, JESÚS: *Manuel José Othón. El hombre y el poeta*, México, Imprenta Universitaria, 1952. (Serie Letras, 6).

ARCHIVO PERSONAL  
DE ENRIQUE GONZÁLEZ LLORCA  
[DOCUMENTOS CITADOS]

1. Acta de Nacimiento de Enrique González Llorca, extendida por el juez del Registro Civil Manuel García Méndez en Veracruz, el 5 de octubre de 1870. Partida núm. 1,044. Copia certificada expedida en Veracruz el 12 de noviembre de 1884.

2. Carta de Pedro José Llorca a Francisco González Llorca, remitida de Veracruz a Orizaba el 8 de abril de 1891.

3. Acta de Defunción de Eulogio González Anzola. Registro Civil del Municipio de Xalapa, Libro 6-A, Partida núm. 315, 1886, f. 137 r.

4. Certificado de Defunción de Eulogio González Anzola. Notaría Eclesiástica de la Iglesia Catedral Metropolitana, Xalapa, años 1864-1900, f. 143 r.

5. Acta de Defunción de Andrea Naranjo Barcelata viuda de González. Registro Civil de Xalapa, Libro 6-A, Partida núm. 553, 1890, ff. 250 r.-251 v.

6. Recibo extendido en Tlacotalpan a Eulogio González Anzola el 10 de abril de 1859, por Rafael García Naranjo.

7. Recibo extendido en Tlacotalpan a Eulogio González Anzola el 24 de mayo de 1859, por Rafael García Naranjo.

8. Carta de Eucario Naranjo a Enrique González Llorca, remitida de Veracruz a Xalapa el 12 de enero de 1912.

9. Impreso de la Ley Federal del 20 de julio de 1863 emitida en San Luis Potosí por Benito Juárez.

10. Nombramiento de José Teresa González como Oficial de la Sección de Municipalidades de la Secretaría de Gobierno del Estado, expedido en Veracruz el 17 de junio de 1870 por el gobernador Francisco Hernández y Hernández.

11. Listado Ms. donde el poeta consigna lugares y fechas de nacimiento de sus hermanos González Llorca y de sus primos Sosa González.

12. Acta de Defunción de Laura Llorca de González. Registro Civil de Xalapa, Libro 6-A, Partida núm. 189, 1875, f. 69 v.

13. Acta de Defunción de Merced González viuda de Sosa. Registro Civil del Municipio de Xalapa, Libro 6-A, Partida núm. 351, 1904, ff. 256 v.-257 r.

14. Testamento de José Teresa González Naranjo para su hijo Enrique. Dictado en Orizaba el 26 de marzo de 1891 y expedido el 22 de febrero de 1892.

15. Constancia de retiro de la Logia Xicoténcal número 3, expedida a José Teresa González en Veracruz el 19 de octubre de 1891, firmada por el venerable maestro Miguel M. Díaz.

16. Partida de Bautizo de José Rodolfo Pánfilo González Llorca, expedida el 13 de julio de 1873 por Miguel S. Reyes. Notaría Eclesiástica de la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Xalapa, Libro 45 de Bautismos, Partida núm. 253, f. 53 v.

17. Partida de Bautizo de María Enriqueta González Llorca, expedida el 5 de octubre de 1874 por Miguel S. Reyes. Notaría Eclesiástica de la Parroquia del Sagrario de la Santa Iglesia Catedral de Xalapa, Libro 45 de Bautismos, Partida núm. 930, f. 129 r.

18. Nombramiento de José Teresa González como Jefe de la Sección de Hacienda de la Secretaría de Gobierno, expedido en Orizaba el 22 de noviembre de 1883 y extendido a nombre del gobernador provisional José Cortés y Frías por el licenciado Leandro M. Alcolea.

19. Obras de Raúl González Mendizábal.

20. Fe de Bautizo de Enrique González Llorca, expedida en Veracruz el 7 de octubre de 1870 por Manuel Moreno. Parroquia de Veracruz, Libro de Bautismos núm. 26, años 1869-1871, Partida núm. 765, f. 198.

21. Cartilla de «Moral Cristiana» de Enrique González Llorca, junio 23 de 1882.

22. Nombramiento a Francisco González Llorca como Escribiente Supernumerario de la Sección de Gobernación, expedido en Orizaba el 1° de mayo de 1885 por el gobernador Juan Enríquez. Oficio núm. 4,804.

23. Oficio s. / n. de la Secretaría de Gobierno, expedido a Francisco González Llorca el 20 de enero de 1886 y firmado por Julio Zárate.

24. Decreto núm. 37 del gobernador Juan Enríquez, impreso en Xalapa el 24 de agosto de 1886.

25. Ms. de un Discurso de Francisco González Llorca. Xalapa, noviembre de 1886.

26. Oficio núm. 11,740 de la Secretaría de Fomento, expedido a Francisco González Llorca en Xalapa el 8 de noviembre de 1886, por Rafael Hernández Pérez.

27. Impreso de la Reforma al artículo 124 constitucional. Xalapa, 30 de noviembre de 1886.

28. Impreso del Decreto núm. 75 del gobernador Juan Enríquez. Xalapa, 7 de diciembre de 1886.

29. Impreso del Decreto núm. 82 del gobernador Juan Enríquez. Xalapa, 21 de diciembre de 1886.

30. Impreso de la Ley núm. 80, expedida por el gobernador Juan Enríquez y firmada por José Teresa González. Xalapa, 20 de diciembre de 1886.

31. Impreso de la Ley núm. 81, expedida por el gobernador Juan Enríquez. Xalapa, 21 de diciembre de 1886.

32. Impreso del Decreto núm. 83, expedido por el gobernador Juan Enríquez. Xalapa, 22 de diciembre de 1886.

33. Impreso de la Ley núm. 85, expedida por el gobernador Juan Enríquez y firmada por José Teresa González. Xalapa, 27 de diciembre de 1886.

34. Impreso del Decreto núm. 86, expedido por el gobernador Juan Enríquez y firmado por José Teresa González. Xalapa, 27 de diciembre de 1886.

35. Impreso del Decreto núm. 89, expedido por el gobernador Juan Enríquez y firmado por Pedro Coyula. Xalapa, 27 de diciembre de 1886.

36. Impreso de las Reformas a los artículos 10, 21, 29, 36, 54, 56, 60, 64, 74, 77, 82, 83, 95, 122 y 132 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz-Llave.

37. Impreso del Decreto núm. 1, expedido por el gobernador Juan Enríquez. Xalapa, 11 de enero de 1887.

38. Oficio núm. 2,523 de la Secretaría de Gobierno, expedido por Alonso Güido a Francisco González Llorca. Xalapa, 28 de febrero de 1887.

39. Impreso del Decreto núm. 9, expedido por el gobernador Juan Enríquez. Xalapa, 30 de mayo de 1887.

40. Nombramiento expedido a Francisco González Llorca como Corrector del *Periódico Oficial del Estado* por el gobernador Juan Enríquez. Oficio núm. 6,470 de la Secretaría de Gobernación. Xalapa, 13 de junio de 1887.

41. Oficio núm. 7,240 de la sección de Fomento, expedido a Francisco González Llorca y firmado por Alonso Güido. Xalapa, 2 de julio de 1887.

42. Oficio de Pedro R. Coyula, secretario del Comité Central de los Estudiantes de Xalapa, remitido a Francisco González Llorca el 11 de agosto de 1887, y la respuesta de éste, escrita y remitida al día siguiente.

43. Invitación de la Junta Patriótica a Francisco González Llorca para ser su orador oficial el 16 de septiembre. Xalapa, 20 de agosto de 1887, y su respuesta del 1° de septiembre de ese año.

44. Impreso suelto. *Programa de la Celebración de 15 de septiembre de 1887 en Xalapa.*

45. Ms. del Discurso de Francisco González Llorca, pronunciado en la Escuela Normal del Estado. Xalapa, 16 de septiembre de 1887.

46. Ms. del Discurso de Francisco González Llorca, pronunciado al celebrarse el 44° aniversario del Colegio Preparatorio. Xalapa, 18 de septiembre de 1887.



47. Impreso del Decreto núm. 41, expedido por el gobernador Juan Enríquez. Xalapa, 30 de septiembre de 1887.

48. Recibo de la Logia Macuiltépec número 135, expedido a Francisco González Llorca por el tesorero Rafael Hernández Pérez. Cuota de ingreso. Xalapa, 8 de noviembre de 1887.

49. Impreso del Decreto núm. 46, expedido por el gobernador provisional José Manuel Jáuregui. Xalapa, 17 de octubre de 1887, y publicado el día 19.

50. Oficio núm. 135 de la Logia Macuiltépec número 135, expedido por Manuel Leví a Francisco González Llorca. Xalapa, 28 de diciembre de 1887.

51. Nombramiento a Francisco González Llorca como Escribiente de Segunda Clase de la Secretaría de Gobierno, expedido por el gobernador Juan Enríquez. Xalapa, 7 de enero de 1888.

52. Nombramiento oficial a Francisco González Llorca como Escribiente de Segunda Clase de la Secretaría de Gobierno, extendido por el gobernador Juan Enríquez. Xalapa, 10 de abril de 1888.

53. Recibo de la Logia Macuiltépec número 135, expedido a Francisco González Llorca y firmado por Enrique César, su tesorero. Xalapa, abril de 1888.



# POESÍA

[TEXTO, VARIANTES Y NOTAS]



## Primeros poemas

---

### A MI AGÜELITA EN SU DÍA\*

QUISIERA estar a primero  
y tener ya mi dinero,  
pues con él te compraría  
dos ajuares, un ropero,  
5 un espejo cuerpo entero  
que tanto anhela Sofía;  
una alfombra tan espesa  
que, si caías de cabeza,  
no te harías ningún chipote;  
10 también tendrías, y torneada,  
una cama barnizada,  
de palo de acalocote.  
De blanda pluma un colchón  
y de lana un sarape  
15 para dormir bien caliente;  
unas enaguas de lana  
porque así, por la mañana,  
frijolillo no se siente.

Todo esto te compraría  
20 y más, abuelita mía,  
teniendo mis cuatro pesos;  
mas ya que aún no me los dan,  
en cambio, *Mumo*, aquí van  
mil abrazos y mil besos.

---

\* Ms. # 24. [Inédito].

12 *acalocote*: (*Pinus Ayacahuite*): "una variedad típica del ocote común" [DM].

18 *frijolillo*: Voz de expresión popular. Frío.

A ÚLTIMA HORA

25 YA MI dinero me han dado,  
pero, *Mumo*... lo he gastado,  
ni chica puedo sonar;  
como no puedo colgarte,  
*Mumo*, para contestarte  
30 me vas un peso a prestar;  
y con él yo compraré  
lo que sin él no tendré...  
cigarros con qué fumar;  
siquiera por ser tu día  
35 echa el peso, *mama* mía,  
sin hacerte del rogar,  
pues me precisa tenerlo,  
y, entre mis manitas, verlo  
con gusto inmenso brillar;  
40 y si no... *mama*, me amulo,  
me tiro al suelo de culo  
y chilló hasta reventar.

—¡BASTA de barbarizar!

---

27 *chica*: "Moneda de plata de tres centavos" [RAE].

A MI QUERIDA HERMANITA  
CONCHITA GONZÁLEZ M[ENDIZÁBAL].\*

DESDE la cuna lloramos  
que el llorar es un consuelo  
pues es el guía que llevamos  
en el camino del cielo.

5 Tú, inocente criatura,  
no sabes lo que es sufrir,  
aún menos lo que es vivir,  
ni de madre la ternura.

Criaturita inocente,  
10 bien pronto tú sufrirás  
y también pronto verás  
lo que es lágrima ardiente.

Y tu madre por ti llorará  
aún más de lo que ha llorado  
15 y si triste te verá  
la tristeza matará  
a la madre que te ha criado.

Llorarás, hermana mía,  
en el seno de tu hermano,  
20 que él por ti bien daría  
lo que estuviere en su mano.

Inocente y querida hermanita,  
recibe de tu hermano el corazón,  
que te ama y llorará bastante  
25 contemplando de ti la aflicción.

---

\* Ms. # 2. [Inédito].

¡DUERME!

*A Conchita González Mendizábal*

–¡DUERME!, angelical criatura,  
duerme sin ningún temor,  
pues que te vela el amor  
de tu madre y su ternura.

5 Contemplad un inocente  
dormido sobre su cuna,  
y veréis cómo en su frente  
brilla la luz de la luna.

Contempladle adormecido  
10 sonriéndole a su criador;  
contempladle y le veréis  
lleno de inocente amor.

Así tú, Concha querida,  
sonríes al que te crió,  
15 que es el que te dio la vida  
y es el que a todos nos la dio.

Así, cuando comprendas  
a quién se le llama Dios,  
ruega hermanita querida,  
20 ruega siempre por los dos.

De que tienes un hermano  
acuérdate en tu oración,  
acuérdate que te quiere,  
que es tuyo su corazón.

---

\* Ms. # 3. [Inédito].



## Grano de incienso

---

### A ESPERANZA\*

–ENTRA a mi barca, no sientas miedo  
si airada ruge la tempestad;  
deja que bramen los aquilones  
e inmensas olas levante el mar.

- 5 Mi barca es ágil, yo la gobierno,  
conmigo nunca zozobraré,  
jamás crujieron sus fuertes tablas  
al recio azote del huracán.

- Así a la niña decía el marino,  
10 robusto joven de rostro audaz,  
y ambos partieron y él animoso  
venció la furia del hondo mar.

- EL IRACUNDO mar de la vida  
el hombre, niña, surcando va  
15 en una barca frágil que azotan  
la inmensa ola y el vendaval.

- ¡Pobre Esperanza! Eres muy débil;  
cien arrecifes encontrarás  
contra los cuales, tal vez muy pronto,  
20 tu frágil barca se estrellará.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 61, f. 39a.

3 *aquilones*: *aquilón*: "Polo norte. Viento norte" [DUE].

5 *ágil*: *fuerte* | *gobierno*: *dirijo* Ms2.

Ven a la mía: ágil y fuerte,  
navega airosa por ese mar.  
¡Jamás crujieron sus fuertes tablas  
al recio azote del huracán!

LAUDA\*

A MI sepulcro, niña hechicera,  
llévame flores de primavera  
por ti cogidas en el vergel;  
lleva poetas, lleva escultores;  
5 cuenten al mundo nuestros amores  
mármol y estrofa, lira y cincel.

Llega a mi tumba, oh amada mía,  
cuando la aurora despierte al día  
sin que vacile tu corazón;  
10 ¡recuerda, niña, que los que duermen  
en el sepulcro fueron el germen  
de nuestros besos y adoración!

Recuerda, niña, que el cementerio  
—antes principio de un cruel misterio—,  
15 laboratorio de vida es  
que dio a tu sangre calor ardiente,  
fuego a tus labios, luz a tu frente,  
rosas y mirtos para tus pies.

---

\*Ms. LIBRETA No. 2, texto # 62, f. 39b.

*Lauda: laude: "Lápida sepulcral" [DUE].*

1 A mi sepulcro, niña hechicera: *Cuando yo muera* Ms2.

2 de primavera: *niña hechicera* ms2.

18 rosas y mirtos para tus pies:

*y a tus miradas su esplendidez* Ms2.

*mirtos: mirto: (Salvia Coccinea): "Este nombre se aplica en muchas regiones a diversas labiadas, especialmente del género Salvia. Las Salvias se distinguen por su tallo cuadrangular, hojas opuestas; flores con el cáliz de 2 labios, uno con 3 y otros con 2 dientes, corola [sic] monopétalas bilabiada y con 2 estambres" [PM].*

20 Niña, no llores cuando yo muera;  
piensa en el noble fin que me espera,  
fin que la ciencia nos reveló;  
y si suspiras por tus amores,  
llega a mi tumba, besa sus flores...  
¡Quizás en ellas te aguarde yo!

FUGITIVA\*

Si es cual la eterna nieve del polo  
tu corazón,  
seré la llama que funde el hielo,  
seré un ardiente rayo de sol.

- 5 Si es como el duro mármol que espera  
formas y vida, seré escultor;  
si es como el oro ligado al cobre,  
dímelo, niña, seré crisol.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 65, f. 40b.

## RAYO DE LUZ\*

Es EN mi alma tu recuerdo  
lo que en negra noche el rayo  
de luz tenue, que despide  
desde el hondo abismo el astro.

5 Es en mi alma tu amor, niña,  
blanca flor que yergue el tallo  
bajo un cielo siempre oscuro,  
sobre un suelo ensangrentado.

10 ¡Oh esplendente y bello arcángel  
que surgiste en mi Calvario  
y la hiel de los dolores  
apartaste de mis labios!

¡Sé la antorcha en mis tinieblas,  
sé el Jordán de mi pasado,

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 66. f. 41a.

10 *Calvario*: *Calvario* o *Gólgota*: “Los Evangelistas no dan otro nombre a este lugar, aunque generalmente es conocido con el de monte. Hallábase situado a extramuros de Jerusalem, al occidente y muy inmediato a la ciudad. Era una colina en donde se ajusticiaban los malhechores, y a donde fue conducido Jesucristo a la salida del Pretorio, y allí mismo crucificado después y enterrado. [...] En el día, la suntuosa iglesia llamada de la Resurrección o del Santo Sepulcro, el lugar de la Invencción de la Cruz y otros no menos venerables” [SB].

14 *Jordán*: “Río de Palestina, cuyas fuentes se encuentran al pie de las montañas del Anti-Líbano, en las fronteras del país. [...] Durante el invierno se desborda el Jordán, pero en verano es sumamente estrecho, y la Escritura da razón de muchos vados, citando particularmente los de Bethsan y el de Jerichó. Después de un curso de ciento treinta millas, entra este río en el grande lago

15 el Cristo cuyas virtudes  
devuelvan la vida a Lázaro!

---

llamado Asphaltites o Mar Muerto. Cuando llega a él es profundo y rápido, arrastrando un volumen de agua considerable. [...] Cuando el río sale del mar de Galilea sus aguas llevan un tinte sulfuroso blanquecino, aunque no adquieren por esto ningún sabor desagradable; cuando entran en el Mar Muerto es algo turbio, aunque fuera de este lugar sus aguas son por lo general límpidas y ligeras. Antes de que las grandes catástrofes asolasen el país y fuesen causa de la destrucción de las cinco ciudades que formaban la Pentápolis, el curso de este río atravesaba el valle de los Bosques, que fue después lo que conocemos por Mar Muerto o Salado, y probablemente se dirigía al golfo Elanítico del Mar Rojo, en donde tendría su desembocadura, por lo menos en la estación de las lluvias [...] San Juan bautizaba en las riberas de este río, y en conmemoración de este hecho se celebran anualmente fiestas religiosas en sus orillas. Los peregrinos cristianos tienen grande placer en bañarse en sus aguas, y los cristianos del rito griego solemnizan la consagración del Jordán el 6 de enero de cada año” [SB].

16 *Lázaro*: Amigo y discípulo de Jesucristo, quien lo resucitó a los cuatro días de su fallecimiento. Sus hermanas María y Marta intercedieron por él para que el enviado de Dios, a su arribo a tierras de Bethania, lo “sanara”. Lázaro había sido sepultado en una gruta del Monte de los Olivos, lugar en el que solía orar Cristo. Desde allí éste pidió a Dios ayuda para realizar el milagro. *Cfr.*, Juan, XI, 43: “Y habiendo dicho esto, gritó en alta voz, diciendo: –Lázaro, ven fuera”.

## GRANO DE INCIENSO\*

- Como el sol con su luz infinita  
ahuyenta la sombra  
y convierte los nublos más densos  
en fúlgida aurora;  
5 el divino esplendor que despiden  
tus ojos de diosa,  
en mi alma disipa tenaces tristezas,  
recuerdos ingratos, tinieblas muy hondas.
- ¡Cuán feliz fuera yo si a tu lado,  
10 oh cándida niña, pensara mis trovas!  
Viertes luz y en tu luz bañaría  
mis versos sombríos, mis negras estrofas.  
¡Cuán feliz, si enlazados, pudiera  
ver el cielo y besarte en la boca;  
15 cuán feliz fuera yo si tu espíritu  
viviera en el mío tan lleno de sombra!

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 71, f. 42b.

1 su luz infinita: *sus haces de rayos* Ms2.

3 *nublos*: *nublo*: “nublo y nublado. Lo que nos cubre el sol esparcido por todas partes. Nubiloso tiempo. Anublarse el cielo, cubrirse de nublos” [TLC]; “Cubierto de nubes [...] Nube que amenaza tempestad” [RAE].

15 espíritu: *alma* Ms2.

16 viviera en el mío tan lleno: *entrara en la mía tan llena* Ms2.



## EL ÚLTIMO PENSAMIENTO\*

- MADRE, madre, no me dejes,  
no te apartes de mi lecho,  
junto a mí quiero sentirte  
ya que en vano verte anhelo.
- 5 Oigo vagos, sordos ruidos,  
infinitas ansias siento,  
y una voz lejana escucho  
que me inspira, madre, miedo...  
¡Y no viene quien me mata,
- 10 quien ha tantos días espero,  
y la muerte me sofoca  
y me hiela con su aliento!  
¡Madre, madre, no me dejes,  
no te apartes de mi lecho,
- 15 y si ves a aquel ingrato  
que en su amor me dio veneno,  
madre mía, dulce madre,  
para él toma este beso!

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 72, ff. 42b-43a.

## EN EL VIAJE\*

LAS GOTAS de rocío centellean  
dando al árbol espléndida verdura,  
y en su copa de mágica hermosura  
los pajarillos trinan y aletean.

- 5 Mis ojos al mirarlo se serenan,  
brinda sombra y benéfica frescura,  
e incitan a gustar de su dulzura  
sus frutos que, cual oro, amarillean.

- 10 A mitigar el hambre me convida  
el árbol con su poma sazónada  
y por mí tanto tiempo apetecida.

La toco y desaparece. Y la jornada  
sigo, sangrando por mi nueva herida,  
con mi nueva esperanza deshojada.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 53, f. 31b. Dice: "Inédita".

2 verdura: *hermosura* Ms2.

3 su copa: *las ramas* | *hermosura: verdura* Ms2.

4 los pajarillos trinan y aletean:

*alegres pajarillos aletean* 1ª Ms2.

*las avecillas cantan y aletean* 2ª Ms2.

*felices pajarillos aletean* 3ª Ms2.

5 Mis: *Los* Ms2.

8 frutos: *frutas* | *cual oro: en sazón* Ms2.

10 poma: *fruta* Ms2.

*poma*: [Literario] "Manzana; en especial, empleado figuradamente" [DUE].

12 La: *Lo* Ms2.

*desaparece*: arcaísmo, por "desaparece".

## Toques de clarín

---

DEJAD YA DE CANTAR A LA ESTRELLA...\*

DEJAD ya de cantar a la estrella,  
suspended vuestros dulces coloquios  
y olvidad a la hermosa que os brinda  
los besos gloriosos.

- 5 ¡Oh poetas, oh hermanos queridos!,  
arrancad a las cítaras de oro  
cantos nuevos que vivan y alienten  
e inspiren asombro.

- 10 Nuestro siglo os reclama, poetas,  
volved ya al porvenir vuestros ojos  
que broten, cual haces de rayos,  
los versos grandiosos.

---

\* Ms. # 4, bajo el rubro de «Toques de clarín»; Ms. LIBRETA No. 1, texto # 13, f. 26b –ambas versiones son idénticas–; con el título “Amén”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 8, f. 5a y en IMPRESOS # 59, recorte sin referencias.

1 Dejad: *Cesad* IMPRESOS # 59.  
2 suspended vuestros: *poned fin a los* Ms2.  
4 los: *sus* IMPRESOS # 59.  
5 hermanos queridos!: *reyes del numen!* Ms2.  
6 cítaras: *liras* IMPRESOS # 59.  
8 inspiren: *infundan* IMPRESOS # 59.  
9-12 *faltan estos versos* IMPRESOS # 59.  
9 os reclama, poetas: *de lucha os reclama* Ms2.  
11 broten: *surjan* Ms2.

¡Oh poetas, hay pueblos que sufren  
bajo el peso de altares y tronos,  
15 y miserias que exhalan en vano  
eterno sollozo!

¡Combatid con palabras de fuego,  
inspirad pensamientos heroicos,  
y al herir –como Julio en Farsalia–,  
herid en el rostro!

---

13 pueblos: *almas* IMPRESOS # 59.

14-16 bajo el peso de altares y tronos,  
y miserias que exhalan en vano  
eterno sollozo!

*aún existen verdugos y monstruos*

*¡que no críen orín en su aljaba*

*las flechas de Apolo!* IMPRESOS # 59.

17 palabras: *estrofas* IMPRESOS # 59.

19 *y al herir –como Julio en Farsalia–*: Referencia a la batalla de Julio César contra Pompeyo. Con el título de *La Farsalia* es conocido el poema de corte épico que dejó inconcluso Marco Anneo Lucano (Córdoba, España, 39-65), sobrino de Séneca y protegido en un tiempo de Nerón. El título original de este poema, escrito en hexámetros, fue *Bellum civile* (*La guerra civil*), del que Lucano sólo alcanzó a terminar los diez primeros cantos o libros, de los cuales los ocho últimos describen la lucha entre Julio César y Pompeyo con evidente simpatía por éste y el Senado romano. El poeta fundamenta su texto con los escritos del propio César, con los de Cicerón y Tito Livio, aun falseándolos en su verdad para lograr su propósito. Los dos cantos iniciales tratan de la conquista de Egipto. En *La Farsalia* (Libro VIII) Lucano hace intervenir a César, antes de la batalla contra Pompeyo:

–¡Oh, soldados y compañeros míos, vencedores de todo el Mundo! –habló a sus legionarios–. Al fin nos presentan la batalla, que tantas veces hemos deseado. Empuñad las armas, que en vuestras manos tenéis ahora la suerte de Julio César. [...]

---

Cuando Pompeyo vio venir a sus contrarios, sintió paralizarse el corazón y helársele la sangre en las venas. Disimulando su temor, para dar ánimo a sus soldados, recorrió las filas, jinete en hermoso caballo.

Y después, en otra cabalgadura, huye y evade el enfrentamiento con Julio César. A la postre, Pompeyo había de morir asesinado.

[Cfr., *Historias de Marco Anneo Lucano. (La Farsalia)*, pp. 96-97].

## GRITO DEL ALMA\*

*Oh! N'insultez jamais une femme qui tombe! Qui  
sait sous quel fardeau la pauvre âme succumbe? Qui  
sait combien de jours sa faime a combattu...?*  
VÍCTOR HUGO<sup>412</sup>

DE MI guardilla lóbrega y fría  
en el hediondo, negro rincón,  
hambrienta, enferma, la madre mía  
agonizaba sobre un jergón.

- 5 Pedí trabajo con voz doliente;  
no me admitieron en el taller;  
pedí limosna... ¡Sobre mi frente  
lluvia de sangre sentí caer!

- Todas las puertas se me cerraron;  
10 hasta las heces la hiel bebí;  
me escarnecieron y degradaron  
porque andrajosa lloré y pedí.

---

\* Ms. # 5, con el título "XVII"; con el de "Grito del alma" y el subtítulo de "[Un fragmento]", en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 11, ff. 7a-7b.

<sup>412</sup> "No insultéis jamás a la mujer que se pierde. ¿Quién sabe qué terrible peso hizo caer a la pobre? ¿Quién sabe cuánto tiempo ha sido víctima del hambre?" *Cfr.*, Víctor Hugo: *Cantos del crepúsculo*, XIV, en *Obras completas*, t. V, p. 206.

2 hediondo: *oscuro* Ms2.

4 *jergón*: "Colchón relleno de paja, espatas de maíz, esparto o hierba, sin bastas" [DUE].

5 doliente: *ferviente* Ms2.

10 hasta las heces la hiel bebí: *todas las pruebas, Señor, sufrí* Ms2.

11 y degradaron: *me abofetearon* Ms2.

12 andrajosa: *desnuda* Ms2.

- Era una tarde, gélida, oscura,  
y más que nunca faltaba el pan.  
15 Vendí mi cuerpo... ¡Mi frente pura,  
con fango y vino manchó un rufián!
- ¡Ay!, esa venta me envilecía,  
mas qué importaba tanta abyección,  
si sola, enferma, la madre mía  
20 agonizaba sobre un jergón!
- ¡Que soy infame! ¡Que estoy manchada!  
¡Y tú lo dices, oh mundo cruel!  
¡Soy la miseria por ti arrojada  
y recogida por el burdel!
- 25 ¿Por qué me acusas? Hacia el abismo  
de la deshonra donde caí,  
tú me empujaste con tu egoísmo...  
¡Si soy ramera, lo debo a ti!
- 30 ¡Desde la inmunda charca del vicio  
donde me hundiste con tu esquizidez,  
yo te rechazo, porque en mi juicio  
Dios solamente debe ser juez!

---

13 tarde, gélida: *noche de invierno* Ms2.

14 y más que nunca: *teníamos hambre* Ms2.

16 fango y vino: *vino y fango* Ms2.

31 donde me hundiste con tu esquizidez:

*yo te rechazo con altivez* Ms2.

*yo te rechazo: oh mundo infame* Ms2.

## CONCIENCIA Y LEY\*

-¿ROBASTE?

-Para llevar  
pan a mis hijos, Señor;  
alivio para el dolor  
y leña para el hogar.

- 5 ¿No sabéis lo que es llorar  
en la guardilla sombría  
viendo a un hijo en agonía,  
sintiendo a cada momento  
cómo se extingue su aliento,  
10 cómo su sangre se enfría?

-¿No mendigaste?

-¡Pedí  
limosna y me la negaron,  
y cruel injuria arrojaron,  
sin compasión, sobre mí!

- 15 ¿Trabajar? Lo pretendí,  
mas nunca trabajo hallé;  
jamás confianza inspiré,  
porque andrajoso me vieron.  
¡Un holgazán me creyeron  
20 y robar preciso fue!

¡TREMENDA lucha es la vida!  
Por conseguir un mendrugo

---

\* Ms. # 16; con el título "Fragmento", en Ms. LIBRETA NO. 1, texto # 33, ff. 43b-44a; Ms. LIBRETA NO. 2, texto # 31, ff. 16a-16b.

1 -Para: -Sí, por Ms1 | Ms2.

22 conseguir: *conquistar* Ms1 | Ms2.



quizás entregue al verdugo  
mi cabeza envilecida.  
25 Y quizás oscurecida  
mis hijos su honra verán;  
pero nunca olvidarán  
que por ellos perdí todo.  
¡Y aunque me marquéis con lodo  
30 mis hijos me adorarán!

No imploro vuestra clemencia;  
dad cumplimiento a la ley,  
que yo, altivo como un rey,  
aguardo ya la sentencia.  
35 Si al luchar por la existencia  
me convertí en delincuente,  
si por un amor ferviente  
hoy acusado me veo,  
fallad: ¡os escucha un reo  
40 que no inclinará la frente!

POR MIS hijos fui ladrón,  
y hubiera sido rufián.  
¡Cuando un hijo pide pan,  
se le da hasta el corazón!  
45 ¿Fue innoble y mala mi acción?  
Mi conciencia está serena.  
¡Si vuestra ley me condena  
la sentencia sufriré,  
mas no me avergonzaré  
50 ni de arrastrar la cadena!

---

29 marquéis con: *hundáis en el Ms1 | Ms2.*

43 ¡Cuando un hijo pide pan: *Y por llevarles el pan Ms1 | Ms2.*

44 se le da hasta: *dado hubiera Ms1 | Ms2.*

## A UN MAESTRO\*

*Al ilustrado pedagogo  
señor don Rodolfo Menéndez*

EN TU divina misión  
de antorcha, esclavo y mendigo,  
con pasmo y dolor te sigo,  
paladín de la instrucción.  
5 Me inspiras veneración,  
¡oh espíritu sin capuz  
que vierte chorros de luz  
como el sol a la conciencia  
y en pago a tu amor y ciencia  
10 te clavan en una cruz!

Tu firmeza sin igual  
es la grandiosa firmeza  
del mártir, que se endereza

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 40, ff. 23a-23b.

1 divina: *celeste* 1a. Ms2 | divina: *sublime* 2a. Ms2.

3 con pasmo y dolor: *yo con asombro* Ms2.

6 ¡oh espíritu sin capuz:

*¡me pasmas, nuevo Jesús* Ms2.

*capuz*: “Capucho, prenda puntiaguda de la cabeza; vestidura larga y holgada, con capucha y una cola que arrastraba; se ponía encima de la demás ropa, y servía en los lutos; cierta capa o capote que antiguamente se usaba por gala” [RAE].

7 que vierte chorros de luz:

*que redime con tu luz* Ms2.

8 como el sol: *que das vida* 1a. Ms2 | *dando vida* 2a. Ms2.

9 pago: *premio* Ms2.

10 te clavan en una cruz!:

*te clava el hombre en la cruz!* Ms2.

- sobre la cima del mal.  
15 Eres algo celestial  
sujeto a befa y mancilla;  
eres noble y se te humilla,  
irradias y oscuro eres,  
20 derrochas perlas y mueres  
en depravada guardilla.

- Ley ineludible es  
que alientes en un suplicio,  
que vistas duro cilicio  
y punce el cardo tus pies.  
25 Que al dar sazón a la mies  
con tu ministerio augusto,  
el hombre, torpe o injusto,

---

14 cima del: *angustia y el Ms2.*

15-16 Eres algo celestial  
sujeto a befa y mancilla:

*Oh apóstol, luz celestial  
que en medio al nublado brilla Ms2.*

18 irradias: *alumbra Ms2.*

20 depravada: *repugnante Ms2.*

22 alientes: *gimas | un: el Ms2.*

23 que vistas duro cilicio:  
*que te ofrezcan el cilicio 1a. Ms2.*

*que lleve brutal cilicio 2a. Ms2.*

*cilicio: "Vestidura de tela o de saco o de otra clase, áspera, que se lleva  
sobre la carne para mortificarse por penitencia" [DUE].*

25-26 Que al dar sazón a la mies  
con tu ministerio augusto:

*Que la insensata altivez  
hiera tu pecho robusto Ms2.*

27 el hombre: *que el mundo Ms2.*

tus virtudes no comprenda  
y que, bárbaro, te tienda  
30 en el lecho de Procusto.

Siempre un rayo del dolor  
lo grande y noble persigue;  
el vil gusano consigue  
roer la espléndida flor.  
35 ¡Mas no importa! Que tu amor  
irradie aunque no convenza,  
que la impiedad, no la ofensa  
ni el egoísmo te abrume:  
¡vive, regando perfume;  
40 muere, inspirando vergüenza!

---

29 tienda: *extienda* Msz.

30 en: *sobre* Msz.

*lecho de Procusto*: lecho de castigo y muerte. *Procusto* o *Procustro* es el sobrenombre del famoso bandido Polipenión, llamado Damastés. Teseo le hizo morir del mismo modo que él mataba a sus huéspedes: tirando de sus miembros hasta que dieran la medida de un lecho mucho más largo; también se dice que hacía acostar a sus víctimas en una cama de hierro y que les cortaba la parte de las piernas que rebasaban la medida del lecho, o bien que se las estiraba con cuerdas cuando no alcanzaban aquella longitud.

31 un: *el* Msz.

36 irradie aunque no convenza:

*combata, resista y venza* 1a. Msz.

*irradie, anime y convenza* 2a. Msz.

37 la impiedad, no: *no te abrume* Msz.

38 ni el egoísmo: *que la impiedad no* 1a. Msz. | *que el desprecio no* 2a. Msz.

39 regando: *exhalando* Msz.

R. I. P.\*

*A los vivos*

QUITAD los altos, tristes cipreses,  
mudos fantasmas del cementerio;  
quítad las cruces de los sepulcros,  
cruces que inspiran dolor y miedo.

- 5 Ornad con mantos primaverales  
la tumba helada de los que fueron;  
que las violetas y nomeolvides  
broten do nace la flor de muerto.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 44, ff. 25a-26a.

El título es la abreviatura de la expresión latina *Requiescat in pace*.

1 *cipreses*: *ciprés de los cementerios* (*Cupressus Sempervirens*): “Árbol hasta de 20 m. con las ramas erguidas que forman una copa columnar; hojas escaliformes, pequeñas; fruto globoso, leñoso, formado de 8-14 escamas peltadas” [PM].

7 *violetas*: *violeta* (*Viola Odorata*): “Planta pequeña de hojas radicales, reniformes o cordado ovaladas, crenado dentadas; flores solitarias, color violeta, espolonadas, aromáticas. Planta de Europa y Asia, cultivada en los jardines” [PM].

*nomeolvides* (*Myosotis Scorpioides*): “Planta herbácea de hojas oblongo-lanceoladas u oblanceoladas, alternas, casi sésiles; flores azules en racimos” [PM]; son “consideradas tradicionalmente como símbolo de amor y fidelidad” [DUE].

8 *flor de muerto*: *cempaxúchil* (*Tagetes Erecta*): “Planta herbácea de hojas recortadas, de olor penetrante; flores amarillas en cabezuelas” [PM]; “Maravilla” [DUE]; *cempasúchil*: “Planta herbácea, mexicana, de la familia de las compuestas, que produce flores amarillas muy usadas para adornar las tumbas [...] en España, *clavel de Indias*” [DM].

Plantad naranjos que esparzan flores,  
10 al leve soplo del manso viento,  
sobre las losas de los sepulcros  
y los marmóreos, lúgubres féretros.

Entre las hojas de estos naranjos  
los ruiseñores y los jilgueros  
15 formen sus nidos... ¡Cantos se escuchen,  
y no del aura tristes lamentos!

¡Cubrid con flores la tumba fría;  
mil existencias guarda su seno,  
porque en la tumba revive todo  
20 lo que nosotros creímos muerto!

¡Cubrid con flores la tumba fría,  
antes, principio de un gran misterio,  
y hoy sólo un sitio donde durante  
muy pocos años se guardan huesos!

25 Huesos, despojos que se convierten  
en otros seres, bajo otro aspecto.  
¡Todo materia que se transforma  
en flor o pluma, perfume o cieno!

Quitad los altos, tristes cipreses,  
30 mudos fantasmas del cementerio;

---

16 *aura* (*Cathartes Aura*): "Ave del orden de las rapaces diurnas, del tamaño de una gallina, de plumaje negro con visos verdes; cabeza desnuda y tarsos y pico de color carne. Despide olor hediondo, vive en grandes bandadas y se alimenta con preferencia de animales muertos. En ciertos puntos de América, de donde es indígena, se llama gallinaza o gallinazo" [RAE].

broten violetas, rosas y nardos,  
donde hoy ostenta la flor de muerto.

Id SIN la amarga queja en los labios,  
sin las señales del hondo duelo;  
35 ¡que no interrumpan vuestros sollozos  
la paz augusta del cementerio!

¿Por qué ese luto, por qué ese llanto  
sobre las tumbas de los que fueron?  
¡Si es necesario que sea cadáver  
40 lo que en el vientre llamóse feto!

Nada consiguen, nada, los vivos  
con sus plegarias y sus lamentos;  
¡mucho si enseñan que ante el sepulcro  
los corazones no sienten miedo!

45 ¡Mucho, si logran que el camposanto  
lóbrego y frío se cambie en huerto  
donde entre cantos, flores, perfumes,  
en paz descansen los que vivieron!

---

31 *nardos*: *nardo* (*Polianthes Tuberosa*): "Planta bulbosa con tallos de 60 cm. a 1 m.; hojas cintiformes de 30-40 cm.; flores tubulosas, blancas, colocadas por pares en espigas; filamentos adheridos a la parte de la corola" [PM].

A QUIENES ME AMAN\*

CUANDO expirante y frío,  
pugnando con las ansias de la muerte,  
mis últimos suspiros escuchéis,  
habladme de las aves y las flores,  
5 habladme de las fuentes y los astros  
y piadosos conmigo, no lloréis.

Las puertas de la alcoba  
donde la muerte el corazón me estruje,  
abrid, si me queréis, de par en par;  
10 y moriré tranquilo si mis ojos  
ven antes de cerrarse, por el cielo  
una nube o un pájaro pasar.

Dejad que hasta mí lleguen  
perfumes de violetas y jazmines,  
15 flores que siempre quise y preferí;  
moriré consolado si la vida  
con incienso tan suave y delicioso  
se despide, sonriéndose, de mí.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 63, f. 40a.

6 no lloréis: *así seréis* Ms2.

12 pasar: *cruzar* Ms2.

13 lleguen: *llegue* Ms2.

14 perfumes: *perfume* | jazmines: *de rosas* Ms2.

*jazmines: jazmín blanco (Jasminum Officinale):* "Arbusto trepador de hojas opuestas, imparipintadas con 3 pares de hojuelas oblongas, agudas, la terminal más grande; flores monopétalas, tubulosas, blancas, aromáticas [...]. Planta originaria de Persia, cultivada como ornamental" [PM].

17 incienso: *perfume* Ms2.



- Dejad que el sol me bese  
20 antes que se sumerjan mis despojos  
de la madre común en el crisol.  
¡Dejad que agonizante mire al cielo,  
y que emprenda mi viaje acariciando  
por destellos purísimos de sol!
- 25 Oh hermanos muy queridos,  
cuando la muerte con sus frías manos  
sofocándome esté –no lo olvidéis–,  
habladme de las aves y las flores,  
habladme de los astros y las fuentes  
30 y piadosos conmigo... ¡no lloréis!

---

20 se sumerjan mis despojos: *mis despojos se confundan* 1a. Ms2 | *mis despojos de destruyan* 2a. Ms2.

22 agonizante: *agonizando* | al: *el* Ms2.

26 frías: *secas* Ms2.

27 sofocándome: *asfixiándome* Ms2.

EN MI ALMA\*

HE MIRADO la frente de un viejo,  
que gimiendo su pan mendigaba,  
y he sentido congoja indecible  
cundir en mi alma.

5 He escuchado la queja de un huérfano,  
que llorando mi auxilio imploraba,  
y ha brotado un ardiente reproche  
del fondo de mi alma.

He mirado en el mar de la vida,  
10 de mi fe sumergirse la barca,  
y he sentido reinar desde entonces  
la noche en mi alma.

He mirado bajar al sepulcro  
a mi padre, a quien yo idolatraba,  
15 y he sentido caer una gota  
de fuego en mi alma.

He mirado infortunios que aterran,  
me han herido las penas que matan.  
¡Pero hasta hoy he sentido lo inmenso  
20 de la angustia, mirando tus lágrimas!

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 64, f. 40b.

## LÁGRIMAS\*

*A mi hermana Enriqueta*

SOBRE su lecho lo miré tendido,  
inmóvil, mudo, para siempre mudo,  
y en mi garganta, como en férreo nudo,  
murió el sollozo y expiró el gemido.

- 5 Sentí en mi corazón, de hiel henchido,  
clavarse un hierro con empuje rudo,  
y no sé cómo sin romperse pudo  
contener tanto acíbar reprimido.

- 10 Hoy, lejos ya, muy lejos de aquel día,  
en que al fulgor de cirio amarillento  
vimos de nuestro padre la agonía,

al recordar tu bárbaro tormento  
se abre mi corazón, oh hermana mía,  
y en mi llanto se abriga el pensamiento.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 78. f. 45a. Dice: "Inédita".

5 hiel: *sangre* Ms2.

6 con empuje rudo: *abrasador y agudo* 1a. Ms2 | *incandescente, rudo* 2a. Ms2.

7 romperse: *matarme* 1a. Ms2.

y no sé cómo sin romperse pudo:  
*e ignoro cómo reventar no pudo* 2a. Ms2.

8 contener tanto acíbar reprimido:  
*un dolor tan intenso y comprimido* Ms2.

12 recordar: *pensar en* Ms2.

14 y en mi llanto se abriga el pensamiento:  
*y anegado en las lágrimas me siento* Ms2.

## Trilogía

---

CARLOTA CORDAY\*

ESPÍRITU de aquellos que redimen  
y elevan el amor hasta el delirio,  
su acción ni fue locura ni fue crimen:  
fue sed de libertad y de martirio.

- 5 Rompió con mano firme el duro pecho  
de un monstruo repugnante y sanguinario;  
sucumbió por el bien, por el Derecho,  
y encontró su Tabor en su Calvario.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 25, f. 13a-13b.

*Carlota Corday: Chartotte de Corday d'Armont (1768-1793):* heroína francesa de la Revolución. Era natural de Saint-Saturnin-des-Ligneries, y se dice que fue descendiente de Corneille, el poeta y dramaturgo de Ruán. Como una venganza a nombre de los girondinos, asesinó a Juan Pablo Marat en su propia alcoba el 13 de julio de 1793. Cuatro días después fue guillotizada.

8 su Calvario: *el Calvario Ms2.*

*Tabor: Monte Tabor o Itabyrius:* Montaña de 562 m. situada al norte del llano de Esdrealón. Algunos exegetas pretenden afirmar que allí tuvo lugar la Transfiguración de Jesucristo. *Transfiguración de Jesús:* "Así se designa al suceso de la vida de Jesús narrada por Mateo (XVII, 1-9), Marcos (IX, 2-9) y Pedro (I, 16-18). Tres discípulos ven a Jesús orante, en un resplandor místico, hablando con los representantes de la antigua ley de los profetas Moisés y Elías acerca de las cosas que habrían de suceder. En este momento, por medio de una voz del cielo y de la «nube» como símbolo de la presencia de Dios [según el *Éxodo*, XL, 15-18]; Jesús queda testificado como Mesías, como segundo Moisés en el Monte del Señor (*Éxodo*, XXIV, 15-18), como cumplimiento de la alianza y de la profecía libre. En sentido totalmente diverso, se habla también de la transfiguración de Jesús refiriéndose a su glorificación después de la resurrección" [DT].

Doncella varonil, vive su nombre  
10 en la Historia, sin nublos y sin tacha.  
¡Marat, al sucumbir, llegó a ser hombre  
y ella un Cristo, cayendo bajo el hacha!

¡Oh Francia, tu justicia tempestuosa  
confundió la cucarda con el yugo,  
15 abatió la piedad esplendorosa  
y ensalzó al asesino y al verdugo!

Pero en vano la cólera y el odio  
el patriota levantan al patíbulo;  
¡Espartaco no ha muerto, aún vive Harmodio  
20 y no piden las lágrimas de Tibulo!

---

10nublos: *sombras* Ms2.

14*cucarda*: "Escarapela, divisa de cintas; cada una de las dos piezas de adorno que van a los dos lados de las frontales de la brida; martillo de boca ancha y cubierta de puntas de diamante, con que los canteros rematan obras de sillería" [RAE].

17y: *o* Ms2.

18el: *al* | al: *el* Ms2.

19*Espartaco*: célebre gladiador tracio, esclavo de los romanos, que acaudilló una insurrección entre los años 73 y 71 a. C. Triunfó muchas veces sobre sus represores pero finalmente sucumbió a manos de Craso, durante una pelea en Sicilia.

*Harmodio*: joven ateniense que, en compañía de su inseparable amigo Aristigón, asesinó a Hiparco, llamado el "Tirano de Atenas" (527-514 a. C.), hijo de Pisístrato y hermano del también tirano Hipias. Harmodio pereció en el ataque y Aristigón fue torturado y ejecutado en venganza. Fueron denominados como "los tiranicidas" por los griegos, quienes los celebraban como héroes.

20*Tibulo*: *Albio Tibulo*: poeta romano de corte elegíaco. Se cree que nació cerca del año 54 a. C. y que murió el 19. Era de una posición económica acaudalada. Tomó parte en las expediciones militares de Aquitania y el Oriente.

¡Oh Carlota Corday –alma romana  
que dejaste de amor tan grande ejemplo–,  
tu sangre diste a la injusticia humana,  
mas ésta, en cambio, construyó tu templo!

25 Tu cadáver infames profanaron,  
y ese crimen probó más tu pureza.  
¡Tu virtud fulguró! ¡No conquistaron  
los asesinos más que tu cabeza!

30 Mengua eterna a Legros, eterna mengua  
a quien te hirió con su sangrienta mofa.  
¡Para él no implore compasión la lengua;  
que se convierta en bofetón la estrofa!

[ca. 1893.]

---

Estando en la isla de Corfú cayó enfermo, y desde ese momento se dedicó a la poesía. Tuvo como amigos a Horacio, Virgilio, Propercio y Ovidio, y amó a dos mujeres, Delia y Némesis, protagonistas de su obra lírica. Escribió lo que se conoce como *Corpus Tibulliarum*, que comprendía cuatro volúmenes de elegías, de los cuales únicamente los dos primeros pueden serle indudablemente atribuidos. Tibulo es, según la crítica de todos los tiempos, uno de los poetas más delicados de la antigüedad clásica.

26 y ese crimen probó más tu pureza:

*pero surgiste de la prueba ileso* 1a. Msz.

*y demostró ese crimen tu pureza* 2a. Msz.

27 *fulguró: esplendió* Msz.

29 *Legros*: nombre del verdugo de Carlota Corday. Pidió a su ayudante la cabeza degollada y tomándola por el pelo, frente a la multitud, la abofeteó en son de mofa. Al respecto, escribió Dumas: “con aquella bofetada la cabeza se ruborizó: la cabeza, no la mejilla, yo lo vi, ¿me oyen? No la mejilla tocada, sino las dos mejillas, y con rubor igual, porque el sentimiento vivía en aquella

---

cabeza y se indignaba de haber sufrido una vergüenza que no podía detener". El pueblo, al ver aquel rubor, tomó partido por Carlota Corday y pidió venganza por aquel acto indigno. El verdugo fue detenido y llevado a prisión.

32 que: y Ms2.

A JUAN PABLO MARAT\*

ÍDOLO de tus fieros coetáneos,  
demagogo sin ley, siendo patriota  
cuya historia escribieron sobre cráneos  
la cuchilla, el puñal y la picota;

- 5 Marat, del crimen infernal coloso,  
apóstol de la sangre y de la tea,  
que el verso justiciero y vigoroso,  
para ti bofetón eterno sea.

- Tú el «divino» Marat, que en la tribuna  
10 a la púrpura uniste tus andrajos,

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 26, ff. 13b-14a.

*Marat: Jean Paul Marat (1744-1793):* revolucionario francés. Nació en Boundry, provincia de Neuchatal, y murió asesinado por Carlota Corday en París. Era médico y periodista. Fue miembro de la Comuna de París y de la Convención. Escribió artículos llenos de violencia en *El Amigo del Pueblo*. Fue instigador de las matanzas de septiembre y propulsor de otras medidas sangrientas. Carlota Corday lo mató en el baño de su casa como desquite anónimo por sus actividades belicosas y bárbaras. En 1869 aparecieron sus escritos con el título de *Obras escogidas de Marat*. El pintor David, entre otros artistas, realizó un óleo en el que se le ve junto a Carlota Corday en el momento de su desenlace fatal.

1 Ídolo: *Terror* | fieros: *absortos* Msz.

2 ley, siendo: *fe, falso* Msz.

4 la cuchilla, el: *las puntas del* Msz.

*picota*: "Columna o pilón que había a la entrada de los pueblos, donde se exponía a los reos a la vergüenza, o se ponían las cabezas de los que habían sido ejecutados, para que sirvieran de escarmiento" [DUE].

6 de la sangre: *del cuchillo* Msz.

9 el «divino» Marat, que: *que audaz conseguiste* Msz.

10 a la púrpura uniste: *la púrpura manchar con* Msz.



y tú que a la República en su cuna  
dirigiste feroz traidores tajos,

mereces se eternice tu memoria  
para que aprenda a maldecirte el hombre,  
15 aunque de Francia la sublime Historia  
ennegrezcan tus hechos y tu nombre.

Tú –el «divino» Marat, que en pro del yugo  
luchó con antifaz de ciudadano–,  
mereciste la cuerda y el verdugo,  
20 la horca infamatoria del villano.

Mereces por tus hechos inauditos  
de crueldad, el horror de las naciones.  
¡Que a tu carga monstruosa de delitos  
se agreguen sus eternas maldiciones!

25 ¡Y moriste en tu lecho! La victoria  
a la humana justicia arrebataste,  
ascendiste al palacio de la gloria  
y el templo de los grandes profanaste.

Mas no siempre tus crímenes triunfaron  
30 de la pública fe y la guillotina.  
Tus hazañas de hiena te acusaron  
y te echó el Panteón a la letrina.

---

17 del: *de un Ms2.*

26 justicia: *vindicta Ms2.*

27 palacio: *olimpo Ms2.*

32 *Panteón*: “Monumento destinado a enterramiento de varias personas; por ejemplo, de una familia” [DUE]; “nombre del templo dedicado en Roma antigua al culto de todos los dioses” [RAE].

¡Justicia celestial! Tanto me aterra  
como tú, desgraciado, me horrorizas.  
35 ¡Erizaste de túmulos la tierra  
y no hay tumba que guarde tus cenizas!

[*ca.* 1893.]

---

33 celestial: *popular* MS2.

## VERGNIAUD\*

ALLÁ va, firme, sereno, erguido  
sobre la innoble, roja carreta,  
Vergniaud, el astro de la Gironda,  
verbo de fuego, luz y tormenta.

- 5 Su lengua, espada centelleante  
en el combate de las ideas,  
ya ni electriza las muchedumbres,  
ni pide gracia, ni tiene quejas.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 27, f. 14a.

*Vergniaud: Pierre Victurnien Vergniaud (1752-1793):* orador político francés, nacido en Limoges. Fue abogado del Parlamento de Burdeos y miembro de la Asamblea Legislativa. Ocupó la jefatura de los “girondinos”: buscó, sin conseguirlo, un acercamiento hacia la monarquía pero, al final, firmó la sentencia de muerte de Luis XVI. Murió junto con los “girondinos”, en la guillotina.

3 *Gironda:* región de la costa de Francia, que forma un estuario por la confluencia de los ríos Gerona y Dordoña. Su capital es Burdeos. De esta región era el Partido Girondino que, entre 1791 y 1793, estaba en contra de las matanzas que la Revolución francesa provocaba. Los “girondinos” se oponían a los diputados de la Montaña o jacobinos de la Convención y, aunque eran grupos republicanos, los “girondinos” no aceptaban la dictadura de la Comuna de París. Los “jacobinos”, entre los que se encontraban Desmoulines, Marat, Robespierre, Saint-Just y Danton, organizaron en su contra las jornadas del 31 de mayo y 2 de junio de 1793, y el 31 de octubre fueron guillotinado veinte “girondinos” –después de una investigación llevada a cabo por Robespierre–, entre quienes se encontraba Vergniaud. Así, los diputados de la Montaña, llamados de este modo porque ocupaban los escaños más altos e importantes en la Cámara, obtuvieron un triunfo temporal entre marzo de 1793 y julio del año siguiente, cuando ocurre la caída de Robespierre y prácticamente la de todos sus compañeros.

- “*Dulce et decorum pro patria mori!*”,  
10 el esplendente tribuno piensa;  
llega al cadalso y altivo y grande  
con calma heroica la muerte espera.  
Suena la hora, brilla un relámpago,  
hiede el acero con rabia ciega,  
15 y él, a quien Francia, sañuda, inmola,  
muere cantando “La Marsellesa”.

[ca. 1893.]

---

9 “*Dulce et decorum pro patria mori!*”: Horacio. *Cfr., Odas*, Libro III, Oda 2, v. 13. Aurelio Espinosa Polit lo traduce como: “¡Cuán dulce es por la patria morir, y cuán grandioso!” [Véase *Lírica Horaciana*, p. 233]. Vicente Espinel lo resuelve así: “Grande gloria consigue / quien por la patria a muerte se abandona”. [Cfr., *Odas de Quinto Horacio Flaco traducidas e imitadas por ingenios españoles y coleccionadas por D. M. Menéndez Pelayo*, p. 156].

15 *sañuda: sañudo*: “Se aplica al que está dominado por la cólera contra algo o alguien, o al que se ensaña” [DUE].

16 “*La Marsellesa*”: Himno nacional de Francia. Fue compuesto en Estrasburgo por Rouget de Lisle, un capitán de ingenieros, en 1792. Originalmente era una patriótica “Canción de guerra para el ejército del Rin”. Se le conoce como “Marsellesa” porque la cantaban los federales marselleses a su llegada a París, el mismo año de 1792. El 14 de julio de 1795 –debido a un decreto de la Convención– este canto fue declarado como Himno nacional. Mucho tiempo después fue confirmado como tal por la Cámara de Diputados, el 14 de febrero de 1879.

## Homenajes

---

A SALVADOR DÍAZ MIRÓN.  
[DESPUÉS DE LEER “LOS PARIAS”]\*

ROMPERSE he visto iracundas,  
negras y tronantes olas,  
contra la base de un risco  
–altiva mole ciclópea–,  
5 y en su cúspide quebrarse  
las flechas deslumbradoras  
disparadas por el arco  
de las tempestades roncadas,  
sin que las terribles flechas  
10 hendieran la dura roca.

Fuerte como el risco enhiesto,  
que ni el rayo ni la ola  
hacen temblar, te enderezas,  
y el odio y la envidia arrostras,

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 5, f. 3b; e IMPRESOS # 97, en *La Bandera Veracruzana*, Xalapa, época primera (domingo 7 de febrero de 1892), núm. 710, p. 3.

La primera publicación de “Los Parias”, según noticia de Manuel Sol, fue en *La Juventud Literaria* [México, año I, t. II (5 de febrero de 1888), núm. 6, p. 43]; apareció también en *El Pabellón Nacional* [México, t. I (19 de febrero de 1888), núm. 291, p. 2], y en *Combate* [México, t. II (19 de febrero de 1888), núm. 51, p. 2]. Al pie de esta última reimpresión, el poeta Salvador Díaz Mirón anotó la fecha en que escribió el poema: “1888”.

2 tronantes: *gigantes* Ms2.

4 altiva: *soberbia* Ms2.

- 15 viril poeta que fundes  
en llamas de sol la estrofa;  
gigante que hundes la frente  
en regiones luminosas  
y afirmas la regia planta  
20 sobre un pedestal de sombras.

[ca. 1888.]

---

15 fundes: *empapas* Ms2.

16 llamas de sol: *sangre y fuego* Ms2.

17 gigante: *coloso* Ms2.

MANUEL GUTIÉRREZ NÁJERA\*

PENSANDO en su existencia laboriosa,  
el corazón de júbilo se ensancha.  
¡Bajó a la eterna fosa  
sin llevar en el rostro ni una mancha!

- 5 Abandonó la exedra  
donde su numen como sol lucía,  
y al morir sofocado por la impía,  
que lo arrastró a su tálamo de piedra,  
no murió con tristeza como el día.
- 10 Poeta de grandiosas concepciones,  
sus estrofas espléndidas y raras  
vibraron con intensas vibraciones;  
lo divino buscaron y lo inmenso,  
fueron tierna oración ante las aras,  
15 y ante el fulgor de la beldad, incienso.  
Al deshacerse los estrechos lazos  
que al mundo lo ligaban,  
coronado de lauros y de flores  
lo recibió en sus brazos  
20 “la virgen de los últimos amores”,  
y olímpicos fulgores  
y cánticos triunfales  
abrieron a su espíritu coloso  
el templo luminoso,  
25 reservado a los seres inmortales.

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 15, ff. 27b.-28a.

5 *exedra*: “Construcción descubierta, de planta semicircular, rodeada de bancos adosados” [DUE].

6 *numen*: “Cualquier dios pagano. Inspiración del poeta o artista” [DUE].

Allí descansa ahora  
 el mago que a las jóvenes doncellas  
 con el arpa fascina y enamora.  
 ¡El sublime cantor de las estrellas,  
 30 el ave seducida por la aurora!  
 Allí el bardo pujante  
 que en bronce y oro sus estrofas bellas  
 escribió con buriles de diamante,  
 el inspirado cuyo verso nunca  
 35 niega consuelo al insaciable hastío.  
 ¡Y brilla en el espíritu sombrío  
 como el rayo de luz en la espelunca!  
 .....  
 ¡Oh poetas –hermanos del augusto  
 espíritu que huyó para ser libre–,  
 40 que un cántico robusto  
 surja y cual trueno majestuoso vibre!  
 ¡Abandonad la musa dolorosa,  
 que trabajen los mágicos cinceles,  
 que se yerga la estatua esplendorosa;  
 45 y ofrezca llanto la enlutada esposa  
 mientras vosotros ofrecéis laureles!

[ca. febrero de 1895.]

---

33 *buriles de diamante*: *punta de diamante*: “Diamante pequeño engastado en acero, que se emplea, por ejemplo, para cortar vidrio” [DUE].

37 *espelunca*: “Concavidad de la tierra, y lo mismo que cueva” [DA].

46 *laureles*: *laurel* (*Lauros Nobilis*): “Tradicionalmente, sus ramas naturales o imitadas en bronce u otro material, formando una corona o en otra forma, se han empleado para otorgarles o usarlas como símbolos de gloria y fama. Las hojas son aromáticas y se emplean como condimento” [DUE].



## BÉCQUER\*

*A Lorenzo F. Rivera*

TENGO mi corazón empedernido,  
rara vez los dolores lo conmueven;  
un corazón donde la *sangre late*  
helada como nieve.

- 5 Y al leer sus estancias melancólicas  
donde la angustia, resignada, treme,  
donde el rastro se ve del infortunio  
y la pena de un mártir se retuerce,  
he sentido en mis ojos una lágrima...  
10 ¡Oh pobre y dulce Bécquer!

Poderosa y extraña simpatía  
que explicarse mi espíritu no puede,  
me obliga a sollozar cuando solloza,

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 80, ff. 46a-46b. Dice: "Inédito".

*Gustavo Adolfo Bécquer*: poeta español, natural de Sevilla, donde nació el 17 de febrero de 1836; murió en Madrid, el 22 de diciembre de 1870. Sus verdaderos apellidos eran Domínguez Bastida; pero adoptó el de Bécquer, ya usado por su padre, y que procedía de unos antepasados flamencos, que en el siglo XVI se establecieron en su ciudad natal. Bécquer se hizo famoso por sus *Rimas*, al grado de ser conocidas como becquerianas las similares que han sido escritas por los demás poetas. Bécquer las compuso alrededor de 1860, pero fueron publicadas póstumamente, en 1872. Además, escribió *Leyendas*, una serie de nueve cartas: *Desde mi celda*, redactadas en el monasterio de Veruela en 1864, una *Historia de los templos de España* y *Libro de los gorriones* (manuscrito autógrafa de *Rimas*), conservado inédito hasta hace poco tiempo por la Biblioteca Nacional de España.

1 Tengo mi: *Yo tengo el Ms2.*

6 treme: tremar: "Temblar" [DUE].

y a sentir lo que siente.  
15 Y borrándose el tiempo y la distancia,  
me miro junto a él, sueño me quiere  
y me llama su amigo cariñoso  
y me deja besar su joven frente,  
y un saludo de hermano me dirige  
20 y una triste sonrisa, cuando muere...

TREINTA veces el sol bañado había  
mi humilde infancia con su rayo ardiente,  
cuando él cayó de la insaciable tumba  
en el oscuro vientre.  
25 ¡Y creo haber oído sus palabras  
en el suave murmurio de las fuentes,  
y creo que lo he visto... No sé donde,  
en mi sueño quizás, sólo en mi mente,  
o en un rayo de luna o de un lucero,  
30 cuando la tarde muere!

Tengo mi corazón empedernido  
y frío cual la nieve,  
y al leer sus estancias melancólicas,  
el hielo se derrite, el mármol siente.  
35 Padezco las congojas infinitas  
del pobre y dulce Bécquer  
y borrándose el tiempo y la distancia  
y salvando el abismo de la muerte,  
me miro junto al bardo, con él lloro,  
40 y un beso fraternal dejo en su frente.

---

22 infancia: *cuna* Ms2.

31 Tengo mi: *Yo tengo el* Ms2.

33 estancias: *estrofas* Ms2.

## A FEDERICO BALART\*

¡OH BALART, sufres y lloras! Con el alma de un creyente  
das al mundo tus estancias de quejosas vibraciones;  
te retuerces angustiado y en el polvo hundes la frente  
que no abrasan, que no azotan con su látigo candente  
5 las altivas, las inmensas, formidables rebeliones.

En tus límpidas estrofas, tan galanas cual sencillas,  
es un mártir resignado tu dolor hondo e inmenso;  
y figúrome al leerlas y al sentir cómo te humillas,  
que creaste tus dolores ante un Cristo de rodillas,  
10 en la nave de un santuario y entre el humo del incienso.

¡Dulce bardo de la pena, si tus cánticos inspira  
el espíritu celeste de tu esposa noble y santa,  
bien comprendo por qué lloras y no truenan en tu lira  
los rugidos del rebelde, las centellas de la ira,  
15 la protesta pavorosa que hasta el cielo se levanta!

---

\* IMPRESOS # 64, en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año I (25 de enero de 1903), núm. 18, p. 3.

*Federico Balart* (1831-1905): poeta y crítico español, nació en Pliego, Murcia. Comenzó a publicar sus poemas y escritos desde 1864 en el periódico *La Democracia* de Madrid, dirigido por el maestro Castelar. Usó el seudónimo de *Cualquiera* para firmar sus críticas; colaboró además en *El Imparcial* y en muchos otros periódicos y revistas. Llegó a merecer los elogios de Leopoldo Alas, *Clarín*. Su poesía se distribuye en dos volúmenes: *Dolores* (1899) –una colección de elegías a la muerte de su esposa, a lo que el poema de González Llorca hace referencia–, y *Horizontes* (1897). Perteneció Balart al grupo filosófico y literario cuyas principales figuras fueron Campoamor, Núñez de Arce y Ruiz de Aguilera. Véase: Federico Balart, *Obras poéticas. Dolores / Horizontes* [1905, 195 pp.]

5 *formidables: formidable*: “Horroroso, pavoroso y que infunde asombro y miedo” [DA].

¡Oh poeta! En este mundo no estás solo y sin consuelo;  
hay perfumes, hay fulgores en tu senda tenebrosa.  
¡Tú lo has dicho! Tus estrofas –expresión de amargo duelo,  
de ternuras nunca muertas que se van buscando el cielo–,  
20 te las dicta el alma pura de tu noble y santa esposa.

Y por esto no blasfemas aunque hay nublos en tu frente,  
y sufriendo resignado das al mundo tus canciones.  
¡Que si solo te sintieras, tu santuario de creyente  
en pavesas cambiarían con su látigo candente  
25 las altivas, las inmensas, formidables rebeliones!

(1895.)

---

24 *pavesas*: *pavesa*: “Porción ya carbonizada o convertida en ceniza de una materia combustible ligera, como papel o paja, que puede ser llevada por el viento” [DUE].

AL ESPÍRITU DE LA SEÑORITA  
JOSEFA MURILLO\*

¡TORVO, triste y enlutado,  
sin su armadura de fierro,  
con un ramo de jazmines  
a ti va mi juramento,  
5 para dejar su perfume  
en la nieve de tu féretro,  
para cubrir tu sudario  
de plegarias y de besos,  
para regar tu sepulcro  
10 con el llanto de un guerrero,

---

\* IMPRESOS # 74. Tomado de Miguel Bustos Cerecedo: *La creación literaria en Veracruz*, t. I, pp. 326-328.

*Josefa Murillo*: poetisa mexicana, nacida en Tlacotalpan, Veracruz, el 28 de febrero de 1860, y muerta en su tierra natal –de un “mal hepático”–, el 10 de septiembre de 1898. Salvo un viaje a Orizaba, a propósito de una consulta médica, nunca abandonó su solar junto al río sotaventino, que le inspiró, y es constante referencia en sus versos. Su familia y la de González Llorca se trataron, aunque no entre sí la difunta y Enrique González Llorca, como el presente poema lo demuestra. La llamada «Alondra del Papaloapan» publicó sus poemas con los seudónimos de *Xóchitl* y *Tololoche*, según fueran de corte amoroso o satírico. La obra de Josefa Murillo queda inscrita dentro del romanticismo. Sus colaboraciones aparecieron en los periódicos locales *El Correo de Sotavento*, *La Voz de Sotavento* y *La Voz de Tlacotalpan*, o en *El Dictamen* de Veracruz. Comentaron su obra las plumas de Nervo, Urbina y José María Vigil. Su coetáneo Cayetano Rodríguez Beltrán le organizó un homenaje póstumo en 1899, y Jesús Aguirre Beltrán, en 1927, recolectó la primera selección de su poesía, que sólo fue publicada hasta 1961. María Teresa Dehesa y Gómez Farfías escribió sobre su vida y su obra. [Véanse Josefa Murillo: *64 poemas y una prosa*, edición de Humberto Aguirre Tinoco, y Josefa Murillo: *Obra poética*, prólogo de Georgina Trigos.]

1 *torvo*: “De aspecto que inspira miedo” [DUE].

que si nunca vio tus ojos,  
lleva en el alma tus versos!

Una extraña simpatía,  
inefable y dulce afecto,  
15 se levantaba gloriosa  
en el antro de mi pecho.

Eras en él una flor,  
un azul jirón del cielo,  
un claro esplendor de luna  
20 sobre un infernal desierto.

Un pájaro melodioso  
cuyo tiernísimo acento,  
en las selvas de mi espíritu,  
siempre, siempre tuvo un eco.

25 ¡Oh inspirada poetisa  
del vergel tlacotalpeño,  
donde las flores son astros  
y los astros son ensueños!

¿Por qué te hundiste en la noche  
30 del insondable misterio?  
¿Por qué tan pronto te fuiste,  
tan pronto y tan lejos, lejos?

¿Quién recogerá tu lira,  
heredando tu alma y estro,  
35 en la «Perla» hermosa y blanca  
de los cármenes risueños?

---

36 *cármenes*: *carmen*: "Verso, particularmente refiriéndose a los latinos"  
[DUE].

¿Quién cantará, cual solías,  
haciendo latir los senos  
duros, duros como el mármol,  
40 fríos, fríos como el hielo?

¡Oh adorable y casta virgen,  
si helado murió tu cuerpo  
nunca morirá tu nombre:  
perdurará con tus versos;  
45 palomas que en tu sepulcro  
nos contarán tus ensueños  
y llevarán a tus labios  
la miel de nuestros recuerdos!

¡Descansa en paz, tierna musa,  
50 mientras lloro con tus deudos,  
y torvo, triste, enlutado,  
sin su armadura de fierro,  
con un ramo de jazmines  
a ti va mi pensamiento!

[ca. 1898.]

*Preludio de la cólera*

---

A NILA\*

¿ME PREGUNTAS POR qué mis estancias  
semejan rugidos;  
me preguntas por qué mis estrofas  
no cantan idilios?

5 ¿Me preguntas por qué? Porque el canto  
que el mundo reclama y anhela el espíritu  
es aquel que en las pugnas alienta,  
que hiere tiranos y ahuyenta vestiglos.

Descansar muellemente alabando  
10 las dichas del beso, los goces del vino,  
mientras otros con trompa guerrera  
redimen esclavos y arrancan cilicios;  
sollozar mientras otros combaten,  
soñar con estrellas, con hadas y silfos;  
15 preferir a la clava la rueca,  
es propio de seres cobardes e indignos.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 23, f. 12a.

2 rugidos: *un coro de nimios rugidos* Ms2.

4 idilios?: *tristezas ni cantan idilios?* Ms2.

8 *vestiglos: vestiglo: "Monstruo horrible forjado por la imaginación"*

[DUE].

11 *corrección ilegible* Ms2.

14 *silfos: silfo: "(Magia). Espíritu elemental del aire, masculino"* [DUE].

15-16 *preferir a la clava la rueca,*

*es propio de seres cobardes e indignos: Hércules: "Ónfale había comprado a Heracles como un amante más bien que como un luchador [...]. A Grecia*



Canten otros eróticas ansias,  
tejiendo guirnaldas de rosas y mirtos.  
¡Yo desprecio la calma que enerva,  
20 yo busco tormentas, me atrae el abismo!  
¿Qué me importan los ojos de Venus,  
los astros, las flores, las fuentes y el nido,  
mientras haya en la tierra verdugos,  
mientras haya en la tierra oprimidos?

---

llegaron informes de que Heracles había desechado su piel de león y su corona de álamo temblón y llevaba en cambio collares de joyas, brazaletes de oro, turbante femenino, mantón de púrpura y ceñidor meonio. Pasaba el tiempo, según rumores, rodeado por lascivas muchachas jonias, cardando lana que tomaba de un cesto bruñido, o hilando; y temblando, mientras hacía eso, cuando su ama lo reprendía. Ella le golpeaba con su chinela dorada cuando sus dedos torpes rompían el huso, y le obligaba a relatar sus anteriores hazañas para entretenerse; sin embargo, al parecer, él no se avergonzaba. De aquí que los pintores mostraran a Heracles vestido con faldas amarillas y dejándose pintar y manicurar por las doncellas de Ónfale, mientras ella aparecía vestida con la piel del león y manejando su clava y su arco” [Cfr., Robert Graves: *Los mitos griegos*, t. 2, pp. 207-208]. Dice Ernesto Mejía Sánchez: “La difusión alcanzada por el motivo de Hércules y Onfalia en la literatura española de fin de siglo, no procede, desde luego, de fuentes clásicas, sino como sucede con la de otros tantos aspectos literarios, de la cultura francesa contemporánea. Adrede digo «cultura» y no «literatura», pues ésta sola no hubiera conseguido su popularidad sin el apoyo de las artes plásticas, y aún de la música”. [Cfr., *Hércules y Onfalia. Motivo Modernista*, p. 3].

*clava*: “Porra. Cachiporra. Maza. Palo; generalmente un trozo de rama de árbol, muy grueso por uno de sus extremos y acabado en punta por el otro, que se emplea como arma agarrándolo por el extremo delgado” [DUE].

## EL SICOFANTE\*

EN LA sombra escondido, en vil asecho,  
su aleve dardo con fruición afila;  
os guarda y no tiembla ni vacila,  
os ve y os rompe sin piedad el pecho.

5 Para llegar a él, de vuestro rango  
forzoso es descendáis: ¡por eso os hierde!  
Como en fango está hundido, también quiere  
el miserable que os hundáis en fango.

10 ¿Por qué os odia? ¡Por qué! Pues porque humilla  
a su alma innoble el bienestar ajeno,  
porque grande seréis, porque sois bueno,  
porque odia cuanto asciende y cuanto brilla.

Pero no le temáis, temprano o tarde  
por su propia ruindad será vendido,  
15 y ya públicamente conocido,  
la honradez le dirá: ¡fuieste un cobarde!

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 12, f. 7b.

*Sicofante*: "Calumniador" [DUE].

A UNO DE TANTOS\*

¿Mis versos para ti? ¡Que antes un rayo  
me parta el corazón y hunda en la sombra!  
No rodarán mis versos por la alfombra  
que barre con la lengua tu lacayo.

5 ¿Mi estrofa para ti? ¡Torpe quimera!  
La altivez mi tesoro constituye;  
mi inspiración jamás se prostituye  
ni se alquila mi estrofa cual ramera.

¿Tienes poder? Pues mi cerviz de hierro  
10 desafía tu fuerza incontrastable.  
¡No hay poder que convierta –¡oh miserable!–,  
ni cuervo al cóndor ni al león en perro!

Yo buscaré los fúlgidos pináculos  
sin que tu apoyo o tu limosna invoque,  
15 aunque absorba mi sangre y me sofoque  
el pulpo del dolor con sus tentáculos.

No me tientes y guarda tu riqueza  
para aquellos que imploran tu mancilla.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 49, ff. 29a-29b. Dice: "Inédita".

Incluí este poema en *Veracruz: dos siglos de poesía (siglos XIX y XX)*, v. I, pp. 399-400.

5 ¡Torpe: ¡Vana Ms2.

quimera: "Animal fantástico, con cabeza de león, cuerpo de cabra y cola de dragón, que vomitaba llamas. Alucinación. Ilusión. Visión. Creación de la mente tomada como realidad" [DUE].

10 desafía tu: haz que doble a Ms2.

¡Yo soy rico y soy grande en mi guardilla!  
20 ¡Es un timbre glorioso mi pobreza!

Padezco, lloro, pero no me arrastro,  
mi viaje sigo con valor sereno,  
y mientras piso podredumbre y cieno  
mis ojos buscan el fulgor del astro.

25 No estoy en tu presencia confundido,  
no me ciega tu fausto reluciente.  
¡El sol esplende más, y frente a frente  
su mirada de lumbre he sostenido!

30 Guarda, oh necio, tus iras y tus dones;  
no ha de manchar mis labios la mentira;  
¡no merece el aplauso de la lira  
quien compra el organillo a los bufones!

NO ERES TÚ, LA ENFERMIZA...\*

No ERES tú, la enfermiza de frente pálida,  
la de cintura grácil y aéreas formas,  
que semejas un tenue rayo de luna  
temblando en un abismo de negra sombra.

- 5 No eres tú la que busco, no te deseo,  
por tus arterias corre savia de rosas,  
no el átomo de hierro que presta vida  
y esplende en las miradas y arde en las bocas.

- No eres tú la que amo: me inspiran miedo  
10 el amor y los besos de las cloróticas.

Yo deseo las mujeres de frente bruna,  
de pupilas flamantes y ricas formas,  
que muerden cuando besan y a cada beso  
empapan nuestros labios en sangre roja.

- 15 Adoro esas mujeres cuyos abrazos  
son nudos de serpiente que nos sofocan.  
¡Ellas son las que aguardan al agareno,

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 79, ff. 45b-46a. No tiene título y dice: "Inédito".

4 en: *el* | negra sombra: *negras sombras* Ms2.

10 *cloróticas*: *clorótica*: "clorosis: dicese de la mujer que la padece"; *clorosis*: "Enfermedad de los jóvenes caracterizada por anemia con palidez verdosa, trastornos menstruales, opilación y otros síntomas nerviosos y digestivos" [RAE].

11 deseo: *amo* Ms2.

12 flamantes: *llameantes* | ricas: *espesas* Ms2.

17 *agareno*: "Descendiente de Agar, mujer bíblica y, por extensión «mulsulmán»; particularmente, refiriéndose a los que ocuparon España durante la Edad Media" [DUE].

las que en éxtasis dulce soñó Mahoma!  
No eres tú la que busco, no te deseo,  
20 por tus arterias corre savia de rosas.

Tu mano siempre fría, mano de muerta,  
la flor de mis deseos hiela y deshoja;  
tu sonrisa me infunde pavor extraño,  
tu frente me parece fúnebre losa,  
25 tus ojos, espeluncas negras, lejanas,  
donde surgen y vuelan en lenta ronda  
pensamientos de angustia, tristes recuerdos  
de otra vida, otros mundos, almas y cosas.

¡Oh mística belleza, no me cautivas;  
30 hay algo de cadáver en las cloróticas!  
Yo quiero, como el viejo rey de los “Salmos”,

---

18 las que en éxtasis dulce soñó Mahoma!:

*allá en el paraíso del buen Mahoma!* 1a. Msz.

*las que en místico arrobo soñó Mahoma!* 2a. Msz.

*Mahoma*: Muhammad: Caudillo y profeta de los árabes (La Meca, ¿580?-Medina, 632), fundador del islamismo en base a su doctrina descrita en El Corán (o Alcorán). Hijo póstumo de Abd-Allah, caballero que traficaba con Siria; se crió con su abuelo y más tarde con su tío. A los 24 años se casó con Kadidja, una rica viuda con la que procreó ocho hijos, siendo Fátima la única registrada por la historia. Se erigió en profeta de una nueva religión y convenció a gran número de fervientes al par que múltiples enemigos. Con su huida a Medina, el 16 de julio del año 622, comienza la hégida o era musulmana. Hizo construir una mezquita y fijó los rituales del culto, pero fracasó en su intención de atraerse a los judíos. Encabezó la guerra santa contra los infieles y en 630 entró triunfante a La Meca. Su personalidad combina las dotes del místico y del poeta con el dinamismo del jefe político.

23 infunde: *inspira* Msz.

24 fúnebre: *funesta* 1a. Msz. | fúnebre losa: *pedra mortuoria* 2a. Msz.

31 *rey de los “Salmos”*: *David*: rey de Judá e Israel (¿1030-971 a. J. C.). Es

carne joven y rica, sangre ardorosa;  
hallar en los amores calor y vida,  
no dormir en mi lecho con una sombra.

35 Yo quiero que los besos quemén mis labios,  
yo quiero besar labios que sean auroras,  
encendidos y suaves, sangrientos y hondos,  
porque en ellos se gusta sabor de gloria.

No eres tú la que busco, no te deseo,  
40 por tus arterias corre savia de rosas.  
Yo quiero, como el viejo rey de los "Salmos",  
carne joven y rica, sangre ardorosa.

---

héroe nacional entre los judíos. Fue el hijo menor de Isaí, llamado también Jessé. Quitó la vida a un león, a un oso y vence al gigante Goliat de una pedrada. Ingresa al servicio del rey Saúl, con cuya hija Micol se casó; a la muerte de aquél, es proclamado rey. Vencedor de moabitas, amonitas y edomitas, erigió la capital de su reino en Jerusalem y ensanchó sus dominios hasta Siria, el Líbano y el Mar Rojo. Dio fin al pacto comercial ominoso entre su pueblo y los fenicios, y organizó los servicios religiosos de su pueblo. Cometió adulterio con la bella Bethsabé y homicidio con Hurías Hetheo, el esposo de aquélla, enviándolo con este propósito a las filas del ejército de su lugarteniente Joab. Hacia el final de su vida sufrió la revelación de sus hijos Absalón y Adonías; abdicó en su hijo Salomón. Se le adjudica a David ser el compositor del *Salterio* o *Libro de los Salmos*. Investigaciones muy posteriores, como las de la Comisión Bíblica del 10. de mayo de 1910, le atribuyen la hechura de unos setenta "Salmos" y a muchos otros autores los restantes, compuestos y cantados entre la época de David y el siglo V a. de J. C., tiempo en que vivió Esdras, a quien se le considera su compilador definitivo.

32 rica: *fresca* Ms2.

33 los amores: *la que ame* Ms2.

36 que sean auroras: *como amapolas* Ms2.

37 sangrientos y hondos: *lucientes, húmedos* 1a. Ms2. | y hondos: *frescos* 2a. Ms2.

38 gusta: *encuentra* Ms2.

42 rica: *fresca* Ms2.

## EL TAHÚR\*

PÁLIDO rostro, con crispada mano  
sobre el tapete su jornal coloca,  
y a la fortuna con afán invoca,  
pero la invoca el miserable en vano.

- 5 La baraja es su dios. Vil e inhumano  
los mudamientos del deber sofoca,  
y en el garito la honradez apoca  
y de ser criminal se siente ufano.

- 10 Y mientras él enloquecido juega,  
abrumadora y arrollando todo,  
a su hogar, imperiosa, el hambre llega.

La seducción trabaja, el oro splende,  
y al lecho conyugal mancilla el lodo  
o la primicia virginal se vende.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 85, f. 50a. Dice: "Inédita".

5 La baraja es: *Es el naipe* Ms2.

13 al lecho: *el honor* | *mancilla el: se empapa en* Ms2.



SATANÁS\*

FABULOSO vestiglo del infierno,  
Esfinge en la conciencia del humano,  
hechura incomprensible del Eterno,  
pesadilla tremenda del cristiano.

- 5 Niño aún era yo cuando tu nombre  
con estruendo de rayo hirió mi oído,  
y supe que enemigo eras del hombre,  
adversario de Dios, Ángel caído.

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 17, ff. 29a-30a; Ms. LIBRETA No. 2, texto # 47, ff. 27a-28a.

1 Fabuloso vestiglo: *Majestad fabulosa* Msz.

2 *Esfinge*: "Monstruo fabuloso, cuyo culto tuvo origen en Egipto, extendiéndose a toda Grecia, Asia Occidental y Roma. La Esfinge tenía figura de León, echado, con cabeza de hombre, cuyo mentón estaba cubierto de barba. La Esfinge griega tenía el rostro y los pechos de mujer. Según los griegos, la Esfinge era hija de Tifón y Equidna. Fue Juno quien la envió contra los tebanos, para vengar el rapto de Crisipe, robada por Layo –según Apolodoro. Otros mitólogos suponen que la envió Marte, irritado por la muerte que Cadmo dio al Dragón –según Eurípides. Hesíodo, que nos ha transmitido la tradición más antigua, hace nacer a la Esfinge en el país de Arimes" [EDMU].

8 *Ángel caído*: La profecía de Isaías: XIV, 12-13: "¿Cómo caíste del cielo, oh Lucifer, que nacías por la mañana? ¿Cómo caíste en tierra, tú que llagabas las gentes? Tú, que decías en tu corazón: subiré al cielo, sobre los astros de Dios ensalzaré mi solio, me sentaré en el Monte del testamento, a los lados del aquilón".

10 Maldiciendo tus hechos me arrullaron,  
enseñándome a odiarte me adurmieron;  
y tus ojos de lumbre me abrasaron  
y entre llamas mi espíritu envolvieron.

15 De mi sueño turbaron el reposo  
tus alaridos de furor eternos,  
y a mi lecho llegaste pavoroso  
con alas de murciélago y con cuernos.

20 Te encontró mi temor en los rincones  
de la alcoba, más lóbregos y oscuros,  
y rastros de tus uñas y espolones  
halló siempre en el suelo y en los muros.

¡Oh Satán, te miraron mis delirios  
en los Cristos dolientes del santuario,  
en la trémula flama de los cirios  
y en los huesos podridos del osario!

25 Doquiera te fingieron mis terrores,  
en la sima, en el bosque, en la llanura,  
en la estrella de rojos resplandores  
y en las nubes plumizas de la altura.

30 Fuiste un dios para mí, mas dios del pánico;  
en el trueno escuché tu airado grito

---

10 enseñándome a odiarte me adurmieron:  
*hablándome de tí me adurmieron Ms2.*

22 en los Cristos dolientes del santuario:  
*en el Cristo doliente del Calvario Ms2.*

24 los huesos podridos: *la lumbre azulada Ms2.*

26 la sima: *el seno Ms2.*

y te vi desafiar, monstruo titánico,  
el inmenso poder del infinito.

Hoy no sé maldecirte ni temerte,  
sé que eres un héroe legendario,  
35 vana sombra en la vida y en la muerte,  
vestiglo de un imperio imaginario.

La razón te rechaza; ya no sufre  
tu yugo secular, yugo tremendo;  
ya no apareces exhalando azufre,  
40 techos y muros con fragor rompiendo.

Ya no vienes al mundo convertido  
en apuesto doncel, de formas bellas,  
a deshonorar al padre o al marido  
y a robar el candor a las doncellas.

45 Ya no turbas la calma del convento  
de tu rencor con la temible furia,  
ni abrasas de la monja el pensamiento  
en el fuego voraz de la lujuria.

Te lloran aquelarres y hechiceras,  
50 juglares de la fe, machos cabríos;  
en tu honor ya no ofician las rameras  
sobre altares hediondos y sombríos.

De mi sueño no turban ya el reposo  
tus alaridos de furor eternos,

---

36 vestiglo: *majestad* Ms2.

48 en: *con* 1a. Ms2. || voraz: *infernal* 2a. Ms2.

49 *aquelarres*: *aquelarre*: "Reunión nocturna de brujas o brujos; jaleo, bahúnda" [DUE].

55 ni a mi lecho te acercas pavoroso,  
con alas de murciélago y con cuernos.

Hoy tu yugo sacude la conciencia,  
mitológico dios, te pulveriza  
el espléndido rayo de la ciencia  
60 que reduce los dioses a ceniza.

Hoy no sé maldecirte ni temerte,  
sé que eres un héroe legendario,  
vana sombra en la vida y en la muerte,  
vestiglo de un imperio imaginario.

65 Pero sabe, ¡oh arcángel fabuloso,  
proscrito celestial, que si existieras,  
cantaría con estro vigoroso  
tus grandes pugnas y tus ansias fieras!

Porque en ti la primera y admirable  
70 palpitación de libertad vería;  
el primer servilismo formidable  
retando a la primera tiranía.

---

64 vestiglo: *majestad* Ms2.

## NUBLOS\*

Yo BIEN sé lo que piensa el mendigo  
cuando hambriento y desnudo solloza;  
yo bien sé lo que piensa la viuda  
sin pan y sin techo, con hijos que lloran.

- 5 Yo bien sé lo que piensa quien gime  
aherrojado en oscura mazmorra;  
lo que piensa quien surca los mares  
airados y negros, sin fondo y sin costas.

- Yo bien sé lo que piensa el proscrito  
10 en las lentas y lúgubres horas,  
en que anublan su frente recuerdos  
que engendran en su alma tristezas muy hondas.

- Yo bien sé lo que piensa el enfermo  
–que trémulo el labio, la voz quejumbrosa–,  
15 pide luz al sentir el espíritu  
invadido por tétrica sombra.

- Yo bien sé lo que piensa quien lleva  
en las sienas punzante corona,  
quien la cuesta de triste Calvario  
20 asciende entre azotes, injurias y mofa.

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 20, f. 32a; Ms. LIBRETA No. 2, texto # 2, f. 2a; e IMPRESOS # 98, en *La Bandera Veracruzana*, Xalapa, época primera (jueves 14 de enero de 1892), núm. 703, p. 3, publicado con la dedicatoria “A Enrique Peña”.

6 aherrojado: *sumergido* Ms2.

16 invadido: *oprimido* Ms2.

Yo bien sé lo que piensa quien sufre  
horrendos martirios, mortales congojas.  
¡Que su dios bajará del Olimpo  
a bañarlos con luces de gloria!

25 ¡Insensatos que en luchas sangrientas  
sobre el suelo sus armas arrojan,  
y vacilan y tiemblan y caen,  
y al dios esperando, blasfeman o lloran!

(Octubre 21 de 1891.)

---

23 ¡Que su dios bajará del Olimpo: *¡Piensan, ¡ay!, que las penas humanas*  
Ms2.

*Olimpo*: el cielo. “Todos los pueblos jóvenes, en la infancia de sus religiones, creyendo en la presencia de los dioses es algo terrible y aparatoso, no dudan en asignar a estos dioses, como moradas, los lugares más cercanos al sol que deslumbra. De aquí que los griegos eligieran el Olimpo para morada de sus dioses. Lugares que, tocando el cielo, tienen un punto de contacto con la tierra; así, entre los hebreos, los hindúes y los griegos, entre los cuales el Cielo es la residencia del poder máximo, el Sinaí, el Merú y el Olimpo soportan sobre sus cimas la residencia de la divinidad, la cual se manifiesta por los rayos y los relámpagos. En la mitología homérica, Zeus, que resume en sí todo un sistema celeste –y celestial–, habita en la cumbre más elevada del Olimpo, y tiene su palacio, construido por el arte de Vulcano, el cual construyó, igualmente, los palacios de los demás dioses en las distintas crestas de la montaña. Un punto, pues, del Olimpo, el más alto, se confunde ya con el Cielo. Las puertas del Olimpo no son otras que las puertas del cielo” [EDMU].

24 *correcciones ilegibles* Ms2.

25 ¡Insensatos: *¡Cobardes* Ms2.

VOX SANGUINIS...\*

CON EL hacha al hombro, destilando sangre,  
terrible y austero, fatídico y cruel,  
bajaba el verdugo del rojo tablado,  
bajaba y le dije: ¿qué has hecho de Abel?

5 Clavó en mí sus ojos con triste insistencia,  
y en mi alma la pena más honda sentí.  
¡Brillantes en ellos, cual mudo reproche  
brotar impetuosas las lágrimas vi!

10 “–No soy el culpable –leí en sus pupilas–,  
si abato al mendigo y al prócer y al rey,  
tus jueces afilan el hacha implacable,  
y mueve mis brazos tu bárbara ley.

Bien sé que te inspiro desprecio profundo,  
que soy a tus ojos un vil criminal  
15 que ostenta en el rostro mancha indeleble  
y lleva en el alma baldón inmortal.

Mas sé compasivo, no insultes la pena  
que cubre mis días de luto y horror;

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 26, ff. 37a-37b; Ms. LIBRETA No. 2, texto # 9, f. 5b.

Título en latín: “Voz de la sangre”. *Cfr.*, Génesis, IV, 10: “Dixitque ad eum: «Quid fecisti? Vox sanguinis fratris tui clamat ad me de agro...»”.

4 *Abel*: Segundo hijo de Adán y Eva; era pastor de ovejas. Caín, su hermano mayor, le dio muerte por envidia. *Cfr.*, Génesis, IV, 8 y ss.

16 *baldón*: “Deshonra o vergüenza. Acción o situación que hace a una persona despreciable, indigna de estimación o respeto” [DUE].

20 mi pan es amargo... ¡Con hijos y esposa  
camino en el mundo sin fe y sin amor!

No culpes al brazo que ciego ejecuta.  
¡Si abato al mendigo y al prócer y al rey,  
acusa a tus jueces que afilan el hacha,  
perdona al verdugo, condena a tu ley!"

25 Sentí que aquel hombre de manos sangrientas  
llevaba en el pecho tremenda expiación,  
y al ver su tristeza, le dije: la injuria  
olvida, yo en cambio te doy el perdón.

30 ¡Humana vindicta, no miente el verdugo!  
Tú mueves el brazo: ¡responde por él!  
La sangre en el rojo tablado chorrea...  
Monstruosa venganza, ¿qué has hecho de Abel?

---

29 *vindicta*: "Inclinado a tomar venganza, vengativo" [RAE]; "Venganza" [DUE].

31 *correcciones ilegibles Ms2.*



## DURA LEX\*

SIEMPRE hay sombríos nublos que ocultan  
la fulgurante lumbre del astro;  
siempre a la rosa manchar consigue  
la hedionda baba de los gusanos

- 5 Siempre ante Cristo se yergue Judas,  
blasfema Herodes, cede Pilatos,  
y ante el excelso Tabor, terrible,  
sangrienta, extiende la cruz sus brazos.

- Lucha sin tregua contra lo noble  
10 todo lo abyecto, mezquino y bajo;

---

\* Ms. LIBRETA NO. 1, texto # 30, f. 41a; Ms. LIBRETA NO. 2, texto # 28, f. 14b, con la dedicatoria "A Luis del Toro".

Título en latín: "Dura ley".

2 fulgurante: *bienhechora* Ms2.

5 *Judas*: *Judas Iscariote*: Uno de los doce apóstoles (Mateo, X, 4); administraba el dinero de los discípulos. Traicionó a Cristo, besándole como señal de identificación para que pudieran tomarlo prisionero en el huerto de Getsemaní [*vid.* v. 13 del poema "A mi esposa"]; recibió en pago treinta monedas (Mateo, XXVI, 20 y 46); arrepentido, se ahorcó (Mateo, XXVII, 4). Por alusión a Judas Iscariote, ser "un judas" es sinónimo de traidor.

6 Herodes: *el pueblo* Ms2.

*Herodes*: *Herodes I, El Grande*: rey de Judea (¿73?-4 a. J. C.) Nació en Ascalón y murió en Jerusalén, de la que se apoderó con las legiones de Antonio. En el último año de su reinado nació Jesucristo; se le atribuye la degollación de los niños inocentes (Mateo, II, 16); tuvo fama de cruel. Su muerte devolvió a José y María junto a Cristo del retiro de Egipto (Mateo, II, 19).

*Pilatos*: *Poncio Pilato*: era el procurador romano de Judea entre los años 26 y 36. Ratificó la condena a muerte de Jesucristo, aun juzgándolo inocente,

contra la regia púrpura grita  
el repugnante, mísero harapo.

El oro virgen halla el minero  
en negras simas, unido al barro;  
15 y el codiciado laurel florece  
solo, incitante, verde, lozano,

sobre la cumbre árida y roja  
de pavoroso, triste Calvario;  
cumbre que nunca huellan las plantas  
20 sin que dibujen tremendos rastros.

¡Fuerza es que el genio siempre recoja  
en su camino flores y cardos;  
fuerza es que atraiga su altiva frente  
la centelleante chispa del rayo!

---

a raíz de las presiones del pueblo (Mateo, XXVII, 26, y Juan, XIX, 6). Vitelio, gobernador de Siria, lo depuso de su cargo, a causa de su severidad.

17 árida y roja: *roja y desierta* 1a. Ms2. | *roja y terrible* 2a. Ms2. | *tétrica y roja* 3a. Ms2.

19 las plantas: *los hombres* Ms2.

20 dibujen tremendos: *le impriman lúgubres* Ms2.

23 altiva: *noble* Ms2.

24 centelleante: *formidable* Ms2.

## ORIENTE\*

FUERA de mí, la muchedumbre impía,  
espíritus sin luz, duros o torvos;  
bajo el trueno de ronca vocería,  
la muerte del honor bebiendo a sorbos.

- 5 La sociedad hollada,  
la copla vertida en alarido,  
la risa en estridente carcajada  
y en inmundas blasfemias el gemido.

- La noche aterradora,  
10 la razón sumergida en bruma eterna,  
el vaso donde el crimen se elabora,  
el ambiente letal de la taberna.

- Todo lo innoble y bajo,  
todo lo infame, tenebroso, infecto;  
15 el puñal escondido entre el andrajo:  
“Caín beodo junto a Job abyecto”.

---

\* IMPRESOS # 105, en *Revista Aspiración*, Xalapa, Escuela Normal Veracruzana (julio de 1926), p. 7.

16 *Caín*: primogénito de Adán y Eva. Mató a su hermano Abel por envidia. Fue condenado por Dios a vivir errante y fugitivo (*Cfr. El Libro de la Sabiduría*, X, 3).

*Job*: Protagonista del libro canónico del Antiguo Testamento. Célebre por su paciencia y piedad. Según el texto, en un solo día perdió diez hijos y su hacienda; sentado en un muladar, enfermo de lepra, despreciado por su mujer y hazmerreír de sus amigos, no por ello dejó de bendecir la mano que le hería.

En mi interior, la angustia, esa serpiente  
de cien cabezas y de mil anillos  
que invisible y tenaz, profundamente,  
20 en el pecho nos clava sus colmillos...

Un ente de medrosa catadura,  
de semblante felino más que humano,  
su diestra me tendió, su diestra impura;  
¡y estreché sin temblor aquella mano!

25 De mi vino pidió... Después, ufano,  
quiso chocar su vaso con el mío...  
Iba yo a sucumbir... Llamóme hermano,  
y retembló mi espíritu sombrío.

Al llamarme «su hermano» aquel beodo,  
30 sentí angustias y cóleras extrañas,  
vi mi honor arrastrado por el lodo  
y un gemido saltó de mis entrañas.

De las horas espléndidas, tranquilas,  
de mi niñez, se alzaron los recuerdos,  
35 y regaron sus perlas mis pupilas  
sobre el hediondo fango de los cerdos.

En mi alma surgió, triste y austera,  
la dulce imagen de la madre mía,  
y su voz escuché. Fue una severa  
40 y celestial e inmensa melodía...

Dios, como recompensa por su actitud, le concedió la salud, una nueva familia y el doble de sus pertenencias perdidas. *El Libro de Job* se compone de XLII capítulos y 1,069 versículos.

45 –¿Qué me dijo? –Lo ignoro; algo divino,  
pues contra el suelo se estrelló mi vaso...

.....

Y retrayendo el paso,  
me perdí entre las zarzas del camino,  
y a mi oriente volví desde mi ocaso.

(1895, Xalapa.)

## Salmos

---

### SALMO\*

LA SANGRE que manó de tus heridas  
ha bañado mi frente pecadora,  
oh Señor de las tres grandes caídas.  
Y en medio a mis creencias ateridas,  
5 hoy difundo calor y luz de aurora,  
la sangre que manó de tus heridas.

Las lágrimas vertidas por tus ojos,  
al ver de tu Hijo-Dios en el Calvario  
injurados los lívidos despojos,  
10 hoy bebo ante la cruz, puesto de hinojos,  
y hoy consuelan mi duelo solitario  
las lágrimas vertidas por tus ojos.

En el mar tenebroso de la vida  
los monstruos de la duda me asaltaron,  
15 y mi barca se vio casi perdida;  
mas llegasteis a mi alma dolorida  
y destellos de gloria me alumbraron  
en el mar tenebroso de la vida.

Oh Señor inmortal, oh gran Señora,  
20 esplended en mis íntimos pesares,  
no abandonéis el alma pecadora  
que lleva a vuestros pies y que os implora.  
¡Dadle amor en los místicos altares,  
oh Señor inmortal, oh gran Señora!

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 24, f. 35b.

SALMO SEGUNDO\*

OLVIDA, padre Eterno, mi delito,  
y arroja esta plegaria en la balanza  
donde pesas el oro y el granito.  
Eres bueno cual eres infinito,  
5 y ya que tu bondad a todo alcanza,  
olvida, padre Eterno, mi delito.

Perdóname, Señor, porque te adoro,  
y tu voz ha vibrado en mi conciencia  
cual un trueno magnífico y sonoro.  
10 Desde mi sombra tu piedad imploro,  
y clamo arrepentido en tu presencia:  
perdóname, Señor, porque te adoro.

Hasta tu solio divo y esplendente  
llegaron mis soberbios alaridos,  
15 y tu rayo no hirió mi altiva frente.  
Oh Señor de los hombres, sé clemente,  
haz que lleguen mis preces y gemidos  
hasta tu solio divo y esplendente.

Con la luz auroral de tu mirada  
20 y el poder de tu ingénita grandeza,  
presta vigor a mi alma lacerada.  
No la dejes, gran Dios, abandonada,  
y disipa sus nublos de tristeza  
con la luz auroral de tu mirada.

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 40, f. 48b.

13 *solio*: "Trono de rey o papa" [DUE].

17 *preces*: *prez*: "Honra u honor" [DUE].

## SALMO\*

*Fuerunt mihi lacryma mea panes dieæ nocte:  
dum dicitur mihi quotidie: Ubi est Deus Tuus?*  
"SALMO" XLII, 3.<sup>413</sup>

ROJA sangre las frentes humedece  
del apóstol, Señor, y el paladín;  
triunfa el malo y el bueno desfallece  
y cunde el crimen que perdió a Caín.

- 5 Reina en las almas infinito duelo,  
muere imprecando la virtud de Job;  
ya nadie sueña contemplar el cielo  
ni la fulgente escala de Jacob.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 52, ff. 30b-31a. Es escritura seguramente anterior del poema "*Usquequo?*" (Cfr., *Estelas*, «Nublos», pp. 161-162): mantienen en común los vv. 3, 4, 6, 11, 12, 14, 16, 20, 21, 29 (33) y 32 (36); como los poemas no coinciden en el número de versos, se han puesto entre paréntesis los de su correspondencia.

<sup>413</sup> "Fueron mis lágrimas mi pan de día y de noche, mientras me dicen todos los días: ¿Dónde está tu Dios?" [En el original se consigna que está tomado del "Salmo" xli].

8 *escala de Jacob*: *Jacob*: Patriarca hebreo, hijo de Issac y Rebeca y hermano gemelo de Esaú. Compró a éste su primogenitura por un plato de lentejas (Cfr., Génesis, XXV, 31), y le usurpó la bendición de su padre, valiéndose de un engaño (cfr., *ibid*, XXVII, 5 y ss.). Por consejo de Rebeca huye a Mesopotamia, donde trabaja como pastor durante catorce años en casa de Labón, quien le dio por esposas a sus hijas Lía y Raquel (cfr., *ibidem*, XXIX, 18). Camino a casa de Labón, mientras dormía en el desierto de Betel, antes llamado Luza, por ser lugar donde hay almendras, tuvo un sueño: "Y vio en sueños una escala cuyo pie sobre la tierra, y su remate tocaba en el cielo, y también Ángeles de Dios,



Sin brújula, entregados al acaso,  
10 sin el robusto auxilio de la fe,  
tanteando en la sombra, a cada paso,  
halla un abismo aterrador el pie.

En vano levantamos nuestros ojos  
y a Ti pedimos compasión y luz;  
15 crece la sombra y crecen los abrojos,  
y no redime tu sangrienta cruz.

A Ti, que el bien repartes, acudimos,  
y ante nosotros inflexible estás;  
sobre el polvo caemos y gemimos  
20 y tu silencio nos responde: ¡atrás!

De tu olvido la inmensa pesadumbre  
nos hunde en inmortal desolación,  
y rabiosa la humana muchedumbre  
no espera ni castigo ni perdón.

25 Unos, oh Padre, tu existencia niegan;  
otros, hundidos en su mar de hiel,  
con roncas voces, cuando airados bregan,  
te llaman ciego, vengativo, cruel.

---

que subían y bajaban por ella, y al Señor apoyado sobre la escala, que le decía: «Yo soy el Señor Dios de Abraham tu padre, y el Dios de Issac; la tierra en que duermes, la daré a ti y a tu posteridad. Y será tu posteridad como el polvo de la tierra; será dilatado al occidente, y al oriente, y al septentrión, y al mediodía: Y serán benditas en ti y en tu simiente todas las familias de la tierra»" (*cfr., ibidem*, XIX, 12-14). Fue padre de doce hijos, quienes fundaron las doce tribus de Israel. Regresó a Canaán, se reconcilió con su hermano Esaú y fue a morir a Egipto, llamado por su hijo José. Antes de morir, bendijo a sus hijos (*idem*, XLIX, 3) y en éstos fue cumpliéndose la promesa que Dios le hiciera en el sueño de Betel.

De sima a sima despeñados vamos;  
30 como tremendo y fragoroso alud  
el vicio nos arrolla, y resbalamos,  
dejando en cada peña una virtud.

¿Por qué nos abandonas? Sin tu guía,  
¿a dónde marchará la humanidad?  
35 ¡No brotaste del vientre de María  
para que hoy nos rechace tu piedad!

Auxílianos, Señor, exalta al bueno  
y humilla al malo que hasta Ti se alzó  
desde su negro y corrompido cieno,  
40 y con su mofa criminal te hirió.

Castiga a quien se escuda con tu nombre  
para oprimir a la cristiana grey;  
a los infames que engañando al hombre  
hacen odiosa tu adorable ley.

45 Dale consuelo al corazón que pide  
mirar tu rostro en el olimpo azul,  
y ante la cruz, que su dolor olvide  
como ante el arpa de David, Saúl.

---

35 *María: Santa María:* Madre de Jesús. Hija de San Joaquín y Santa Ana, de la tribu de Judá, vecinos de Jerusalén, y esposa de José. El arcángel Gabriel le hizo el anuncio que había sido elegida para ser madre del Mesías, concebido por obra y gracia del Espíritu Santo [*vid.* Lucas, I, 43; Mateo, II, 13 y Juan, XIX, 25].

46 *olimpo azul:* El cielo. “Mansión de Dios, los ángeles y los justos, en el mundo” [DUE].

48 *Saúl:* primer rey de Israel. Suele fijarse en el año 1040 su advenimiento al trono. Fue hijo de Cis, de la tribu de Benjamín. Ungido por Samuel, derrotó, entre otros, a los amonitas, filisteos y amolcitos. Abusó de su poder sacerdotal,

50 Confunde, oh Padre, la injusticia y dolo,  
doma las iras del revuelto mar,  
y ayuda al hombre que aterrado y solo  
te invoca y gime, sin poder flotar.

55 Haz que acabe, Señor, nuestra demencia,  
y que termine nuestro mal atroz.  
¡Demuestra tu sublime omnipotencia:  
castiga y premia, como juez y Dios!

---

por lo que Samuel consagró secretamente a David. Vencido y herido por los filisteos en la batalla de Gelbé, se dio muerte arrojándose sobre su propia espada.

*El libro de la esposa*

---

PAX ANIMÆ\*

HASTA apurar las heces, el veneno  
he bebido en mi cáliz de amargura,  
y aún puedo levantar la frente pura  
y aún existe en mi espíritu algo bueno.

- 5 Me han arrojado sin piedad al cieno  
y mi alma no ha perdido su blandura,  
y aún tengo fe para escalar la altura,  
sin miedo al rayo y sin temor al trueno.

- 10 Por eso –aunque la pena me devora  
y el malvado con saña me escarnece–,  
jamás mi lira compasión implora.

¡Qué me importa el dolor, si me engrandece,  
y si sé que en la frente pensadora  
el puñado de lodo resplandece!

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 11, f. 49a; Ms. LIBRETA No. 2, texto # 30, f. 15b. Le antecede el rubro: «De un libro».

Título en latín: “Alma en paz”.

11 jamás: *nunca* Ms2.

14 lodo: *cieno* Ms2.

A UN ASTRO\*

ALGO siento que a ti me arrebató  
cuando veo tu espléndida flor,  
¡oh remoto lucero de plata  
que me inundas en místico amor!

5 ¿Fuiste un tiempo, quizás, patria mía?  
¿O en ti moran los seres que amé,  
y me llaman y acaso algún día,  
remontándome a ti los veré?

10 ¿En tu fleco argentino y vibrante  
alguien sufre llorando por mí?  
¿Tú me guardas, oh flor de diamante,  
el tesoro de amor que perdí?

No lo sé, pero mi alma tremola  
desgarrado su negro capuz,

---

\* IMPRESOS # 14, aparecido en *El Orden*, s. / d. [¿1903?]; Ms. LIBRETA No. 1, texto # 37, f. 46b; Ms. LIBRETA No. 2, texto # 76, f. 44b.

2 cuando veo tu espléndida flor:

*cuando observo tu claro esplendor Ms2.*

4 que me inundas en místico amor!: *que no puedo mirar sin amor! Ms2.*

8 remontándome a ti: *en tu luz celestial* 1a. Ms2. | a ti: *allá* 2a. Ms2.

9 fleco argentino: *luz argentina* Ms2.

10 sufre: *piensa* Ms2.

11 oh flor de diamante: *lucero distante* Ms1.

13 tremola: *intranquila* Ms1.

*tremola: tremolar: "Ondear. Temblar las banderas u otra cosa de tela o material semejante al ser agitadas por el viento" [DUE].*

15 y arde al ver tu divina corola,  
y se siente inebriada de luz.

Invisible cadena me ata  
a tu claro y excelso fulgor:  
¡brilla siempre, lucero de plata,  
20 que me inundas en místico amor!

(1895.)

---

16 *inebriada: inebriar*: "Emborrachar" [DUE].

DIVINA LUMBRE DE ESTRELLA...\*

DIVINA lumbre de estrella  
en tus ojos chispeaba,  
y absorto en mi pensamiento  
desde el abismo del alma  
5 envió a tus fulgentes ojos  
su más doliente plegaria,  
pidiéndoles, reina mía,  
la lumbre de tus miradas.  
No pudo el hondo lamento  
10 llegar a donde lo enviaban  
mis dolores infinitos  
y mis infinitas ansias,  
porque yo vivo en la sima  
y tú en la cúspide radias...

---

\* Ms. LIBRETA NO. 1, texto # 18, f. 30b. Versión ensamblada a “¿Qué es el alma? Vida mía...” y a una versión del poema “Cosas muertas”, bajo el rubro general de «Fugitivas». Este poema tiene otra redacción, con el título “Desde la sima”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 73, f. 43a.

1 lumbre: *Divino fulgor* Ms2.  
6 doliente: *ardiente* Ms2.  
7 reina: *virgen* Ms2.  
8 la lumbre: *el favor* 1a. Ms2. | tus: *sus* 1a. Ms2. | | 2a. Ms2.  
9 No pudo el hondo lamento:  
*No pudo el triste lamento* 1a. Ms2.  
*Y no pudo el mensajero* 2a. Ms2.  
11-12 mis dolores infinitos  
y mis infinitas ansias:  
*el anhelo silencioso*  
*que el espíritu me abrasan* Ms2.  
14 radias: *irradias* Ms2.

15 Sólo me quedó en consuelo  
–¡oh fugitiva esperanza!–  
de mirar tus esplendores  
desde la noche del alma,  
como el pájaro cautivo  
20 mira la estrella lejana,  
como el proscrito contempla  
en su primera jornada  
perderse en el horizonte  
el claro sol de la patria.

---

18 del: *de mi* Msz.

20 estrella: *nube* Msz.



¿QUÉ ES EL ALMA? VIDA MÍA...\*

¿QUÉ ES el alma? Vida mía,  
es un trono o una cruz,  
es relámpago o capuz,  
negra noche o blanco día.

- 5 En el arpa es armonía,  
es en el astro fulgor,  
perfume suave en la flor  
y nota en el blando nido;  
¡es en mis labios rugido  
10 y es en los tuyos amor!

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 18, ff. 30b-31a; Ms. LIBRETA No. 2, texto # 70, f. 42a; en Ms. LIBRETA No. 1 el poema está ensamblado a "*Divina lumbre de estrella...*" y a una versión del poema "*Cosas muertas*", bajo el rubro general de «Fugitivas».

1 ¿Qué es el alma? Vida mía:  
¿*Qué cosa es Dios? ¿La esperanza?* 1a. Ms2.  
Vida: *Alma* 2a. Ms2.  
3 es relámpago o capuz: *es aurora o es capuz* Ms2.

A UN TRISTE PORDIOSERO...\*

- A un triste pordiosero  
vi que limosna dio  
la reina de mis sueños luminosos,  
la blanca virgen de mi oculto amor.
- 5 Y contemplé con envidiosa rabia  
que el mendigo la mano le besó.  
¡Y vi que los harapos del mendigo  
esplendieron cual púrpura de un dios!
- Sofocando mi envidia tempestuosa,  
10 ante el mendigo mi altivez cayó.  
-Dame un beso -le dije-, hermano mío,  
y pide lo que anhele tu ambición.  
-Un pedazo de pan... -¡Ten mis diamantes!  
.....  
Y besé al harapiento con amor,  
15 y hallé en sus labios celestial perfume  
y a la gloria subí como Jacob.

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 25, f. 36a. Aparece bajo el rubro general de «Efímeras», junto con los poemas "En el fúnebre campo donde las cruces..." y "Mirando los olímpicos fulgores..."; con el título "Un beso", en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 59, f. 38b.

1 triste pordiosero: *sórdido mendigo* Ms2.  
3 la reina de mis sueños luminosos:  
*la dulce virgen de mi casto sueño* Ms2.  
4 virgen: *reina* Ms2.

EN EL FÚNEBRE CAMPO DONDE LAS CRUCES...\*

EN EL fúnebre campo donde las cruces  
hablan de negras noches y nieblas frías,  
donde el triste ramaje de los saüces  
inspira abrumadoras melancolías;  
5 donde se entierran tantos, tantos dolores,  
y mueren y se abisman tantas quimeras,  
un bello, incomparable manto de flores,  
cubre secas y sórdidas calaveras.

En el hórrido campo del alma mía,  
10 tienen mis ilusiones sus sepulturas,  
y esperando con ansia la luz del día  
mis ideales vuelan, vuelan a oscuras.  
¡Pero mis pobres versos el campo enfloran,  
en las tinieblas nacen y se levantan;  
15 surgen sobre mis penas y nunca lloran,  
flotan sobre un cadáver y siempre cantan!

---

\* Ms. LIBRETA NO. 1, texto # 25, ff. 36a-36b. Aparece bajo el rubro general de «Efímeras», junto a los poemas “*Mirando los olímpicos fulgores...*” y “*A un triste pordiosero...*”; con el título “Cementerio”, en Ms. LIBRETA NO. 2, texto # 60, f. 38b.

3 saüces: *sauce o sauz (Salix)*: “Son árboles que por lo común viven en las orillas de los ríos; hojas alternas frecuentemente elíptico lanceoladas, comúnmente aserradas; flores unisexuales, en espigas; carecen de cáliz y corola, las semillas tienen pelillos algodonosos” [PM].

8 cubre secas y sórdidas calaveras:  
*cubre larvas, cenizas y calaveras* Ms2.

12ideales: *esperanzas* Ms2.

## MIRANDO LOS OLÍMPICOS FULGORES...\*

MIRANDO los olímpicos fulgores

de tu patria azul,

olvido mis recónditos dolores

como ante el arpa de David, Saúl.

5 Pero, firme y soberbio en mi pobreza,

mi altivo corazón

lucha y vence el poder de tu belleza

como Cristo venció la tentación.

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 25, f. 36b. Aparece bajo el título general de «Efímeras», junto con los poemas *“A un pobre pordiosero...”* y *“En el fúnebre campo donde las cruces...”*

8 como Cristo venció la tentación: cfr., Lucas, XXIV, 25-26: “Y Jesús les dijo: ¡Oh necios y tardos de corazón, para creer todo lo que los Profetas han dicho! / ¿Pues qué no fue menester, que el Cristo padeciese estas cosas, y que así entrase en su gloria?”

CON RETRATOS DE AQUELLOS...\*

- CON RETRATOS de aquellos robustos,  
temibles guerreros, que en marcha triunfal  
recorrieron el mundo y lograron  
huellas de oro en el mundo dejar;  
5 con creaciones grandiosas del arte,  
que en mármol sublime o en bronce inmortal  
al valor de los héroes erija  
asombroso y espléndido altar,  
¡con eso, oh doncella, con eso a tu amado  
10 exige que adorne tu alcoba nupcial!

---

\* MANUSCRITOS # 4; bajo el rubro general de «Toques de clarín», en Ms. LIBRETA No. 1, texto # 13, f. 26b; con el título “A una novia”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 7, f. 4b. Las dos primeras versiones son idénticas.

1 robustos: *temibles* Ms2.

2 temibles: *robustos* 1a. Ms2. | temibles guerreros: *paladines* 2a. Ms2.

4 huellas de oro: *rostro eterno* | dejar: *marchar* Ms2.

5 creaciones grandiosas: *las obras sublimes* Ms2.

6 que en mármol sublime o en bronce inmortal:  
*que en mármol perenne y en lienzo inmortal* Ms2.

7 erija: *erijan* Ms2.

RIMAS\*

- ¡TRIUNFAL plenilunio! La límpida atmósfera  
semeja un océano de terso cristal;  
la luna cual rosa brillante de plata  
esplende en el fondo de olímpico mar.
- 5 Las aves reposan, el céfiro duerme,  
no canta sus himnos la lira inmortal;  
tus ojos de diosa cual astros irradian,  
y encienden mi sangre y avivan mi afán.  
Mi espíritu alumbras con luces de gloria,
- 10 el diáfano cielo nos sirve de altar;  
¡oh hermosa, no tiembles, la luna preside,  
que estalle en tus labios el beso nupcial!

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 67, f. 41a.

5 *céfiro*: "Viento cálido del poniente que sopla en el Mediterráneo. Briesa. Viento suave y agradable" [DUE].

EN VANO PUGNA EL RENCOR...\*

EN VANO pugna el rencor  
por manchar mi limpia frente;  
no soy ni un vil delincuente  
ni un abyecto pecador.

- 5 Como buzo, en mi interior  
penetro sin vacilar.  
¡Y no he podido encontrar  
lo que la ley crimen nombra,  
y surjo de entre la sombra,  
10 como la perla del mar!

- La conciencia, juez divino,  
investiga, estudia, falla,  
y en mis acciones no halla  
las sombras del asesino.  
15 Vertí sangre en mi camino,  
pero no soy criminal,  
y si el destino fatal  
me persigue con empeño,  
¡jamás inquietan mi sueño  
20 ni el verdugo ni el dogal!

- Si yo una fosa cavé  
entre el mundo y mi inocencia,  
en mi límpida conciencia  
ningún patíbulo alcé.  
25 Si el destino adverso fue,

---

\* Ms. LIBRETA NO. 1, texto # 23, ff. 33b-35a; Ms. LIBRETA NO. 2, texto # 38, ff. 20a-21a. Dice en ambas versiones «Páginas de un libro».

7 no he podido: *nunca puedo* Ms2.

14 las sombras: *la mancha* Ms2.

¿quién con mano formidable  
abrió la sima insondable  
donde sin culpa caí,  
por qué se ceban en mí  
30 si el destino fue el culpable?

¿Por qué? Porque en esta tierra  
donde agoniza el humano,  
siempre a la flor el gusano  
declara mezquina guerra.  
35 Porque nuestro mundo encierra  
monstruos de abominación,  
infames sin corazón  
que en las tinieblas se ocultan,  
y en la espalda nos sepultan  
40 la daga de la traición.

Mi frente puede ostentar  
nublos, pero no mancilla.  
¡Al sol que espléndido brilla  
la nube logra ocultar!  
45 ¡Calumnia, en tu negro altar  
mi honor vulnerado vi,  
pero jamás lo perdí  
porque no puedo perder  
lo que completa mi ser  
50 y late dentro de mí!

Algo su auxilio me ofrece,  
algo mi dolor alivia.  
¡Y mi cólera se entibia,  
y en mi espíritu amanece!

---

28 culpa: *querer* Ms2.

35 mundo: *valle* Ms2.



55 Algo que me robustece  
vigorizando mi fe,  
y hace que en la pena esté  
—cual montaña de granito,  
que el soplo de lo infinito  
60 resiste—, ¡firme y en pie!

Es tu amor, blanca Sofía,  
es tu afecto puro y tierno  
que en gloria cambia mi infierno  
y en redención mi agonía.  
65 ¡Tu amor que en hermoso día  
mi espíritu iluminó,  
tu amor que lo comprendió  
desgarrando su capuz,  
y con un hilo de luz  
70 al firmamento lo ató!

---

61 blanca: *pobre* Ms2.

64 *redención*: "En sentido amplio, la superación del estado en que inevitablemente se encuentra el hombre y que éste experimenta como plenamente desgraciado o inabolible por sus propias fuerzas. Ese estado queda descrito radicalmente en el cristianismo por la propia palabra de Dios; en último término, no consiste en inconvenientes sociales, en la mera finitud de índole biológica o espiritual, en la insuprimible vaciedad de la existencia humana concreta, etc. Consiste, más bien en el pecado como culpa o deuda de la libertad del hombre frente a Dios, que éste quiere comunicar gratuitamente al hombre y que el hombre rechaza culpablemente. La necesidad de redención caracteriza, por tanto, al hombre en cuanto que éste se halla bajo el pecado original y en cuanto que por la culpa personal ha admitido el alejamiento de Dios que dicho pecado ha producido. De aquí que la redención sólo pueda entenderse como redención del pecado (y, en consecuencia, de otros males) y, por tanto, como perdón de Dios" [DT].

Tu amor, estrella radiante,  
 que reluce en mi penumbra.  
 ¡Ángel que hasta Dios me encumbra  
 como Beatriz al Dante!

75 ¡Arco iris fulgurante  
 que asoma tras la tormenta,  
 luz de cielo que me alienta  
 a resistir mi destino  
 y a no torcer el camino

80 para castigar la afrenta!

Por este amor los menguados  
 que al injuriarme se ocultan,  
 no mueren, cuando me insultan,

---

74 como *Beatriz al Dante*: *Beatriz Portineri* (1266-1260): dama de la nobleza florentina, inmortalizada por Dante en su *Vita Nuova* y en la *Divina Comedia*. En la primera, profetiza su muerte en un trance alucinado: "Así me pareció ver también luego turbarse el sol y aparecer la estrella y llorar una y otro; caer los pajarillos en su vuelo y temblar el suelo todo, y un hombre vi descolorido y desmayado, diciéndome: «-¿Qué haces? ¿No sabes la noticia? Muerta es tu dama, que era tan hermosa»". [Cfr., *Vida Nueva*, Convite XIII]. Esta obsesión que acompaña al poeta tiene su premio en El «Purgatorio» de la *Comedia*, pues allí se le aparece Beatriz: "vi a la mujer que antes me apareció velada por la nube de flores de los ángeles dirigir hacia mí los ojos desde el lado de allá del río. A pesar de que el velo que le caía desde la cabeza, coronada por las hojas de Minerva, no la dejase descubrirse del todo, acompañándose con el ademán regio, aún prosiguió acerbamente, como el que se reserva para el final las palabras más calurosas: «¡Mírame bien! Yo soy; soy realmente Beatriz. ¿Cómo te creíste digno de subir al monte? ¿No sabías que aquí el hombre es feliz?»" [Cfr., XXX, vv. 64-75]. Véase Dante Alighieri: *Obras completas*, pp. 553 y 344-345.

76 asoma: *asomó* | la: *mi* Ms2.

78 resistir mi: *desdeñar el* 1a. Ms2. | *no ceder al* Ms2.

83 no mueren, cuando me insultan:

*en mí sin amor sepultan* Ms2.

por mi cólera abrumados.  
85 ¡Seres viles y malvados  
que la indignación excitan,  
bien saben cuando me irritan  
que mi pasión tiene freno,  
y no ha de bajar el cieno  
90 donde sus almas se agitan!  
\*

¡RUJA, pues, la tempestad  
de calumnias y de ultrajes,  
hiera con golpes salvajes,  
descargue en mí su maldad!  
95 ¡Que en medio a la oscuridad  
donde las miserias gimen,  
bajo las sombras que oprimen  
pero no doman mi brío,  
quizás llore un desvarío  
100 pero nunca, nunca un crimen!

(1892.)

---

84 por mi cólera abrumados: *como sierpes, aplastados* 1a. Ms2.

*sus hierros envenenados* 2a. Ms2.

*sus hierros emponzoñados* 3a. Ms2.

86 la indignación: *a la venganza* Ms2.

88 freno: *un freno* Ms2.

97 sombras: *nubes* Ms2.

99-100 quizás llore un desvarío

pero nunca, nunca un crimen!:

*¡tú sabes, consuelo mío*

*que no deploras ni un crimen!* Ms2.

## EN MEDIO A LA CONVULSIÓN...\*

EN MEDIO a la convulsión  
de una cólera sombría  
que en mi espíritu rugía  
queriendo hacer explosión,  
5 llamaste a mi corazón  
con tu amor diáfano y tierno,  
y el ósculo del Eterno  
cayó en mi frente angustiada  
y la luz de tu mirada  
10 me redimió de un infierno.

Si un ángel halló Tobías  
para llegar a Gabelo

---

\* Ms. LIBRETA NO. 1, texto # 27, ff. 38a-39b, dice: «Páginas de un libro»; IMPRESOS # 6, en *Eco Xalapeño*, s./f., n./r.; Ms. LIBRETA NO. 2, texto # 88 (recorte pegado), f. 51a. Las dos primeras versiones son idénticas. En IMPRESOS # 6 abundan erratas y fue suprimido el v. 95. La tercera versión, aparecida en *El Horizonte*, Veracruz, s./f., n./r., muestra cambios en lo impreso y, además, sobre éste el autor, de su puño y letra, realizó reescrituras o enmiendas.

11-12 *Si un ángel halló Tobías*

*para llegar a Gabelo: Libro de Tobías*: libro deuteronomico de La Biblia que no es aceptado por los judíos ni, en general, por protestantes. Este pequeño libro, compuesto apenas por 14 capítulos y 289 versículos, describe la historia de los dos Tobías, padre e hijo, y el matrimonio de éste con Sara. No se conserva el texto original del libro, y por ello existen muchas variantes en sus diversas versiones. Se cree que su escritura definitiva ocurrió entre los siglos III y II a. de J. C. Tobías ha perdido su fortuna y la vista, y las ha recuperado gracias al ángel Rafael; Tobías hijo salva el escollo de la cobranza de Gabelo, obtiene a Sara como esposa y tornan todos a la casa paterna. A Sara además la salva el ángel Rafael de la maldición del demonio, que ya le había matado siete maridos. Dice

y ver en lejano suelo  
el fin de sus agonías,  
15 también en las penas mías  
un ángel en ti encontré,  
y desde entonces amé  
de nuevo la luz del sol  
y de la fe en el crisol  
20 mis lágrimas depuré.

Y desde entonces quedaron  
muertas las pasiones malas,  
y a un mundo nuevo tus alas  
poderosas me llevaron.  
25 Las dichas anonadaron

---

*El Libro de Tobías*: “Él me ha llevado y traído sano, él cobró el dinero en Gabelo, él me ha hecho tener mujer, y él apartó de ella el demonio, causó alegría a sus padres, me libró a mí de que me tragase el pez, y a ti también ha hecho que vea la luz del cielo, y por medio de él hemos sido llenos de todos los bienes. ¿En vista de esto qué le podremos dar que sea correspondiente? Mas pídotte, padre mío, que le ruegues, si por ventura se dignará tomar para sí la mitad de todo lo que ha traído. Y llamándole, es a saber, el padre y el hijo, le tomaron aparte; y comenzaron a rogarle que se dignase aceptar la mitad de todo lo que habían traído” (*cfr., ibid., XII, 3-5*).

*Gabelo*: habitante de Rajes, ciudad de los medos; le adeuda a Tobías diez talentos de plata. A Rajes va Tobías hijo, acompañado del ángel Rafael; “entonces Rafael tomando cuatro siervos de los de Raguel, y dos camellos, se encaminó a Rajes, ciudad de los medos: y hallando a Gabelo, le volvió su recibo, y cobró de él todo el dinero. / Y contóle todo lo que había pasado con Tobías, hijo de Tobías: y le hizo ir consigo a las bodas” (*ibid., XIX, 6-7*).

18 de nuevo la luz del sol: *el mar, la tierra y el sol* Ms2.

24 poderosas: *de serafín* Ms2.

a las congojas hurañas  
que roían mis entrañas,  
y logré asombrado ver  
que el amor puede mover,  
30 como la fe, las montañas.

Hundido en un precipicio  
del dolor ante el espectro,  
ayer cantaba mi plectro  
la angustia del sacrificio.  
35 Hoy entona un epinicio,  
hoy, deshecho su capuz,  
se baña en la clara luz  
que le enviaste al desterrado  
cuando marchaba encorvado  
40 bajo el peso de la cruz.

De mi sufrimiento cruel  
a la oscuridad bajaste,  
con tu piedad endulzaste  
un cáliz de acerba hiel.  
45 Tú Moisés y yo Israel,

---

30 *como la fe, las montañas*: “Porque en verdad os digo, que si tuviereis fe, cuanto un grano de mostaza, diréis a este monte: Pásate de aquí a allá, y se pasará: y nada os será imposible” (San Mateo, XVII, 19).

35 *epinicio*: “Himno triunfal o canto de la victoria” [DUE].

45 *Moisés*: legislador hebreo, de la tribu de Leví. Liberó a su pueblo de la opresión egipcia. Fue guerrero, político, historiador, poeta y la figura más grande del Antiguo Testamento. Cuando, durante la esclavitud de los hebreos en Egipto, el faraón ordenó el sacrificio de todos los hijos varones recién nacidos, la madre de Moisés lo escondió y luego lo depositó en una canasta en las aguas del Nilo. Fue encontrado por la hija del faraón, quien lo hizo educar en la corte. Al dar muerte a un egipcio que maltratará a un hebreo, Moisés tuvo

por ti alcancé redención;  
y en fulgente conjunción,  
mar y desierto salvando,  
nos vamos aproximando  
50 al huerto de promisión.  
\*

EL AMOR nos significa,  
el amor todo embalsama;  
el espíritu que ama  
se eleva y se magnifica.  
55 El hombre se vivifica  
en ese fuego fecundo  
que purifica lo inmundo,  
convierte en espiga el grano,  
en mariposa el gusano  
60 y en templo de Dios el mundo.

Escala maravillosa,  
cual la de Jacob esplende,  
y el alma por ella asciende  
tranquila, pura y radiosa.  
65 ¡Oh mi espiritual esposa,  
por ella hasta ti llegué,  
por ella me enderecé  
sobre el infame y el vil,

---

que huir y refugiarse entre los medianitas, donde se casó con Séfora, la hija del sacerdote Jetro. vivió casi medio siglo apacentando las ovejas de su suegro, hasta que retornó a Egipto para dirigir por orden divina el éxodo de su pueblo hacia las tierras de Canaán. Recibió de Dios en el Monte Sinaí las Tablas de la Ley y escribió el Pentateuco. Murió ante la tierra prometida, sin lograr entrar a ella.

50 *huerto de promisión*: Paraíso.

70 y la frente del reptil  
sin vacilar quebranté.

Denso nublo me envolvía,  
me arrastraba el huracán,  
y con hervor de volcán  
mi pecho se estremecía.  
75 Mas en un hermoso día  
tu luz de estrella me hirió,  
el nublo se desgarró  
y tu celestial belleza  
encima de mi cabeza  
80 cual iris resplandeció.

A ti por extraño modo  
debo ahora lo que soy,  
por ti sobre el mundo voy  
sin sumergirme en el lodo.  
85 A tu amor lo debo todo,  
y su prestigio me abarca  
como el hebreo al Patriarca.  
¿Qué mucho, pues, que me humille,

---

87 *Patriarca: Noé*: Patriarca bíblico, hijo de Lamec y padre de Sem, Cam y Jafet. Según el Génesis fue pregonero de la justicia divina y constructor del arca, que había de preservarlo del Diluvio, junto con su familia y una pareja de animales de cada especie. Recibe la señal del pacto eterno y libra con bien la tentación: Noé fue hallado perfecto, justo, y en el tiempo de la ira fue hecho reconciliación. Por eso fue dejado un resto a la tierra, cuando vino el Diluvio. Con él fue hecho el pacto eterno, que no pudiese ser destruida por el Diluvio toda la carne. [Cfr., *El Libro del Eclesiástico*, XLIV, 17-19].

88 *¿Qué mucho [...]*, que: "Expresión con que se indica que cierta cosa que se dice a continuación está explicada o justificada por algo que se ha dicho o se dice después" [DUE].



90 y ante tu amor me arrodille  
como Israel ante el Arca?

Si con piedad aliviaste  
mi congoja amarga y cruel,  
si dulces gotas de miel  
en mi cáliz derramaste,  
95 si hasta Dios me levantaste  
y Él me dio la redención,  
en mi altivo corazón  
sólo Él y tú reinaréis  
y Él y tú sólo obtendréis  
100 incienso y adoración.

(1892.)

---

95-96 si hasta Dios me levantaste

y Él me dio la redención:

*si de la tierra me alzaste*

*y en las alas de la pasión Ms2.*

97 en mi altivo: *es tuyo mi Ms2.*

98-100 sólo Él y tú reinaréis

y Él y tú sólo obtendréis

incienso y adoración:

*y satisfecho contigo*

*ni temo al rey ni al mendigo*

*ni al odio ni a la abyección Ms2.*

## MÍSTICA\*

TE MIRÉ arrodillada en el santuario;  
deslumbraba tu fiel devocionario,  
las plegarias tu boca estremecían,  
y tus dedos marmóreos recorrían  
5 lentamente las cuentas del rosario.

Rayos de oro brotaban del sagrario,  
blancas nubes de un fúlgido incensario  
como preces de arcángeles salían,  
y fragantes y nítidos caían  
10 en mi espíritu enfermo y solitario.

Tus ojos, casta virgen, de repente,  
con mirada leal, resplandeciente,  
los nublos de mi pena desgarraron;  
  
nuestras almas en una se fundieron,  
15 y en arrobamiento mirífico ascendieron,  
y ante el solio de Dios se desposaron.

(1892.)

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 29, f. 40b; IMPRESOS # 11, s./f.; Ms. LIBRETA No. 2, texto # 69, f. 42a.

15 *mirífico*: "Admirable, maravilloso" [RAE], además "asombroso" [DUE].

A MI ESPOSA\*

SI tus labios de santa no se quejan,  
cuando inclinas, mujer, la frente mustia,  
en ella desde el alma se reflejan  
los tremendos embates de tu angustia.

- 5 No profieren tus labios ni un reproche,  
y de un Calvario la pendiente subes;  
no desgarras las nieblas de tu noche  
la explosión pavorosa de tus nubes.

Y de tu cáliz de dolor las heces  
10 apuras, noble mártir, resignada,

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 45, ff. 26a-27b; en MANUSCRITOS # 17, sin titular y en donde se ha suprimido la sexta estrofa (vv. 21-24).

1 labios de santa: *lívidos labios* Ms2.

2 cuando inclinas, mujer, la frente mustia:  
*mucho dice tu frente –rosa mustia* Ms. # 17.

3 en ella desde el alma se reflejan:  
*formidables en ella se reflejan* Ms2.

*luna fiel en que vivos se reflejan* Ms. # 17.

4 embates: *combates* Ms2.

5 No profieren tus labios ni un reproche:  
*Justo fuera en tus labios el reproche* Ms. # 17.

7 nieblas: *sombras* Ms2. | no desgarras las nieblas: *sin que rasgue las sombras* Ms. # 17.

8 la explosión pavorosa de tus: *un fulgor como el rayo de mis* Ms. # 17.

9 Y de tu cáliz de dolor las heces:  
*Cuando del cáliz del dolor las heces* Ms2.

*Cuando agotas la hiel hasta las heces* Ms. # 17.

10 apuras, noble mártir: *y al martirio caminas* Ms. # 17.

y nadie logra traducir las preces  
que diriges a Dios con la mirada.

En el Getsemaní de tus dolores,  
cual Cristo, a la piedad celeste acudes.  
15 ¡Fuerza es que sangre, como Cristo, llores,  
fuerza es que sangre, como Cristo, sudés!

Resignación inmensa necesitas  
para no delatar de tu alma el duelo,  
y esperar en la sombra en que te agitas  
20 la redentora claridad del cielo.

El dolor transfigura y engrandece,  
cuando a su embate sin gemir te inclinas,  
cual diadema de soles resplandece  
tu corona de rígidas espinas.

---

11 y nadie logra: *yo logro sólo* Ms2. | *yo sólo alcanzo a* Ms. # 17.

12 con la: *en tu* Ms2.

13 *Getsemaní*: valle situado al pie y entre la montaña de los Olivos y Jerusalén. En huerto de esta ciudad fue donde Judas Iscariote entregó a Jesucristo, porque allí solía orar el divino Maestro. Este lugar, de unos cuantos metros de extensión, se halla rodeado en parte por un muro poco elevado; existen en él ocho olivos, venerables por su antigüedad, cuya plantación se supone de la época en que Jesucristo hizo su entrada a la Ciudad Divina. Según la historia, Tito hizo cortar estos olivos y los demás árboles de esta zona de los alrededores de Jerusalén, para servir a los trabajos del sitio.

14 cual Cristo: *tú, como Cristo* | piedad celeste: *piedad* Ms2. | Ms. # 17.

18 para no delatar de tu alma el duelo:

*para no maldecir tu amargo duelo* Ms. # 17.

21-23 *Cfr.*, San Lucas, IX, 29: "Y entre tanto que hacía oración, la figura de su rostro se hizo otra; y sus vestidos se tornaron blancos y resplandecientes".

24 *Cfr.*, San Mateo, XXVII, 29-30.

25 ¡Oh adorable mujer! Sufre y perdona  
si por unirte a mi destino tienes  
en la frente clavada la corona  
que debiera punzar sólo mis sienes.

30 ¡Y mire la egoísta muchedumbre  
que de nuestra esperanza, entre el escombros,  
ascendemos de un Gólgota a la cumbre  
sin encorvarnos, con la cruz al hombro!

(ca. 1892.)

---

25 adorable: *sublime* Ms2.

26 si por unirte a mi destino tienes:

*si por amarme y consolarme tienes* 1a. Ms2.

*si por seguirme y consolarme tienes* 2a. Ms2.

27 la: *tu* Ms2.

28 punzar: *ceñir* Ms2.

29 mire: *vea* 1a. Ms. # 17 | *que mire*; egoísta: *prava* 2a. Ms. # 17.

30 que de nuestra esperanza, entre el escombros:

*con fingida piedad o mudo asombro* Ms2. | 1a. Ms. # 17.

*que entre tanta miseria y tanto escombros* 2a. Ms. # 17.

31 ascendemos: *que llegamos* Ms2. | | *que pisamos* 1a. Ms. # 17 | a la:  
la 1a. Ms. # 17.

ascendemos de un Gólgota a la cumbre:

*taciturnos subimos a la cumbre* 2a. Ms. # 17.

A S. G. N.\*

MUJER: en este valle de amargura  
donde ha muerto la luz del cristianismo  
y se yergue tremendo el egoísmo  
y halla mirra y altares la impostura;  
5 en este valle donde poco dura  
de la inocencia el mágico espejismo,  
donde a cada virtud se abre un abismo  
y el corazón en fuego se depura,  
es forzoso llevar alta la frente,  
10 ser, como el aire, fiero e indomable,

---

\* MANUSCRITOS # 18; con el título “*Del trousseau*”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 10, ff. 6a-6b, con la dedicatoria “A S. G. N.”, iniciales de Sofía González Naranjo, novia y luego esposa del poeta. [Al final del texto dice: “Refórmese este último”, refiriéndose al v. final.]

2 ha muerto la luz: *agoniza el sol* Ms2.

4 mirra: *tronos* Ms2.

*mirra*: “Es un árbol pequeño que nace en Arabia, de altura de cinco codos, algo espinosa, del cual, abriéndose la corteza, mana una lágrima o licor que llamamos también myrrha. La principal virtud que tiene es conservar los cuerpos de los muertos sin corrupción” [TLC]; véanse los vv. 499-502 del Libro X de las *Metamorfosis* de Ovidio: “Aunque ella [Mirra] los viejos sentimientos perdió con el cuerpo, / llora, empero, y manan tibias gotas del árbol. / Tienen honor sus lágrimas, y, sudada del leño la mirra, / tiene el nombre de su dueña, y en ninguna edad callarás” [p. 113]; “Gomorresina en forma de lágrimas, de gusto amargo, aromática, roja, semitransparente, frágil y brillante en su estructura. Proviene de un árbol de la familia de las burgeráceas, que crece en Arabia y Abisinia”; *mirra líquida*: “Licor gomoso y oloroso que sale de los árboles nuevos que producen la mirra ordinaria. Los antiguos la tenían por bálsamo muy precioso” [RAE].

7 virtud: *ilusión* Ms2.

8 y el corazón en fuego se depura: *y la virtud encuentra sepultura* Ms2.

retar la garra y desafiar el diente,  
si en la pugna sin tregua y formidable  
no queremos nos hiera un insolente  
o nos escupa el rostro un miserable.

- 15 La muerte, amada mía, no me espanta,  
pues sé que cuando un féretro se cierra  
un desgraciado más deja la tierra  
y a más puras regiones se levanta.  
Mi espíritu en la pugna se agiganta,  
20 a este grano de polvo no se aferra  
y en la mundana y pavorosa guerra  
rechaza el miedo y a la guerra canta.  
No temo a las traiciones que el destino  
–adusto y ciego dios–, para mí guarde;  
25 no temo su crueldad ni sus enojos.  
¡Sólo temo que al ir tú en mi camino  
algún duelo te hiera y acobarde,  
y haga brotar el llanto de tus ojos!

- No llores y en mi brazo ten confianza:  
30 lucharé por los dos y en la contienda  
no habrá escudo contrario que pretenda  
resistir al empuje de mi lanza.  
Mis huellas sigue, sin temblar avanza,  
que tu palabra mi valor encienda  
35 y yo te juro que al fijar mi tienda  
he de fijar con ella tu esperanza.  
Sé animosa y desecha los temores  
que conturban tu espíritu; mi celo  
desviará de tu pecho los dolores,

---

11 la garra: *el pico* Ms2.

19 pugna: *angustia* Ms2.

30 lucharé: *pugnaré* Ms2.

40 y por verte feliz sobre este suelo  
y por regar en tu camino flores,  
lucharé con la tierra y con el cielo.

Mi voluntad, mujer, es inflexible,  
no admite yugo ni consiente valla  
45 y cual cota finísima de malla  
me cubre y me convierte en invencible.  
Con ella, para mí, nada hay temible  
ni me fundo al calor de la batalla,  
ni débil cedo ni mi espíritu halla  
50 en este pobre mundo lo imposible.  
No me faltan valor ni fortaleza,  
y son tuyos, mujer; aquí los tienes  
ya que a mí te unirás con dulces lazos.  
¡No habrá piedras que toquen tu cabeza  
55 ni espinas que se claven en tus sienes,  
ni rayo que te hiera entre mis brazos!

[ca. 1892.]

---

45 *cota*: "Cubierta para proteger el cuerpo en la guerra, hecha de malla de hierro o de cuero guarnecido con clavos" [DUE].

47 Con: *por* 1a. Ms2. | Con ella: *Por esos* 2a. Ms2.

49 ni débil cedo ni mi espíritu halla:

*y por eso mi espíritu no halla* 1a. Ms2.

*ni débil tiempo ni en mi espíritu halla* 2a. Ms2.

54 piedras: *rachas* | toquen: *azoten* Ms2.



A UNA MÁRTIR\*

Tus ojos, como mi alma tan tristes y sombríos,  
fatídicos fulguran  
cual rayo que desgarran las nubes tempestuosas  
y amarillento alumbra  
5 tremendos cataclismos, espasmos formidables,  
conmoveras luchas.

Comprendo tus dolores, me hieren tus pesares,  
me irritan y blasfemo...  
¿Por qué si eres tan noble, por qué si eres tan pura,  
10 tu dios es sordo y ciego?  
¿Por qué consciente, oh virgen, que tu virtud empapan  
en fango los abyectos?

Conozco los dolores que tu sensible espíritu  
en mar de hiel ahogan,  
15 y pugno por salvarte y anhelo redimirte  
y disipar la sombra  
que cual tupido velo impide que tus ojos  
contemplan nueva aurora.

Pero resulta inútil mi esfuerzo sobrehumano:  
20 cien olas turbulentas  
te envuelven, te sofocan, te aturden, te sumergen  
y con furor te estrechan.  
¡Muramos, ya que en vano luché por redimirte,  
muramos con fiereza;  
25 que no escuche mis blasfemias!

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 68, f. 41b.

1 tristes: *negros* Ms2.

## *Estelas* (1902)

AL SEÑOR DON TEODORO A. DEHESA

AL SEÑOR DON ALBERTO ESCANDÓN

A LA MEMORIA DE MI HERMANO  
FRANCISCO GONZÁLEZ LLORCA

---

---

### PREFACIO\*

SIN PODER impedirlo, jugo acerbo  
derramé, con la tinta, en estas páginas.  
¿Quién no muestra en la sien alguna espina?  
¿A qué pecho no muerde oculta llaga?  
5 ¿Quién no lleva una nube tempestuosa  
en el fondo más íntimo del alma?

Desnudas de belleza y artificio  
mis estrofas, humildes o elevadas,  
no son de camarín; barro sangriento  
10 deslustró su ropaje y sus andalias.  
¡No han hollado jamás ricas alfombras  
sino el revuelto polvo de las plazas!

No he soñado empinarme a las alturas  
y merecer elogios de la fama:  
15 conozco mi vigor, es muy exiguo,

---

\* *Estelas*, «Prefacio», pp. 7-8.

3 *Cfr.*, San Mateo, XXVII, 29-30.

10 *andalias*: “Calzado compuesto solamente de una suela sujeta por correas o cintas” [DUE].

- y me impide subir a la montaña;  
tiene –si ostenta laureles en su cumbre–  
tiene abrojos y abismos en sus faldas.  
Si mis versos no atraen, por adustos,  
20 y no llega un viajero a sus entrañas,  
vivirán en el yermo de mi libro  
como en triste arenal miserables palmas  
que no pueden brindar grato refugio  
a risueña y fastuosa caravana.
- 25 Mas si alguno escudriña este desierto  
y descubre la mies entre las zarzas,  
si a mis versos desciende algún espíritu  
donde alcancen perfecta resonancia,  
a más no aspiraré. ¡Lauro precioso  
30 tendrán si logran conmover un alma!

---

26 Cfr., Éxodo, III, 2-4.

VESTÍBULO\*

Tú, JULIETA, la cándida niña  
que lleva una rosa de luz en el pecho,  
la de túnica blanca y radiosa  
que despide fragancia de incienso;  
5 tú, la virgen que sueña con astros,  
con rubias auroras y límpidos cielos,  
no te asomes aquí... Tienen crines  
y garras mis versos.

Tú, Zoé, la de formas venustas  
10 y sangre de fuego;  
tú, Zoé, la que lleva en los ojos  
una llama cual llama de incendio;

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», pp. 11-12. Los vv. 5, 6, 16, 25 y 29 son idénticos a los del poema "Introito" (Ms. LIBRETA No. 2, texto # 1, f. 1b). Véase "Introito" en el Apéndice a *Estelas*.

1 *Julietta*: referencia literaria, seguramente alusiva al personaje del drama de Shakespeare. *Cfr.*, *Romeo y Julieta*, Acto II, escena segunda en donde estos enamorados se encuentran.

9 *Zoé: emperatriz Zoé* (980-1050): hija de Constantino VIII, fue emperatriz de oriente desde el año 1028 hasta su muerte. Primero compartió el poder con Romano II, asesinado en 1034; después con Miguel IV, muerto en 1041, y con Miguel V –sobrino del anterior–, a quien Zoé había adoptado. En el año de 1042 éste la desterró; pero ella regresó para destronarlo, y, una vez consumada su recuperación, gobernó con su tercer marido, Constantino IX. Su reinado estuvo caracterizado por la inmoralidad, y a consecuencia de ello se produjo el cisma definitivo entre las iglesias de Oriente y Occidente, en 1042.

*venustas: venusto*: "Hermoso y agraciado" [RAE].

tú, que cargas tapete mullido  
para dar en las calles tu cuerpo  
15 a la turba, no pidas mi estrofa,  
que las perlas no son para el cerdo.

Tú, infame Domicio, tirano  
feroz y perverso  
que alabanzas y triunfos consigues  
20 porque infundes no amor, sino miedo,  
tú, a quien habla temblando y de hinojos  
el áulico abyecto,  
no esperes que alaben mis versos tu orgullo:  
¡para ti, serán rabia mis versos!

25 Tú, Job desdichado, que mustio y leproso,  
cual perenne irrisión del Derecho,  
en la selva terrible del mundo  
sólo vives de llanto y de fiemo;

---

17 *Domicio: Tito Flavio Domiciano* (51-96): emperador de Roma entre los años 81 y 96, cuando es asesinado por Domicia Longida (¿55-96?) y su guardia imperial. Fue hermano de Tito; celoso de los triunfos de Agrícola en Bretaña, le ordenó regresar a Roma y ponerse a sus órdenes. Reinó despóticamente y persiguió con fiereza a los cristianos. Domicia primero fue su amante y, al casar, se hizo emperatriz de Roma. Se divorció Domicia del emperador en el año 83, por causa de una sospecha de adulterio con Tito, su cuñado, y con el actor Paris, un famoso artista griego. A la postre, Domiciano volvió a casarse con ella. Domiciana, temiendo por su vida, una vez restablecida en el palacio, planeó el crimen de Domicio, que fue ejecutado por sus soldados.

22 *áulico*: "Perteneiente a la corte o al palacio. Cortesano o palaciego"  
[RAE].

26 *irrisión*: "befa, escarnio, burla con insulto" [DUE].

28 *fiemo*: "Fimo, estiércol" [RAE].

30      tú, miseria que el globo recorres  
         desnuda y con rostro funesto,  
         ¡acercaos a mí, que una lira  
         hallaréis en mi sangre y mis nervios!

AL SOL\*

*A Ismael E. Christein*

¡PIÉLAGO incandescente  
batido por flamantes aquilones  
que ofuscan y dan vértigo a la mente;  
bendigo de tu hidrógeno el torrente  
5 que mana en colosales borbollones  
y estallando rebota de tu abismo,  
pues nace de sus rudas explosiones  
el eterno motor del organismo!

De tus olas un átomo chispea  
10 del cerebro en la mística celdilla;  
un átomo de luz –¡bendito sea!–,  
que refulgente brilla  
en el ala impalpable de la idea.  
Eres trigo, eres sangre, eres arcilla...  
15 ¡Con razón nuestros padres te adoraron,  
si con fe, cuanto lógica, sencilla,  
en ti un dios bienhechor adivinaron!

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», pp. 13-16; con el título “Versos al sol”, en IMPRESOS # 4, publicado en *Florilegio Veracruzano*, p. 22. Dice el impreso: “De *El Orden*”, y está fechado: “Xalapa, septiembre de 1900”. No tiene la dedicatoria. Hay otro poema titulado “Versos al sol” (Ms. LIBRETA No. 2, texto # 39, ff. 21b-22b), consta de 87 vv. Ver en el Apéndice a *Estelas*.

Lo incluí en *Veracruz: dos siglos de poesía*, v. I, pp. 401-404.

1 *piélago*: “Parte del mar que dista mucho de la tierra. [...] Lo que por su abundancia y copia es dificultoso de enumerar y constar” [RAE].

Todo viene de ti, todo lo mueve  
tu poderosa fragua:  
20 el corazón, la nieve,  
la nube, el viento, el agua.  
Exornas con espléndidos colores  
las gemas y las flores,  
en los panales viertes ambrosía,  
25 en el sembrado tu vigor derramas  
y decoras con oro y pedrería  
la melena, el plumaje y las escamas.  
Tu sublime virtud hincha la vela  
y es brazo y es imán, resoplo y cántico  
30 en el moderno Leviatán que vuela  
impeliendo al enorme trasatlántico.  
Tu aliento imponderable  
de mundo a mundo vibra  
el pensamiento, en la radiosa fibra

---

18mueve: *mueves* IMPRESOS # 4.

19tu poderosa fragua:

*con el calor de tu potente fragua* IMPRESOS # 4.

20la nieve: *las nieves* IMPRESOS # 4.

22Exornas: *Tú tiñes* IMPRESOS # 4.

*Exornas: exornar: "Adornar, hermosear"* [RAE].

24-25 *estos vv. están invertidos* IMPRESOS # 4.

24*ambrosía*: "Alimento de los dioses. [...] Por extensión, en lenguaje literario o refinado, comida deliciosa. [...] También, cosa refinada que deleita al espíritu" [DUE]; "Manjar o bebida de gusto delicioso productor de la euforia. [...] Fiesta celebrada durante el mes de enero y en honor de los dioses. Se trataba de una verdadera orgía" [EDMU].

28sublime virtud: *aliento agita el mar* IMPRESOS # 4.

29resoplo: *bufido* IMPRESOS # 4.

30*Leviatán*: "Monstruo marino, descrito en el libro de Job, y que los Santos Padres entienden en el sentido moral de demonio o enemigo de las almas" [RAE].

31impeliendo: *empujando* IMPRESOS # 4.



35 del submarino cable;  
horada o pulveriza las montañas,  
salta la sima con el férreo puente  
y fulgura en la piedra ignipotente  
que la Tierra nos brinda en sus entrañas;  
40 con blando soplo sube  
al aéreo bajel de gas y seda,  
y despejado queda  
el misterioso imperio de la nube;  
en la esperma, simiente milagrosa,  
45 encierra un animáculo  
que después volará en la nebulosa  
con las alas miríficas del cálculo...

¡Alma de toda ciencia,  
foco de la existencia  
50 que doquiera difundes  
con tu espíritu inmenso y undulante;  
de los ojos del Gran Desconocido  
hay algo diluido  
en tu núcleo de oro centelleante!  
55 Luz, Vida, Pensamiento,  
a ti debemos todo;  
por ti, el hombre navega en tu elemento;

---

38 fulgura en la piedra: *recoge el carbón* IMPRESOS # 4.

39 la Tierra nos brinda: *almacenó la Tierra* IMPRESOS # 4.

42 y despejado queda:

*y desde entonces, despejado queda* IMPRESOS # 4.

45 animáculo: "Animal perceptible solamente con el auxilio del microscopio" [RAE].

46 volará en: *romperá* IMPRESOS # 4.

47 miríficas: *angélicas* IMPRESOS # 4.

51 undulante: "Moverse una cosa formando ondas o eses" [RAE].

54 núcleo de oro: *ardiente pupila* IMPRESOS # 4.

¡y el hombre, una partícula de lodo,  
de la profunda eternidad ludibrio,  
60 pesó tu masa y en tu propio asiento  
vio el fiel universal del equilibrio!

¡Oh Helios prodigioso que rutilas  
en la hulla, en la roca, en el diamante,  
en el beso ardoroso del amante,  
65 en el fino cristal de las pupilas  
y en la cuenca del mar ondionante!  
Tu fuerza creadora  
me admira y me subyuga  
en el rayo, en el iris, en la aurora,  
70 en la flor, en el cóndor y en la oruga.  
¡Cuántas vidas dependen,  
supremo luminar de las edades,

---

59 de la profunda eternidad: *el hombre, que del tiempo es el* IMPRESOS # 4.  
*ludibrio*: “Burla hecha a alguien con insulto y desprecio” [DUE].

62 *Helios*: Dios del sol, en la mitología griega. “Hijo de Hyperión y de Basilea, ahogado en el río Eridán por los titanes, sus tíos, según cuenta Diódoro. Basilea, buscando a lo largo del río el cuerpo de su hijo, se durmió cansada; y vio en sueños a Helios, que le dijo que no se afligiese por su muerte, que era admitido en el número de los dioses, y que lo que hasta entonces era llamado –en el cielo– fuego sagrado se llamaría desde entonces Helios. [...]. Enamorado de Rodas, secó la isla que después llevó su nombre, siendo Helios el que se lo dio, para honrar a su amada” [EDMU].

65 fino cristal de: *llanto que empaña* IMPRESOS # 4.

66 ondionante: “Que truena” [DI].

69 en el rayo, en el iris, en la aurora:

*del rayo en la serpiente voladora* IMPRESOS # 4.

70 en la flor, en el cóndor y en: *y en el frágil encierro de* IMPRESOS # 4.

72 *luminar*: “Iluminar” [RAE]; “Cualquiera de los Astros Celestes, que despide de sí luz y claridad. Llámense así regularmente el sol y la luna, dándoles el nombre de luminar mayor y menor” [DA].

de la hoguera monstruosa que en ti prenden  
tus bárbaras y mudas tempestades!  
75 ¡Cuántas, cuántas tristezas que tiritan,  
de la vejez por el invierno heladas,  
bendicen las tormentas que te agitan!  
¡Cuántas angustias quedarán calmadas  
cuando subiendo a la celeste cumbre,  
80 seduces las miradas  
y calientas al pobre con tu lumbre!

¡Oh sol, centro del día,  
testigo excelso de grandiosos dramas,  
para cantarte el hombre debería  
85 en tu seno templar la fantasía  
y beber las estrofas en tus llamas!  
¡Pero cómo no enviarte mi saludo  
impregnado de amor, aunque desnudo  
de inspiración y pompa,  
90 si hasta la dulce alondra rauda sube  
para cantar tu luz desde la nube  
antes que Eos las tinieblas rompa!  
¡Si hasta el grave y pacífico elefante,  
hacia ti, cuando incendias el levante  
95 como en muda oración tiende la trompa!

Vive siglos y siglos rutilante,  
volteando en las negras y profundas

---

79 subiendo a: *radiante en* IMPRESOS # 4.

80 seduces: *te muestras encantando* IMPRESOS # 4.

81 y calientas al pobre: *calentando a los pobres* IMPRESOS # 4.

85 templar: *empapar* IMPRESOS # 4.

86 beber las: *forjar sus* IMPRESOS # 4.

92 Eos: *el alba* IMPRESOS # 4.

Eos: "Diosa de la Aurora" [EDMU].

inmensidades que al hender fecundas;  
siglos y siglos tu poder conforte  
100 al diminuto grano  
que si es un punto en la celeste corte,  
es infinito por el ser humano.  
Sigue siendo la leña  
del infeliz mendigo  
105 que sin hogar ni abrigo  
con tus fulgores sueña.  
Sigue, pródiga fuente,  
haciendo que reviente  
al calor de tus ondas la simiente.  
110 Sigue siendo el origen de la vida  
y el átomo de luz que centellea  
cual misteriosa lámpara encendida  
en el sanctasanctórum de la idea.

115 ¡Goza tu *juventud*, astro admirable,  
aliento y fuerza con tu rayo envía!  
¡Mañana, con estruendo formidable  
se arrancará de tu corona el día;  
y como luna fría,  
obedeciendo a ley inexorable

---

113 *sanctasanctórum*: “Parte interior y más sagrada del tabernáculo y del templo de Jerusalén. [...] Parte más reservada y respetada en cualquier sitio” [DUE]; “Lo que para una persona es de singularísimo aprecio. [...] Lo muy reservado y misterioso” [RAE].

119 *inexorable*: “Implacable, se aplica a las personas que no de dejan ablandar en sus sentencias o castigos por los ruegos o la piedad, a sus actos ya la justicia, el castigo, la sentencia, etc., que no se atenúan” [DUE].

120 —¡oh monarca del viejo sabeísmo!—  
dormirás en la noche del abismo!

[Xalapa, septiembre de 1900.]

---

120 *sabeísmo*: “Religión de los sabeos, que daban culto a los astros, principalmente al sol y a la luna” [RAE].

¡OH ABISMO!

EN LAS garras de un águila  
he ascendido con Juan, el grande apóstol,  
y entre nubes, relámpagos y truenos,  
de Dios he visto el trono;

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», pp. 17-18; con el título “Apocalipsis”, en Ms. LIBRETA No. 1, texto # 31, ff. 41b-42a. y Ms. LIBRETA No. 2, texto # 35, ff. 18a-18b.

1 En las garras de un águila:

*Sintiendo que el dolor me enloquecía* Ms1.

*águila*: según algunos comentaristas bíblicos, Juan se transformó en águila y remontándose más allá de donde habitaban los ángeles, llega al lugar donde mora Dios a contemplar la gloria del Verbo y la majestad del unigénito, por quien fueron hechas todas las cosas.

2 *Juan: San Juan*: hijo de Zebedeo y hermano de Santiago, el Mayor. Era pescador, como su padre, cuando Jesucristo lo llamó. El Señor lo distinguió entre todos los otros apóstoles con muestras de singular cariño, por merced de su bondad, su inocencia y la virginidad con que vivía. Después de la Ascensión del Señor, predicó el Evangelio en Asia Menor. Por esta causa fue desterrado por Domiciano a la isla de Pathmos, en donde escribió el Apocalipsis. Fue el último evangelista que publicó sus textos y se dice, junto con San Epifanio, que ya rebasaba los noventa años de edad cuando lo hizo, seguramente después de su regreso de Asia, cuyas iglesias gobernó, y en donde escribió también tres epístolas, que se comprenden en el número de las canónicas. Vivió hasta el imperio de Trajano y murió en Éfeso, de más de cien años. Se dice que el original de su *Evangelio* –escrito por su propia mano– se podía ver en la ciudad donde murió todavía en el séptimo siglo, en donde se conservaba con enorme veneración.

- 5 los veinticuatro ancianos  
con diademas de oro;  
el transparente mar, los siete espíritus,  
y los cuatro animales asombrosos:  
el león, el becerro, el hombre, el águila,

---

5-6 *los veinticuatro ancianos / con diademas de oro*: “Y alrededor del trono había veinticuatro sillas; y vi sobre las sillas veinticuatro ancianos sentados, vestidos de ropas blancas; y tenían sobre sus cabezas coronas de oro” [Apocalipsis, IV, 4]; para algunos teólogos los veinticuatro ancianos corresponden a los libros del Antiguo Testamento. *Vid. La Divina Comedia, «Purgatorio», XXIX, vv. 82-85*:

Sotto così bel ciel com'io diviso,  
ventiquattro seniori, a due a due,  
coronati venian di fiordaliso.

[*Op. cit.*, p. 339].

6 *diademas: coronas espléndidas* Ms1.

7 *los siete espíritus*: “Juan a las siete iglesias que están en Asia: Gracia sea con vosotros, y paz del que es y que era y que ha de venir, y de los siete Espíritus que están delante de su trono [...] vi siete candeleros de oro [...] El Misterio de las siete estrellas que has visto en mi diestra y los siete candeleros de oro. Las siete estrellas son los ángeles de las siete iglesias [Éfeso, Esmirna, Pérgamo, Tiatira, Sardis, Filadelfia y Lasodicea]; y los siete candeleros que has visto, son las siete iglesias” [Apocalipsis, I, 4, 12 y 20].

8-9 *y los cuatro animales asombrosos*:

*el león, el becerro, el hombre, el águila*: “Y el primer animal era semejante al león; y el segundo animal, semejante a un becerro; y el tercer animal tenía cara como de hombre; y el cuarto animal, semejante a un águila volando” [Apocalipsis, IV, 1]; para Ezequiel, en los cuatro animales “había semejanza de un hombre” [I, 5]; “Y era la semejanza del rostro de ellos: cara de hombre, y cara de león a la derecha de los mismos cuatro; y cara de buey a la izquierda de los mismos cuatro, y cara de águila en lo alto de los mismos cuatro” [I, 10].

- 10 “alrededor y dentro llenos de ojos”.  
He visto formidables,  
fantásticas legiones;  
“langostas semejantes a caballos,  
con caras como de hombres,  
15 cabellos cual cabellos de mujeres  
y dientes como dientes de leones”.  
Corceles que arrojaban fuego y humo;  
bestias raras, terribles, multiformes;  
bestias que Juan burila  
20 en un libro de nublos y de bronce.

---

10 “*alrededor y dentro llenos de ojos*”: “Y en medio del trono, cuatro animales llenos de ojos delante y detrás” [Apocalipsis, IV, 6]; para Ezequiel, está “todo el cuerpo lleno de ojos alrededor de los mismos cuatro” [I, 18].

13-14 “*langostas semejantes a caballos, / con caras como de hombres*”: “Y el parecer de las langostas era semejante a caballos aparejados para la guerra; y sobre sus cabezas tenían como coronas semejantes al oro; y sus caras como caras de hombres” [Apocalipsis, IX, 7].

15-16 “*...cabellos cual cabellos de mujeres  
y dientes como dientes de leones*”: “Y tenían como cabellos de mujeres; y sus dientes eran como dientes de leones” [Apocalipsis, IX, 8].

17-18 “*Corceles que arrojaban fuego y humo;  
bestias raras, terribles, multiformes*”: “Y así vi los caballos en visión, y los que sobre ellos estaban sentados, los cuales tenían corazas de fuego, de jacinto, y de azufre. Y las cabezas de los caballos eran como cabezas de leones; y de la boca de ellos salía fuego y humo y azufre” [Apocalipsis, IX, 17].



He bajado al infierno  
del radioso poeta florentino,  
y he mirado figuras espantosas

---

21 *He bajado al infierno*: Comienza así la Divina Comedia:

Nel mezzo del cammin di nostra vita  
mi ritroval per una selva oscura,  
che la dirita via era smarrita.

Ah quanto a dir qual era è cosa dura  
esta selva salvaggia è aspra è forte,  
che nel pensier rinova la paura!

Tant'è amara che poco è piu morte;  
ma per trattar del ben ch'io vi trovai,  
diro de l'altre cose ch'io v'ho scorte.

22 *poeta florentino*: Dante Alighieri (1265-1321): nació en Florencia. Conoció, siendo niño, a Beatriz Portinari, su musa, aunque por un compromiso de familia se casó con Gemma Donati, al adquirir la mayoría de edad. Estudió a los poetas latinos y leyó la filosofía clásica. Tomó parte en la facción "blanca" del partido de los güelfos y desempeñó algunas misiones diplomáticas ante el Papado y los estados vecinos. En 1300 fue nombrado prior de Florencia; al atribuírsele algunos actos ilícitos cometidos en su función, se le condenó al destierro por dos años, en 1302. Vivió en Verona, Bolonia, Lunigiana, Casentino, París, Pisa y Ravena. Fue invitado a volver a su ciudad pero él se negó y murió en Ravena. Fundó el *Dolce stil nuovo*, escribió *Rimas*, *La Vita Nuova*, el *Convivio* (en toscano), algunos otros textos y su obra maestra: la *Comedia*, compuesta entre 1307 y 1311. Boccaccio le antepuso el adjetivo de *Divina* y así aparece a partir de la edición de 1555. Es un poema alegórico, dividido en tres partes: «Infierno», «Purgatorio» y «Paraíso», y cada una de éstas en 33 cantos, más uno introductorio; está resuelta en tercetos endecasílabos. Para el poeta El «Infierno» y El «Purgatorio» están en la Tierra y el otro en forma de una montaña altísima, en cuya cúspide está el paraíso terrenal [Cfr., Kurt Leonhard, *Dante*.]

- en los horrendos círculos:  
25 diablos, furias, serpientes colosales,  
engendros de la sombra y del abismo,  
dragones que abrasaban con su aliento,  
monstruosos basiliscos;  
espantables visiones del poeta  
30 que viajó con el alma de Virgilio.

---

24 *en los horrendos círculos*: El “Infierno” está dividido en círculos que van haciéndose estrechos hasta llegar al centro de la Tierra, que es donde habita Lucifer. El primer círculo es el limbo; en el segundo están los lujuriosos; en el tercero, los que se dejaron arrastrar por la gula; los avaros y los pródigos habitan el cuarto círculo; en el quinto, los iracundos. A partir del sexto círculo, los moradores tienen categorías especiales: el sexto es para los heresiarcas; el séptimo, para los culpables de violencia, subdividido –a su vez– en apartados especiales: los que han cometido violencia contra el prójimo, contra sí mismos y contra Dios; los dos últimos círculos, octavo y noveno, los ocupan los fraudulentos y traidores, clasificados en diez grupos los primeros y en cuatro los segundos. A partir del séptimo círculo se han traspasado ya los muros de la ciudad de Dite, la residencia personal de Satanás.

28 *basiliscos*: *basilisco*: “Animal fabuloso, representado en diversas formas, al que se atribuía la propiedad de matar con la vista” [RAE].

30 *Virgilio*: *Publio Virgilio Marón* (70-19 a. J. C.): poeta romano. Nació en Andes, cerca de Mantua, en la Galia Cisalpina, y murió en Brindisi. Es uno de los poetas de mayor influencia en el mundo occidental. Surge de una familia modesta; se educa en Roma y se hace amigo de emperador Augusto y de Mecenas. Escribió las *Églogas* o *Bucólicas*, las *Geórgicas* y su obra mayor, *La Eneida*, una epopeya en doce cantos, en la que le canta al hijo de Anquises. Dante lo convierte en su guía en el viaje al «Infierno» [cfr., *La Divina Comedia*, I, vv. 64-73] y desaparece en el «Purgatorio», poco antes de que el poeta florentino se encuentre por fin con Beatriz [cfr., *idem*, XXX, vv. 55-58]; en este momento y por única vez a lo largo de toda la *Divina Comedia*, al desaparecer Virgilio, se pronuncia el nombre de Dante:

pero nunca jamás ha descubierto  
mi espíritu pasmado,  
ni en el libro inmortal de Alighieri  
ni del hondo soñador de Pathmos,  
35 un lugar donde surjan tantos monstruos,  
donde pululen tantos  
reptiles, donde luzcan  
tan hórridos relámpagos,  
que en el negro abismo  
40 del corazón humano.

---

Dante, perche Virgilio se ve Vada,  
non pianser anco, non pianger ancora,  
che pianger ti conven per altra spada.

[*Vid., op. cit., p. 344*].

## LUZ Y SOMBRA\*

EL MÉRITO es la cumbre a que convergen  
las iras del malvado.

¿Os alzáis con vigor sobre la turba?

¿Ascendéis refulgentes como un astro?

5 ¡Pues a la cara os echará la envidia  
su hediondo espumarajo,  
herirán vuestro escudo mil saetas  
y mil serpientes hallaréis al paso!

¡Concebid pensamientos que fulguren,  
10 escudriñad lo arcano,  
combatid como Edipo con la Esfinge  
y sufriréis la cólera del rayo!

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», p. 19. Los vv. 11 y 13 son idénticos a los del poema “Asonancias” (Ms. LIBRETA No. 1, texto # 18, f. 40a) y a los del titulado “*Semper et ubique*” (Ms. LIBRETA No. 2, texto # 33, f. 17a), no se incluye en esta edición por diferir sólo en los vv. 19 y 20 con éste que es, suponemos, la versión definitiva. Tanto “Asonancias” como “*Semper et ubique*” son poemas de 24 vv., repartidos en tres estrofas de 8 vv. cada una. Véase “Asonancias” en el Apéndice a *Estelas*.

11 *combatid como Edipo con la Esfinge: Edipo*: “hijo de Layo, rey de Tebas, y de Yocasta. Antes de nacer Edipo consultaron sus padres al oráculo, y éste les aseguró que el primer hijo que tuvieran mataría al padre y se casaría con la madre. Ante tan temible pronóstico, apenas nacido Edipo, Layo mandó a un fiel servidor que se apoderase del niño y lo matase. Pero el fiel servidor no tuvo valor para ello y se limitó a horadarle los pies y a suspenderlo con una correa de un árbol del monte Citerón. Forbas, pastor de Oilibio, encontró al niño y se lo llevó a su señor, cuya esposa, Peribea, lo acogió amorosamente, llamándole Edipo, esto es, «el de los pies horadados». A los catorce años era Edipo fuerte, audaz, bondadoso. Vencía en todos los juegos. Un rival envidioso echóle en

¡Redimid, predicad la «buena nueva»,  
sed en la noche un faro,  
15 dialogad como Cristo con la sombra  
y hallaréis a los Judas y Pilatos!

---

cara su nacimiento. Edipo interrogó a Peribea; ésta, que le amaba como a un hijo, intentó convencerle de que era hijo suyo. Pero Edipo consultó al oráculo, cuya respuesta le dejó convicto y temeroso: «No volverás jamás a tu país si no quieres matar a tu padre y casarte con tu madre». Conmovido por estas palabras, resolvió no volver a la que creía su patria, Corinto, y partió angustiado camino a Fócida. Cerca de Delfo encontró en el camino estrecho cuatro personas, entre las cuales había un anciano sentado en un carro que le mandó con arrogancia que se apartase para dejarle el paso, acompañando el mandato con un gesto amenazador. Entablóse una disputa, echaron mano a las espadas y Edipo mató al viejo para conocerle. Este anciano era Layo. Una nueva calamidad cayó sobre Tebas sin rey: la Esfinge. Este monstruo tenía cara, cabeza y manos de mujer, la voz de hombre, el cuerpo de perro, la cola de serpiente, las alas de pájaro y las garras de león. La Esfinge habitaba en la cima de una colina, junto a Tebas, y devoraba a cuantas personas no acertaban a descifrar un enigma que les proponía capciosamente. Creonte, hermano de Yocasta, que gobernaba Tebas, prometió la corona y la mano de Yocasta a quien descifrando el enigma de la Esfinge librara a la Beocia de tal calamidad. Acudió Edipo, cuya sagacidad corría pareja con el amor a la gloria. La Esfinge le puso un enigma: «¿Cuál es el animal que en su infancia camina en cuatro pies, con dos en su juventud y con tres en su vejez?». Sin titubear, respondió Edipo: «¡El hombre! El hombre que de niño camina a gatas, de mozo, erguido, y de anciano apoyado en un bastón». Furiosa la Esfinge al ver desentrañado su enigma lanzóse desde un peñasco y se rompió la cabeza contra el fondo de un precipicio”. [EDMU].

*Esfinge:* “La Esfinge griega tenía el rostro y los pechos de mujer. Según los griegos, la Esfinge era hija de Tifón y de Equidna. Fue Juno quien la envió contra los tebanos, para vengar el parto de Crisipe, robada por Layo. Otros mitólogos suponen que la envió Marte, irritado por la muerte que Cadmo dio al dragón. Hesíodo, quien nos ha transmitido la tradición más antigua, hace nacer a la Esfinge en el país de Arines”. [EDMU].

20      ¡Pero no desmayéis! El sol perdura;  
          una brisa dispersa los nublados,  
          y una escala de luz junta los cielos  
          a la cima de todos los Calvarios.

INDE IRÆ [1]\*

YA PARTE rauda la nave  
hacia lejana región...

¡Olas rugientes, la grave  
angustia pide favor;  
5 sed compasiva con esa nave,  
sedlo por Dios!

Ya se perdió entre la bruma,  
el agua nos la robó;  
ya sólo vemos nubes y espuma...  
10 ¡Guíela Dios!

Hijos amados, si a extraña  
tierra nuestro bien partió,  
un bien más alto nos acompaña:  
¡Nos queda Dios!

15 Hendiendo la mar bravía  
retornará nuestro amor;  
que presto luzca tan claro día,  
¡pedidle a Dios!

Así la madre decía llorando;  
20 ¡ay! el ausente no retornó;  
y preguntaban los hijos: ¿cuándo?,  
y ella exclamaba: ¡callad, por Dios!

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», p. 21. Existen otras dos versiones, una con el mismo título y variantes autógrafas, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 57, f. 37b (recorte de un impreso pegado en la libreta) y otra titulada "En la playa" (Ms. LIBRETA No. 1, texto # 38, f. 47a). Ver el poema homónimo en el Apéndice a *Estelas*.

Título en latín: "De allí la ira".

## CAÍN [1]\*

### I

FIRME y erguido, en ademán de lucha,  
cual hoguera el cabello hirsuto y rojo,  
en la bóveda oscura de los cielos  
Caín clavaba los terribles ojos.

- 5 Rugía el huracán y con su látigo  
verberaba la frente del coloso;  
y botando veloz de cumbre a cumbre  
rodaba el trueno aterrador y ronco.

### II

- Y UNA VOZ sin igual bajó del cielo;  
10 y el réprobo escuchó: ¡Caín, maldita  
será tu voz, diestra vil; bajo tus plantas  
sólo serpientes brotarán y espinas!  
¡Nunca verás de tu Hacedor la gloria,  
perdón no alcanzarás, y mientras vivas  
15 llevarás en el rostro las señales  
que acusarán el crimen de tu envidia!

### III

- Y CAÍN respondió con voz profunda  
que azotó las esferas con su acento:  
¡Señor, que al soplo de tu inmensa cólera  
20 la tierra trague mis malditos huesos!  
Sangre destila mi traidora mano,  
sangre que hierve y enjugar no pudo.

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», pp. 23-24. Existe otra versión en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 48. ff. 28b-29a. Ambas redacciones mantienen en común los versos 8, 9, 13, 15, 35, 36 y 37. Ver en el Apéndice a *Estelas*.

6 *verberaba*: *verberar*: "Azotar, fustigar, castigar con azotes" [RAE].



¡Condena al criminal, pero antes, dile  
por qué de tu bondad nació protervo!

IV

- 25 ¡CASTÍGAME si Abel pide venganza;  
sé mi juez y verdugo, aquí me tienes!  
Mas, dime, tú que lo conoces todo  
y en lo pasado y lo futuro lees;  
tú, que sabías mi fatal destino  
30 cuando mi madre me arrojó del vientre,  
¿por qué me hiciste de perverso barro  
y me formaste para hollar tus leyes?

V

- Así dijo Caín con voz profunda,  
en el cielo clavando las pupilas,  
35 golpeando su frente con la diestra  
por la sangre de Abel enrojecida.  
Así dijo Caín; y de sus ojos  
saltó inmortal y prodigiosa chispa...  
¡Y los orbes, atónitos, oyeron  
40 de Satanás la formidable risa!

---

24 *protervo*: "Malvado. Perverso: muy malo moralmente. [...] Obstinado en la maldad" [DUE].



PENUMBRA\*

AL EXTRAÑO fulgor del crepúsculo,  
sobre viejo y feudal murallón  
–triste ruina de fuerte castillo  
que a los soplos del tiempo cayó–,  
5 pavoroso entre negros escombros,  
y cual vivo y siniestro blasón,  
agorera lechuza posaba...  
¡Ay, soñando, quizá con el sol!

Sus redondos ojuelos lucían  
10 con no sé qué pasmosa expresión;  
en su grito vibraba un acento  
semejante al de humano dolor,  
y creí que aquel ave nocturna,  
desde el viejo y feudal murallón,  
15 arrojaba una queja a los astros,  
dirigía una súplica a Dios.

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», p. 27; Ms. LIBRETA No. 2, texto # 16, f. 9a.

4 a los soplos: *al empuje* Ms2.

8 ¡Ay, soñando, quizás con el sol!:

¡*Pobre ciega a los rayos del sol!* Ms2.

12 semejante al: *que era casi* Ms2.

14 desde: *sobre* Ms2.

15 arrojaba: *elevaba* Ms2.

## HISTORIA NEGRA [1]\*

ERA un anciano de crin radiosa  
como los hielos de una montaña,  
de venerable, pálida frente,  
de lengua, nívea, sedosa barba.

5 Ciego y mendigo,  
sólo su perro lo acompañaba,  
y por las calles, mustio y hambriento,  
pedía limosna tocando un arpa.

Hombres y niños de él huían,  
10 hombres y niños lo despreciaban;  
cuando pedía con voz de angustia  
su pan de lágrimas,  
le respondían con voces broncas:  
¡perdone, viejo, no tengo nada!

15 Y él su camino sin luz seguía  
tras de su perro, tocando el arpa.

¿Quién era? Un monstruo, maldito Judas  
que allá en un tiempo, contra su raza,  
y en las legiones del extranjero,  
20 vibró una espada.

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», pp. 29-30; y en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 54, f. 32a, que es un recorte impreso y pegado en la página que dice: "Para *El Correo de México*". Por contener variantes, se incluye en el Apéndice a *Estelas*.

19 *legiones del extranjero*: grupos de soldados de diversas nacionalidades y orígenes que ingresaron a nuestro país durante el Segundo Imperio, como sustitución o como apoyo del Ejército francés invasor. A la llamada legión extranjera se le adhirieron algunos militares de nuestro país acompañados de sus tropas, quienes combatieron contra los republicanos que luchaban por recuperar la soberanía al lado de Benito Juárez.

Por eso todos de él huían,  
por eso nadie lo perdonaba,  
y odiado y solo, tras de su perro  
cruzó las calles tocando el arpa.

\*

- 25 EN UN palacio resplandeciente  
vive un perverso que holló a su patria  
y fue lacayo del Archiduque  
muerto en el cerro de Las Campanas.  
¡Y tiene amigos, recibe honores,  
30 nadie le mira la torpe mancha;  
y cuando muera, sobre su tumba,  
no han de faltarle rosas ni palmas,  
ni algún poeta que lo sublime  
pulsando el arpa!

---

27 *Archiduque: Fernando José Maximiliano de Habsburgo (1832-1867):* Archiduque de Austria y segundo emperador de México (1864-1867). Nació en Viena, el 6 de julio, y murió fusilado cerca de Querétaro, en el cerro de Las Campanas, el 19 de junio. Hijo de los archiduques Francisco Carlos y Sofía, fue hermano menor del emperador Francisco José. En 1857 se casó con Carlota Amalia, hija de los reyes Leopoldo I y Luisa de Bélgica. Fue destinado a la Marina y más tarde nombrado almirante y comandante en jefe de la flota astro-húngara. Gobernó el reino Lombardo-Véneto, entre abril de 1857 y el mismo mes de 1859, en condiciones difíciles. El 18 de septiembre de 1861 le fue propuesta la corona imperial de México, y en enero del año siguiente –antes de aceptarla– le dio a Juan Nepomuceno Almonte, hijo natural de Morelos, la facultad de conceder grados militares, empleos civiles y títulos nobiliarios. Rehusó la corona de Grecia, no escuchó los consejos de su hermano mayor; en cambio aceptó el apoyo de Napoleón III y, por consiguiente, su política y mando. Aceptó de palabra la corona mexicana y después lo hizo formalmente, de acuerdo al Tratado de Miramar. Aceptó el trono el 10 de abril de 1864 y poco tiempo después de tres años murió fusilado en compañía de los generales Miguel Miramón y Tomás Mejía.

## LAS HETERAS\*

EN CARROS ebúrneos, pulidos,  
que son un tesoro,  
pasan las heteras de trajes floridos  
y pelucas blondas con fulgor de oro.

- 5 Bellas como diosas,  
en dulces cadenas  
llevan cual cortejo, deshojando rosas,  
a los grandes hombres de la grande Atenas.

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», pp. 31-32; en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 90, f. 51b, con el título "Las hetairas [en todos los siglos]", recorte de un impreso que dice: "Para *El Heraldo*".

1 En carros ebúrneos, pulidos:

*En ebúrneos carros, lucientes, pulidos* Ms2.

*Ebúrneos: ebúrneo: "Cosa perteneciente, o hecha de marfil" [DA].*

3 heteras: *hetairas* Ms2.

*heteras: hetera: "En la antigua Grecia, dama cortesana de elevada condición; prostituta, mujer pública" [RAE].*

4 blondas: *rubias* | fulgor: *reflejos* Ms2.

5 Bellas como diosas:

*Bellas imperantes, cortesanas diosas* Ms2.

7 cual cortejo, deshojando: *tras sus carros, derramando* Ms2.

8 *Atenas*: Capital de Grecia y de la prefectura de la Ática; está unida al puerto de El Pireo por un grupo de centros urbanos que forman la Gran Atenas. Entre sus principales e imponentes ruinas del pasado se encuentran la Acrópolis, con el Partenón, el Erectón, el templo de Atenas, los Propileos, el templo de Teseo, el teatro de Dionisio y la puerta de Adriano. En la antigüedad se conformaba Atenas por diversos barrios: Acrópolis, Areópago, Academia, Grámico, Liceo, etc. Sus políticos, filósofos y artistas hicieron de Atenas el centro de la cultura y de la civilización del mundo antiguo. Fue fundada por los

Soberbias, felices,  
10 sus gustos son leyes;  
a sus pies se inclinan las emperatrices  
y humildes se postran senados y reyes.

Venus las protege, las conforta y ama,  
les da su ambrosía;  
15 su belleza y triunfos pregona la Fama;  
Platón les enseña la filosofía.

---

jonios y constituyó uno de los estados griegos; primero la gobernaron reyes legendarios, vino más tarde el gobierno de los nobles o eupátridas, sustituido más tarde por el de los plutócratas y, finalmente, por la democracia. Pericles la edificó de nuevo en el siglo V a. J. C. –el llamado siglo de Pericles–, periodo en que alcanza pleno desarrollo cultural. Tras la guerra del Peloponeso, que perdieron los atenienses, reemplaza al gobierno la democracia y, una vez derrotada Esparta en la guerra Corintia, Atenas se pone a la cabeza de los Estados Griegos para sucumbir en el año 338 a. J. C. bajo el dominio de Macedonia y, en el 146 a. C., bajo el de Roma. Hasta el siglo XIII, en 1205, formó parte del Imperio Bizantino. Fue señorío y ducado durante las Cruzadas, sufrió la conquista turca en 1458 y se convirtió en una pequeña aldea apenas de 300 campesinos. Después de la guerra de liberación helénica, Atenas volvió a ser la capital de la Grecia liberada, a partir de 1834.

9 Soberbias, felices: *Poetas las cantan. Soberbias, felices* Ms2.

12 postran: *arrastran* Ms2.

13 conforta: *protege* Ms2.

14 su: *la* Ms2.

15 *Fama*: “Diosa mensajera de Júpiter, la cual, desde los lugares más altos, publicaba las noticias agradables y desagradables. En su honor se levantaron fantásticos templos en Grecia y Roma” [EDMU]; *fama*: “Noticia o voz común de alguna cosa; [...] se toma por opinión de alguna persona, buena o mala, conforme a su modo de obrar” [DA].

16 Platón: *Sócrates* | enseña: *muestra* | la: *su* Ms2.

*Platón*: filósofo ateniense (428 o 427-347 a. J. C.). Se llamaba Aristocles,

Duermen de Pericles sobre los laureles,  
que cubren de flores;  
inspiran a Fidias, Menandro y Apeles,  
20 y estatuas y templos alzan sus amores.

---

pero su maestro de gimnasia le puso el sobrenombre de Platón, por sus anchas espaldas. En su juventud fue atleta. La poesía y la política fueron su pasión. A los 18 años ingresó al grupo de Sócrates, del que fue su discípulo más original; de él aprendió el hábito dialéctico. A la muerte de Sócrates, Platón viajó a Megara, a la escuela de Euclides, quien, como él, fue alumno de Sócrates. Viajó por Egipto, Cirenaica y la Magna Grecia. Dionisio el Viejo lo invitó a Siracusa, en el año 390, donde tomó parte con los pitagóricos e intentó llevar a la práctica sus ideales políticos. Los resultados fueron catastróficos y el tirano lo ofreció como esclavo, hasta que lo rescató Aniceris. En el año 387 volvió a Atenas y fundó la Academia, donde impartió clases por cuatro décadas. Volvió otras dos veces a Siracusa: en 380, a invitación de Dionisio el Joven, pero fue de nueva cuenta un fracaso, y en 361, para tratar infructuosamente de conciliar al filósofo Dion con el tirano. Fue maestro de Aristóteles y se le considera el precursor del Cristianismo. Escribió sus obras con la técnica del diálogo y en ellas interviene Sócrates.

17 *Pericles*: Hijo de Xantipo, fue orador y político. Nació en Atenas (498-429 a. J. C.), allí se hizo líder del Partido Democrático y ejerció gran ascendiente entre sus conciudadanos. Por sus dotes oratorias, logró condenar a sus enemigos Cimón y Tucídides al ostracismo. Ejerció el poder durante cuatro décadas: en el año 462 logró una reforma legal que mutiló los poderes del aristocrático Areópago. En su época, Atenas llegó al auge del poderío naval y colonial. En sus últimos años, Pericles se decidió a fomentar las artes y las letras y dotó a Atenas de admirables construcciones, como el Partenón, los Propileos y el Odeón. Protegió a Anaxágoras, a Fidias y otros notables artistas.

19 *Fidias*: el más grande de los escultores áticos. Vivió en el siglo V a. J. C. Fue hijo del pintor Carmides y nació en Atenas entre los años 490 y 485 y murió en 431. Su estatua de marfil y oro –criselefantina– dedicada a Zeus en el templo de Olimpia –hoy desaparecida– se consideró una de las maravillas



Y mientras derrochan «talentos»,  
palmas y coronas,  
rugen los esclavos míseros y hambrientos  
y en silencio gimen las nobles matronas.

\*

---

artísticas del mundo antiguo. Pericles le encargó la reconstrucción de la Acrópolis de Atenas, reducida a ruinas por los persas. Subsisten en nuestro tiempo algunos fragmentos de sus obras o de las de sus discípulos, que él dirigió en el Partenón: los episodios de la Centauromaquia en las 92 metopas del friso dórico exterior; el solemne Cortejo Panatenaico, en el friso jónico interno; el grupo escultórico del Nacimiento de Atenas, en el frontón oriental, y el de la Disputa de Ática entre la diosa y Poseidón, en el occidental. En todas estas figuras Fidias realiza la sublime armonía –el “ethos”– entre lo ideal y lo real, entre lo divino y lo humano.

*Menandro*: poeta cómico ateniense; la figura más sobresaliente de la llamada Comedia Nueva. Discípulo de Teofastro y amigo de Epicuro. Obtuvo en ocho ocasiones el premio en los concursos públicos. Escribió 108 comedias, de las que se conservan sólo algunas, casi siempre en fragmentos. En 1957 Víctor Martín descubrió en unos papiros procedentes de Egipto la comedia *El díscolo*, que es una de sus pocas obras que se conocen íntegras.

*Apeles*: el más ilustre de los pintores griegos. Vivió en el siglo V a. J. C.; nació en Colofón y murió en la isla de Cos. Fue discípulo de Eforo de Éfeso, inscrito en la escuela jónica, y de Pánfilo de Sición. Combinó en sus obras, que no lograron subsistir a nuestros días, el colorido y la gracia con la precisión dórica del dibujo. Visitó Macedonia y vivió en las cortes de Filipo y Alejandro Magno. En Éfeso realizó algunos trabajos en el templo dedicado a Diana. Se sabe que escribió un tratado de pintura.

21 «talentos»: *minas y talentos* Ms2.

*talentos*: *talento*: “Moneda imaginaria de los griegos y de los romanos, que en Grecia equivalía a 60 minas y en Roma a cien ases” [RAE].

22 *coronas*: *corona*: “Cierto moneda antigua de oro que se llamó así por estar esculpida en ella una corona” [DA].

25 EN CARROS ebúrneos, pulidos,  
que son un tesoro,  
pasan las heteras de trajes floridos  
y pelucas blondas con fulgor de oro.

---

25 En carros ebúrneos, pulidos:

*En ebúrneos carros, lucientes, pulidos Ms2.*

27 heteras: *hetairas Ms2.*

28 blondas: *rubias* | fulgor: *reflejos Ms2.*

¡...!\*

DEJAD que agote mi preferido  
licor quemante y oliente a enebro;  
con él refrescan olas de olvido  
la triste playa de mi cerebro.

- 5 Bebed vosotros dulces licores;  
yo quiero lumbre para mis venas,  
llama que avive muertos amores,  
lava que borre todas mis penas.

- 10 La lucha es recia, la vida, larga;  
¡bebed! Vivamos sólo un minuto  
—sin nuestra dura y eterna carga—  
la placentera vida del bruto.

- 15 Bebed vosotras, las perseguidas  
por las injustas leyes sociales;  
bebed vosotras, flores perdidas  
entre tinieblas y lodazales.

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», pp. 33-34; véase el poema "*Delirium*", en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 43, ff. 24-25a, y también el titulado "La canción del vino" en el Apéndice a *Estelas*.

2 *enebro*: "Arbusto de la familia de las cuprusáceas, de tres a cuatro metros de altura, con tronco ramoso, copa espesa, hojas lineales de tres en tres, rígidas, punzantes, blanquecinas por la haz y verdes por el margen y el envés; flores de amentos axilares, escamosas, de color pardo rojizo, y por frutos bayas elipsoidales o esféricas de cinco a siete milímetros de diámetro, de color negro azulado, con tres semillas casi ovaladas, pero angulosas en sus extremos. La madera es rojiza, fuerte y olorosa" [RAE]. Con las semillas del enebro se produce la ginebra.

Venga el delirio, como un tremendo,  
brutal ocaso de la conciencia,  
entre los brindis, el ronco estruendo  
20 y los baladros de la licencia.

Bebamos todos, y luego, hermosas,  
dadnos la dicha fugaz y vana  
antes que asome regando rosas  
la virgen rubia de la mañana.

25 ¡Oh pecadores, oh libertinos,  
abierto al goce dejad el paso!  
¡Traedme flores, buscad más vinos,  
con más ginebra llenad mi vaso!

Después... ¡No importa! Brindemos todos,  
30 seamos locos si somos cuerdos.  
¡Será tan bello caer beodos  
y revolcarnos como los cerdos!

---

20 *baladros*: *baladro*: "Grito, alarido o voz espantosa" [RAE].

24 *la virgen rubia de la mañana*: *Aurora*: "Personificaba la dulce y brillante claridad que antecede a la salida del sol. Se le presenta joven y hermosa, con una túnica blanca, los cabellos libres, guiando un carro de oro tirado por fogosos cabellos blancos" [EDMU].

## IDEAL [1]\*

EN EL camarín de Fulvia  
–templo de amor misterioso–,  
en blanca piedra esculpido,  
desnudo esplende un Apolo,  
5 reliquia del arte griego  
tan puro cuanto grandioso.

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», p. 35. Existe otra versión en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 58 f. 38a que, por contener diversas variantes y estar resuelto con distinto número de versos, se transcribe en el Apéndice a *Estelas*.

1 *Fulvia*: Hubo una mujer llamada Fulvia que murió en el año 40 a. de J. C.; fue mujer de Marco Antonio y era una matrona romana. Se sabe que Cicerón la atacó en sus *Filípicas*.

4 *Apolo*: Es uno de los principales dioses griegos. “Hijo de Júpiter y Latona. Hermano gemelo de Artemisa o Diana. Nacido en la isla de Delos. Y con el tiempo convertido en el mismo dios del sol, identificándose con Helios. Su nombre Febo nos lo representa como resplandeciente y también como puro, santo. Era el orador y regulador del tiempo, y le estaban dedicados especialmente los días de plenilunio y de novilunio, y los días 7 y 20 de cada mes. Era el enemigo de las tinieblas y de los crímenes. En su combate (celestes cazador) dio muerte a flechazos a la serpiente Pitón, que devastaba la campiña de Tesalia. [...]. Orgulloso Apolo, se atrevió a desafiar al Amor. El hijo de Venus sacó de su carcaj dos flechas, una con punta de oro, que inspiraba el amor, y otra con punta de plomo que inspiraba el odio y el desdén. Con la primera hirió a Apolo, y con la segunda a Dafne, hija del río Peneo. Con ello consiguió que Apolo sufriera una inmensa pasión no correspondida. Cuando el dios, persiguiendo a su amada, pudo alcanzarla, el río Peneo la transformó en laurel, y Apolo no la llegó a estrechar entre sus brazos sino a un tronco inanimado. Desde entonces este árbol hizo sus delicias: lo adoptó como símbolo, se tejió una corona con sus ramas y hojas y quiso que el laurel fuera la recompensa más preciada para los poetas, los artistas y los guerreros. Apolo reunía en sí todas las perfecciones físicas y las cualidades del espíritu. Era hermoso, lozano, ágil, de porte majestuoso. Pese a tantas perfecciones, no conseguía lograr el amor de mujer

Cuando en orgiástica fiesta  
un deseo voluptuoso  
culebrea por sus nervios  
10 y le quema seno y rostro,  
e ilumina con dos llamas  
los abismos de sus ojos;

desdeñando las caricias  
de sus amantes beodos  
15 –una piara de Epicuro  
con insolencias de mono–,  
Fulvia huye de la orgía  
donde hierven tantos monstruos,

en su camarín se oculta  
20 buscando sueños gloriosos,  
un placer que la sublima  
en las alas del arrobó

---

alguna. [...] Era el dios de la medicina, el creador de la poesía y de la música, el protector de los campos y de los pastores y el que en más alto grado poseyó el conocimiento del porvenir. [...] Apolo, en su calidad de dios de la poesía, instruía a las Musas y con ellas convivía en las cimas del Parnaso, del Helicón y del Pindo, en las riberas floridas del Permeso y alrededor de la fontana mágica Hipocrene. Como dios de las artes, le representaban en la figura de un joven imberbe y hermosísimo, con la lira en la mano y ceñida la frente por una corona de laurel” [EDMU].

15 *Epicuro*: filósofo griego, natural de Samos (¿342?-270 a. de J. C.); su muerte acaece en Atenas, donde había establecido su escuela en un jardín, en el año 306. Allí enseñaba que el placer era el sumo bien y el fin de todo moral; pero que el placer verdadero no es el de los sentidos sino el que da el cultivo del espíritu y la práctica de la virtud. A causa de una falsa interpretación de su doctrina, se llama hoy epicúreo a todo aquel que se entrega a los placeres de la mesa o de los sentidos. Su obra fue amplia pero sólo se conservan sus *Máximas*, cuatro cartas y unos fragmentos de su tratado *De la naturaleza*.

y la envuelve como en una  
celestial nube de oro.

\*

25 EN EL camarín de Fulvia  
desnudo esplende un Apolo.

## SOMBRÍA\*

CUANDO todo en silencio reposa  
mientras baña otras tierras el sol,  
y acaricia la estrella radiosa  
con su beso de luz a la flor;

5 cuando acaso en ignota guardilla,  
sobre duro y helado jergón  
la miseria sin pan se arrodilla  
elevando el espíritu a Dios;

el voraz, insaciable usurero,  
10 con sigilo y cobarde temblor,  
abre el cofre forrado de acero  
donde guarda su eterna ilusión;

y a la luz de temblorosa bujía,  
delirante y con gozo feroz,  
15 viendo el oro brillar se extasía  
y se baña en el áureo fulgor.

¡Y es sacrílega y cruel su alegría,  
y no truena tu rayo, gran Dios!

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», p. 37. Se abren los blancos de estrofa conforme a la versión incluida en Ms. LIBRETA No. 1, texto # 22, f. 33a, que a su vez proviene de Ms. LIBRETA No. 2, texto # 14, f. 8a.

3 radiosa: *amorosa* Ms1.

5 ignota guardilla: *helada buhardilla* Ms1. | ignota: *oscura* Ms2.

6 duro y helado: *sucio y hediondo* Ms1. | duro: *sucio* Ms2.

13 temblorosa bujía: *linterna sombría* Ms1.

*temblorosa*: *temblosa*: "Tembloroso" [DUE].

14 delirante y: *delirando* Ms1.



## ANGUSTIA\*

CUANDO el invierno rígido,  
el ángel de las nieves,  
los campos y ciudades  
con densa bruma envuelve;  
5 cuando se cubre el monte  
con pavorosa veste,  
y con fulgor escaso  
los soles resplandecen,  
mil pensamientos hondos  
10 me oprimen y me hieren.  
¡Me acuerdo con dolor de los mendigos  
que ni leña, ni pan, ni abrigo tienen!

15 Cuando en salones regio  
cien hombres y mujeres  
en estivales cambian  
las noches de diciembre,  
y estrujan seda y lino,  
y en áureas copas beben

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», pp. 39-40; con el título “Ansias” –más tarde tachado por el autor al ponerle el definitivo–, en Ms. LIBRETA No.2, texto # 3, ff. 2b-3a, con la dedicatoria “A Manuel Téllez Neyra”.

5 cubre el monte: *enluta el cielo* Ms2.

6-7 con pavorosa veste,

y con fulgor escaso:

*cuando las flores mueren,*

*cuando con luz de Cirio* Ms2.

8soles: *astros* Ms2.

9 pensamientos hondos: *tristes pensamientos* Ms2.

12abrigo: *lecho* Ms2.

18 áureas copas: *copas de oro* Ms2.

20            los vinos espumosos  
              que alientan y enardecen,  
              mil pensamientos graves  
              en mi cerebro hierven...  
¡Me acuerdo con dolor de los desnudos  
que en las aceras de la calle duermen!

25            Me acuerdo del que llora,  
              esclavo de la suerte  
              que a recoger ortigas  
              al mundo sólo viene  
              mientras felices otros  
30            se cargan de laureles.  
              Y siento que en mi espíritu  
              la cólera se enciende,  
              airada la protesta  
              golpéame las sienes.  
35            ¡Y en el fondo más íntimo del alma  
              las dudas nacen y los dioses mueren!

              ¡Quién fuera en este mundo,  
              quién fuera omnipotente,  
              para matar las ansias  
40            de aquellos que padecen!

---

21 pensamientos graves: *tristes pensamientos* Ms2.

26 esclavo de la suerte: *del mártir de la suerte* Ms2.

29 felices: *cosecha* Ms2.

30 se cargan de: *honoros y* Ms2.

34-35 golpéame las sienes.

¡Y en el fondo más íntimo del alma:  
*mis labios se estremecen.*

¡Y en el santuario lóbrego de mi alma Ms2.

37 este: *nuestro* Ms2.

De aquellos que en la sombra  
gimiendo se retuercen  
y compasión demandan  
con gritos que se pierden,  
45 mientras los grandes ríen  
y en áureas copas beben.  
¡Y en el regio salón la seda cruje  
y el diamante y el oro resplandecen!

---

41 sombra: *inopia* Ms2.

44 se pierden: *conmueven* Ms2.

46 áureas copas: *copas de oro* Ms2.

48 el oro: *la perla* Ms2.

TU QUOQUE...\*

PACIENTE o iracundo,  
cual si cargara un mundo,  
lentamente camina;

5    ¡su vida tenebrosa  
es negra mariposa  
clavada en una espina!

Ludibrio de la gente,  
sobre su mustia frente  
las nubes se amontonan;

10   ¡en todas las edades  
duelos y tempestades  
lo abruman y coronan!

15   Blanco del egoísmo,  
de abismo va en abismo,  
y sin piedad ni asombro

lo ve pasar el mundo,  
paciente o iracundo  
con férrea cruz al hombro.

20   ¡Cuán dura su existencia!  
Solloza su impotencia  
bajo la cruz de fierro;

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», pp. 41-42.

Título en latín: "Tú también..."

¡y el pan que apenas toca,  
tal vez llega a su boca  
de boca de algún perro!

25 ¡Oh Dios, Dios poderoso,  
aún vive Job leproso!  
¿Tu mano es de exterminio?

¡Arroja tu flagelo,  
limpia con luz de cielo  
30 su hediondo esterquilinio!

¡Señor! ¿Por qué te escondes?  
Te llama y no respondes,  
te adora y no lo halagas...

También –cual los humanos–,  
35 huyes de los gusanos  
que brotan de sus llagas.

---

30 *esterquilinio*: "Muladar, o lugar donde se junta mucha bascosidad o estiércol" [DA].

## DIÁLOGOS ETERNOS\*

HABLA el magnate:

–Vete, importuna,  
vete, me hostigan los pordioseros.  
–¡Señor, tengo hambre y estoy ayuna!  
–¡Vete! No tengo. –¡Hola, porteros!

\*

5 EL SACERDOTE:

–Perdona, hermana.  
–¡Padre, yo muero! ¿Por qué abandona  
Dios al que muere? –Vuelve mañana.  
–Y mientras... –Mientras, por Dios, perdona.

\*

HABLA el poeta:

–Mi voz es canto,  
10 cuerdas de lira son mis arterias;  
soy el consuelo de todo llanto,  
soy el refugio de las miserias.

–¡Oh buen poeta! Hombres perversos  
con su egoísmo me hacen pedazos.  
15 ¡Dame un consuelo! –Sólo mis versos!  
–¡Dame un refugio! –¡Sólo en mis brazos!

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», p. 43; con el título “Oro, religión y poesía”, en Ms.  
LIBRETA No. 2, texto # 19, f. 10b. Ver en el Apéndice a *Estelas*.

DEA\*

LLEVABA en el cuello diamantes  
que lucían cual gotas de sol.

Pasaba fastuosa y soberbia;  
un mendigo la mano tendió;  
5 y oí que la dama decía:  
¡Perdona, por Dios!

¡Y llevaba en el cuello diamantes  
que lucían cual gotas de sol!

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», p. 45; Ms. LIBRETA No. 2, texto # 4, f. 3a.  
Título en latín: "Diosa".

2 lucían: *esplendían* Ms2.

8 lucían: *esplendían* Ms2.

SAETA\*

¿QUÉ PIENSA el mendigo  
que hambriento solloza?  
¿Qué piensa la viuda,  
con hijos que lloran?

5 ¿Qué piensa quien gime  
contando las horas  
pesadas y lentas  
en dura mazmorra?

10 ¿Qué piensa quien surca  
perdido las ondas  
de un mar sin riberas,  
vedado a la sonda?

15 ¿Qué piensa quien carga  
la cruz y corona  
del mártir y es cebo  
de azotes y mofas?

¿Qué piensan? ¡Dios santo,  
pon sello a mi boca!

---

\* *Estelas*, «Cuarzos» p. 47.



## GOTA DE ACÍBAR\*

CLAMAD al cielo y os hará felices  
y en vuestra noche fijará los astros;  
si no lo merecéis, bajad la frente,  
¿qué somos ante Dios? Unos gusanos...

- 5 Tal exhortan aquellos cuyo esquife  
hiende cerúleos y risueños lagos,  
y no han visto del piélago convulso  
la inmensa lucha y el rugiente caos,  
ni han sentido jamás sobre su rostro  
10 de la onda el tremendo latigazo,  
ni han mirado jamás sobre su frente  
la lumbre de los rayos.

- Pero yo que no ignoro estas angustias,  
que del mar de la vida soy un náufrago,  
15 y que joven aún ya he descendido  
a las tinieblas del dolor humano,  
yo puedo contestar que los que sufren  
hoy no logran hallar activo bálsamo  
ni en la plegaria de radioso vuelo  
20 ni en la gloria que brindan los Calvarios.

¡Rogad al cielo! Caridad os piden  
los que tienen su espíritu llagado;  
salud, amor y redención imploran:  
¡tendedles vuestra mano!

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», p. 49; con el título “Gotas de acíbar”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 46, ff. 26b-27a. Ver este poema en el Apéndice a *Estelas*.

<sup>6</sup>*cerúleos*: *cerúleo*: “Aplicase al color azul del cielo despejado, o de la alta mar o de los grandes lagos” [RAE].

## AL TORO\*

*A Victoriano Salado Álvarez*

¡OH MANSO llevador de la fatiga!  
Al mirarte surcar fuerte y pausado,  
bendigo la virtud que a recio arado  
tu paciente vigor sojuzga y liga;

- 5 aplaudo el yugo que a labrar te obliga  
convirtiendo lo erial en huerta o prado,  
y escucho que por ti canta el sembrado  
un himno en cada flor y en cada espiga.

- Mas al verte caer sobre la arena,  
10 partido el corazón por cruda espada  
–tras alevosa y bárbara faena–,

fuego de indignación echan mis ojos,  
y clavo en el empíreo una mirada  
vibrante de dolor y de sonrojos.

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», p. 51. *Cfr.*, “El toro”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 83, f. 49b, que es otra versión de este poema y mantiene idéntico el v. 9. Ver en el Apéndice a *Estelas*.

Incluí este poema en *Veracruz: dos siglos de poesía (siglos XIX y XX)*, v. I, p. 405.

13 *empíreo*: “Se aplica al cielo, morada de Dios, los ángeles y los bienaventurados” [DUE].

A UN ASCETA\*

*Para José M. R. Galaviz*

POR LIBRARTE del pecado,  
en un lóbrego retiro  
vivir huraño te miro,  
gimiendo y arrodillado.  
5 En tu rostro demacrado  
la congoja se adivina,  
y en tu cuerpo que se inclina  
bajo el peso del sayal,  
se descubre el cardenal  
10 que pintó la disciplina.

Ante la exangüe figura  
del Cristo suspiras, oras,  
y acerbas lágrimas lloras  
uncido a la desventura.  
15 A tu negra sepultura

---

\* *Estelas, «Cuarzos», pp. 53-55; en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 82, ff. 47b-49a.*

1 Por librarTE del pecado: *Solo, del mundo alejado* Ms2.

3 vivir huraño: *orar con fervor* Ms2.

8 peso del: *áspero* Ms2.

10 pintó: *marcó* Ms2.

11 *exangüe*: "Desangrado, falto de sangre; sin ningunas fuerzas, aniquilado; muerto, sin vida" [RAE].

13 acerbas: *ardientes* Ms2.

14 uncido a la desventura:

*con infinita amargura* 1a. Ms2.

1a: *tu* 2a. Ms2.

no llega un rayo de luz;  
envuelto en mortal capuz,  
tu carne das al martirio,  
y tu espíritu al delirio  
20 del azote y de la cruz.

Felicidad delusoria  
para ti es la dicha humana,  
la ciencia una cosa vana,  
la materia vil escoria.  
25 Anhelando por la gloria  
con loco y perdido vuelo  
vagas desdeñando el suelo  
y olvidas en tu ilusión  
pisar el solo escalón  
30 por donde se sube el cielo.

---

20 del azote y: *abrumador* Ms2.

21 Felicidad delusoria:

*Es una dicha ilusoria* 1a. Ms2.

*Dicha torpe y delusoria* 2a. Ms2.

*delusoria: delusorio: "Engañoso" [RAE]; delusor: "Engañador" [DA].*

22 *Om.*, es Ms2.

23 una cosa: *palabra* Ms2.

25 Anhelando por: *Ambicionando* Ms2.

26 perdido vuelo: *fervente anhelo* Ms2.

27 vagas desdeñando el suelo:

*miras desdeñoso al suelo* 1a. Ms2.

*subes desdeñando el suelo* 2a. Ms2.

28 y olvidas en: *olvidando* | ilusión: *pasión* Ms2.

29 pisar el solo: *que es la tierra un* Ms2.

30 por donde se sube: *que nos aproxima* Ms2.

*Om.*, Estelas esta estrofa a partir de este v.:

*¿Quieres a Dios alcanzar*

¿Qué logras con tu ascetismo?  
Con tu martirio, ¿qué enseñas,  
oh ciego que te despeñas  
en sima que abres tú mismo?

35 ¡Por refinado egoísmo

---

*con un crimen voluntario?  
¡El cordero del Calvario  
no puede al crimen premiar.  
Y tú, cuando en el altar  
tu patíbulo edificas,  
creyendo te santificas  
la naturaleza ultrajas,  
a la humanidad rebajas  
y el suicidio glorificas Ms2.*

*Asimismo, el v. primero de esta estrofa tiene otra redacción: ¿Quieres la gloria alcanzar Ms2.*

31 *ascetismo*: “Profesión de la vida ascética: doctrina de la vida ascética” [RAE]; “La práctica de la ascesis”; *ascesis*: “La palabra significa ejercicio y originalmente se aplicó al entrenamiento de los atletas y a sus reglas de vida. Con los pitagóricos, los cínicos y los estoicos, empezó a aplicarse esta palabra a la vida moral, por cuanto la realización de la virtud significa limitación de los deseos y renuncia. El sentido de renuncia y de mortificación resultó, por lo tanto, predominante; ascesis significó en la Edad Media la mortificación de la carne y la purificación de las relaciones corpóreas. La rebelión contra el ideal ascético se inició con el Renacimiento, o sea con la evaluación de los aspectos corpóreos y sensibles del hombre” [Cfr., Nicola Abbagnano: *Diccionario de Filosofía*, p. 112]; “Ascético: la persona que se dedica particularmente a la práctica y ejercicio de la perfección cristiana; perteneciente o relativo a este ejercicio y práctica”; *asceta*: “Persona que hace vida ascética” [RAE].

34 en sima que abres tú mismo?:

*sin sentirlo en un abismo?* 1a. Ms2.

*en un insondable abismo?* 2a. Ms2.

35 ¡Por refinado: *¡Sólo un monstruo se* Ms2.

desprecias todo lo humano,  
y labra tu propia mano  
férrea cruz para tu signo!  
Y esto no es noble, ni digno  
40 de quien se nombra «cristiano».

Cristo nos manda creer,  
y nos induce a esperar;  
nuestra misión es amar,  
redimir, fortalecer.  
45 ¡Cumplamos con el deber  
de cristianos campeones,  
ganemos los corazones  
dándoles paz o consuelo,  
que así se conquista el cielo  
50 y no con maceraciones!

Por tu prójimo, ¿qué has hecho?  
¿Qué duelos has consolado,  
a qué miserias ha dado  
tu martirio, pan o techo?  
55 ¡Te consumes sin provecho  
en miserable quietud,  
y ahogas tu juventud  
en pantanos de amargura  
creyendo que tu locura  
60 es grandeza y es virtud!

---

36 desprecias todo: *te hace despreciar* Ms2.

37 y labra: *labras con* 1a. MS2. | *labra: forja* 2a. Ms2.

39 digno: *es digno* Ms2.

42 induce a: *ordena* Ms2.

57 y ahogas tu: *dejas ir la* 1a. Ms2. | *sumerges tu* 2a. Ms2.

58 en pantanos: *sobre arroyos* Ms2.

¡Virtud! ¡Virtud es arar,  
raer el cardo y la ortiga,  
ser abeja, ser hormiga,  
infusorio, roca o mar!

65 ¡Virtud! ¡Virtud es probar  
que la lid jamás arredra,  
que en la mina o en la exedra  
el hombre todo lo labra,  
la idea con la palabra  
70 y con el cincel la piedra!

El mártir fue grande ayer.  
Predicando la bondad,  
víctima de la impiedad,  
por fuerza tuvo que ser.  
75 Necesitó sostener  
las enseñanzas primeras  
de su credo, en las hogueras,  
en el potro, bajo el yugo,

---

62 raer: *matar* Ms2.

63 ser abeja, ser hormiga:  
*para que libre la espiga* 1a. Ms2.  
*trabajar como la hormiga* 2a. Ms2.

64 infusorio, roca o mar!:  
*mañana pueda brotar* Ms2.

*infusorio*: "Ciliado. Protozoo provisto de pestañas vibrátiles; abunda en las infusiones de hojas" [DUE].

66 la lid jamás: *jamás la lucha* Ms2.

78 en: *sobre* | el potro: *los potros* 1a. Ms2. || en el potro: *sobre la cruz* 2a.

Ms2.

*potro*: "Cierta máquina de madera, sobre la cual sientan y atormentan a los delincuentes que están negativos, para hacerles que confiesen o declaren la verdad de lo que se les pregunta" [DA].

entre Nerón y el verdugo,  
80 el populacho y las fieras.

Mas hoy que la libertad  
fulgura en el sentimiento,  
irradia en el pensamiento

---

79 *Nerón: Claudio César Nerón: emperador romano entre los años 54 y 68 de nuestra era. Hijo de Agripina, nació en Anzio el año 37. Su madre obligó al emperador Claudio a adoptarlo como su hijo, despojando a Británico de ese privilegio. Primero gobernó bajo la orden de su madre, a quien obligó a retirarse, en el año 56; después se entregó a sus ayos Sexto Afranio Burro y Séneca. Este último lo persuadió a que cesara las persecuciones y a darle mayor poder al Senado. En el año 56 obtuvo la adhesión de Tiridates, príncipe parto, y lo hizo su vasallo. En el 58 se amancebó con Popea Sabina, esposa del emperador Othón. Como Agripina se opusiera, la mandó matar en 59. Por esas fechas surgieron en Nerón las pretensiones artísticas como poeta, músico y actor, juzgadas como indecorosas para un emperador. Se divorció de Octavia, su primera mujer, y la mandó matar para poder contraer matrimonio con Popea, en 62. A la muerte de ésta, ocurrida en 65, se casó con Mesalina. Se cree que Nerón fue el gran autor del incendio que en el 64 destruyó Roma; se dice que lo provocó para probar su poder y genio en la reconstrucción, e imponer sus gustos estéticos. Nerón acusó a los cristianos del incendio; con este pretexto los persiguió de manera implacable. La conjura urdida en 65 para proclamar a Cayo Calpurnio acabó en un baño de sangre, en el que pereció su preceptor Séneca, quien ya se había retirado de Nerón y de la vida pública hacía tres años. Nerón se dedicó a gobernar y conceder a sus favoritos los vicios y lujos más extravagantes, hasta dejar en bancarota las arcas del Imperio. Logró el descontento del ejército y de la clase dirigente de Roma. El año 68, Julio Vindex, un senador, se sublevó en las Galias y fue secundado por Galba, quien pronto llegaría a ser su sucesor y entonces era gobernador de España. La rebelión se extendió a Roma y Nerón huyó. Al ser descubierto en las cercanías de esta ciudad, él mismo se hizo dar muerte.*

82 fulgura en el: *amparo da al Ms2.*

83 irradia en: *hoy que libre Ms2.*



y es faro de nuestra edad.  
85 ¡Hoy que ve la humanidad  
triunfar doquier la razón,  
digno es de abominación  
quien vistiéndose un cilicio  
con bárbaro sacrificio  
90 agencia su salvación!

Desecha tu error brutal,  
pon a tu demencia freno.  
¡El hombre puede ser bueno  
bajo púrpura y sayal!  
95 Fecunda y labra el erial,  
tus virtudes no encadenes;  
recoge y derrama bienes;

---

84 y es: *es* Ms2.

85 ¡Hoy que ve la humanidad:

*Hoy que la diosa verdad* 1a. Ms2.

*Hoy que brilla [la] igualdad* 2a. Ms2.

86 triunfar doquier la razón:

*tolera a la religión* 1a. Ms2.

*y que triunfe la razón* 2a. Ms2.

88 vistiéndose un: *ciñéndose el* Ms2.

89 bárbaro: *un brutal* Ms2.

91 error brutal: *oscuro error* 1a. Ms2. | *brutal error* 2a. Ms2.

94 bajo púrpura y sayal!: *sin condenarse al dolor!* Ms2.

95 Fecunda y labra el erial:

*¿Amas mucho? Pues tu amor* Ms2.

96 tus virtudes no encadenes:

*ya que amor tan grande tiene* 1a. Ms2.

tus virtudes: *mas al amor* 2a. Ms2. | | *pero el amor* 3a. Ms2.

97 recoge y derrama: *muestra derramando* Ms2.

100       ;cumple así la ley divina  
          y no buscando la espina  
          para descargar tus sienes!

          Glorioso triunfo es vivir  
          siendo útil a los demás.  
          ;Y tú no lo alcanzarás  
          viviendo como el faquir!  
105       ;Dios ordena combatir,  
          regar de sudor el suelo,  
          trabajar con noble anhelo  
          y fe jamás extinguida,  
          porque el trabajo es la vida  
110       en la tierra y en el cielo!

---

98 la: *tu* Ms2.

*ley divina*: "Se llama Leyes a todas las proposiciones reunidas en el Pentateuco, incluidas las prescripciones cáltico-rituales; también recibe el nombre de ley el Pentateuco mismo, o el Antiguo Testamento tomado en su conjunto. Dicha ley ha sido dada por Dios mismo. Sin embargo, Jesús, que se sabe por encima de la ley, la interpreta automáticamente" [DT].

100 para: *con que* Ms2.

101 Glorioso triunfo es vivir:

*Procura, oh loco, vivir* 1a. Ms2.

*Hombre, procura vivir* 2a. Ms2.

*Procura siempre vivir* 3a. Ms2.

*Deber glorioso es vivir* 4a. Ms2.

103 ;Y tú no lo alcanzarás:

*Tu deber no cumplirás* Ms2.

106 de: *con* Ms2.

108 y: *con* Ms2.

## A LA GRAN REVOLUCIÓN\*

*Para Cayetano Rodríguez Beltrán*

No ME aterro al mirar tu cuchilla,  
servidora de trágica ley,  
cuando troncha y ofrece a las turbas  
la cabeza de Luis XVI;  
5 pero siento pavor contemplando  
a la reina morir como el rey.  
Muerto Luis, en la triste María

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», pp. 57-58.

<sup>4</sup>*Luis XVI*: rey de Francia entre 1774 y 1792. Nació en Versalles, en 1754. Fue hijo del delfín Luis y nieto y sucesor de Luis xv. Se casó con María Antonieta de Austria. A pesar de que había recobrado parte de sus colonias tras la guerra de América, por su debilidad de carácter se hizo impopular, sobre todo, por la excesiva libertad en que dejaba a sus ministros y sobremanera a la reina. La deplorable situación del reino lo obligó a convocar los Estados Generales, el 4 de mayo de 1789. Porque intentó fugarse de París, por proteger a los emigrados y –entre otros cargos más graves– por sus malos negocios en el extranjero, los revolucionarios franceses lo detuvieron y encerraron en el Temple. Acusado de traición, fue condenado por la Convención y guillotinado el 21 de enero de 1793.

<sup>7</sup>*María: María Antonieta*: reina de Francia, esposa de Luis xvi. Nació en Viena, en 1755; era hija del emperador de Austria Francisco I y de María Teresa. Enemiga como su esposo de las reformas, se hizo impopular. Obligó a Luis xvi a que resistiera la Revolución de 1789. Fue encarcelada con su familia el 10 de agosto de 1792 y guillotizada el 16 de octubre del año siguiente, en un acto de escarmiento. Ese día, la reina de Francia fue conducida con las manos atadas a la espalda. En lugar de su acostumbrado luto, vestía un negligé blanco, una pañoleta de muselina y un pequeño gorro blanco. Fue sacrificada al mediodía; saltó de la carreta sin ayuda de nadie y mantuvo la calma y la dignidad en las acciones de su ejecución.

–prisionera que hollaron tus pies–,  
no debiste mirar una reina  
10 sino sólo una débil mujer.  
Reflexiono en tu crimen nefario  
y los ojos de mi alma te ven  
convertida en furiosa pantera,  
aplacando con sangre la sed  
en un seno dos veces agosto,  
15 en un seno de madre... ¡El deber  
no exigía tan bárbaro crimen  
que un oprobio arrojó en tu laurel!

¡Pero hay más! A tu sed de vindictas  
20 no bastaron la reina y el rey.  
¡Bien ahíta de púrpura humana,  
la de un ángel quisiste beber!  
¡Y aterrado te vio el universo  
abatir, como el hierro a la mies,  
25 la cabeza inocente y gloriosa  
de la dulce madama Isabel!  
¿Qué mal te hizo la santa princesa  
con la luz de su amor y su fe?  
Reflexiono en tu crimen horrendo,  
30 y mi lengua, empapada de hiel,  
te maldice y maldice a tus hombres  
–y malditos por siempre seréis–,  
porque llevas teñida la mano  
que prodigios obró cien y cien,  
35 ¡con la sangre inocente y divina  
de la dulce madama Isabel!

---

11 *nefario*: “Sumamente malvado, impío e indigno del trato humano” [DA]; “Perverso o abominable” [DUE].

26 *madama Isabel*: hermana menor de Luis XVI, quien lo acompaña en su retiro a Varenne después de la caída de La Bastilla.

## LA CONCIENCIA\*

*A Eduardo J. Correa*

EL CADÁVER a sus pies tibio y sangriento  
yace. Y tira con pavor la roja daga,  
y ante su obra un infinito desaliento  
su perverso corazón punza y estraga.

- 5 Alza el rostro y le horroriza el firmamento,  
y presiente algo divino que lo amaga,  
y en su espíritu resuena un gran lamento  
como anuncio doloroso de una plaga.

- 10 Oye airadas maldiciones en el viento,  
y una lengua misteriosa que propaga  
el vil crimen... Y cobrando el ardimiento,

huye, corre, mas no va la pena en zaga.  
¡Y ve siempre su espantado pensamiento  
un cadáver que lo acusa y una daga!

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», p. 59.

## EL MONSTRUO ARTISTA\*

EL TIGRE se lanzó contra el apóstol  
que al cielo erguía su cabeza blanca;  
rasgó su carne, quebrantó sus huesos,  
y esparció por el circo las entrañas.

5 ¡Y Nerón, azuzándolo, reía  
prorrumpiendo en feroces carcajadas!

El león se arrojó sobre la virgen,  
que desnuda y temblando sollozaba;  
rompió sus pechos, desgarró su vientre,  
10 y devoró la sangre con las lágrimas.

¡Y Nerón, admirándolo, reía  
prorrumpiendo en horribles carcajadas!

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», p. 61; Ms. LIBRETA No. 1, texto 5, f. 45a; Ms. LIBRETA No. 2, texto # 34, f. 17b. En ambos manuscritos el texto tiene 24 vv. La versión de Ms. LIBRETA No. 1 se reprodujo en *El Monitor Republicano*, México, año XLVI, quinta época (domingo 6 de febrero de 1896), núm. 35, p. 2.

1 lanzó contra: *arrojó sobre* Ms1. | Ms2.

2 que al cielo erguía su cabeza blanca:  
*en él clavó la poderosa garra* Ms1. | Ms2.

3 rasgó su carne, quebrantó: *lamió su sangre, trituró* Ms1. | *bebió su sangre, trituró* Ms2.

4 el circo: *la arena* Ms1. | Ms2.

5 azuzándolo: *admirándolo* Ms1. | Ms2.

9 desgarró su: *desgarróle el* Ms1. | Ms2.

11 admirándolo: *azuzándolo* Ms1. | Ms2.

12 horribles: *feroces* Ms1. | Ms2.

El más fuerte gladiador cayó vencido,  
mas en el *podium* le negaron gracia,  
15 y –Ave, César, gritando–, en el robusto  
cuello se hundió la fulgurosa espada.

¡Y Nerón, condenándolo, reía  
prorrumpiendo en furiosas carcajadas!  
\*

¡NERÓN es cruel, pero me aterran menos  
20 sus feroces y horribles carcajadas  
que los dulces lamentos de su lira  
al resplandor de Roma entre las llamas!

---

15 *Ave, César: "Dios te guarde, César": "Ser saludado, pasarlo bien, seguir bien (de salud)" [D1].*

17 condenándolo: *aplaudiéndolo* Ms1. | Ms2.

18 prorrumpiendo en furiosas: *exhalando feroces* Ms1. | Ms2.

19-22 *estos versos se sustituyen por esta estrofa* Ms1. | Ms2:

¡Nerón es cruel; pero me aterra menos  
cuando, viendo la arena ensangrentada  
por martirios y crímenes, prorrumpe  
en feroces e inicuas carcajadas,  
que cuando al son de la vibrante lira  
celebra a Roma convertida en llamas!

POLVO...\*

*Al doctor Agustín García Figueroa*

DECORAD el cadáver. Su cabeza  
ceñid con blanca y virginal corona:  
¡que al lóbrego sepulcro  
baje llevando relucientes joyas!

- 5 Circuid su garganta  
con luminosas perlas;  
adornad con rubíes  
los dedos afilados de la muerta.

- Encerradla en un féretro  
10 con gusto primoroso trabajado,  
y tristes y sombríos,  
en gran pompa llevadla al camposanto.

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», p. 63; con el título “Ante un cadáver”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 21, f. 11b. Esta última versión tiene dos versos más y aparece sin la dedicatoria.

1 Decorad: *Adornad* | Su cabeza: *A sus sienes* Ms2.

2 con: *la* Ms2.

4 relucientes: *deslumbrantes* Ms2.

5 Circuid: *Ceñid a* Ms2.

6 con luminosas: *collar de hermosas* Ms2.

7 rubíes: *diamantes y rubíes* Ms2.

9 féretro: *féretro que el arte* Ms2.

10 con gusto primoroso trabajado: *haya en lecho de reina transformado* Ms2.



Erigid sobre el polvo que la cubra  
un rico monumento...  
15 ¡Vanidosos! ¿Creéis que los gusanos  
respetarán el cuerpo?

---

14-16 *cambia la redacción y se aumentan 2 vv.:*

un túmulo de mármol. //

¡Imbéciles, cuidado lo que mañana  
os puede inspirar asco,  
lo que puede mañana convertirse  
en pasto de gusanos! Ms2.

## LAUREL\*

*A Fernando Domínguez G.*

SoÑÉ que en un valle sombrío  
morí con heroico valor,  
¡luchando con fe por la patria,  
pensando en la gloria y en Dios!  
5 Y vi que un corcel gigantesco  
su casco en mi frente imprimió;  
de sangre y de cieno, manchado  
mi rostro, inspiraba pavor;  
mis ojos aún arrojaban  
10 un reto feroz,  
y en torno a mi cuerpo su estrofa  
de muerte cantaba el cañón.

Después, en aquel valle lúgubre  
profundo silencio reinó;  
15 huyeron de él fatigados  
la muerte y el torvo furor;  
mi lívido cuerpo, desnudo,

---

\* *Estelas*, «Cuarzos». p. 65; con el título “Asonancias”, en Ms. LIBRETA No. 1, texto # 16, f. 28b; con el título “Laurel”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 15, f. 8b, tiene una ultracorrección al título definitivo, “Sueño”, y aparece sin la dedicatoria.

1 sombrío: *infinito* Ms2.

5 un corcel gigantesco: *corcel poderoso* Ms1. | Ms2.

6 frente imprimió: *pecho estampó* Ms1. | imprimió: *estampó* Ms2.

10 feroz: *soberbio y feroz* Ms1. | Ms2.

12 muerte: *sangre* Ms1.

16 torvo: *ciego* Ms2.

17 lívido: *pálido* Ms1.

sin tumba, en el campo quedó;  
y vi con angustia infinita  
20 y acerbo dolor  
que buitres de pico acerado  
rompieron mi fiel corazón.

¡Y soñé que morí por la patria,  
en la gloria pensando y en Dios!

---

20 y acerbo: *e inmenso y amargo* Ms1. | Ms2.

21 buitres: *cuervos* Ms1.

## GALARDÓN\*

*A Agustín Ortega L.*

CONTRA membrudo guerrero  
que invencible se proclama,  
por su rey y por su dama  
fue a justar el caballero.

- 5 Quedó vencido, y es fama  
que altivo, con mano fuerte,  
él mismo se dio la muerte  
por su rey y por su dama.

- Y que antes de sucumbir  
10 el caballero leal,  
vio a su dama sonreír  
y oyó a su rey aplaudir  
¡al victorioso rival!

---

\* *Estelas*, «Cuarzos», p. 67; con el título “El paladín”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 22, f. 11b, sin la dedicatoria.

1 membrudo: *un temible* Ms2.

*membrudo*: “Fornido y robusto de cuerpo y miembros” [RAE].

2 que invencible se proclama:

*de amor ardiendo en la llama* Ms2.

9 Y que: *Mas* Ms2.

---

INVECTIVA\*

EN CARROZA triunfal de nácar y oro  
-la carroza triunfal de la hermosura-,  
derrochando miradas y sonrisas  
que tus mil amadores se disputan,  
5 al son de las orquestas que te aplauden  
y los himnos de amor que te saludan,  
atraviesas los campos de la vida  
encubriendo tus llagas con la púrpura.

Tus airosos corceles, de alto cuello  
10 y luenga crin, de inmaculada albura;  
tus corceles, que rige con brillante  
y vigorosa rienda la Fortuna,  
entre palmas que vibran tus victorias  
y arrayanes que todo lo perfuman,  
15 resoplando fogosos y espumantes,  
van hundiendo las áureas herraduras.

---

\* *Estelas*, «Carne», pp. 71-76.

12 *Fortuna*: "Divinidad alegórica, hija de Júpiter y hermano del Hado, según unos; hija del Océano y hermana de las Parcas, según otros. Árbitro universal, distribuía caprichosamente los bienes y los males" [EDMU]; "Diosa de los acasos" [DA].

14 *arrayanes*: *arrayán*: "Planta que siempre está verde. Hay dos especies, la una doméstica, y la otra silvestre, y cada una se divide en otras dos, que se llaman blanca y negra, por tener la una el color verde oscuro, y la otra en su comparación más claro" [DA].

Amor, admiración, riqueza, honores,  
todo en la copa de la dicha gustas;  
la seda te acaricia, los diamantes  
20 dan a tu frente claridad augusta,  
en el suave incensario de tu alcoba  
huele a rosas y nardos tu hermosura,  
y en el lecho que abarca tus encantos  
tu cuerpo besan con fruición las plumas.

25 Dosel y trono en los palacios tienes,  
en los templos la mirra te circunda.  
¡Y las vírgenes besan tus mejillas  
y el venerable confesor te adula!  
¡Cuán lejano –¿verdad?– el rudo tiempo  
30 en que brava y frenética la turba,  
obediente al crúel Deuteronomio  
aplastaba con piedras a la adúltera!

No protestes, mujer: he sorprendido  
el secreto que guardas en la urna  
35 de tu espíritu ardiente como fragua;  
el secreto que –lágrima en tus nupcias–,  
ya quemaba tu pecho y en tus ojos  
ya vertía las nieblas de la angustia,

---

31-32 *¡...obediente el cruel Deuteronomio aplastaba con piedras a la adúltera!*  
Cfr., Deuteronomio, XXII, 22-24: “Si un hombre durmiere con la mujer de otro,  
morirán entrambos esto es, el adúltero y la adúltera; y quitarás el mal de Israel.  
Si un hombre se hubiere desposado con una moza virgen, y la hallare alguno  
de la ciudad, y se echare con ella, sacarás a entrambos a la puerta de aquella  
ciudad, y serán apedreados: la moza, porque no dio voces, puesto que estaba  
en la ciudad; el hombre, porque abatió a la mujer del prójimo; y quitarás el mal  
de en medio de ti”.

*Deuteronomio: “Quinto libro del Pentateuco de Moisés”, en el cual se  
repite las leyes contenidas en el primero [RAE].*

40 cuando al pie del altar, con voz opaca,  
diste un “sí” que asombraba tu ventura.

No solloces ni enciendas tu coraje;  
en mi voz, como fina daga, punza  
tu feliz corazón, y tierna fibra  
logra herir con la espina de su punta.  
45 ¡No solloces ni enciendas tu coraje  
si desciendo a la noche de tu culpa  
y soy ceño de rayo en tus tinieblas  
o rojo brillo de sangrienta luna!

Bien conozco la historia de tu vida:  
50 ¡vulgar e infame, como existen muchas!  
Amaste un corazón; te lo quitaron.  
¡Y te vendieron en subasta pública!  
Tus padres te vendieron... ¡Todavía  
hay cabezas de nieve que se ensucian  
55 en hediondos oficios de leones  
y en indignos comercios de hermosura!

Un necio te compró. Tuviste dueño,  
y callada y mendaz, hiciste suya  
tu carne virginal, en un abrazo  
60 que rompió con su nudo tu cintura.  
¡Pero el hijo de Venus, que sonrío  
de la noche nupcial en la penumbra,  
se detuvo en la puerta de tu alcoba  
y maldijo la noche de tus nupcias!

---

58 *mendaz*: “Embustero. Mentiroso” [DUE].

61 *el hijo de Venus*: *Cupido*: es el Eros griego. Dios romano del amor, hijo de Mercurio y Venus. Se le representa como un niño alado, con arco y flechas, casi siempre vendado de los ojos.

65 Y las noches siguientes fueron frías;  
el débito un arroyo de amargura.  
¡Y sentías los besos de tu esposo  
cual feroces y ardientes mordeduras!  
¡Y llorabas, mujer, sobre tu lecho  
70 transformado en un potro de tortura,  
y mirando a tu dueño adormecido,  
en ti hablaba Judit, la de Betulia!

¡No lo niegues! Tu diestra delicada,  
tu mano aristocrática y ebúrnea,  
75 tu mano como un lirio, de radiosa

---

72 *Judit*: mujer muy hermosa que enviudó joven de Manasés, un agricultor. Perteneció a la tribu de Simeón y fue hija de Merari. Salva Judit a su pueblo con el favor del Señor el año 653 a. de J. C. Judit se aflige y humilla, y postrada en la tierra ruega por la libertad de Betulia y porque le sea dado el valor suficiente para batir a Holofernes. *El libro de Judit*, X, 2-4: "Y llamó a su criada, y bajando a su casa, se quitó el cilicio, y se desnudó de los vestidos de su viudez, y lavó su cuerpo, y ungióse con un unguento muy precioso, y trenzó el cabello de su cabeza, y puso un bonetillo sobre su cabeza, y vistióse las ropas de su alegría, y se puso sandalias en sus pies, y tomó las manillas, y lirios, y arracadas, y sortijas, y adornándose de todos sus atavíos. / A la cual el Señor dio bella gracia: porque toda esta compostura no nacía de liviandad, sino de virtud; y por eso el Señor aumentó en ella la hermosura, para que pareciera de incomparable belleza a los ojos de todos". Al verla así Holofernes, quedó prendado de su belleza; le pregunta las causas de su huida de Betulia, y ella responde conforme a sus esperanzas. Judit es conducida a donde estaban los tesoros de Holofernes; obtiene permiso de comer de su provisión que había traído, y de salir por la noche a hacer oración. El día cuarto es introducida al convite de Holofernes, quien delante de ella se embriaga hasta el exceso y le pide que pasen juntos la noche. Judit, haciendo oración a Dios, corta la cabeza a Holofernes, con su propio puñal. Lo tomó de los cabellos, y le dio dos golpes en la cerviz, y le cortó la cabeza, y quitó el mosquitero de los pilares, y echó por tierra su cadáver trunco [cfr., *idem*, XIII, 10]. Lleva la cabeza de Holofernes



y perfumada y singular blancura,  
se ha sentido con nervios cual de garra  
y capaz de romper sus ligaduras  
rompiendo la cerviz que unió a tu cuello  
80 la vil codicia con fatal coyunda.

¡Ah!, sufriste dolores infinitos,  
tentaciones de crimen y locura,  
y tu seno de diosa desgarraron  
con puñales tus rabias taciturnas...  
85 Y dos veces, mujer, sobre tu lecho  
transformado en un potro de tortura  
—¡oh irrisión vengadora del destino!—,  
sin deseo ni amor, fuiste fecunda.

Mas ante un lecho donde llueven odios  
90 en infernal y tenebrosa lluvia;  
donde escupe la boca del hastío  
palabras secas y letales brumas;  
donde sólo se aspira olor de carne,  
carne sin alma, de pasiones brutas,  
95 nada pueden los místicos albores  
ni el aroma exquisito de las cunas.

---

a los ciudadanos de Betulia y los exhorta a dar gracias a Dios. El pontífice y el pueblo colman de bendiciones a Judit, a quien destinan todos los tesoros de Holofernes y ella los ofrece a Dios y compone un cántico para celebrar el triunfo. Este cántico es todo el libro final del libro a ella consagrado. El pueblo va a Jerusalén a ofrecer holocaustos de gracias; Judit, siendo ya anciana, muere en paz y el día de esta hazaña se incorpora al calendario de las fiestas judías como un día de guardar.

80 *coyunda*: "Correa o sogas con que se unen los bueyes al yugo"  
[DUE].

El amor maternal, amor divino,  
pebetero que todo lo perfuma,  
gloriosa estrella que ilumina el alma  
100 y persiste brillando tras la tumba,  
el amor que a las fieras dignifica,  
el amor que guarece y que depura,  
¡ay!, no pudo impedir que de tus hombros  
cayera al suelo la nevada túnica.

105 Y cayó. En el misterio de tu alcoba,  
anhelante, frenética y desnuda,  
el licor de sacrílegos placeres  
en ancha copa con deleite apuras.  
Otro cielo más claro te sonrío,  
110 otro sol más espléndido te alumbró;  
carne y alma, de amor enardecidas,  
en tus ojos magníficos fulguran.

Eres feliz. Admiración y honores,  
amor y fama popular disfrutas:  
115 pródiga, las miserias enaltecen  
la falsa caridad con que te escudas;  
hermosa, con el cinto de tus gracias  
en el proscenio de la vida triunfas,  
y rica bruñe tu blasón el oro  
120 y benévolo el mundo te disculpa.

¡De tu venta el oprobio ya vengaste,  
ya te abrevas en aguas de dulzura,  
y eres más expansiva con tu dueño,  
y su brazo ya no te descoyunta,  
125 y sus besos no dejan en tus labios  
la impresión de mordiente quemadura,  
y eres tú quien lo besa con cariño,  
señalándole –hipócrita– las cunas!

Él –¡ciego!– ignora que la fe jurada,  
130 con artimañas ingeniosas burlas;  
que un extraño le roba de su huerto  
gentiles flores y doradas frutas...  
¡Lo merece, quizás! Mujer comprada  
cual se compra una vil cabalgadura,  
135 será en el reino del hogar sumisa  
o indócil sierva, pero «esposa»... ¡nunca!

Ya vengaste la infamia de tu venta  
y caminas feliz... ¡Nadie te acusa!  
¡Nadie! ¿Pero es verdad? Cuando meditas  
140 entre la sombra y la quietud nocturnas,  
¿no te hieren espinas en el pecho?  
¿No mil fantasmas en tu oído aúllan?  
¡Pues que rompa mi verso tus entrañas  
y en su lodo o su mármol que se hundan!

145 ¡Miserable, la lumbre de tus ojos,  
el vivo fuego de tu boca impura  
y el jugo de tu sangre, son un crimen  
que a tus cándidos hijos inoculta  
oprobios y vergüenzas que mañana  
150 te seguirán, cual hienas, a la tumba,  
y rasgarán tu pecho con sus dientes  
y romperán tu vientre con sus uñas!

Tus hijos, serafines adorables,  
de dulce voz y cabecitas rubias  
155 que en su nítido sueño te bendicen  
y arrobados te miran como a una  
celeste aparición; tus hijos, almas  
que luz aspiran en el alma tuya,  
mañana, cuando voz desconocida,  
160 tenaz, mordiente y como el fierro dura,

les enseñe la historia de tu infamia,  
maldecirán los sueños de su cuna  
y los cantos que oyeron al dormirse  
como lejana y milagrosa música.  
165 ¡Maldecirán el seno que agotaron,  
y en la piedra fastuosa que te cubra  
escupirán la leche que les diste,  
más acerba y letal que la cicuta!

Goza, mujer, mientras tu carne blanca,  
170 de incitadoras y opulentas curvas,  
tenga luz y calor; goza y recibe  
las caricias que inebrian y deslumbran.  
Mañana, cuando nieve en tus cabellos  
y te arañen el rostro las arrugas,  
175 vivirás en tu alcoba solitaria  
como vive en las ruinas la lechuza.

Entonces, llorarás, y ni un consuelo  
derramará en tu seno tu dulzura.  
¡Y lentos, lentos pasarán los días  
180 burilando en tu frente sus injurias!  
¡Sed tendrás de caricias, y ni un beso  
filial y casto, como linfa pura,  
refrescará las grietas de tus labios,  
y alentará tus dichas moribundas!

185 Abandonada, temblarás de frío,  
y bajo el hielo de tu frente mustia  
un enjambre furioso de recuerdos

---

168 *cicuta*: “El zumo de esta planta es venenoso, y mata resfriando, pero preparado sirve para algunos remedios” [DA]; “de la familia de las umbelíferas” [RAE].

182 *linfa*: “Poético: agua” [RAE].

te clavará flamígeras agujas.  
Y en el silencio de la noche, grave  
190 tu corazón te gritará –¡perjura!–,  
y sentirás, entre el pavor de un vértigo,  
que una garra de bronce te estrangula.  
Y cual chacales de pupilas rojas  
y de rígidos pelos, como púas,  
195 devorando un cadáver corrompido,  
al resplandor de amarillenta luna.  
¡Así contemplarás, de tu conciencia  
en la infinita soledad profunda,  
torvos remordimientos devorando  
200 el podrido cadáver de tu culpa!

## MESALINA\*

DE UN anhelo brutal rota la brida,  
en la noche, silente y cautelosa,  
brinda su cuerpo de alabastro y rosa  
en el antro de fétida guarida.

- 5 En el furor que la consume, olvida  
hijos y trono, y pundonor de esposa,  
y se quita la veste luminosa  
y se acuesta en el fango de la vida.

- Duerme Claudio. Y Lysisca, a las primeras,  
10 frías luces del alba, con pie laso  
del «fornix» vil en el umbral asoma,

---

\* *Estelas*, «Carnes», p.77; IMPRESOS # 100, en Miguel Bustos Cerecedo: *La creación literaria en Veracruz*, t. I, p. 329.

*Mesalina: Valeria Mesalina* (15-48): emperatriz romana, célebre por su crueldad y vida disipada. Tercera esposa del emperador Tiberio Claudio Druso, con quien procreó a Británico y Octavia. Británico llevó, primero, el nombre de Germánico. Mesalina se casó públicamente con Silio, traicionando a su esposo Claudio, aprovechando su ausencia. Al retornar el emperador y enterarse de lo ocurrido, la hizo matar. Este Silio puede ser, según la carta III de Plinio el joven, Silio Itálico, poeta latino (25-101), autor de un extenso poema en diecisiete volúmenes.

9 *Claudio: Tiberio Claudio Druso* (10 a. de J. C.-54 d. de J. C.): Hijo de Druso y sucesor de Calígula. Sin esperárselo, pues tuvo fama de imbécil y minusválido, fue proclamado emperador por los soldados, y gobernó entre 41 y 54. Su esposa Mesalina lo indujo a la impiedad; la ejecutó para casarse con su sobrina Agripina, quien lo envenenó para que Nerón tomara el poder. Sus generales combatieron en Bretaña, Germania y Siria; anexó Mauritania al Imperio; construyó el puerto en la desembocadura del Tíber y el acueducto.

11 «*fornix*»: “Bóveda, galería; arco (de triunfo); camino cubierto; sótano, burdel; persona viciosa” [D1].

¡y soñando en bacantes y ramera  
no ve cómo aletean a su paso  
y se engrifan las águilas de Roma!

---

12 *bacantes*: “Sacerdotisas del culto de Baco. Mujeres que acudían a las fiestas celebradas en honor del dios. Solían acudir medio desnudas, con los cabellos sueltos, flores (tirsos) en las manos o antorchas encendidas. Al principio debían conservarse vírgenes, pero luego fueron preferidas las alegres e impúdicas. Mientras duraba la procesión orgiástica solían bailar hasta la extenuación o tocar címbalos, panderos y flautas. Iban coronadas con racimos de uvas, sarmientos y pámpanos” [EDMU].

14 *engrifan*: *engrifar*: “Encrespar, erizar; enamorarse, empinarse una caballería” [RAE].

## LEYENDA TRÁGICA\*

[I]

ESTA historia, que parece  
concebida de un mal sueño en el terror,  
causó espanto al siglo XIII.

---

\* *Estelas*, «Carne», pp. 78-81.

El poema es, al parecer, una parodia de la historia novena de la Cuarta jornada del *Decamerón* de Boccaccio (1313-1375), puesta en la voz narradora de Dioneo: Rosegllone y Guardastagne son amigos “nobles y afamados caballeros”, quienes consolidaron su amistad gracias a sus hazañas militares. El primero estaba casado con una hermosa mujer. Ella se enamoró de Guardastagne y éste, al descubrirla, se “apasionó locamente de la mujer”. Rosegllone “advirtió la intriga”; la amistad se trocó en aversión; empero fue más hábil en su odio que los amantes en sus tratos, sabiendo ocultar tan bien su resentimiento, que nadie hubiera creído que estaba celoso. Cerca de Provenza estaba por celebrarse un torneo: Rosegllone invitó a Guardastagne, con la finalidad de vengarse. Adelantándose, se ocultó en el bosque por donde debía pasar su enemigo de amores y, lanza en ristre, disfrazado, le dijo: “-He aquí cómo me vengo de mis perdidos amigos”, y lo asesinó; abrió con su cuchillo el cuerpo y le arrancó el corazón, que “envolvió en una banderola de lanza” y la dio a guardar a uno de sus criados. Tornan al castillo y la dama enamorada se sorprende de que regrese solo al castillo. Rosegllone mandó llamar al cocinero y le ordenó: “-Toma este corazón de jabalí, y aderézalo de la manera más delicada y apetitosa que sepas”. Al llegar la hora de la cena Rosegllone comió poco y no probó siquiera el guiso extraordinario: lo comió todo la señora. Al contestar que el plato había estado excelente, el marido asestó: “-Lo creo muy bien; es natural que encontréis bueno muerto lo que tanto os agradó en vida”. En seguida la señora sin titubear se arrojó por una ventana muy alta, quedando su cuerpo destrozado al chocar contra las piedras del suelo. Al día siguiente, esto se supo en todas partes. Los deudos y amigos de la dama y el conde de Provenza juntaron sus cuerpos y les dieron sepultura juntos. Sobre el sepulcro se grabó un epitafio “que aún existe”. [Cfr. Giovanni Boccaccio: *El Decamerón*, pp. 347-350].



Esta historia de dolor  
5 no es posible tenga igual;  
brotó al choque de los celos y el rencor  
sugerido por el Príncipe del Mal,  
y fue escrita por la rabia y el puñal  
en las trágicas tinieblas del horror...

[II]

10 CABESTÁN fue un delicioso trovador  
cuyos versos destilaron dulce miel,  
y compuso tiernas trovas en loor  
de una dama –vida y muerte para él–;  
de una dama –luz y reina de su amor–,  
15 cuyo nombre fue Triclina Carbonnel...  
Y el esposo de Triclina –vil traidor–,  
en las sombras, con un sólo golpe cruel  
partió el pecho del gallardo trovador.

[III]

20 –¡BLANCA niña, mujer pura que quizás  
no sabéis los sacrificios del amor,  
oíd más!

El aleve –miserable como impío–,  
su furor no satisfecho,  
al cadáver aún no frío  
25 el sangriento corazón sacó del pecho.  
Y lo puso en argentina  
fuente –¡el monstruo!– y ordenó  
a Triclina lo comiera... ¡Ah, y Triclina  
lo comió!  
30 Lo comió, pero al verdugo,  
a la fiera  
sin entrañas, dijo así:

–Ya que os plugo  
que comiera  
35 esa carne delicada  
y tan noble y tan amada  
que desde hoy vivirá en mí,  
nada  
a comer en este mundo volveré.  
40 ¡Y así fue!  
Y soñando con su amor,  
murió de hambre la adorada  
del gallardo trovador...

[IV]

–¡BLANCA niña, mujer pura que quizás  
45 ya sentís hondo pavor,  
oíd más!

El infame, de odio ciego,  
luego  
que la fiel enamorada sucumbió,  
50 maldiciendo su constancia y extravío,  
el llagado corazón sacó el impío,  
y a sus perros, hecho trizas  
¡lo arrojó!  
Y quemó  
55 vivos los perros, y aventó  
sus cenizas  
a los puntos cardinales.  
–¡Pero él,  
para sí, no halló un cordel!

---

33 *plugo*: del verbo *placer*: “Forma irregular de la tercera persona del singular del pretérito indefinido del verbo *placer*; es usual sólo en la expresión *plugo a Dios, (al cielo)*” [DUE].

[V]

60 TALES  
fueron los terribles funerales  
de Triclina Carbonnel  
y su amante bien querido...

65 –¡Blanca niña, mujer pura, por los dos  
si piedad habéis sentido,  
elevad un ruego a Dios!

---

59...*para sí, no halló un cordel*: alude y parodia el arrepentimiento y la desesperación de Judas, después de traicionar a Jesús: "He pecado, entregando sangre inocente, mas ellos dijeron: -¿Qué nos importa a nosotros? viéraslo tú. Y arrojando las monedas de plata en el templo, se retiró, y fue, y se ahorcó con su lazo". [Cfr. San Mateo, XXVII, 4-5].

SIC SEMPER\*

EN EL hogar –ayer puro y radioso,  
isla de la esperanza y del reposo–,  
cayeron sombras malas,  
y extendió el fulminado tenebroso  
5 la envergadura inmensa de sus alas.

Sin cultivo el jardín, quedó sin flores;  
en la huerta secóse la hortaliza,  
y en los fríos y negros corredores  
vagaban, como espectros, los terrores,  
10 removiendo puñados de ceniza.

\*

¡EL PAN, con el esposo, amargo y duro;  
helado y duro el lecho,  
y oscuros, mucho más que el cielo oscuro,  
cien dragones salían de entre el muro,  
15 cien quimeras bajaban desde el techo!

¡Ni un blanco ensueño halagador cantaba  
en el silencio de la triste alcoba,  
y la sospecha torva la rondaba,  
como al redil, precautelosa y brava,  
20 tenaz y hambrienta loba!

\*

---

\* *Estelas*, «Carne», pp. 83-84.

Título en latín: “Así siempre”.

19 *precautelosa*: *precauteloso*: “Prevenir y poner los medios necesarios para evitar o impedir un riesgo o peligro” [RAE].

RECORDANDO el ayer casto y risueño,  
al evocar los cánticos nupciales,  
veía un duro ceño  
y dos ojos, clavados con empeño  
25 cruel en su seno, como dos puñales.

Y temblaba de horror, y hondo gemido  
brotaba de su pecho.  
¡Y la muerte contábale al oído  
la tragedia espantosa que un marido  
30 puede escribir con sangre sobre un lecho!  
\*

MAS, DE pronto, la carne le ofrecía  
en áureo cáliz vino deleitoso.  
¡Y en la penumbra de la alcoba fría  
una Venus Ciprina sucumbía  
35 bajo el pecho de un sátiro glorioso!

---

34 *Venus Ciprina*: "El sitio principal del culto de Venus estaba en la isla de Chipre, y en esta isla, Pafos levantó un templo a la diosa. Cirina restauró este templo y transmitió a sus descendientes el sacerdocio y la realeza" [EDMU].

35 *sátiro*: "Sátiros: Descendientes de Baco, en la mitología griega, donde representaban de una manera alegórica la vida alegre y desarreglada de los adoradores del dios del vino. [...] En general, los poetas y los artistas de la antigüedad están acordes en representar a los Sátiros bajo las formas siguientes: cabellos erizados, nariz roma y aplastada, orejas puntiagudas; además, el cuello cubierto de pequeñas excrecencias parecidas a cuernos muy pequeños, y la espalda terminada en una prolongación semejante a la cola del caballo, y más tarde a la del macho cabrío" [EDMU].

¡Oh terror! ¡Oh pudor, lustre del nombre!  
¡Nada podéis contra la carne, nada!  
¡Gozará sobre el filo de una espada,  
y no la extinguirán ni Dios ni el hombre  
40 si la incendia el fulgor de una mirada!

## A Salvador Díaz Mirón

---

EN 1895\*

¡OH INSPIRADO de olímpica grandeza  
que al peso nunca del dolor te inclinas!  
¡Coronada de rayos y de espinas,  
cómo esplende y asombra tu cabeza!

5 ¡Con qué solemnidad, con qué nobleza  
se levanta tu frente a las divinas  
regiones de la luz, mientras caminas  
en abismos de odio y de tristeza!

¡Cuán injusto es el hado en sus rigores!  
10 Dilacera tu espíritu pujante  
y logra, en cambio, sin igual presea!

---

\* *Estelas*, «A Salvador Díaz Mirón», p. 87; con el título “*Sic itur ad astra*” (“Así se va hasta los astros”), en Ms. LIBRETA No. 1, texto # 19, f. 31b, y en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 32, f. 16b. Estas dos últimas versiones son idénticas.

2 al peso nunca: *nunca al peso* Ms1. | Ms2.

8 en abismos de odio y de: *sobre un mundo de sombras y* Ms1. | Ms2.

9 *hado*: “Destino. Estrella. Fortuna. Sino. Suerte. Poder hipotético al que se atribuye la predestinación de lo que sucede en la vida [...] ese poder adscrito particularmente a cada ser” [DUE].

10 Dilacera: *Al lacerar* Ms1. | Ms2.

*dilacera*: *dilacerar*: “Desgarrar, despedazar las carnes de personas o animales; lastimar, destrozar la honra, el orgullo, etc.” [RAE].

¡Te da la ortiga y le devuelves flores,  
y en tu verso una copa de diamante  
con el néctar precioso de tu idea!

---

13 una: *la* Ms1. | Ms2.

14 con el néctar precioso de tu idea!:

*donde escancias el néctar de la idea!* Ms1. | Ms2.



EN 1898\*

¡POR FIN, libre y radiante! La maldad  
despuntó su puñal en tu broquel,  
y a tu verde y magnífico laurel  
ni una fronda quitó la tempestad.

5 Cuando hundido en profunda oscuridad,  
preso, triste y ahogándote con hiel,  
afilabas la boca del cincel  
que prodigios obró en tu soledad;

yo arrojando las iras del rencor  
10 y el alevé colmillo del reptil,  
a ti envié con mis versos una flor.

¡Hoy que surges enhiesto como astil,  
palmas riego a tus pies de triunfador  
al pasar tu carroza de marfil!

---

\* *Estelas*, «A Salvador Díaz Mirón», p. 89.

*broquel*: “Escudo pequeño de madera o corcho, cubierto de piel o tela encerada, o de otro material, con guarnición de hierro a canto y una cazoleta en medio, para que la mano pueda empuñar el asa o la manija que tiene por la parte de adentro; arma defensiva; defensa o amparo” [RAE].

SUUM CUIQUE\*\*

*A Manuel Rocha y Chabre*

CON LUZ y no con tinta,  
en pétalos de rosa y no en papel,  
debemos escribir a la hermosura  
que nos brinda sus ósculos de miel.

- 5 Con la punta de un rayo y en granito  
perpetuo cual las Tablas de Israel,

---

\* Título en latín: “¡Muy bien!”

\*\* *Estelas*, «Macte!», p. 93.

Título en latín: “De todos modos, suyo”.

6 *Tablas de Israel: las Tablas de la Ley, el Libro de la Ley*, según el Nuevo Testamento, o simplemente *Ley*: “Como entidad teológica, desempeña un papel especial en la historia de la salvación del pueblo de Israel. Los libros del Antiguo Testamento, y en especial y casi exclusivamente Génesis, Éxodo, Levítico, Números, Deuteronomio, forman un complejo de leyes que tienen por trasfondo el pensamiento jurídico del antiguo Oriente. Esas leyes se proponen como instrucciones humanas sólo en unos puntos particulares, pero en conjunto se las considera como revelación de las condiciones de la alianza divina con el pueblo de Israel. Los cinco libros enumerados (en griego *Pentateuco*) reciben por esa razón, ya en el Antiguo Testamento, el nombre de “el libro de la Ley”. [...] Su núcleo lo constituye el ordenamiento vigente entre Dios e Israel, así como también el de Israel con cada uno de sus miembros (decálogo, mandamientos de Dios, alianza). Siendo este ordenamiento, tal como lo entiende el Antiguo Testamento, un orden salvífico, la ley en ellos implicada es un don de la gracia de Yaveh que es celebrado en los himnos de alabanza [...]. A partir de

debemos escribir a los que muestran  
en la frente purísimo laurel.

10 Con puñal inflexible, a los tiranos,  
en su manto, en su escudo o en su piel.  
¡Quien no pueda escribir así, que rompa  
buril, pluma o pincel!

---

cierto momento, lo más tarde después del regreso de los judíos de la cautividad de Babilonia, permitido por el rey Ciro (550-529), se prohibió toda adición (o supresión) a la ley conservada fielmente en el exilio" [DT].

## LENTEJUELAS\*

A Arturo Sosa González

- Musa, canta, no solloces;  
las tristezas de la vida  
en lo más hondo del alma  
deben morder, escondidas.  
5 Canta y fija en las estrofas  
luz, pureza y energía.  
¡Que para toda virtud  
un panal sea la lira,  
y para el crimen los rayos  
10 y la hiel de la justicia!

---

\* *Estelas*, «Mactel!», pp. 95-96; con el título “Ideas”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 86; f. 50b: es el recorte de un impreso pegado en el cuaderno que carece de datos, al parecer de un periódico de Guadalajara, Jalisco. Allí se consignan lugar y fecha de escritura, pero no apareció con la dedicatoria. Además de las variantes de los versos, el poema ofrece las estrofas en distinto orden: la primera estrofa de la versión de *Estelas* corresponde a la segunda de “Ideas”; la segunda, aparece en primer término; la tercera no se movió y la quinta originalmente fue ubicada por el autor en el cuarto sitio. La sexta y última estrofa –como la tercera– se mantuvo en su lugar.

4 deben morder: *debes guardar* Ms2.

5 y fija: *vierte* Ms2.

6 luz, pureza: *pureza, luz* Ms2.

7 ¡Que para toda virtud:

*¡Que ante todas las virtudes* Ms2.

8 un panal sea: *perlas arroje* Ms2.

10 y la hiel de la justicia!: *de todas las injusticias!* Ms2.

Mar, no enfrenes los furores  
que se ocultan en tus linfas,  
porque más bello te muestras  
y mayor asombro inspiras  
15 cuando ruges atronante,  
espantosa sinfonía,  
y tu esmeralda se quiebra  
saltando en brillantes chispas,  
que cuando copias el cielo  
20 en tu llanura pacífica.

Flor, con tus sedosos pétalos  
el cieno ingrato matiza,  
riega en él de tu nectario  
la miel acendrada y rica,  
25 antes que un gusano selle  
tu corola con su estigma.  
Pues deshojada, en el lodo,  
serás más bella y más digna  
que enhiesta sobre del tallo,  
30 con un lunar de ignominia.

---

12 que se ocultan en tus linfas:

*que en tus cavernas palpitan* Ms2.

13 muestras: *ostentas* Ms2.

14 mayor: *más grande* Ms2.

16 espantosa sinfonía: *y te esponjas y te erizas* Ms2.

20 llanura pacífica: *inmensidad tranquila* Ms2.

21 sedosos: *lucientes* Ms2.

22 ingrato: *hediondo* Ms2.

23 riega: *vierte* Ms2.

*nectario*: "Glándula de las flores de ciertas plantas que segrega un jugo azucarado" [RAE].

Cóndor de garra nervuda  
que cielo y tierra dominas,  
¡no descieras, no descieras!  
¡En las cumbres donde anidas  
35 hay más sol y más espacio  
para tu vuelo y pupilas!  
¡Que incendien rayos tu pluma,  
sucumbe, pero en la cima,  
lejos del fango y la sombra,  
40 la traición y la mancilla!

Genio, tu destino cumple:  
arde como estrella y guía  
sin que te aterren los odios,  
aunque nublos te persigan,  
45 y a tu paso se retuerzan  
y te amaguen las perfidias,

---

31 garra nervuda: *nervosa garra* Ms2.

32 cielo y tierra: *tierra y cielo* Ms2.

33 ¡no descieras, no descieras!: *no descieras a los valles* Ms2.

36-37 para tu vuelo y pupilas!

¡Que incendien rayos tu pluma:

*para tu ala y tu pupila!*

*¿Que el rayo abraze tus plumas* Ms2.

42 arde como estrella y guía: *arde, resplandece, guía* Ms2.

43 aterren: *espanten* Ms2.

44 aunque nublos te persigan: *aunque el nublo te persiga* Ms2.

45 retuerzan: *enderecen* Ms2.

46 y te amaguen las perfidias: *los monstruos de la perfidia* Ms2.

pues en tu misión augusta  
más blanca la frente brilla  
mientras más alta se yergue  
50 entre sombras de nequicia.

Apóstol, piedad no implores  
a la turba parricida;  
¡que te arroje sus ultrajes,  
sus piedras y su saliva!  
55 ¡Perece, porque más claros  
–a despecho de la envidia–,  
tras la befa y los azotes  
y las cruces y las piras,  
la idea triunfante irradia  
60 y el apóstol resucita!

[Xalapa-Enríquez, 1897.]

---

47 pues: *porque* Ms2.

50 entre sombras de nequicia:

*ante el rencor y la grito* Ms2.

*nequicia*: “Maldad, perversidad” [RAE].

53 ultrajes: *injurias* Ms2.

57-58 tras la befa y los azotes

y las cruces y las piras:

*tras de la cruz y el azote*

*y la corona de espinas* Ms2.

## VIBRACIONES [1]\*

*Al talentoso licenciado  
Francisco González Mena*

SOMBRÍOS, taciturnos y medrosos,  
cual procesión de pálidos espectros  
en la vaga tristeza de un crepúsculo,  
pasan y pasan los indignos pueblos.

- 5 Por el oscuro campo de la vida  
rodando van en torbellino inmenso,  
sin virtud para erguirse vengadores  
y vibrar como un rayo el pensamiento.

- Anhelan redención, y del Egipto  
10 en mil pedazos quebrantar el cetro,  
¡pero temen las ondas del Mar Rojo  
y la candente arena del Desierto!

---

\* *Estelas*, «Mactel», pp. 97-99. Véase el poema homónimo en el Apéndice a *Estelas*.

9 *Egipto*: en la Biblia se le menciona como Tierra de Mesraim, Cham, casa de la esclavitud o de la servidumbre de Israel. País situado al noroeste de África; el Mar Rojo lo separa de Asia y el estrecho de Suez, llamado por Isafas lengua del mar de Egipto.

11 *Mar Rojo*: “Golfo del Océano Indio, comprendido entre Arabia y el Egipto, y separado del Mediterráneo por el istmo de Suez, y del Océano Indio por el estrecho de Bab-el-Mandeb. [...] Este mar forma dos golfos en su parte septentrional, que son el Acab al oriente, y el de Suez al occidente, llamados Eleático y Heroópolis en la antigüedad. En la bifurcación que forman estos dos senos se elevan el monte Sinaí y el monte Horeb, que pertenecen a la Arabia, tan celebrados en la historia del pueblo hebreo. [...] Los hebreos dieron a este



15 ¡No cejéis, oh tiranos! El gran día,  
el *dies iræ* glorioso de los pueblos,  
el solemne y magnífico minuto  
en que choquen la fuerza y el Derecho,

20 aún tarda para ser... ¡Vibrad el látigo,  
herid el rostro del menguado siervo  
que arrastráis por el lodo, escarnecido,  
vil y cobarde, con el yugo al cuello!

¡No tembléis; no sacude tiranías  
quien sólo gime al soportar los hierros,  
y sólo acude a femenil plegaria  
y sólo pide redención al cielo!

25 ¡No tembléis y azotad, pues bajo el polvo  
la dignidad se oculta sin aliento,  
y en la fragua de fuertes paladines  
ya no rompen los yunques el silencio!

\*

30 ¡MADRES de servidumbres e infortunios!  
Ya que no concebís Brutos ni Gracos,

---

mar el nombre de Jom Suh, mar de los juncos, a causa de los musgos y otras plantas subacuáticas que alfombran su fondo. Los árabes lo llaman Barh-el-Colzum, del nombre del puerto Colzum" [SB].

12 *Desierto*: "La palabra desierto, empleada sola y de un modo absoluto en la Biblia, indica, por lo general, el desierto de Arabia, entre el mar Rojo, las montañas de Galaad, y el Éufrates: frecuentemente se aplica solamente a la porción de desierto que recorrieron los hebreos después de su salida de Egipto" [SB].

14 *dies iræ*: (voz latina): "Día de ira".

30 *Brutos*: *Bruto*: Marco Junio Bruto (¿85?-42 a. de J. C.): político romano, emparentado con Marco Porcio Catón, llamado "el Censor" o "el Mayor". Lu-

no concibáis más hijos... ¡Desde el lecho  
impedid la existencia del esclavo!

¡Doncellas pudorosas, castas vírgenes,  
que la dicha brindáis en vuestros labios,  
35 desechad los amores que os afrentan  
y mancillan la nieve de los tálamos!

No arrojéis al futuro una semilla  
que dará, si no muere, fruto amargo:  
¡flores para el harén del poderoso,  
40 carne para los perros y el cadalso!

Y vosotros, atletas que caísteis  
de una muerte gloriosa en el regazo,  
¡despertad!, y en flamígeros pendones  
convertid los espléndidos sudarios.

---

chó en las filas de Pompeyo contra César; pero, cuando éste venció, lo perdonó. En el año 46 a. de J. C. lo nombró gobernador de la Galia Cisalpina y un par de años más tarde pretor de Roma. A pesar del perdón y los favores recibidos, Bruto, en compañía de otros, encabezó la conjura contra César, y fue a aquel de sus asesinos a quien dijo: "Tú también, hijo mío". Marco Junio Bruto fue vencido por Octavio y Marco Antonio en la batalla de Filipos; se suicidó. Cicerón le dedicó la obra *El orador*.

*Gracos*: *Graco*: Nombre de una familia plebeya, derivada de la familia patricia Sempronía, en Roma. *Tiberio Graco* (163-133 a. de J. C.) se destacó como tribuno. Promulgó las Leyes Agrarias, basadas en la repartición de tierras del Estado a los pequeños agricultores. Opuesto al Senado, en su época se produjeron grandes disturbios en la República. Murió en un tumulto, al quererse reelegir, contra la costumbre y la ley. *Cayo Graco* (153-121 a. de J. C.) fue, como su hermano, gran orador y tribuno. Simpatizó con las ideas de aquél y luchó por la institución de un gobierno democrático en contra del aristocrático, que entonces se ejercía; abogó por la extensión de la ciudadanía a los latinos. Murió, como su hermano, en una revuelta promovida por los cónsules.

45 Combatid por los hijos que prefieren  
vivir infames a morir con lauro.  
¡Enseñad cómo lucha el hombre digno,  
cómo rompe tinieblas el relámpago,  
cómo canta epinicios el Derecho  
50 y se abaten cabezas de tiranos!  
¡Pero no...! ¡Perdonad, sombras ilustres!  
¡No escuchéis mis acentos angustiados!

¡Fulminad maldición contra los hijos  
que soportan la marca del escarnio  
55 y no vierten más sangre que la impura  
que les hace saltar el latigazo!

## SURSUM CORDA\*

*A Leopoldo Kiel*

ALMAS adoloridas  
e imbeles, ¿hasta cuándo  
de lágrimas el suelo iréis regando?  
¡Si teméis sucumbir envilecidas,  
5 no lavéis con el llanto las heridas!

Triste presa del duelo  
y la mordiente duda  
es quien sólo de Dios espera ayuda  
–¡pensad en Él si queréis consuelo,  
10 pero no le pidáis baje del cielo!

Aquel que sólo gime  
y sollozando implora,  
riega en vano las lágrimas que llora,  
reduplica la pena que le oprime  
15 y ni alienta con prez, ni se redime.

---

\* *Estelas*, «Macte!», pp. 101-102. Véase en el Apéndice a *Estelas* el poema “¡Oh, almas doloridas...!” (Ms. LIBRETA No. 1, texto # 36, ff. 45a-46a); éste tiene otra versión con el título “*Sursum...*” (Ms. LIBRETA No. 2, texto # 24, f. 12b) que, por ser un calco, no se incluye en esta edición. Ni “¡Oh, almas doloridas...!” ni “*Sursum...*” llevan la dedicatoria.

Título en latín: “Con el corazón en lo alto”.

Incluí este poema en *Veracruz: dos siglos de poesía (siglos XIX y XX)*, v. I, pp. 406-407.

2 *imbeles*: *imbele*: “Incapaz de guerrear, de defenderse; débil, flaco, sin fuerzas ni resistencia” [RAE].

Haced rostro a la impía  
suerte que os doma y ata,  
y lentamente y sin piedad os mata,  
sacudid vuestra infame cobardía  
20 y tras la noche miraréis el día.

Las almas que padecen  
y pugnan, se agigantan,  
y venerables siempre se levantan;  
y dignas de loores, aparecen  
25 inmensas en la sombra y resplandecen.

¡En copa encandecida  
tomad hiel y vinagre,  
mas varonil esfuerzo los consagre,  
y al tragaros la muerte en su avenida  
30 os seguirá el aplauso de la vida!

## A UN PUEBLO NUEVO\*

*Al señor don Ildefonso Trigos*

VUESTRO marcial acento  
resonando magnífico y profundo  
ha volado veloz de mundo a mundo,

hablando al pensamiento  
5 el vigoroso y formidable idioma  
que oyó en los labios de Espartaco, Roma.

Idioma de campana  
enorme, conmoviendo lo infinito  
y azotando los orbes con su grito;

10 idioma de la humana  
vindicta, que con boca de centellas  
disuelve nublitos condensando estrellas.

\*

CONQUISTADORES ávidos,  
de férreas plantas y de férreo puño,  
15 invaden vuestro ubérrimo terruño;

y combatís impávidos,  
y en desigual y portentosa guerra  
sois labradores que abonáis la tierra.

¡Sublimes labradores,  
20 de sencillas y heroicas actitudes,  
que cultiváis martirios y virtudes,

---

\* *Estelas*, «Macte!», pp. 103-106.

15 *ubérrimo*: "Muy abundante y fértil" [RAE].

sembrad...! ¡Tiempos mejores  
han de venir, si en valles y montañas  
esparcidas dejáis vuestras entrañas!

- 25 Sembrad, aunque os persiga  
la fatídica sombra del verdugo;  
rociad el grano con ardiente jugo,  
  
y brotará la espiga,  
cual santo emblema o como dura lanza,  
30 pero siempre guardando una esperanza.

Que vuestra mano sea  
robusta y firme al par, y de la roja  
palestra el rico galardón recoja,

- y en triunfo alce a la idea,  
35 cual estatua de mármol impoluta,  
sobre las ruinas de la fuerza bruta.

No hay sacrificios vanos;  
mas si el destino vuestras armas vence,  
sucumbid sin que nada os avergüence;

- 40 sin que juntéis las manos  
para implorar piedad que os echaría  
un eterno borrón de cobardía.

---

35 *impoluta*: *impoluto*: "Inmaculado. Completamente limpio, en sentido propio o figurado" [DUE].

42 *borrón*: "Deshonra. Acción indigna, suceso o circunstancia que menoscaba el honor de alguien" [DUE].

¡Caed fieros y altivos,  
sin que os domine femenil desmayo,  
45 mirando al cielo y esgrimiendo el rayo!

¡Morid, mas no cautivos,  
sino en valles teñidos con caliente  
sangre que forme arrollador torrente!

¡Caed, fuertes varones,  
50 adherida la mano ensangrentada  
al inflexible puño de la espada,

y pueblos y naciones  
que mañana vendrán, en vuestras fosas  
pródigos regarán palmas y rosas!

55 No miedo indigno trunque  
la epopeya que bronces y clarines  
en torno vuestro cantan. ¡Paladines,

que no enmudezcan el yunque  
donde, acaso en genésicos dolores,  
60 de cien pueblos forjáis los vengadores!

\*

NUEVO siglo alborea,  
y un funesto vapor, como escarlata  
nube en toda la Tierra se dilata;

y el aire centellea,  
65 y un rumor de cercano cataclismo  
sube del suelo y baja del abismo.

---

49-51 Cfr. los vv. 1-3 y 40-42 del poema "*Caed, fuertes varones...*", en el Apéndice a *Estelas*. Ver en este poema los vv. 106-108.



Algo inmenso presente  
la miserable humanidad esclava,  
y al horizonte mira fosca y brava,

70 y se agita impaciente,  
y en la sombra, contando sus mancillas,  
robustece su puño y sus rodillas.

¡La tierra, profanada  
de la fuerza brutal por los excesos,  
75 pide abono de carnes y de huesos!

¡Pide ser roturada  
por los cascós de bélicos bridones,  
y cureñas y bocas de cañones!

El siglo moribundo  
80 se despide con gestos de amenaza.  
¡Pero deja en vosotros una raza

que cundirá en el mundo,  
y con mano de bronce, mas propicia,  
de polo a polo impartirá justicia!

---

69 *fosca*: "Oscuridad de la atmósfera" [RAE].

76 *roturada*: *roturar*: "Arar o labrar para dedicarlas al cultivo de tierras antes no cultivadas" [DUE].

78 *cureñas*: *cureña*: "Armazón compuesta de dos gualderas fuertemente unidas por medio de teleras y pasadores, colocadas sobre ruedas o sobre correderas, y en la cual se monta el cañón de artillería; en las fábricas de fusiles, pieza de nogal en basto, trazada para ser la caja de un fusil; palo de la ballesta" [RAE].

85 ¡Ah!, sois los precursores  
de un triunfo universal, y heroica era  
marcará vuestra fúlgida bandera;

y el haz de resplandores  
que buscan, sin hallarlo, nuestros ojos,  
90 ha de saltar de vuestros pechos rojos.

Pensad, no en vuestra fama  
—¡ella tendrá pontífices y templo!—;  
pensad en las virtudes que el ejemplo

enciende y desparrama;  
95 ¡que Dios acaso vuestras iras mueve  
para vengar al siglo XIX!

¡Pensad, nobles guerreros,  
que tras los nublos del destino infausto  
Dios aspira el olor del holocausto!

100 ¡Pensad que sois primeros,  
formidables relámpagos de un día  
que pronto cantará su Epifanía!

QUE VUESTROS corazones  
consumen su labor. ¡Caed vencidos,  
105 pero nunca, jamás envilecidos!

---

99 *holocausto*: "Sacrificio especial entre los israelitas, en que se quemaba toda la víctima; acto de abnegación que se lleva a cabo por amor" [RAE].

102 *Epifanía*: "Festividad que se celebra el día 6 de enero en que se conmemora la adoración de Jesús por los reyes magos" [DUE].

¡Caed, fuertes varones,  
adherida la mano ensangrentada  
al inflexible puño de la espada;

110 y pueblos y naciones  
mañana regarán en vuestras fosas  
eternas palmas y fragantes rosas!

## CANCIÓN MODERNA\*

*A José Alberto Zuloaga*

Como brasa, urente y rojo,  
en el ancho y terso yunque  
chispeando el hierro está.  
¡Empuñad vuestros martillos  
5 y sin tregua, compañeros,  
reciamente golpead!

El sudor de nuestras frentes  
no será sudor perdido;  
trabajemos con afán,  
10 y entre nubes y entre llamas,  
sin que el brazo se fatigue,  
armas nuevas fabricad.

Los humildes –los que lloran–,  
los soberbios –los que oprimen–,  
15 amo y siervo –espuma y hez–,  
nos rodean: ¡compañeros,  
combatid por los que sufren  
sin hallar ni Dios ni ley!

---

\* *Estelas*, «Macte!», pp. 107-108; con el título “En la fragua”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 55, f. 32b, sin la dedicatoria.

1 urente: *ardiente* Ms2.

*urente*: “Se aplica a lo que quema. O a lo que escuece” [DUE].

2 ancho y terso: *terso y ancho* Ms2.

6 reciamente: *sobre el hierro* Ms2.

10 nubes: *chispas* Ms2.

12 armas nuevas: *nuevas armas* Ms2.

20      Consolad a los que imploran,  
forjad armas inflexibles  
contra el mal, en pro del bien,  
y que siempre la justicia  
una espada y un escudo  
prontos tenga en el taller.

25      Nuestros días son de lucha  
y a la lucha nos debemos,  
domadores del metal.  
¡Entre nubes y entre chispas,  
fuertes cíclopes, el rayo  
30      de los pueblos fabricad!

Como brasa, urente y rojo,  
en el ancho y terso yunque  
chispeando el hierro está.  
¡Empuñad vuestros martillos  
35      y sin tregua, compañeros,  
reciamente golpead!

---

19 Consolad a los que imploran: *Combatid por los que lloran* Ms2.

21 en pro del: *y para el* Ms2.

24 prontos tenga: *listos mire* Ms2.

28 nubes: *llamas* Ms2.

29 el rayo: *los rayos* Ms2.

*cíclopes: cíclope*: “Nombre dado a unos gigantes mitológicos, hijos del Cielo y de la Tierra, que tenían un sólo ojo en medio de la frente” [DUE]; “Se les suponía ocupados en fabricar rayos para Júpiter en la fragua de Vulcano, bajo el monte Etna” [RAE].

30 los pueblos: *Némesis* Ms2.

31 urente: *ardiente* Ms2.

36 reciamente: *sobre el hierro* Ms2.

## POR LA IDEA\*

*A Ernesto Alconedo*

DESTROZADOS,  
vi cadáveres horribles, como leños hacinados;  
armas rotas y banderas convertidas en jirones,  
y cual monstruos, por el cetro de algún Jove derribados,  
5 esparcidos en el campo de batalla los cañones.

---

\* *Estelas*, «Macte!», p. 109.

4 *Jove*: nombre con el que también es conocido Júpiter o Zeus. Zeus es hijo de Cronos y Rea. Su padre devora a los hermanos que le han precedido en el nacimiento. Zeus es el sexto hijo y, para nacer, Rea tiene que ponerle una trampa a su esposo Cronos: le da un pedrusco envuelto en pañales y Zeus fue puesto a salvo. Destronó a su padre y se hace el soberano de los dioses. Cuando su madre ve la potencia, el ímpetu, la fuerza del rayo y la tormenta con que ha sido dotado Zeus, ella le impide que se case, con el propósito de que no engendrara hijos funestos. Zeus, para comenzar, intenta violar a su propia madre, que, para evitarlo, se convierte en serpiente. Para combatir a su madre, él se torna serpiente macho; en la escaramuza, Zeus consigue su cometido y realiza su deseo. Ligado a Mnemosine, da vida a las Musas: una a una nacen, en cada noche, como fruto de sus consorcios: en nueve días engendra nueve. Es, asimismo, padre de las Gracias y tiene hijos con Temis; engendra con la ninfa Estix a Perséfone, etc. Vive con Hera, su celosa hermana, y ambos dan qué decir de tanta querella; Hera trata de controlarlo, dominar sus ardores, y para ello pide el auxilio de Poseidón, Apolo y muchos otros: lo capturan e inmovilizan, pero Briareo, de cien manos, lo desata. A partir de este momento Hera lo odia. Al recobrar su libertad cuelga a Hera de lo más alto del cielo con un brazalete de oro y yunque en cada pierna. A Poseidón lo castigó haciéndolo esclavo de Maomedonte y lo forzó a edificar Troya; a Apolo lo hizo esclavo de Admeto. Zeus es además padre de Atena –que nace de su vómito– y de Afrodita; rapta a Ganimedes y lo hace su copero. Zeus, el padre de los dioses es, siguiendo a Homero, el “que en el rayo se goza”.

El sol rojo descendía trasponiendo las montañas,  
aquel campo de la Muerte con sangriento rayo hería,  
y un corcel, abierto el vientre y arrojando las entrañas,  
implorar piedad al cielo con los ojos parecía...

- 10 Murió el día.  
Sobre aquel lugar, más triste que los más tristes desiertos,  
rutilaron las estrellas, margaritas celestiales,  
y escuché crujir de dientes... y pensé en los pobres muertos...  
¡Y brillar en la penumbra vi cien ojos de chacales!
- 15 ¡Oh valientes paladines! No esperéis que los laureles  
sombra den a vuestras tumbas o prestigio a vuestras piras.  
¡Ya en el mundo se agotaron las canteras, los cinceles,  
los perfumes y las flores, los altares y las liras!

- ¡Cruelles iras  
20 os persiguen y acompañan! Sucumbís por las banderas  
de fulgentes ideales, con indómita bravura...  
¡Y quedáis abandonados por los hombres, y las fieras  
en sus vientres insaciables os dan negra sepultura!

- Mas no importa, paladines; alentad vuestras virtudes,  
25 que no caigan, que se yerguen al calor de la pelea;  
¡no soñéis en los laureles, no soñéis en gratitudes,  
aceptad las injusticias, y morir el mundo os vea  
por la idea!

## Paréntesis

---

A ROSITA DÍAZ MIRÓN\*

TIENES diez años y en tus miradas  
muestras muy honda melancolía;  
tienes diez años y ya la pena  
y el infortunio, cándida niña,  
5 en el divino cristal de tu alma  
cien espantables monstruos perfilan.  
Tienes diez años, rosa del cielo,  
ayer cantabas, ayer reías,  
y hoy en tus ojos se asoma el llanto  
10 cuando en la estrella clavas la vista,  
cuando en las nubes de argento y oro  
ves que se pierde la golondrina,  
cuando la luna baña tu frente,  
cuando contemplas, ¡oh virgencita!,  
15 la estrecha jaula donde un jilguero  
ve, aprisionado, la flor y trina.

Quienes preguntan por qué sollozas,  
quienes preguntan por qué suspiras,

---

\* *Estelas*, «Paréntesis», pp. 113-114; Ms. LIBRETA No. 1, texto # 32, ff. 42b-43a (versión a la que le falta el v. 35); Ms. LIBRETA No. 2, texto # 6 ff. 4a-4b.

2 muy honda: *profunda* Ms1. | Ms2.

6 cien espantables monstruos perfilan: *brumos dibujan de negra tinta* Ms1. | Ms2.

11 las nubes de argento y oro: *la nube radiosa y blanca* Ms1. | Ms2.

13 luna: *aurora* Ms1. | Ms2.

16 flor: *fronda* Ms1.



20 ésos, no han visto la luz del ángel  
que en este mundo llamamos *hija*.  
Ésos ignoran que ante la puerta  
de dura cárcel, lóbrega y fría,  
donde padece quien te dio nombre  
y en ancha copa gusta el acíbar,  
25 tú, desechando tu vestidura,  
la vestidura blanca de niña,  
a Dios elevas el pensamiento  
mientras tu cuerpo cae de rodillas.  
Ésos no saben que ya en las sienas  
30 llevas clavadas muchas espinas,  
y que tu infancia va por un bosque  
en que pululan lobos y víboras.

Eres el ave que al relegado  
canta recuerdos que son caricias,  
35 y algo le dice de sus vergeles  
y algo le cuenta de sus campiñas.  
Eres el hilo de luz radiosa

---

19no han visto la luz del: *ignorán lo que es el* Ms1. | Ms2.

21 ignoran: *no saben* Ms1. | Ms2.

22 dura cárcel: *la mazmorra* Ms1. | Ms2.

24 gusta: *bebe* Ms1. | Ms2.

29no saben: *ignorán* Ms1. | Ms2.

31-32 y que tu infancia va por un bosque

en que pululan lobos y víboras:

*que ya has dejado jirones de alma*

*entre los cardos y las ortigas* Ms1. | Ms2.

33 relegado: *desterrado* Ms1. | Ms2.

34 canta recuerdos que son caricias:

*habla de amores y de alegrías* Ms1. | Ms2.

35 dice: *cuenta* | vergeles: *hogares* Ms1. | Ms2.

37 radiosa: *excelsa* Ms1. | Ms2.

que une los astros a su pupila,  
excelsa escala por donde suben  
40 los pensamientos de su agonía,  
y en el acerbo mar de su pena  
eres la dulce gota de almíbar.  
Ya que comprendes la desventura  
de quien tus ojos abrió a la vida;  
45 ya que aterrada ves cómo llueven  
piedras y rayos sobre la cima;  
ya que asombrada ves cuánto lodo  
marchar procura las frentes limpias...  
¡Tienes diez años, Rosa del cielo,  
50 sufre y perdona tanta injusticia!

---

45-46 ya que aterrada ves cómo llueven  
piedras y rayos sobre la cima:  
*ya que has podido ver cuántos rayos  
con su grandeza llama la encina Ms1. | Ms2.*  
47 asombrada: *temblando Ms1. | Ms2.*

VESPERUS\*

*Al señor licenciado Francisco de P. Ariza,  
noble y alto espíritu*

DULCE melancolía  
cuando la noche se avecina siento;  
clava en mi pensamiento  
el moribundo día,  
5 con su postrer mirada, su agonía.

A tan solemne hora  
el alma se refugia –como el ave–,  
y recogida y grave  
en la penumbra llora  
10 y piensa en Dios y se levanta y ora.

Y en la oración ferviente  
lo más digno y lo más grande se resume;  
es ala y es perfume,  
y algo resplandeciente  
15 nos dibuja en los labios y en la frente.

Sin ser llamados brotan,  
salvando misteriosas letanías,  
recuerdos de pesares o alegrías  
que mansamente flotan  
20 o con soplo de racha nos azotan.

---

\* *Estelas*, «Paréntesis», pp. 115-116; IMPRESOS # 101: Miguel Bustos Cerecedo: *La Creación Literaria en Veracruz*, t. I, pp. 327-331.

Título en latín: “El atardecer”.

¡Fugitivos destellos  
de soles que se hundieron en la nada,  
terribles o bellos;  
vislumbres de una espada  
25 o dorado fulgor de unos cabellos!

Desfilan silenciosas  
imágenes queridas, en la mente,  
y al asirse lentamente  
nos dejan, ¡ay!, de las pasadas cosas  
30 algo divino que trasciende a rosas.

Lánguido, indefinible,  
taciturno placer, íntima calma,  
se mezclan en el alma,  
y vemos lo invisible  
35 y palpa nuestro juicio lo intangible.

Todo nos emociona:  
el pájaro, la flor, la brisa leve;  
todo a piedad nos mueve,  
y el corazón al cielo se eslabona,  
40 y ama y busca el amor, ruega y perdona.

Grave recogimiento  
que viertes en el pecho cosas puras,  
¿por qué tan poco duras?  
¿Por qué sólo un momento  
45 haces digno de Dios mi pensamiento?

¡Luz del sol expirante,  
por el triunfo auroral no cambiaría

tu lúgubre agonía,  
ni por la noche que desciende ovante  
50 entre polvo de plata y de diamante!

Triste, mas detersoria,  
en el alma batida por el duelo  
pones ansias de vuelo,  
y das a la memoria  
55 un brillo melancólico de gloria.

---

49 *ovante*: “Aplicase al que entre los romanos conseguía el honor de la ovación; victorioso o triunfante” [RAE].

51 *detersoria*: *detersorio*: “Dícese de lo que tiene virtud de limpiar o purificar” [RAE].

CATORCE VERSOS [1]\*

*Al señor don Rafael Delgado,  
insigne novelista*

UNA madre –me dicen–, un tesoro  
de ternura y amor; clara corriente  
que de la vida el arenal candente  
baña y fecunda con raudal sonoro.

- 5 Yo a mi madre perdí. Tiempo ha la lloro  
recordando su imagen vagamente.  
¡Nunca pude besar su noble frente,  
ni escuché de sus labios un te adoro!

- 10 Fue, por adversa y rígida fortuna,  
a la sombra inmutable conducida,  
¡y se llevó las rosas de mi cuna!

Muy pronto la perdí. ¡Quizás por eso  
no conozco las glorias de la vida,  
ni sé qué dichas proporciona un beso!

(1895.)

---

\* *Estelas*, «Paréntesis», p. 117; en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 77, f. 45a, hay otra versión con múltiples cambios y sin la dedicatoria. Véase en el Apéndice a *Estelas*.

## TIERRA FERAZ\*

*Al licenciado Ángel Medina*

EL ESPÍRITU es campo regadío;  
las pasiones, airado y negro río  
que inunda el campo y con fragor de trueno  
donde ayer hubo grama deja cieno.

- 5 Mas el cielo es abono que al plantío  
vigor nuevo le da, nuevo atavío,  
alfombra muelle de verdor sereno  
donde nacen las rosas y el centeno.

- 10 Rugiente río que lo arrolla todo  
brota en mi alma cubriéndola de lodo;

pero en ese trasunto de pantano  
—si mi santa mujer arroja el grano—,

rico sus flores el Amor prodiga  
y el bien levanta su gloriosa espiga.

[1900.]

---

\* *Estelas*, «Paréntesis», p. 119; IMPRESOS # 5, en *Florilegio Veracruzano*, Xalapa, s./d., p. 24, donde el poema ha sido publicado sin la dedicatoria.

7 alfombra muelle: *mullida alfombra* IMPRESOS # 5.

9 Rugiente río que lo arrolla todo: *Pasión brutal que lo avasalla todo* IMPRESOS # 5.

10 brota: *surge* IMPRESOS # 5.

11 pero: *mas* IMPRESOS # 5.

*trasunto*: "Copia o traslado que se saca del original; figura o representación que imita con propiedad una cosa" [RAE].

## ASPIRACIÓN\*

*A Fernando Marín*

AL ESTRUENDO marcial de los clarines  
se convierte mi sangre en llamarada;  
pasar miro en carrera desbocada  
un ardiente tropel de querubines;

- 5 escucho los fragores de una *Ilíada*,  
y sueño en milagrosos paladines  
que sacuden melenas como crines  
y que hienden peñones con la espada.

- 10 Y al cántico del órgano sonoro  
en cosas altas y profundas pienso:  
se convierte mi espíritu en incienso,

y asido por un águila de oro  
subo, subo cual raudo meteoro,  
a soñar en la sombra de lo inmenso.

---

\* *Estelas*, «Paréntesis», p. 121; en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 81, f. 47a, el poema "Al sonido marcial...", cuyo v. 1 es similar al v. 1. Ver en el Apéndice a *Estelas*.



EN EL TEMPLO [1]\*

DE RODILLAS e inmóvil. Tus miradas  
–tremulante fulgor de pedrería–,  
en un Cristo que hablarte parecía  
vi, amorosas y en éxtasis, clavadas.

- 5 Perfumes, lampos, flores. A cascadas  
el *Te Deum* regaba su armonía,  
y el cantar gigantesco estremecía  
con sus ondas espíritus y arcadas.

- ¡Cómo extraño la luz de aquel momento!  
10 Tan radiosa te hallé, blanca y bendita,  
que a tus plantas cayó mi pensamiento,

que mi orgullo a tus pies quedó de hinojos,  
¡y vi el rostro de Dios en la infinita  
y transparente gloria de tus ojos!

---

\* *Estelas*, «Paréntesis», p. 123. Es reescritura del soneto homónimo (Ms. LIBRETA NO. 2, texto # 48, f. 49b): los vv. 11 y 14 son idénticos. Ver en el Apéndice a *Estelas*.

5 *lampos*: *lampo*: “Resplandor o brillo pronto y fugaz; como el del relámpago” [RAE].

6 *Te Deum*: Primeras palabras del cántico con que se da gracias a Dios por algún beneficio.

## ESBOZO\*

*A Gustavo Bello*

EN UN cementerio.  
La tarde caía  
plegando en el éter  
sus alas divinas.  
5 Abajo, las losas  
tan graves, tan frías,  
grietados sepulcros  
-honduras de sima-,  
coronas y emblemas  
10 de flores marchitas.  
Abajo, el silencio,  
la tierra sombría  
bañada de llanto,  
cubierta de ruinas;  
15 ¡y lampos, y nubes  
doradas, arriba!

\*

MI AMIGO -alma buena-:  
“-Ya ves” -me decía-,  
noviembre ha dejado  
20 florones y cintas,  
flamantes pinturas  
y lápidas ricas;  
memorias que claman,  
recuerdos que gritan.  
25 Mas ya de noviembre  
pasó la visita;  
el musgo renace,

---

\* *Estelas*, «Paréntesis», pp. 125-127.

las cruces se inclinan.  
¿Y quién a los muertos  
30 hoy busca y se arrima?  
El campo, ¡qué solo!  
Las tumbas, ¡qué frías!  
\*

DE PRONTO, un susurro  
cual queja de brisa,  
35 murmullo de plata  
con timbre de lira,  
llevó hasta nosotros  
plegaria bendita.  
Y vimos dos bellas  
40 y pálidas niñas  
al pie de un sepulcro,  
las dos de rodillas  
–dos penas muy blancas,  
de negro vestidas–,  
45 fijando en el cielo  
llorosas pupilas,  
vertiendo palabras  
de luz y de almíbar.  
\*

CRECIENTE marea  
50 de sombra cundía;  
extraños rumores  
del suelo subían;  
un lirio de oro  
–la llama tranquila  
55 de Venus–, en campos  
azules se abría;  
su luz confortaba  
cual una caricia.

¡Glorioso misterio!  
60 La tarde moría,  
y al pie del sepulcro  
las pálidas niñas  
celestes guardianes  
del muerto fingían.  
\*

65 MI AMIGO –alma buena–,  
cayó de rodillas.  
Y en tanto mi lápiz  
corría, corría  
trazando el esbozo  
70 que forma esta rima.

## BOSQUEJO DE BELÉN\*

*Al señor licenciado Manuel R. Gutiérrez*

DE LA estancia en un rincón,  
alegrando el corazón  
con visiones de un celeste panorama,  
bajo escarcha y sobre lama  
5 está el nítido portal  
como un pórtico de nácar y cristal.

Resplandecen de alegría  
San José y Santa María;  
en los aires tiembla un coro  
10 dulce, dulce, y como ráfaga de oro,  
y descansa el Niño Rey  
en la paja, calentado por el buey.

Sobre vívido reflejo,  
argentado, de un espejo  
15 –la laguna–, se ven patos y ballenas,  
conchas, garzas y sirenas;  
¡y con aire triunfador  
se levanta un buquecito de vapor!

---

\* *Estelas*, «Paréntesis», pp. 129-131.

8 *San José*: esposo de la Virgen María y padre putativo de Jesús. Pío IX lo declaró en 1870 patrono de la Iglesia universal; en 1920, Benedicto XV lo propuso como patrono de los padres de familia y de los trabajadores; en 1955, Pío XII estableció la fiesta de San José Obrero, el 1o. de mayo. Según Mateo, José huyó a Egipto con el niño Jesús y María. *Cfr.*, Mateo, I, 16 y II, 14.

- Bajo estrellas de colores,  
20 los primeros pecadores  
en el pérfido manzano se reclinan,  
y no lejos se iluminan  
cielo y nubes, y se ve  
un gran iris sobre un Arca de Noé.  
25 Entre el brillo de la escarcha  
un tropel vistoso marcha  
de zagalas y pastores,  
y tocando sus clarines y tambores  
va detrás un batallón  
30 formidable, con un fúlgido cañón.

- Los Tres Magos, deslumbrantes  
con el oro y los diamantes,  
se dirigen al establo,  
y subido en seca higuera posa el Diablo  
35 y ve a Judas el infiel  
retorciéndose en la gaza de un cordel.

Un «degüello de inocentes»;  
corderillos y serpientes,  
un Pierrot, un eremita,

---

20 *los primeros pecadores: Adán y Eva.* Adán es criado y, una vez puesto en el Paraíso, se le prohíbe comer de árbol de la ciencia. Eva lo persuade y quebranta Adán el precepto; es echado del Paraíso. Eva es formada de una costilla de Adán y come de la fruta prohibida. Aquí el “pérfido manzano” sustituye al árbol de la ciencia. *Cfr.*, Génesis, I, 27; III, 6 y 23; II, 21 y III, 6.

31 *Tres Magos: Reyes Magos: Melchor, Gaspar y Baltasar.* *Cfr.*, Mateo. II. 1-12.

35 *Judas: cfr.*, Mateo, XXVII, 4.

39 *Pierrot: “Personaje de pantomima o de teatro de marionetas procedente de la comedia del arte italiana, que representa el papel de amador o galán; viste un traje blanco o de color claro, formado por unos pantalones amplios*

40 una reina y una pobre viejecita  
que se afana ante el fogón,  
meneando su cabeza de algodón.

Confusión ingenua, extraña:  
el palacio y la cabaña,  
45 santos, ángeles, pastores,  
y toreros con vestidos como flores  
y esplendor de colibrí,  
en un coso, bajo un Monte Sinaí.

—¡Cómo esparce su fragancia  
50 este mundo en que la infancia  
ve paisajes tan risueños  
y se mece en el columpio de los sueños!  
¡Cómo flotan sobre el mal  
de la vida el Niño Dios y su portal!

55 Resplandecen de alegría  
San José y Santa María;  
en los aires tiembla un coro

---

y rectos y una blusa también amplia y suelta con un cuello redondo, plano o a manera de gorguera; lleva en la cabeza un casquete generalmente negro, y la cara enharinada. Este atuendo se emplea frecuentemente como disfraz de carnaval" [DUE].

*eremita:* "Anacoreta. Cenobita, ermitaño. Hombre que vive devota y virtuosamente en un lugar solitario" [DUE].

48*Monte Sinaí:* "En la duodécima estación de los israelitas en el desierto, el Señor dictó en ella sus leyes a Moisés, rodeado de fuego. Dicha montaña se halla situada en Arabia en la península que forman los golfos Heroopolita y Elanítico, tocando el monte Horeb [...] El Sinaí tiene cuatro cumbres, y la del centro es aquella en que estuvo Moisés, de modo que no pudo ser visto desde abajo. Se cree que el actual monte de Santa Catalina es el monte Horeb" [SB].

dulce, dulce y como ráfaga de oro,  
descansa el Niño Rey  
60 en la paja, calentado por el buey.  
\*

DEL HOGAR sube a los cielos  
el olor de los buñuelos;

---

62 *buñuelos*: *buñuelo*: "Fruta de sartén que se hace de masa de harina bien batida y frita en aceite. Al tiempo de freírse se esponja y sale de varias figuras y tamaños" [RAE]; existe en la región veracruzana una clase de buñuelos muy particular, que es la que seguramente ha tenido en mente el poeta al elaborar su texto. Se preparan de una manera muy distinta de los llamados buñuelos de viento de la cocina española, o a los propiamente clásicos, oriundos de la repostería francesa. La receta de los "buñuelos veracruzanos" necesita de los siguientes elementos: 1 kilo de harina de trigo; medio litro de agua; una cucharadita de sal bien servida; una cucharadita de tequezquite; diez cáscaras de tomate verde; medio cuarto de litro de aceite de oliva, maíz o girasol (o bien, manteca); un chorrito de buen vinagre; dos litros más de aceite de oliva, maíz, girasol o su equivalente en manteca de cerdo, para freírlos, y azúcar a discreción para espolvorearlos. El modo de prepararlos es así: en una cacerola puesta al fuego se reúnen el agua con la sal, el tequezquite, el vinagre y las cáscaras de tomate verde; todo esto se pone a que dé un hervor. La harina se prepara aparte: sobre una mesa o tabla de amasar. Al monte de harina se le hace un hueco en el centro y poco a poco se le va agregando conforme se trabaja el amasijo, un poco de aceite o manteca diluida para que vaya lubricando. La masa estará lista y en su punto, se deja reposar un par de horas en un lugar tibio, cercano, de preferencia, a las hornillas de la estufa, y se cubre con un paño húmedo para evitar que se reseque. Cada buñuelo se elabora tomando porciones de masa del tamaño de una nuez de Castilla, extendida al máximo con un rodillo y procurando que mantenga una forma circular uniforme. Cada tortilla de masa se sigue extendiendo de la siguiente forma: se voltea una olla de barro o de cualquier otro material, siempre que tenga fondo redondeado, a la que se le debe



la abuelita en su butaca  
entre rubias cabecitas se destaca,  
65 y –volviendo de la infancia a los candores–,  
con sus nietos también canta “Los pastores”.

---

poner una servilleta de tela delgada; allí se coloca la tortilla y, tomada con suavidad, empieza a estirarse utilizando para ello la yema de los dedos, cuidando de dejar gruesos los bordes. Una vez que está bien extendida la masa, se coloca en otra servilleta, sobre la que se dejará reposar y secar un poco cada buñuelo. Después se fríen uno por uno en una sartén grande, a la que se le ha vertido el aceite o la manteca y se ha puesto a calentar a fuego intenso. Se vuelcan a la sartén y se voltean sólo cuando llegué el momento con un tenedor o una ramita de naranjo. Cuando están bien dorados, se sacan de la lumbre y se colocan en un platón, en donde serán rociados individualmente con el azúcar. Pueden servirse así, nada más azucarados, o bien pueden bañarse generosamente con miel de piloncillo, elaborada especialmente para la ocasión con una panela, una cucharadita de anís y medio litro de agua, ingredientes que se dejarán disolver a fuego directo, dejándose hervir, removiéndose de cuando en cuando, y esperando que se consuma un poco, hasta adquirir su natural consistencia. Antes de ser utilizada para bañar los buñuelos, esta miel debe colocarse, a fin de evitar las basuritas o impurezas de la panela. Este platillo se acostumbra invitar en las festividades de Navidad y Todos los Santos [receta proporcionada por Clementina Arreola viuda de Fernández].

66 “*Los pastores*”: Existen muchas versiones de estos cantos o villancicos que se entonan en la celebración de la Navidad, al regreso de la “Misa de gallo” o de media noche. Antes de cenar, los adultos, pero sobre todo los niños, arrullan al niño Dios y lo acuestan en el pesebre del “Nacimiento”. Como corolario a esta ceremonia, suelen cantar: “Los pastores de Belén / todos juntos van por leña, / para calentar al Niño / que nació en la Nochebuena”. *Cfr., Diciembre en la tradición popular*, p. 26.

## EN EL DESTIERRO [1]\*

A Eduardo J. Correa

- Eva duerme y Adán llora  
velando a su compañera,  
oyendo en el bosque umbrío  
aullar y rugir las fieras.
- 5 Eva duerme y Adán llora,  
y una lágrima indiscreta  
en los rojos labios cae  
de la esposa, que, despierta  
y –“¿Por qué lloras?” –pregunta
- 10 con voz melódica y tierna.  
Y Adán besando a la hermosa  
que afligida lo contempla,  
responde: “–Oh amada mía,  
no he llorado. Duerme y sueña...

---

\* *Estelas*, «Paréntesis». pp. 133-134. Existe otra versión de este poema (cfr., Ms. LIBRETA No. 2, texto # 75. f. 44a), que es muy distinta a ésta y que no tiene la dedicatoria. Ambas versiones mantienen en común los vv. 1, 3, 11, 14, 20, 24 y 28. Ver en el Apéndice a *Estelas*.

5 Eva duerme y Adán llora:  
*Una lágrima quemante* 1a. Ms2.  
*Las lágrimas, que una a una* 2a. Ms2.  
6 y una lágrima indiscreta:  
*de amargo dolor poema* 1a. Ms2.  
*cayó en los labios de Eva* 2a. Ms2.  
7-8 en los rojos labios cae  
de la esposa, que, despierta:  
*rodando de sus mejillas*  
*abrasa la frente de Eva* Ms2.

15 ¡Ese llanto que has sentido  
es llanto de las estrellas!

Vibran cánticos divinos  
entre las húmedas frondas;  
el alba nítida surge  
20 y Adán duerme y Eva llora.  
Sus lágrimas, como perlas  
ardientes y luminosas,  
en el seno de Adán caen,  
y Adán despierta. “-Oh hermosa  
25 -con voz de queja le dice-,  
¿por qué mientras duermo lloras?”  
Y ella, convulsa, inclinando  
la frente blanca y radiosa:  
“-No lloro, Adán -le contesta-;  
30 duerme, duerme sin zozobra.  
¡Ese llanto que has sentido  
es el llanto de la aurora!”

---

15 ¡Ese llanto: *¡Esa gota* Msz.

## FLOR DE MUERTO\*

*A Luis Murillo*

EN PAÑUELO de batista  
-amoroso galardón-,  
Gertrudis, novia y artista,  
recamaba un corazón.

5 El pañuelo era un tesoro,  
una página ideal,  
y el bordado emblema de oro,  
voz de un cántico nupcial.

\*

GERTRUDIS y el caballero  
10 -la paloma y el azor-,  
disfrutaron el venero  
voluptuoso del amor...  
Mas todo acaba o hastía,  
¡y el enamorado infiel  
15 sintió amarga y sintió fría  
la fugaz luna de miel!

\*

DESPARECIÓ el caballero;  
Gertrudis sola quedó,

---

\* *Estelas*, «Paréntesis», pp. 135-136.

10 *azor*: "Ave de rapiña, especie de halcón, cuyo cuerpo es más corto que el del neblí; pero es más alto de piernas. El color de las plumas es oscuro, que tira a negro; el pecho y los lados tiene ondeados de blanco, y pardo oscuro; los ojos son dorados y lustrosos. Amansado y enseñado sirve en la cetrería para cazar palomas, perdices y liebres. Es más astuto que los demás halcones" [DA].

20 y triste soñaba, pero  
el ausente no volvió.  
Y cual no guardado aroma,  
como un eco musical,  
se fue la dulce paloma  
en un vuelo angelical.

\*

25 MAS ANTES de alzar el vuelo  
-¡oh fuerza de la pasión-,  
besando el rico pañuelo  
preguntaba: ¿cómo al cielo  
llegaré sin corazón?

VALE ÆTERNUM\*

*A Lorenzo F. Rivera*

ALLÁ van los viejecitos  
temblorosos y encorvados,  
hacia el reino de la sombra  
por los vivos no explorado.

5 Ya no hay flores en su senda,  
ya no hay aves, ya no hay cantos;  
se retiran silenciosos,  
lentamente, paso a paso.

10 En sus blancas frentes luce  
un reflejo triste y pálido:  
;suave huella del recuerdo,  
beso póstumo de un astro!

15 Entre ráfagas que hielan  
y crepúsculos extraños,  
van los dulces viejecitos  
caminando, caminando

y volviendo sus cabezas  
al lugar donde quedamos.  
Y al llegar ante la orilla  
20 tenebrosa de lo arcano,

de nosotros se despiden  
por vez última, agitando

---

\* *Estelas*, «Paréntesis», pp. 137-138.

Título en latín: "Adiós eterno".

con sus diestras temblorosas  
los espléndidos sudarios.

25 ¡Y se pierden taciturnos,  
majestuosos y fantásticos,  
circuidas las cabezas  
con el nimbo de los santos!

## SUEÑOS BÍBLICOS\*

*Al presbítero Juvencio López*

*De lingo autem scientæ boni et mali ne comedas*  
GÉNESIS, II, 17.<sup>414</sup>

FUE UN sueño  
grandioso y terrible... Marchaba  
por un campo inmenso,  
un campo de horrores  
5 en triste y extraño crepúsculo envuelto.  
La bóveda oscura  
del cielo  
fingía la bóveda oscura  
de un templo,  
10 y en ella la luna, cual lámpara roja,  
colgaba, inmutable, del centro.

Mis pasos  
no alzaban ni un eco,  
ni un soplo de brisa, ni un leve murmullo  
15 turbaban el hondo silencio;  
¡todo parecía,  
todo, helado y muerto!

Marchando sin norte  
por esa llanura de lóbrego aspecto,  
20 hallé una ciudad rodeada  
por muros de fierro.  
Al pie de su puerta de bronce

---

\* *Estelas*, «Paréntesis», pp. 139-144.

<sup>414</sup> "Mas del árbol de ciencia de bien y de mal no comas".



vi a los dos primeros  
padres que en el mundo  
25 la fruta del árbol terrible comieron.  
Oraban llorando;  
acerqueme a ellos  
y llamé a la puerta... La mujer, entonces,  
su estatura irguiendo,  
30 con la blanca mano  
señalóme el cielo.  
¡Y vi entre las nubes  
un rostro de fuego  
que a mí dirigía, como dos venablos,  
35 sus ojos coléricos!

Aquella ciudad rodeada  
por muros de fierro,  
era la Divina  
Ciudad, que cumplidos los tiempos,  
40 abierta sería con mística llave...

---

38-39 *Divina Ciudad: Jerusalem*: capital de la antigua Palestina, edificada entre los montes Moria y Acra. Fue llamada Salem (la "Paz"), denominación paradójica si atendemos a su historia. Se cree que la fundó Melchisedech, rey y pontífice de los hebreos. Los jebuseos se apoderaron de ella y fueron ellos quienes fortificaron sus murallas y elevaron una ciudadela en el monte de Sión. Después se llamó Jerusalem ("visión de la paz") y, para los romanos, *Ælia Capitolina*. Los judíos la titularon Ciudad de Dios o Ciudad Santa. Su recinto, tal como hasta ahora se encuentra, es del tiempo de Solimán, que lo trazó en 1520. En la actualidad Jerusalén es la capital del distrito homónimo y de Israel, internacionalizada por la ONU en 1949 y repartida entre Israel y Jordania. En la parte vieja, custodiada por las murallas, está la ciudadela de David, el barrio cristiano del Santo Sepulcro, iglesias y conventos; el barrio armenio, el barrio judío, con sus sinagogas y el "Muro de las Lamentaciones"; el barrio de los musulmanes, con la famosa mezquita de Omar; cerca de esta parte antigua están el huerto de Getsemaní y el Monte de los Olivos.

¡Y huí traspasado de miedo,  
sin volver la cara,  
muy lejos, muy lejos,  
perdido en la sombra y el hondo silencio!  
\*

*Ubi est Abel frater tuus?*  
GÉNESIS, IV, 9.<sup>415</sup>

- 45 FUE UN sueño espantoso.  
Andaba en un valle  
de abrojos;  
arriba, en la bóveda inmensa,  
las nubes fingían  
50 un mundo de plomo.
- Anduve muy lejos  
y hallé dos altares:  
del uno, radioso,  
brotaban perfumes;  
55 ¡y llamas,  
cual rojos  
puñales,  
del otro!  
Llegué a los altares, y frías  
60 tinieblas cubrieron mis ojos.  
Y un grito de angustia tronó en las tinieblas,  
fatídico y ronco,  
y un lívido rayo  
rompió de las nubes  
65 el vientre de plomo.

---

<sup>415</sup> “Y dijo el Señor a Caín: «¿en dónde está tu hermano Abel?»”

Un hombre moría  
sobre un charco rojo  
y entre los perfumes  
del altar glorioso.

70 Caí junto a Él... Mucho tiempo  
estuve de hinojos,  
sintiendo que el mundo se hundía  
girando sin leyes, cual átomo loco.

Pasado mi vértigo,  
75 ergúime... Un sollozo  
vibró en los abismos; dos sombras gigantes,  
de pálidos rostros,  
lavaban con llanto la herida sangrienta  
del hijo piadoso,  
80 y mudas, temblaban mirando a lo lejos  
caer las centellas, doblarse los troncos  
de fuertes encinas, y entre un torbellino  
perderse un coloso  
feroz y espantable:  
85 ¡Caín era el monstruo!  
\*

*...repleta est terra iniquitæ a facie  
eorum, et ego disperdam eos cum terra*  
GÉNESIS, VI, 13.<sup>416</sup>

FUE UN sueño terrible. Saetas de lumbre  
hendían montañas;  
la bóveda, negra,

---

<sup>416</sup> "...la tierra está llena de iniquidad delante de ellos, y yo los destruiré con la tierra".

78 *lavaban con llanto...*: cfr., Juan, XIX, 25 y XX, 14.

- vertía torrentes de agua.
- 90 El mar, iracundo y sombrío,  
campiñas y montes tragaba;  
¡sus olas enormes  
barrían el nido del águila!
- Los hombres subían;  
95 ¡más alto! –gritaban–;  
¡más alto! –¡Y subían  
al pico más alto del yerto Himalaya!  
Mas olas rugientes  
de allí los echaban...
- 100 ¡Murieron los hombres  
de la impura casta,  
y cuarenta días  
y cuarenta noches cayeron las aguas,  
y el mundo
- 105 se vio sin montañas!  
Pero no fue todo  
destrucción: en alta  
cima se detuvo  
un navío: el Arca.

---

97 *Himalaya*: cordillera del Asia Central, donde se encuentran los picos más altos de la Tierra: el Everest, de 8,848 m. y el Lhotse, Makalu, Cho Oyu, Dhaulagiri, Nanga-Parbat, Manaslu y el Annapurna, todos de más de ocho mil metros de altura. Comprende la India, desde Cachemira hasta Assam, pasando por Nepal, Sikkim, Bután y el sur del Tíbet.

100-109 *Diluvio*: "Recibe este nombre la inundación narrada en el Génesis, VI, 1-9, 17. Que la inundación aquí mencionada cubrió realmente toda la Tierra o exterminó a todos los hombres que vivían entonces, fuera de la familia de Noé, es algo que no quiere afirmar realmente la narración bíblica, trazada con vivos colores y desde el limitado ámbito histórico del narrador. Siempre ha habido inundaciones catastróficas que han dejado rastro en la geología y han

110 Vi salir de ella  
la paloma blanca,  
vi en el cielo el iris,  
vi al justo Patriarca,  
un olor süave de holocausto puro

---

encontrado eco en las tradiciones y leyendas de muchos pueblos. Todavía no se puede fijar cuál de estas inundaciones dio ocasión a la narración bíblica. Su sentido reside en la importancia moral e histórico-salvífica de acontecimientos que aparentemente sólo afectan a la humanidad de acuerdo con las leyes naturales" [DT].

111 *la paloma blanca*: equivale al *Espíritu Santo*: "«Espíritu de Dios» es en el Antiguo Testamento una expresión que designa el poder activo de Dios, sin que aparezca ya claramente el Espíritu Santo como «persona» de la Trinidad divina. El Nuevo Testamento tiene noticia de «otro auxilio, asistencia» que, procediendo del Padre [...] se distingue [...] el cual, o respectivamente su acción, viene presentando primordialmente en símbolos: la paloma como símbolo de la instauración del nuevo pueblo de Dios; sin olvidar que la paloma es un símbolo preferido del pueblo santo [...]. La tormenta como símbolo de la inspiración de los testigos [...]. De acuerdo con la Escritura, en todos los símbolos de la fe y en todos los decretos doctrinales sobre la Trinidad de Dios contra el modalismo y macedonianismo se reconoce o define respectivamente la «personalidad» del Espíritu Santo [...]. El espíritu del Padre y del Hijo [...] que procede del Padre y del Hijo [...] como de principio único y por medio de una única «inspiración» [...]. De Él concibió María [...] sin que por eso se le pueda llamar «padre» de Jesús [...]. Influye en Jesús [...], y en la Iglesia [...]. Se comunica especialmente en la confirmación y en el orden [...]. Con respecto a la procedencia del Espíritu Santo dentro de la Trinidad divina. [...] Según la teología católica, el Espíritu Santo posee la plenitud única, infinita, divina, de ser y de vida, puesto que el Padre y el Hijo son, por fuerza expansiva de su esencia, amantes. El Espíritu Santo es también el Espíritu de la comunicación de Dios hacia fuera. Ya que Dios crea en cuanto que es Dios, en cuanto Espíritu crea todo lo que en el mundo hay de auténticamente originario, libre y viviente, inesperado y poderoso, delicado y fuerte a la vez: el misterio del amor, que es el misterio más entrañado en todo lo natural" [DT].

115 brotó de las llamas,  
y oí que una voz como un trueno, decía:  
¡este arco es el signo de la eterna Alianza!  
\*

*Ecce Homo...*<sup>417</sup>

FUE UN sueño espantable...  
Frenéticas turbas, rugiendo de ira,  
120 a un hombre, tan manso cual manso cordero,

---

<sup>417</sup> "He aquí al hombre".

117 *eterna Alianza*: "en sentido teológico-bíblico, es un concepto que designa en el Antiguo Testamento la relación peculiar de Israel, como pueblo elegido, con respecto a Yahvé, relación que se basa en esa elección gratuita, en la que Dios mismo se compromete como aliado del pueblo. Aunque lo hace de tal manera, que Él sigue siendo el señor de la alianza y de forma que la relación no puede ser anulada por ninguna de las partes. «En la etiología histórico-salvífica del Antiguo Testamento se describe esta alianza como consecuencia de alianzas particulares cerradas con anterioridad a Moisés. Así con Noé (Génesis, IX, 8-17; ya allí es una 'alianza eterna'); con Abraham (Génesis, XV, 9-12, 17ss., con cuya alianza se asocia como signo de la circuncisión). En el Sinaí queda cerrada la alianza con todo el pueblo de Israel, siendo ésta propiamente la antigua alianza o Antiguo Testamento, consistente en la ley y, sobre todo, en el decálogo (Éxodo, XX, 34). Por fin, con David (2 Samuel, 7) se cierra la alianza mesiánica, puesto que se le promete un descendiente que ha de ser Hijo de Dios y se garantiza la persistencia eterna a la casa de David. Otras narraciones de pactos de alianza hay que considerarlas más bien como renovaciones y exhortaciones a la fidelidad.» [DT].

118-143 Jesucristo. *Cfr.*, Isaías, LIII, 7; Juan, I, 29; *Libro de los hechos de los Apóstoles*, VIII, 32; I de Corintios, V, 7; Apocalipsis, V, 6, 12; VIII, 9, 17; XIII, 8; XIV, 1 y XVII, 14.

120 *cordero*: "Algunos quieren se haya dicho cordero, cuasi gordero, porque con la leche suelen estar gordos, y más cuando se verifica el propio.

befaban y herían.  
Y el hombre llevaba  
la espléndida frente ceñida  
con dura corona  
125 de espinas,  
y al hombro una cruz de cortantes  
y recias aristas,  
pesada y enorme.  
Las turbas rugían,  
130 y piedras y ultrajes  
y lodo y saliva  
manchaban de aquella sublime cabeza  
los rizos dorados, y herían  
la espléndida frente,  
135 las blancas mejillas  
de carne gloriosa  
y esencia divina.

¿Adónde llevaban  
los crueles escribas,

---

Cordero manso mama a su madre y a la ajena; y por ser su carne muy tierna se llama recental, y por ser nuevo, que aún no ha pacido sino mamado, teniéndole en el aprisco, recogido so cesto, y por eso le llaman también socesto. Lo más cierto es haberse dicho del nombre *cordus*, que significa el cordero tardío, del cual habla Plinio [...]. Y de *cardo* se dijo cordero y se toma indistintamente por el temprano y por el tardío. Del cordero hay muchos símbolos, el principal es serlo de Cristo nuestro Redentor, de quien dijo San Juan: *Ecce Agnus Dei*. Y el profeta Isaías, XVI: *Emitte agnum, Domine, dominatorem terræ*. Y en otro lugar: *Tanquam agnus ad occisionem ductus est*. Cordera, la hembra. Corderuna, la piel de cordero" [TLC].

139 *escribas: escriba*: "Doctor e intérprete de la ley entre los hebreos"  
[RAE].

140 los rudos sayones,  
su inocente víctima?  
A un monte sangriento...  
¡Ese hombre era el hombre de las profecías!

Y seguí a las turbas,  
145 y con diestra impía  
también lancé piedras,  
también las injurias, blasfemias y risas  
tres veces mancharon mi boca y mi alma,  
cuando en la Amargura, calle de ignominia,  
150 bajo el grave peso de la cruz el Justo  
sufrió los dolores de las tres caídas.

¡Yo fui de los ciegos, brutales sayones!  
Aullé de alegría  
cuando los martillos y los gruesos clavos  
155 los pies y las manos del hombre rompían;  
y, ¡ave, Nazareno,  
ave!, le decía.

Después, al quedar en la cumbre  
la cruz redentora ya fija,

---

140 *sayones: sayón*: “Verdugo que ejecutaba las penas corporales a que eran condenados los reos; por ejemplo, los que azotaron a Jesucristo” [DUE].

142 *A un monte sangriento*: El Sinaí.

144-151 *Cfr.*, Mateo, XXVI, 20, 46; Marcos, XVI, 43; Juan, XVIII, 5; *Libro de los Salmos*, XL, 10; LVI, 14 y CVIII, 8.

149 *Amargura: Calle de la Amargura*: “Situación, por lo común aflictiva o angustiada, que se prolonga durante algún tiempo [...]. Proporcionar a la persona de que se trata disgustos, preocupaciones o malos ratos” [DUE].

152-157 *Cfr.*, Mateo, XXVII, 35; Marcos, XV, 24; Lucas, XXIII, 33; Juan, XIX, 18; *Libro de los hechos de los Apóstoles*, II, 23; IV, 10; I de Corintios, II, 2; II de Corintios, XIII, 4.



160 la esponja empapada en vinagre  
al Hijo de reyes le di en su agonía.  
Mas cuando la Muerte  
llegaba, la víctima  
en mis fieros ojos  
165 clavó sus pupilas;  
¡y me hundió en el pecho  
su triste y piadosa mirada infinita!

¡Expiró! Las turbas  
medrosas huían;  
170 pesadas tinieblas,  
cual negra ceniza,  
cundieron llenando  
de horrores el día.  
Y en la roja cumbre  
175 las letras del INRI como alba lucían,  
y al pie de la cruz refulgente  
dos sombras augustas, las dos de rodillas  
–Adán y Varona–, besaban del mártir  
las crueles heridas.

180 Y vi que ascendieron  
radiosas, tranquilas,  
y voz como un trueno bajó de la altura  
¡*Redemptio!*, clamando.

---

168 ¡*Expiró!*: Cfr., Mateo, XXVII, 49, 58; Lucas, XXIII, 45, 49; Juan, XIX, 30, 40; *Libro de los hechos de los Apóstoles*, XIII, 29; Romanos, V, 6; VI, 10; VIII, 34; XIV, 9; I de Corintios, V, 15; I de Tesalonicenses, V, 10.

175 INRI: “Nombre que resulta de leer como una palabra las iniciales de *Iesus Nazarenus Rex Iudæorum*, rótulo latino de la santa cruz” [RAE].

183 ¡*Redemptio!*: “Rescate; cambio; compra, comercio; adjudicación; redención” [D1].

185                    ¡Y oí que caían  
la puerta de bronce, los muros de fierro,  
y abierta quedaba la Ciudad Divina!

## COSAS MUERTAS\*

BELLO niño de cándida frente  
que refleja las luces del día,  
¡cómo envidio tu infancia sonriente,  
tu candor y tu dulce alegría,  
5 bello niño de cándida frente!

Virgencita de castos amores  
que aún no tienen tirano ni dueño,  
y que sueñas con astros y flores,  
¡cómo envidio tu diáfano ensueño,  
10 virgencita de castos amores!

Venerable y piadoso eremita  
que abismado en ferviente plegaria  
por un solio no cambias tu ermita,  
¡cómo envidio tu paz solitaria,  
15 venerable y piadoso eremita!

---

\* *Estelas*, «Paréntesis», p. 145; MANUSCRITOS # 1, sin título, como parte de «Fugitivas» (junto con “*Divina lumbre de estrella...*” y “*¿Qué es el alma? Vida mía...*”); en Ms. LIBRETA NO. 1, texto # 18, f. 31a; y en Ms. LIBRETA NO. 2, texto # 74, f. 43b, con el título de “*Cosas idas*”.

2 que refleja las luces del día: *no entoldada por nube sombría* Ms1. | Ms2.  
3 sonriente: *esplendente* Ms1. | Ms2.  
4 tu candor y tu dulce alegría:  
*cómo anhelo tu franca alegría* Ms1.  
dulce: *franca* Ms2.  
8 y que sueñas con astros y flores:  
*y que piensas en aves y en flores* Ms1. | Ms2.  
9 diáfano: *místico* Ms1. | Ms2.  
12 abismado en ferviente: *entregado a la ardiente* Ms1. | Ms2.

¡Oh candor! ¡Oh ilusión! ¡Oh creencia!  
¡En vosotros la dicha consiste,  
y ya no ilumináis mi conciencia!  
¡Y se muere mi espíritu triste,  
20 sin candor, ilusión, ni creencia!

---

17 En: *Si en* Ms1. | Ms2. | | la dicha: *mi gloria* Ms1.

18 y ya no ilumináis mi conciencia:

*alumbrad mi oscura conciencia* Ms1. | Ms2.

mi: *la* Ms. # 1.

19 ¡Y se muere: *Regresas a* Ms1. | Ms2. | | mi: *el* Ms. # 1.

20 sin candor, ilusión, ni creencia!: *¡oh candor, oh ilusión, oh creencia!*

## Nublos

---

### LUTO\*

*A Rodolfo y a Enriqueta*

CUANDO murió, un abismo  
vi ante mis pies, horrendo  
abismo, tan profundo,  
tan vasto como negro.

5 Mis ojos se nublaron,  
y víctima de un vértigo,  
sin fuerzas y convulso  
me recliné en el lecho.

El frío de la nada

10 paralizó mis nervios  
y desgarró mis fibras  
y penetró en mis huesos,  
y del querido hermano  
junto al inmóvil cuerpo

15 quedé también inmóvil,  
sentíme también muerto.

Yo le cerré los ojos,  
y en ese acto supremo  
sentí que reventaba

20 como un volcán mi pecho;  
que con tartáreo ruido

---

\* *Estelas*, «Nublos», pp. 149-151. Ver en el Apéndice a *Estelas* los poemas “*Ultima spes*” y “*Granos de oro*”.

21 *tartáreo*: “Del Tártaro, de los infiernos; espantoso, horrible, infernal” [DI].

se hundía el pavimento  
y en mil pedazos roto  
se desplomaba el cielo.  
25 ¿Quiénes me consolaron  
con fraternal afecto  
y quiénes en mi acíbar  
gotas de miel vertieron?  
Dos ángeles piadosos  
30 que en la memoria llevo  
y en ella tienen ara  
y adoración e incienso;  
dos damas compasivas  
que en mis tinieblas fueron  
35 el resplandor glorioso  
de dos áureos luceros.

Al lúgubre y escaso  
fulgor amarillento  
de dos pálidos cirios,  
40 yo lo tendí en el féretro.  
Con mano temblorosa,  
los gritos reprimiendo,  
corté al cadáver rígido  
un haz de su cabello;  
45 reliquia veneranda  
de un bien que huyó tan presto  
dejándome congojas  
que no mitiga el tiempo.  
Después... ¡se lo llevaron,  
50 se lo llevaron lejos!  
Un noble y dulce amigo

---

45 *veneranda*: "Lo mismo que venerable" [DA].

–más bien un padre–, tierno,  
me acompañó en el trance,  
me dio valor y aliento.  
55 ¡Y sólo entonces pude  
saber que hay hombres buenos!

Algunas almas fuertes  
“no llores –me dijeron–,  
tu hermano ya reposa,  
60 ya duerme un dulce sueño  
en el país que rigen  
la sombra y el silencio;  
¡enjuga, pues, tu llanto,  
sofoca tus lamentos!”  
65 Y mi dolor gemía:  
¡oh sólidos cerebros,  
dejad que lluevan flores  
en el mortuorio lecho,  
dejad que luzca un iris  
70 sobre la mar del duelo!  
¿Sufrís mi cruel martirio?  
¿Perdéis lo que yo pierdo?  
¿Sois carne de mi carne?  
¿Sois huesos de mis huesos?  
75 ¡No veis que echó raíces  
en mi honda herida el hierro!

En fosa que almas pías  
con santo amor abrieron,  
del bien querido hermano  
80 dejé guardar el cuerpo.  
Y mi dolor entonces  
se retorció colérico  
y tuvo tempestades,  
relámpagos sangrientos,

85 soberbias rebeliones,  
rugidos de blasfemo.  
Mas en aquel instante  
de indescriptible vértigo,  
de dudas infinitas  
90 y locos pensamientos,  
radioso cual un astro,  
la oscuridad rompiendo,  
al fondo de mi espíritu  
llegó un saludo vuestro;  
95 ¡y él me salvó, juntando  
mi espíritu y el cielo!

\*

ABANDONADOS, solos,  
¡oh pobrecillos huérfanos!,  
cruzamos este mundo  
100 tan lóbrego, tan negro,  
sin sol que nos conforte,  
sin voz que nos dé aliento,  
cargados de pesares,  
seguidos por espectros  
105 de amores fugitivos  
que nos robó el misterio.  
.....  
¡Ya sólo tres quedamos!  
¿Quién partirá primero?

(1896.)



## A SU ESPÍRITU\*

*Alloquar? audiero nunquam tua verba loquentem?  
Numquam ego te, vita frater amabilior,  
Aspiciam posthac? at, certe, semper amabo!*<sup>418</sup>

HACE ya un siglo que desespero  
en las tinieblas donde caí,  
hace ya un siglo que vivo y muero,  
que vivo y muero pensando en ti.

5 A veces temo volverme loco;  
siento la espina bajo mi pie,  
y grito y rujo cuando te invoco,  
blasfemo y gimo y orar no sé.

Olas de llanto baten mi vida,  
10 llevo en el alma tenaz dolor,  
y en mi cabeza ya encanecida  
los pensamientos tremen de horror.

Al hombro cargo desde que huiste  
pesada, enorme, sangrienta cruz,  
15 ¡y a nadie cuento que me hallo triste,  
a nadie pido calor ni luz!

Veo nublados en torno mío;  
dentro de mi alma la soledad

---

\* *Estelas*, «Nublos», pp. 153-154.

<sup>418</sup> “¿Que me consuele? ¿Nunca habré de escuchar tus palabras elocuentes? / ¡Nunca, oh hermano más querido que la vida, te he de ver más! / Pero, evidentemente, siempre te amaré”.

más espantosa, la del vacío,  
20 rígida extiende su inmensidad.

¡Ay!, sólo un hombre que fue tu amigo  
y a tu memoria no ha sido infiel  
–hombre piadoso que amo y bendigo–,  
pone a mi cáliz gotas de miel.

25 Mas sus palabras –himno y consuelo–,  
son impotentes contra mi mal,  
la linfa de agua que llora el cielo  
sobre la lumbre de un arenal...

¡Ven del abismo, dame la mano,  
30 luz y perfume, fuerza y calor,  
claro lucero que imploro en vano,  
rompe las nubes de mi dolor!

Sin ti, la vida me infunde miedo:  
desde que huiste, mi serafín,  
35 tanto he sufrido que ya no puedo  
con la panoplia del paladín.

.....  
.....

¡Inútil queja, luz adorada,  
40 inútil queja! Ya entre los dos  
reina la noche sin fin y helada  
donde reclina la frente Dios.

[ca. 1896.]

---

36 *panoplia*: “Armadura de guerra completa” [DUE].

## QUEJAS GRAVES\*

### I

TE PEDÍ con el llanto en los ojos  
–la expresión más intensa del ruego–,  
que salvaras, Señor, a mi hermano,  
tan querido, tan joven, tan bueno.

- 5 Mi soberbia sufrió una derrota,  
me arrastré por el polvo del templo,  
y mi carne rasgaron cilicios  
y te di la oración y el incienso.  
¡Pero fuiste, Señor, implacable,  
10 el Señor de la sangre y del fuego!  
Y mi hermano murió... ¡todavía  
con muy vivo dolor lo recuerdo!  
Su cabeza bañé con mis lágrimas  
y sus ojos cerré con mis besos,  
15 y una nube cargada de odios  
ocultóme la tierra y el cielo  
al mirar al fulgor de los cirios  
los helados y rígidos restos.  
Y te hallé vengador y monstruoso,

---

\* *Estelas*, «Nublos», pp. 155-159; en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 89, f. 51b (se trata del recorte de un impreso pegado, que dice: “Para *El Correo de México*”). Véanse los poemas “Ruego” [1] y “Ruego” [2] en el Apéndice a *Estelas*.

5 sufrió una derrota: *humillé en tus altares* Ms2.

6 el polvo: *las losas* Ms2.

7 y mi carne rasgaron cilicios: *y mis carnes rasgó cruel cilicio* Ms2.

9 Señor: *conmigo* Ms2.

10 el Señor: *fuiste el Dios* | *del: el* Ms2.

12 muy vivo: *punzante* Ms2.

18 los: *sus* Ms2.

19 y monstruoso: *pavoroso* Ms2.

20 cual te halló, consternado, el hebreo,  
como cruzas, Señor, por los campos  
del radiante y feroz *Pentateuco*:  
¡con la chispa del rayo en los ojos,  
afirmando tu ley con el hierro!

## II

25 LOS DOLORES sin consuelo  
se retuercen ante Cristo,  
y severo, triste, mudo,  
el filósofo Divino  
vierte lágrimas de sangre  
30 por los hombres, por sus hijos,  
¡los del valle tenebroso  
que jamás son redimidos!

En el Gólgota han llorado  
muchos pueblos, muchos siglos,  
35 desde el día en que, medroso,  
del gran crimen fue testigo,  
y el Señor del universo,  
¡ay!, no oye a los proscritos;  
¡tal parece que fue inútil  
40 el tremendo sacrificio!

No hay apoyo para el bueno;  
para el malo no hay castigo;

---

20 *el hebreo*: Moisés.

22 *Pentateuco*: "Parte de la Biblia, que comprende los cinco primeros libros canónicos del Antiguo Testamento, escritos por Moisés, y son el Génesis, el Éxodo, el Levítico, los Números y el Deuteronomio" [RAE].

28 *Divino*: *judío* Ms2.

33 *En*: *Por* | *llorado*: *pasado* Ms2.

37 *del universo*: *de cielo y tierra* Ms2.

las miserias sin amparo,  
los dolores sin alivio,  
45 ruedan, ruedan en el mundo  
cual inmensos torbellinos.  
Y advirtiendo los mortales  
que su Dios niega el auxilio,

ya no hay frentes que soporten  
50 la corona del martirio;  
el espíritu rechaza  
los tormentos del cilicio;  
el eterno Job se yergue  
en su hediondo esterquilinio  
55 y amenaza con el tiesto  
y apostrofa con rugidos.

¡Y severo, triste, mudo,  
sangre hirviente llora Cristo!

### III

PENSAMIENTOS que cual bruscas explosiones  
60 con fragor rompen el alma del poeta,  
saltan, vuelan; son corceles desbocados

---

46 cual inmensos torbellinos:

*en inmenso torbellino* Ms2.

47 mortales: *humanos* Ms2.

48 niega el: *les niega* Ms2.

55 tiesto: *tejo* Ms2.

58 Cristo!: *el Cristo!* Ms2.

59 Pensamientos que cual bruscas explosiones:

*Cantos roncós como roncás maldiciones* Ms2.

60 rompen el alma: *brotan del arpa* Ms2.

61 saltan: *corren* Ms2.

que recorren las tinieblas del espíritu  
arrancándoles centellas con los cascos.

Atraviesan soledades infinitas,  
65 entre nubes y entre soles apagados;  
corren, vuelan, y en la sombra de la duda  
a Dios huellan con el hierro de sus cascos.

¡Oh, Señor! Si desde el cielo nos contemplas  
y a Ti alcanzan nuestras dudas y dolores,  
70 ¿por qué dejas te arrojemos los humanos  
la blasfemia y las injurias, sin que vibre  
el estruendo majestuoso de tu rayo?

¡Sé benigno, Dios ignoto, Dios inmenso,  
haz que luzcan los fulgores del milagro!  
75 ¡Rasga el velo que me impide ver tu rostro,  
o calcina mi cabeza con tu rayo!

---

62 recorren las tinieblas: *se internan en la noche* Ms2.

64 después de este v. se agrega: *pavorosas, entre lívidas penumbras* Ms2.

65 nubes y entre: *espectros de mil* Ms2.

*después de este v. se agrega:*

y al hundirse en las tinieblas de lo ignoto Ms2.

71 las injurias: *el insulto* Ms2.

73 Dios ignoto: *sé piadoso* | inmenso: *potente* Ms2.

*después de este v. se agrega:* haz que esplendan de este mundo sobre el

limo Ms2.

74 haz que luzcan los fulgores: *las excelsas rutilancias* Ms2.

75 ¡Rasga el velo que me impide ver tu rostro:

*¡Cambia al hombre que hasta Ti levanta el puño* Ms2.

76 mi: *su* Ms2.

## USQUEQUO?\*

–*Usquequo peccatores, Domine;  
usquequo peccatores gloriabuntur?*  
“SALMO” XCIII, IV, v. 3.<sup>419</sup>

DENSA noche las almas oscurece;  
mudo el apóstol, muerto el paladín,  
triunfa el malo y el bueno desfallece  
y cunde el crimen que perdió a Caín.

- 5 Reina infinito y lastimoso duelo,  
muere imprecando la virtud de Job,  
y en cien pedazos, desde el almo cielo,  
desplomóse la escala de Jacob.

- 10 Sin brújula, movidos al acaso,  
roto el escudo de la vieja fe,  
tanteando en la sombra, a cada paso,  
halla un abismo aterrador el pie.

En balde levantamos nuestros ojos  
y a Ti pedimos compasión y luz;

---

\* *Estelas*, «Nublos», pp. 161-162. Al parecer se trata de la versión definitiva del poema “Salmo” (*Roja sangre las frentes humedece...*), ubicado por su temática en el capítulo «Salmos». Mantienen en común los versos 3, 4, 6, 11, 12, 14, 16, 20, 21, 33 (29) y 36 (32); como los poemas no se han resuelto con el mismo número de versos, se ponen entre paréntesis sus correspondencias.

Título en latín: “¿Hasta cuándo?”

<sup>419</sup> “–¿Hasta cuándo los pecadores, Señor; / hasta cuándo los pecadores se gloriarán?”

<sup>7</sup> *almo*: “Criador, alimentador, vivificador; excelente, benéfico, santo, digno de veneración” [RAE].

15 crece la sombra, cunden los abrojos,  
y no redime tu sangrienta cruz.

Hambrientos, a tus huertas acudimos  
sintiendo que nos muerde Satanás;  
de tu vid imploramos los racimos,  
20 y tu silencio nos responde: ¡atrás!

De tu olvido la inmensa pesadumbre  
nos mantiene en tenaz desolación,  
y demente la humana muchedumbre  
se va hundiendo sin Dios ni religión.

25 ¡Oh, Cordero de Luz, perdió tus huellas,  
y cantando al Becerro de Israel  
sólo mira en su noche sin estrellas  
los flamígeros ojos de Luzbel!

Secos, ¡ay!, corazón y pensamiento,  
30 sordo Tú a la plegaria terrenal,

---

26 *Becerro de Israel*: Éxodo, XXXII, 2-8: "Y díjoles Aarón: Tomad los zarcillos de oro de las orejas de vuestras mujeres, e hijos, e hijas, y traédmelos. Y el pueblo hizo lo que le había mandado, llevando a Aarón los zarcillos. Los que habiendo tomado, vaciólos en un molde, e hizo de ellos un becerro fundido; y dijeron: Éstos son tus dioses, Israel, que te sacaron de la tierra de Egipto. Lo cual habiendo visto Aarón, edificó un altar delante de él, y gritó a voz de pregonero, diciendo: Mañana es solemnidad del Señor. Y levantándose de mañana, ofrecieron holocaustos y hostias pacíficas, y sentóse el pueblo a comer, y beber, y se levantaron a jugar. Y habló el Señor a Moisés, diciendo: Anda, baja [del Monte Sinaí]: pecó tu pueblo, el que sacaste de la tierra de Egipto. Pronto se han apartado del camino, que les mostraste: Y se han hecho un becerro de fundición, y le han adorado, y ofreciéndole sacrificios, han dicho: Éstos son tus dioses, Israel, que te sacaron de la tierra de Egipto".



brotó sangre y dolor tu firmamento  
y en tus templos ruinosos llueve sal.

De sima en sima despeñados vamos,  
cual formidable y silencioso alud  
35 el vicio nos arrolla y rebotamos  
dejando en cada peña una virtud.

Y no luce en la sombra ni un destello  
de las iras que hundieron a Satán,  
¡y no rompes aún el sexto sello  
40 de aquel libro que en éxtasis vio Juan!

¡Oh, Cordero, ya fue la profecía,  
y ya vimos al pálido corcel,  
al infierno que en masa lo seguía,  
y al que iba sentado sobre él!

45 Juega ya, Hijo de Dios; de polo a polo  
detén la furia del revuelto mar,  
¡y salva al hombre que afligido y solo  
te invoca y gime sin poder flotar!

---

39-40 *sexto sello*: Apocalipsis, VI, 10-17: "Y miré cuando abrió el sexto sello: Y he aquí que fue hecho un grande terremoto, y se tornó el sol negro como un saco de cilicio; y la luna fue hecha toda como sangre: Y las estrellas del cielo cayeron sobre la tierra, como la higuera deja caer sus higos, cuando es movida de grande viento. Y el cielo se recogió como un libro que se arrolla, y todo monte, y toda isla fueron movidas de sus lugares: Y los reyes de la tierra, y los príncipes, y los tribunos, y los ricos, y los poderosos, y todo siervo, y libre se escondieron en las cavernas, y entre las peñas de los montes. Y decían a los montes y a las peñas: Caed sobre nosotros y escondednos de la presencia del que está sentado sobre el trono, y de la ira del Cordero: Porque llegado es el grande día de la ira de ellos, ¿y quién podrá sostenerse en pie?"

## CASTIGO\*

SATANÁS en un negro corcel,  
deslumbrante llegó junto a mí.  
–Sube –dijo–, a la grupa. –Y subí,  
los abismos hendiendo con él.

5 Era inmenso el arcángel Infiel,  
y a su lado tan grande me vi  
que luchar y vencer le pedí  
cabalgando en su negro corcel.

–Vivirás cabalgando, ¡oh mortal!,  
10 en más negro corcel. –Respondió  
con su voz de terrible metal.

¡Y sentí que mi pecho se abrió,  
y el monarca del reino infernal  
el corcel de la duda me dio!

---

\* *Estelas*, «Nublos», p. 163.

## A Enriqueta

---

ORA\*

PIDE a Dios por los hombres desamparados  
que cruzan este valle pisando abrojos,  
y al sepulcro se acercan ensangrentados  
luciendo formidable chispa en los ojos.

5 ¡Pide a Dios, porque alientan desesperados  
bajo el peso infinito de sus enojos!

Pide a Dios por los mustios, los afligidos,  
que con perenne lloro riegan el suelo,  
y al sentirse olvidados, solos y heridos,  
10 blasfeman y sus iras lanzan al cielo...

¡Pide a Dios, porque alientan sin fe y hundidos  
en el mar insondable del desconsuelo!

Virgen pura y radiosa, de ojos clementes,  
si en un Dios justiciero tu alma confía  
15 pide a Él por los hombres en cuyas frentes  
el dolor y la duda clavan los dientes,  
como en res indefensa feroz jauría...

Por los hombres que viven de Dios ausentes:  
¡yo soy uno de ellos, hermana mía!

---

\* *Estelas*, «A Enriqueta», p. 167.

## GRACIAS\*

TRISTE, blanca, misteriosa y esplendente,  
en el mar de mi dolor apareciste  
cual Selene sobre un piélagos rugiente:  
esplendente, misteriosa, blanca y triste.

5 Sorprendieron tus miradas irradiantes  
la tremenda convulsión del alma mía,  
y fulgores cual un chorro de diamantes  
rutilaron en mi sombra densa y fría.

Tus palabras, dulces rimas del consuelo,  
10 como un cántico en mi oído resonaron,  
y en la noche inexorable de mi duelo  
un instante la oración resucitaron.

El perfume de tu fe, niña clemente,  
llegó al antro donde hierven mis dolores,  
15 ¡y sentí que me arrojaban a la frente  
un puñado de esperanzas y de flores!

Gracias. Fuiste redención, hermana mía;  
fugaz lampo que rompiendo la tristeza,  
como un raudal colibrí de pedrería  
20 cruzó el nublado donde se hundió mi cabeza.

---

\* *Estelas*, «A Enriqueta», p. 169. Ver el poema "Luz celeste" en el Apéndice a *Estelas*.



25       ¡Flor de mi huerto que tan lejana  
          de mí, decoras otro vergel,  
          dime que brillas feliz y ufana,  
          de tu perfume, color y miel!

30       ¡Escribe, hermana sencilla y buena,  
          pues me devoran temor y pena,  
                  y lloro aquí!  
          ¡Cuéntame cosas  
          tiernas y hermosas,  
          dime que hay rosas  
          junto de ti!

[Coatepec, Ver., 14 de septiembre de 1899.]

## *Dios te guarde*

---

### A LA SEÑORITA CRISTINA ESCANDÓN\*

MANOS de ángel que vierten paz y consuelo,  
de mi hermano en la tumba regaron rosas;  
al saberlo, brotaron de mi hondo duelo  
las plegarias, radiantes cual mariposas

5                    hechas de cielo...  
¡Dios bendiga esas manos puras y hermosas!

¡Oh virgen que reflejas los esplendores  
del firmamento!

¡Acallando la grita de mis dolores  
10 y los suspiros del desaliento,  
a tus manos envió pálidas flores  
atadas con el hilo de un pensamiento!

¡No se dañe la santa bondad que tienes,  
ruego a Dios, y que nunca mortal espina  
15                    punce tus sienes;  
nada robe a tus ojos la luz divina  
que inspirando ternuras y haciendo bienes  
te rodea de gloria, dulce Cristina!

¡Dios premie tus virtudes con sus favores!  
20 ¡Yo que guardo los tuyos con luz impresos  
en el alma que asombran tantos dolores,  
tu diestra compasiva que ante los huesos

---

\* *Estelas*, «Dios te guarde», p. 175.

9 *grita*: “Confusión de voces altas y desentonadas; algazara o vocería en demostración de desagrado o vituperio” [RAE].

de mi hermano querido regó sus flores,  
desde aquí, arrodillado, cubro de besos!

(1897.)



## Desde la arena

---

[ESPADA Y CRUZ]\*

I

TENAZMENTE roído por los años,  
agotando la hiel de la experiencia,  
mordido por rabiosos desengaños  
que llevo en un rincón de la conciencia;

---

\* Con el título “Desde la arena”, este poema fue publicado parcialmente en *Estelas* (cfr., *ibid.*, «Desde la arena», pp. 179-185, 248 vv.), con la dedicatoria “A Sofía” y la fecha al pie “1892”. Existen, además, otras dos versiones: con el título “Desde la arena” –en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 56, ff. 33a-37a (compuesto por 34 capítulos de octavas, numerados del I al XXXIV), sin fechar– y el titulado “Espada y cruz” –en Ms. LIBRETA No. 5, poema dividido en dos estancias (la primera, compuesta por 31 estrofas de octavas, 248 vv., fechado al pie en “1892”; y la segunda, formada por 43 estrofas de octavas, con un total de 344 vv., fechado “Julio de 1900”)–; en total, las estancias contienen 592 vv., distribuidas entre los ff. 1-15 (más el reverso del f. 6) y los ff. 1-19 (más el reverso de este último folio). Aquí se ensambla el poema bajo el título de “Espada y cruz”, se respeta la división en dos grandes estancias, y se le agregan las estrofas suprimidas a la versión impresa en *Estelas*, recuperadas del Ms. LIBRETA No. 2 (vv. 177-200 y 257-264), con lo que el texto definitivo queda compuesto por un total de 632 vv.

1 Tenazmente roído por los años:  
*Menguando ilusión, creciendo en años* Ms2.

Tenazmente: *Hondamente* Ms5.

2 agotando: *y bebiendo* Ms2.

3 mordido por rabiosos desengaños:  
*con mi alforja de crueles desengaños* Ms2.

rabiosos: *los crueles* 1a. Ms5. | *crueles* 2a. Ms5.

4 que llevo en un rincón de la conciencia:  
*roído por insólita dolencia* Ms2.

5 buscando bienes, recogiendo daños,  
voy sufriendo del mundo la inclemencia,  
falto de luz, de apoyo y de cariño,  
llorándome hombre al recordarme niño.

Los días juveniles, ¡qué distantes  
10 de mí huyeron llevándose cortejos  
de alegrías y anhelos rutilantes!  
¡Transfórmense los jóvenes en viejos  
muy pronto en esta lucha de gigantes  
que arrastra los espíritus tan lejos,  
15 para después, con soplo irresistible,  
hundirlos en un mar incognoscible!

Un mar sin costas y sin fondo, hirviente,  
cuyas olas flamígeras estallan  
azotando furiosas nuestra frente;  
20 ¡mar donde nunca los dolores hallan  
leño de salvación y eternamente  
flotan, se hunden, ceden o batallan,

---

7 y de: *de* Ms5.

9 qué: *muy* Ms2. | Ms5.

11 y anhelos: *de estrellas* Ms2.

14 arrastra: *lleva* Ms2.

17 costas y sin fondo: *fondo conocido* Ms2.

18 flamígeras: *coléricas* Ms2.

19 furiosas: *con furia* Ms2.

20 ¡mar donde nunca los dolores hallan:

*en donde nunca las virtudes hallan* 1a. Ms2.

*donde jamás los pensamientos hallan* 2a. Ms2.

los dolores: *las virtudes* Ms5.

21 leño: *tabla* Ms2. | *puerto* Ms5.

y llorando y rugiendo se atropellan  
y contra el risco de la fe se estrellan!  
\*

- 25 EN ANCIANO me miras convertido;  
mi corazón, que fue inocente y bueno,  
un vergel con primor enflorecido,  
lleno de sol y de perfumes lleno;  
flores, sol y perfumes ha perdido  
30 y es hoy, plagado de aridez, terreno  
donde nada podría –ni aun tu mano–,  
hacer fructificar un solo grano.

- Y no es el tiempo quien en rauda fuga  
mis creencias y amores arrebató,  
35 ni quien mi rostro con su aliento arruga  
y del cielo mi espíritu desata;  
no es él quien rompe mi capuz de oruga  
y me muestra el fanal que brilla y mata,

---

25 miras: *encuentras* Ms2.

26 corazón: *espíritu* Ms2.

27 un vergel con primor enflorecido:  
*alegre valle en el abril florido* Ms2. | Ms5.

28 sol: *luz* Ms2.

29 sol: *luz* Ms2.

30 plagado de aridez: *estéril y glacial* Ms2. | Ms5.

31 nada: *nadie* Ms2.

33 quien en rauda fuga: *no, quien me subyuga* Ms2.

34 mis creencias y amores: *y mis dulces creencias* Ms2.

35 con su aliento: *juvenil* Ms2.

36 y del cielo mi espíritu desata:  
*y mis queridos sueños desbarata* 1a. Ms2.

*y queridos ensueños desbarata* 2a. Ms2.

38 brilla: *esplende* 1a. Ms2. | el fanal que brilla: *la luz que alumbró* 2a. Ms2.

ni quien con soplo arrollador y ardiente  
40 pavesas de ilusión echa a mi frente.

Es el «medio», es el «medio» envenenado,  
que en nuestro siglo engañoso respira  
el alma que rompió con lo pasado,  
¡ay!, creyendo romper con la mentira.  
45 ¡Es el dolor recóndito y callado  
que muerde las entrañas de quien mira  
que en este vil y depravado globo  
hay que ser una oveja o ser un lobo!

\*

DICHOSOS los que aún buscan desde el suelo  
50 en otra vida recompensas ciertas,  
y creen que al morir alcanzan el vuelo  
para llegar a las radiosas puertas  
que esperan a los hombres en el cielo,

---

39 arrollador y: *como lava* Ms2. | Ms5.

40 a: *en* 1a. Ms2.

pavesas de ilusión echa a mi frente:

*sin tregua ni piedad quema mi frente* 2a. Ms2.

41 es el «medio» envenenado: *el ambiente caldeado* Ms2. | *el ambiente envenenado* Ms5.

43 alma: *hombre* | lo: *el* Ms2.

46 que muerde las entrañas de quien mira:

*de quien sin fe y sin esperanza mira* Ms2. | Ms5.

47 vil: *exiguo* | depravado: *miserable* Ms2. | Ms5.

48 oveja: *un cordero* Ms2.

49 buscan desde el suelo: *sienten el anhelo* Ms5.

50 en otra vida: *que hace esperar las* Ms5.

52 para llegar a las: *a las doradas y* Ms5.

53 esperan: *aguardan* Ms5.

por el amor y el sacrificio abiertas.  
55 ¡Dichoso quien aún sueña con delicia  
que no es mero vocablo la justicia!

\*

Yo TAMBIÉN, como tú, fui visionario,  
y en la flor, en el pájaro, en la nube,  
en la cruz y en el Cristo del santuario  
60 vi la huella de un Dios; también yo tuve  
en el alma oraciones e incensario,  
y también muchas veces me detuve,  
ingenuo con la fe de mis mayores,  
ante la Virgen para darle flores.

65 También yo, como tú, viví soñando,  
también fui, como tú, creyente y bueno;  
mas pronto desperté, muy pronto, y cuando  
abrí los ojos de temores lleno,  
me vi solo en la tierra, caminando  
70 sobre un hediondo y repulsivo cieno

---

55 ¡Dichoso quien aún sueña: ¡Dichosos los que aún sueñan Ms5.

56 mero vocablo: *vana palabra* Ms2. | mero: *sólo un* Ms5.

58 en la nube: *y la nube* 1ª. Ms2.

y en la flor, en el pájaro en la nube:

*y en la flor y en el pájaro y la nube* 2ª. Ms2.

63 ingenuo con la: *con la sencilla* Ms2. | Ms5.

64 para darle: *a regar con mis* Ms2. | *a ofrecerle* Ms5.

69 la tierra: *el mundo* Ms2.

70 y repulsivo: *repugnante* Ms2. | *y repugnante* Ms5.

*y que todo mancilla y todo traga* 2a. Ms2. | 2a. Ms5.

donde la estrella del candor se apaga  
y la virtud –sin timonel– naufraga.

Hoy en vano procuro hallar la senda  
que recorrí cuando mi fe vivía;  
75 en vano busco la tranquila tienda  
de armiño y tul, bajo la cual dormía.  
Cayó a mis pies la encantadora venda,  
palpé la realidad severa y fría,  
y cayeron mis alas de creyente  
80 y se clavó en mi pecho una serpiente.

Recordando el ayer, odio el mañana,  
y sujeto del hoy a la cadena,  
a cada nuevo paso más lejana  
de mí la voz de la esperanza suena.  
85 ¡Más repugnante la miseria humana

---

71 donde la estrella del candor se apaga:  
*pantano inmenso en que el honor naufraga* Ms2. | Ms5.

72 y la virtud –sin timonel– naufraga:  
*y todo lo mancilla y todo traga* 1a. Ms2.

76 de armiño y tul, bajo la cual dormía:  
*donde soñando, como tú, dormía* Ms2. | Ms5.

79 y cayeron mis alas de creyente:  
*y en mí llorando sucumbió el creyente* Ms2.

*y en mí abatido sucumbió el creyente* Ms5.

80 y se clavó en mi pecho una serpiente:  
*y densa nube me envolvió rugiente* 1a. Ms2.

*y densa nube obscureció mi frente* 2a. Ms2.

clavó: *abrigó* Ms5.

*serpiente*: “El demonio, por haber hablado en figura de tal a Eva” [RAE].

82 y sujeto: *adherido* Ms2. | Ms5.

85 repugnante: *repulsiva* Ms5.

veo del mundo en la terrible arena,  
y más y más la sofocante duda  
a mi doliente corazón se anuda!

- 90 ¡La duda! Enfermedad incontrastable  
que lentamente la existencia mina  
y en odioso convierte lo adorable;  
tenaz y dura y venenosa espina  
contra la cual no hay peto invulnerable.  
95 ¡Fría lumbre de un astro que declina  
y ominosa circuye la cabeza  
con el nimbo fatal de la tristeza!

\*

- ¿HABRÁ un Dios? ¿Habrás un árbitro del mundo  
que llegue con la luz de su mirada  
hasta lo más recóndito y profundo?  
100 La mente, por el duelo espoleada,  
se remonta en examen infecundo:

---

86 arena: *escena* Ms2.

87 sofocante: *tenebrosa* 1a. Ms2. | *pavorosa* 2a. Ms2.

89 incontrastable: *cruel, incurable* 1a. Ms2. | *cruel e incurable* 2a. Ms2.

90 lentamente: *el pecho rompe* Ms2. | Ms5.

91 en odioso convierte: *convierte en odioso* Ms2. | Ms5.

92 venenosa: *ponzoñosa* Ms2.

93 contra: *ante* Ms2.

94 ¡Fría lumbre de un astro que declina:

*Frío rayo que aterra, si ilumina* 1a. Ms2.

Fría lumbre: *Frío rayo* Ms5.

96 fatal: *immortal* Ms2.

97 árbitro del: *ojo sobre el* Ms5.

100 *espoleada*: *espolear*: “Picar con la espuela a la cabalgadura para que ande, o castigarla para que obedezca; avivar, incitar, estimular a uno para que haga alguna cosa” [RAE].

“¡Nada!” –le dice el raciocinio–: “¡Nada!”  
¡Y detrás de la tenue nebulosa,  
la inmensidad oscura y silenciosa!

105 “¡Nada!” ¿Pero es verdad? ¡Oh incertidumbre,  
martillo que la frente nos golpea!  
¡Oh durísima y negra servidumbre  
que al par oprime corazón e idea!  
Fluctuando entre la sombra y la vislumbre,  
110 creyendo en Dios la Humanidad, o atea,  
¡vivirá y morirá con desconfianza,  
esclava de un temor y una esperanza!

A solas tiemblo si en el mal medito,  
y angustiado por dudas y temores,  
115 en el lóbrego mar donde me agito  
veo sólo el hervor de los dolores;  
sólo se alza una esfinge de granito,  
sólo escucho satánicos clamores,  
imprecaciones, ayes, carcajadas,  
120 crujir de huesos y chocar de espadas.

---

102 “¡Nada!” –le dice el raciocinio–: “¡Nada!”:

Y “¡nada!”, el corazón le dice: “¡Nada!” Ms5.

105-106 “¡Nada!” ¿Pero es verdad? ¡Oh incertidumbre,  
martillo que la frente nos golpea!:

*¡Oh recíproca y dura servidumbre*

*que así encadena corazón e idea!* Ms5.

108 que al par oprime corazón e idea!:

*la humanidad, teófila o atea* Ms5.

113 A solas, tiemblo si en el mal medito:

*Tiemblo, vacilo, me acobardo, grito* Ms2.

115 lóbrego mar donde: *báratro horrible en que* Ms2.

116 veo sólo: *sólo miro* Ms2. | Ms5.



Y a tientas, tropezando como el ciego,  
sin bordón ni piadoso lazarillo,  
en las tinieblas que me cercan brego.  
A veces desfallezco, me arrodillo,  
125 y a Dios levanto fervoroso ruego  
mientras la frente con respeto humillo;  
pero, ¡ay!, entonces con mayor crueldad  
la tempestad azota mi cabeza.

¡El cielo a mi plegaria no responde,  
130 la fe su puerto salvador me cierra,  
mi dolor se retuerce y Dios se esconde!  
Y en la mundana y fratricida guerra,  
sin triunfo y sin derrota, no hallo dónde  
fijar mi pie sobre la ingrata tierra,  
135 ni corazón benigno que me halague  
ni fuente pura que mi sed apague.

¡Adelante! –me digo. Y adelante,  
cediendo a los empujes del destino  
y arrastrando mi paso vacilante,  
140 continúo mi lóbrego camino  
sin Moisés ni columna coruscante,

---

122 *bordón*: “Bastón más alto que un hombre, por ejemplo, el que llevan los peregrinos” [DUE].

124 *me*: *y me* Ms2.

125 *fervoroso*: *mi sentido* Ms2.

127 *crueldad*: *fiereza* Ms2.

132 *fratricida*: *pavorosa* Ms2.

134 *ingrata tierra*: *tierra ingrata* 1a. Ms2. | *ingrata*: *extensa* 2a. Ms2.

136 *fuente pura*: *clara fuente* Ms2. | Ms5.

138 *cediendo a los empujes*: *al empuje cediendo* Ms2.

140 *continúo mi*: *por mi desierto* Ms2.

141 *coruscante*: “Brillante. Deslumbrador” [DUE].

extenuado y desnudo peregrino,  
imprimiendo entre rocas y breñales  
de mi planta sangrienta las señales.

- 145 Y recobrando mi valor, sacudo  
el dolor, el cansancio y la flaqueza,  
y entro animoso en el combate rudo  
buscando el galardón de la proeza,  
sin que me guarde milagroso escudo,  
150 sin doblegar ni un punto la cabeza,  
arrojando soberbio con mi brío  
a la tierra y al cielo un desafío.

- Se purpura mi pecho con la urente  
sangre que brota en borbotón su herida,  
155 y caigo y me levanto, y frente a frente,

---

142 desnudo: *descalzo* 2a. Ms2. | Ms5.

143 imprimiendo entre: *dejando entre* las Ms2.

145 Y recobrando: *Mas renaciendo* Ms2.

146 el dolor, el cansancio y la flaqueza:  
*el cansancio, la angustia y la flaqueza* Ms2.  
*el cansancio, la angustia, la flaqueza* Ms5.

147 animoso: *de lleno* 2a. Ms2. | Ms5.

148 buscando el galardón de la proeza:  
*buscando el resplandor de la proeza* 1a. Ms2.  
*de la vida, sintiendo su grandeza* 2a. Ms2.

149 milagroso: *impenetrable* Ms2. | *redoblado* Ms5.

150 ni un: *un* Ms2.

151 arrojando: *y arrojando* 1ª 2a. Ms2. | Ms5. | | soberbio: *orgullosa* 2ª Ms2.

153 Se purpura: *Y se tiñe* 1a. Ms2. | 1a. Ms5. | | urente: *ardiente* 2a. Ms2.

| 2a. Ms5.

154 en borbotón su herida: *su profunda herida* Ms2. | Ms5.

en la roja palestra, sacudida  
y alborotada por simún furente,  
lucho con los rigores de la vida  
sin que mi firme voluntad se tuerza  
160 al repeler la fuerza con la fuerza.

¿Seré por esto cruel? ¿Seré inhumano?  
¿Incurro, acaso, en oprobioso yerro  
cuando resisto al prócer o al villano,  
cuando respondo al fierro con el fierro?  
165 ¿He de besar la despiadada mano  
que hiere al hombre como hiere al perro,  
e insensible al ultraje y su mancilla  
he de ofrecer al puño la mejilla?

---

156 en la roja palestra, sacudida:  
*sobre la roja arena, removida* Ms2.

157 alborotada: *caldeada* 1a. Ms2. | *furente: rugiente* 2a. Ms2.

*simún*: “Viento abrasador que suele soplar en los desiertos de África y Arabia” [RAE].

159 firme voluntad se: *brazo infatigable* Ms2. | Ms5.

160 al repeler la fuerza con la fuerza:

*ni ante el blasón ni el ruego, ni la fuerza* 1a. Ms2.

*ni ante el valor, ni el ruego, ni la fuerza* 2a. Ms2.

*ni ante el oro ni el ruego ni la fuerza* 1a. Ms5.

*ni ante el amor ni el odio ni la fuerza* 2a. Ms5.

162 ¿Incurro: *¿Cometo* 1a. Ms2. | *oprobioso: imperdonable* 1a. Ms2. | |  
*oprobioso: reprobable* 2a. Ms2. | Ms5.

163 prócer: *tigre* | *villano: gusano* Ms2.

164 al fierro con el fierro: *al hierro con el hierro* 1a. Ms2. | 2a. Ms2.

167 e insensible: *y propicia* 1a. Ms2. | 2a. Ms2. | | *ultraje: dolor* 2a. Ms2.

| | su: *la* 1a. Ms2. | 2a. Ms2. | Ms5.

168 ofrecer al puño: *mostrar, humilde* Ms2. | al puño: *sumiso* Ms5.

- 170 ¡Jamás! En esta pugna interminable,  
que a los hombres agota y desespera,  
la vida es una selva formidable  
y el hombre contra el hombre es una fiera.  
Forzoso es no cejar, ser indomable,  
tener mano de bronce y alma entera  
175 para domar los odios y traiciones,  
y cual Sansón desquijarar leones.

---

169 pugna: *lucha* Ms2.

170 que a los hombres agota y desespera:

*donde el hombre del cielo nada espera* Ms2.

*donde el hombre se agota y desespera* Ms5.

171 la vida: *el mundo* Ms2. | Ms5.

172 contra: *para* Ms2. | Ms5.

174 mano de bronce: *robusto brazo* Ms2. | Ms5.

175 domar: *arrostrar* Ms2. | Ms5.

176 *Sansón*: juez de Israel, de la tribu de Dan, cuyo nacimiento –al ser hijo de una mujer estéril y de Manué– fue anunciado por un ángel (*cfr.*, *El Libro de los Jueces*, XIII, 3). Fue célebre por su fuerza y gobernó veinte años, en el tiempo de la guerra contra los filisteos. Se desposó con una mujer de Thamnamatha, que era filisteo, según el designio divino. Camino de su boda destroza a un león sin ayuda de nada ni de nadie (*cfr.*, *ibid.*, XIV, 5-6). Según la costumbre de la época, en el ritual de las nupcias puso a treinta “amigos” un acertijo que, sin la ayuda de la desposada, sería imposible responder por parte de los filisteos. Enojado, Sansón partió a Dan y entonces su suegro dio a su mujer a otro hombre. Al poco tiempo Sansón regresa y se entera de lo ocurrido: quema los sembrados como desquite y se va a vivir a una cueva (*cfr.*, *ibid.*, XV, 4,8). Cerca de allí combate y mata a mil filisteos, con ayuda de una quijada de burro que se encuentra al paso. Los príncipes filisteos sobornan a Dalila, una cortesana, para que descubra el secreto de su fuerza, que residía en los cabellos. Ella se los corta, estando dormido, y cae en poder de sus enemigos; lo encarcelan en Gaza, donde es obligado a moler trigo, moviendo las ruedas de una tahona. Años después, cuando le ha crecido nuevamente el cabello, es conducido al

Hay un instante en nuestra vida breve,  
un instante en que, lánguidos, sentimos  
en nuestro corazón frialdad de nieve;  
180 minuto en que imploramos y gemimos  
al recibir la puñalada aleve,  
y sollozando del peligro huimos  
sin comprender que el paladín que huye  
sus propias armas, al huir, destruye.

185 Entonces, si al ceder no nos detiene  
una idea viril y salvadora,  
si indigno el corazón no nos sostiene,  
y se arrodilla suplicante y llora  
dejando que el temor nos encadene,  
190 ¡ay de nosotros!, el que necio implora  
compasión en el mundo, sólo atrae  
universal desprecio cuando cae.

Caigamos, pero nunca arrodillados;  
lloremos encerrando los gemidos  
195 en nuestros corazones traspasados,

---

templo en el que se celebran las ceremonias en honor de Dagón. Se abrazó a las dos columnas que soportaban el edificio, las derribó, pereciendo junto con sus enemigos (*cfr., ibid., XVI, 29-30*).

178 lánguidos: *débiles* Ms2.

180 minuto: *instante* Ms2.

184 al huir: *y vigor* Ms2.

186 viril: *robusta* Ms2.

187 si indigno el corazón: *si un corazón viril* Ms2.

188 y se arrodilla suplicante y llora:

*y cobarde al sufrir suplica y llora* 1a. Ms2.

*y presa de la angustia aterradora* 2a. Ms2.

193 pero nunca: *sin quedar* Ms2.

pero no por el ruego envilecidos.  
Y al caer sobre el polvo destrozados,  
respetará la mofa a los vencidos  
que al golpe con el golpe respondieron  
200 y empuñando las armas sucumbieron.

¡No seamos el árbol generoso  
que deja en el acero que lo atierra  
la savia y el perfume delicioso!  
La vida es cruda, perdurable guerra;  
205 no imploremos piedad, paz ni reposo.  
¡Ya no bajan los dioses a la tierra,  
ni es virtud fabricar el propio yugo  
y bendecir el hacha del verdugo!  
\*

210 UNIDOS con amor límpido y santo  
se sienten hoy tu corazón y el mío.  
¡Único afecto que me brinda encanto,  
gota de claro y celestial rocío

---

196 no por el ruego: *nunca, jamás* Ms2.  
197 polvo destrozados: *suelo fatigados* Ms2.  
203 la: *con su* Ms2. | Ms5. | | y el: *el* Ms2.  
204 cruda, perdurable: *cruel e ineludible* Ms2.  
205 no imploremos piedad, paz ni reposo:  
*donde sucumbe el corazón piadoso* Ms2.  
208 y: *ni* Ms2.  
209 límpido y santo: *fiel y profundo* 1a. Ms2. | 2a. Ms2. | | *santo y profun-*  
*do* Ms5. | | con: *por* 2a. Ms2.  
210 sienten: *encuentran* Ms2.  
211 brinda encanto: *guarda el mundo* Ms2. | *brinda el mundo* Ms5.  
212 gota: *gotas* Ms5. | | celestial: *bienhechor* Ms2. | 2a. Ms5.

que dulcifica piélagos de llanto!  
215 ¡Astro que brilla en mi capuz sombrío,  
poder que a veces triunfador enfrena  
las turbias ondas de mi amarga pena!

Ni por el cetro universal daría  
este amor que doquiera me acompaña  
220 y es aroma, fulgor y melodía,  
que un tanto alivian mi existencia huraña.  
Nadie arrancarlo de mi ser podría,  
nada su lustre sin igual empaña.

---

213 que dulcifica piélagos de llanto!:

*que refresca mi espíritu iracundo!* Ms2.

*que refrescan mi espíritu iracundo!* Ms5.

214 brilla: *luce* 1a. Ms2. | 1a. Ms5. | | capuz: *dolor* 2a. Ms2. | 2a. Ms5.

215 poder: *virtud* Ms5. | | triunfador: *mi pasión* 1a. Ms2. | | *milagroso* 2a.  
Ms2. | 1a. Ms5. | | *triunfadora* 2a. Ms5.

216 las turbias ondas de mi amarga pena!:

*y apacigua los mares de mi pena* Ms2. turbias: *bravas* Ms5.

217 Ni por el cetro universal daría:

*Ni por la gloria universal daría* 1a. Ms2.

*Ni por la gloria de tu Dios daría* 2a. Ms2.

*Por nada, te lo juro, trocaría* 3a. Ms2.

218 doquiera: *me anima y* 1a. Ms2. | *benigno me* 2a. Ms2.

219 y es aroma, fulgor y melodía:

*cuando la pena, la implacable arpía* Ms2.

220 que un tanto alivian mi existencia huraña:

*que siempre siguen mi existencia humana* 1a. Ms2.

*mi corazón, para exprimirlo, apaña* 2a. Ms2.

221 de mi ser podría: *nadie, lograría* Ms2.

222 lustre: *brillo* 1a. Ms2.

nada su lustre sin igual empaña:

*nadie ni como el cáncer en la entraña* 2a. Ms2.

*de mi doliente y atrevida entraña* 3a. Ms2.

¡Y si el alma inmortal no es sólo un mito,  
como mi alma este amor será infinito!

225 Mas no debo acceder a lo que pides  
por tu miedo pueril aconsejada;  
no dejaré las peligrosas lides  
para vivir soñando con mi amada.  
¡No esquivará mi frente las aclides,  
230 no romperán tus súplicas mi espada,  
ni de la pugna –por cobarde, ileso–,  
he de salir a reclamar tu beso!

Derramaré la sangre, gota a gota,  
aunque la vierta sin ningún provecho,  
235 y si caigo, por fin, en la derrota,  
no mostraré la espalda sino el pecho.  
Empuñando la espada inútil, rota,  
sucumbiré tranquilo y satisfecho,  
y hasta tú de mi amor harás alarde,  
240 sabiendo que al morir no fui cobarde.

Guarda tu fe y tu religión, los bienes  
que ilusa elogias con porfía tanta

---

223 inmortal: *sin fin* Ms5.

225 debo: *puedo* Ms2.

227 peligrosas: *necesarias* 1a. Ms2. | *estruendosas* 2a. Ms2.

229 *aclides*: “Especie de clava armada con punta y aculeos, que se aseguraba a la mano con una correa” [E1].

230 romperán tus súplicas: *romperá tu súplica* Ms2.

233 la: *mi* Ms2. | Ms5.

237 la: *mi* Ms5.

238 sucumbiré: *he de morir* Ms2. | Ms5.

241 Guarda: *Sostén* 1a. Ms2. | religión: *resignación* 1a. y 2a. Ms2.

242 ilusa elogias: *elogias, niña* Ms2.



sin arrancar la ortiga de tus sienes,  
sin extraer la espina de tu planta.  
245 Yo no quiero lograr lo que así obtienes,  
yo no puedo imitar tu vida santa.  
¡Ni aspirando de mártir al renombre  
vivir lejos de Dios y bajo el hombre!

No insistas ni me culpes si no cedo  
250 a la trémula voz de tus temores;  
alza los ojos y depón el miedo,  
y si me quieres en verdad, no llores.  
Mientras pugnando en el abismo quedo,  
sueña tú con las aves y las flores,  
255 con el éter azul y sus estrellas,  
con el ángel que escucha tus querellas.

Con el Dios que tu espíritu ilumina  
dándole suave resplandor de aurora,

---

243 ortiga: *espina* Ms2.

244 sin extraer la espina de tu planta:

*ni del abrojo defender la planta* Ms2.

245 Yo no quiero lograr lo que así obtienes:

*Yo no puedo obtener lo que tú tienes* Ms2.

lograr: *obtener* Ms5.

246 puedo: *debo* Ms2.

248 vivir lejos de Dios y bajo el hombre!:

*vejar en mí la dignidad del hombre* Ms2.

249 ni me culpes: *y perdona* Ms2.

253 pugnando en el abismo: *luchando con los malos* Ms2.

255 con el éter azul y sus estrellas:

*y la bóveda azul y las estrellas* 1a. Ms2.

*con la bóveda azul y las estrellas* 2a. Ms2.

el éter: *la bóveda* Ms5.

256 con el ángel: *y arcángel* Ms2.

- y besando tu frente alabastrina  
 260 con su lustre de santa lo decora.  
 Con la madre sin mancha, la divina  
 redención de la propia pecadora  
 y la escala de luz, pura y serena,  
 que une la gloria con el alma buena.
- 265 No descendas al sitio donde airado,  
 sin ilusiones ni esperanza, brego  
 sudoroso, tenaz y circundado  
 por torbellinos de ceniza y fuego.  
 Pronto fin hallarías a mi lado  
 270 porque el odio que atraigo es odio ciego,  
 y a tu frente quizá fulminaría  
 el rayo que forjó para la mía.

No inclines las miradas hacia un suelo  
 por tantos huracanes conmovido.  
 275 ¡Que a ti no suba su vapor de duelo!

---

260 lustre de santa: *brillo glorioso* Ms2.

264 la gloria: *el olimpo* Ms2.

266 sin ilusiones ni esperanzas, brego:

*sin esperanza, enrojecido, brego 1a.* Ms2.

*nadando en sangre, enrojecido, brego 2a.* Ms2.

*y con la sangre, enrojecido, brego 3a.* Ms2.

268 por torbellinos de ceniza y fuego:

*por rugidora tempestad de fuego* Ms2.

269 Pronto fin hallarías: *No te acerques, no vengas* Ms2.

270 odio que atraigo es odio: *furor que me persigue es* Ms2.

271 quizá: *quizás* ESTELAS

273 un: *el* Ms5.

274 por tantos huracanes conmovido:

*por tantas convulsiones sacudido* Ms2.

275 vapor de duelo: *frialdad de hielo* Ms2.

¡Que a ti llegue su tartáreo ruido!  
¡Espacia tus miradas en el cielo,  
alma que aspiras al Edén perdido!  
¡Y mientras yo como reptil me arrastro,  
280 tú, alondra, vuela de la flor al astro!

Aléjate de mí, virgen hermosa,  
y no pretendas apagar mi aliento  
cuando el protervo con tesón me acosa;  
encubre tu cobarde sentimiento.  
285 ¡Y si quieres conmigo ser piadosa,  
abre sólo a tu Dios el pensamiento,  
y al hombre deja que luchando siga  
y tu candor y tu piedad bendiga!  
(1892.)

## II

MUJER, santa mujer, una tras una  
290 has mirado caer tus ilusiones.  
¡Ya no guarda tu espíritu ninguna!  
Y juguete de bárbaras pasiones,  
caminas sin consuelo y sin fortuna,  
con el alma y los pies hechos jirones,  
295 empujada a las fauces de un abismo  
por la mano brutal del egoísmo.

---

277 tus: *las* | en: *por* Ms2.

278 aspiras al: *esperas el* Ms2. | aspiras: *esperas* Ms5.

279 yo como reptil: *rujo y con mi mal* Ms2.

280 alondra: *canta y* Ms2.

282 apagar: *sofocar* Ms2.

283 con tesón: *sin cesar* Ms2.

286 abre: *dile* | el: *tu* Ms2.

287 al hombre deja: *deja al hombre* Ms2.

288 candor y tu piedad: *inocencia angelical* Ms2.

Ayer, pura y feliz, radiante y bella,  
pasabas lejos del dolor humano  
–como en los mares de zafir la estrella–,  
300 sin aspirar sus miasmas de pantano,  
sin que borrarán tu celeste huella  
sus olas formidables de oceano,  
sin escuchar sus roncadas explosiones  
de gemidos y airadas maldiciones.

305 En su barca la fe te conducía  
al ideal que con la fe se alcanza,  
y promesas cual una melodía  
susurraba en tu oído la esperanza.  
¡Y todo lo perdiste! Aciago día  
310 aquél en que firmaste nuestra alianza,  
sin pensar que al caer entre mis brazos  
tu paz y tu ilusión se harían pedazos.

A mi suerte juraste unir tu sino,  
a mi sombra juntar tus esplendores,  
315 y surgiste en mi árido camino  
vertiendo luz y derramando flores.  
Fui culpable... Te amé. Yo, peregrino,  
acosado de penas y temores,  
besar debí tus manos, y al instante  
320 seguir, con mis tinieblas, adelante.

Pero, ¡ay!, me fue imposible. Tu ternura  
regó en mi yermo celestial rocío,

---

307 cual una: *de dulce* Ms5.

312 ilusión: *virtud* Ms5.

316 vertiendo luz y derramando flores:  
*cual verde arbusto de amorosas flores* Ms5.

y en tus besos hallé tanta dulzura  
que venció a la prudencia mi albedrío.  
325 Desde entonces labré tu desventura,  
y me acuso de bárbaro y de impío;  
desde entonces me hiere sin clemencia  
un torcedor de fuego en la conciencia.

Hoy lloras, pobre mártir, y se anuda  
330 cual víbora el sollozo en tu garganta;  
para el ruego tu boca se halla muda;  
en tus ojos hay algo que me espanta;  
de tu frente, nublada por la duda,  
la oración ya su vuelo no levanta  
335 porque cayó en su nido de celaje  
súbito rayo y le abrasó el plumaje.

Ya se rompió de tu candor el broche,  
ya conociste las pasiones malas,  
ya no suena en mi oído tu reproche,  
340 y ni un suspiro de protesta exhalas  
cuando surgiendo de su inmensa noche  
mi loca rebelión tiende las alas,  
y sube, y llama con airado grito,  
ante el oscuro umbral del infinito.

345 Encubriendo las llagas y la pena,  
para mí sólo tienes tu sonrisa,  
mudo canto de amor que tu alma buena  
en tus pálidos labios improvisa;  
triste rayo de luz blanca y serena  
350 que me sirve de lazo y de divisa

---

328 *torcedor*: "Metafóricamente se llama cualquier cosa, que ocasiona frecuente disgusto, mortificación, o sentimiento" [DA].

cuando con brusco y repentino empuje  
en mí la fiera se espereza y ruge.

¡Desdichada de ti! Soñé la gloria,  
sentíme grande y animoso y fuerte,  
355 capaz de levantarme de la escoria,  
y entre el cielo y la tierra sostenerte;  
ungida con el prez de mi victoria,  
sin temer las perfidias de la suerte,  
pura como la nieve inmaculada,  
360 por Dios bendita y por el hombre amada.

Fiado en mis fuerzas, ni medí enemigo,  
ni apelé a la traición ni a la artimaña,  
ni pesé los quilates del amigo...  
¡Me sentí con aplomo de montaña  
365 y mi soberbia recibió castigo!  
Hecho pedazos cual endeble caña  
quedé... Y me vi, como el león del cuento,  
acosado hasta por vil jumento.

---

352 *espereza: esperezarse: "Desperezarse" [DUE].*

357 *mi: la Ms5.*

359 *pura como la nieve inmaculada:*

*bella, feliz, por todos venerada Ms5.*

367-368 *quedé... Y me vi, como el león del cuento,*

*acosado hasta por vil jumento: alusión a la fábula "Leo senex, aper, taurus et asinus" de Fedro (I, 21): Todo aquel que ha perdido la antigua dignidad es objeto de burla, inclusive por parte de los cobardes. Agotado por los años y abandonado de las fuerzas, el León yacía exhalando el último aliento. El Jabalí se le acercó con los dientes resplandecientes y con un golpe vengó una vieja injuria. Luego un Toro atravesó el cuerpo del enemigo con las astas. El Asno, como vio que la fiera era herida impunemente, le dio de coses en la frente. El León expirando, espetó: "Yo soporté indignamente que los poderosos me insultaran; pero al pensar que tengo que soportarte a ti, injuria de la naturaleza, prefiero morir dos veces".*

¡Y caíste conmigo, tú, inocente!  
370 Y te hundí en la miseria y la derrota  
que arrastraron mi sueño en su corriente.  
Y bebiendo una hiel que no se agota  
porque nos llega de copiosa fuente  
que en nuestros mismos corazones brota,  
375 vas a mi lado, taciturna y triste,  
sin ver al cielo, que por mí perdiste.

¡Pobre mujer! Tus ojos investigo,  
y no hay uno que manche tu conciencia;  
pero quisiste padecer conmigo,  
380 arrostraste el horror de mi existencia,  
y hoy te veo sin amparo y sin abrigo,  
blanco de la brutal malevolencia  
que dispara el venablo más agudo  
contra el pecho más débil y desnudo.

Mía la culpa es; por eso ahora  
385 domando de las iras el tumulto,  
abato mi altivez, mi labio implora,  
y con rubor la indignación oculto.  
¡Si no pensara en ti, fuerte y sonora  
390 tronaría mi voz ante el insulto,  
y con mi propia sangre o con ajena  
calmaría mi cólera y mi pena!

Fue tierra erial mi corazón altivo,  
de superficie, cual de piedra, dura,  
395 y hoy siento los trabajos del cultivo,  
hoy la riegan canales de amargura.

---

391 con ajena: *con la ajena* Ms5.

392 calmaría mi cólera y mi pena!:

*lavaría las manchas de mi pena!* Ms5.

Y labriego tan rudo como activo  
–el dolor, con su arado la rotura.  
¡De ella, acaso, brotará mañana  
400 junto a la rubia mies la flor lozana!

Cual corcel que instigado por la espuela  
se revuelve fogoso y espumante,  
bufa, salta, y airado se rebela,  
y con ojo sangriento y centelleante  
405 mira el espacio que le dice ¡vuela!,  
así yo me sublevo a cada instante;  
pero también, como el fogoso bruto,  
pago a la recia brida su tributo.

¡Ah, si supieras! Cuando tú, dormida,  
410 quizá bordas un sueño transparente,  
y no asombra sus gasas la temida  
y ceñuda visión de lo presente;  
cuando acaso te sientes conducida  
hasta Dios, por un ángel refulgente,  
415 mi locura y mi amor, de ti en acecho,  
velan sentadas en tu propio lecho.

Descansas en los brazos del reposo,  
y mientras, débil, mi razón oscila,  
entre luz y tinieblas mi medroso  
420 y exasperado espíritu vacila,  
y a tu lado me llego cauteloso,  
con un lívido fuego en la pupila,  
con un beso en mi labio maldiciente,  
y una idea infernal fija en la mente.

---

410 quizá: *quizás* Ms5.



425 Miro tu rostro pálido y sereno,  
grave rostro de mártir y de santa;  
escucho en los latidos de tu seno  
las voces del dolor que lo quebranta;  
veo que cargas el delito ajeno,  
430 que el hado adverso con su férrea planta  
nos oprime y estruja, y con su diestra  
repele cruel a quien piedad nos muestra.

Y pienso que la muerte es redentora,  
que rompe todo yugo y todo lazo;  
435 que su beso es un ósculo de aurora  
y es un pacto de paz su estrecho abrazo;  
que madre, buena madre del que llora,  
lo acoge suavemente en su regazo,  
lo acaricia, lo duerme... Y ya dormido,  
440 lo sumerge en los mares del olvido.

Y una llama se enreda en mi cabello,  
en vértigo se cambia mi congoja,  
y mi razón oculta su destello  
tras de una nube, como sangre, roja.  
445 ¡Si no me maldijeras, en el cuello,  
con mano firme te hundiría la hoja  
de un puñal que, humeante todavía,  
contra mi propio cuello volvería!

Huye la crisis con su horror, y siento  
450 como que salgo de asfixiante sima,  
y que absorbo la luz de un firmamento.  
Ni el cautivo que rompe con la lima  
sus recios grillos tras penoso intento,  
y retorna cantando al suave clima  
455 de su patria, se siente más dichoso  
que yo, libre del vértigo espantoso.

Y me alejo de ti, sin atreverme  
a turbar tu quietud, esposa mía.  
¡Duerme –te dice mi cariño–, duerme!  
460 Y quedo hundido entre mi niebla fría,  
y otro nuevo combate aguardo inerme  
y otros dolores con el nuevo día,  
que a mí no llega en su bajel de plata  
y velamen de lino y escarlata.

465 Sino funesto, abrumador, sombrío,  
cargado de congojas y de luto,  
con velas negras como aquel navío  
que llevaba de Atenas el tributo  
de carne virgen al candiota impío.  
470 Mi alforja llena con su amargo fruto,  
y se hunde en la sombra del poniente  
con lo más noble que robó a mi mente.  
\*

Es muy dura, muy dura la experiencia,  
esa torva maestra de la vida  
475 que cede al hombre su infinita ciencia  
abriendo al hombre perdurable herida,  
arrancando la flor de su inocencia  
–flor virginal y para el bien nacida–,  
y enseñándole el odio, la acechanza,  
480 la vil hipocresía y la venganza.

---

465-472: Posible alusión a Caronte y su barca. Zeus fue ocultado por Rea, su madre, en la isla de Creta y por eso algunos estudiosos lo consideran originario de Candía, nombre moderno de aquella isla.

469 *candiotas*: "Natural de Candía; perteneciente a esta ciudad o a esta isla del Mediterráneo" [RAE].

- ¡Oh innoble, férrea ley, vientre de abismo!  
Se humilla al débil y se aplaude al fuerte,  
se transforma en virtud el egoísmo,  
y la piedad en crimen se convierte.
- 485 La severa moral del cristianismo  
permanece en la cruz, clavada, inerte,  
y la fuerza brutal –y arrolladora–  
con científicos nombres se decora.
- ¡Moral de selección! El hombre lidia,  
490 y es «fuerte», si no lidia cara a cara;  
es «fuerte» y honorable la perfidia;  
la ruin astucia, cualidad preclara;  
«fuerte», si triunfa, la malvada envidia,  
que silencioso proyectil dispara,  
495 y «fuerte» el crimen, si en la infame diestra,  
a la vez que la sangre el oro muestra.
- ¡Dolorosa verdad, verdad que aterra,  
verdad que se confirma a cada instante  
sobre las cinco zonas de la Tierra!
- 500 El perverso, el hipócrita, el farsante,  
son los más «aptos» en la humana guerra;  
la justicia, enlodada y claudicante,  
por escondida y lóbrega derrota,  
tras ellos va, con su balanza rota.
- \*
- 505 UN MOMENTO, no más, en dulce arrobó,  
alcé mi pensamiento a las estrellas;  
un minuto soñé, y en nuestro globo  
no vi las rojas y profundas huellas  
del impecable y sanguinario lobo.
- 510 Soñé en cosas miríficas y bellas,

mas despertóme brusca dentellada,  
y me vi sin escudo y sin espada.  
Y caíste conmigo, ¡tú, inocente!  
Y te hundí en la miseria y la derrota  
515 que arrastraron mi sueño en su corriente;  
y bebiendo una hiel que no se agota  
porque nos llega de copiosa fuente  
que en nuestros mismos corazones brota,  
vas a mi lado, taciturna y triste,  
520 sin ver al cielo, que por mí perdiste.

¡Oh criatura noble y resignada,  
inmersa en el amor y el sacrificio,  
que me sigues jornada tras jornada  
impidiendo la fuga de mi juicio!  
525 ¡Por mí tiene tristezas tu mirada,  
por mí rompe tus carnes un cilicio,  
por mí vives la vida del destierro  
y cargas una doble cruz de fierro!

Doble cruz de infinita pesadumbre  
530 con la que lenta y muda te encaminas  
de un Gólgota ignorado hacia la cumbre,  
sufriendo ultrajes y pisando espinas.  
¡Sólo yo entre la humana muchedumbre  
veo cómo tropiezas y te inclinas,  
535 cual si buscaras en tu senda oscura  
un lugar donde abrir tu sepultura!

¡Perdóname y ten fe! Lóbrego cielo  
mi airado pensamiento recorría,  
impelido por ráfagas de hielo,  
540 cuando tú, celestial y dulce guía,

pretendiendo parar su loco vuelo,  
sollozando cual tierna melodía  
“¿no hay un Dios? –exclamaste–, cree y ora,  
y a Él dirige la insegura prora”.

545 “¿No hay un Dios que nos mira?” –repetiste.  
Y no te respondí... Hoy te respondo  
–con voz que sube de mi pecho triste,  
como paloma blanca desde el fondo  
de un tenebroso mar–, que Dios existe,  
550 que lo vi de mi ser en lo más hondo,  
y dibujó en mi espíritu sus rastros  
con un inmenso torbellino de astros.

Fui ciego, y hoy –con perspicacia–, veo;  
de la contienda silenciosa y ruda  
555 surgió creyente el corazón ateo;  
sobre la negra sima de la duda  
voló con alas de ángel mi deseo,  
y mi lengua da gracias y saluda  
con un himno elocuente y resonante  
560 al misterio del Triángulo Radiante.

---

546 no te respondí: *sólo blasfemé* Ms5.

560 *Triángulo Radiante: Trinidad*: “Este término designa el misterio fundamental del cristianismo; el misterio de una naturaleza y tres personas (Padre, Hijo y Espíritu Santo) en Dios. [...] La trinidad se esboza ya en el Antiguo Testamento como algo abierto a una desvelación. Dios es el misterio absoluto que, sin embargo, trata también históricamente con los patriarcas. En el Antiguo Testamento esta autoafirmación desvelatoria se da sobre todo por medio de la «palabra», en la que Dios está presente, y en el «Espíritu» que hace entender esta «palabra» [...] En el Nuevo Testamento queda testificada la divinidad de Jesucristo (Hijo). En éste se dan la plenitud del Espíritu [...], el perdón [...], la suprema cercanía de Dios [...], el imperio sobre la ley dada por Dios en el Antiguo Testamento [...], el «Yo soy». [...] De esta misma manera, el Nuevo

¡Perdóname y ten fe! ¡Vuelve a tu nave!  
Las ondas se hincharán bajo su quilla,  
y volará, mas volará cual ave  
de paso, en busca de frondosa orilla;  
565 cien arrecifes herirán su estrave  
y no le arrancarán hierro ni astilla.  
¡Resucita la fe, que en mar ignoto  
es brújula y fanal, vela y piloto!

La duda es infernal... ¡Espera y ora!  
570 Algo me dice que a tu dulce acento  
responderá una voz consoladora,  
y un fulgor cundirá en tu desaliento,  
como el anuncio de naciente aurora,  
y un iris brillará en tu pensamiento,  
575 como aquel que lució sobre el Patriarca  
uniendo los abismos con el Arca.

Si la herida que el pecho me ensangrienta  
no queda convertida en negra llaga,  
si un soplo repentino de tormenta  
580 la débil luz de mi razón no apaga;

---

Testamento conoce la divinidad del Espíritu Santo, que como espíritu de Dios es la absoluta plenitud salvífica de Dios [...]. Con todo, el Hijo y el Espíritu no son sencillamente lo mismo, como presencia del Dios que revelan. Están relacionados con Él, son enviados por Él, cada uno tiene su «relación» peculiar con el Padre. [...] El Nuevo Testamento conoce, por tanto, a la vez que sostiene con toda firmeza la unicidad de Dios, una tríada en Él: Padre, Hijo y Espíritu Santo, que se distinguen entre sí por medio de su acción salvífica diferenciable. No obstante, están de tal manera equiparados, que el Hijo y el Espíritu Santo no pueden concebirse como meras «fuerzas» minorizadas de la acción de Dios en el mundo” [DT].

565 *estrave*: “Remate de la quilla del navío, que va en línea curva hacia la proa” [RAE].

si Dios detiene la incesante y lenta  
marea de infortunios que me traga,  
viviré para ti... ¡De los agravios,  
sólo miel sacaré para tus labios!

585 Como un «padre del yermo», triste y sola,  
en lo más tenebroso de mi vida,  
en el misterio que ninguno viola,  
penará mi venganza no cumplida;  
y ostentando una fúlgida aureola,  
590 arrodillada, y a su cruz asida,  
tal vez se extinguirá, lánguidamente,  
abriendo un surco más sobre mi frente.

.....  
.....

¡Para hacerte feliz, mujer, no es tarde!  
Hasta mí llegará sarcasmo cruento,  
595 y de honor y altivez haciendo alarde  
azotará mi rostro con su acento.  
–¡Cobarde! –me dirá. ¡Seré cobarde,  
si así logro que se abra el firmamento,  
y que te bañe con gloriosas luces,  
600 y al suelo caigan tus pesadas cruces!

¡Cobarde...! Pero tú serás dichosa;  
de nuevo germen brotará el capullo  
y del capullo la fragante rosa.  
Y mi voz para ti será un arrullo,  
605 aunque ruja en su jaula tenebrosa,  
encadenado mi vencido orgullo,  
y ocultas y tenaces alimañas  
silenciosas devoren mis entrañas.

610 Ama y bendice a Dios; por Él conquisto  
palma egregia en mi lóbrego desierto.  
¡Ya no dudes, mujer, porque lo ha visto  
mi corazón, como lo vio en el Huerto  
el alma del Divino Jesucristo!  
Y un ángel de sus coros, aliabierto  
615 y fijo en las tinieblas de mi ecúleo,  
irradia un dulce resplandor cerúleo.

A tus plantas de mártir deposito  
un jirón de mi espíritu: este canto.  
De muy profundo lo arranqué, ya escrito,  
620 con la tinta indeleble de mi llanto.  
Es para ti, mujer; en él un grito,  
un intenso clamor a ti levanto,  
pidiéndote perdón... ¡Perdona al hombre  
que te dio su infortunio con su nombre!

625 ¡Perdóname y espera un nuevo día  
que borraré las sombras de tu frente  
y verterá en tu cáliz ambrosía!  
Por caminar contigo hacia un oriente,  
blanco seré de la maldad sombría,  
630 seré pasto del tigre y la serpiente.  
.....  
¡No me importa, mujer! ¡Dios y tu luz  
impedirán que caiga con mi cruz!

(Julio de 1900.)

---

615 *ecúleo*: "Potro, instrumento de tortura" [RAE].

626 tu: *mi* Ms5.

630 pasto: *carne* Ms5.



## *Adelfas*

A BERNARDINO FRANCESCHY

A MIGUEL D. CABAÑAS

---

---

### A DOS ALMAS\*

AUNQUE halláis en mis labios almíbar,  
aunque os brindo luceros y rosas,  
de mi pecho en la sima profunda  
sólo imperan la rabia y la sombra.

- 5 Al brindaros la miel del consuelo,  
el acíbar de mi alma rebosa;  
me deslumbran fatídicos rayos,  
huracanes me impelen y azotan,  
y con pies inseguros camino  
10 ascendiendo la cuesta de un Gólgota,  
sin gemir, para no entristeceros,  
sin caer, porque pienso en vosotras.

- ¡Qué penoso es vivir como vivo,  
combatiendo sin fe ni esperanza,  
15 perseguido por fiera jauría  
de insolentes y crudas venganzas!  
¡Cuánto sufro en mi triste abandono,  
sin hallar quien mitigue mis ansias,  
sin que un rayo me rompa la frente,  
20 sin que tengan virtud mis plegarias,  
simulando reír mientras siento

---

\* *Estelas*, «Adelfas», pp. 189-190.

que mis pies el abrojo desgarrar,  
y que mano cobarde y traidora  
lodo y piedras me arroja a la cara.

25 Porque os amo no dejo mi esquiife  
a merced de las olas y el viento;  
y me veis sonreír y os engaño:  
¡rujo y grito y sollozo por dentro!  
¡Ay!, quizás padecéis mis angustias  
30 y bebéis el acíbar que bebo,  
y tal vez, cuando solo en mi alcoba  
soy Satán amagando a los cielos,  
temblorosas al pie de una imagen  
sollozando rogáis al Dios bueno,  
35 y sufrís el martirio que sufro  
al mirar lo ilusorio del ruego.

¡Pobres almas! Dolientes y solos,  
ocultemos la pena y el llanto,  
ocultemos las hondas heridas  
40 y a la queja cerremos los labios.  
Con semblante, si triste, sereno,  
si la tierra nos da sólo espinas  
y si el cielo nos niega sus astros,  
si hasta Dios vuestras voces no llegan  
45 y no tiende a nosotros la mano,  
apuremos la hiel sorbo a sorbo,  
y en seguida... ¡jestrellemos los vasos!

(1897.)

A UN FETO\*

No ME brindes tus ósculos de miel,  
vuelve a la nada sin tocar el cieno.

¡Pobre ser que palpitas en el seno  
de una madre infeliz, muérete en él!

- 5 Aunque ya te idolatro, no soy cruel:  
no quiero que atraveses los umbrales  
de la vida... ¡Mis manos paternas  
no sabrían librarte de prisiones,  
ni aplastar en tu senda las traiciones,  
10 ni tu pecho guardar de los puñales!

Quizás mañana, con clamor rugiente,  
abrumado por rígida fortuna,  
maldecirás las rosas de tu cuna  
al sentir las ortigas en tu frente.

- 15 Quizás ante mi tumba, cual demente,  
poseído de bárbaros enojos,  
con dos rayos de cólera en los ojos,  
y con voz por la rabia enronquecida,  
ultrajarás –porque te di la vida–,  
20 mi cariño, mi nombre y mis despojos.

Tal vez fuiste formado en un momento  
en que mi alma, cual límpido cristal  
de un lago azul y sin vapor brumal,  
luminosa copiaba el firmamento.

- 25 Acaso te dio ser un pensamiento  
que vagando en mi noche de dolor,  
fijar quiso perenne resplandor  
en el seco arenal del pecho mío,

---

\* *Estelas*, «Adelfas», pp. 191-192.

30 y verter una gota de rocío  
y sembrar la semilla de una flor.

Mas, ¡ay!, te quiero ya, te quiero tanto,  
que tranquilo pensar en ti no puedo;  
tu ignoto porvenir me inspira miedo,  
y reflexiono con dolor y espanto  
35 en el primer sollozo de tu llanto.  
Aunque anhelo tus ósculos de miel,  
nunca mires la luz... La luz es cruel,  
y el mundo es mar de sangre y de veneno.  
¡Pobre ser que palpitas en el seno  
40 de una madre infeliz, muérete en él!

(1898.)

## MI MUERTECITO\*

EN UNA triste mañana,  
tras dolorosa vigilia;  
mañana cuya tristeza  
fúnebremente sombría  
5 disipó las esperanzas  
más radiosas de mi vida,  
y dejó en mis pensamientos  
su frialdad y su neblina.

\*

LO HALLÉ rígido e inmóvil  
10 y juntas las manecitas  
–cual plumón de cisne blancas  
y como la nieve frías–,  
cerrados sus bellos ojos  
que nunca vieron el día.  
15 Descansando en su almohada  
la graciosa cabecita  
–¡oh ilusión halagadora!–,  
me figuré que dormía,  
y en su frente vi un ensueño  
20 y en su boca una sonrisa.

Nació muerto. ¡Pobre madre!  
¡Infeliz esposa mía!  
¡Qué desolación, qué inmenso  
espanto vi en tus pupilas  
25 aquella triste mañana,  
la más negra de mi vida!  
Nació muerto. Fue una hermosa  
aparición, mas efímera,

---

\* *Estelas*, «Adelfas», pp. 193-195.

una ráfaga celeste  
30 que llenó de luz mi sima,  
y se apagó cuando mi alma  
a tanto esplendor se abría.

Lo tendieron sobre rosas...  
Y al pensar que en su cajita  
35 encerrado para siempre  
la tierra lo tragaría  
robándolo a mi ternura  
y a mis más dulces caricias,  
sentí que mi corazón  
40 saltaba y se retorció  
queriendo romper su cárcel  
-y con las rosas marchitas  
y el fruto de mis amores-  
también irse en la cajita.

45 Lo llevaron al sepulcro.  
¡Y vi mi casa vacía!  
Y lloré llanto de fuego,  
y sentí dolor con ira,  
y que abriéndose mi cráneo  
50 la razón se me perdía.  
¡Justo Dios! Mi torpe lengua  
fue puñal contra mi dicha:  
un sol áureo a mí llegaba,  
maldije su epifanía,  
55 y tu mano lo extinguió  
convirtiéndolo en cenizas.

Pasó el huracán rabioso,  
derecha quedó la encina;  
mas, ¡ay!, perdió muchas ramas,  
60 por cien rayos quedó herida

y saltaron de su tronco,  
abrazadas, cien astillas...  
Se disiparon las nubes  
y volví a la esposa mía...  
65 Tenaz clavaba en el cielo  
tan luminosas pupilas,  
que pensé: ¡tal vez nuestro ángel  
le tiende las manecitas  
desde un rincón de la gloria!

70 ¡Y vi en la cuna sombría  
dos sangrientos corazones  
que en celeste llama ardían!

(1899.)

¡EBRIO!

SEPULTURERO de semblante adusto  
y de sórdido aspecto,  
indiferente a mi dolor abría  
el tenebroso hueco...

- 5 Era un abismo para mí esa tumba;  
me vi presa de un vértigo  
y sentí que una garra cual de tigre  
se hincaba en mi cerebro.

- Envió Vésper su luz dorada y fría  
10 al triste cementerio;  
brillaron las luciérnagas, los grillos  
rasgaron el silencio;  
oí sobre mi frente sudorosa  
fatídico aleteo,  
15 y sentí que azotaron mi cabeza  
fantásticos murciélagos...

- Terminó su labor el impasible  
enterrador siniestro;  
la noche descendió sobre mi espíritu;  
20 la tierra cubrió el féretro,  
y salí vacilante y trastornado  
del triste cementerio,  
y escuché que al mirarme dijo alguno  
-con punzante piedad-: ¡pobre, va ebrio!

[ca. 1899.]

---

\* *Estelas*, «Adelfas», p. 197. Versión definitiva del poema titulado "Crepuscular" (Ms. LIBRETA No. 2, texto # 36, f. 18b) que puede verse en el Apéndice a *Estelas*.



*Siluetas heroicas.*  
[Fragmento de un libro]

AL SEÑOR DON TIRSO INURRETA

---

HERNÁN CORTÉS\*

DEL ORIENTE luminoso llega al bravo caballero  
a domar pueblos nervudos, no a cobardes malandrines;

---

\* *Estelas*, «Siluetas heroicas», p. 201.

*Hernán Cortés: El Conquistador de México.* Nació en Medellín, Extremadura, en 1485, y murió en Castilleja de la Cuesta, el 2 de diciembre de 1547. Hijo del capitán Martín Cortés y de Catalina Pizarro Altamirano. Estudió latinidad en Salamanca. Después de algunas aventuras, torna a su lugar natal con la idea de probar fortuna en América. En 1504 se embarcó desde San Lúcar con destino a La Española (hoy Santo Domingo). Obtiene una encomienda y la escribanía de Azúa. En 1511 acompañó a Diego Velázquez a la conquista de Cuba y en premio recibe la encomienda de Manicarao; fue el primer español que moró en el oriente de la isla. Velázquez lo apresa porque se resiste al casamiento forzoso con Catalina Juárez, cuñada del gobernador. Al casarse, es nombrado alcalde de Santiago, en 1518, y de allí zarpa rumbo a la Tierra Firme de América, en la tercera expedición que organiza su concuño, el 18 de noviembre; hace escalas en Trinidad y La Habana: los propósitos eran buscar a Grijalva, explorar el país descubierto, tomarlo en posesión, obtener oro, imponer la fe católica y rescatar a unos cautivos cristianos. Después de pelear de nueva cuenta con Velázquez, quien sospecha la defección de Cortés, éste abandona la isla en actitud de franca rebeldía el 18 de febrero de 1519. Toca Cozumel unos días más tarde y el 13 de agosto de 1521 culmina la hazaña con la toma de México-Tenochtitlan. El 15 de octubre de 1522 fue nombrado gobernador y capitán general de la Nueva España. Ordenó exploraciones a territorios remotos del occidente, a tierras zapotecas, Guatemala y Honduras. En 1524, al tener problemas con la corona, sale de México, llevándose rehenes, entre ellos a Cuauhtémoc, a quien manda a la horca en Izancanac o Xicalanco,

ha impelido la esperanza sus osados bergantines,  
y la fe les ha servido de timón y de gaviero.

- 5 Gana tierra. En cien combates vence al indio rudo y fiero,  
y abarcando con sus triunfos del Anáhuac los confines  
marcha, marcha entre tinieblas con sus fuertes paladines,  
alumbrando la derrota con las llamas de su acero.

- A través de cuatro siglos, como un sol centelleante  
10 se destaca la memoria del coloso aventurero  
que arrojó a los pies de Carlos la diadema de un gigante.

en 1526. Al enterarse de una conspiración en su contra decide volver a México: va a La Habana y de allí sale a Veracruz. Es desterrado por Alonso de Estrada, primero a Coyoacán y después a Texcoco. Va a España, se entrevista con Carlos V y éste le da honores y le concede el título de Marqués del Valle de Oaxaca y le confirma el cargo de capitán general el 6 de julio de 1529, pero no le devolvió el gobierno político, pues desde un año antes el monarca había instalado la Real Audiencia, presidida por Nuño de Guzmán e integrada por enemigos suyos. Cortés regresa a Veracruz el 15 de julio de 1530: se retira a Cuernavaca a administrar sus haciendas y a planear cinco nuevas exploraciones, ahora en su calidad de “adelantado de la mar del sur”: a las Molucas, California, La Paz, el hoy llamado Golfo de Cortés y el litoral occidental de la Península. En 1540, por tener ahora problemas con el virrey Antonio de Mendoza, vuelve a España, para quejarse con Carlos V; pero, al no ser atendido, decepcionado y enfermo, testa el 12 de octubre de 1547, en Sevilla, ante el escribano Melchor de Portes. Muere en Castilleja, a los 63 años.

6 *Anáhuac*: Nombre que se le da al valle de México y, en sentido extenso, a todo el país. Para los aztecas era la costa atlántica, en particular Anáhuac Xicalanco, lugar de Campeche. Se sigue usando en sentido poético por México: República de Anáhuac, tierra de Anáhuac, Valle de Anáhuac, etc.

11 *Carlos*: *Carlos I, de España; V, de Alemania*: hijo de Juana «la loca» y Felipe «el hermoso». Nació en Gante, Flandes, en 1500, y murió en Yuste, Extre-

¡Y el mar canta con retumbos como épica de Homero,  
y la inmensa cruz guarece con sus brazos de diamante  
las proezas –no igualadas– del grandioso caballero!

madura, en 1558. Al morir Fernando V, «el Católico» –su abuelo materno– fue nombrado coadjutor de la Monarquía española al lado de su madre, en 1516. Se le eligió emperador en Alemania en 1519, a la muerte de su abuelo paterno, Maximiliano I. Se casó con Isabel de Portugal, su prima hermana, en 1516. Heredó numerosos países de Europa, el vasto territorio colonial de América y Filipinas. Inauguró la era del absolutismo para los Austria, que reinaron entre 1516 y 1700. Renunció al trono en 1556. Aspiró al dominio hegemónico de Europa y con él desaparece el último poder universal de Occidente. Durante su reinado se descubrió la tierra firme de las Indias, la América continental que incluye Nueva España, el Perú y Nueva Granada, hoy Colombia. Establece en Nueva España la Real Audiencia de México y las encomiendas, funda la Casa de Moneda, el Imperial Colegio de Santa Cruz de Tlatelolco –para indígenas– y el de San Juan de Letrán –para mestizos–; introdujo la imprenta en 1539 y fundó la Real y Pontificia Universidad de México en 1553.

12 *Homero*: como canto épico de Homero, quiere decir, por alusión a la *Iliada* y la *Odisea*. Homero vivió probablemente entre los siglos IX u VIII a. de J. C. A él se le ha atribuido la paternidad de estos poemas, epopeyas magistrales de la cultura occidental, con los que da comienzo la literatura griega. De Homero y su persona se sabe poco: la tradición lo pinta como un anciano ciego que va por el mundo recitando sus versos. Algunos estudiosos y eruditos han sostenido que Homero no existió y que sus poemas son obras atribuidas, y que no son otra cosa que recopilaciones de obras diversas de muchos autores, cuya reunión fue realizada en tiempos de Pisístrato. Pero como esto tampoco ha podido probarse se considera a Homero su autor. En estas obras se describe la tradición épica que arranca con la edad heroica. No se sabe dónde ni cuándo nació Homero; siete ciudades (Atenas, Argos, Colofón, Auío, Rodas, Salamina y Esmirna) se disputan la cuna de este poeta de todos los tiempos.

## XICOTÉNCATL\*

COMBATIENDO contra el rayo y contra el arte  
de los «teules» enemigos, no reposa;  
con su pecho de patricio y voz de Marte  
los detiene, los opugna, los acosa.

- 5 Ha leído en lo futuro, y lava en parte  
de su raza la mancha ignominiosa,  
¡y los «teules» ven con miedo el estandarte  
de la peña y de la garza luminosa!

- ¡Gran guerrero, gran patriota, pico y ala!  
10 ¿Quién tan fuerte y arrogante como él?  
En sus campos ominosos, ¿quién lo iguala?

¡Ruge, oh lira! ¡Canta, oh fúlgido pincel,  
esa gloria y ese crimen de Tlaxcala

---

\* *Estelas*, «Siluetas heroicas», p. 203.

*Xicoténcatl*: uno de los cuatro jefes de Tlaxcala cuando llegó Hernán Cortés. Luchó contra los conquistadores y, al verse derrotado, se alió a ellos y colaboró en la conquista de Tenochtitlan. Después se retiró del sitio de la gran ciudad con la supuesta finalidad de agenciarse el gobierno de Tlaxcala. Por esta acción fue juzgado como traidor y ejecutado en Texcoco.

2 *teules*: *teul*: "Nombre que los indios aztecas dieron a los españoles conquistadores al conocerlos, creyéndolos dioses o hijos del sol" [DM].

3 *Marte*: Dios de la guerra, según la mitología clásica griega.

4 *opugna*: *opugnar*: "Oponerse a algo con fuerza y violencia. Atacar o asaltar en la guerra; particularmente, una plaza. Impugnar. Refutar" [DUE].

7-8 Aluden al mito de fundación de la gran Tenochtitlan.

que Malintzin afirmó con un cordel!

---

14 *Malintzin: La Malinche o Doña Marina*: al parecer, nativa de Painala, región de Coatzacoalcos, donde nace entre 1498 y 1505; muere en México en el segundo cuarto del siglo XVI. Su nombre original pudo ser Malinali, del que se derivó Malintzin. Se dice que su padre la vendió como esclava a comerciantes de Xicalanco, quienes a su vez la enajenaron a otros de Putunchan, hoy parte de Tabasco. El 12 de marzo de 1519, cuando Cortés llegó a esta población, el cacique se la regaló, según costumbre indígena, en compañía de otras 19 mujeres, a quienes Cortés distribuyó entre sus capitanes: ella le tocó a Alonso Hernández Portocarrero. Hablaba –además del maya–, el náhuatl, y sirvió como intérprete; aprendió el castellano. Cuando Hernández Portocarrero partió a España como procurador ante la corte española, Cortés la tomó para sí, convirtiéndola en su amante. Fue fiel e inseparable del conquistador de México, como traductora y consejera. Tuvieron un hijo: Martín, «el Bastardo», en 1522. Dos años más tarde Cortés la casó con el capitán Juan Jaramillo, en las inmediaciones de Orizaba. Se radicó en México, tuvo propiedades, “armas y caballos” –según Bernal Díaz del Castillo– y una hija, María, que se casó con Luis de Quesada. Alrededor de la Malinche se han elaborado leyendas, cuentos, fantasías y, por ella, se acuñó el término “malinchismo”, aplicado a quien ama a lo extranjero y menosprecia lo propio.

## CUITLÁHUAC\*

CORTA vidas como corta la segur frágiles cañas;  
es torrente desbordado que ningún poder enfrena,  
y su grito de combate, grito enorme que resuena  
de la tierra estremeciendo las recónditas entrañas.

- 5 Con la piedra y con el arco multiplica sus hazañas,  
y lo ven los castellanos, asombroso en su faena,  
tinto en púrpura humeante y erizada la melena,  
y más alto que los picos de sus gélidas montañas.

- De los hijos de Ruy Díaz formidable contendiente,  
10 brusco y ágil los aprieta, palmo a palmo los resiste.  
Ceja Hernando, ceja y huye... ¡Cuitláhuac es un torrente

---

\* *Estelas*, «Siluetas heroicas», p. 205.

*Cuitláhuac*: hermano de Moctezuma II y señor de Ixtapalapa. Fue el décimo rey de los mexicas. Antes de su reinado, fue prisionero de Cortés, quien lo dejó en libertad después de la matanza del Templo Mayor (junio de 1520) para que convenciera a la población de que cesaran las hostilidades; hizo, sin embargo, todo lo contrario y organizó al pueblo para la guerra, solicitó alianzas con Tlaxcala, Cholula y Michoacán y batió a los españoles el 30 de junio. Al parecer, esto le costó la vida a Moctezuma, que era preso de los conquistadores. Fue electo por el consejo indígena el 7 de septiembre y ese día sacrificó a todos los españoles que mantenía como presos de guerra. Murió el 25 de noviembre, víctima de la viruela, traída al continente por los soldados de Pánfilo de Narváez. Su carácter, fuerte y decidido, contrastaba con el débil corazón de Moctezuma. Le sucedió Cuauhtémoc, quien continuó la lucha.

1 *segur*: “Hacha grande para cortar. [...]”.

Se toma también por lo mismo que hoz” [DA].

9 *Ruy Díaz*: *Ruy Díaz de Vivar, El Cid*: aquí, como el que se compara por sus hazañas y valentía en los campos de la lucha y el honor.

de furores y venganzas; como un rayo, truena, embiste,  
y deslumbra las pupilas del caudillo prepotente  
para hundirlo en las angustias de la negra Noche Triste!

15 ¡Cuitláhuac aún reclama pedestal que lo sustente!

---

<sup>14</sup>*Noche Triste*: la noche del 30 de junio de 1520, cuando los conquistadores tuvieron que retirarse con sigilo de Tenochtitlan, ante el levantamiento de los aztecas. Salieron por la vieja calzada de Tacuba. La rebelión azteca era comandada por Cuitláhuac: de los 1,300 españoles, sobrevivieron 440. Se dice que Cortés lloró bajo un ahuehuete –plantado en Popotla–, llamado desde ese entonces «árbol de la Noche Triste».

## CUAUHTÉMOC\*

HAMBRE, matanza, incendio, Huitzilopochtli crudo;  
peste desoladora, Tenochtitlan sitiada;

---

\* *Estelas*, «Siluetas heroicas», p. 207.

*Cuauhtémoc*: hijo de Ahuítzotl y natural de Tenochtitlan, nació en 1496. En 1502 quedó huérfano y su madre se hizo cargo de educarlo como príncipe. A los 15 años ingresó al calmécac y fue sometido a una formación rigurosa y viril. A la llegada de Cortés y los conquistadores, no estuvo de acuerdo con la actitud de Moctezuma II de ceder al dios Quetzalcóatl el poder y el pueblo. Al suceder la matanza del Templo Mayor se sublevó junto con Cuitláhuac y otros más. Cuando Cortés obligó a Moctezuma, protegido por los escudos de los españoles, a que aplacara al pueblo, Cuauhtémoc lo increpó y le dio una pedrada, después de haberle gritado “mujer de los españoles” y lo desconoció como rey. Los conquistadores decidieron salir de Tenochtitlan y fueron batidos junto con los tlaxcaltecas que los acompañaban. A esta Noche Triste siguió la retirada de Cortés a Los Remedios y después a Tlaxcala, donde buscó refugio. Muertos Moctezuma y Cuitláhuac, Cuauhtémoc gobernó hasta enero de 1521 y ascendió al trono al término del año indígena, durante los cinco días aciagos –*nemonteni*. Cuando supo que Cortés pensaba poner sitio a Tenochtitlan, organizó al ejército y al pueblo, mandó construir cinco mil barcas, mientras Cortés construía bergantines en Tlaxcala y los sembraba en el lago de Texcoco. Cortés destruyó con fuego la flota mexicana y en 13 de agosto de 1521, tras arduos combates durante setenta y cinco días, arrinconó a los naturales en el islote de Tlaltelolco, diezmados y hambrientos. Fue tomado preso por García Holguín y llevado ante Cortés, a quien Cuauhtémoc incitó para que lo asesinara con su propio puñal. Lo hizo prisionero y, días más tarde, el tesorero Aldrete, en Coyoacán, le aplicó aceite hirviendo en los pies para que confesara dónde había ocultado el tesoro de Moctezuma. Soportó el tormento. En 1524 Cortés lo llevó consigo a la expedición de las Higueras, y el 26 de febrero del año siguiente, “dando oídos a un rumor”, mandó matarlo, en compañía de otro noble y el fraile Juan de Tecto, según alguna descripción del Códice Vaticano Latino 3738, lámina CXXXV. Se piensa que el lugar de su ejecución pudo haber sido Xicalanco, Campeche.

1 *Huitzilopochtli*: Dios azteca, el sol y el cielo diurno, hermano de Que-



sangre de mil heridas corriendo en oleada;  
fatídicos presagios y Tonatiuh sañudo.

- 5 Sin luz los teocalis; el sacerdote, mudo,  
sintiendo de sus númenes la tenebrosa nada;  
el arcabuz un monstruo, sin compasión la espada,  
y el mexica sin brío para embrazar su escudo.

- 10 Sobre tan tristes ruinas, miserias y despojos,  
figura heroica y alta se afirma y endereza,  
y lustra de la raza vencida los sonrojos;

Cuauhtémoc, rey de bronce, león por la fiera,  
flechando las tinieblas con sus terribles ojos,  
y hundiendo entre los astros la pálida cabeza.

---

tzalcóatl. En su representación de Tezcatlipoca azul o del sur, es el dios de la guerra. Sus adoradores sacrificaban cada año centenas de personas en su altar. Guió a los mexicas desde la peregrinación hasta el establecimiento en Tenochtitlan. Es el águila que campea en el jeroglífico de México-Tenochtitlan y en el escudo nacional. Los mexicanos le tenían gran devoción y en su honor se hacían grandes fiestas. Ya entronizado como una de las grandes y supremas deidades, exigía el dominio de su pueblo y la extensión de la guerra.

2 *Tenochtitlan*: ciudad de los aztecas, fundada en 1321, construida sobre varias islas del lago de Texcoco, unidas entre sí y a la tierra firme por calzadas. Al llegar los españoles contaba con grandes y suntuosos edificios de piedra y templos. Se le representó, entre otros documentos, en el Códice Mendocino. A ella llegó Hernán Cortés el 8 de noviembre de 1519; en ese entonces tenía trescientos mil habitantes, era la capital del imperio y la gobernaba Moctezuma II. Sobre sus ruinas se asienta la actual ciudad de México.

4 *Tonatiuh*: Dios solar de los aztecas. Su representación más conocida es la que figura en la llamada Piedra del Sol.

5 *teocalis: teocali*: Casa del dios.

## HIDALGO [1]\*

DE NEGRO nublo resultó flamante,  
y león de su santa mansedumbre;  
sondó el abismo y aspiró a la cumbre;  
lámpara pía, se troncó en diamante.

- 5 A su voz persuasiva y tremulante  
despertó la sujeta muchedumbre,  
y en cada frente fulguró una lumbre,  
y en cada pecho se movió un gigante.

---

\* *Estelas*, «Siluetas heroicas», p. 209; IMPRESOS # 2, en *Aspiración*, Xalapa, s. /f., p. 13; IMPRESOS # 38, en *¿Alianza?*, Xalapa, septiembre de 1924; e IMPRESOS # 66, en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año I (16 de septiembre de 1903), núm. 51, p. 7. Las versiones de las dos últimas publicaciones fueron tomadas de *Estelas*.

*Hidalgo: Miguel Hidalgo y Costilla (1753-1811), «Padre de la Patria»*: nació en la Hacienda de San Diego Corralejo y murió fusilado en Chihuahua. Ejercía como párroco en Dolores, cuando fue puesto a la cabeza de la lucha por la Independencia de México. Enterado de que se había descubierto la conjura libertadora, la madrugada del 16 de septiembre de 1810 dio el grito de Independencia: “¡Viva Fernando VII! ¡Viva la Virgen de Guadalupe! ¡Mueran los gachupines!” y se lanzó al campo de batalla al frente del improvisado ejército insurgente. Tras obtener varios triunfos (Celaya, Guanajuato, Guadalajara y otros puntos no menos importantes), avanzó con un ejército de ochenta mil hombres sobre la ciudad de México y llegó hasta el cerro de las Cruces, donde fue abatido por el general realista Félix Calleja y derrotado en definitiva el 17 de enero de 1811. Huía hacia el norte de la Nueva España cuando fue capturado y fusilado el 30 de julio, junto con otros jefes rebeldes. Abolió la esclavitud, fue el alma del levantamiento de insurgencia y dejó sentadas las bases para establecer con formalidad un gobierno autónomo, cuyo proyecto cumpliría Morelos.

1 flamante: *radiante* IMPRESOS # 2.

10        ¡Mártir, apóstol, paladín, vidente,  
          en nuestro ilustre Panteón descuellas  
          con el sol del Anáhuac en la frente!

          ¡Y en el dombo triunfal de las estrellas  
          los siglos mirarán eternamente  
          tu custodia y tu espada de centellas!

---

14 *custodia*: "Vaso litúrgico destinado a exponer el Santísimo Sacramento a la adoración de los fieles; después del establecimiento de la festividad de *Corpus Christi* tomó gran importancia, llegando a ser una rica construcción en que es expuesto el Sacramento en las grandes solemnidades y llevado en las procesiones; consta fundamentalmente de un depósito en forma circular en que se coloca la hostia consagrada, sostenido sobre un pie y rodeado de rayos y, a veces, de una construcción semejante a un templo, de oro, plata y piedras preciosas" [DUE].

A «LA CORREGIDORA»\*

No tuviste una estrella en la mirada,  
no lucieron tus labios una flor,  
sino el brillo crispante de una espada  
y un glorioso y divino resplandor.

- 5 Sibila en férreo trípode sentada,  
fuiste un canto en la noche del terror;  
fue tu espíritu aliento y alborada,  
foco inmenso de vida y de calor.

- 10 En diamante, no en pórfido, el buril  
grabar debe con línea resistente  
—¡oh preclara matrona!—, tu perfil;

y Calíope justa y reverente  
tres coronas labrar para tu frente  
con el hierro y el oro y el marfil.

---

\* *Estelas*, «Siluetas heroicas» p. 211; IMPRESOS # 67, en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año I (16 de septiembre de 1903), núm. 51, p. 7, tomado de *Estelas*.

3 *crispante*: “Contraer. Poner tensos o rígidos los músculos, nervios o miembros. [...] Irritar o exasperar” [DUE].

5 *sibila*: “Vale lo mismo que profetiza, o adivina” [DA].

9 *pórfido*: “Roca formada por cristales de feldespato y cuarzo incluidos en una masa amorfa de color rojo oscuro, muy estimado en construcción” [DUE].

12 *Calíope*: “Musa de la oratoria” [DUE]; “Musa de la poesía épica, de la elocuencia y de la medicina, inspiradora del verbo resurrector [...] Se le representa ordinariamente en figura de una joven coronada de laureles, con un semblante majestuoso y las tablas y el estilo en las manos” [EDMU].

## MORELOS\*

EL BUEN cura se levanta colosal;  
pasma inspira en el calor de la batalla,  
y su genio entre la luz de la metralla  
se pasea como un águila real.

- 5 En el campo su virtud no tiene igual;  
es de bronce defendiendo la muralla,  
y a su influjo milagroso la canalla  
lucha y muere como en pompa victorial.

- 10 Sobrecoge con su talla y ardimiento  
a los hombres del gobierno colonial;  
es grandioso en la derrota y el tormento;

---

\* *Estelas*, «Siluetas heroicas», p. 213; IMPRESOS # 68, en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año I (16 de septiembre de 1903), núm. 51, p. 7. Versión tomada de *Estelas*.

*Morelos*: José María Morelos y Pavón (1765-1815): sacerdote y prócer de la Independencia. Nació en Valladolid (hoy Morelia, en su honor) y murió ejecutado en San Cristóbal de Ecatepec (hoy de Morelos), en el Estado de México. Estudió en el Colegio de San Nicolás cuando lo dirigía Hidalgo. Al estallar la guerra de Independencia, aquél le encomendó el sur del país. Sitió Cuautla y después tomó Oaxaca y Acapulco. Instaló en Chilpancingo el primer Congreso Nacional, el 13 de septiembre de 1813, en el que se declaraba la Independencia bajo la forma republicana. Fue vencido por Calleja e Iturbide y llevado a la capital, donde se le juzgó y fue condenado a muerte. Antes, lo había degradado canónicamente el Tribunal de la Santa Inquisición.

7 *la canalla*: “Gente baja; hombre despreciable y de malos procederes” [RAE].

8 *victorial*: del latín *victoralis*.

sale mártir de un horrendo tribunal;  
¡y hoy su gloria nos la canta el firmamento  
y fulgura en la bandera nacional!

## Redención

AL SEÑOR LICENCIADO LEANDRO M. ALCOLEA

---

---

### LA IDEA\*

Es HIJA de la esperanza  
que al pie del yugo germina,  
grano que será una encina,  
árbol que será una lanza.

- 5 El tirano, en la confianza  
muellemente se reclina;  
el siervo llora y se inclina  
soñando en cruda venganza...

- 10 Bajo un azote de fuego  
el llanto es fecundo riego  
de ira, que se evapora,

forma un nublo como el agua,  
y ese nublo es una fragua  
que los rayos elabora.

---

\* *Estelas*, «Redención», p. 217.

## EL APÓSTOL\*

ENTRE la noche infinita,  
el espíritu vidente  
silenciosa y hondamente  
compara, estudia, medita.

- 5 Dios en su pecho gravita;  
un sol le quema la frente  
y oye una voz elocuente  
que grandes cosas le grita.

- Y se irgue de repente  
10 en la fría oscuridad.  
¡Su aliento de tempestad

condensa una nebulosa,  
y surge, clara y hermosa,  
la estrella de libertad!

---

\* *Estelas*, «Redención», p. 219.

9 *irgue*: (de “erguir”): forma irregular del presente de indicativo.



## EL SIERVO\*

CUAL HIRVIENTE catarata,  
al ronco grito de guerra  
en el valle y en la sierra  
botando, destruye y mata.

- 5 Nadie sus cóleras ata,  
y atronando cielo y tierra  
enciende una luz que aterra  
con su fulgor escarlata.

- 10 Y erizado su cabello  
que un soplo triunfal orea,  
espantosamente bello,

con segur, cuchillo y tea,  
alza el cáliz del degüello  
en el ara de la idea.

---

\* *Estelas*, «Redención», p. 221.

## LA LUCHA\*

A LA explosión de su grito,  
y al flamear su bandera,  
forjan broncea barrera  
la soberbia y el delito...

- 5 Cual un réprobo maldito,  
acosado como fiera,  
es una sombra que espera  
llenar de luz lo infinito.

- 10 Con estrépito inaudito,  
turbión y viento que abrasa,  
demuele al pasar y arrasa,

y vencedor o deshecho,  
no es el siervo, es el Derecho,  
es la justicia quien pasa.

---

\* *Estelas*, «Redención», p. 223.

10 *turbión*: "Aguacero con viento fuerte, que viene repentinamente y dura poco; multitud de cosas que caen de golpe, llevando tras sí lo que encuentran; multitud de cosas que vienen juntas y violentamente y ofenden y lastiman" [RAE].

## EL TRIUNFO\*

CEDEN los yugos, al fin;  
tromba inmensa gira y zumba,  
y la victoria retumba  
en la boca del clarín.

- 5 Mueren Hipías y Caín,  
aquí un trono se derrumba;  
allá se graba en la tumba  
el nombre de un paladín.

- 10 Y sobre sangriento barro  
que valle y monte purpura,  
el triunfo rueda su carro

que tiran albos corceles  
de flamígera herradura,  
bajo un dombo de laureles.

---

\* *Estelas*, «Redención», p. 225.

5 *Hipías*: tirano de Atenas (527-514 a. J. C.), hijo de Pisístrato y hermano de Hiparco. Hipías e Hiparco gobernaron juntos y, al ser asesinado éste, Hipías quedó solo en el poder, el cual ejerció con malsana severidad. En 510 fue desterrado.

LA PAZ\*

SU EBÚRNEA puerta el plantel  
abre ya de par en par;  
la familia en el hogar  
tiene un trono y un dosel.

- 5 En las colmenas hay miel,  
hostia y vino en el altar,  
y surcando un sesgo mar  
tesoros carga el bajel.

- 10 Con los rieles y el arado,  
del país sobre la haz,  
se imprime un himno sagrado...

¡Dios apagó las centellas  
y en el cielo de la paz  
resplandecen las estrellas!

---

\* *Estelas*, «Redención», p. 227.

7 *sesgo*: "Sosegado. Tranquilo" [DUE].

## *Fuegos fatuos*

A CARLOS ARRÓNIZ,  
EXCELENTE CORAZÓN

---

MIS AMIGOS:\*

SOIS «SEPULCROS blanqueados»:  
¡mucho lodo, mucha sombra,  
y en la sombra y en el lodo los gusanos!

---

\* *Estelas*, «Fuegos fatuos», p. 231.

1 «*sepulcros blanqueados*»: *Cfr.*, Mateo, XXIII, 27: “¡Ay de vosotros, escribas y fariseos, hipócritas!, porque sois semejantes a sepulcros blanqueados, que de fuera, a la verdad, se muestran hermosos, mas de dentro están llenos de huesos de muertos y de toda suciedad!”

Ver, asimismo, la *Divina Comedia*, «Infierno», XXIII, vv. 58-60 [*cfr.*, *op. cit.*, p. 130]:

Là giù trovammo una gente dipinta  
che gira intorno assai con lenti passi,  
piangendo e nel sembiante stanca e vinta.

El tema de la hipocresía ha sido tratado en un artículo periodístico sin firmar, que presumimos fue escrito por el propio González Llorca:

Estas almas –apuntaba el autor– eran las de los «hipócritas». El poeta florentino les inflinge un rudo castigo; pero no tan rudo como el que nosotros pediríamos para esa lepra de la sociedad, para esos depravados que hacen de la virtud una careta, puesta al servicio de sus indomables odios o sus mezquinos intereses; no tan rudo como el que reclaman esos entes aborrecibles que

Los gusanos,  
5    silenciosos,  
      devorando  
      ya el perfume de una idea,  
      ya los huesos de una mano  
      que ayer luz y miel os dieron  
10   rebosando  
      en las cráteras ebúrneas del cariño  
      o en las copas cinceladas del aplauso.

¡Ni me admira ni os acuso,  
pues no en balde sois humanos!

15   ¡Engañad, amigos míos,  
      tiene almíbar el engaño!  
      ¡Engañad, mas precaveos,  
      porque a veces los gusanos  
      insensiblemente suben  
20   desde el antro  
      donde viven  
      devorando  
      y se asoman, de repente,  
      a los ojos y a los labios!

---

con tanta exactitud y vigor denomina la Escritura “Sepulcros blanqueados”. Todos los tormentos imaginados por el excelso poeta serían poco para castigar la “hipocresía”, que es, respecto de la virtud, lo que la repugnante cabeza de un mono frente al divino busto de la divina Palas.

[Cfr., “Sepulcros blanqueados”, en *El Iris Veracruzano*, Xalapa-Enríquez, año VII (jueves 25 de agosto de 1910), núm. 141, pp. 1-2].

11 *cráteras*: *crátera*: “Vasija grande y ancha donde se mezclaba el vino con el agua antes de servirlo en copas durante las comidas en Grecia y Roma” [RAE].

ASÍ FUE\*

LA NOCHE –densa noche– me cubría.

Sin luz ni apoyo, mas con pie seguro,  
seguía mi camino triste y duro.

Avanzaba cantando al nuevo día,  
5 con voz robusta, sin temor, sereno,  
pensando en todo lo radiante y puro.

De repente, con voz como de trueno,  
oí que tras de mí turba rabiosa  
bramó entre la tiniebla pavorosa:  
10 “¡Matemos al que canta, porque es bueno!”

E inesperado y venenoso acero  
se hundió en mi espalda, y exhalé un rugido,  
y revolvíme contra el brazo artero,  
y adversario busqué –cual toro herido  
15 por ágil y traidor banderillero.

No lo hallaron mis ojos ni mi mente,  
y sufriendo mil burlas y castigos,  
crucé los brazos e incliné la frente.  
–¿Quiénes serán? –pensé. Y voces airadas  
20 me respondieron con fragor: “¡Amigos!”  
Y estallaron brutales carcajadas.

---

\* *Estelas*, «Fuegos fatuos», p. 233.

A «OMAR»\*

CUANDO fijas en mí tu mirada  
-mar sereno de luz donde nada  
una idea tranquila y dorada-,

me figuro que lees -¡oh can,  
5 fiel amigo!-, mi desolación,  
y que buscas tu más suave pan  
en el fondo de mi corazón.

¡Es más noble y sincera tu cola  
que la mano del hombre que viola  
10 toda fe y sabiamente la inmola!

¡Buen amigo! Soy justo y alabo  
la virtud de tu predilección:  
¡muestras más lealtad en el rabo  
que los hombres en el corazón!

(1899.)

---

\* *Estelas*, «Fuegos fatuos», p. 235.



INGENUA\*

A S...

PARECIÓME la iglesia un navío  
enorme y funesto,  
que viajaba en un mar silencioso  
a países ignotos y negros.

- 5 A la pálida luz de los cirios  
fingía el cortejo  
un informe y helado conjunto  
de torvos espectros...

- En el grave y sonoro santuario  
10 producían insólito estruendo  
las salmodias del cura, y el órgano  
exhalaba inauditos lamentos.

- ¿Qué sentí ante la luz de los cirios  
y la lúgubre caja del muerto?  
15 En presencia de aquel formidable,  
profundo misterio,  
bajo aquella fatídica noche  
que solemne brotaba del féretro,  
no sentí ni terror ni amargura,  
20 mas oré recogido en mi pecho.

---

\* *Estelas*, «Fuegos fatuos», pp. 237-238; e IMPRESOS # 1, en *Alma Latina*, Xalapa, Órgano de la Sociedad «Atenas» de los Alumnos Normalistas Veracruzanos, 2a. época (15 de octubre de 1923), núm. 1, p. 5. El poema titulado "Ecce homo" (localizado tanto en Ms. LIBRETA NO. 1, texto # 21, f. 32b como en Ms. LIBRETA NO. 2, texto # 42, f. 24a) tiene indudable relación. Véase en el Apéndice a *Estelas*.

Y pensando en mi muerte, la vista  
dirigí al taciturno cortejo...

¡Y qué vi! Con rubor y disgusto  
en él vi a los «amigos» del muerto  
25 consultar el reloj, a hurtadillas,  
esconder con enfado el bostezo,  
y clavar impacientes miradas  
en las libres salidas del templo.  
\*

SI EN el viaje al país de la sombra  
30 –¡oh adorable mujer!–, te precedo,  
no le ruegues a nadie que asista  
–te lo pido, por Dios–, a mi entierro.  
Y si quieres que afectos leales  
en la tumba despidan mi cuerpo,  
35 ¡acompañalo tú, pero sola,  
o que siga la caja mi perro!

## Granates y ópalos

---

### GRANATES Y ÓPALOS\*

*A Sofía*

I  
¡MIRA, mira este pecho!  
Las cóleras de arriba  
mi corazón han hecho  
una sangrienta criba.

5 Del jugo de mis venas,  
ardiente y noble jugo,  
bebieron muchas hienas  
cuanto beber les plugo.

10 En mí ve las señales  
de dientes y de uñas,  
de azotes y puñales,  
de cuernos y pezuñas.

15 Manchado y vil, de oscuro  
abismo, infecto y hondo,  
salgo... ¡Letal e impuro  
era su negro fondo!

Mas tú, rosa y estrella,  
de fe perfume y llama,  
alma celeste y bella

---

\* *Estelas*, «Granates y ópalos», pp. 241-251.

20 que me comprende y ama,  
¡oh fe, dame consuelo!  
¡Oh flor, dame tu aroma!  
¡Oh amor, abre en mi duelo  
tus alas de paloma!

25 Y me abrirás el cielo.

## II

NUESTRA fortuna, escasa;  
el pundonor, bravío.  
¡Tú y yo con hambre y frío,  
bebiendo hiel sin tasa!

30 Yo débil y tu lasa  
doblando el duelo mío.  
El mundo, ¡qué sombrío!  
¡Cuán sola nuestra casa!

35 Un yugo en mis enojos,  
infamias en mi yerro,  
vergüenzas y sonrojos.

¡Y en tan oscuro encierro,  
sólo una luz: tus ojos,  
y un sólo fiel: mi perro!

### III

40 NECESITO llorar y que tu armónica  
voz me cante las trovas del consuelo  
y el himno de la paz;  
y cual Cristo en el lienzo de Verónica,  
necesito imprimir en tu pañuelo  
45 mi herida y roja faz.

Porque un triste futuro me acobarda  
y una idea fatídica me absorbe  
con insistencia cruel,  
sé tú el ángel radioso de mi guarda,  
50 cuyas alas me abriguen, quien estorbe  
los triunfos de Luzbel.

Dame aliento en mi calle de Amargura,  
y osaré la conquista milagrosa  
de la divina luz,  
55 y venciendo el dolor y la locura  
enclavaré mi corazón, cual rosa  
de llamas, a mi cruz.

---

43 *lienzo de Verónica*: según la tradición, Verónica entregó a Jesucristo el célebre lienzo que habría de ser su mortaja cuando éste iba camino al Calvario y, asimismo, que Verónica lo recibió de nuevo con la impresión del rostro de Jesucristo, de acuerdo con la tradición de la Santa Faz. Hay diversas especulaciones sobre el sudario de Jesucristo: se sabe, por otra parte, que un francés, Othon de la Roche, una vez conquistada Constantinopla –en el año 1204–, durante la Cuarta Cruzada, se posesionó de un lienzo de lino, de 1.10 m de ancho por 4.36 m de largo, que presentaba huellas de sangre y sudor. Realizados los exámenes a la tela se descubrieron los contornos de un cuerpo humano de 1.80 m de altura, borrosos. Siglo y medio después, en 1354, el lienzo reapareció en Besançon, donde se le venera como al sudario de Jesucristo. [Cfr., además, Juan, XIX, 39-40].

51 Luzbel: *cfr.*, Isaías, XIV, 12.

IV

EL ODIO se acuesta conmigo en mi lecho,  
me abraza y me muerde con rabia brutal;  
60 y siento que cruje mi espina dorsal  
y siento diez uñas que rasgan mi pecho.

Y miro en las hondas tinieblas del techo  
lucir dos pupilas con brillo infernal,  
y miro que torvos la duda y el mal  
65 me rondan y encierran en círculo estrecho.

Mas oigo a mi lado tu aliento apacible,  
y en medio a la sombra pesada y horrible  
el odio doblega su recio testuz;

se alejan vencidos el mal y la duda,  
70 la fe con su mano de lirio me ayuda  
y en halo divino fulgura una cruz.

Y beso tu frente serena de luz.

V

DE CERDOS y tigres siguiendo un tropel,  
me hundí en los fangales, viví en el breñal,  
75 y bebí en las fauces de la bacanal  
arroyos impuros de tósigo y miel.

---

<sup>71</sup>*halo*: "Meteoro consistente en un resplandor como una niebla luminosa, formado a veces por varios anillos, el cual se ve a veces rodeando a los astros y es debido a la retracción de la luz en los cristales de hielo o en las gotitas de agua de la atmósfera. [...] Aureola. Nimbo" [DUE].

<sup>76</sup>*tósigo*: "Ponzoña. Veneno. Sustancia que, al ser ingerida, provoca la muerte o perjudica la salud" [DUE].

Tú, mientras, vaciabas un cáliz de hiel.  
Un rudo castigo –tal vez celestial–,  
sellóme la frente con ígneo troquel,  
80 atóme a la pena con fuerte cordel  
y hundió en mis entrañas agudo puñal.

Tú, en tanto, vestida con burdo sayal  
rogabas al cielo callado y crüel.  
Triunfó tu plegaria y un fuego lustral  
85 purgó de la escoria mis huesos y piel.

¡Y hoy sólo deseo beber el cordial  
que manan tus labios, y nítido y fiel  
vivir en tu cima de luz ideal!

## VI

MI RAZÓN es un santuario,  
90 mis pretéritos martirios  
son un fiel devocionario;

los dolores son los cirios,  
la esperanza el incensario  
y mis lágrimas los lirios.

95 Por la fe que me socorre  
espantando mis delirios,  
me levanto como torre

---

84*lustral*: “De [para] la ilustración ritual”; *ilustrar*: “En la antigüedad, purificar con sacrificios o ritos religiosos las cosas que se creían impuras” [DUE].

86*cordial*: “Se aplica a las bebidas hechas con sustancias que tonifican el corazón o dan, en general, fuerzas a los enfermos” [DUE].

de marfil, amianto y oro.  
¡Y mi pecho es un sagrario  
100 y mi boca es un sonoro  
y esplendente campanario!

VII

¡ORA! –dice la campana  
de la vieja catedral  
con vibrante voz cristiana–,  
105 y a su canto de metal  
mi oración une su acento  
de cristal.

Y mi triste pensamiento  
y mi lúgubre razón  
110 resplandecen un momento,  
y en la mística oración  
a Dios llevan mi contrito  
corazón.

A los pies del infinito  
115 lo conforta la piedad  
con su bálsamo exquisito,

y lo ilustra la verdad  
simple y recta, con sonora  
claridad.

---

98*amianto*: “Variedad de asbesto que se presenta en fibras flexibles, finas y sedosas que se emplean como aislante eléctrico y para fabricar tejidos incombustibles” [DUE].



120 ¡Oración, canto que llora,  
flor del tétrico ataúd,  
mensajera bienhechora!

¡Cómo esparce tu virtud,  
en el alma que confía,  
125 la salud!

¡Que te mofe la ironía  
de Voltaire o de Arlequín!  
¡Es tu voz la melodía  
que no tiene jamás fin,  
130 y los páramos del duelo  
iluminas con un vuelo  
de radioso querubín!

---

127 *Voltaire*: filósofo y polígrafo francés, cuyo verdadero nombre era el de Françoise Marie Arovet (1694-1778), nació en París y llegó a ser uno de los pensadores más importantes de la Ilustración y uno de los que promovieron con mayor insistencia la Revolución francesa. Fue alumno de los jesuitas y cayó en prisión en La Bastilla en dos ocasiones (1717 y 1726). Fue desterrado a Inglaterra y a raíz de esta experiencia escribió las *Cartas filosóficas*, que tratan precisamente del contraste entre esa nación y la suya. A causa de la impresión que causarían, fue condenada dicha obra por el Parlamento de París. Vivió a su regreso del exilio durante diez años en Cirey y en 1745 ingresó a la Academia Francesa; además obtuvo los cargos de historiador del reino y gentilhomme. Entre 1750 y 1753 residió en Postdam, a invitación de su amigo Federico II de Prusia; al surgir diferencias con el monarca vive en Ginebra y después en Ferney. Vuelve a París en sus últimos días y es recibido apoteósicamente. Racionalista y combativo, atacó al pasado, al fanatismo y a la intolerancia. Fue representante del deísmo, criticó acerbamente a la Iglesia católica, fue enemigo del abuso y del atropello; enarbó la lucha para abolir el tormento de las prisiones. Escribió obras filosóficas, históricas, novelas y dramas, entre las que se destacan el *Diccionario filosófico*, el *Cándido* y *Edipo*. Fue un incansable escritor de cartas –dirigidas a príncipes y nobles europeos–, de las que se conservan más de diez mil con su firma.

VIII

ERA EL monte de mis vicios un profundo  
y negro monte;  
135 era un mundo  
de pecados, sin aurora ni horizonte.  
Errabundo,  
pobre ciego de la vida,  
en él iba maldiciendo e iracundo,  
140 sin hallar una salida.

Hoy al monte de mis vicios  
han llegado los dolores,  
y segando precipicios  
van leñando como rudos leñadores.  
145 Y sus hachas resplandecen como llamas,  
y los árboles exhalan gritos ronc  
y retuercen los cien brazos de sus ramas  
y se baten las columnas de sus troncos.

Han caído los orgullos –las encinas–,  
150 y ya el monte se descombra  
y fulguran repentinas  
claridades en la sombra.  
¡Y ya miro en un levante,  
de crecientes amplitudes,

---

*Arlequín: (Arlechino):* Personaje de la Comedia Italiana, rival eterno de Pierrot en el cortejo a Colomina. Se le representa con la cabeza afeitada, usa careta y traje a cuadros de distintos colores. Por extensión, persona informal, ridícula y despreciable.

150 *descombra: descombrar:* “Desembarazar un paraje de cosas o materiales que estorban; despejar, desembarazar un lugar u otra cosa” [RAE].

155 como soles de diamante  
despuntar siete virtudes!

### IX

Tus ojos son luces de místico faro,  
que miro cual mira su bien el avaro:  
¡en ellos la vida me ofrece un amparo!

160 Tu voz armoniosa de gozo me inunda,  
somete mis iras con blanda coyunda:  
¡por ella mi lira se siente fecunda!

Al duro teclado de mis sentimientos  
arrancan tus manos divinos acentos  
165 que trémulos surgen, profundos y lentos;

acentos divinos, con letra que ignoro,  
¡un himno que vibra cual férvido coro  
formado de inmensas palabras de oro!

### X\*

170 SOBRE un mar negro, muy negro, como  
un mar de sombra, sin un fanal,  
bajo un abismo color de plomo  
y entre las iras del vendaval...

---

156 *siete virtudes*: prudencia, justicia, fortaleza y templanza –conocidas como virtudes cardinales– y fe, esperanza y caridad, que se desprenden a su vez de las cuatro primeras.

\* véanse “Redención” y “Ante el mar” en el apéndice a *Estelas*. Cfr., asimismo, *Los hechos de los apóstoles*, XXVII, *passim*.

Rasgó las nubes chispa tonante,  
crujió mi esquife y el mar bramó,  
175 y ola tremenda, monte flotante,  
en el profundo me sepultó;

oí crispante chocar de dientes,  
enormes bocas abiertas vi,  
y ojos horribles, ojos ardientes,  
180 fieros, tenaces, fijos en mí...

Me arrebatában cien remolinos,  
me sofocaba denso capuz,  
me perseguían tigres marinos,  
pero triunfante volví a la luz.

185 Hendí las aguas con brazo fuerte,  
domé la furia del hondo mar,  
gané un islote, vencí a la muerte,  
hallé otro esquife, volví a bogar...

Hoy ni a las olas, ni al arrecife,  
190 ni al rayo temo... ¡Tu corazón  
es mi sagrado y ágil esquife,  
y la esperanza lleva el timón!

(1901.)

---

173 *tonante*: "Que truena" [RAE].

176 *profundo*: "(Poético): Mar, masa de agua salina que cubre gran parte de la Tierra; el infierno de los condenados y el de las almas del paganismo" [RAE].

## Últimas hojas

---

### EUCARÍSTICA\*

*Al nacer mi hija Sofía*

¡CUÁN grande tu bondad! Vil peregrino,  
extraño a toda gente,  
manchado por el lodo del camino,  
iba sin luz ni tino,  
5 con la nube del mal sobre la frente.

Envuelto en los horrores de un fracaso,  
uncido a torpe yugo,  
bebiendo en hondo vaso  
de mis desdichas el acerbo jugo,  
10 nadie podía detener mi paso.

El mundo en torno mío  
era una soledad inexorable;  
mi dolor, el enorme desvarío  
de un piélagos espantable,  
15 ¡ay!, tan oscuro, cuanto inmenso y frío.

Todo para mi mal, duro y adverso...  
¡Hasta la noble Musa me fue ingrata  
y denegó a mi verso

---

\* *Estelas*, «Últimas hojas», pp. 255-257.

*Eucarística*: "Se aplica a las obras literarias cuyo fin es dar gracias"

[DUE].

un ritmo que llenara el universo  
20 con férreas notas y con luz de plata!

¿Adónde, adónde iba  
el mísero bajel por mar ignota?  
¡Obstruían las sirtes la derrota,  
el casco del bajel era una criba  
25 y el trapo al vendaval un ala rota!

Mas Tú, munificente,  
consagraste de mi alma una simiente,  
el seno de mi esposa bendijiste,  
y un ángel quebrantó en mi senda triste  
30 la cabeza infernal de la serpiente.

Huyó la noche y victorial aurora  
hoy mi espíritu alcanza;  
con un iris el cielo se decora,  
abril triunfante mi sendero enflora,  
35 y ya tengo una fe y una esperanza.

Ya me inspiraste aliento  
y no me quejaré de la Fortuna  
al sufrir su versátil movimiento:  
¡mi nuevo corazón está en la cuna  
40 y Tú en mi pensamiento!

Ya tiene objeto para mí la vida,  
ayer negra y huraña;

---

23 *sirtes*: *sirte*: "Bajo de arena" [RAE].

25 *trapo*: "Velamen" [DUE].

26 *munificente*: "Que ejerce la liberalidad con munificencia"; *munificencia*: "Generosidad espléndida; largueza, libertad del rey o del magnate" [RAE].

30 *Cfr.*, San Juan, III, 14.

respiro como en cumbre de montaña,  
mis cóleras refrena dulce brida  
45 y un serafín radioso me acompaña.

¡Qué bien tan deleitable,  
qué paz tan verdadera  
has dado al miserable  
50 pecho, que ayer con sus pasiones era  
sombra y horror, y jaula de pantera!

Extintos los rigores  
del invierno glacial de mis congojas,  
soy un árbol que visten nuevas hojas  
y que revienta en flores  
55 bajo un cielo de vívidos colores.

Divino amor me guía,  
de gozo el corazón se siente pleno,  
y una voz de inefable melodía  
a mi espíritu dice: ¡todavía  
60 hay un Dios para ti, lucha y sé bueno!

¡Gracias, Señor! Olvido  
mi lúgubre pasado,  
y exactamente mido  
la tierra que yermé con el descuido,  
65 y que hoy debo romper con el arado!

Mas guarece a la tierna florecilla,  
cáliz de miel y pétalos de luna,  
que a la par me conforta y maravilla.  
¡Te lo ruego doblando la rodilla  
70 ante la luz sidérea de la cuna!

(1901.)

## A MI HIJA SOFÍA\*

### I

BELLOS ojos de tierna mirada  
que reflejan su almita radiosa:  
¡atraedme, pues soy mariposa  
que se agita en la sombra, extraviada!

- 5 Esplended como luz de alborada  
en mi frente que nunca reposa,  
y que muestra, cual fúnebre losa,  
la glacial impresión de la nada.

- 10 Alumbrad el terrible desierto  
en que lucha fatal atavismo  
con mi espíritu indócil, si alerta.

¡Y al rendir mi postrera jornada  
bajaré como un sol al abismo,  
bellos ojos de tierna mirada!

### II

- 15 ¡BELLA boca de rojo coral,  
esculpida por fino cincel!  
¡Tersa flor de glorioso vergel  
que reserva una miel ideal!

---

\* *Estelas*, «Últimas hojas», pp. 159-161. Véanse los poemas “Celaje” y “Mi gloria” en el Apéndice a *Estelas*.

11 *alerto*: “Vigilante, cuidadoso” [RAE].



20 Soy abeja de lóbrego erial,  
y divago anheloso por él  
sin hallar en el cáliz la miel,  
sin poder construir mi panal.

¡Denme vida y aliento y amor  
tu dulzura y perfume sutil!  
25 ¡Oh divina y espléndida flor!

¡Y al dormir en mi sombra eternal,  
que me arrullen tus cantos de abril,  
bella boca de rojo coral!

### III

¡MANECITAS de láctea blancura  
30 que no saben herir todavía,  
y me ofrecen un pan de ambrosía  
y a mis llagas prometen la cura!

En vosotras está mi ventura;  
a vosotras el bien se confía  
35 en la ruda y heroica porfía  
con el mal que lo cerca y apura.

¡Ah!, la senda que sigo es muy dura.  
¡Sed vosotras mi báculo y guía,  
manecitas de láctea blancura!

40 ¡Y al caer en mi fúnebre lecho,  
sed quien cierre mis ojos al día  
y me ponga la cruz en el pecho!

(1901.)

FIN\*

*A Rodolfo González Llorca*

Ríos de llanto y ríos de veneno  
he bebido en mi cáliz de amargura,  
y en cien partes hendida mi armadura,  
por cien bocas desángrase mi seno.

- 5 He bregado entre vórtices de cieno  
con el crimen, el odio y la locura,  
y a despecho de tanta desventura,  
aún alienta en mi espíritu algo bueno.

- 10 Que si pena infinita me devora  
y con saña el malvado la escarnece,  
la esperanza me alumbra con su aurora.

¡Y del dolor entre la roja pira  
mi corazón llagado resplandece  
y abrillanta las notas de mi lira!

---

\* *Estelas*, «Últimas hojas», p. 263.

5 *vórtices*: *vórtice*: “Torbellino, remolino; centro de un ciclón” [RAE].

## Apéndice a Estelas

---

### INTROITO\*

Tú, JULIETA, la pálida niña,  
la que pide los cándidos besos,  
la de espíritu blanco y radioso,  
que asciende y perfuma, cual nube de incienso.

- 5 Tú, la virgen que sueña con astros,  
con turbias auroras y límpidos cielos,  
nunca pidas a mi alma suspiros  
ni eróticos versos.

- Tú, Zoé, la de plásticas formas  
10 y labios de fuego;  
tú, Zoé, la de lúbricos ojos,  
la de alma de cieno,  
que en la fétida charca del vicio  
arrastras tu cuerpo,  
15 nunca pidas a mi alma cantares,  
que las perlas no son para el cerdo.

Tú, monstruoso Domicio, el tirano;  
tú, prócer soberbio,  
que alabanzas y honores conquistas

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 1, f. 1b. Los vv. 5, 6, 16, 25 y 29 son idénticos a los del poema "Vestíbulo" (ver *Estelas*, «Cuarzos», pp. 11-12).

3 radioso: *sensible* Ms2.

- 20 porque inspiras, no amor, sino miedo;  
tú, a quien mira postrada de hinojos  
la turba de abyectos,  
no esperes halaguen mis versos tu orgullo,  
pues ante el tirano son rabia mis versos.
- 25 Tú, Job desdichado, que mustio y leproso,  
proscrito y eterno,  
sobre el gran escenario del mundo  
apareces hundido en estiércol;  
tú, miseria que al globo recorres  
30 vestida de harapos, con rostro siniestro,  
tú, sí pide los cantos de mi alma,  
es tuya, oh miseria, mi estrofa de hierro.

---

26 proscrito: *sublime* Ms2.

27 sobre el: *en* Ms2.

## VERSOS AL SOL\*

¡OH FUENTE inagotable de la vida,  
derrocado señor del paganismo,  
antorcha por los siglos encendida  
en el seno insondable del abismo!

5 Te agitan espantosas convulsiones,  
te sacude tremendo cataclismo,  
mas brota de tan rudas conmociones  
el potente motor del organismo.

10 Un átomo de luz tuya chispea  
surgiendo del cerebro en la celdilla,  
un átomo de luz que centellea,  
que esplendoroso brilla  
en el alma impalpable de la idea.

Eres trigo, eres sangre, eres arcilla...

15 ¡Con razón nuestros padres te adoraron,  
respetuosos doblando la rodilla,  
si en ti un dios bienhechor adivinaron!

¡Oh Helios majestuoso que rutilas  
en el leño, en la roca, en el diamante,  
20 en el beso ardoroso del amante,  
en el llanto que empaña las pupilas  
y en las olas del piélago gigante!  
Tu fuerza, de envidia engendradora,  
me asombra, me subyuga

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 39, ff. 21b-22b. Versión anterior del poema  
"Al sol" (ver *Estelas*, «Cuarzos», pp. 13-16, que consta de 121 vv).

23 Tu fuerza, de envidia engendradora:

*Tu fuerza engendradora* Ms2.

24 asombra: *admira* Ms2.

25 en la flecha del rayo, destructora,  
y en el frágil encierro de la oruga.  
¡Cuántas vidas dependen,  
celeste luminar de las edades,  
de la hoguera monstruosa que en ti encienden  
30 tus bárbaras e inmensas tempestades!  
¡Cuántas vidas cansadas que tiritan  
de la vejez por el invierno heladas,  
bendicen esas luchas que te agitan!  
¡Cuántas angustias dejarás colmadas,  
35 cuando radiante en la celeste cumbre,  
te muestras desafiando las miradas  
y abrigando al desnudo con tu lumbre!

¡Oh soberano secular de Egipto,  
en pugna eterna con Tifón siniestro,  
40 oh antiguo dios proscrito,  
oh engendrador olímpico del estro.  
Esposo amante de la tierna Ashera,  
que Biblos erigiera

---

25 flecha: *chispa* Ms2.

39 *Tifón*: "Hijo de la Tierra y de Tártaro. Titán o genio monstruoso. Era embalador de vientos tempestuosos y del humo de los volcanes. Contrajo matrimonio con Equidna, nube de la tempestad, de la que tuvo el monstruo hembra Quimera" [EDMU].

42 *Ashera*: diosa del amor, similar a Venus.

43 *Biblos*: *Giblos* o *Gebal*: ciudad de la antigua Fenicia, situada al norte de Tiro y de Sidón, llamada Biblos por los griegos y los romanos. Es famosa por su templo consagrado a Venus y por las fiestas allí celebradas en honor de Adonis. Se cree que algunos de sus habitantes participaron en la construcción de Jerusalén. Era un pueblo navegante y famoso por el comercio. Hoy se llama Dscheball y en él aún se conservan algunas ruinas de gran interés.

en Falo transformado, sobre el ara,  
45 y que público gozo en primavera,  
en el verano ardiente,  
con intenso dolor Biblos llorara!  
¿Quién no admira tu disco refulgente  
y no absorbe tus luces infinitas?  
50 ¿Qué humano ser no siente  
que en sus arterias con vigor palpitas?  
Yo de mí sé decir que al contemplarte,  
al ver, ¡oh sol!, tus cintilantes galas,  
siento ansia irresistible de alcanzarte,  
55 y envidia de los cóndores las alas.  
Y que, moderno Prometeo, osado  
robara el fuego con que al orbe bañas,  
aunque luego me viera encadenado  
y me royera un buitre las entrañas.

60 ¡Oh sol, centro del día,  
testigo mudo de grandiosos dramas,  
siento quemar mi pobre fantasía  
tus gigantescas llamas!

---

44 *Falo*: “Símbolo de la fuerza generadora masculina y al cual se dedicaban grandes fiestas en la antigüedad” [...] El Falo se imitaba con un pedazo de cuero pendiente de un báculo, y se usaba como amuleto o se llevaba procesionalmente en las solemnidades religiosas, mayormente en las dedicadas a Venus, Hermes y Baco” [EDMU].

56 *Prometeo*: “Previsor”. Célebre titán, hijo de Japeto y de Climena. “Prometeo es el inspirador de la ciencia y de la sabiduría humanas. Para los apologistas cristianos como Tertuliano y Lactancio, el mito de Prometeo no es más que la concepción pagana de la creación del hombre por el verdadero Dios [...] Prometeo fue para los griegos más que un héroe. Se le dedicaron templos hermosos y unas fiestas anuales, llamadas *Prometeias* [...] Las tradiciones atenienses afirman que reconciliado Prometeo con Júpiter, pudo volver al Olimpo” [EDMU].

Sigue brillando en la región distante  
 65 que con excelsa claridad inundas,  
 estrella rutilante  
 que nuestro globo alientas y fecundas.  
 Sigue siendo la leña  
 del mísero mendigo  
 70 que en el invierno, sin hogar ni abrigo,  
 con tus fulgores sueña.  
 Sigue, sol esplendente,  
 haciendo que reviente  
 bajo la madre tierra, fecundada  
 75 al calor de tus besos, la simiente.  
 Sigue siendo el origen de la vida,  
 y el átomo de luz que centellea  
 como estrella magnífica, encendida,  
 en el ala impalpable de la idea...  
 .....  
 80 ¡Continúa tu curso, astro admirable,  
 fuerza y aliento con tu rayo envía,  
 mientras llega el minuto formidable  
 en que se aleje de tu frente el día,  
 con que alumbras lo eterno y lo insondable,  
 85 y luna de otro sol, opaca y fría  
 –oh monarca del viejo sabeísmo–  
 hiendas entre la sombra el abismo!

(1900).

---

81 fuerza y aliento: *calor y vida* | rayo: *fuego* Ms2.

86 –oh monarca del viejo sabeísmo–:  
*esqueleto grandioso de ti mismo* Ms2.

87 la sombra: *las sombras* Ms2.



## ASONANCIAS\*

EL MÉRITO es el punto a que convergen  
el odio y la calumnia de los malos.

¿Os alzáis con vigor sobre las turbas,  
despreciáis el reptil y amáis el astro?

- 5 ¡Pues vuestra frente azotará la envidia  
con su hediondo y tremendo espumarajo,  
herirán vuestro pecho mil saetas  
y monstruos mil os cerrarán el paso!

\*

- 10 CONCEBID pensamientos que fulguren,  
desgarrad las tinieblas del arcano,  
combatid como Edipo con la Esfinge  
y sufriréis la cólera del fango.

- 15 ¡Redimid, predicad la «buena nueva»,  
deshaced los errores del pasado,  
combatid como Cristo con la sombra,  
y cual Cristo seréis crucificados!

\*

- Es LEY ineludible que a la púrpura  
odie el mezquino y repugnante andrajo,  
y que intente el espíritu sombrío  
20 oscurecer al diáfano.

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 28, f. 40a; con el título “*Semper et ubique*”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 33, f. 17a. Ver el poema “Luz y sombra” (en *Estelas*, «Cuarzos», p. 19), cuyos vv. 11 y 13 son idénticos.

19sombrió: *brumoso* Ms2.

20oscurecer al diáfano:

*de los perversos empañar al diáfano* Ms2.

Mas el mérito siempre resplandece  
y aplasta a quien pretende anonadarlo,  
como al vencido y envidioso atleta  
aplastó la escultura de Teágeno.

INDE IRÆ [2]\*

YA PARTE airosa, veloz, la nave,  
a las riberas de otra región.  
¿La volveremos a ver? ¡Quién sabe  
si su retorno permita Dios!

- 5 Ya nos la oculta pálida bruma,  
ya el mar inquieto nos la robó,  
ya sólo vemos agua y espuma...  
¡Nave querida, vete con Dios!

- 10 Olas rugientes, olas altivas,  
ved nuestra amarga y honda aflicción.  
¡Con esa nave sed compasivas,  
olas rugientes, sedlo por Dios!

Rayos terribles, ceded al ruego,  
en esa nave va nuestro amor.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 57, f. 37b: es un recorte pegado; con el título "En la playa", en Ms. LIBRETA No. 1, texto # 38, f. 47a. En el impreso se conserva el título "*Inde iræ*", que el autor repite en *Estelas* («Cuarzos», p. 21), aunque se trate de otra versión. El recorte dice: "Para *El Correo de México*"; tiene correcciones autógrafas ilegibles. El poeta pegó el recorte sobre el f. 37b, encima de otra versión, bajo el título "En la playa", con una anotación a lápiz: "otro título", entre paréntesis. Esta última versión ("En la playa", Ms. LIBRETA No. 1) contiene 24 vv. y tiene variantes.

2a las riberas: *volando en busca* Ms1.

5 Ya nos la oculta: *Envuelta en triste* Ms1.

7 ya sólo vemos agua y espuma:  
*ya sólo montes vemos de espuma* Ms1.

10 amarga y: *acerba* Ms1.

14en: *que en* Ms1.

15 ¡Piedad para ella, sierpes de fuego,  
sierpes de fuego, piedad por Dios!

“Hijos amados, si a tierra extraña  
vuestro querido padre partió,  
en nuestra humilde, pobre cabaña,  
20 si falta un padre, nos queda Dios!

“Mañana hendiendo la mar bravía  
vendrá el tesoro de nuestro amor.  
¡Que pronto luzca tan claro día,  
hijos amados, pedidle a Dios!”

25 Así la madre decía llorando,  
y, ¡ay!, el ausente jamás llegó.  
Y preguntaban los niños: “¿Cuándo?”  
Y ella exclamaba: “¡Callad, por Dios!”

---

15 *sierpes de fuego: dragón*: “Reptil fabuloso de talla gigantesca, cuerpo cubierto de escamas, ojos terribles fulgurantes, aliento ígneo y venenoso, a quien Juno encargó de la guarda de las manzanas de oro en el jardín de las Hespérides, y al que más tarde colocó en el cielo. Otros mitólogos la confunden con la serpiente Pitón o con el dragón muerto por Cadmo” [EDMU]. Véase, además, *Números*, XXI, 8: “Y Jehová dijo a Moisés: Hazte una serpiente ardiente, y ponla sobre la bandera; y será que cualquiera que fuere mordido y mirase a ella, vivirá”.

21 Mañana hendiendo: *Pronto cruzando* Ms1.

23 pronto luzca: *no se aleje* Ms1.

CAÍN [2]\*

[I]

ALZA la frente, sin temor erguida,  
erizado el cabello áspero y rojo,  
de cuyo negro, impenetrable fondo,  
Caín clavaba sus temibles ojos.

- 5 Cual pupila colérica, el relámpago  
rasgaba el negro, impenetrable fondo,  
y con temible y vigoroso impulso  
rodaba el trueno aterrador y ronco.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 48, ff. 28b-29a. Versión del poema homónimo incluido en *Estelas* («Cuarzos», pp. 23-24). Los vv. 4, 8, 9, 13, 15, 19, 35, 36 y 37 son idénticos.

1 Alza la frente, sin temor erguida:

*La frente, por mil nublós invadida* Ms2.

3 de cuyo negro, impenetrable fondo:

*en el oscuro, amenazante cielo* Ms2.

5 Cual pupila colérica, el relámpago:

*El rayo, cual colérica mirada* 1a. Ms2.

*Cual diluvio de fuego de centellas* 2a. Ms2.

*A sus pies las centellas se apagaban* 3a. Ms2.

6 rasgaba el negro, impenetrable fondo:

*resplandece sobre el negro fondo* 1a. Ms2.

*caín, sin herirlo, sobre el monstruo* 2a. Ms2.

*y exhalando rugidos espantosos* 3a. Ms2.

7 temible: *tremendo* Ms2.

[II]

Y UNA VOZ sin igual bajó del cielo,  
10 y esto el réprobo oyó: “¡Caín, maldita  
será tu prole vil, bajo sus plantas  
serpientes sólo brotarán y espinas!  
¡Nunca verás de tu Hacedor la gloria,  
y mientras solo –y entre penas vivas–,  
15 llevarás en el rostro las señales  
de tu negra maldad y mi justicia!”

[III]

Y CAÍN respondió con voz airada,  
más poderosa que el rugiente trueno:  
“¡Señor, que el soplo de tu inmensa cólera  
20 abraza mis entrañas y mis huesos!  
Llevo sangre en el rostro y en las manos  
porque la envidia penetró en mi pecho...  
¡Castiga al criminal, mas si eres justo,  
di por qué, si fui malo, no fui bueno!”

[IV]

25 “SI ABEL pide venganza, Dios del rayo,  
aquí mi sangre corrompida tienes.  
¡Pero no toque tu furor al hijo  
si el padre fue quien quebrantó tus leyes!  
Aplaca de tu diestra los rigores,  
30 azota sólo mi manchada frente.  
¡Caín –el miserable–, nada pide,  
mas sus hijos, Señor, son inocentes!”

---

13 gloria: *alma* Msz.

[V]

Así dijo Caín con voz tronante,  
en la altura clavando las pupilas,  
35 golpeando su frente con la diestra  
por la sangre de Abel enrojecida.  
Así dijo Caín, y de sus ojos  
brotó esplendente y formidable chispa.  
¡Y temblaron los cielos y la tierra  
40 y surgió la noción de la Justicia!

---

35 golpeando: *azotando* Ms2.

40 surgió: *brotó* Ms2.

## CORAZÓN DE TRAIADOR\*

MURIERON destrozados los patriotas,  
porque él, hermano de ellos, los vendió.  
Mas él también sobre el revuelto campo,  
también muerto quedó.

- 5 Y llegaron los buitres, y uno de ellos  
el pecho del infame desgarró.  
¡Y vi que el corazón de aquel infame  
a la garra y al pico resistió!

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 41a, f. 49a; Ms. LIBRETA No. 2, texto # 13, f. 7b. Ambas versiones son idénticas. Al título le antecede el rubro: «De un libro». Ver en *Estelas* el poema “Chacales”.



## HISTORIA NEGRA [2]\*

ERA un anciano de cabellera  
cual esplendente copo de escarcha,  
de venerable, rugosa frente,  
de lengua, nívea, sedosa barba.

- 5 Era un anciano ciego y mendigo;  
sólo su perro lo acompañaba,  
y por las calles, mustio y hambriento,  
pedía limosna, tocando un arpa.

- Hombres y niños de él huían,  
10 hombres y niños lo despreciaban;  
cuando imploraba con voz doliente,  
trémulo, triste, bañado en lágrimas,  
le respondían con broncas voces:  
¡perdone, viejo, no tengo nada!

- 15 Y él, inclinado, seguía el camino  
tras de su perro, tocando el arpa.

- ¿Quién era? Un monstruo, maldito Judas,  
que allá en un tiempo, contra su raza  
–y entre las filas de los perversos–,  
20 por trono y cetro vibró una espada.  
Por eso todos de él huían,  
por eso nadie lo perdonaba,  
y odiado y solo, tras de su perro,  
cruzó las calles tocando el arpa...

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 54, f. 32a. Recorte pegado que dice: "Para *El Correo de México*". En *Estelas* («Cuarzos», pp. 29-30) se encuentra la versión definitiva.

25 EN EL palacio de rico prócer  
vi un miserable que holló a su patria  
y fue lacayo del Archiduque  
muerto en el cerro de Las Campanas.  
¡Y tiene amigos y honores y oro,  
30 nadie en la frente le ve la mancha!  
¡Y el pobre ciego, de hambre y de frío  
murió en la calle, tocando el arpa!

## DELIRIUM\*

DEJAD que beba mi preferido  
licor, el blanco licor de enebro,  
con él invaden olas de olvido  
la triste playa de mi cerebro.

- 5 Dadme ginebra, áspera, ardiente,  
para mí suave, grata bebida;  
veréis sin nublos mi mustia frente,  
veréis mi rostro con luz de vida.

- Bebed, vosotros, dulces licores;  
10 yo quiero lumbre para mis venas,

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 43, ff. 24b-25a. Dice el manuscrito, a lápiz, tachado después: “¡Ojo! Está en consulta”. Ver en *Estelas* el poema titulado “¡...!” Algunas de las variantes que se consignan fueron tomadas de una versión escrita por el poeta en una tarjeta (T.) que se localizó en su AP.

2licor: *juco* Ms2. | el blanco licor de: *licor quemante y oliente* a T.

3con él invaden olas de olvido:

*con cuya lumbre llega el olvido* Ms2.

*pues con él sólo siega [sic] el olvido* 1a. T.

*pues con él sólo llega el olvido* 2a. T.

4la triste playa de mi cerebro:

*a los rincones de mi cerebro* Ms2.

*astros y flores en mi cerebro* T.

8veréis mi rostro con luz de vida:

*y en mis miradas veréis más vida* 1a. Ms2.

*veréis mis ojos con luz de vida* 2a. Ms2.

10lumbre: *fuego* Ms2.

llama que avive muertos amores,  
lava que borre todas mis penas.

La dicha es corta, la vida, larga.  
¡Bebed! Vivamos sólo un minuto,  
15 sin nuestra dura y eterna carga,  
la placentera vida del bruto.

Bebed, vosotras, las perseguidas  
por las injustas leyes sociales;  
20 bebed, vosotras, flores perdidas,  
entre tinieblas y lodazales.

Venga el delirio, surja el tremendo  
bestial ocaso de la conciencia;  
entre los brindis, el ronco estruendo  
y los cantares de la licencia.

25 Bebamos todos hasta embriagarnos,  
sigan los cantos, siga la orgía.  
¡Pronto tendremos que separarnos  
llevando el alma cansada y fría!

---

11 llama que avive muertos amores:

*llamas que engendren sueños de amores* 1a. Ms2.

*llamas que engendren dichas y amores* 2a. Ms2.

12borre: *extinga* Ms2.

15dura: *grave* Ms2.

16placentera: *regalada* Ms2.

21 Venga: *Llegue* | delirio: *delirium* | surja: *llegue* Ms2.

22bestial ocaso: *desequilibrio* Ms2.

23ronco: *loco* Ms2.

30      Bebamos todos, y luego, hermosas,  
         dadnos la dicha fugaz y vana,  
         antes que asome regando rosas  
         la virgen rubia de la mañana.

         ¡Oh pecadoras, oh libertinos,  
         franco a los goces dejad el paso!  
35      ¡Traedme flores, buscad más vinos,  
         dadme ginebra, llenad mi vaso!

         Después... ¡No importa! Bebamos todos,  
         seamos locos si somos cuerdos.  
         ¡Será tan bello caer beodos  
40      y revolcarnos como los cerdos!

## LA CANCIÓN DEL VINO\*

- ¡LLENAD los vasos, el vino es sangre,  
sangre que herida vierte la uva,  
precioso néctar, licor olímpico,  
que en las arterias arde y alumbra!
- 5 Con él se siente, con él se sueña,  
con él se canta, con él se ríe...  
¡Llenad los vasos con vino rojo,  
con sangre dulce! ¡Bebed rubíes!  
¡Bebed, oh ardientes sacerdotisas
- 10 de Baco y Venus!  
¡Robusteceos para el instante  
de los suspiros y de los besos!  
Llenad los vasos, huya el hastío,  
huya la sombra de la tristeza...
- 15 ¡Placer, derrama sublimes dones!  
¡Dolor, recoge tus alas negras!  
¡Bebed, no importa que nos traicione  
el dulce vino color de sangre;  
dejad sacuda nuestros cerebros,
- 20 que los trastorne, que los abraze!

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 41, f. 23b.

10 *Baco*: “hijo de Júpiter y Semele. Juno, celosa de la sustitución, aconsejó a Semele que rogara al padre de los dioses que se le representara en todo su poder. Accedió el amante Júpiter, y Semele, hija de Cadmo, murió abrasada por el rayo del dios tonante, naciendo en ese preciso momento Baco. Al recién nacido lo salvó Mercurio. [...] Era, entre los griegos, no sólo el dios de la Vid y del Vino, sino el dios de la Producción y de la Vegetación, el vivificador de la Naturaleza y el fertilizador de la tierra, la alegría y la gracia en el vivir” [EDMU].

¡Bebed la dicha, bebed la gloria,  
chocad los vasos!  
¡Reíd, hermosas! ¡Cantad, poetas!  
¡Soñad, mendigos! ¡Vivid, ancianos!

IDEAL [2]\*

EN EL camarín de Livia  
–templo de amor misterioso–,  
en blanca piedra tallado  
desnudo esplende un Apolo,  
5 reliquia del arte griego  
tan puro cuanto grandioso.

Cuando en orgiástica fiesta  
el amor nada en sus ojos,  
y solicitan sus nervios  
10 el espasmo voluptuoso,  
desdeñando las caricias  
de sus amantes beodos,  
y el vino –dulce cual néctar  
y como la sangre, rojo–,  
15 Livia huyendo de la orgía,  
donde un amor lujurioso  
y brutal canta o blasfema

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 58, f. 38a. Ver en *Estelas* el poema de título homónimo («Cuarzos», p. 35.)

1 *Livia*: Posible alusión a Livia Drusila (59-29 a. J. C.), emperatriz romana que en primeras nupcias casó con Tiberio Nerón. De este matrimonio nacieron Tiberio y Drusso. Raptada Livia por Octavio Augusto, éste la obligó a divorciarse y la tomó como su mujer. De esta relación no hubo descendencia pero Livia Drusila aseguró el trono para su hijo Tiberio.

2 templo: *nido* Ms2.

8 nada: *arde* Ms2.

15 Livia huyendo de la orgía:

*Livia abandona la sala* Ms2.

16 un: *el* Ms2.

17 brutal: *bestial* Ms2.



con el júbilo de un monstruo,  
en su camarín se oculta  
20 buscando sueños gloriosos  
y el placer que no le brindan  
en sus amantes beodos.  
\*

SORPRENDÍLA allá una tarde,  
resplandeciente su rostro,  
25 un fuego de amor divino  
centelleando en sus ojos;  
sus labios sobre los labios  
del frío y desnudo Apolo.

---

19 en: *y en* | se oculta: *oculta* Ms2.

20 buscando: *se entrega a* Ms2.

21 y placer que no le brindan:

*y a placeres que no encuentra* Ms2.

23 Sorprendíla allá: *Allá la encontré* Ms2.

24 resplandeciente: *centelleaba* Ms2.

27 sus labios sobre los labios:

*y sus brazos apretaban* Ms2.

28 del frío: *al blanco* Ms2.

## ORO, RELIGIÓN Y POESÍA\*

-UNA limosna. -Vete, menguada,  
vete, me enfadan los pordioseros...  
-¡Señor, tengo hambre, me siento helada!  
-¡Vete! No tengo... ¡Hola, porteros!

5 -Una limosna. -Perdona, hermana...  
-¡Padre, yo sufro! ¿Por qué abandona  
Dios al que sufre...?  
-Vuelve mañana.  
-¡Y mientras!  
-¡Hija, por hoy perdona!

10 -Soy el poeta de excelso rango,  
cuerdas de lira son mis arterias,  
escalo el cielo, desciendo al fango,  
recojo el llanto de las miserias.

-¡Oh buen poeta! Hombres perversos  
con su egoísmo me hacen pedazos.  
15 ¡Dame un consuelo!  
-¡Sólo mis versos!  
-¡Dame un refugio!  
-¡Ven a mis brazos!

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 19, f. 10b. Tiene a lápiz el título "Mundo y miseria" y correcciones autógrafas. Véase el poema "Diálogos eternos", en *Estelas* («Cuarzos», p. 43.)

1 -Una limosna: -*Soy un magnate* Ms2.

5 -Una limosna: -*Soy sacerdote* Ms2.

14 con: *en* Ms2.

## GOTAS DE ACÍBAR\*

CLAMAD a Dios y si favor os niega,  
seguid vuestro camino y resignaos.  
Así exclaman aquellos cuya nave  
hiende mares azules, sosegados,  
5 y no han visto del piélago infinito,  
no han sentido jamás sobre su rostro  
de la onda el tremendo espumarajo  
o la infame insolencia del lacayo,  
ni han mirado jamás sobre sus frentes  
10 formidable corona de relámpagos.  
Pero yo, que he sentido las congojas  
que en el mar de la vida siente el náufrago,  
y en mi pecho clavadas mil saetas  
que me arrojaron invisibles arcos;  
15 yo, que he visto ensalzada la injusticia  
y la Justicia y el Derecho hollados;  
yo, que joven aún, ya he descendido  
al negro abismo del dolor humano,  
ya puedo contestar que los que sufren

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 46, ff. 26b-27a. Véase el poema "Gota de acíbar" en *Estelas* («Cuarzos», p. 49.).

1 Clamad a Dios y si favor os niega:  
*Rogad al cielo, su favor pedidle* 1a. Ms2.  
*Luchad con el esfuerzo de un Alcides* 2a. Ms2.  
2 seguid vuestro camino y resignaos:  
*y si no les concede, resignaos* 1a. Ms2.  
*o vencer o morir siempre luchando* 2a. Ms2.  
7 de la onda el tremendo espumarajo:  
*ni han sufrido la mofa del soberbio* Ms2.  
13 mil: *las* Ms2.  
14 arrojaron: *arrojaran* Ms2.

- 20 jamás consuelo a su dolor hallaron  
ni en la plegaria que hasta Dios se eleva,  
ni en la suicida gloria del Calvario.  
No anhelan escuchar torpes consejos  
los que tienen su espíritu llagado;
- 25 amor y redención es lo que piden:  
¡egoístas, tendedles vuestras manos!

---

21 se eleva: *asciende* Ms2.

22 ni en la suicida gloria del Calvario:

*ni en la blasfemia que estremece el labio* Ms2.

## EL TORO\*

¡OH FUERTE vencedor de la fatiga!  
Al verte en la campiña, reposado,  
prestando tu vigor al rudo arado  
que exuberante bienestar prodiga,

- 5 bendigo al hombre que a labrar te obliga  
el duro suelo, con sudor regado,  
y escucho que en tu honor canta el sembrado  
un himno de oro al reventar la espiga.

- Mas al verte caer sobre la arena,  
10 de muerte herido por traidora espada,  
tras dolorosa y bárbara faena,

maldigo al hombre que te cita al duelo,  
y encuentro tal reproche en tu mirada  
que temo al rayo vengador del cielo.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 83, f. 49b. Ver el soneto "Al toro" en *Estelas* («Cuarzos», p. 51.) Ambos mantienen en común el v. 9.

4 exuberante: *con su reja* Ms2.

12-14 el último terceto tiene otra redacción:

odio a quien irritó tu masedumbre

y encuentro algo de humano en tu mirada

y de bestia en la humana muchedumbre Ms2.

## VIBRACIONES [2]\*

ATADOS a los carros de los próceres  
van los cobardes pueblos,  
como el vencido paladín troyano  
al fuerte carro del pujante griego.

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 34, f. 44b; Ms. LIBRETA No. 2, texto # 18, ff. 9b-10a, en donde se aclara que es sólo un "Fragmento". El poema homónimo (cfr., *Estelas*, «Macte!», pp. 97-99) es de 56 vv.

1 Atados a los carros de los próceres:

*A los carros triunfantes de los próceres* 1a. Ms2.

A: Por 2a. Ms2.

2 van los cobardes pueblos:

*atados siguen los cobardes pueblos* Ms2.

3 *paladín troyano*: Héctor: "El más glorioso príncipe troyano y el más valeroso defensor de Troya. Hijo de Príamo y de Hécuba. Esposo de Andrómaca. Padre de Escamandro. Según Homero, estaba protegido por Apolo. [...] El oráculo había predicho que mientras Héctor viviese, el imperio de Príamo resistiría a los griegos. Y así fue. Troya resistió durante nueve años los más feroces asaltos griegos y mató a treinta y uno de sus más valerosos jefes. Pero el décimo año del sitio, aprovechándose de la inacción de Aquiles (a causa del disgusto de éste con Agamenón), Héctor comenzó a prender fuego en las naves griegas y mató a Patroclo, que le desafió. Aquiles, desesperado por la muerte de su mejor amigo, juró hacer morder el polvo a Héctor. Príamo, Hécuba y Andrómaca rogaron al héroe troyano que no aceptara el terrible combate. El mismo Apolo le mandó que no expusiera su vida. Bravo y orgulloso, Héctor desoyó tales consejos. El combate se llevó a efecto. Abandonado por los dioses por haber desobedecido a Apolo, Héctor fue vencido y muerto. Aquiles, impío, ató el cadáver a su carro y le arrastró, dando con él tres vueltas a la ciudad; después quiso que los despojos fueran devorados por los perros. Homero hace de Héctor el más noble y bravo de los troyanos; y aun cuando de corazón dulce, intrépido en los combates. Era hijo obediente, esposo amante, padre afectuoso, amigo fiel y de voluntad más firme que la muerte. Su casco era un regalo de

5 Desnudos, impotentes,  
de llanto y sangre y abyección cubiertos  
van, el grito callando de su rabia,  
clavando las pupilas en el cielo.

Anhelan redención, quieren ser libres,  
10 hundir los tronos y romper los cetros.  
¡Pero temen caer en el Mar Rojo  
o encontrar su sepulcro en el Desierto!

¡No tembléis, oh tiranos, el gran día,  
el *dies iræ* glorioso de los pueblos,  
15 el minuto sublime y formidable  
en que pugnan la fuerza y el Derecho,

tarda aún para ser! ¡Vibrad el látigo,  
herid el rostro del menguado siervo  
que camina, llorando y tembloroso,  
20 desnudo y triste, con la argolla al cuello!

---

Apolo. Se le designaba frecuentemente con el epíteto de *carythalolos* («el de rico casco»). Y su armadura maravillosa había sido hecha por magníficos artistas. Poseía un carro del que tiraban cuatro excepcionales caballos. Los autores posteriores aportan algunas afirmaciones distintas a la fábula homérica" [EDMU].

5Desnudos, impotentes:

*Temblando, envilecidos* 1a. Msz.

*Carne viva, preciosa para el tiempo* 2a. Msz.

6de llanto y sangre y abyección cubiertos:  
*rondando van por el hediondo cieno* Msz.

7el grito callando: *tiñendo con sangre* Msz.

8clavando las pupilas en el cielo:  
*sin virtud para alzarse vengadores* 1a. Msz.

*clamando tristes la piedad del cielo* 2a. Msz.

19llorando y tembloroso: *gimiendo, escarnecido* Msz.

¡No tembléis, no sacude tiranías  
quien no sabe romper sus duros hierros,  
quien los ojos levanta solamente  
para pedir la redención al cielo!

- 25 ¡No tembléis y azotad, que la gran diosa,  
la diosa Libertad no tiene templo,  
ni forma ya los altos paladines  
con su bronce mirífico y sangriento!

---

22 quien no sabe romper sus duros hierros:  
*quien llora al arrastrar sus duros hierros Ms2.*

23 solamente: –*pobre iluso!*– Ms2.

26 *diosa Libertad*: “Hija de Júpiter y de Juno. Deidad alegórica de los romanos. El padre de los Gracos le elevó el primer templo, que fue devorado por un incendio, y restaurado por Asinio Polión. Los atributos de la Libertad son: el gorro frigio, el cetro y el yugo roto” [EDMU].



¡OH ALMAS DOLORIDAS...!

¡OH ALMAS doloridas  
que este mundo nefando  
vais con ardientes lágrimas regando:  
¡no contéis vuestras bárbaras heridas,  
5 si teméis sucumbir envilecidas!

Siempre han vencido el duelo  
y la monstruosa duda  
a quien sólo de Dios espera ayuda.  
¡Pensad en Él, que es fuente de consuelo,  
10 pero no le exijáis baje del cielo!

Aquel que sólo gime,  
aquel que sólo implora,  
riega en vano las lágrimas que llora,  
y agrava más la pena que le oprime,  
15 porque Dios al cobarde no redime.

Luchad con la sombría  
pena que al mal os ata,  
y lentamente y sin piedad os mata.  
¡Sacudid vuestra infame cobardía  
20 y rompiendo la noche, haced el día!

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 36, ff. 45b-46a, como un capítulo de «Troques de clarín»; con el título “*Sursum...*”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 24, f. 12b. Ver “*Sursum corda*” en *Estelas («Macte!»*, pp. 101-102), cuyos versos 11, 13, 18, 19, 21 y 22 son idénticos.

2 *nefando*: “Indigno, torpe, de que no se puede hablar sin repugnancia u horror” [RAE].

7 *monstruosa*: *espantosa* Ms2.

Las almas que padecen  
y pugnan, se agigantan,  
y hasta el fin triunfadoras se levantan.  
¡Y en medio a las tinieblas aparecen  
25 circuidas de fuego, y resplandecen!

¡Oh almas doloridas,  
que en rocas y zarzales  
vais dejando fatídicas señales:  
¡si teméis sucumbir envilecidas,  
30 no contéis vuestras bárbaras heridas!

CAED, FUERTES VARONES...\*

CAED, fuertes varones,  
adherida la mano ensangrentada  
al inefable puño de la espada;

y pueblos y naciones  
5 os concedan heroica sepultura,  
y aplaudan vuestra indómita bravura.

Caed, mas siempre altivos,  
sin dar cabida a femenil desmayo,  
mirando al cielo y desafiando al rayo.

10 Que si morís, los vivos,  
incólume alzarán vuestra esperanza,  
y triunfarán y lograréis venganza.

Luchad aunque os persiga  
el hierro formidable del verdugo;  
15 jamás al hacha preferáis el yugo,

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 39, ff. 47b-48a, con el título "Toques de clarín"; en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 37, ff. 19a-19b, con el título "Fragmento". Los vv. 1-3 y 40-42 son iguales a los vv. 49-51 y 106-108, respectivamente, del poema "A un pueblo nuevo"; los vv. 34-36 son idénticos a los vv. 40-42; el v. 37 se repite en el v. 103. Hay además estrofas de rima similar que contienen variantes: los vv. 7-9 están emparentados con los vv. 43-45; los vv. 13-15, con los vv. 25-28; los vv. 28-30, con los vv. 22-24, y los vv. 31-33 con los vv. 37-39 del poema "A un pueblo nuevo". Ver *Estelas*, pp. 103-104.

11 *incólume*: "Sano, sin lesión ni menoscabo" [RAE].

14 hierro: *hacha* | formidable: *sin clemencia* Ms2.

que hay un Dios que castiga  
el cruel desprecio a las humanas leyes,  
en próceres, en déspotas y en reyes.

Nada temáis, ¡oh bravos!  
20 Si el valor no os redime, os enaltece,  
y la fe de los buenos robustece.

¡De vuestra sangre, esclavos,  
vertida sobre el campo de batalla,  
se alzaré victoriosa la canalla!

25 ¡Luchad, oh redentores,  
pues para vuestras ínclitas virtudes  
no faltarán cinces ni laúdes.

Vendrán tiempos mejores  
si en ciudades y valles y montañas,  
30 esparcidas dejáis vuestras entrañas.

¡No vaciléis, hermanos,  
y si el destino vuestras armas vence,  
sucumbid sin que nada os avergüence;

sin que juntéis las manos  
35 para implorar piedad, que os echaría  
un eterno borrón de cobardía!

Que vuestros corazones  
no teman estallar: caed heridos,  
pero no mancillados ni rendidos.

---

18y en: *en* Ms2.

19Nada temáis: *Combatid* Ms2.

22esclavos: *¡oh esclavos!* Ms2.

40 ¡Caed, fuertes varones,  
adherida la mano ensangrentada  
al inflexible puño de la espada!

CATORCE VERSOS [2]\*

ME HAN dicho que una madre es un tesoro,  
de ternura y amor clara corriente  
que de la vida por el valle ardiente  
pasa tranquila sobre arenas de oro.

5 Yo a mi madre perdí; tiempo ha la lloro  
recordando su imagen vagamente.  
¡Nunca pude besar su noble frente,  
ni escuchar de sus labios un te adoro!

10 Fue, por mi negra y rígida fortuna,  
al mundo de la sombra conducida  
cuando aún mecía mi modesta cuna.

Muy pronto la perdí. ¡Quizás por eso  
ni hallar puedo el amor en esta vida,  
ni sé qué dichas proporciona un beso!

[1895.]

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 77, f. 45a. Los vv. 2, 5, 6, 7, 8, 12 y 14 son idénticos a los del soneto homónimo incluido en *Estelas* (p. 117).

2 de ternura y amor clara corriente:

*de santo amor inagotable fuente* Ms2.

8 ni escuchar de sus labios un te adoro!:

*ni decirle al besarla: yo te adoro!* Ms2.

10 la sombra: *las sombras* Ms2.

AL SONIDO MARCIAL...\*

AL SONIDO marcial de los clarines  
–me dijo el buitre–, declinando el vuelo,  
escudriñamos con afán el suelo,  
mesa de nuestros sórdidos festines.

- 5 Vemos luchar los fieros paladines,  
correr su sangre, repugnante al cielo,  
y alejarse, impasibles ante el duelo,  
vencidos o triunfantes, los Caínes.

- 10 Entonces, sobre el campo enrojecido,  
teatro de las bárbaras hazañas,  
buscamos el cadáver del vencido,

del guerrero sin lauros y sin nombre;  
y le damos, comiendo sus entrañas,  
la sepultura que le niega el hombre.

---

\* Ms. LIBRETA NO. 2, texto # 81, f. 47a. En el poema "Aspiración" (ver en *Estelas*, «Paréntesis», p. 121) el v. 1 es una variante del primer verso de este soneto.

2 declinando: *deteniendo* Ms2.

4 sórdidos: *fúnebres* Ms2.

EN EL TEMPLO [2]\*

TE VI orando en el templo; en tus miradas  
algo infinito y celestial había,  
algo místico y suave que lucía  
como estrella en regiones azuladas.

- 5 Del órgano en auríferas cascadas  
brotando una solemne sinfonía,  
con mágico poder estremecía  
esculturas, espíritus y arcadas.

- 10 Ignoro qué sentí en aquel momento:  
tan radiosa te hallé, tan blanca y buena,  
que a tus plantas cayó mi pensamiento,

que mi cuerpo ante ti cayó de hinojos  
y vi el rostro de Dios en la serena  
y transparente gloria de tus ojos.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 84, f. 49b. Véase el soneto homónimo, en *Estelas* (p. 123), donde los vv. 11 y 14 son idénticos.

3 lucía: *esplendente* Ms2.

6 brotando una solemne sinfonía:

*brotaba arrobadora la armonía* Ms2.

7 con mágico poder: *y un cántico gigante* Ms2.



## EN EL DESTIERRO [2]\*

- Eva duerme y Adán llora  
mirando a su compañera,  
oyendo en el bosque umbrío  
rugir las medrosas fieras.
- 5 Sus lágrimas, que una a una  
derrama en la cabellera  
de la esposa, queman tanto,  
que la esposa se despierta.  
—¿Por qué lloras? —le pregunta  
10 con voz insinuante y tierna.  
Y Adán, besando a la hermosa  
que con dolor lo contempla,  
responde: —No, amada mía,  
no he llorado. Duerme y sueña,  
15 que esas gotas que has sentido  
son llanto de las estrellas.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 75, f. 44a. Véase el poema homónimo, en *Estelas* (pp. 133-134). Mantienen en común los vv. 1, 3, 11, 14, 20, 24, 25 y 28.

2 mirando: *velando* Ms2.

5 Sus lágrimas, que una a una:  
*Una lágrima quemante* 1a. Ms2.

Sus: *Las* 2a. Ms2.

6 derrama en la cabellera:  
*de amargo dolor poema* 1a. Ms2.  
*cayó en los labios de Eva* 2a. Ms2.

7 de la esposa, queman tanto:  
*rodando de sus mejillas* Ms2.

8 que la esposa se despierta:  
*abrsa la frente de Eva* 1a. Ms2.

que: *de* | *se: que* 2a. Ms2.

15 que esas gotas: *jesa gota* Ms2.

Cantan las aves dejando  
sus frescas y verdes frondas,  
y Adán duerme y Eva llora.  
20 Sus lágrimas, una a una,  
como perlas luminosas  
en la frente de Adán caen,  
y Adán despierta. –Oh hermosa  
–con voz doliente le dice–,  
25 ¿por qué mientras duermo lloras?  
Y ella, trémula y bajando  
la frente blanca y radiosa:  
–No lloro, mi bien –contesta–,  
que el sueño otra vez te acoja.  
30 ¡Esas gotas que has sentido  
son lágrimas de la Aurora!

LUZ CELESTE\*

*A Enriqueta*

LLEGAS a mí cuando el atroz tormento  
abate mi valor y fortaleza,  
y acrece mi temor y desaliento;  
cuando mi fe en lo porvenir de agota,  
5 y en el brumoso mar de la tristeza,  
sin auxilio y sin luz, mi anhelo flota.

Llegas a mí doliente y resignada,  
y me dejas un beso en cada herida  
con la piadosa luz de tu mirada;  
10 y gusto, entonces, bienhechor consuelo,  
y bendigo el amor y amo la vida,  
y mi esperanza se remonta al cielo.

Me hablas, y tu voz –sonora y grave–  
mitiga un punto mi dolor intenso,  
15 y escucho como un cántico de ave  
vibrando en las tinieblas pavorosas,  
y se envuelve mi espíritu en incienso  
y surgen de mi espíritu las rosas.

Te acercas a mi lado compasiva  
20 y tierna, me acaricias y me halagas,  
y al toque de tu mano deterativa  
se disuelven mis nublos de tristeza,  
oran los labios de mis rojas llagas  
y mi fe, redimida, se endereza.

---

\* MANUSCRITOS # 19. Inédito.

25 Y el dolor que en su fuego me acrisola  
flores riega a tus plantas, y mi frente  
circuye con espléndida aureola,  
revienta el verso de opulentas galas  
y la idea, alondra refulgente,  
30 bajo chorros de luz tiende sus alas.

¡Oh, nunca me abandones, alma mía,  
ángel que el cielo concederme quiso  
para que fuera un salmo en mi agonía;  
beso de amor enviado de lo eterno,  
35 perfume de un lejano paraíso,  
que cundes en los antros de un infierno!

(1897.)

## CREPUSCULAR\*

SEPULTURERO de semblante fosco  
y de sórdido aspecto,  
indiferente a mi dolor abría  
el tenebroso hueco...

- 5 Era un abismo para mí esa tumba;  
me vi presa del vértigo,  
y sentí que una garra poderosa  
estrujó mi cerebro...

- Invadieron las sombras vespertinas  
10 el triste cementerio,  
brillaron las luciérnagas, los grillos  
turbaron el silencio;  
oí sobre mi frente sudorosa  
fatídico aleteo,  
15 y sentí que azotaron mi cabeza  
fantásticos murciélagos...

- Terminó su labor el avezado  
inhumador siniestro;  
la noche descendió sobre mi espíritu,  
20 y en su abismo de sombra quedó el féretro.

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 36, f. 18b. Es otra versión del poema "¡Ebriol!", incluido en *Estelas* (p. 197).

1 semblante fosco: *miradas torvas* Ms2.

2 de sórdido: *pavoroso* Ms2.

4 tenebroso: *formidable* Ms2.

15 azotaron mi cabeza: *mis sienas azotaron* Ms2.

16 fantásticos: *las alas de fantásticos* Ms2.

20 en su abismo de sombra quedó: *al fondo de la tumba, cayó* Ms2.

Y salí vacilante y trastornado  
del triste cementerio,  
y escuché que al mirarme, exclamó alguno,  
con punzante piedad: ¡pobre, va ebrio!

BOCETO\*

ACTITUD heroica y fiera,  
fulminante la mirada,  
como aureola dorada,  
al aire la cabellera.

- 5 En pie, sobre la trinchera  
de cadáveres sembrada,  
en una mano, la espada,  
y en la otra la bandera.

- El suelo, en sangre teñido;  
10 bajo inmensa pesadumbre,  
el vencedor y el vencido,

y rojo en púrpura y lumbre,  
el sol, dios embravecido,  
sentado en lejana cumbre.

---

\* MANUSCRITOS # 7. Inédito. Este soneto es complementario de los que aparecen en el capítulo «Redención» de *Estelas*.

## ECCE HOMO\*

PARECÍA el santuario un sepulcro  
negro, húmedo, frío e inmenso,  
que a los vivos y al muerto encerraba  
para siempre en insólito hueco.

- 5 Alumbraban los cirios con pálido,  
con medroso fulgor, y el cortejo  
formaba una mezcla de tonos sombríos,  
helado conjunto de estatuas y espectros.

- 10 En el grave y augusto santuario  
resonaban con lúgubre estruendo  
las salmodias del cura, y el órgano  
exhalaba profundos lamentos.  
¿Qué sentí ante la luz de los cirios?  
¿Qué sentí junto al rígido féretro

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 21, f. 32b; en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 42, f. 24a. Las aberturas de estrofa se toman de esta segunda versión, a excepción hecha del último corte, que está señalado en ambas versiones. Véase el poema "Ingenua", en *Estelas* (pp. 237-238).

1 Parecía: *Parecióme* | sepulcro: *navío* Ms2.

2 negro, húmedo, frío e inmenso:  
*colosal, espantoso, funesto* Ms2.

*Nota bene:* en Ms. LIBRETA No. 2, el v. 2 –que además es idéntico al de la versión del Ms. LIBRETA No. 1–, se aprecia una corrección: "colosal, espantoso, helado, funesto". Optamos por la versión del v. consignada en el cuerpo del poema por tratarse éste de un decasílabo, que es el metro constante a lo largo del texto.

3 encerraba: *llevaba* Ms2.

4 para siempre en insólito hueco:  
*a países remotos y negros* Ms2.



15 que guardaba en su vientre de sombras  
de una vida los lívidos restos?

En presencia de arcano tan hondo,  
frente aquel formidable misterio,  
ante aquella fatídica noche  
20 que envolvía la caja del muerto,  
¡ni sentí compasión, ni amargura,  
ni el temblor convulsivo del miedo,  
ni mis labios movió la plegaria,  
ni el dolor sacudió a mi cerebro!

25 Yo era sólo un extraño, un curioso,  
una esquila arrastróme hacia el templo,  
y allí estaba, fingiendo congojas,  
como muchos, quizás, del cortejo.  
\*

30 ¡OH CARETA monstruosa del hombre,  
que no cae al pie de ese lecho  
donde pierde su luz el espíritu,  
y vuelven al polvo la carne y el hueso!

---

15sombras: *sombra* Ms2.

## ULTIMA SPES\*

ADIÓS –me dijo–, y apretó mi mano  
con la suya, tan fría como el hielo;  
y entonces comprendí por qué hasta el cielo  
a veces llega el bofetón humano.

- 5 Adiós –me dijo–. Y a sus labios fríos  
junté mi boca que el dolor quemaba,  
y al unirse sus labios con los míos  
sentí que su alma por mi boca entraba.

- 10 Después, después la fiebre y el delirio,  
el sollozo, el rugido, la demencia,  
el clamor de la duda y la impotencia,  
la cruz y la corona del martirio.

- 15 Después, la obra de inflexible azada,  
el hoyo donde el féretro se encierra,  
la inmensa rebelión contra la nada  
y la unión de los cielos y la tierra.

(1897.)

---

\* MANUSCRITOS # 9; con el título “Paréntesis”, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 50, f. 29b, formado por dos estrofas de 8 vv. cada una. Ver los poemas del capítulo «Nublos» de *Estelas*.

Título en latín: “Última esperanza”.

5 a: *en* Ms2.

6 junté: *posé* | mi boca: *mis labios* Ms2.

7 con: *a* Ms2.

11 clamor: *grito* | duda: *angustia* Ms2. | Ms. # 9.

13 inflexible: *la férrea* Ms2. | Ms. # 9.

14 donde el féretro se: *que los féretros* Ms2.

## GRANOS DE ORO\*

ALMA sensible y pura,  
alma piadosa y bella,  
al través de mi llanto de amargura  
creo mirarte en la celeste altura  
5 vertiendo suave resplandor de estrella.

Cuando muriendo el día  
se oculta tras de un velo de fulgores,  
y pinta con celajes su agonía,  
mi acongojado espíritu te envía  
10 dulces plegarias y fragantes flores.

Tierno y querido hermano,  
¡cuánto diera por verte,  
por besarte en la frente y en la mano,  
y atravesar contigo el oceano,  
15 sin fondo y sin riberas, de la muerte!

Abandonado y solo  
desde que sucumbiste,  
me asalta la traición y asedia el odio.  
¡Y en mi espíritu, helado como el polo,  
20 yace temblando la esperanza triste!

Mas en vano, inclemente, la fortuna  
entre nosotros puso una distancia  
grande como ninguna.  
Unidos por la sangre y por la cuna,  
25 y el amor que germina con la infancia.

---

\* IMPRESOS # 48. Ver los poemas del capítulo «Nublos», en *Estelas*.

18 asedia: *cerca* IMPRESOS # 48.

Cuando tu cuerpo frío,  
exangüe y sin aliento,  
de la muerte cayó en el mar sombrío,  
tu postrer pensamiento lo hice mío  
30 y tu sepulcro fue mi pensamiento.

¡Don celestial, divino  
es el recuerdo! Surge en mi camino  
oscuro y desolado,  
cual un árbol de mil frutos cargado  
35 ante pobre y hambriento peregrino.

Quizás pronto, alma mía,  
me tenderás la mano  
que bañé con mi llanto en tu agonía,  
y serás mi sostén, serás mi guía,  
40 en la región medrosa de lo arcano.

Ese grato momento,  
ojalá que no tarde.  
¡Oh estrella de mi oscuro pensamiento,  
pues tan lejos de ti, vacilo y siento  
45 mi corazón más débil y cobarde!

Mi culto más ferviente  
hoy lo consagro a Dios y a tu memoria.  
¡Recordando tu imagen, soy creyente,  
y rompe las tinieblas de mi mente  
50 un destello purísimo de gloria!

[ca. 1896.]

---

38bañé: *empapé* | llanto: *lloro* IMPRESOS # 48.

## REDENCIÓN\*

RASCÓ las nubes rayo esplendente,  
gimió la nave y el mar rugió,  
y ola furiosa, gigante, hirviente,  
en el abismo me sepultó.

5 ¡Bajo las negras y airadas ondas,  
qué fauna y flora yo contemplé!  
¡Vi colosales y raras frondas,  
y entre monstruosos peces nadé!

Oí tremendo crujir de dientes,  
10 enormes bocas abiertas vi,  
y ojos horribles, ojos ardientes,  
fieros, tenaces, fijos en mí.

Me arrebatában cien remolinos,  
me aprisionaba mortal capuz,  
15 me perseguían monstruos marinos,  
pero triunfante surgí a la luz.

Vencí el abismo con brazo fuerte,  
domé la furia del hondo mar;

---

\* Ms. LIBRETA No. 1, texto # 14, f. 27a; Ms. LIBRETA No. 2, texto # 20, f. 11a. Véase la parte X del poema "Granates y ópalos", en *Estelas* (pp. 239-251.)

1 rayo esplendente: *chispa tronante* Ms2.

2 gimió: *crujió* Ms2.

3 gigante, hirviente: *monte flotante* Ms2.

9 crujir: *chocar* Ms2.

14 aprisionaba: *sofocaba* Ms2.

16 surgí: *volví* Ms2.

17 Vencí el abismo: *Hendí las aguas* Ms2.

gané una roca, vencí a la muerte,  
20 hallé otra nave, volví a bogar.

Yo fui dichoso, logré mi anhelo,  
quizás al cielo llegó mi voz;  
pero, ¡ay!, a cuántos se cierra el cielo,  
cuán pocos hallan en él a Dios.

---

24 cuán pocos hallan en él a Dios:  
*si auxilio esperan sólo de Dios Ms2.*

## ANTE EL MAR\*

EL MAR es un monstruo jamás domeñado,  
concibe tormentas, produce explosiones;  
elevan montañas y cavan abismos  
sus ondas salobres.

- 5 Del turbio pantano las aguas infectas  
ni exhalan murmullos ni alientan furores.  
¡Jamás sostuvieron combates con riscos,  
jamás contestaron del viento el azote!

- 10 El mar con sus ansias tremendas me admira,  
mi espíritu inquieto subyuga y absorbe;  
anhelo sus luchas, sus raras cadencias,  
sus iras y abismos, espumas y montes.

- Prefiero tormentas a calma enervante.  
¡Que cruce mi esquife del mar los horrores!  
15 ¡No encalle en el cieno! ¡No busque el pantano,  
su calma corrompe!

---

\* Ms. LIBRETA No. 2, texto # 29, f. 15a. Véase la parte X del poema "Grates y ópalos", en *Estelas* (p. 251).

1 domeñado: *sosegado* Ms2.

5 infectas: *tranquilas* Ms2.

7 sostuvieron combates: *entablaron combate* Ms2.

8 contestaron: *respondieron* | el: *al* Ms2.

13 enervante: *infinita* Ms2.

14 cruce mi esquife: *arrostre mi nave* Ms2.

## RUEGO [1]\*

CUANDO imploro  
tu favor,  
no te pido, gran Señor,  
ni el más leve grano de oro.

- 5 No te pido que la Historia  
me conceda una memoria;  
no te pido la grandeza  
ni que guardes mi cabeza  
del guijarro y de la escoria.
- 10 Si el dolor llena mi vaso,  
me resigno, bebo... y paso,  
y a las cumbres con que sueño  
me levanto en «Clavileño»,  
si no puedo en el «Pegaso».

---

\* IMPRESOS # 72, en *Escritores veracruzanos*, pp. 291-292. Existe otra versión, con cambios, en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 87, f. 50b (recorte pegado). Se consignan ambas.

11 y *paso: paso*: “Trance de la muerte o cualquier otro grande conflicto” [RAE].

13 «*Clavileño*»: el caballo de madera en el que Don Quijote y Sancho Panza dieron cima sin moverse, a la liberación de la dueña dolorida [Cfr., *Don Quijote*, II parte, capítulo 41].

14 «*Pegaso*»: “Célebre caballo con alas. Apenas Perseo cortó la cabeza a la gorgona Medusa, de quien Neptuno, transformado en caballo o en pájaro, había obtenido los favores, cuando de la sangre de su cuello nacieron Criasaor y Pegaso, llamado así porque apareció cerca de los orígenes [...] del Océano. En seguida, volando hacia el Olimpo, Pegaso llegó al palacio de Júpiter, quien le dio por misión llevar el rayo y los relámpagos (Hesíodo) y de conducir el carro



15 Mas, ¡ay!, en mi pecho anida  
un águila entumecida,  
y un Cristo que sangre suda  
carga la cruz de la duda  
en la sombra de mi vida.

20 ¡Oh Señor, te adoraré,  
y tu gloria cantaré  
si me das lo que te imploro!  
¡No te pido lauros, ni oro,  
dame un átomo de fe!

---

a la Aurora (Tzetzés). Belerofonte se sirvió de este caballo maravilloso para combatir a la Quimera. En tiempos más modernos, Pegaso pasó a ser corcel de las Musas" [EDMU].

<sup>16</sup>*entumecida: entumecerse*: "Quedarse un miembro, por ejemplo, por el frío, rígido o torpe para moverse" [DUE].

## RUEGO [2]\*

CUANDO a Ti favor imploro  
ofreciéndote en el lloro,  
fuente amarga, mi dolor,  
¡no te pido, gran Señor,  
5 ni el más leve grano de oro!

No te pido que la Historia  
me dé espléndida memoria;  
no te pido la grandeza,  
¡ni que guardes mi cabeza  
10 de la espina y de la escoria!

En las luchas de la vida  
reto al lodo y a la herida,  
sin clamar humana ayuda;  
¡mas su garra hunde la duda  
15 en mi frente enrojecida!

En mi senda tenebrosa  
no deseo que la hermosa  
me dé el sol de su mirada,  
¡pues me basta de mi espada  
20 la centella silenciosa!

¡Que reviente el hondo seno  
del nublado y ruja el trueno,

---

\* Ms. LIBRETA NO. 2, texto # 87, f. 50b. Recorte pegado de un impreso que dice: "Para *El Correo de México*"; e IMPRESOS # 72. Este poema mantiene en común los vv. 4 (3), 5 (4), 6 (5), 8 (7), 9 (8), 31 (20), 32 (21), 34 (23) y 35 (24) con el de título homónimo. Se han citado entre paréntesis los versos equivalentes debido a que los poemas no han sido resueltos con el mismo número de versos. Cfr. "Ruego" [1], *infra*.

que me envuelva un cataclismo!  
¡Con aliento, siempre el mismo,  
25 pugnaré siempre sereno!

Mi bandera no vencida,  
prestigiosa, firme, erguida,  
con su claro honor me escuda.  
¡Mas su garra hunde la duda  
30 en mi frente enrojecida!

¡Oh, Señor! Te adoraré,  
y tu gloria cantaré  
si te apiadas con mi lloro.  
¡No te pido lauros ni oro,  
35 dame un átomo de fe!

CELAJE\*

–¡PASA –le digo a la Fortuna–, pasa!  
No ambiciono de ti nuevo favor:  
tengo luz, tengo flores en mi casa,  
una esposa, una hija y un amor.

- 5 Y pasa la Fortuna,  
y trabajo y cultivo mi vergel,  
y al pie de blanca y adorable cuna  
hincó versos que son gotas de luna  
en poemas de búcaro y de miel.

[ca. 1901.]

---

\* IMPRESOS # 57. Sin datos; es un recorte que dice: "Para Grito Bohemio".  
Véase el poema "A mi hija Sofía", en *Estelas* (pp. 259-261).

## MI GLORIA\*

- Es UNA chiquilla  
-mi luz, mi fortuna-,  
que brilla,  
que irradia en la cuna  
5 vertiendo apacibles fulgores de luna.  
Su mano sedeña,  
más blanca y pequeña  
que cándida rosa,  
al bien me convida  
10            -¡oh mano querida!,  
¡oh mano radiosa!-,  
y al yugo pesado que impone la vida  
el cuello me ata  
con hebras de oro, con hilos de plata...
- 15 ¡Oh Psiquis, llorosa y exánime un día,  
descoge tus alas! ¡Esplende, alma mía!

---

\* IMPRESOS # 9, en *El Orden*, s./f., s./d. Es un recorte del periódico. Ver el poema "A mi hija Sofía", en *Estelas* (pp. 259-261).

15 *Psiquis*: "La ingeniosa y espiritual leyenda de Psiquis, popularizada en las últimas edades de la literatura antigua por la curiosa novela de Apuleyo cae casi fuera del campo de la mitología: es como una alegoría propia de algún platónico o de algún seguidor de las doctrinas órficas, las cuales se refieren al amor emanado tanto de la belleza del alma como de la belleza del cuerpo. Según la filosofía de Medauro, Psiquis era una joven princesa cuya gran hermosura cautivó al mismísimo Amor. Por consejo del oráculo, al que sus parientes habían consultado, Psiquis fue puesta en lo alto de una roca. Céfito, por orden del apasionado hijo de Venus, la transportó a un palacio maravilloso, donde era servida por ninfas invisibles. Su esposo la visitaba en el silencio y en la oscuridad y se retiraba apenas despuntaba el alba, para evitar el ser reconocido y recomendando a Psiquis que no le intentara ver. Sin embargo, una vez,

Si es cierto que allá en lo profundo  
de un piélago arcano,  
en la incógnita orilla de un mundo  
20 lejano, lejano,  
aguardan al hombre lumínicas puertas,  
al bien sólo abiertas,  
¡no temo que impidan el paso a mi nave,  
no temo quedarme a la orilla,  
25 pues Dios de la gloria me ha dado la llave  
al darme a mi dulce, mi blanca chiquilla.

[ca. 1902.]

---

mientras el Amor reposaba a su lado, curiosa, Psiquis se levantó, encendió una lámpara y la aproximó al rostro del amado, pero no vio sino el rostro monstruoso de Onfidón, al que una gota de aceite, caída desgraciadamente, había abrasado. Venus, irritada contra la mujer que había sido capaz de atar a su hijo, la persiguió hasta que la muerte liberó a Psiquis. Júpiter le dio la inmortalidad en unión del Amor. De este matrimonio nació Voluptuosidad. Está representada Psiquis con las alas de mariposa" [EDMU].

16 *descoge: descoger*: "Soltar o extender lo que está fruncido o plegado"  
[DUE].

CHISPA DE SOL\*

*A mi hija Sofía*

TRISTE, solo, en la noche perdido,  
mis pupilas clavaba en lo azul,  
y una estrella cantóme al oído  
melodías con notas de luz.

5 Y vibraban tus besos en ellas,  
y tu nombre radiaba en lo azul,  
y mi alma subió a las estrellas  
convertida en paloma de luz.

\*

¡REINA mía, cuán tarde has venido  
10 a ofrecerme una gota de miel,  
a brindarme una gota de olvido  
y a clavar un destello en mi sien!

Mas, no importa: bendigo tu mano,  
saboreo tu gota de miel,  
15 y me alumbra un lucero lejano  
y una estrofa palpita en mi sien.

(Xalapa, 1921.)

---

\* IMPRESOS # 76, en *Eco Xalapeño*, Xalapa, año IV (agosto de 1921), núm. especial, p. 32. Dice: "Para la *Revista Ilustrada de Misantla*".

## Otras siluetas heroicas y un panfleto

---

### ANTE EL MONUMENTO ERIGIDO A LA MEMORIA DEL ILUSTRE GENERAL JUAN ENRÍQUEZ\*

Yo NO gimo ante un sol en su levante,  
yo no rindo homenaje a la tristeza  
cuando miro ascender las almas nobles,  
cuando miro esplendor las almas buenas.

---

\* IMPRESOS # 40.

*Juan de la Luz Enríquez Lara* (1836-1892): nació en Tlacotalpan, Veracruz, el 16 de mayo. En su lugar natal realizó sus estudios hasta 1844, bajo el cuidado de su preceptor, Santiago Moreno. Ingresó al Colegio Militar de Chapultepec en noviembre de 1853, en el tiempo en que Antonio López de Santa Ana era dictador. Cuando Juan Álvarez se dispuso a derrocarlo, Enríquez participó al lado de las fuerzas liberales. En 1855 ingresó al Batallón de Ingenieros con el grado de subteniente supernumerario y, entre los meses de mayo y junio de ese año, estuvo como activo en la campaña de Michoacán; en diciembre participó en el sitio y la ocupación de Puebla, rendida en marzo del año siguiente. De inmediato tomó parte en la acción de Ocotlán, Jalisco. Dos años más tarde, en 1858, colaboró en la ocupación de Guadalajara, en la acción de San Joaquín y en diversas campañas en el interior de la República. Conoció el dolor y la derrota en la retirada de León a Guanajuato, donde, entre esta ciudad y Silao, fue herido en un costado. Entre marzo y abril de 1859 luchó en las batallas de Calambamba y en la del cerro El Ahorcado. El 2 de abril defendió la Garita de San Cosme, en México, “donde conoció los rigores de la guerra” de nueva cuenta. Representó en 1860 al Distrito de Huejotzingo, Puebla, en el Congreso de la Unión. Luchó en Ocotlán el Grande, Tlacolúlam, en su natal Tlacotalpan y en la loma de Pueblo Viejo, donde de nueva cuenta resultó herido, y en el asedio al puerto de Veracruz, cuando Miramón atacaba frontalmente a Juárez. Fue



- 5 Yo ambiciono elevarme como el águila,  
y cantar de los grandes las proezas  
arrancando a la lira las estrofas  
que canta en el abismo la tormenta.
- ¡Yo siento circular enardecida,  
10 vigorosa, la sangre en mis arterias;  
yo siento lo que acaso siente el ave  
cuando mira la lumbre de la estrella!  
¡Yo contemplo esa tumba y en mi espíritu  
el héroe resucita y se endereza,  
15 derramando su sangre por la patria,  
encendiendo la antorcha de la Idea!

---

ascendido a subteniente después de seis años de lucha tenaz y encarnizada. Participó en el combate de la Hacienda de San Gabriel y en la batalla de Calpulalpan, al lado del general González Ortega, luchas éstas con las que llegó a su fin la Guerra de Reforma: “la lucha contra la autoridad eclesiástica era una condición sin la cual no se podía concebir el paso de la edad de la fe a la edad de la razón”. Enríquez combatió a la Intervención francesa: estuvo en la batalla del 5 de mayo de 1862 al lado del general Zaragoza, como parte del Ejército de Oriente. Este año y el siguiente permanecería en Tlacotalpan y Alvarado, combatiendo contra los franceses y la caballería sueca al mando de Stöeklin, así como en la sublevación liberal, acaecida entre el 16 y el 17 de agosto; en diciembre, Enríquez devolvió el orden a la zona de Sotavento. Participó en la defensa del sitio de Puebla, en marzo de 1863, y cayó prisionero junto a militares como Porfirio Díaz, Ignacio de la Llave, Ignacio R. Alatorre, Jesús González Ortega, Mariano Escobedo y Felipe Berriozábal. En Orizaba, ya camino a la prisión de La Martinica, se escapó siguiendo la estrategia del general De la Llave, y desde entonces participó muy cerca del general Díaz: colaboró en el sitio de Oaxaca en 1865, donde cayó prisionero. De regreso a su región tomó parte en la campaña de Sotavento y en la toma de Tlacotalpan. Combatió en Miahuatlán, teniendo a su cargo el Batallón Chiautla, en la batalla de La Carbonera; estuvo también al lado de Porfirio Díaz e Ignacio R. Alatorre en la batalla del 2 de abril

Yo contemplo ese grave monumento  
sin dolor, sin sollozos en el alma.  
¡Esa fúnebre pompa no me hiere,  
20 esa fúnebre pompa me entusiasma!  
¡Porque sé que esos mármoles augustos  
son del pueblo cadencias y palabras,  
epopeya gigante, fiel historia  
de una vida sin sombras y sin mancha!  
25 ¡Porque sé que el sepulcro, para el hombre  
cuyos triunfos nos dan honor y fama,  
es la nave que surca sin perderse  
el piélagos sin costas de la nada!  
¡Porque sé que los muertos campeones  
30 del progreso, no piden nuestras lágrimas,  
sino hijos que hereden sus virtudes,  
descendientes que imiten sus hazañas!

---

de 1867 en Puebla, y con esta acción militar culminó su papel en la guerra contra los franceses. Fue comandante en el puerto de Veracruz entre 1870 y 1876; luchó con Díaz en la Revolución de la Noria y, años más tarde, muerto Juárez y terminado a la fuerza el periodo presidencial de Sebastián Lerdo de Tejada, Enríquez acompañó a Porfirio Díaz de nueva cuenta, al ponerse en marcha el Plan de Tuxtepec, en contra de la reelección de Lerdo, que pretendía perpetuarse en el poder. Ascendió a general de brigada y se hizo cargo de la línea de Tabasco, Yucatán, Campeche y Chiapas y, en 1878, fue jefe del Estado Mayor del presidente Manuel González. Fue electo gobernador del Estado de Veracruz en diciembre de 1884 y por este acontecimiento solicitó su retiro del Ejército mexicano. Cuatro años después fue reelegido gobernador por un periodo más, mismo que no concluyó por haberle sorprendido la muerte el 17 de marzo de 1892, en su casa de la ciudad de Xalapa. Como gobernador trasladó los poderes del Estado a la actual capital, el 4 de junio de 1885; saneó la Hacienda y fundó la Escuela Normal Veracruzana, el 30 de noviembre de 1886. [*Cfr.*, Leandro García: *Juan de la Luz Enríquez, militar, estadista y educador, passim.*]

¡Que no suba la queja de los huérfanos  
a las áureas mansiones del Olimpo  
35 donde vive la vida de la gloria,  
el egregio adalid de nuestro siglo!  
¡Que se erija la estatua, que los padres  
la gratitud enseñen a los hijos,  
y encuentre el gladiador veracruzano,  
40 en el pueblo que amó, santuario digno!  
¡Que prosiga el combate del progreso,  
comenzado por hombre cuyo brío  
fue palanca de fuerza incomparable  
que elevó del Estado los destinos!  
45 ¡Recojamos la herencia del ejemplo,  
la labor terminemos del caudillo,  
y retumben «Ilíadas» y «Odiseas»,  
no las odas de Tibulo y Ovidio!

\*

---

47-48 retumben «Ilíadas» y «Odiseas», / no las odas de Tibulo y Ovidio!: esto es, que se luche y se entregue la vida por un ideal y no conformarse tan sólo con los cantos de amor en donde aflora el sentimiento individual.

Ovidio: Publio Ovidio Nasón (43 a. J. C.-17 d. J. C.): poeta romano, nació en Sulmona. Se le considera una de las cumbres de la poesía latina, junto a Horacio, Propertio, Virgilio y Tibulo. Su obra ha sobrevivido a los siglos y su influjo ha persistido hasta nuestros días. Estudió leyes y ocupó cargos tan importantes como triunviro y decenviro. Escribió *El arte de amar*, *Los remedios de amor*, *La metamorfosis* y *Las heroidas*, entre otras obras magistrales, y en ellas reflejaba sus propias experiencias amorosas en la Roma decadente que le tocó vivir. Augusto lo desterró a Constanza, al pueblo de Tomi –en las riberas del Mar Negro–, en donde murió sin haber obtenido el perdón de su antiguo benefactor.

50        ¡OH CLARA juventud, que eres promesa  
de alboradas eternas y grandiosas;  
oh altiva juventud, que eres mi orgullo,  
y serás del Anáhuac redentora;  
oh invencible falange que la patria,  
salvarás de la befa y la deshonra,  
55        y cortarás cabezas de tiranos  
con el hierro inflexible del demócrata!  
Sé la lira de notas inmortales,  
sé la lira robusta y armoniosa  
que cante del guerrero las conquistas,  
60        y del apóstol del saber las obras.  
Sé en la historia del gran tlacotalpeño  
la página más bella y luminosa.  
¡Sé la voz que fulmine el anatema  
contra aquellos que insulten su memoria!

65        Él te dio porvenir, dándote esuelas;  
por darte libertad vertió su sangre.  
Ciudadano, vivió como los buenos;  
paladín, sucumbió como los grandes.  
Se elevó como el cóndor que la altura  
70        escala sin temer las tempestades.  
¡En las pugnas su pecho fue granito,  
su brazo acero, su razón diamante!  
Envolvieron su frente esplendorosa  
olas, nubes, turbiones, huracanes;  
75        a sus pies estallaron cataclismos,  
y se abrieron honduras formidables.  
Luchó sin descansar; en él la idea  
de luz y redención se hizo carne.  
¡Sembró el bien en los campos de la vida,  
80        alumbró con excelsas claridades!

¡Oh bella juventud, oh ciudadanos,  
que ajenos al rencor y la perfidia  
acudís a dejar sobre esa tumba  
la corona inmortal de siempreviva!  
85 ¡Sed la eterna alabanza, el himno eterno  
que vibre con sublimes armonías  
refiriendo de Enríquez el ilustre,  
las pugnas de titán y hazañas ínclitas!  
¡Sed altar de su gloria, sed su escudo  
90 contra el dardo alevoso de la envidia,  
vosotros que jamás fuisteis ingratos  
ni seréis, por cobardes, parricidas!  
¡Vosotros, que sabéis medir lo grande,  
y cumplir lo que ordena la Justicia,  
95 que ensalzáis extasiados lo que asciende  
y miráis arrobados lo que brilla!

[1893.]

---

<sup>84</sup>*siempreviva* (*Selaginella rupestris*): “Planta pequeña que vive en los lugares pedregosos; frondas extendidas y divididas dispuestas en roseta. En la época de sequía se encorvan hacia el centro formando una bola y si se ponen en agua, aun después de mucho tiempo, reverdecen y se extienden” [PM].

## AL PUEBLO\*

- EN VANO la tiranía  
forja grillos y mordazas,  
y sujeta bajo el yugo  
y asesina con el hacha.
- 5 Llega un día en que a los siervos  
un divino apóstol habla;  
los alienta, los conforta  
con su férvida palabra,  
y los siervos al oír la
- 10 se avergüenzan de su infamia,  
de su aliento y sus flaquezas,  
y contándose las llagas  
en la sombra se revuelven  
como tigres en la jaula,
- 15 y rompiendo sus cadenas  
y enjugándose las lágrimas,  
al compás de un himno enorme  
–los rugidos de su rabia,  
que retumban como truenos

---

\* IMPRESOS # 58. Al parecer se trata de unas pruebas editoriales de galera, a las que el autor agregó unos versos y enmendó otros; IMPRESOS # 12, con el título “Al pueblo”, en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año I (20 de septiembre de 1903), núm. 52, pp. 3-4. Allí se consigna: “Versos pronunciados por su autor al celebrarse el 93o. aniversario de la Proclamación de la Independencia Nacional”.

3 bajo: *con* IMPRESOS # 58 | IMPRESOS # 12.

9 oír la: *oírle* IMPRESOS # 58 | IMPRESOS # 12.

12 y contándose las llagas:

*y enjugándose las lágrimas* IMPRESOS # 12.

Nota bene: *los vv. 12 y 16 están invertidos* IMPRESOS # 12.

16 y enjugándose las lágrimas:

*y contándose las llagas* IMPRESOS # 12.

20 y estremecen las montañas—,  
cual torrente se desbordan,  
todo invaden, todo arrasan,  
y fantásticos pasean  
por los montes y las plazas  
25 sus harapos, sus laureles,  
y el terror de la venganza.

EN LOS campos de batalla  
un vapor de muerte flota;  
desigual es la contienda  
30 y tan dura cuanto heroica:  
¡la segur contra la espada  
y el cañón frente a la honda!  
Pero encienden las pupilas  
de la turba desastrosa,  
35 una chispa: ¡la esperanza!  
Un relámpago: ¡la gloria!  
Es entonces cuando tiemblan,  
presintiendo la derrota,  
el tirano y el verdugo,  
40 el dogal y la corona.  
Es entonces cuando irradian  
como incendio las auroras,  
y los tronos se desquician  
y la fuerza se desploma.  
45 Es entonces cuando el siervo  
en gigante se transforma,  
y la tierra de sus padres  
con hirviente sangre abona;

---

25harapos: *andrajos* | laureles: *claveles* IMPRESOS # 12.

26terror: *pendón* IMPRESOS # 58 | IMPRESOS # 12.

48sangre: *jugo* IMPRESOS # 12.

es entonces cuando brillan  
50 el castigo y la victoria,  
la Justicia y el Derecho,  
en la cumbre de los Gólgotas.

¡LIBERTAD o muerte! ¡Luchan  
el instinto y la estrategia  
55 con igual furor, y en vano  
se hacen jiras las banderas  
y el cañón barre las turbas  
y el corcel las pisotea!  
Los bisoños paladines,  
60 indomables cual panteras,  
¡libertad o muerte! –rugen,  
al morder la roja tierra.  
¡Libertad o muerte! –grito  
formidable que resuena  
65 entre un coro de clarines  
y fulgores de centellas,  
¡como el canto más robusto  
de la más alta epopeya!  
Mil sucumben, y sin fosa,  
70 en el triste campo quedan;  
¡serán presa de los buitres,  
serán pasto de las hienas!  
Nada importa... de su sangre  
nacerá la raza nueva,  
75 ¡y otros nuevos paladines,  
continuando sus proezas,  
harán libres ciudadanos  
a los siervos de la gleba!

---

62 al morder la roja tierra:

*al rodar por la palestra* IMPRESOS # 12.

78a: *de* IMPRESOS # 12.



Así renacen los pueblos  
en la fuga de los siglos;  
80 tras de rudas convulsiones,  
de tremendos cataclismos,  
la libertad se levanta  
de la sombra de un abismo;  
la palma de la victoria  
85 es antes la del martirio;  
¡la redención del esclavo  
no se logra sin un Cristo!  
¡Ley terrible y dolorosa!  
¿Quién elude su dominio?  
90 Obra con igual imperio  
en el mundo del rotífero,  
y en los mundos portentosos  
que recorren lo infinito.  
Así renació la patria  
95 que hoy saludan nuestros himnos,  
la que sufrió con Cuauhtémoc  
el más bárbaro suplicio;  
la que cayó de su trono  
a los pies de Carlos V,  
100 vio profanados sus templos,  
pulverizados sus ídolos,  
y entre ruinas sepultarse  
a sus dioses y a sus hijos.

---

*siervos de la gleba*: "En la Edad Media, siervos adscritos a la tierra, de modo que, en caso de cambiar ésta de dueño, ellos pasaban a propiedad del nuevo" [DUE].

90 ¿Quién: *¡Nadie* IMPRESOS # 58.

92 *rotífero*: "Tribunal del Vaticano en que se resuelven en apelación todas las causas eclesiásticas" [DUE].

96 saludan: *escucha* IMPRESOS # 12.

102 pulverizados: *y derrocados* IMPRESOS # 58 | IMPRESOS # 12.

105 ¡EL ESPÍRITU de un justo,  
el espíritu de un santo,  
el espíritu de un héroe  
fue el espíritu de Hidalgo!  
Vio las llagas de su pueblo,  
110 y fue amor y vida y bálsamo;  
vio la sombra de su angustia  
y vertió la luz de un astro;  
vio en las cúspides el crimen  
y vibró en su grito el rayo.  
115 ¡Dulce apóstol, su evangelio  
fue una música en sus labios;  
buen maestro, su doctrina  
enseñó el respeto humano  
y borró el estigma innoble  
120 de la frente del esclavo!  
¡Inició labor excelsa,  
levantóse como Espártaco,  
y del siervo envilecido  
por el yugo y por el látigo  
125 formó Pípilas, Morelos,  
hizo al héroe, al mexicano!  
Y no siendo tanta gloria  
suficiente, los tiranos

---

122 levantóse como Espártaco:

*blandió el hierro de Espartaco* IMPRESOS # 12.

123 siervo: *pueblo* IMPRESOS # 12.

125 *Pípilas*: alusión que invoca valentía por «El Pípila», apodo de Juan José de los Reyes Martínez, héroe de la Independencia. Era minero en Guanajuato. Logró derribar las puertas de la Alhóndiga de Granaditas y les prendió fuego cuando los insurgentes al mando de Hidalgo la sitiaron, en septiembre de 1810.

130 y verdugos lo cubrieron  
con la gloria del cadalso.  
¡EL CADALSO para el hombre;  
hace sombra su cabeza  
a sayones y a tiranos,  
porque irradia y porque piensa!  
135 El cadalso para el hombre;  
en su sangre se recrean,  
al apóstol exterminan.  
¡Pero no matan la idea!  
¡Del patíbulo se salva,  
140 ilumina otras conciencias,  
y en dos lustros de porfía  
borra tres siglos de mengua!  
De nuestras glorias, Hidalgo  
es la gloria más perfecta;  
145 su figura en nuestra historia  
es la más blanca y austera,  
¡es la figura de un padre,  
siempre dulce, siempre bella!  
¡Pasarán siglos y siglos,  
150 y las gentes venideras  
lo verán en nuestros fastos  
esplendente, claro, eterno,

---

129 y verdugos: *en su rabia* IMPRESOS # 58 | IMPRESOS # 12.

133 *sayones*: *sayón*: “En la Edad Media, empleado de justicia encargado principalmente de hacer citaciones y ejecutar embargos. Verdugo que ejecutaba las penas corporales a que eran condenados los reos. [...] Se aplica al hombre que, a las órdenes de alguien, maltrata a otros” [DUE].

151 lo verán en nuestros fastos:

*sabrán lo que fue el anciano* IMPRESOS # 12.

152 esplendente, claro, eterno:

*que nos dio la Independencia* IMPRESOS # 12.

y su heroico sacrificio  
lo bendecirán mil lenguas,  
155 en tanto que honrada y libre  
la patria de Hidalgo sea,  
y en tanto que al aire undule,  
sin mancha, nuestra bandera!

¡PUEBLO!, tú, que sin mancilla  
160 la frente fiero levantas,  
orgullosa de tu raza;  
tú, que ayer pasmaste al mundo  
con tu fe republicana  
fusilando dos Imperios  
165 en Padilla y Las Campanas;

---

160 frente fiero: *joven frente* IMPRESOS # 58 | IMPRESOS # 12.

164 fusilando: *y que hundiste* IMPRESOS # 58 | IMPRESOS # 12.

166 *feroz dictadura*: la de Antonio López de Santa Anna (1794-1876): nació en Xalapa, Veracruz. Fue cadete del ejército realista, en cuyas filas combatió a los patriotas en Tamaulipas, Texas y Veracruz, hasta que se adhirió al Plan de Iguala el 29 de marzo de 1821. Así inició su carrera insurgente, levantándose contra Iturbide al año siguiente. Once veces fue presidente de la República, entre 1833 y 1855; en su último periodo gobernó como dictador y se hizo llamar «Su alteza serenísima». Cuando la guerra de Texas, tomó Álamo pero, al ser derrotado y hecho prisionero por Sam Houston en San Jacinto, no tuvo empacho en firmar la Independencia de Texas, con tal de salvar su vida. Perdió una pierna durante la guerra de Los Pasteles contra Francia, en 1838; combatió y perdió en la guerra de Invasión Americana en las batallas de Buena Vista, Cerro Gordo y Puebla. Ofreció a Maximiliano sus servicios cuando trataba de volver del exilio, pero Bazaine lo reembarcó para La Habana. Vivió desterrado en Cuba, Venezuela, Saint Tomás y Estados Unidos. Por medio de una carta a Miramón pidió regresar al país pero sólo volvió un par de años antes de morir abandonado, pobre y ciego.

tú, que a feroz dictadura,  
nacida en hora nefanda,  
arrancaste justiciera  
los colmillos y las serpientes,  
170 ¡no te olvides de la historia,  
no te duermas en tu fama!  
¡Vive alerta! ¡Las perfidias,  
las traiciones, las infamias,  
todavía tienen dientes,  
175 todavía tienen garras,  
y en la sombra que las cubre  
algún mal horrendo fraguan!  
¡Vive alerta, y si los monstruos  
detener quieren tu marcha,  
180 sucumban, pueblo Alcides,  
a los golpes de tu maza!  
¡No permitas retrocesos;  
tus conquistas firme guarda,  
y en los días tempestuosos  
185 tal vez cerca te aguardan,  
nunca olvides cómo mueren  
los que mueren por la patria!

(Xalapa-Enríquez, septiembre de 1903.)

---

167-170 *estos versos fueron agregados en forma manuscrita por el autor*  
IMPRESOS # 58.

175 tienen: *muestran* IMPRESOS # 12.

180 *Alcides*: uno de los nombres de Hércules.

181 *maza!*: *clava!* IMPRESOS # 12.

183 *tus conquistas firme guarda*:

*pero no rompas tu espada* IMPRESOS # 58 | IMPRESOS # 12.

## AL SEÑOR DON TEODORO A. DEHESA\*

UN PUEBLO que, con justicia,  
de ilustre cuna blasona  
y ostenta preclaros timbres  
que al par lo ensalzan y abonan;  
5 un pueblo cuyo carácter  
ni miedo ni fuerza doman,  
y cuya limpia conciencia  
ninguna infamia desdora;  
un pueblo que alza la frente  
10 radiante de honor y gloria,  
y celoso de su fama  
jamás aprendió el idioma  
que del prócer al oído  
cantar hace la lisonja;  
15 hoy a vuestro paso riega

---

\* IMPRESOS # 69, en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año III (9 de noviembre de 1905), núm. 47, pp. 2-3.

*Teodoro A. Dehesa* (1848-1936) nació y murió en el Puerto de Veracruz. Hijo de un comerciante aragonés, trabajó al lado de su padre. Ayudó a Porfirio Díaz cuando éste sufrió persecución a causa del fracaso de la llamada Revolución de la Noria, buscando refugio en tierras veracruzanas. Al llegar a la presidencia de la República, Díaz nombró a Dehesa administrador de la Aduana porteña y, a la muerte del general Enríquez, fue electo gobernador del Estado, cargo en el que permanecería 18 años, a partir del 1o. de diciembre de 1892. Al ser derrocado Díaz, Dehesa, antes de retirarse en consecuencia de la gubernatura, lo acompañó hasta Veracruz, en donde el dictador se embarcó en el "Ipiranga" con rumbo al exilio parisino. Por su parte, Dehesa se expatrió primero en Nueva York y, después de un fallido intento por volver a Veracruz, vuelve a aquella ciudad antes de establecerse en Florida y después en La Habana. Restituida por Carranza una parte de sus bienes, retorna a su ciudad natal en 1920, donde vive retirado de toda actividad política hasta el fin de sus días.

puñados de frescas rosas,  
y con unánime aplauso  
os festeja y os elogia,  
proclama vuestras virtudes  
20 y vuestra bondad pregona.  
La voz del pueblo, ¿qué os dice  
resonando jubilosa,  
con número de poema  
y con retumbo de olas?  
25 Expresión ingenua y franca  
de anhelos que se desbordan,  
escuchadme, quizás puedan  
traducirla mis estrofas:

–Porque vais sereno y firme,  
30 con el rostro hacia la aurora,  
tremolando en estandarte  
que consagran cien victorias;  
porque sois benéfico  
y con mano generosa  
35 amparáis al desvalido  
y acorréis al que os implora,  
¡que Dios haga  
vuestra vida venturosa!

–Porque sois fecunda fuente  
40 de impulsión y de concordia  
que hacia el triunfo nos dirige  
y al progreso nos exhorta;  
porque sois justo y honrado,  
demostrándolo con obras,  
45 la ley es vuestro numen  
y el deber es vuestra norma,  
¡que Dios haga  
vuestra vida venturosa!

50 –Porque abris al pensamiento  
vías amplias y radiosas,  
y al trabajo y al estudio  
concedéis palma y corona;  
porque hacéis luz en las almas  
invasadas por la sombra,  
55 y en la noche más profunda  
levantáis celeste antorcha,  
¡que Dios haga  
vuestra vida venturosa!

60 –Porque altares a la ciencia  
erigís con mano pródiga,  
y las aulas hacéis dignas  
y al saber dais campo y honra;  
porque asilo dais al arte  
y existencia decorosa,  
65 y lleváis la luz del libro  
al palacio y a la choza,  
¡que Dios haga  
vuestra vida venturosa!

70 –Porque honrado, justo, austero,  
para el pueblo sois custodia,  
y rigiendo sus destinos  
lo lleváis a meta próspera;  
porque vais hacia la cumbre  
donde nacen las auroras,  
75 tremolando un estandarte  
que consagran cien victorias,  
¡que Dios haga  
vuestra vida venturosa!

80 Tal os dicen los plausos  
que un canto supremo forman,



con vibraciones de lira  
y con retumbo de olas.  
¡Varonil canto de un pueblo  
que si las vilezas odia,  
85 si nunca sus labios mancha  
con la rastrera lisonja,  
es todo amor, si agradece,  
sinceridad, cuando loa,  
es laurel, si glorifica,  
90 y es himno, si galardona!

(Xalapa-Enríquez, noviembre de 1905.)

## HIDALGO [2]\*

- EL PODER y la fuerza en la cima;  
la miseria y el yugo en las faldas.  
¡El ibero vibrando la fusta  
y los criollos poniendo la espalda!
- 5 Los señores, por ley de conquista,  
solos dueños de inmensas comarcas,  
recogiendo las flores y el fruto  
regados de lágrimas;  
imprimiendo en la frente abatida
- 10 del indio, la marca,  
el estigma que a fuego indeleble,  
de las bestias se imprime en las ancas...  
Densa noche de siglos de oprobio,  
sordos ayes de turbas esclavas,
- 15 inaudita explosión de blasfemias,  
pavorosos rugidos de rabia...  
Ni una estrella en el cielo de plomo,  
en el seno arenal ni una palma,  
ni una gota de amor que mitigue
- 20 la sed de las almas...  
Horda inmensa que gime sus cuitas  
sin hablar el remedio a sus ansias,  
mientras vibra una voz milagrosa,  
una voz como voz de borrasca,
- 25 que le diga insuflándole aliento:

---

\* Ms. LIBRETA NO. 1, texto # 43, ff. 50a-54a; IMPRESOS # 70, en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año VIII (6 de octubre de 1910), núm. 146 pp. 2-3. Dice en ambas fuentes: "Poesía leída por su autor en la ceremonia oficial que se efectuó en el Parque Hidalgo, el día 16 de septiembre último".

25 *insuflándole*: *insuflar*: "Introducir a soplos en un órgano o en una cavidad un gas, un líquido o una sustancia pulverulenta" [RAE].

“¡Levántate y anda!”

Tres centurias de odiosa ignominia,  
incubando en su abismo las cóleras,  
y los sueños del tigre en la jaula.

30 Tres centurias de anhelos sublimes  
y horrendas infamias:

la Conquista, con manos de hierro,  
la impotencia rendida a sus plantas,  
al tobillo y al puño el grillete,

35 en la boca la dura mordaza,  
en los ojos relámpagos de ira  
y en el pecho el rencor y la lлага.

Tres centurias de sombras y duelos,  
¡cuán negras, qué largas!

40 Mas no culpo al guerrero asombroso,  
no lo culpo, ni a ti, madre España.

“Fueron crimen del tiempo” los crímenes  
que con sangre deslustran y manchan  
de Cortés la grandiosa epopeya,

45 de tu historia las épicas páginas.

No te puedo culpar... ni podría  
hacerlo quien habla  
en tu lengua divina y sonora  
como una campana.

50 ¡No te puedo culpar, madre mía,  
porque vástago soy de tus ramas,

---

26 “¡Levántate y anda!”: *cfr.*, Juan, XI, 43.

42 “Fueron crimen del tiempo”: *crimen fueron del tiempo y no de España*: verso de Manuel José Quintana, al parecer escrito en la versión censurada por la Inquisición española de su oda “A la invención de la imprenta”, de la que han llegado a nuestros días dos versiones, ambas escritas en julio de 1800. La “primera versión” apareció publicada en *Poesías* (Madrid, Imprenta Real, 1802, pp. 147-156) y la “definitiva” —o sea una versión “del todo refundida”— la incluyó Quintana años después en *Poesías patrióticas* (Madrid, Imprenta Real, 1808).

porque siento palpita en mis sienes,  
y el numen inflama  
la gota de sangre que ardió en las arterias  
55 del Cid y Quintana!  
No pudiste hacer más por los pueblos  
que Cortés sometió con la espada:

---

55 *Cid*: *Rodrigo Díaz de Vivar*: *El Cid Campeador* (1040-1099): guerrero español, natural de Vivar. Obtuvo el sobrenombre luchando al servicio de Sancho II de Castilla contra Sancho IV de Navarra. Es el más grande de los capitanes de la Edad Media Española. Se casó con doña Jimena en 1074, nieta de Alfonso V. Acusado por García Ordóñez de malversar el tributo de Almotavid –que traía de Sevilla–, fue desterrado de la Corte. Después de la derrota de Alfonso en Sagrajas, Díaz de Vivar se reconcilió con él, en el año 1087. Aliado con el rey moro de Zaragoza, combatió contra el de Valencia, reino que después, en el año 1094, obtuvo para sí y lo gobernó hasta ser derrotado en Cuenca. Su vida y sus hazañas se relatan en el *Cantar de Mío Cid*, uno de los primeros monumentos literarios en castellano, y también en obras teatrales, cuadros y películas.

*Quintana*: *Manuel José Quintana* (1772-1857): abogado, poeta y escritor político, nació y murió en Madrid. Es considerado uno de los poetas prerrománticos españoles, junto con Álvarez Cienfuegos. Participó en la Guerra de Independencia y fue oficial primero de la Secretaría General de la Junta Suprema Gubernativa del Reino, y después secretario de la Real Cámara y Estampilla del Consejo de Regencia. Fue procesado por la Inquisición y estuvo preso seis años en la ciudadela de Pamplona (1814-1820). Fundó y dirigió *El Semanario Patriótico*; fue director de Instrucción Pública (1820-1823) y desterrado por sus ideas políticas a Cabeza de Buey (1823-1828). Al morir Fernando VII, fue nombrado prócer del reino. Fue profesor de Isabel II y senador, en el año 1835. En 1855 fue coronado como poeta nacional por Isabel II. Es autor de odas patrióticas y filosóficas, tragedias (*El Duque de Viseo*, *Pelayo*) y de *Las reglas del drama*, además de una *Vida de españoles célebres* (en tres volúmenes, 1807, 1830 y 1833), de una gran antología de *Poesías selectas castellanas* (en cuatro volúmenes, 1830) y de *Diez cartas para Lord Holland*. Sus *Obras completas* se reunieron y publicaron por primera vez en 1852.

les enviaste la cruz y el apóstol,  
la piedad y la fe con Las Casas...  
60 ¡Todo inútil!, la torpe avaricia  
tus leyes burlaba.  
Hombres fieras, sedientos de oro,  
convirtieron la tierra de Anáhuac  
en teatro de horribles delitos,  
65 en palestra de inicuas hazañas.  
El despojo fue ley de los fuertes,  
la virtud sucumbió mancillada,  
el Derecho rodó por el lodo,  
la Justicia rompió su balanza...  
70 Entre tantas tinieblas y angustias,  
repentinas vislumbres de llamas  
añadían horror a las sombras  
sin lograr encender la esperanza...

75 Tres centurias de oprobios y duelos,  
¡cuán negras, qué largas!,  
para hacer estallar la protesta  
exigiendo justicia o venganza...

---

59 *Las Casas: Fray Bartolomé de las Casas* (1474-1566): «El apóstol de las Indias». Misionero, prelado e historiador, marchó a la Española en 1502 y fue el primero en recibir órdenes sagradas en el Nuevo Mundo. En 1514 dio comienzo a su campaña en favor de los indios. Se hizo dominico en 1522 y llegó a ser obispo de Chiapas (1544-1547). Regresó a Madrid y obtuvo la expedición de una Real Cédula que prohibía la esclavitud en el Perú. Escribió una *Historia de las Indias* y la *Historia apologética de las Indias*, continuación de aquélla. En 1552 publicó su obra más relevante: *Brevísima relación de la destrucción de las Indias*, en donde una vez más defiende con apasionamiento y entereza a los indios. El libro resultó polémico y se utilizó como argumento para la difusión de la «Leyenda negra» antiespañola. Los historiadores posteriores han dilucidado algunas de las fallas de este libro, que le acarrearía a Las Casas graves problemas políticos con el clero.

Y estalló trueno inaudito,  
estalló sacudiendo montañas,  
80 despertando al león en la selva  
y en la cima del monte a las águilas.  
Y escuchóse un fragor de torrente,  
y un batir portentoso de alas,  
y un saludo triunfal de clarines  
85 y un ferviente rumor de plegarias.  
Presintiendo el milagro, en la sombra  
levantóse la frente del paria,  
y una voz murmuró a sus oídos  
la promesa de aurora cercana...

90 Expresión de indecibles anhelos,  
elocuente y grandiosa palabra,  
la protesta brotó del martirio,  
del inmenso dolor de una raza  
como surge del bloque de piedra,  
95 a cincel y martillo, la estatua.  
Redentor evangelio de vida,  
noble idea, fecunda y sagrada,  
que de soles la frente circuye  
y del nublo centellas arranca,  
100 que transforma en lucero la chispa,  
que convierte la lengua en espada,  
y el eterno laurel de la gloria  
en la cruz de los Gólgotas clava...  
¿En qué frente de santo fue nimbo?  
105 ¿En qué pecho de mártir fue ara?  
¿En qué labio de apóstol fue verbo?  
¿En qué mano guerrera fue lanza?

En la mano de un hombre sencillo,  
en el pecho de un cura de almas,  
110 de un anciano pastor cuyo seno

fue tesoro de amor y esperanzas.  
En la frente de un párroco agosto,  
de conciencia traslúcida y blanca,  
que a pesar de la sangre y la escoria,  
115 del rencor, la calumnia y la infamia,  
a través de la historia y del tiempo  
con celestes fulgores irradia.  
En el padre inmortal de Dolores  
cuya boca profética y santa  
120 arrojó hasta las nubes el grito  
que vibró con estruendo de Niágara,  
levantando falanges heroicas  
de la hez de mazmorras y ergástulas.

¡Oh preclaro varón! Hace un siglo  
125 que lo vieron las luces del alba  
iniciar la terrible contienda  
contra el férreo dominio de España.  
Hace un siglo que osó la gran obra,  
con aliento y arrojo que pasman,  
130 y rompió las primeras coyundas  
y mostró lo que pueden las garras.  
Hace un siglo, este sol que hoy enciende  
nuestros montes y libres campañas,  
fulguró cual diadema gloriosa  
135 al besar del caudillo las canas,  
cuando altivo y solemne y austero,  
paladín de la más noble causa,  
arrancó las primeras estrofas  
a la musa divina que canta  
140 el horror de las épicas luchas  
en su trompa de bronce y de plata.

---

123 *ergástulas*: *ergástula*: “Ergástulo”; *ergástulo*: “cárcel destinada a los esclavos” [RAE].

Fue su voz la que oyeron las gentes  
resonar en los templos y plazas,  
sollozar en el viento y las olas,  
145 maldecir en mesetas y playas.

Fue su mano la mano que vieron  
quebrantar, como ariete, murallas,  
y abatir seculares prejuicios  
y exaltar la razón humillada.

150 Fue su espíritu el sol milagroso  
que incubó con su vívida llama  
una fuerte legión de guerreros  
de homéricas tallas.

Fue su aliento el aliento fecundo  
155 de la fe, que sostiene y que salva,  
y el martirio en victoria convierte  
y transforma el dolor en peana.

El que vivos y claros mantuvo  
el prestigio, el honor de la causa,  
160 a pesar de los rojos patíbulo,  
y a despecho de leyes tiránicas.

Fue su luz la que vieron las gentes,  
al fragor de sangrientas batallas,  
estallar en mortífera lluvia,  
165 centellear en pupilas y espadas.

Fue su luz la que vieron, absortas,  
fulgurar en las cumbres más altas

---

157 *peana*: "Basa, apoyo o pie para colocar encima una figura u otra cosa; tarima que hay delante del altar, arrimada a él" [RAE].



y lucir en la noche más densa  
con rojizos fulgores de fragua.

170 Fue su luz la que en día grandioso,  
que celebra el buril de la fama,  
esparció claridades olímpicas  
el rugir de las bombas de Cuautla.

Ella fue la que puso en los ojos  
175 de Morelos dos flechas de llamas,  
y ciñó su admirable cabeza  
con el casco divino de Palas.

De Guerrero, el suriano patricio,  
en el seno fue mística lámpara,

---

173 *Cuautla*: referencia al sitio de Cuautla. El cerco que Calleja puso a la plaza duró 72 días, entre el 19 de febrero y el 2 de mayo de 1812, que es cuando Morelos y sus hombres logran escapar.

175 *Palas*: "Titán, hijo de Críos y Euribia, esposo de Stix, de la cual tuvo a Zelos, Crátor, Bía y Nicé. Es, sin duda, el mismo que el gigante Pallas, a quien Tzetzés hace padre de Minerva, quien lo mató para librarse de su amor incestuoso; y el mismo gigante Palas que la diosa desconfió en la Gigantomaquia. [...]. Se sabe que el combate de los gigantes es una refundición posterior a la tradición relativa a la lucha de los titanes contra los dioses" [EDMU].

178 *Guerrero*: *Vicente Guerrero* (10 de agosto de 1782-14 de febrero de 1831): nació en Tixtla, hoy Ciudad Guerrero. Se dedicaba a la armería cuando fue invitado por Galeana a incorporarse al movimiento de Independencia, en noviembre de 1810, cuando Morelos pasó por su pueblo rumbo al sur. En 1811 sirvió a Galeana; se distinguió en la batalla de Izúcar, y cuando Morelos desistió ir a Puebla, Guerrero va a Taxco y queda al mando de la plaza. Asiste a la toma de Oaxaca; después sostuvo el movimiento en Puebla. La Constitución de Apatzingán nombró un Poder Ejecutivo formado por Morelos, Liceaga y Cos. Al caer prisionero Morelos y ser fusilado (el 22 de diciembre de 1815), Guerrero escolta el Congreso hasta Tehuacán. A la muerte de Morelos, Matamoros

180 y fijó para siempre la gloria  
en la libre bandera de Iguala.

POR LA luz de ese espíritu inmenso,  
que hace un siglo, en eterna alborada,  
proclamó el evangelio sublime,  
185 redentor de las turbas esclavas,

---

y Mina, y presos Bravo y Rayón, Guerrero fue el único que siguió luchando contra los realistas y trata de formar un nuevo gobierno que sustituya al de Morelos. El virrey Juan Ruiz de Apodaca lo trató de persuadir enviándole a su propio padre para convencerlo, pero Guerrero se negó diciendo: "Primero mi patria que mi padre". Iturbide lo invita a conferenciar, el 10 de enero de 1821: allí le propone la Independencia de la Nueva España, a condición de que siguiera siendo católica, la gobernase una monarquía moderada, cuyo emperador fuera Fernando VII o cualquiera otro de la casa reinante, y que se declarase la unión íntima entre americanos y europeos. Guerrero estuvo de acuerdo. El 24 de febrero de 1821 Iturbide lanzó la Proclama y el Plan de Iguala y el 10 de marzo Guerrero cede el mando al nuevo general en jefe del Ejército en las Tres Garantías, en Acatémpan. Al consumarse la Independencia, el 27 de septiembre, a Guerrero se le reconoce el grado de general y le es confiada la capitania militar del sur del país y concedida la Gran Cruz de la Orden de Guadalupe. Él reconoce como emperador a Iturbide y después lo combate, en unión de Bravo. Depuesto Iturbide, el Congreso atribuye el Poder Ejecutivo a un triunvirato, y se le nombra suplente. Durante la presidencia de Guadalupe Victoria, Guerrero interviene en la agitada vida política del país, como jefe del Partido Yorkino, opuesto al de Bravo. El 12 de enero de 1828 es nombrado presidente de la República, cargo en el que se mantiene sólo ocho meses y medio. El 1o. de enero de 1830 el Congreso lo inhabilitó, declarándolo "imposibilitado para gobernar la República". Entonces, decide seguir la guerra civil. José Antonio Facio, ministro de Guerra y Marina, paga al marino genovés Francisco Picaluga para que lo secuestre en Acapulco, invitándolo a comer a bordo del bergantín "El Colombo". Se dirigen a Huatulco y lo entrega al capitán Miguel González, quien lo conduce a Oaxaca, en donde se le forma consejo de guerra y es condenado a muerte y fusilado en Cuilapan.

hoy podemos alzar con orgullo,  
sin dolor ni vergüenza, la cara,  
pasear sobre todos los pueblos  
nuestra insigne bandera sin mancha,  
190 y cantar con clarines y bronces  
nuestro amor inmortal a la patria...

No vio Hidalgo nacer la simiente  
de la encina por él consagrada,  
ni la espiga brotar de los surcos  
195 que regó con sudores y lágrimas...  
La traición, la perfidia más negra,  
derribarón a ese hombre montaña:  
la impiedad profanó sus despojos,  
su cabeza clavó en una escarpia,  
200 y creyendo matar las ideas  
que en ella anidaban,  
cometió fríamente un delito  
que aún hoy nos espanta,  
al llevar más allá del sepulcro  
205 el odio y la rabia...

No vio el padre cumplida su obra,  
pero tuvo la prez de intentarla,  
de fijar en las frentes oscuras  
aureolas blancas,  
210 de prender en las mentes serviles  
ideas hidalgas,  
de infundir en los pechos estériles  
luminosas y férvidas ansias...  
Atrayendo, a la par que anatemas,  
215 bendiciones, injurias y palmas,

---

199 *escarpia*: "Clavo con cabella acodillada, que sirve para sujetar bien lo que se cuelga" [RAE].

con la cruz de la idea en la mente  
y en la diestra la cruz de la espada,  
perseguido con bárbaro encono  
que a la vez lo deprime y exalta,  
220 así cruza la historia el caudillo,  
así muere y los cielos escala...

¡PUEBLO, dobla tus fuertes rodillas  
y tu espíritu fuerte levanta,  
y bendice la excelsa memoria  
225 del caudillo inmortal cuya flama  
del crisol de la fe y el martirio  
arrancó el pedestal de la patria.  
Al compás de los himnos de triunfo,  
que tu boca prorrumpe en hosannas,  
230 que tus labios estallen en besos,  
que tus manos erijan estatuas  
en honor de los héroes sin nombre,  
“sin tumbas ni lágrimas,  
que cayeron cual cae la espiga  
235 por la hoz de labriego segada”;  
que su ofrenda preciosa vertieron  
del amor y el Derecho en las aras,  
y que no han merecido a la historia  
ni recuerdos, ni flores, ni lápidas.  
240 En honor de las huestes oscuras  
que murieron en recias batallas  
intentando apagar con sus pechos  
la explosión de la ronca metralla.  
De las turbas que astosas y fieras,

---

229 *hosannas*: *hosanna*: “Exclamación de alegría de origen hebreo, usada en la liturgia católica; himno que se canta el Domingo de Ramos” [DUE]; véase, además, Juan, XII, 13: “¡Hosanna, Bendito el que viene en nombre del Señor, el Rey de Israel!”

245 orgullosas, rugientes y bravas,  
enseñaron a reyes y nobles  
cómo sabe morir la canalla.

¡No ABOMINES jamás de tus héroes!  
¡No deslustres jamás sus hazañas!  
250 Sólo a ellas debemos ser libres,  
y llevar nuestra frente muy alta.

Ellas son los más limpios blasones  
de que puede ufanarse tu raza,  
y los timbres más claros y puros  
255 que tu estirpe de hierro proclama...

¡Rememora sus hechos ilustres,  
sus virtudes egregias y raras,  
enderézate digno y severo,  
centinela inmortal del Anáhuac!

260 ¡Trabajando en la mina o el surco,  
en la tierra, en el aire o el agua,  
que te miren los malos erecto,  
siempre alerta y al pecho la tarja!  
En la escuela, que bañen tus hijos  
265 su cabeza en las ondas sagradas,  
de la ciencia los velos descorran  
e interpreten sus fórmulas santas.  
En los campos que brote la espiga  
de granos hinchada,  
270 y escriban los rieles el himno al progreso,  
y corran y vuelen veloces las máquinas.

---

263 *tarja*: “Escudo grande que cubría todo el cuerpo, y más especialmente la pieza de la armadura que se aplicaba sobre el hombro izquierdo como defensa de la lanza contraria” [RAE].

Empuñando la sierra o la lima,  
en humildes talleres o en fábricas,  
275 en la mina que ahonda tu diestra  
o en el mar que tu ingenio avasalla,  
rinde culto al apóstol bendito:  
¡Vigila y trabaja!

Así debes honrar la memoria  
del héroe que cantas...  
280 ¡Siempre listo a salvar tus derechos,  
pronto siempre a blandir una clava  
contra todo tirano que intente  
arrancar un pedazo de patria!

(16 de septiembre de 1910.)

POST-NUBILA\*

DIEZ AÑOS de miserias, de pugnas, de matanza,  
de duelos y de horrores;  
la Muerte, roturando los campos de labranza,  
desolación, tristezas por dondequier y ruinas;  
5 inútil el que un tiempo fue laborioso arado;  
la tierra, sin cultivo, fue pródiga en espigas,  
y los abrojos fueron el fruto del sembrado.

En los hogares, honda consternación y llanto  
de huérfanos y viudas, sin pan y sin abrigo;  
10 en montes y ciudades el contagioso espanto  
uniendo en sus ciudades al prócer y al mendigo.  
La guerra odiosa y bárbara, la lucha parricida;  
el rayo en las miradas, blasfemias en la boca;  
la pólvora y el hierro para segar la vida;  
15 venganza el sentimiento y el corazón de roca.

La patria por sus propios hijos escarnecida  
y con insana furia por ellos desgarrada...  
¿Justicia? ¡La del bruto! ¿Leyes? ¡La ley del fuerte,  
la tea que en cenizas granja y trigal convierte!  
20 ¿Derechos? Los del rifle. ¿Razón? ¡La de la espada!

¡Crisis por la que pasan pueblos y sociedades!  
¡Prueba fatal y ruda de mundos y naciones!  
¡El aire purifican las roncadas tempestades;  
los astros son producto de inmensas convulsiones;  
25 de sangre y fuego y odio surgen las libertades,  
y Dios habla a los pueblos por voz de los cañones!

---

\* MANUSCRITOS # 21.

Título en latín: "Después de la tormenta".

Por tan horrenda crisis, México, sacudido,  
frágil bajel, juguete de recios vendavales,  
sobre un airado ponto se vio casi perdido,  
30 roto el timón, sin velas, sin norte ni fanales.  
Pero luchó con brío, con voluntad de acero,  
y ni un instante solo se dobló al desmayo,  
y como Ajax, el héroe cantado por Homero,  
retó en grandioso gesto las cóleras del rayo.  
35 “Quiero vivir –se dijo–, vivir y triunfar quiero;  
no importa el sacrificio si eleva y si redime.  
¡Oprobio para el pueblo que fía su rescate  
al deshonor o al ruego, y afeminado gime  
cuando en los aires truenan los gritos del combate!”

---

33 *Ajax: Ajax o Aias: “Hijo de Telamón, rey de Salamina y de Peribée, nieto de Pelops. Según Homero, el más valiente de los griegos después de Aquiles. Acudió al sitio de Troya con doce bajeles, y se distinguió al frente de los combatientes de Magara y Salamina. Luchó con Héctor y le hirió. Muerto Aquiles, Ajax y Ulises disputaron las armas del héroe, y cada uno defendió su pretensión ante la asamblea de capitanes. Ajax invocó sus hazañas bélicas. Ulises su habilidad e ingenio. Triunfó Ulises. Lleno Ajax de desesperación por una preferencia que creía injusta, levantóse de la cama durante la noche y, en completo delirio, empuñó su espada, recorrió el campo de los griegos y, creyendo dar muerte a Ulises, Menelao y Agamenón, degolló los carneros y las cabras que pacían alrededor de las tiendas. Vuelto en sí de su alucinación, y al ver que era objeto de burlas por parte de sus soldados, hundiéndose en el pecho la espada que Héctor le había regalado. De la tierra empapada con la sangre nació una flor púrpura [jacinto], sobre cuyas hojas se veían las iniciales AI, primeras letras de Aias, y que son desde entonces la expresión del suspiro. Ajax murió antes de la toma de Troya, y los griegos le erigieron un magnífico monumento sobre el promontorio de Reteo. Homero le llamó Ajax el Grande, o simplemente Ajax, para distinguirlo de otro Ajax, hijo de Oileo, llamado también el Locriano o Ajax el Pequeño. Se cuenta que Ulises, conmovido, depositó sobre su tumba las armas de Aquiles, causa de su muerte” [EDMU].*



40 Y todos sabéis cómo luchó y con qué grandeza  
pródiga, con su sangre tiñó en púrpura el suelo,  
hazaña tras hazaña, proeza tras proeza,  
al fin vio despejarse su tenebroso cielo,  
y surge del abismo, del formidable duelo,  
45 trágico, pero digno, y en alto la cabeza.

La prueba fue muy ruda; mas ya sólo rumores  
se oyen de la tormenta, confusos y lejanos;  
el cielo se matiza de vívidos fulgores;  
un iris traza su arco radioso de colores,  
50 y a él tienden las almas y las manos.  
Nuncio de paz, de olvido reparador y aliento,  
en montes y en poblados resuena su palabra.  
“¡Enciende ya tu lámpara!” –le dice al pensamiento,  
y a la robusta mano: “¡rige la esteva y labra!”

55 Mas prodigiosas fuerzas en sus entrañas siente  
la tierra, que ayer sólo nos dio cardos y ortigas,  
y alborozada brinda su seno a la simiente  
para cantar el himno triunfal de las espigas.

¡La paz y la esperanza, los dulces regocijos  
60 que ya con sus nublados ningún temor empaña!  
¡Ya no hay madres que tiemblen ni lloren por sus hijos!  
¡No es ya el cadáver presa del lobo en la montaña!

Paz y trabajo piden con acordadas voces  
ingenios y talleres, fábricas y plantíos.  
65 ¡Paz y trabajo! –silban las máquinas veloces.  
¡Paz y trabajo! –rugen los mares y los ríos.  
Trabajo y paz, anhelo dominador y ardiente

---

54 *esteva*: “Pieza que lleva el arado en su parte trasera, sobre la que apoya la mano el que ara” [DUE].

de hombres y mujeres, de niños y de ancianos.  
¡Trabajo que nos limpie la sangre de la frente,  
70 y paz que a unirnos vuelva con el amor de hermanos!  
\*

SEÑOR: llegáis en hora propicia; el castigado  
pueblo que os ha elegido su gobernante, ansía  
curéis con firme mano su corazón llagado,  
y le volváis con ello su indómita energía.  
75 Que aseguréis el fruto del labrador honrado,  
que protegáis del pobre la humilde sementera,  
para que trace surcos la reja del arado  
y sean respetables los granos en la era.  
Que persigáis al vicio, que yuguléis el crimen,  
80 que hagáis a la justicia madre del ciudadano,  
que a vos lleguen las quejas de todos los que gimen,  
y contra los soberbios y contra los que oprimen,  
dura como de hierro, tengáis siempre la mano.  
Que deis a la enseñanza nuevas orientaciones  
85 para que así resurja su antiguo valimiento,  
y vuele a las cerúleas, olímpicas regiones,  
cual un andino cóndor, audaz el pensamiento.  
Que aniquiléis al monstruoso del mal y la codicia,  
que fustiguéis el rostro del egoísmo estrecho,  
90 y brille sobre todos la luz de la justicia,  
y esplenda sobre todos un sol: ¡el del Derecho!

Señor: la empresa es ardua, pero también la gloria,  
y Veracruz, confiado, todo de vos lo espera,  
¡paz y trabajo dadle, para que así la historia  
95 dé a vuestros actos lustre, fama impecedera!

[1 de diciembre de 1912.]

---

79 *yuguléis*: *yugular*: "Interrumpir bruscamente el desarrollo de algo" [DUE].

EN MEMORIA DEL REDENTOR\*

ERA UN mundo de tinieblas profundas y traidoras,  
negras, frías.

Era un mundo sobre el cual nunca radiaban las auroras  
ni los astros desgranaban sus fastuosas pedrerías.

5 Era un mundo condenado  
por el más vil egoísmo  
a gemir entre las garras de recónditos dolores,  
a vivir crucificado  
en el fondo de un abismo.

10 Mundo pleno de miserias y terrores,  
limbo triste y formidable donde aullaban los errores  
y rugían los rencores de crueldad inexorable.

En las selvas, laberinto de traiciones,  
y de fuerzas tan enormes como hostiles,  
15 pululaban los leones y bullían los reptiles.

¡Y en la bóveda tremenda,  
y en la ignota lontananza  
ni una chispa que se encienda,  
ni un fulgor en que descienda  
20 el mensaje de esperanza!

Y los hijos de ese mundo de tinieblas abismales,  
impelidos por helado torbellino,  
recorrían como espectros los eriales,  
sin hallar quién les mostrara su camino.  
25 ¡Pobres almas ateridas!  
¡Pobres almas sin consuelo!

---

\* MECANUSCRITOS # 3.

Por los llanos y los montes,  
arrastrándose o caídas,  
ignoraban si había un cielo  
30 tras sus negros horizontes.  
Ignoraban que hay escalas  
para huir de las negruras,  
y que aplana las alturas  
el empuje de las alas.

35 ¡Pobres almas sin aliento,  
que en el orco de sus males  
ignoraban la virtud del pensamiento,  
y la gloria de los triunfos ideales!

Y nacían,  
40 y luchaban y morían  
cien y cien generaciones,  
ciegas, viles, remachadas  
a monótona cadena de temibles abusiones,  
maldecidas y encorvadas bajo el peso de la pena...

45 Pero un día  
–¡oh radiosa epifanía!–,  
un lucero floreció en la lejanía.  
Desgarráronse los velos  
pavorosos a su rayo adamantino,  
50 y hubo luz en orco y cielos,  
y los hijos de ese mundo de tinieblas abismales  
que impelidos por helado torbellino  
recorrían como espectros los eriales,  
encontraron quién los guiara en el camino.  
55 Y supieron que hay escalas

---

36orco: "Infierno" [DUE].

43abusiones: *abusión*: "Augurio. Superstición" [DUE].

para huir de las honduras,  
y que aplana las alturas  
el empuje de las alas...

.....

Ese vívido lucero de fulgores celestiales  
60 que rasgó tantas negruras,  
que dio luz a tantos ciegos y curó tan hondos males,  
y abrió sendas a la vida más hermosas y seguras,  
fue la mente  
de aquel hombre cuya imagen venerada  
65 vivirá profundamente  
en el alma popular glorificada;  
fue de Enríquez –el egregio gobernante–,  
el osado pensamiento  
de salvar de sus miserias al gigante  
70 para hacerlo sostener el firmamento.  
Fue su diáfana videncia,  
ante el error que deprime,  
fue la voz de su conciencia  
que le gritaba: ¡redime!  
75 ¡Y redimió con la ciencia,  
dejando ejemplo sublime!

¡Gloria, pues, y amor intenso,  
a quien dio luz a las almas!  
Ante aquel varón inmenso,  
80 pensamientos: ¡vibrad palmas!  
Corazones: ¡sed incienso!

(Xalapa-Enríquez, 14 de marzo de 1926.)

PARA QUE SE ACABE...\*

PARA que se acabe  
toda imposición  
preciso es que cuelguen  
al manco Obregón,

5 Tartufo muy fino,  
caudillo bribón  
más falso que el cobre  
e insigne cabrón.

Porque este bandido,  
10 pillo de cuartel,  
Napoleón de trapo,  
héroe de papel,  
zorro por la astucia  
pero hiena cruel,  
15 a la patria tiene  
fastidiada de él...

Cuando Venustiano  
la vista perdió,  
chiquitos vio a todos

---

\* MANUSCRITOS # 22. Inédito.

5 *Tartufo*: persona hipócrita. Proviene de la comedia homónima de Molière, escrita en 1664. Su protagonista es un hipócrita religioso, que engaña de esta manera a su protector Orgón y éste le entrega toda su fortuna y se dispone a obligar a su hija a casarse con aquél. Elmira, la esposa de Orgón, tiende una trampa a Tartufo, quien, sin advertir que Orgón lo observa, intenta seducirla. Furioso, Orgón quiere echarlo, pero como la casa está escriturada a nombre de su protegido, éste hace arrestarlo y desalojar a la familia. La intervención del rey reestablece la justicia y Tartufo es encarcelado.

- 20 y se *embonilló*.  
Álvaro el problema  
*desembonilló*,  
y en Tlaxcalantongo  
se glorificó.
- 25 Astro de la patria,  
vaso de elección,  
Judas Macabeo,  
águila y león...  
Todo esto, aunque pura
- 30 imaginación,  
todo esto fue el yaqui  
trinante Obregón...

- Y trepó a la silla  
-¡cosa natural!-,
- 35 y ya en ella lo hizo  
muy requetemal.  
¡Y adiós democracia,

---

20-22 y se *embonilló*. / Álvaro el problema / *desembonilló*: juego de palabras con el nombre de Ignacio Bonillas (1858-1924), sonorenses de extracción humilde; gracias a una beca del gobierno, viajó a Tucson, Arizona, para luego estudiar en el Instituto Tecnológico de Boston, donde se graduó como Ingeniero en Minas. Vuelve a Sonora y comienza a hacer vida próspera y liberal. Desde 1910 se había adherido al maderismo; en 1913 era diputado local y después se afilió al constitucionalismo. Carranza lo nombró oficial mayor encargado de despacho en la Secretaría de Fomento y Comunicaciones y Obras Públicas; después fue subsecretario de Comunicaciones, hasta mayo de 1917. Fue embajador en Washington; en octubre de 1919 el Partido Liberal Independiente lo lanzó como su candidato a la Presidencia de la República, con el apoyo de Carranza, lo que provocó el conflicto de la rebelión de Agua Prieta, que dio poder al grupo de Obregón y Calles. Bonillas acompañó a Carranza hasta Tlaxcalantongo. Cuando Adolfo de la Huerta asumió la Presidencia, marchó al exilio a Estados Unidos, donde murió en 1924.

oro nacional,  
justicia y promesas  
40 al pueblo animal.

Tres años no hacía  
que «guiaba el timón»,  
y ya con Plutarco  
–¡bonito cabrón!–  
45 fraguaba la burla  
de toda opinión,  
preparando el queso  
de la *imposición*.

Olvidó el caudillo  
50 lo que por Corral  
pasó al «gran tirano»,  
héroe y general;

---

50 *Corral: Ramón Corral* (1854-1912): nació en una hacienda cercana a Álamos, Sonora. Siendo niño, en compañía de su padre, firmó una protesta contra la monarquía. En Álamos dirigió dos periódicos de tendencia crítica: *El Fantasma* y *La Voz de Álamos*. Su oposición fue tal, que se sublevó contra el gobierno de Sonora. Al ser derrotado se radicó en Chihuahua, donde se interesó por las sociedades mutualistas de artesanos. Volvió a Sonora y fue diputado en 1877; intervino, dos años más tarde, en el derrocamiento del gobernador Mariscal. Fue diputado por Sonora y después por Sinaloa; vicegobernador de su Estado, entre 1887 y 1891 y gobernador, de 1895 a 1899; se destacó como constructor y fomentó la minería; urbanizó las principales ciudades y deslindó tierras. Fue gobernador del Distrito Federal en 1900 y luego secretario de Gobernación y vicepresidente de la República con Porfirio Díaz, en 1903 y desde 1904 hasta el 25 de marzo de 1911, cuando se marcha a Europa, desde donde renunció en mayo. Murió en París. Fue uno de los políticos más criticados por los «científicos»; hay autores que piensan que su reelección como vicepresidente fue una de las causas de la Revolución.



que por Pino Suárez  
cayó un inmortal,  
55 y por don Ignacio...  
Obregón, ¿qué tal?

Hoy *encallesido*  
en un *Callejón*  
sin salida se halla  
60 Álvaro Obregón,  
por querer que Calles  
al perro cojón  
con sus posaderas  
le guarde el sillón.

---

53 *Pino Suárez: José María Pino Suárez (1869-1913)*: nació en Tenosique, Tabasco. Vivió y estudió Leyes en Yucatán y allí se dedicó al periodismo. En 1905 fundó *El Peninsular*, al poco tiempo clausurado por las presiones de los capitalistas. Abogado y periodista, también fue poeta: *Melancolías* (1896) y *Procelarias* (1908), libros en los que cantó a los desheredados. Conoció a Madero en el puerto de Progreso; se alió al antirreeleccionismo y participó en las campañas de Yucatán y Tabasco. Madero lo nombró jefe del movimiento en la Península y se dedicó a organizar grupos de simpatizadores. Cuando Madero estuvo preso en San Luis Potosí, Pino Suárez mantuvo contacto con él y le enviaba informes. Con Arcadio Zentella, su concuño, se internó en Guatemala y fue recibido por Manuel Sisniega Otero, quien le entregó setenta mil dólares para la lucha, suma que más tarde regresaría sin haberla utilizado. Se unió a Madero en Ciudad Juárez y firmó los Tratados de Paz como secretario de Justicia del gabinete provisional. Acompañó a Madero en la entrada a México. Fue electo gobernador de Yucatán en 1911 y dejó el cargo para ocupar la vicepresidencia y la Secretaría de Instrucción Pública y Bellas Artes. Por estos nombramientos fue criticado y esto produjo disputas entre los maderistas. Aprehendido con Madero, fue presionado por Huerta para que firmara su renuncia. Murió asesinado por las fuerzas del usurpador, el 22 de febrero, en compañía de Madero.

65 Y por esto, hermanos  
contra hermanos van,  
y luchando mueren  
o la muerte dan,  
y campos y fábricas  
70 sin trabajo están,  
y los proletarios  
ya no tienen pan.

De la Huerta y Sánchez,  
un par de bebés,

---

73 *De la Huerta: Adolfo de la Huerta (1881-1955):* protagonizó «la revolución sin cabeza» que sofocó fácilmente Álvaro Obregón. De la Huerta firmó, junto con Calles y Obregón, el Plan de Agua Prieta, el 13 de abril de 1920, contra Bonillas y Carranza. Fue presidente interino del 24 de mayo al 30 de noviembre de 1920, entregó el país a Obregón y éste lo nombró secretario de Hacienda. Firmó los Tratados De la Huerta-Lamont, que redujeron las responsabilidades financieras contraídas por anteriores administraciones y reorganizó las finanzas nacionales. Al final del régimen obregonista se mostró aparentemente callista. En septiembre de 1923 renunció a Hacienda, rompió con Obregón y Calles, y se lanzó como candidato a la presidencia, a pesar de su impedimento constitucional, pues era funcionario público. En diciembre encabezó una nueva rebelión armada, junto con una treintena de generales con tropas y mando, que resultó un auténtico fracaso. Se exilió en Los Ángeles, en donde instaló una academia de canto y volvió al país en 1936, cuando Obregón ya había muerto y Calles carecía de poder. Ocupó puestos menores de carácter administrativo. Escribió sus *Memorias políticas*. Murió en México, el 9 de julio de 1955.

*Sánchez: Guadalupe Sánchez:* militar teocelano. En 1910 se adhirió al maderismo y se hizo capitán. Asesinado Madero, se acercó al constitucionalismo y militó en las fuerzas de la División de Oriente, bajo las órdenes de Cándido Aguilar. En 1914 fue delegado a la Convención de Aguascalientes, en representación del general Antonio Portas. Combatió a Villa bajo el mando de Obregón, en las batallas de Celaya y Trinidad. En 1918 fue nombrado jefe de operaciones militares en Veracruz. En 1920 secundó el movimiento del Plan de Agua Prieta

75 a Obregón quisieron  
pararle los pies.  
En gritos y almuerzos,  
y préstamos, ¡pues!,  
sus generalitos  
80 de puro entremés  
gastaron el tiempo  
sangrando al burgués.

El ladino manco  
estuvo en un tris  
85 de perder la silla  
guardada al manís,  
de «piranguarse»  
de nuestro país,  
yéndose a la... China  
90 o al mismo París.

Pero el de Sonora  
recurrió al Tío Sam,  
y éste le dio ayuda,  
¡redomado truhán!  
95 ¿Cuánto al tonto pueblo,  
cuánto costarán  
los buenos auxilios  
que «prestó» Tío Sam?

---

y combatió a las tropas que acompañaban a Carranza; derrotó a Francisco Murguía en el combate de Aljibes, Puebla. En 1923 fue uno de los principales jefes de la «revolución sin cabeza», secundando a Adolfo de la Huerta. Tomó Xalapa el 8 de diciembre de ese año. Tras la pronta derrota del movimiento, vivió en el exilio muchos años y murió en el puerto de Veracruz.

84 *estuvo en un tris*: *tris*: “Palabra onomatopéyica con que se imita un sonido producido por un choque o estallido leve”; *estar en un tris*: “Estar a punto de ocurrir lo expresado en esa oración” [DUE].

El valiente Estrada  
100 cual bravo luchó,  
pero, abandonado,  
al fin sucumbió,  
y el manco enseguida  
sobre Sánchez dio,  
105 y de dos reveses  
lo bocabajeó.

---

99 *Estrada: Roque Estrada* (1883-1966): zacatecano, estudió en Guadalajara la preparatoria e inició la carrera de Leyes. Fue opositor a la dictadura de Díaz y simpatizó con la corriente magonista. Fundó y dirigió el periódico *Aurora Social* y fue expulsado de Jalisco por el gobernador Ahumada. Se alejó del magonismo y en 1909 se alistó en las filas maderistas. Figuró como uno de los fundadores del Centro Antirreeleccionista. Una frase suya en un discurso sirvió como pretexto para encarcelar a Madero en San Luis Potosí. Se fugó a Estados Unidos y participó en la redacción del Plan de San Luis. Formó parte de la Junta Revolucionaria que se organizó en San Antonio, Texas. Fue secretario particular de Madero; pero poco tiempo después se distanciaron. Escribió entonces *La Revolución y Francisco I. Madero*, impresa en 1912. Se levantó en armas en Zacatecas contra Huerta, cuyas fuerzas lo apresaron en junio de 1913. Al año siguiente fue liberado, en ocasión de la invasión norteamericana a Veracruz, y se hizo entonces constitucionalista. Participó al lado de Diéguez en la toma de Guadalajara y en 1915 fue nombrado gobernador provisional de su Estado natal. Fue designado por Carranza ministro de Justicia, entre 1915 y 1916, en que rompió con el primer jefe. En 1920 se abstuvo de participar en la rebelión sonorensis contra Carranza. En 1923 se alió a las fuerzas delahuertistas; se le considera el autor intelectual de «la revolución sin cabeza», pero, sin comprobárselo, se le condenó al exilio. Volvió al país en 1929; desde entonces y hasta su muerte fue magistrado de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. Fue diputado de la XXXVI Legislatura. En 1933 publicó su novela *Liberación* y después de su muerte aparecieron impresas unas semblanzas sobre los presidentes de México.

- De la Huerta, Prieto  
y Pereyra y cien  
achichincles suyos  
110 que comían bien  
y mejor bebían,  
tomaron... el tren.  
¡Y al carajo, putos,  
*per secula. Amén!*
- 115 Obregón triunfante,  
gozo general  
entre sanguijuelas,  
triunfo electoral,  
juergas de inquilinos,  
120 risas de Proal,

---

107 *Prieto*: posible alusión a *Jorge Prieto Laurens* (1895-?): nació en San Luis Potosí y tomó parte en la Revolución con las fuerzas armadas de Zapata. Participó en la toma de Guadalajara, en 1920. Fue regidor del primer Ayuntamiento de México, diputado a la XXIX Legislatura, en el último año citado, gobernador de San Luis Potosí por mes y medio y representante al Congreso por el Distrito de Matehuala, entre 1922 y 1923. Este mismo año fue presidente municipal del Distrito Federal. Intervino en el movimiento delahuertista y fue desterrado. Vivió en Houston, Texas, y dirigió el diario *La Tribuna*, que fue clausurado por el gobierno norteamericano por criticar los Tratados de Bucareli. Regresó al país en 1933 y hasta junio de 1988 vivía en México, retirado de toda actividad.

109 *achichincles*: *achichinque*: "Hombre que acompaña a su superior obedeciendo ciegamente sus órdenes" [DUE].

120 *Proal*: *Herón Proal Islas* (1880-1959): de origen no documentado, se le cree nativo de Tulancingo, Hidalgo, o guatemalteco, que desde joven vivió en Veracruz. Fue marinero de los buques de guerra mexicanos y después sastre al servicio de marineros y oficiales navales. Formó una agrupación de inquilinos en el Puerto de Veracruz, para no pagar rentas a los propietarios, la llamada «lucha inquilinaria». El 2 de mayo de 1923, tras varios meses, dio por termi-

himnos de agraristas,  
¡lepra nacional!

El milagro, al punto  
se verificó  
125 y el sirio Plutarco  
al solio subió.  
El manco a Sonora  
presto se largó  
a comer garbanzos  
130 que nunca sembró.

Ya en la silla el turco  
dijo: ¡a reformar!  
Y llamó a Tejeda

---

nada la huelga al promulgarse la Ley de Inquilinato. Fue buen orador, vestía de una forma extravagante y utilizaba gorra moscovita. Elogió el amor libre y atacó al matrimonio legal, tachándolo de decadente y burgués.

133 *Tejeda: Adalberto Tejeda Olivares* (1883-1960): nació en Chicontepec, Veracruz, y estudió en la Escuela Nacional Preparatoria y en la Nacional de Ingeniería, sin concluir su carrera. Siendo síndico del Ayuntamiento, en 1913, se levantó en armas y en las fuerzas constitucionalistas obtuvo el grado de teniente coronel; fue jefe del Estado Mayor de la División de Oriente, cuando estuvo al mando de Cándido Aguilar. El primer jefe lo nombró jefe de operaciones en la Huasteca, en 1915. Fue diputado por Chicontepec en el Congreso Constituyente, pero no asistió debido a sus ocupaciones militares. En 1918 fue electo senador. En 1920, aliado con Obregón, fue gobernador de Veracruz, hasta 1924. Apoyó la creación de la Liga de Comunicaciones Agrarias y el movimiento inquilinario de Proal y enfrentó conflictos petroleros. Radical, se enfrentó a la crítica periodística de *El Dictamen* y *Eco Xalapeño*. Combatió la rebelión delahuertista. En 1924 fue secretario de Comunicaciones y Obras Públicas y, de 1925 a 1928, fue secretario de Gobernación con Calles. Combatió la revolución cristera; regresó a la gubernatura de Veracruz, en el periodo 1928-1932: apoyó la campaña anticlerical y fue víctima de un frustrado atentado, al salir de pala-

135 para principiar,  
y a Puig y otros varios  
que saben bailar  
al son que les tocan  
para «vacilar».

140 Verdaderamente,  
lo hacen del cabrón  
estos jacobinos,  
pedos de Dantón,  
que a todos nos causan  
estupefacción

---

cio de gobierno. En 1934 contendió con Lázaro Cárdenas en las elecciones para presidente de la República, nominado por el Partido Comunista. Fue embajador de México en Francia (1935-1937), en España (1937-1939) y en Perú (1942); en 1948 ascendió a general brigadier. Murió el 8 de septiembre.

135 *Puig: José Manuel Puig Casauranc* (1888-1939): campechano, estudió en Minatitlán, Orizaba y Xalapa, y, en 1911, se recibió como médico en la Escuela Nacional de Medicina. Fue diputado por Veracruz en 1922 y senador por Campeche en 1924. Calles lo nombró secretario de Educación Pública (1924-1928). Fue jefe del Departamento Central en 1930, después de haber sido por poco tiempo secretario de Industria y Trabajo en 1929. Fue embajador de México en Estados Unidos y Argentina.

141 *jacobinos: jacobino*: “Se aplica a los individuos de la fracción más exaltada de la Revolución francesa, nombre derivado del de la calle de San Jacobo, en una casa de la cual tuvieron sus primeras reuniones. En plural, esa fracción. Muy exaltado o extremista en cualquier ideología revolucionaria” [DUE].

142 *Dantón: Georges Jacques Danton* (1759-1794): revolucionario francés. Fundó el Club de los Cordeliers y, en septiembre de 1792, tuvo un papel destacado en el derrocamiento de la monarquía. Fue miembro de la Convención, promotor del tribunal Revolucionario y del Comité de Salud Pública. Rival de Robespierre, éste lo hizo detener, acusándolo de malversación de fondos y traición al pueblo. Murió en la guillotina, el 6 de abril.

145 con su cagalera  
de Revolución.

Costumbres, familia,  
justicia, moral,  
conciencia, enseñanza,  
150 culto, capital,  
todo, en su prurito  
revolubrutal,  
hundirlo pretenden  
en un orinal.

155 Al bellaco pueblo  
le quitan el pan,  
le cierran iglesias  
y estadios le dan,  
y de la cultura  
160 le abren el zaguán,  
y lo civilizan  
con el ba-ta-clán.

¡Hip! ¡Hurra, cosacos,  
que siga el festín!  
165 ¡Que sigan sus bromas  
Gestas y Caín;  
no temáis, la patria,  
¿qué cosa es, en fin,

---

162 *ba-ta-clán*: “Este vocablo ha llegado a ser sinónimo de exhibición escandalosa, por inmoral u obscena, bacanal. En el teatro fue introducido como baile de mujeres casi desnudas o en cueros. Vino del francés, donde es *bara-húnda*” [DM].

166 *Gestas*: uno de los ladrones –el otro era Dimas– que fueron crucificados junto con Jesucristo. *Cfr.*, Mateo, XXVII, 38, 40 y ss.; Marcos, XV, 27 y Lucas, XXIII, 32.



170 si os cagáis en ella  
como en un bacín?

¡Guerra a la limpieza  
de ropa y moral!  
¡Guerra al pensamiento!  
¡Guerra al capital!  
175 ¡Abajo la ciencia!  
¡Muera el ideal!  
¡Hagamos dinero  
que es lo principal!

180 Los maestros viven  
como el camaleón,  
cuando no se mueren  
por inanición;  
al comercio mata  
la contribución,  
185 y ya una tortilla  
nos cuesta un tostón.

Pero hay diputados  
que ni con candil  
pudieron hallarse  
190 de raza más vil;  
sórdida pandilla,  
ganado cerril  
que al mes cuesta al pueblo,  
por cabeza... ¡mil!

195 Mil duros, ¿y qué hacen?  
Inmundo papel,  
bravos de cantinas,  
héroes de burdel,  
esgrimen el «fuego»,

200 se escudan con él,  
y a la vez les sirve  
de daga y broquel.

Revólver al cinto,  
soberbio el mirar,  
205 vestido a la moda,  
gallardo el andar;  
ignorancia suma,  
grosería sin par,  
monte de cinismo,  
210 de codicia un mar.

Si acaso en la Cámara  
habla este gandul,  
su rebuzno se oye  
del Bravo a Tikul;  
215 de las necesidades  
abre su baúl...  
¡O duerme la mona  
sobre la curul!

Lleva a los debates  
220 todo un arsenal,  
¡y con el revólver  
es... piramidal!  
¡Qué pulso! ¡Qué ojo!

---

214 *Bravo: Río Bravo*: Río Grande, que nace en Colorado, atraviesa Nuevo México y sirve de frontera desde El Paso, Texas, y Ciudad Juárez, hasta que desemboca en el Golfo de México.

*Tikul: Ticul*: ciudad y municipio de Yucatán. Es centro agrícola y ferroviario.

225      ¡No tiene rival  
          con su pistolita  
          este archianimal!

## *Himnos y canciones*

---

### HIMNO A HIDALGO\*

#### CORO

SURJA el epos altivo y pujante  
remedando del trueno el fragor,  
surja el canto robusto y vibrante  
del perínclito Hidalgo en loor.

---

\* Ms. LIBRETA No. 7, texto # 9, ff. 42a-43a. Dice: "Música de Francisco Balcázar, de Guadalajara". Otra versión, acompañada de la música, en IMPRESOS # 74, Guadalajara, Jal., sin fecha. Descripción de la carátula:

Al distinguido profesor Sr. D. Enrique Paniagua. // No. 9 / CANTOS ESCOLARES // Premiados en la Exposición de Chicago. // *Himno a Hidalgo*. // Letra de Enrique González Llorca / Música de Francisco Balcázar // Mensualmente se publicará un No. de esta colección, // adoptada como texto en las escuelas oficiales del Estado. // PRECIOS DE SUBSCRIPCIÓN. // En Guadalajara 31 centavos No. / Números sueltos y pedidos de fuera a 40 centavos No. / que se pueden remitir en timbres postales. // EDITOR // FRANCISCO BALCÁZAR. // Calle de la Parroquia No. 42 // Propiedad del Editor // (Registrada) // IMPTA. RODRÍGUEZ / Santuario 4.

En la partitura el "CORO" se repite dos veces; el primer apartado del "Himno a Hidalgo" corresponde a la primera estrofa de IMPRESOS # 74; el segundo, a la estrofa segunda, y el quinto apartado a la tercera estrofa. Las estrofas segunda y tercera no está acompañadas de su escritura musical.

1 epos: "Poema, verso" [E1].

I

5 DEL VIRIL campeón de Dolores,  
del heroico y atlético anciano,  
que del férreo poder del hispano  
nuestra patria infeliz arrancó;

y al morir majestuoso y sereno,  
10 con su vida comprando la gloria,  
en el libro inmortal de la Historia  
¡libertad!, con su sangre escribió.

II

POR ÉL patria y hogares tenemos,  
y vivimos la vida del hombre,  
15 alcanzamos de libres el nombre  
y la frente podemos alzar.

Por él vieron los pueblos del mundo  
que podemos hundir los tiranos,  
y que saben matar nuestras manos,  
20 y que saben los indios luchar.

III

¡SALVE, Hidalgo, perínclito cura,  
redentor de una raza oprimida  
que tres siglos sufrió envilecida,  
sollozando la más dura ley!

---

5 viril: *egregio* IMPRESOS # 74.

9 majestuoso: *orgullosa* IMPRESOS # 74.

10 vida: *muerte* IMPRESOS # 74.

18 que podemos hundir los tiranos:

*que jamás consentimos tiranos* IMPRESOS # 74.

25 ¡Salve, Hidalgo, guerrero sublime,  
que trocaste la cruz por la lanza,  
y rompiste con ruda pujanza  
la diadema y el cetro de un rey!

IV

¡SALVE, Hidalgo, profeta y apóstol,  
30 tu evangelio jamás olvidamos,  
y con mano de hierro juramos  
tu precioso legado guardar!

Y si nuevo y atroz despotismo  
pretendiera manchar nuestra frente,  
35 roja sangre, cual púrpura hirviente,  
teñiría la tierra y el mar!

V

Y si el hado con saña implacable  
de la patria las puertas nos cierra,  
no será sin que tiemble la tierra  
40 y una tumba gloriosa nos dé.

¡No será sin que el orbe contemple  
que heredaron tus hijos tu nervio,  
y que el indio sucumbe soberbio  
mas no besa del déspota el pie!

AVE, MARÍA\*

No se ven cardos ni ortigas,  
bienes mil brota el sembrado,  
y ondeando las espigas  
cantan himnos al arado.

5 Tras del monte, lentamente,  
baja el sol –flamante rosa–,  
y se oculta refulgente  
entre púrpura gloriosa.

10 Y al perderse, en el espacio,  
bella, mística y tranquila,  
tras un velo de topacio  
Vésper abre su pupila.

El labriego sudoroso,  
abandona la labranza  
15 con su buey caro y precioso  
que le da pan y esperanza...

Y sonora, dulce y bella,  
la oración despide al día,  
y une al hombre y a la estrella  
20 con el tierno “¡Ave, María!”

---

\* Ms. LIBRETA No. 7, texto # 10 ff. 43b-44a.

HIMNO AL FUNDADOR  
DE LA ESCUELA PREPARATORIA DE XALAPA,  
DON ANTONIO MARÍA DE RIVERA\*

CORO

¡JUVENTUD generosa y ardiente,  
honra el nombre del claro varón  
que sembró la divina simiente  
con que nutres tu ingenua razón!

PRIMERA ESTROFA

- 5 A QUIEN templo a las ciencias levanta,  
la corona de sacro laurel,  
los loores del Verbo que canta,  
los prodigios del sabio cincel.  
Porque fue su labor redentora  
10 obra inmensa de inmensa bondad:  
encender en la noche la aurora  
y en las almas la augusta verdad.

---

\* MECANUSCRITOS # 1 e IMPRESOS # 3. La edición fue hecha sobre cartulina amarilla, impresa por ambas caras. En el anverso dice:

Recuerdo / del Homenaje en Honor del / Ilustre Lic. / D. ANTONIO MARÍA DE RIVERA / Fundador de la / "Escuela Secundaria y Preparatoria" / en 16 de septiembre de 1843. / Jalapa-Enríquez, septiembre 17 de 1925. / El director de la "Escuela Secundaria/ y Preparatoria", / Cayetano Rodríguez Beltrán. / El Presidente de la Sociedad / "Rafael Delgado", / Guillermo Álvarez E.

En el reverso dice:

Homenaje a la Memoria del Señor Lic. / D. ANTONIO MARÍA DE RIVERA / Fundador de la / "Escuela Secundaria y Preparatoria". / Himno. / Letra de Enrique González Llorca y Música de Jesús Martínez.



CORO

¡JUVENTUD generosa y ardiente,  
honra el nombre del claro varón  
15 que sembró la divina simiente  
con que nutres tu ingenua razón!

SEGUNDA ESTROFA

¡TÚ, QUE llevas en tu alma las flores  
de opulento y radiante vergel,  
en la frente celestes fulgores  
20 y en los labios dulzuras de miel;  
tú, que aún sientes el místico anhelo  
que alas de ángel concede al amor  
y caminas mirando hacia un cielo  
todo azul, todo paz y esplendor!

CORO

25 ¡JUVENTUD generosa y ardiente,  
honra el nombre del claro varón  
que sembró la divina simiente  
con que nutres tu ingenua razón!

TERCERA ESTROFA

30 DIGNO es de supremo tributo  
quien fundó este fecundo plantel.  
¡Juventud que cosechas el fruto,  
nunca olvides lo debes a él!  
Que su fama tu amor eternice  
con las notas de un himno triunfal.  
35 ¡Su memoria venera y bendice  
y en tu pecho halle culto inmortal!

CORO

¡JUVENTUD generosa y ardiente,  
honra el nombre del claro varón  
40 que sembró la divina simiente  
con que nutres tu ingenua razón!

(Xalapa-Enríquez, 18 de agosto de 1925.)

¡A MARCHAR!  
[CANTO ESCOLAR]\*

CORNETAS y tambores  
alzan su voz marcial,  
y ondea fulgores  
la insignia nacional.

5 Pasemos la revista  
–¡soldados somos ya!–,  
y al toque de la lista:  
¡presentes! –¡Y a formar!

Futuros defensores  
10 del suelo nacional,  
seguid de los mayores  
la huella victorial.

La patria nos confía  
su gloria y dignidad.  
15 ¡Si peligrara un día,  
hasta morir, luchad!

Ardientes, denodados,  
marchemos... ¡Tran, ta, tran!  
¡Formemos los soldados  
20 que a México honrarán!

---

\* MECANUSCRITOS # 5. Este texto apareció entre las páginas del ejemplar de *Estelas* que Sofía González Llorca, hija del poeta, autografió a la ahijada de su padre, doña Enriqueta Mora Vda. de Cuevas.

Concordia y paz queremos,  
progreso, luz, verdad.  
¡Mas combatir sabremos  
por patria y libertad!

## CANTO AL DIVINO ARTE DE LA MÚSICA\*

CORO

¡GLORIA al arte redentor  
que a la materia ennoblece,  
y en las almas resplandece  
como una divina flor!

I

- 5 ÉL ES cristalina fuente  
de donde a raudales mana  
la luz que la especie humana  
dirige hacia el ideal;  
es la fuerza creadora  
10 que con su influjo bendito  
surgir hace del granito  
belleza y vida inmortal...

CORO

- ¡GLORIA al arte redentor  
que a la materia ennoblece,  
15 y en las almas resplandece  
como una divina flor!

II

- Es LA virtud milagrosa  
por la que triunfa el poeta,  
por la que lira y paleta  
20 conmueven el corazón;

---

\* IMPRESOS # 12, en *Eco Xalapeño*, Xalapa, año IV (agosto de 1921), núm. especial, p. 43.

por la que en notas aurinas  
ríe o llora el pentagrama  
e ilumina como llama  
o aterra como explosión.

CORO

25 ¡GLORIA al arte redentor  
que a la materia ennoblece,  
y en las almas resplandece  
como una divina flor!

III

30 ¡GLORIA, sí, mil veces gloria  
al arte, sol de pureza,  
de estímulo y de belleza,  
foco de vida inmortal,  
que con sus fecundos rayos  
pone alas a todo anhelo  
35 y lo dirige en su vuelo  
hacia el supremo ideal!

CORO

40 ¡GLORIA al arte redentor  
que a la materia ennoblece,  
y en las almas resplandece  
como una divina flor!

(Xalapa, julio de 1921.)

## Últimos poemas

---

### EN UN ÁLBUM\*

- ¡CUÁNTAS flores, cuántas aves,  
cuánta luz, cuánta riqueza,  
en los versos armoniosos  
y gallardos del poeta!
- 5 ¡Cómo brillan los diamantes,  
los rubíes y las perlas!  
¡Cuán perfuman los jazmines  
y los mirtos y violetas,  
en la estrofa dulce y diáfana,
- 10 en el límpido poema,  
jirón de alma luminosa,  
jirón de alma del poeta!
- ¡Cuánto numen, cuánto brío,  
cuánta vida, cuánta estrella,
- 15 en los versos majestuosos,  
varoniles, del poeta!  
¡Cómo rugen las palabras,  
cuál esplenden las ideas!  
¡Tal parece que en su yunque

---

\* IMPRESOS # 63, en *Florilegio Veracruzano*, s. / f., s. / d.; es un recorte, p. 5; con el título "El poeta", en Ms. LIBRETA No. 2, texto # 51, ff. 30a-30b.

8 mirtos: *lirios* Ms2.

9 dulce y diáfana: *rutilante* Ms2.

13 numen: *fuego* Ms2.

14 cuánta vida, cuánta estrella:

*cuánto sol y cuánta fuerza* Ms2.

16 varoniles: *y viriles* 1a. Ms2. † *y solemnes* 2a. Ms2.

- 20 fuerte cíclope golpea;  
tal parece que es de bronce  
cada estrofa del poema,  
y que en él palpita el alma  
tempestuosa del poeta!
- 25 ¡Y aplaudiendo la energía,  
y la pompa y la belleza,  
no fijáis vuestras miradas  
en la frente del poeta!  
Le pedís mármol y bronce,  
30 le exigís rosas y perlas.  
¡Y no veis que alegre o mustio  
es un mártir o un profeta!  
.....  
¡Platón triunfa! ¡Y entre aplausos,  
entre músicas y fiestas,  
35 coronados, mas proscritos,  
van cantando los poetas!

---

29 y: o Msz.

30 rosas: *flores* Msz.

31 alegre: *airado* Msz.

33 ¡Platón triunfa! ¡Y entre aplausos:

*No os doléis de sus congojas* 1a. Msz.

*No os doléis de sus pesares* 2a. Msz.

34 entre músicas y fiestas:

*no os doléis de su miseria* Msz.

35 coronados, mas proscritos:

*y olvidáis que sangre y llanto* 1a. Msz.

*y olvidáis que en sangre y llanto* 2a. Msz.

36 van cantando los poetas!:

*va vertiendo en sus poemas* 1a. Msz.

*va empapando sus poemas* 2a. Msz.



EN TU DUELO  
(RESPUESTA A LUIS G. MURILLO)\*

TE VI con el pensamiento...  
Tu pena, junto al cadáver  
del pálido pequeñito,  
marmóreo, frío y exangüe,  
5 mostraba herido su pecho  
por siete agudos puñales.

---

\* IMPRESOS # 8. El texto que provocó escribir esta "Respuesta" a González Llorca es el poema "Llueve..." de Luis G. Murillo, publicado en *El Correo de Sotavento* y reproducido en la «Sección Literaria» de *El Iris Veracruzano*, año I (21 de junio de 1903), núm. 39, p. 3:

Lluvia que llegas y azotas  
los vidrios de mi ventana,  
y que de cosas que fueron  
a mi corazón le hablas:  
si hubieras venido un poco  
más deprisa, lluvia ingrata,  
habrías llegado cuando  
mi pecho te deseaba,  
para gozar en la sombra  
con el ruido de tu charla  
y empaparme en el dulcísimo  
bienestar que desparramas.  
Pero no llegaste a tiempo,  
y hoy que azotas mi ventana,  
lastimas muy duramente  
lo más íntimo de mi alma:  
pues me despiertas, y el sueño  
ya no junta mis pestañas,  
y me quedo muy solito,

Tu dolor –dolor enorme,  
inmenso dolor de padre–,  
junto al féretro del niño  
10 estaba en cruz –¡pobre mártir!–,

---

muy solito con mis ansias,  
mirando entre la penumbra  
de una tarde triste y cálida  
un cortejo silencioso  
tras de una cajita blanca  
con un niño que se llevan  
para siempre de mi casa.  
Lluvia que llegas y azotas  
los vidrios de mi ventana,  
y que de cosas que fueron  
a mi corazón le hablas:  
cae pronto sobre el césped,  
bien presto la tierra encharca,  
infiltrate como puedas  
y lleva todas mis lágrimas  
a la bóveda sombría  
de una tumba solitaria,  
pues esa bóveda encierra,  
en una cajita blanca,  
al niño que en la penumbra  
de una tarde triste y cálida,  
se llevaron, ¡ay!, dos hombres,  
para siempre de mi casa.

(1903.)

Como contra respuesta al poema “En tu duelo”, Luis G. Murillo dedicó a González Llorca el soneto “Dolor eterno”, cuyo tema reitera la pérdida del hijo. El texto está fechado en Tlacotalpan, el mismo año de 1903. Su primera

y en la esponja de la suerte  
bebía hiel y vinagre.

Tu rebelión, en un grito  
de cólera formidable,  
15 estalló cuando el sepulcro  
tragó el cuerpo del infante,  
¡hueso de tus propios huesos,  
carne de tu propia carne!

---

impresión apareció en *El Defensor del Pueblo* y, seguramente a instancias del propio González Llorca, lo reprodujo, en la «Sección Literaria», *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año I (30 de agosto de 1903), núm. 49, p. 3:

Robóme a un hijo el despiadado cielo,  
y enfermo por tamaña desventura,  
imploro alivio de la noche oscura,  
y la noche me niega su consuelo.

Busco después, con inefable anhelo,  
la muda soledad, y a la espesura  
del bosque me conduce mi amargura,  
e impasible es el bosque ante mi duelo.  
Desesperado de que nadie vierte  
una gota de miel sobre mi acíbar,  
y de que nadie escucha mis clamores,

con angustiada voz llamo a la Muerte...  
Y la Muerte me dice: ¡no hay almíbar  
en mi mansión para esos sinsabores!

11-12 y en *la esponja de la suerte / bebía hiel y vinagre*: cfr., Mateo, XXVII, 34 y 38.

Y después... ¡Cómo gemiste!  
20 ¡Qué negro tu hogar hallaste,  
cuando, fosco y taciturno,  
al regresar de la calle,  
no viste junto a tu esposa  
la cabecita de tu ángel!

25 ¡En vano consuelo imploras,  
que nadie consuela, nadie,  
pechos como el tuyo, heridos  
por tan agudos puñales,  
y espíritus, como el tuyo,  
30 que lloran llanto de sangre!

¡En vano consuelo imploras;  
para desdichas tan grandes  
no hay lenitivo en el mundo,  
bien lo sabes, bien lo sabes,  
35 tú que bebes el acíbar  
sin poder vaciar tu cáliz!

Pero canta. Que tu duelo  
en áureas rimas estalle;  
¡sé como el noble ocozol,  
40 decoro de nuestro carmen,  
que brota, cuando lo hieren,  
su resina deleitable!

(Xalapa, 1903.)

## TRIUNFO\*

EN EL vértigo del baile... Su pupila, reluciente  
con un rayo de lujuria, fue indomable tentación,  
y anhelosa y convulsa, eludiendo luz y gente,  
sin hablarnos, con cautela, nos partimos del salón.

- 5 El jardín, lleno de flores; de perfumes el ambiente;  
blando césped ejerciendo seductora sugestión;  
misterioso epitalamio los murmullos de una fuente,  
y la bóveda del cielo constelando pabellón.

- 10 El pudor calló. La virgen tuvo ardores de bacante;  
en sus ojos de carbunco vi radiar el apetito  
como en una inmensa noche dos luceros de diamante.

En la sombra, ¡qué desmayos y qué lánguidas querellas!  
¡Y qué gloria cuando pude consumir nuestro delito,  
y en aquellos dos carbunclos mirar todas las estrellas!

(1903.)

---

\* IMPRESOS # 65, en *El Iris Veracruzano*, Xalapa, año I (22 de febrero de 1903), núm. 22, p. 3. Firmado con el seudónimo de *J. Chocano*, más tarde tachado por González Llorca en su ejemplar, al que además añadió su rúbrica y el año de su escritura del poema.

7 *epitalamio*: "Composición poética en que se celebra una boda" [DUE].  
10 *carbunco*: "Rubí" [DUE].

## LA PLEBE\*

CON EL furioso estruendo de olas irritadas,  
colérica la plebe recorre la ciudad;  
son nube las cabezas, son odio las miradas,  
son trueno los clamores, las almas tempestad.

- 5 Asedia los palacios o erige barricadas.  
¡Pan –rugen broncas voces–, justicia, libertad!  
Y ondulan estandartes fingiendo llamaradas,  
de un nuevo sol sangrante sobre la humanidad.

- 10 De súbito, aparecen fulmíneos escuadrones,  
el vino a la matanza rabiosa los concita;  
metralla, estrago y muerte vomitan los cañones.

¡Brutal y vano alarde! Ya es la razón proscrita,  
y tornará mañana con más rojos pendones,  
blandiendo enorme clava de luz: ¡la dinamita!

(1905.)

---

\* IMPRESOS # 55. Es un recorte de periódico; el poema se publicó con el título "La turba". Dice: "Para *El Orden*" y lo fecha en Xalapa-Enríquez, junio de 1905. Tiene correcciones autógrafas sobre lo impreso.

2 plebe: *turba* IMPRESOS # 55.

3 odio: *rayo* IMPRESOS # 55.

4 son trueno: *amago los* IMPRESOS # 55.

8 de un nuevo sol sangrante sobre la humanidad:

*sangrientos arreboles, en honda oscuridad* IMPRESOS # 55.

9 *fulmíneos: fulmíneo*: "Se aplica a lo que participa de las cualidades del rayo" [DUE].

12 Ya es la razón proscrita: *La turba es infinita* IMPRESOS # 55.

EN LA CIMA\*

EN LAS rocas de la cima  
-dientes que la nube rasgan-,  
no se arrullan las palomas  
ni suenan voces de flautas.

5 En las rocas de la cima,  
la inmensidad solitaria,  
la hostilidad de las cosas  
y el vértigo de las almas.

En las rocas de la cima,  
10 sólo el nido de las águilas:  
¡batir de remos potentes  
y crispaduras de garras!

En las rocas de la cima,  
la virgen eterna y trágica  
15 que concibe los aludes  
y fecunda con sus lágrimas.

Lo gigantesco, lo enorme,  
jamás la flaqueza humana;  
¡Prometeo bajo el buitre,  
20 o Hércules con la clava!

(Xalapa-Enríquez, 1907.)

---

\* MANUSCRITOS # 6.

Incluí este poema en *Veracruz:*

*dos siglos de poesía (siglos XIX y XX)*, v. I, p. 408.

## LA MAÑANA\*

NACIÓ EL día. La mañana  
toda es luz, toda colores;  
fuentes, pájaros y flores  
son un coro arrullador.

- 5 Tal parece que natura,  
tras la noche negra y fría,  
al nacer el nuevo día  
canta un himno a su criador.

- 10 Áureas nubes en oriente,  
mar de fuego el horizonte,  
y al poniente, valle y monte,  
esmeraldas y arrebol.

¡Todo es luz, belleza y vida  
cuando al cielo, rutilante,

---

\* MANUSCRITOS # 10 reverso: MANUSCRITOS # 13 anverso; MANUSCRITOS # 14 anverso.

Incluí este poema en *Veracruz: dos siglos de poesía (siglos XIX y XX)*, v. I, p. 409.

4 son un: *forman* Ms. # 14.

6 noche negra: *sombra densa* Ms. # 14.

9 Áureas nubes en oriente:

*Áureas nubes que fraguaron* 1a. Ms. # 13.

*Carmín oro queme y plante* 2a. Ms. # 13.

14 cuando al cielo, rutilante:

*cuando al cielo, deslumbrante* Ms. # 13.



15 como una ostia de diamante  
se levanta el nuevo sol!

[ca. abril de 1922.]

---

15 una ostia de: *un sutil* Ms. # 14.

## LA TARDE\*

EN CONFLAGRACIÓN de gloria,  
el poniente fulge y arde,  
y en la frente de la tarde  
Vésper fija su áurea flor.

5 Tornan las aves al nido,  
el corazón se levanta  
y el «Ángelus» vibra y canta  
su dulce salmo de amor.

10 Cesa el afán del trabajo,  
se recorta el occidente,  
y en la sombra omnipotente  
muere su último arrebol.

Plegó la tarde sus alas  
y brotaron las estrellas

---

\* MANUSCRITOS # 10 anverso; MANUSCRITOS # 13 anverso y reverso;  
MANUSCRITOS # 15 anverso.

Incluí este poema en *Veracruz: dos siglos de poesía (siglos XIX y XX)*, v. I,  
pp. 409-410.

1 conflagración: *una hoguera* Ms. # 13.

4 Vésper fija su áurea flor:

*brilla el áureo Lucifer* Ms. # 15.

7 «Ángelus»: "Oración en honor del misterio de la Encarnación, que comienza con las palabras *Angelus Domini*. Primeramente se rezaba a la caída de la tarde, y actualmente se reza también al amanecer y al mediodía" [RAE].

10 se recorta el occidente:

*la luz muere lentamente* Ms. # 15.

15 como luminosas huellas  
del vencido y muerto sol.

[ca. abril de 1922.]

---

15luminosas: *las terribles* Ms. # 15.

16vencido: *fastuoso* | muerto: *regio* Ms. # 13.

## LA NOCHE\*

TENDIÓ la noche su manto  
sobre la Tierra dormida;  
el sueño a la paz convida  
y al olvido del dolor.

- 5 Dichoso quien tras la pugna  
del día, por la existencia,  
halla limpia su conciencia,  
descanso reparador.

- 10 Naturaleza reposa  
en su tálamo de duelo,  
y su aliento sube al cielo  
como aroma de ocozol.

---

\* MANUSCRITOS # 11; MANUSCRITOS # 15 anverso y vuelta.

Incluí este poema en *Veracruz: dos siglos de poesía (siglos XIX y XX)*, v. I,  
pp. 410.

5 pugna: *lucha* Ms. # 15.

6 del día, por la existencia:

*y el afán de la jornada* Ms. # 15.

7 halla: *guarda* | *su: la* Ms. # 15.

10 en su tálamo de duelo:

*Venus en el hondo cielo* 1a. Ms. # 15.

*bajo el diamantino cielo* 2a. Ms. # 15.

12 como aroma de ocozol:

*mas risueño que el fistol* 1a. Ms. # 15.

*es un radioso fistol* 1a. Ms. # 15.

15 Duerme bajo las estrellas;  
pero pronto a nueva vida  
despertará enardecida  
por los caminos del sol.

[ca. abril de 1922.]

---

13 Duerme bajo las estrellas:

*Duerme la naturaleza* 1a. Ms. # 15.

*Pero surgió la mañana* 2a. Ms. # 15.

14 pero: *mas* | a: *con* Ms. # 15.

16 por: *bajo* | caminos: *besos* Ms. # 15.

## LAS OLAS\*

SELENE surgía.

Las olas cantaban, mi espíritu oía  
las notas de aquella salvaje armonía,  
y en él levantaban un ruido sonoro,  
5 un épico ruido, gigante, de clavas  
hiriendo macizos broqueles de oro.

Oía mi espíritu el férvido coro  
de aquellas mil voces tonantes y bravas.

Las olas decían: –No somos esclavas,  
10 en lucha o serenas,  
ni un Jerjes consigue ponernos cadenas.  
¿Qué fuerza domarnos podría? –¡Ninguna!

Y oí que reían las leves arenas,  
serenas de siempre,  
diciendo a las olas: –¡Os oye la luna!

---

\* MANUSCRITOS # 20.

11 *Jerjes*: *Jerjes*, «El Grande»: hijo de Darío, rey de Persia (519-495 a. J. C.) Sofocó la rebelión de Egipto, entre los años 485-484; fue verdugo de los griegos en las Termópilas e incendió Atenas, pero su ejército fue vencido en Salamina, el año 480. Encomendó entonces su tropa a Mardonio, mientras él volvía al Asia Menor. Su ejército sucumbió el año 479, el mismo día que la flota persa caía, a su vez, en Micala. Pasó sus últimos años en Susa, donde llevó una vida disipada. Murió asesinado.

13-15 *Esta última estrofa tuvo otra redacción:*

Y oí que reían las leves arenas  
y vi que reían los rayos de luna. Ms. # 20.

## A LA MUJER\*

¡OH MUJER, carne de lirio,  
con espíritu formado por las suaves palideces de la luna!

¡Oh radiosa como pura,  
que atraviesas las edades

5 como un iris en la bruma!

¡Suave aroma en primavera!

¡Sangre y éter, cuando un sueño que te arrulla,  
desenvuelve ante tus ojos los azules terciopelos  
y los rasos aperlados de las nupcias!

10 ¡Oh mujer, alma celeste, voz de lira,  
de la lira que invisibles dedos pulsan,  
cuando viertes de tus labios –fuente clara–,  
tus palabras y tus besos –áurea lluvia–,

15 bajo el palio de candores y entre el alba de las cunas!

¡Por ti cantan los rabeles y zamponas,  
los clarines, las arpas y las guzlas!

---

\* IMPRESOS # 73, en *Escritores veracruzanos*, pp. 292-293; e IMPRESOS # 103, en Miguel Bustos Cerecedo: *La creación literaria en Veracruz*, t. I, pp. 238-239.

15 *palio*: “Capa o balandrán” [RAE].

16 *rabeles*: *rabel*: “Instrumento músico de cuerdas, pastoril, de tres cuerdas, semejante al laúd; tiene sonido muy agudo y se toca con arco” [DUE].

*zamponas*: *zampona* o *zampónia*: “Caramillo. Instrumento rústico de viento, semejante a una flauta o a varias flautas unidas” [DUE].

17 *guzlas*: *guzla*: “Instrumento de música de una sola cuerda que utilizan los lirios” [DUE].

De los siglos, en la negra  
y honda gruta,  
20 te levantas victoriosa  
cual mirífica escultura,  
con los ojos siempre fijos en el nácar de un oriente,  
sobre un zócalo divino de poemas que fulguran  
y te envuelven como en una gasa de oro  
25 con los velos impalpables de su música.

Ideal que siempre vive,  
ideal que siempre triunfas,  
ya en las copas modeladas sobre el seno de una Helena,  
ya en el casco de Athenea o en la frente de las Musas;

---

28 *Helena*: “Hija de Leda y Júpiter, aun cuando apareciese como padre Tíndaro, esposo de Helena. [...] De una hermosura deslumbradora, Helena fue causa de una infinidad de desgracias. Se casó con Menelao, rey de Esparta; y ya casada con él fue raptada por Teseo, que a poco tiempo la restituyó. Después llegó Paris, príncipe troyano, hijo del rey Príamo, y la volvió a raptar, llevándola a Troya, ocasionándose de ello la guerra de toda la Grecia contra Troya, que duró diez años. Después de la muerte de Paris, se casó Helena con Deífobo; pero por medio de un ardid, lo entregó Helena a Menelao para alcanzar por este medio su perdón. Finalmente, Menelao la volvió en triunfo a Esparta. Y luego que éste murió, se retiró Helena a la isla de Rodas, a casa de su pariente Polixo, que la hizo ahorcar de un ciprés por haber sido la causa de la pérdida de infinitos héroes griegos y troyanos” [EDMU].

29 *Athenea*: *Atenea*: “Llamada Minerva por los romanos y Menerta por los estrucos, era una de las grandes divinidades griegas. [...] Antes de su nacimiento, Júpiter, por consejo de Gea (la Tierra) se tragó a Metis, y en seguida Atenea surgió de la cabeza jupiteriana, armada de cabeza a pies. Como su padre era el más poderoso de los dioses, era ella la más sagaz de las diosas. [...] la máxima fuerza y la máxima sabiduría. [...] Como diosa de la guerra, ella dirigió la organización de los ejércitos, a los que dotó de un casco y una lanza de oro. En el centro de su collar pectoral se veía la cabeza de Medusa. Se le representaba como una virgen inaccesible al amor” [EDMU].



30 estas páginas sin brillo,  
estas páginas, son tuyas,  
y los versos que te llevan,  
son orugas.

¡Dales algo de tus ojos,  
35 dales algo de la gloria que te inunda!

A LA SEÑORITA LUZ MARÍA HERRERA,  
FUNDADORA Y DIRECTORA  
DEL «ASILO GUADALUPANO»\*

LUZ TE llamas y luz eres  
de fe, de amor y piedad,  
luz de cristianos deberes,  
luz de ardiente caridad.

5 Luz como la luz aquella  
que transformó en claro sol  
el alma límpida y bella  
de San Vicente de Paul.

10 ¡De la infancia desvaída,  
de la mísera orfandad,  
eres redención y vida,  
luz de excelsa claridad!  
¡Y con sublime firmeza  
cumple tu santa misión

15 brindándoles con largueza  
el pan de tu corazón!

---

\* IMPRESOS # 7, en *La Voz de la Caridad*, Xalapa (19 de noviembre de 1922), núm. 1, p. 2.

8 *San Vicente de Paul* (1581-1660): sacerdote francés, nació en Pouy; estudió en Salamanca y Toulouse y se ordenó el año 1600. Cinco años después fue apresado por unos piratas en un viaje de Marsella a Narbona y fue vendido como esclavo en Túnez. Al recobrar su libertad, en 1607, regresó a París y allí se dedicó a la asistencia de los enfermos en los hospitales. Fundó la congregación de «lazaristas», o «Sacerdotes de la Misión», en 1625, y, en 1633, la de «las hijas de la Caridad»; es el patrono de las obras de caridad y su fiesta es celebrada el 27 de septiembre.

Ante el feroz egoísmo  
y la avaricia de hiel,  
se levanta tu heroísmo,  
20 todo amor y todo miel.  
¡Dios vierta en ti sus favores  
y digna palma te dé,  
luz de divinos amores,  
luz de esperanza y de fe!

(1922.)

POR LOS MISERABLES\*

SI TENÉIS caridad, la dulce y fuerte  
caridad que martirios galardona,  
y en refugio del pobre se convierte,

la que teje una espléndida corona  
5 para toda virtud, y bella y santa  
los terrenos estériles abona;

escuchad sin enojo lo que canta  
la miseria en las notas de mi lira  
reprimiendo el sollozo en mi garganta;

10 perdonad a la musa que me inspira  
amargos versos; perdonad en ella  
los chispazos y ráfagas de ira.

¡Perdonadla por víctima, por bella,  
y clavada en su cruz alguna rosa,  
15 y encended en su noche alguna estrella!

De la vida en la «selva tenebrosa»  
una pena profunda nos castiga,  
un dolor indomable nos acosa;

---

\* IMPRESOS # 61. Galera de imprenta con enmiendas autógrafas y la firma del autor.

16 «selva tenebrosa»: Dante, *Comedia*, «Infierno», I, vv. 4-6 (*op. cit.*, p. 21):

Ah quanto a dir qual era è cosa dura  
esta selva selvaggia è aspra è forte,  
che nel pensier rinova la paura!

20 combatimos sin casco y sin loriga,  
y purpuramos la candente arena  
que no produce ni laurel ni espiga.

Clamor confuso por doquier atruena;  
ayes de muerte, roncadas maldiciones,  
resoplos de volcán, gritos de hiena,

25 y soñando en supremas rebeliones,  
en la tea, el cuchillo y la matanza,  
y aprestando fatídicos pendones,

la miseria sin fe y sin esperanza,  
en los hórridos antros donde mora,  
30 alza templos de bronce a la venganza.

No está lejana la terrible aurora  
que fijará su resplandor sangriento  
en la pálida frente del que llora;

del que inerme, desnudo, macilento,  
35 rotura el campo, la opulencia cría,  
amasa el pan y se retuerce hambriento.

No está lejano el pavoroso día:  
reventarán los senos del nublado  
en grandiosa y tremenda sinfonía,

40 y el terror volará desatentado,  
al huir de colosos forjadores,  
que harán sables y lanzas del arado.

---

19loriga: "Armadura hecha de escamas de acero imbricadas" [DUE].

¡Ah, cuánta sangre rociará las flores!  
¡Sobre cuántos cadáveres y ruinas  
45 pasarán los futuros vengadores!

¡Reíd, verdugos que labráis espinas,  
y nobles pechos afligís con ellas!  
¡Reíd, abrojos que os soñáis encinas!

No escuchéis los sollozos y querellas  
50 que vibrando en guardillas y cabañas  
son estrofas de un himno de centellas;

no se ablanden jamás vuestras entrañas,  
que hay un límite a toda servidumbre,  
y hay un Dios sobre todas las montañas.

55 Despreciando a la triste muchedumbre,  
no teméis que su cólera os sorprenda,  
y la herís con un látigo de lumbre;

os ponéis a los ojos una venda  
y avanzáis victoriosos y engreídos  
60 sin medir los abismos de la senda;

ni una queja os taladra los oídos,  
no brindáis a las almas ni un consuelo,  
ni una mano tendéis a los caídos,

y dictando la ley con el flagelo,  
65 y batiendo con lágrimas el oro,  
vejáis al hombre y escupís al cielo.

¡Y gozáis de una vida sin desdoro!  
¿Que os amenguan las furias del andrajo?  
¡Uncido al yugo, se domeña el toro!

70 Estáis arriba y el dolor abajo...  
¡Descended, poderosos, un momento,  
descended a la sima del trabajo

donde todo es angustia y desaliento,  
y el miserable, con fruición, medita  
75 en barrer hasta el sol, del firmamento,

con la bomba infernal de dinamita.  
¡Descended y aliviad sólo un instante  
su cabeza volcánica y maldita!

Halagad, redimid a ese gigante  
80 que al pecho lleva dibujado un cuño  
oprobioso, mordiente, fulgurante,

pues si deja, frenético, el terruño,  
rodaréis por el lodo hechos pedazos  
al colérico golpe de su puño.

85 Fecundará con sangre los eriazos,  
beberá vuestro llanto y vuestro vino,  
caerán vuestras hijas en sus brazos,

y cual negro y enorme torbellino,  
cual desbordado, arrollador torrente,  
90 marcará con escombros su camino.

---

77 aliviad: *besad* IMPRESOS # 61.

81 mordiente: *terrible* IMPRESOS # 61.

Dad un poco de miel al indigente,  
extinguid, por piedad, la llama oscura  
que le incendia los labios y la frente,

95 que lo envuelve, lo roe, lo tortura,  
que le abraza los ojos y lo ciega,  
y le inspira tragedias de locura.

¡Mirad cómo pugnando se doblega,  
y cómo apura su poción amarga!  
Aún tiene fe para seguir la brega;

100 pero, ¡ay!, su brega secular se alarga.  
¡Prestadle ayuda fraternal y activa,  
que ya no puede sostener la carga!

Ofrecedle una mano compasiva;  
arrancad las espinas de su seno  
105 y del mísero huerto que cultiva.

¡No añadáis al acíbar el veneno,  
ni apliquéis los rigores de la fusta  
al corcel sometido por el freno!

---

92-95 extinguid, por piedad, la llama oscura  
que le incendia los labios y la frente, //  
que lo envuelve, lo roe, lo tortura,  
que le abrasa los ojos y lo ciega:  
*haced la luz en su conciencia oscura*  
*disipáis el nublado de su frente, //*  
*y el callado rumor que lo tortura,*  
*que le arranca suspiros y lo ciega* IMPRESOS # 61.  
98 poción: *ración* IMPRESOS # 61.



110        ¡Sea la caridad blanca y augusta  
      quien disipe los bárbaros rencores  
      que se amontonan en la frente adusta!

      El amor premiará vuestros favores,  
      y vuestro nombre se verá bendito;  
      en vuestra tumba nacerán las flores;

115        os cantarán el bronce y el granito,  
      y sin nubes que opaquen vuestra historia  
      flotaréis en el mar de lo infinito.

120        Un lucero será vuestra memoria  
      entre la noche del dolor humano,  
      y las tormentas de la humana escoria,

      y al llamar a la puerta de lo arcano,  
      triunfal, radioso y de ternura lleno,  
      os dirá el admirable Nazareno:  
      ¡acercaos a mi, soy vuestro hermano!

---

124 *¡acercaos a mi, soy vuestro hermano!*: cfr., San Mateo, XII, 50: "Porque todo aquel que hiciere la voluntad de mi Padre que está en los cielos, ése es mi hermano, y hermana, y madre".

MACTE ANIMO!\*

¡Os VAIS! ¡Vientos propicios  
hinchén la blanca lona  
de vuestra nave, y a seguro puerto  
rijan triunfantes la gallarda prora!

- 5 Brilla espléndido el sol y en vuestras almas  
hay resplandor de auroras,  
y partís, argonautas de la idea,  
sin temer la perfidia de las olas,  
ni el nublado que oculta los abismos  
10 y sus tremendas cóleras.

- Os vais de aquí para luchar resueltos  
en un campo sin lindes, que se abona  
con sudor y con lágrimas, un campo  
que si produce rosas  
15 es más fecundo en agresivas zarzas  
y en ortigas hostiles y traidoras...

- Vais a luchar vibrando pensamientos  
de luz, entre las sombras,  
despertando en la noche de las almas  
20 las ideas, radiantes mariposas.

---

\* MECANUSCRITOS # 5. Inédito. El original de este poema me lo proporcionó la profesora Aster Themis García, de la ciudad de Xalapa.

Título en latín: "¡Buen ánimo!"

7 *argonautas*: *argonauta*: "cada uno de los héroes griegos que, según la mitología, fueron a Colcos en la nave de Argos a la conquista del vellocino de oro" [RAE].

Descenderéis a inexploradas simas,  
tan negras y tan hondas,  
que un punto, sólo un punto, será en ellas  
la luz de vuestra antorcha.

- 25 Hallaréis alevosos adversarios,  
sentiréis mordeduras dolorosas;  
la ingratitud, acaso, a vuestras sienes  
ceñirá del martirio la corona...  
Pero no desmayéis. Tras de la ruda  
30 contienda, la victoria  
os brindará la palma inmarcesible  
con que tantos esfuerzos galardona.

- Errores, ignorancias y prejuicios,  
odios, envidias, mofas,  
35 todo arrostradlo sin temor, maestros,  
pues formais la falange luminosa  
que ha de hacer de la patria fuerte y grande.  
Es misión redentora  
la vuestra... ¡Pues cumplidla!,  
40 aunque subáis, como Jesús, al Gólgota.

Tened fe y esperanza,  
y alcanzaréis la meta prestigiosa  
aunque la nave combatida sea  
por la tremenda rabia de las olas...

- 45 Partid... Vientos propicios  
hinchén la blanca lona,

---

31 *inmarcesible*: "que no se puede marchitar" [RAE].

y que os conduzca a seguro puerto,  
donde halléis la ventura de la gloria.

(6 de febrero de 1925.)

## APÉNDICE



## CORPUS POÉTICO

AL MORIR Enrique González Llorca en su casa de Xalapa –calle Libertad número 3, a un costado de la Iglesia del Calvario–, la heredera universal de los exiguos bienes fue su hija Sofía. Ella quedaba en la orfandad a la edad de 27 años, soltera, enferma y desprovista, al parecer, de todo sustento. Su madre Sofía González Naranjo la había dejado de once años; Sofía Lucinda recibía como herencia, más allá de lo poco que le dejaba su padre en bienes, un legado espiritual: su prestigio –de cabal honradez–, más el reconocimiento público de formar parte de una familia veracruzana, tradicional y culta, si bien en vías de franca extinción. Sofía misma tampoco se casó ni tuvo hijos.

La parte medular del legado podría constituirse, acaso, por un lote de libros –la pequeña biblioteca personal del poeta– y unos manuscritos, los papeles amados, casi todos del puño y letra de su padre. Heredaba también un cúmulo importante de recuerdos por escrito, una colección de legajos, expedientes y documentos de diversas materias, así como un haz de impresos viejos, los cuales, en vida de su padre, le estuvieron vedados, pues Sofía atendió siempre a la recomendación expresa de no leerlos, y menos comentarlos o divulgarlos. Enrique González Llorca tuvo siempre la previsión de que los miembros de su familia –y con mayor razón las mujeres– no se inmiscuyeran jamás en sus asuntos literarios, políticos o personales.

Sofía recibió un lote con ejemplares de los periódicos «planeados» o dirigidos por su padre: *El Iris Veracruzano* y *El Oriente* (por desgracia no se conservó ninguna colección completa de estos impresos). Al revisar los papeles, sólo encontré, por otra parte, un único ejemplar del periódico *La Avispa* (el número 10, del 4 de junio de 1893); pero no localicé ningún número de *El Clarín*, semanario que dirigiera González Llorca en los «días aciagos» de 1899. Cabe aclarar que de estas dos

últimas publicaciones poco se sabe, salvo que eran de carácter independiente, es decir, que se publicaban sin subsidio del gobierno; eran espacios públicos de lucha política, precisamente contra el régimen del gobernador Dehesa, su grupo de poder y sus panegiristas, que elogiaban las bondades del dehesismo desde las páginas de periódicos como *El Amigo del Pueblo* y *La Voz de la Verdad*, cuyos redactores, asimismo, combatían la inercia y el poder de los seguidores del general Enríquez.

El general Juan Enríquez era, como don Porfirio, veterano de la batalla del 5 de mayo de 1862; fue compañero de prisión de Díaz en Orizaba, en marzo del año siguiente y, más tarde, fue solidario del Plan de Tuxtepec, que hubo de ser la puntilla contra Sebastián Lerdo de Tejada. Desde las páginas de *La Avispa* y *El Clarín*, y bajo la etiqueta impuesta del «opositor imberbe», González Llorca atacaba a lerdistas, dehesistas e, inclusive, a los «científicos», pues estuvo identificado con los fieles al «redentor» Enríquez y con los seguidores del Benemérito Juárez. El sistema le cobró esta afrenta al joven periodista: fue acusado penalmente de difamar al gobernador Dehesa y por esta razón fue preso de conciencia en las cárceles de Coatepec y Xalapa.

Además de aquellos ejemplares sueltos de los periódicos de su padre, Sofía Lucinda recibió como parte de la herencia muchos otros papeles: los manuscritos de prosas y poemas, así como gran cantidad de recortes de impresos con sus colaboraciones. Recibió, desde luego, las ocho libretas con sus borradores —una de las cuales, la número uno en mi clasificación, fue conservada mucho tiempo por Manuel G. Mejía, alumno y amigo del escritor— y un ejemplar del volumen *Estelas*, encuadernado a la holandesa —en piel y percalina rojas— y con una dedicatoria especial fechada en 1902, esto es, acabándose de imprimir, y cuando Sofía Lucinda contaba con un año de edad.

A todo lo hasta aquí referido, habría que agregarle otros documentos de tipo legal, o reliquias o manuscritos de algu-



nos escritores amigos –entre los que tienen que contarse los del «hermano Francisco», que él rescató y conservó el resto de su vida, así como los escritos de Raúl González Mendizábal, su medio hermano– y muchos otros papeles, cartas, recordatorios, fotografías, postales, etcétera.

A los bienes materiales que Sofía heredó, poco podría agregarse: acaso un poco de dinero, quizá el pago de marcha y una ayuda virtual: la simbólica pensión del gobierno del Estado que –como era frecuente en esa época– tardaría en llegar hasta sus manos. Lo poco que había en casa, se entiende, resultaba insuficiente para subsistir la orfandad; alcanzaba, a lo sumo, como para empezar a conocer y a descubrir el mundo por cuenta propia y teniendo que partir, prácticamente, de la nada, desde su nueva condición de mujer soltera, enferma y huérfana, y a una edad más bien tardía y poco recomendable para el inicio de cualquier tipo de empresa.

La compañía de Petra Pretel, cuatro años mayor que Sofía, le resultó insustituible. Juntas encontraron mutuo consuelo para restañar la pena, pero esta unión de soledades tuvo que disolverse, ante el apremio de las necesidades más elementales. Doña Petra, poco después de febrero de 1929, decidió partir –otra vez, pero ahora sola– a la ciudad de México, con la firme esperanza de buscar y encontrar pronto un trabajo que subsanara al menos en parte la precaria situación económica de las hermanas.

Sofía se quedó en Xalapa; trataría, ella también, de hallar y conseguir un empleo. Tiempo después habría de comenzar a impartir clases de piano en forma particular y también en la Escuela Industrial para Señoritas. En sus años maduros, Sofía González Llorca llegaría a ser pianista acompañante de coro en jardines de niños en Xalapa y también lo haría para grupos de danza, dentro del Conservatorio de Música de la Universidad Veracruzana.

Doña Petra Pretel consiguió trabajo en la capital de la República. Fue dependiente en modesta mercería, empleada do-

méstica, encargada principal de una miscelánea y, más tarde, al ver que fracasaba como comerciante, prefirió trabajar como ama de llaves. Un tiempo la contrataron en la residencia de la familia Cleimbaum, y allí permaneció quince años, hasta 1946. A lo largo de toda esta etapa sólo realizó algunos viajes a Xalapa, en plan de descanso o bien para atender a Sofía, cuando ésta se enfermaba o recaía de sus padecimientos.

Petra Pretel, hacia el último año mencionado, abandonó la ciudad de México y retornó, en definitiva, a Xalapa. Para entonces, Sofía contaba con un trabajo seguro como maestra o ejecutante de piano. Las «hermanas» habían decidido vivir juntas, para acompañarse. Doña Petra se encargaría de lo doméstico y ayudaría, eventualmente, con algunos ingresos extras en el mantenimiento del vivir cotidiano. Trabajó una temporada en la Casa Hogar, institución de beneficencia que atendía, en aquellos años, a los niños huérfanos o muy pobres.

Mientras esto sucedía, tanto los manuscritos como los papeles de González Llorca estuvieron bajo la custodia de Sofía, de doña Petra, en manos amigas o en poder de los miembros de la familia. Parte de los manuscritos la conservó –hasta poco antes de 1934– Concepción González Mendizábal; fue entonces cuando ella devolvió a Sofía, por intermedio de doña Petra, tres libretas con diversas obras y apuntes. Doña Petra Pretel los tuvo en su poder, depositados en la residencia de Salo y María Cleimbaum, sus patronos, en la calle Dr. Río de la Loza número 87, colonia Hidalgo, allá en la capital.

Doña Petra guardó las libretas en su ropero. Este dato es importante para poder establecer el *corpus* literario de Enrique González Llorca, puesto que de este mueble desapareció –fue robado– un libro manuscrito del poeta, con materiales al parecer inéditos.

Poco se sabe acerca de este libro «manuscrito o inédito» que fue sustraído del conjunto. Al revisar la obra he notado lagunas, verdaderos huecos y ausencias inexplicables entre los sucesos de la vida del autor y sus textos. Noto vacíos, sobre

todo en los años posteriores a la publicación de *Estelas*: no encontré, por ejemplo, ningún texto alusivo a la enfermedad y muerte de Sofía González Naranjo. Tampoco he encontrado ninguno que haga mención o deje testimonio de su participación revolucionaria, entre 1912 y 1920, o hasta quizá poco después. Con este tema sólo he rescatado un texto, el texto que comienza "*Para que se acabe...*", hasta hoy inédito –lo encontré manuscrito a lápiz entre sus papeles sueltos–; hay, en fin, otros vacíos en su obra, aunque supongo también que el poeta debió escribir poco hacia el final de su existencia.

EL PRESUNTO ladrón del manuscrito respondió al nombre de Mario Alifat, según se desprende de las investigaciones realizadas por doña Petra Pretel. Alifat y su madre, Juana Guerrero, estuvieron viviendo como huéspedes eventuales del matrimonio Cleimbaum, en el domicilio antes citado. El hallazgo del faltante debió haber ocurrido así: a principios de 1934, doña Petra tuvo que hacer un viaje imprevisto a Xalapa, puesto que Sofía se encontraba enferma y su estado era grave. Pasada esta crisis, doña Petra regresó a la capital de la República y se reincorporó a su trabajo. Había estado ausente por espacio de un mes. Lo primero que hizo al llegar a su domicilio fue percatarse de cierto desorden y de irregularidades entre sus pertenencias; al revisar el ropero, advirtió el faltante de la libreta. Doña Petra Pretel se puso en acción: se entrevistó con personas de dentro y fuera de la casa, e hizo, por último, la denuncia judicial de los hechos.

Doña Petra declaró estas circunstancias ante el agente del Ministerio Público:

Tuve necesidad de salir a la ciudad de Jalapa por asuntos de interés familiar, dejando mi trabajo y supliéndome [...] Concepción Álvarez, a quien en confianza le dejé la llave de mi ropero adonde guardaba entre otras cosas, tres libros inéditos de [...] Enrique González Llorca [...] dichos libros me los dio en

guarda la señora Concepción González de Pérez, hermana del finado [...] y los guardé en mi ropero, de donde desapareció uno de los libros inéditos manuscritos, y coincidió esta pérdida con mi ausencia cuando fui a Jalapa.<sup>420</sup>

Doña Petra había regresado a México el jueves 1° de febrero de 1934. El domingo siguiente –el 4, por coincidencia, el día del quinto aniversario de la muerte del poeta– se percató de la «pérdida» del “libro literario, e inédito” de González Llorca. La conclusión de sus pesquisas delataba como principales sospechosos del delito de robo a Juana Guerrero y a su hijo Mario Alifat. Dichas sospechas fueron en aumento: según el comentario de María Teresa Manginos –una amiga de los Cleimbaum, sus patronos–, la señora Juana Guerrero “estuvo acusada penalmente por una venta indebida de inmueble”,<sup>421</sup> y –por su parte– el hijo de ésta, Mario Alifat, según la información que le proporcionó José Ávila –otro de los empleados de aquella familia–, era “afecto a la literatura y dizque hace bonitos versos, y creo que este afán le hizo concebir la idea de obtener lucro apropiándose del libro que podía negociar con algún editor, y obtener de esta manera el dinero que tanta falta le hace”.<sup>422</sup>

Descubrió doña Petra Pretel otros indicios: que la misma señora Juana Guerrero había sido víctima de su hijo, pues “a cada momento se quejaba de la pérdida de sus propias cosas”. Asimismo, era de suyo bastante comprometedora “la precipitación que tuvo el señor Mario Alifat para cambiar de domicilio”, una vez que advirtió el retorno de doña Petra a la residencia Cleimbaum.<sup>423</sup>

---

<sup>420</sup> Cito por la copia de la denuncia judicial de hechos realizada por doña Petra Pretel ante el Ministerio Público.– México, D. F., febrero de 1934, f. 1 v. *Cfr.*, AP.

<sup>421</sup> *Ibidem*, f. 1 v.

<sup>422</sup> *Ibidem*, f. 1 v., *infra*.

<sup>423</sup> *Ibidem*, f. 1 v., *supra*.

Todo lo anterior quedó asentado en la denuncia presentada ante el Ministerio Público en febrero de 1934. Con los pareceres de doña Petra quedaba claro, en primer término, el objeto sustraído de su ropero: un “libro manuscrito, e inédito” de González Llorca; quedaban claras las intenciones del ladrón Mario Alifat, así como el móvil del delito, aunque la justificación de doña Petra Pretel no deje de pecar de ingenuidad: la de que Alifat lo haya robado con el propósito de obtener regalías “con algún editor”. Y también Alifat, quien según la denuncia hacía “bonitos versos”, pecaría igualmente de ingenuo, al querer lucrar con los poemas supuestamente inéditos de González Llorca.

Al notar el escándalo, el movimiento y los revuelos, el presunto ladrón Mario Alifat prefirió poner pies en polvorosa antes de enfrentarse a los representantes de la ley. Todo, al parecer, quedaba muy en claro; lo que es probable que nunca lleguemos a saber es el paradero final de este manuscrito, cuya desaparición fue ventilada en los tribunales de la ciudad de México.

CUANDO Petra Pretel decidió volver a Xalapa, en 1946, retornó con el preciado cargamento de los manuscritos y papeles del poeta, ahora reducidos por la pérdida del “libro manuscrito, e inédito”. Lo que les ocurrió en Xalapa fue, simple y sencillamente, que cambiaron de ropero. Si de un punto similar habían partido para recorrer su propio éxodo, también era cierto que ahora volvían no nada más al punto de partida, sino al regazo y a las manos amorosas de su legítima propietaria. Y del ropero que conservó estos manuscritos y papeles entre 1946 y 1984, o sea largos 38 años, pasaron como herencia a manos de la ahijada del poeta, doña Enriqueta Mora viuda de Cuevas, quien los cedió de inmediato a su hijo Guillermo Cuevas Mora.

HACIA la mitad del siglo XX, todos los González Llorca y los González Mendizábal habían muerto. Doña Enriqueta Mora

había nacido en Xalapa el 17 de agosto de 1902, un año crucial en muchos aspectos para Enrique González Llorca. Su padre fue don Manuel Trinidad Mora García, impresor y tipógrafo. Comenzando el siglo, montó la Imprenta *El Iris Veracruzano*, en cuyos talleres dio a la stampa su periódico homónimo, con la ayuda del poeta; esta actividad estrechó sus lazos de amistad, al grado de que, al nacer Enriqueta a los pocos meses de haber comenzado a circular el periódico, Mora invitó al matrimonio González Llorca para que apadrinara a su primogénita. Doña Enriqueta, poco antes de morir en Xalapa, el 28 de agosto de 1991, me comentó que le habían puesto ese nombre en honor del de su padrino. Manuel T. Mora tuvo luego otras dos hijas, a las que también apadrinaron González Llorca y señora.

Un día lluvioso del otoño de 1985 me encontré en una calle céntrica de Xalapa con Guillermo Cuevas Mora, entonces poseedor de los papeles. Me conversó, a muy grandes rasgos, parte de la historia hasta aquí reseñada. Desde luego, me ofreció los materiales del poeta con la finalidad de que los leyera y le diera mi opinión. Acepté, y desde el 7 de noviembre de ese año comenzaron a pasar paulatinamente a mis manos.

Por principio de cuentas, Cuevas me pidió que recuperara una de las libretas de González Llorca, que él le había prestado con idéntica intención al maestro César Rodríguez Chicharro (1930-1984) –acucioso lector y agudo crítico literario. Pero el maestro repentinamente agravó de sus dolencias cardíacas, de su angina de pecho. Poco antes de que muriera en México –el 23 de octubre de 1984–, en su última visita a Xalapa, el maestro emitió a Cuevas, en el Café de la Parroquia, algunas opiniones, positivas aunque con sus previsoras reservas: le parecía, hasta donde leyó, que se trataba de una poesía romántica, a “la que habría que hincarle el diente”. Fueron en suma, los suyos, comentarios periféricos. Lo más importante fue que los poemas de González Llorca lo entusiasmaron y le causaron grata sorpresa. Su repentino deceso le impidió formalizar su juicio y emitir un dictamen sobre la obra del poeta veracruzano. Muerto el maes-

tro Rodríguez Chicharro, recuperé la libreta –la número uno en mi clasificación– en casa de sus familiares xalapeños.

Reunidas las siete libretas y los demás manuscritos e impresos, comencé la tarea. Dejé para más adelante el tomo de *Estelas*: era su único libro y, por ello, era también la organización que me tenía que servir como modelo para el resto de los poemas. Primero quise tener una visión de conjunto para, después, ir distinguiendo etapas, temas recurrentes, modelos poéticos, modos, usos, expresiones, metros y formas estróficas. Los papeles sueltos, por lo demás, estaban en un completo desorden. Si alguien hubiera visto ese montón de papeles y documentos, y se le hubiera preguntado su opinión acerca de lo que estaba viendo, podría contestar –y con cuánta razón– que eran, simplemente, basura, materiales de desecho. Se diría, entonces, que el *corpus* literario inicial lo configuraban, además de las libretas, dos enormes cajas de cartón repletas de periódicos, recortes y papeles viejos, algunos –inclusive– centenarios.

Mi sorpresa, en cambio, iba creciendo, a medida que mi mano sacaba algún recorte impreso, una carta, un pedazo de papel con apuntes, textos manuscritos, recordatorios, guías de exposición o apuntes de clase –de Literatura Universal, Latín, Francés y Gramática Castellana–; había esquelas y hasta partituras musicales, pues el tiempo y la mudanza habían ido mezclando los papeles diversos del poeta con los que le pertenecieron a su hija Sofia.

Lo que hice, entonces, fue coleccionar por montes: lo que me pudiera ser de utilidad para comprender mejor el mundo de este poeta desconocido, así como la obra de otros autores que fueron apareciendo. A este monte lo denominé “Archivo Personal”. Después fui haciendo alteros con los manuscritos sueltos: uno para la prosa y otro para los versos; hice igual con los recortes y con los pocos manuscritos que hallé. En monte aparte coloqué ejemplares de periódicos y revistas. Y a continuación abrí expedientes: uno de MANUSCRITOS (Ms.), otro de MECANUSCRITOS (Mc.) y, finalmente, otro de IMPRESOS (I.)

Para organizar todos los materiales y poderlos manejar de una manera práctica, configuré el *corpus* literario así: las siete libretas, numerándolas de la 1 a la 7; el tomo de *Estelas* y los expedientes acabados de citar. En estos últimos, dispuse de una numeración arbitraria: tal como iban apareciendo ante mis ojos, puesto que las obras me eran totalmente desconocidas. Pegué sobre hojas en blanco cada texto manuscrito y cada recorte impreso. No los separé por género ni por materia –preferí utilizar los tipos de presentación–: a mano, a máquina o en tipografía. El escritor tuvo una costumbre inveterada: entregaba sus manuscritos a las redacciones de periódicos y, una vez publicados, por regla general, los recortaba impresos. No ponía fuente ni fecha sobre el recorte; a veces, inclusive, los corregía, enmendaba o bien reescribía sobre lo ya publicado. Esto, así como descubrir el tiempo de escritura, ha sido, en gran parte de los poemas, prácticamente un reto insalvable.

#### EXPOSICIÓN DEL CORPUS

A CONTINUACIÓN describiré cada una de las fuentes. Las libretas, los manuscritos, los mecanuscritos e impresos sueltos; se describe el libro –muy someramente–; para todos los casos –primero las libretas, después los expedientes–, seguí y numeré progresivamente, de acuerdo a su presentación. Sólo cuando el texto es en prosa se aclara esto entre paréntesis.

LA LIBRETA No. 1 es de formato mayor, de un cuarto de pliego (21.5 x 34 cm.) Tiene una encuadernación especial y tardía –artesanal, obra de encuadernador, ajena a sus pastas de fábrica–; la encuadernación es en percalina de color rojo. Está grabada con laminilla de oro en el lomo, en el cual se lee: “Prosa / y / versos / E. González / Llorca // M. G. M.” Estas últimas iniciales corresponden a Manuel G. Mejía. La caligrafía –muy clara, pareja y legible– es, desde luego, del autor. Creo que fue un primer intento de recopilación, para luego ser remitido a las prensas; la libreta está foliada sólo en las hojas derechas, de



allí que, para todo el material, utilicé las letras a y b: páginas izquierda y derecha, respectivamente.

La Libreta está ocupada íntegramente por escritos del poeta en 88 de sus 89 folios útiles. Contiene 67 textos, 30 en verso y 37 en prosa, transcritos en orden indistinto:

1. "Miniaturas" [III] (prosa).
2. "Historia vieja" (prosa).
3. "Lobregueces" (prosa).
4. "Violetas" (prosa).
5. "Marta" (prosa).
6. "Homenaje" (prosa).
7. "La lágrima del bardo" (prosa).
8. "En el desierto" (prosa).
9. "Miniaturas" [IV] (prosa).
10. "Sotto voce" (prosa).
11. "Fragmentos" ("—¿Pero usted —dije a aquella desgraciada...?") [prosa].
12. "R. I. P." (prosa).
13. "Toques de clarín" ("Con retratos de aquellos robustos..." y "Dejad ya de cantar a la estrella...")
14. "Redención".
15. "Manuel Gutiérrez Nájera".
16. "Asonancias" ("Soñé que en un valle sombrío..." y "Después, en aquel valle lúgubre...")
17. "Satanás".
18. "Fugitivas".
19. "Sic itur ad astra".
20. "Nublos".
21. "Ecce homo".
22. "Sombría".
23. «Páginas de un libro» ("En vano pugna el rencor...")
24. "Salmo" ("La sangre que manó de tus heridas...")
25. "Efímeras" ("A un triste pordiosero...", "En el fúnebre campo donde las cruces..." y "Mirando los olímpicos fulgores...")

26. "Vox sanguinis..."
27. «Páginas de un libro» ("En medio a la convulsión...")
28. "Asonancias" ("El mérito es el punto a que convergen...", "Concebid pensamientos que fulguren..." y "Es ley ineludible que a la púrpura...")
29. "Mística".
30. "Dura lex".
31. "Apocalipsis".
32. "A Rosita Díaz Mirón".
33. "Conciencia y ley" [Fragmento].
34. "Vibraciones" ("Atados a los carros de los próceres...")
35. "El monstruo artista".
36. «Toques de clarín» ("¡Oh almas doloridas...!")
37. "A un astro".
38. "En la playa".
39. «Toques de clarín» ("Caed, fuertes varones...")
40. "Salmo segundo".
41. «De un libro»: "Corazón de traidor" y "Pax animæ".
42. "Mil gracias", "El Correo de la Tarde" y "Distinción" (prosa).
43. "Hidalgo" ("El poder y la fuerza en la cima...")
44. "El gancho" (prosa).
45. "La adulación y el poder" (prosa).
46. "Sepulcros blanqueados" (prosa).
47. "Uno de tantos" (prosa).
48. "Virtud" (prosa).
49. "El beato" (prosa).
50. "El vago" (prosa).
51. "El hipócrita" (prosa).
52. "La familia del Aretino" (prosa).
53. "Lagartijos literarios" (prosa).
54. "Fariseos de la prensa" (prosa).
55. "La virgen de la noche. [Decadentismo]" (prosa).
56. "Las estrellas" (prosa).
57. "Siluetas" (prosa).

58. "Bluette" (prosa).
59. "Ideal" (prosa).
60. "Prosa blanca" (prosa).
61. "Mirando las estrellas" (prosa).
62. "De un ensueño" (prosa).
63. "La envidia" (prosa).
64. "Cuerpo sin alma" (prosa).
65. "El trovador" (prosa).
66. "Un hallazgo" (prosa).
67. "Canto al cigarro" (prosa).

LA LIBRETA No. 2 también es de formato mayor (21.5 x 34 cm.); está mutilada: tiene sólo 51 folios, todos ellos utilizados. Al principio tiene pegado sobre una página un retrato de Enrique González Llorca, tan borroso, que es casi imperceptible: es fotografía vieja, metálica, un daguerrotipo perdido por el tiempo. Es un retrato del poeta joven (f. 1a). La LIBRETA No. 2 tiene, asimismo, pegados en diversos folios recortes con poemas del autor, a los que, en muchos casos, hizo enmiendas, adiciones y supresiones de texto. Contiene 90 poemas, escritos todos con la caligrafía del autor. Aquí se encuentran, prácticamente, los poemas de juventud y primera madurez. Están aquí las primeras versiones de algunos de los poemas que después retocó e incluyó en *Estelas*. Hay otros, además, que conservó inéditos:

1. "Introito".
2. "Nublos".
3. "Ansias" ("Angustia").
4. "Dea".
5. "A Salvador Díaz Mirón [Después de leer «Los parias»]".
6. "A Rosita Díaz Mirón".
7. "A una novia".
8. "Amén".
9. "Vox sanguinis..."

10. "Del trousseau".
11. "Grito del alma" [Fragmento].
12. "El sicofante".
13. "Corazón de traidor".
14. "Sombria".
15. "Sueño" ("Laurel").
16. "Penumbra".
17. "Chacales".
18. "Vibraciones".
19. "Oro, religión y poesía" ("Mundo y miseria").
20. "Redención".
21. "Ante un cadáver".
22. "El paladín".
23. "A Nila".
24. "Sursum..."
25. "Carlota Corday".
26. "A Juan Pablo Marat".
27. "Vergniaud".
28. "Dura lex".
29. "Ante el mar".
30. "Pax animæ".
31. "Conciencia y ley".
32. "Sic itur ad astra".
33. "Semper et ubique".
34. "El monstruo artista".
35. "Apocalipsis".
36. "Crepuscular".
37. «Toques de clarín» [Fragmento] ("*Caed, fuertes varones...*")
38. «Páginas de un libro» ("*En vano pugna el rencor...*")
39. "Versos al sol".
40. "A un maestro".
41. "La canción del vino".
42. "Ecce homo".
43. "Delirium".

44. "R. I. P."
45. "A mi esposa".
46. "Gota de acibar".
47. "Satanás".
48. "Caín" [2] ("*Alta la frente, sin temor erguida...*")
49. "A uno de tantos".
50. "Paréntesis".
51. "El poeta".
52. "Salmo" ("*Roja sangre las frentes humedece...*")
53. "En el viaje".
54. "Historia negra" [2] ("*Era un anciano de cabellera...*")
55. "En la fragua".
56. "Desde la arena".
57. "En la playa" ("*Dies iræ*").
58. "Ideal" [2] ("*En el camarín de Livia...*")
59. "Un beso".
60. "Cementerio".
61. "A Esperanza".
62. "Lauda".
63. "A quienes me aman".
64. "En mi alma".
65. "Fugitiva".
66. "Rayo de luz".
67. "Rimas".
68. "A una mártir".
69. "Mística".
70. "¿Qué es...?"
71. "Grano de incienso".
72. "El último pensamiento".
73. "Desde la sima".
74. "Cosas idas".
75. "En el destierro".
76. "A un astro".
77. "Catorce versos" [2] ("*Me han dicho que una madre es un tesoro...*")

78. "Lágrimas".  
 79. "No eres tú la enfermiza..."  
 80. "Bécquer".  
 81. "Al sonido marcial de los clarines..."  
 82. "A un asceta".  
 83. "El toro".  
 84. "En el templo" [2] ("*Te vi orando en el templo; en tus miradas...*")  
 85. "El tahúr".  
 86. "Ideas" ("*Mar, no enfrenes los furoros...*")  
 87. "Ruego" [2] ("*Cuando a Ti favor imploro...*")  
 88. «Páginas de un libro» ("*En medio a la convulsión...*")  
 89. "Quejas graves".  
 90. "Las hetairas" [errata: "hetarias"].

LA LIBRETA No. 3 es, como las anteriores, de formato mayor. No contiene, en cambio, obras literarias ni folios. Se trata, más bien, sólo de las pastas de la que fuera una de las libretas propiedad del autor. Tiene en caligrafía –en letras grandes– este título: "Libros / Mayor, Borrador / Diario y Caja. / E. González Llorca". Su propietario la utilizó como carpeta y en ella encontré fragmentos recortados del *Periódico Oficial, Órgano del Gobierno del Estado de Chiapas* (Tuxtla Gutiérrez, t. xvi, diciembre 23 de 1899, núm. 51); contenía, además, otros tres manuscritos, todos de interés extraliterario. Allí guardó el poeta los textos de sus alegatos judiciales y el dictamen del juez, que lo condenaba a prisión por haber difamado a Teodoro A. Dehesa en 1899.

Allí también encontré copia de la denuncia presentada por Petra Pretel, por el robo de un "libro manuscrito, e inédito", del cual ya se ha hecho referencia:

1. Denuncia de Petra Pretel, por robo de una libreta con obras de Enrique González Llorca. México, D. F., febrero de 1934.

2. Defensa de Enrique González Llorca, dirigida al juez segundo de Primera Instancia, estando preso el poeta en Xalapa, Veracruz, noviembre de 1899.

3. Copia certificada del dictamen del juez, sobre el proceso señalado. Xalapa, Veracruz, 9 de enero de 1900.

4. Apelación de la sentencia, por Enrique González Llorca, estando cautivo en la prisión. Xalapa, 1900.

LA LIBRETA No. 4 es de tamaño menor –las demás, números 5, 6 y 7, son idénticas–, de 17.5 x 24 cm. Contiene una obra de teatro en verso, titulada *Arturo o los guerrilleros de Tlacolúlam*, de carácter histórico. La escena se desarrolla en Xalapa el año 1864; está distribuida en tres actos (el primero se resuelve en 12 escenas, el segundo en 9 y el último en 7). La letra del manuscrito no corresponde a la del poeta González Llorca. El forro de la libreta es verde jaspeado, con tonos oscuros. El texto está escrito en hojas blancas, con el troquel del Escudo Nacional. Tiene un solo cuadernillo de 86 folios, 84 útiles y dos en blanco –los finales. Es muy posible que esta obra no sea de nuestro autor, a pesar de que en algunos folios tiene pegado su sello.

LA LIBRETA No. 5 es de color negro jaspeado con tonos blancos y rojos y el lomo de tela en rojo. Contiene, como la libreta anterior, un solo texto, el poema “Espada y cruz”, aquí dividido en dos partes. La primera parte tiene 15 folios; la segunda 19, más el reverso de este último folio. Gran parte de los folios llevan, en el margen izquierdo superior, el facsímil de la firma *E. González Llorca* y su rúbrica, está fechada en 1892 y la final en julio de 1900. Aquélla fue impresa en *Estelas* dentro del capítulo “Desde la arena” y con el título “A Sofía”. El texto que conserva esta libreta es el más completo y, además, es muy probable que la segunda parte sea inédita.

LA LIBRETA No. 6 es de color morado jaspeado con lomo y puntas violeta oscuro. Ofrece una particularidad: contiene obras tanto de

Francisco González Llorca como de su hermano Enrique. Lo más probable es que, éste, haya copiado de la prensa o de sus manuscritos, las versiones de los relatos “La sombra del Czar”, “La última vestal”, “El tálamo de fuego”, “¡Ave!”, “En los aires”, “Moisés. (Boceto)”, “La tradición”, “El poema de Germinal”, “La tumba de Grecia” y “Mi enemigo malo”. Esta libreta está manufacturada en papel Águila Bond y fue adquirida después del 15 de agosto de 1916, su fecha de fabricación (*cf.*, f. 13). Contiene, además, los siguientes textos de Enrique González Llorca:

1. “Himno al sol” (prosa).
2. “Grano de incienso” (prosa).
3. “Los bienhechores” [Fragmento de una carta] (prosa).
4. «Fragmentos»: “La plegaria”, “La caridad” y “El orgullo” (prosa).
5. “Los héroes” (prosa).
6. “Cantos rojos” (prosa).
7. “Tirón de orejas” (prosa).
10. “Miniaturas” [I] (prosa).
11. “Miniaturas” II (prosa).
12. “Gotas de vino” (prosa).
13. “Reproducciones” (“*El Regidor, de San Antonio...*”)  
[prosa].
14. “Contrastes” (prosa).
15. “Reproducciones” (“*El Regidor, de San Antonio...*”)  
[prosa].
16. “Inmerecido encomio” (prosa).
17. “*La Pluma, de Querétaro*” (prosa).
18. “El Horizonte” (“*Cleto Fernández...*”) [prosa].
19. “Reproducciones” (“*Los versos...*”) [prosa].
20. “Muy reconocidos” (prosa).
21. “Visita” (prosa).
22. “El Horizonte” (“*Copiamos de El Siglo...*”) [prosa].
23. “Reproducciones de *El Horizonte*” (prosa).
24. “Mil gracias” (prosa).



LA LIBRETA No. 7 es de color violáceo con lomo y puntas en color *beige*. Está mutilada: empieza en el f. 19b. Sólo está utilizada hasta el f. 44a y está vacía del siguiente folio hasta terminar en el 144b. Contiene diez textos:

1. "Grano de incienso" (prosa).
2. "Himno al sol" (prosa).
3. "Hebra de luna" (prosa).
4. "En la sombra" (prosa).
5. "El aderezo" (prosa).
6. "¡Alabado sea Dios!" (prosa).
7. "La plegaria" [Fragmento] (prosa).
8. "1806-1906. Centenario de Juárez" (prosa).
9. "Himno a Hidalgo" [Música de Francisco Balcázar, de Guadalajara].
10. "Ave, María".

Hasta aquí, los materiales de las siete libretas.

A lo largo de esta edición, y al citar la fuente de los textos, invariablemente se presentan éstos anteceditos de la abreviatura Ms. (por ejemplo: Ms. LIBRETA No. 1, etc.). Localicé, por otra parte, una serie de MANUSCRITOS (Ms.) en hojas sueltas, de lo más variado en cuanto a tamaño, medida, color y calidad de papel, etcétera. Los agrupé, como he dicho en otra parte, por la forma de su presentación y sin ningún orden preestablecido, tal como se me iban presentando ante la vista. Una gran mayoría están escritos a tinta y unos pocos a lápiz. Infiero que estos últimos corresponden a los escritos durante la etapa final del autor y cuya redacción no era la definitiva. Conjeturo, entonces, que el poeta escribía inicialmente a lápiz y después pasaba en limpio –a la tinta– sus textos.

Localicé 24 MANUSCRITOS:

1. "Cosas muertas".
2. "A mi querida hermanita Conchita González [Mendiábal]."

3. "¡Duerme!"
4. «Toques de clarín» ("*Con retratos de aquellos robustos...*")  
y "*Dejad ya de cantar a la estrella...*")
5. "xvii" ("*De mi guardilla lóbrega y fría...*")
6. "En la cima".
7. "Boceto".
8. "De ayer..." (prosa).
9. "*Ultima spes*".
10. "La tarde" y "La mañana".
11. "La noche".
12. "A nuestros conciudadanos" (prosa).
13. "La mañana" y "La tarde".
14. "La mañana".
15. "La tarde" y "La noche".
16. "Conciencia y ley".
17. "*Si tus labios de santa no se quejan...*"
18. "A S. G. N."
19. "Luz celeste".
20. "Las olas".
21. "*Post-nubila*".
22. "*Para que se acabe...*"
23. "*En vano me hubiera resistido...*" [dos versiones] (prosa).
24. "A mi agüelita en su día".

Encontré, asimismo, cinco textos escritos a máquina, por ello los denominé como MECANUSCRITOS (Mc.) El que supongo más antiguo es el titulado "Recuerdos", que tiene la fecha 6 de agosto de 1896; y los más recientes han de ser el "Himno", que escribió en honor del Colegio Preparatorio de Xalapa en 1925, y el poema titulado "*Macte animo!*", que me proporcionó Aster Themis García, y que tiene la fecha 6 de febrero de 1925:

1. "Himno al fundador de la Escuela Preparatoria de Xalapa, don Antonio María de Rivera".
2. "Recuerdos" (prosa).

3. "En memoria del redentor. 1892-1906".
4. "¡A marchar!" [Canto escolar].
5. "*Macte animo!*"

El apartado de IMPRESOS corresponde, por norma general, a los recortes que el autor coleccionó a lo largo de su vida, con aquellas colaboraciones suyas que aparecieron en muy diversas publicaciones.

Logré rescatar 106 IMPRESOS:

1. "Ingenua".
2. "Hidalgo" ("*De negro nublo resultó radiante...*")
3. "Homenaje a la memoria del señor licenciado don Antonio María de Rivera, fundador de la «Escuela Secundaria y Preparatoria». Himno" [Letra de Enrique González Llorca y Música de Jesús Martínez].
4. "Versos al sol".
5. "Tierra feraz".
6. «Páginas de un libro» ("*En medio a la convulsión...*")
7. "A la señorita Luz María Herrera, fundadora y directora del «Asilo Guadalupano»".
8. "En tu duelo".
9. "Mi gloria".
10. "El aderezo" (prosa).
11. "¡Mística!"
12. "Al pueblo".
13. "De un ensueño" (prosa).
14. "A un astro".
15. "Canto al cigarro" (prosa).
16. "Así sea" (prosa).
17. "Ideal" (prosa).
18. "*Bluette*" (prosa).
19. "Himno al sol" (prosa).
20. "Historia vieja" (prosa).
21. "Silueta" (prosa).

22. "Los bienhechores" (prosa).
23. "A través de los estragos el gran emperador, ¿podrá dormir?" (prosa).
24. "Editorial. *El monstruo vive aún, pero...*" (prosa).
25. "Cosas dichas y hechas con más o menos gracia. Consecuencias de la «fobia» y de la «filia». Cocinera germanófila" (prosa).
26. "Editorial. Un pueblo de «comerciantes y usureros», es capaz de honor y de patriotismo" (prosa).
27. "Editorial. Movimiento [*sic*] de ignominia. La señal de Caín" (prosa).<sup>424</sup>
28. "Cosas dichas y hechas con más o menos gracia. ¿Contra la ira?... Aguardar a un «Martínez de la Torre»" (prosa).
29. "Esbozos de ideas. Opinión política" (prosa).
30. "Esbozos de ideas. Periódicos y escritores gobiernistas" (prosa).
31. "Esbozo de ideas. *Excélsior*" (prosa).
32. "Esbozo de ideas. El caballo de batalla" (prosa).
33. "Esbozo de ideas. La hispanofobia pronto será del pasado" (prosa).
34. "Esbozo de ideas. Piedad para la infancia" (prosa).
35. "Esbozo de ideas. El pueblo y la bestia" (prosa).
36. "Esbozo de ideas. El emperador y el fraile" (prosa).
37. "Caso histórico. Buenaventura" (prosa).
38. "Hidalgo" ("*De negro nublo resultó flamante...*")
39. "Esbozo de ideas. La mentira y la hipocresía" (prosa).
40. "Ante monumento erigido a la memoria del ilustre general Juan Enríquez".
41. "Mirando las estrellas" (prosa).
42. "El trovador" (prosa).
43. "Hebra de luna" (prosa).
44. "En la sombra" (prosa).
45. "Grano de incienso" (prosa).

---

<sup>424</sup> Errata: debe decir "Monumento".

46. "Prosa blanca" (prosa).
47. "Cuerpo sin alma" (prosa).
48. "Grano de oro" (prosa).
49. "Las estrellas" (prosa).
50. "La calumnia" (prosa).
51. "De ayer" (prosa).
52. "Un hallazgo" (prosa).
53. "Cantos rojos" (prosa).
54. "Esbozos de ideas. El pan y el palo" (prosa).
55. "La turba" ["La plebe" o "*Dies iræ*"].
56. "Lampo" (prosa).
57. "Celaje".
58. "Al pueblo" (aparece sin título).
58. "Amén".
60. "La envidia" (prosa).
61. "Por los miserables".
62. "La otra vida" (prosa).
63. "En un álbum".
64. "A Federico Balart".
65. "Triunfo".
66. "Hidalgo" ("*De negro nublo resultó radiante...*")
67. "A «La Corregidora»".
68. "Morelos".
69. "Al señor don Teodoro A. Dehesa".
70. "Hidalgo" ("*El poder y la fuerza en la cima...*")
71. "El gobierno democrático" (prosa).
72. "Ruego" [I] ("*Cuando imploro...*")
73. "A la mujer".
74. "Himno a Hidalgo".
75. "Canto al divino arte de la música".
76. "Chispas de sol".
77. "Sepulcros blanqueados" (prosa).
78. "Uno de tantos" (prosa).
79. "Virtud" (prosa).
80. "Para todos" (prosa).

81. "¡La caridad! Bocetos de ideas" (prosa).
82. "El gancho" (prosa).
83. "El «jale»" (prosa).
84. "El espíritu y la ciencia" (prosa).
85. "Perfiles del terruño" (prosa).
86. "Al pueblo".
87. "De *Estelas*. Versos de Enrique González Llorca" ["Hidalgo" ("*De negro nublo resultó radiante...*"), "A «La Corregidora»" y "Morelos"].
88. "El hipócrita" (prosa).
89. "El vago" (prosa).
90. "El hipócrita" [Reproducción, *vid. supra*] (prosa).
91. "La familia del Aretino" (prosa).
92. "El beato" (prosa).
93. "El amor de Juan" (prosa).
94. "Triunfos" (prosa).
95. "El trovador" (prosa).
96. "Holda" (prosa).
97. "A Salvador Díaz Mirón [Después de leer «Los parias»]".
98. "Nublos".
99. "Al monstruo artista".
100. "Mesalina".
101. "*Vesperus*".
102. "Triste canción".
103. "A la mujer".
104. "Los héroes" (prosa).
105. "Oriente".
106. "Opositores imberbes. Súplicas a *La Voz de la Verdad*" (prosa).

Concluye el *corpus* literario del poeta con su libro *Estelas*, impreso en Xalapa, en los talleres de la Imprenta El Progreso –de Concepción Vanegas de Mendizábal–, 1902, 265 pp. + V de Índice y Fe de erratas. No tiene colofón e incluye 99 poemas.

RESUMEN DEL <i>CORPUS</i> *					
FUENTES	VERSO	PROSA	TEATRO	OTROS	TOTAL
Ms. LIBRETA No. 1	30	37	x	x	67
Ms. LIBRETA No. 2	90	x	x	x	90
Ms. LIBRETA No. 3	x	x	x	4	4
Ms. LIBRETA No. 4	x	x	1*	x	1
Ms. LIBRETA No. 5	1	x	x	x	1
Ms. LIBRETA No. 6	x	24	x	x	24
Ms. LIBRETA No. 7	2	8	x	x	10
MANUSCRITOS	21	3	x	x	24
MECANUSCRITOS	4	1	x	x	5
IMPRESOS	43	63	x	x	110
<i>Estelas</i>	99	x	x	x	99
TOTALES	290	136	1	4	431

---

\* El texto incluido en Ms. LIBRETA No. 4, la obra de teatro *Arturo o los guerrilleros de Tlacolúlam*, es de atribución dudosa al escritor.





# ÍNDICES



## ÍNDICE DE PRIMEROS VERSOS

<i>Actitud heroica y fiera</i> (“Boceto”) .....	703
<i>Adiós –me dijo–, y apretó mi mano</i> (“Ultima spes”) .....	706
<i>A la explosión de su grito</i> (“La lucha”) .....	634
<i>Al estruendo marcial de los clarines</i> (“Aspiración”) .....	528
<i>Al extraño fulgor del crepúsculo</i> (“Penumbra”) .....	435
<i>Algo siento que a ti me arrebató</i> (“A un astro”) .....	381
<i>Allá va, firme, sereno, erguido</i> (“Vergniaud”) .....	339
<i>Allá van los viejecitos</i> (“Vale æternum”) .....	542
<i>Almas adoloridas</i> (“Sursum corda”) .....	508
<i>Alma sensible y pura</i> (“Granos de oro”) .....	707
<i>Al sonido marcial de los clarines</i> (“Al sonido marcial...”) .....	695
<i>Alza la frente, sin temor erguida</i> (“Caín” [2]) .....	669
<i>A mi sepulcro, niña hechicera</i> (“Lauda”) .....	307
<i>Atados a los carros de los próceres</i> (“Vibraciones” [2]) .....	686
<i>Aunque halláis en mis labios almíbar</i> (“A dos almas”) .....	609
<i>A un triste pordiosero</i> (“A un triste pordiosero...”) .....	386
<i>Bello niño de cándida frente</i> (“Cosas muertas”) .....	555
<i>Bellos ojos de tierna mirada</i> (“A mi hija Sofía”) .....	656
<i>Caed, fuertes varones</i> (“Caed, fuertes varones...”) .....	691
<i>Ceden los yugos, al fin</i> (“EL triunfo”) .....	635
<i>Clamad a Dios y si favor os niega</i> (“Gotas de acíbar”) .....	683
<i>Clamad al cielo y os hará felices</i> (“Gota de acíbar”) .....	457
<i>Combatiendo contra el rayo y contra el arte</i> (“Xicoténcatl”) ....	620
<i>Como brasa, urente y rojo</i> (“Canción moderna”) .....	516
<i>Como el sol con su luz infinita</i> (“Grano de incienso”) .....	312
<i>Con el furioso estruendo de olas irritadas</i> (“La plebe”) .....	790
<i>Con el hacha al hombro, destilando sangre</i> (“Vox sanguinis...”) .....	367
<i>Con luz y no con tinta</i> (“Suum cuique”) .....	498
<i>Con retratos de aquellos robustos</i> (“Con retratos de aquellos...”) .....	389

<i>Contra membrudo guerrero ("Galardón")</i> .....	476
<i>Cornetas y tambores ("¡A marchar! [Canto escolar]")</i> .....	779
<i>Corta vidas como corta la segur frágiles cañas ("Cuitláhuac")</i> .....	622
<i>Cual hirviente catarata ("El siervo")</i> .....	633
<i>Cuando a Ti favor imploro ("Ruego" [2])</i> .....	715
<i>Cuando el invierno rígido ("Angustia")</i> .....	449
<i>Cuando expirante y frío ("A quienes me aman")</i> .....	328
<i>Cuando fijas en mí tu mirada ("A «Omar»")</i> .....	640
<i>Cuando imploro ("Ruego" [1])</i> .....	712
<i>Cuando murió, un abismo ("Luto")</i> .....	557
<i>Cuando todo en silencio reposa ("Sombría")</i> .....	448
<i>¡Cuán grande tu bondad! Vil peregrino ("Eucarística")</i> .....	653
<i>¡Cuántas flores, cuantas aves...! ("En un álbum")</i> .....	783
<i>Decorad el cadáver. Su cabeza ("Polvo...")</i> .....	472
<i>Dejad que agote mi preferido ("¡...!")</i> .....	443
<i>Dejad que beba mi preferido ("Delirium")</i> .....	675
<i>Dejad ya de cantar a la estrella ("Dejad ya de cantar a la estrella...")</i> .....	315
<i>De mi guardilla lóbrega y fría ("Grito del alma")</i> .....	318
<i>De la estancia en un rincón ("Bosquejo de Belén")</i> .....	533
<i>Del oriente luminoso llega el bravo caballero ("Hernán Cortés")</i> .....	617
<i>De negro nublo resultó flamante ("Hidalgo" [1])</i> .....	626
<i>Densa noche las almas oscurece ("Usquequo?")</i> .....	567
<i>De rodillas e inmóvil. Tus miradas ("En el templo" [1])</i> .....	529
<i>Desde la cuna lloramos ("A mi querida hermanita Conchita González M[endizábal].")</i> .....	303
<i>Destrozados ("Por la idea")</i> .....	518
<i>De un anhelo brutal rota la brida ("Mesalina")</i> .....	486
<i>Diez años de miserias, de pugnias, de matanza ("Post-nubila")</i> .....	751
<i>Divina lumbre de estrella ("Divina lumbre de estrella...")</i> .....	383
<i>¡Duerme!, angelical criatura ("¡Duerme!")</i> .....	304
<i>Dulce melancolía ("Vesperus")</i> .....	523

<i>El buen cura se levanta colosal</i> ("Morelos") .....	629
<i>El cadáver a sus pies tibio y sangriento</i> ("La conciencia") .....	469
<i>El espíritu es campo regadío</i> ("Tierra feraz") .....	527
<i>El mar es un monstruo jamás domeñado</i> ("Ante el mar") .....	711
<i>El mérito es el punto a que convergen</i> ("Asonancias") .....	665
<i>El mérito es la cumbre a que convergen</i> ("Luz y sombra") .....	428
<i>El poder y la fuerza en la cima</i> ("Hidalgo" [2]) .....	738
<i>El tigre se lanzó contra el apóstol</i> ("El monstruo artista") .....	470
<i>En carros ebúrneos, pulidos</i> ("Las heteras") .....	438
<i>En carroza triunfal de nácar y oro</i> ("Invectiva") .....	477
<i>En conflagración de gloria</i> ("La tarde") .....	794
<i>En el camarín de Fulvia</i> ("Ideal" [1]) .....	445
<i>En el camarín de Livia</i> ("Ideal" [2]) .....	680
<i>En el fúnebre campo donde las cruces</i> ("En el fúnebre campo donde las cruces...") .....	387
<i>En el hogar –ayer puro y radioso</i> ("Sic semper") .....	492
<i>En el vértigo del baile... Su pupila, reluciente</i> ("Triunfo") .....	789
<i>En las garras de un águila</i> ("¡Oh abismo!") .....	422
<i>En la sombra escondido, en vil acecho</i> ("El sicofante") .....	354
<i>En las rocas de la cima</i> ("En la cima") .....	791
<i>En medio a la convulsión</i> ("En medio a la convulsión...") .....	396
<i>El pañuelo de batista</i> ("Flor de muerto") .....	540
<i>–Entra a mi barca, no sientas miedo</i> ("A Esperanza") .....	305
<i>Entre la noche infinita</i> ("El apóstol") .....	632
<i>En tu divina misión</i> ("A un maestro") .....	322
<i>En una triste mañana</i> ("Mi muertecito") .....	613
<i>En un cementerio</i> ("Esbozo") .....	530
<i>En vano la tiranía</i> ("Al pueblo") .....	726
<i>En vano pugna el rencor</i> ("En vano pugna el rencor...") .....	391
<i>Era un anciano de cabellera</i> ("Historia negra" [2]) .....	673
<i>Era un anciano de crin radiosa</i> ("Historia negra" [1]) .....	436
<i>Era un mundo de tinieblas profundas y traidoras</i> ("En memoria del redentor") .....	755
<i>Es en mi alma tu recuerdo</i> ("Rayo de luz") .....	310
<i>Es hija de la esperanza</i> ("La idea") .....	631

<i>Espíritu de aquellos que redimen</i> (“Carlota Corday”) .....	332
<i>Esta historia, que parece</i> (“Leyenda trágica”) .....	488
<i>Es una chiquilla</i> (“Mi gloria”) .....	717
<i>Eva duerme y Adán llora</i> (“En el destierro” [1]) .....	538
<i>Eva duerme y Adán llora</i> (“En el destierro” [2]) .....	697
<i>Fabuloso vestigio del infierno</i> (“Satanás”) .....	361
<i>Firme y erguido, en ademán de lucha</i> (“Caín” [1]) .....	432
<i>Fuera de mí, la muchedumbre impía</i> (“Oriente”) .....	371
<i>Fue un sueño</i> (“Sueños bíblicos”) .....	544
<i>¡Gloria al arte redentor...!</i> (“Canto al divino arte de la música”) .....	781
<i>Habla el magnate –Vete, importuna</i> (“Diálogos eternos”) .....	454
<i>Hace ya un siglo que desespero</i> (“A su espíritu”) .....	561
<i>Hambre, matanza, incendio, Huitzilopochtli crudo</i> (“Cuauhtémoc”) .....	624
<i>Hasta apurar las heces, el veneno</i> (“Pax animæ”) .....	380
<i>He mirado la frente de un viejo</i> (“En mi alma”) .....	330
<i>Hermana mía, querida hermana</i> (“Triste canción”) .....	573
<i>Ídolo de tus fieros coetáneos</i> (“A Juan Pablo Marat”) .....	336
<i>¡Juventud generosa y ardiente...!</i> (“Himno al fundador de la Escuela Preparatoria de Xalapa, don Antonio María de Rivera”) .....	776
<i>La noche –densa noche– me cubría</i> (“Así fue”) .....	639
<i>La sangre que manó de tus heridas</i> (“Salmo”) .....	374
<i>Las gotas de rocío centellean</i> (“En el viaje”) .....	314
<i>Luz te llamas y luz eres</i> (“A la señorita Luz María Herrera, fundadora y directora del «Asilo Guadalupano») .....	802
<i>Llegas a mí cuando el atroz tormento</i> (“Luz celeste”) .....	699
<i>¡Llenad los vasos, el vino es sangre...!</i> (“La canción del vino”) .....	678
<i>Llevaba en el cuello diamantes</i> (“Dea”) .....	455

<i>–Madre, madre, no me dejes</i> (“El último pensamiento”) .....	313
<i>Manos de ángel que vierten paz y consuelo</i> (“A la señorita Cristina Escandón”) .....	575
<i>Me han dicho que una madre es un tesoro</i> (“Catorce versos” [2])	694
<i>¿Me preguntas por qué mis estancias...?</i> (“A Nila” [2]) .....	352
<i>¡Mira, mira este pecho!</i> (“Granates y ópalos”) .....	643
<i>Mirando los olímpicos fulgores</i> (“Mirando los olímpicos fulgores...”) .....	388
<i>¿Mis versos para tí? ¡Que antes un rayo...!</i> (“A uno de tantos”) 355	
<i>Mujer: en este valle de amargura</i> (“A S. G. N.”) .....	406
<i>Murieron destrozados los patriotas</i> (“Corazón de traidor”) ...	672
<i>Musa, canta, no solloces</i> (“Lentejuelas”) .....	500
<i>Nació el día. La mañana</i> (“La mañana”) .....	792
<i>No eres tú, la enfermiza de frente pálida</i> (“No eres tú, la enfermiza...”) .....	357
<i>No me aterro al mirar tu cuchilla</i> (“A la gran revolución”) ...	467
<i>No me brindes tus ósculos de miel</i> (“A un feto”) .....	611
<i>No se ven cardos ni ortigas</i> (“Ave, María”) .....	775
<i>No tuviste una estrella en la mirada</i> (“A «La Corregidora»”) 628	
<i>¡Oh almas doloridas...!</i> (“¡Oh almas doloridas...”) .....	689
<i>¡Oh Balart, sufres y lloras! Con el alma de un creyente</i> (“A Federico Balart”) .....	347
<i>¡Oh fuente inagotable de la vida...!</i> (“Versos al sol”) .....	661
<i>¡Oh fuerte vencedor de la fatiga!</i> (“El toro”) .....	685
<i>¡Oh inspirado de olímpica grandeza...!</i> (“En 1895”) .....	495
<i>¡Oh manso llevador de la fatiga!</i> (“Al toro”) .....	458
<i>¡Oh mujer, carne de lirio...!</i> (“A la mujer”) .....	799
<i>Olvida, padre Eterno, mi delito</i> (“Salmo segundo”) .....	375
<i>¡Os vais! ¡Vientos propicios...!</i> (“Macte animo!”) .....	810
<i>Paciente o iracundo</i> (“Tu quoque...”) .....	452
<i>Pálido el rostro, con crispada mano</i> (“El tahúr”) .....	360
<i>Para que se acabe</i> (“Para que se acabe” ...) .....	758

<i>Parecía el santuario un sepulcro</i> (“ <i>Ecce homo</i> ”) .....	704
<i>Parecióme la iglesia un navío</i> (“ <i>Ingenua</i> ”) .....	641
<i>–¡Pasa –le digo a la Fortuna–, pasa!</i> (“ <i>Celaje</i> ”) .....	716
<i>Pensando en su existencia laboriosa</i> (“ <i>Manuel Gutiérrez Nájera</i> ”) .....	343
<i>Pide a Dios por los hombres desamparados</i> (“ <i>Ora</i> ”) .....	571
<i>¡Piélagos incandescentes...!</i> (“ <i>Al sol</i> ”) .....	415
<i>¡Por fin, libre y radiante! La maldad</i> (“ <i>En 1898</i> ”) .....	497
<i>Por librarte del pecado</i> (“ <i>A un asceta</i> ”) .....	459
<i>¿Qué es el alma? Vida mía</i> (“ <i>Qué es el alma? Vida mía...</i> ”) ..	385
<i>¿Qué piensa el mendigo...?</i> (“ <i>Saeta</i> ”) .....	456
<i>Quisiera estar a primero</i> (“ <i>A mi agüelita en su día</i> ”) .....	301
<i>Quitad los altos, tristes cipreses</i> (“ <i>R. I. P.</i> ”) .....	325
<i>Rasgó las nubes rayo esplendente</i> (“ <i>Redención</i> ”) .....	709
<i>Ríos de llanto y ríos de veneno</i> (“ <i>Fin</i> ”) .....	658
<i>–¿Robaste? –¡Para llevar...!</i> (“ <i>Conciencia y ley</i> ”) .....	320
<i>Romperse he visto iracundas</i> (“ <i>A Salvador Díaz Mirón. [Después de leer «Los parias»]</i> ”) .....	341
<i>Roja sangre las frentes humedece</i> (“ <i>Salmo</i> ”) .....	376
<i>Satanás en un negro corcel</i> (“ <i>Castigo</i> ”) .....	570
<i>Selene surgía</i> (“ <i>Las olas</i> ”) .....	798
<i>Sepulturero de semblante adusto</i> (“ <i>¡Ebrio!</i> ”) .....	616
<i>Sepulturero de semblante fosco</i> (“ <i>Crepuscular</i> ”) .....	701
<i>Si es cual la eterna nieve del polo</i> (“ <i>Fugitiva</i> ”) .....	309
<i>Siempre hay sombríos nublos que ocultan</i> (“ <i>Dura lex</i> ”) .....	369
<i>Sin poder impedirlo, jugo acerbo</i> (“ <i>Prefacio</i> ”) .....	410
<i>Si tenéis caridad, la dulce y fuerte</i> (“ <i>Por los miserables</i> ”) .....	804
<i>Si tus labios de santa no se quejan</i> (“ <i>A mi esposa</i> ”) .....	403
<i>Sobre su lecho lo miré tendido</i> (“ <i>Lágrimas</i> ”) .....	331
<i>Sois «sepulcros blanqueados»</i> (“ <i>Mis amigos:</i> ”) .....	637
<i>Sombríos, taciturnos y medrosos</i> (“ <i>Vibraciones</i> ”) .....	504
<i>Soñé que en un valle sombrío</i> (“ <i>Laurel</i> ”) .....	474



<i>Su ebúrnea puerta el plantel</i> ("La paz") .....	636
<i>Surja el epos altivo y pujante</i> ("Himno a Hidalgo") .....	772
<i>Te miré arrodillada en el santuario</i> ("Mística") .....	402
<i>Tenazmente roído por los años</i> ("[Espada y cruz]") .....	577
<i>Tendió la noche su manto</i> ("La noche") .....	796
<i>Tengo mi corazón empedernido</i> ("Bécquer") .....	345
<i>Te pedí con el llanto en los ojos</i> ("Quejas graves") .....	563
<i>Te vi con el pensamiento...</i> ("En tu duelo") .....	785
<i>Te vi orando en el templo; en tus miradas</i> ("En el templo" [2]) .....	696
<i>Tienes diez años y en tus miradas</i> ("A Rosita Díaz Mirón") ...	520
<i>¡Torvo, triste y enlutado...!</i> ("Al espíritu de la señorita Josefa Murillo") .....	349
<i>Triste, blanca, misteriosa y esplendente</i> ("Gracias") .....	572
<i>Triste, solo, en la noche perdido</i> ("Chispa de sol") .....	719
<i>¡Triunfal plenilunio! La límpida atmósfera</i> ("Rimas") .....	390
<i>Tú, Julieta, la cándida niña</i> ("Vestíbulo") .....	412
<i>Tú, Julieta, la pálida niña</i> ("Introito") .....	659
<i>Tus ojos, como mi alma tan tristes y sombríos</i> ("A una mártir") .....	409
<i>–Una limosna. –Vete, menguada</i> ("Oro, religión y poesía") ...	682
<i>Una madre –me dicen–, un tesoro</i> ("Catorce versos" [1]) .....	526
<i>Un pueblo que, con Justicia</i> ("Al señor don Teodoro A. Dehesa") .....	734
<i>Vuestro marcial acento</i> ("A un pueblo nuevo") .....	510
<i>Ya parte airosa, veloz, la nave</i> ("Inde iræ" [2]) .....	667
<i>Ya parte rauda la nave</i> ("Inde iræ" [1]) .....	431
<i>Yo bien sé lo que piensa el mendigo</i> ("Nublos") .....	365
<i>Yo los vi al resplandor de la luna</i> ("Chacales") .....	434
<i>Yo no gimo ante un sol en su levante</i> ("Ante el monumento erigido a la memoria del ilustre general Juan Enríquez") .....	720



## ÍNDICE GENERAL

### LA VIDA NO VELADA DEL POETA

1. Tlacotalpan o el viaje a la semilla .....	9
2. Hermanos de un destino: la escritura .....	27
3. Su hermano Raúl, también poeta .....	49
4. Comienza aquí la vida del poeta .....	71
5. Intentó ser maestro normalista .....	87
6. Década en que sufrió vasto infortunio .....	107
7. Prosigue el infortunio del poeta .....	153
8. Muerte, prisión y el fiero desenlace .....	175
9. Nace su hija y da a luz su libro <i>Estelas</i> .....	201
10. Perdedor con Madero y con Carranza .....	237
Epílogo .....	261

Criterios de edición .....	269
Siglas .....	280
Bibliografía .....	281
Archivo personal de Enrique González Llorca. [Documentos citados] .....	293

### POESÍA

[TEXTO, VARIANTES Y NOTAS]

#### PRIMEROS POEMAS

A mi agüelita en su día .....	301
A mi querida hermanita Conchita González M[endizábal].	303
¡Duerme! .....	304

#### GRANO DE INCIENSO

A Esperanza .....	305
Lauda .....	307
Fugitiva .....	309

Rayo de luz .....	310
Grano de incienso .....	312
El último pensamiento .....	313
En el viaje .....	314

#### TOQUES DE CLARÍN

<i>Dejad ya de cantar a la estrella...</i> .....	315
Grito del alma .....	318
Conciencia y ley .....	320
A un maestro .....	322
R. I. P. ....	325
A quienes me aman .....	328
En mi alma .....	330
Lágrimas .....	331

#### TRILOGÍA

Carlota Corday .....	332
A Juan Pablo Marat .....	336
Vergniaud .....	339

#### HOMENAJES

A Salvador Díaz Mirón [Después de leer "Los Parias"] .....	341
Manuel Gutiérrez Nájera .....	343
Bécquer .....	345
A Federico Balart .....	347
Al espíritu de la señorita Josefa Murillo .....	349

#### PRELUDIO DE LA CÓLERA

A Nila .....	352
El sicofante .....	354
A uno de tantos .....	355
<i>No eres tú, la enfermiza...</i> .....	357
El tahúr .....	360

¡OH SATÁN, TE MIRARON MIS DELIRIOS!

Satanás .....	361
Nublos .....	365
<i>Vox sanguinis</i> .....	367
<i>Dura lex</i> .....	369
Oriente .....	371

SALMOS

Salmo ( <i>La sangre que manó de tus heridas...</i> ) .....	374
Salmo segundo .....	375
Salmo ( <i>Roja sangre las frentes humedece...</i> ) .....	376

EL LIBRO DE LA ESPOSA

<i>Pax animæ</i> .....	380
A un astro .....	381
<i>Divina lumbre de estrella...</i> .....	383
<i>¿Qué es el alma? Vida mía...</i> .....	385
<i>A un triste pordiosero...</i> .....	386
<i>En el fúnebre campo donde las cruces...</i> .....	387
<i>Mirando los olímpicos fulgores...</i> .....	388
<i>Con retratos de aquellos...</i> .....	389
Rimas .....	390
<i>En vano pugna el rencor...</i> .....	391
<i>En medio a la convulsión...</i> .....	396
Mística .....	402
A mi esposa .....	403
A S. G. N. ....	406
A un mártir .....	409

*Estelas* (1902)

Prefacio .....	410
----------------	-----

CUARZOS

Vestíbulo .....	412
Al sol .....	415

¡Oh abismo! .....	422
Luz y sombra .....	428
<i>Inde iræ</i> [1] .....	431
Caín [1] .....	432
Chacales .....	434
Penumbra .....	435
Historia negra [1] .....	436
Las heteras .....	438
¡...! .....	443
Ideal [1] .....	445
Sombría .....	448
Angustia .....	449
<i>Tu cuoque</i> .....	452
Diálogos eternos .....	454
<i>Dea</i> .....	455
Saeta .....	456
Gota de acibar .....	457
Al toro .....	458
A un asceta .....	459
A la gran revolución .....	467
La conciencia .....	469
El monstruo artista .....	470
Polvo .....	472
Laurel .....	474
Galardón .....	476

#### CARNE

Invectiva .....	477
Mesalina .....	486
Leyenda trágica .....	488
<i>Sic semper</i> .....	492

#### A SALVADOR DÍAZ MIRÓN

En 1895 .....	495
En 1898 .....	497

## MACTE!

<i>Suum cuique</i> .....	498
Lentejuelas .....	500
Vibraciones [1] .....	504
<i>Sursum corda</i> .....	508
A un pueblo nuevo .....	510
Canción moderna .....	516
Por la idea .....	518

## PARÉNTESIS

A Rosita Díaz Mirón .....	520
<i>Vesperus</i> .....	523
Catorce versos [1] .....	526
Tierra feraz .....	527
Aspiración .....	528
En el templo [1] .....	529
Esbozo .....	530
Bosquejo de Belén .....	533
En el destierro [1] .....	538
Flor de muerto .....	540
<i>Vale æternum</i> .....	542
Sueños bíblicos .....	544
Cosas muertas .....	555

## NUBLOS

Luto .....	557
A su espíritu .....	561
Quejas graves .....	563
<i>Usquequo?</i> .....	567
Castigo .....	570

## A ENRIQUETA

Ora .....	571
Gracias .....	572
Triste canción .....	573

DIOS TE GUARDE	
A la señorita Cristina Escandón .....	575
DESDE LA ARENA	
[Espada y cruz] .....	577
ADELFA	
A dos almas .....	609
A un feto .....	611
Mi muertecito .....	613
¡Ebrio! .....	616
SILUETAS HEROICAS. (FRAGMENTO DE UN LIBRO)	
Hernán Cortés .....	617
Xicoténcatl .....	620
Cuitláhuac .....	622
Cuauhtémoc .....	624
Hidalgo [1] .....	626
A «La Corregidora» .....	628
Morelos .....	629
REDENCIÓN	
La idea .....	631
El apóstol .....	632
El siervo .....	633
La lucha .....	634
El triunfo .....	635
La paz .....	636
FUEGOS FATUOS	
Mis amigos: .....	637
Así fue .....	639
A «Omar» .....	640
Ingenua .....	641



## GRANATES Y ÓPALOS

I. <i>¡Mira, mira este pecho...!</i> .....	643
II. <i>¡Nuestra fortuna, escasa...!</i> .....	644
III. <i>Necesito llorar y que tu armónica...</i> .....	645
IV. <i>El odio se acuesta conmigo en mi lecho...</i> .....	646
V. <i>De cerdos y tigres siguiendo un tropel...</i> .....	646
VI. <i>Mi razón es un santuario...</i> .....	647
VII. <i>¡Ora!, dice la campana...</i> .....	648
VIII. <i>Era el monte de mis vicios un profundo...</i> .....	650
IX. <i>Tus ojos son luces de místico faro...</i> .....	651
X. <i>Sobre un mar negro, muy negro, como...</i> .....	651

## ÚLTIMAS HOJAS

Eucarística .....	653
A mi hija Sofía .....	656
Fin .....	658

## APÉNDICE A ESTELAS

<i>Introito</i> .....	659
Versos al sol .....	661
Asonancias .....	665
<i>Inde iræ</i> [2] .....	667
Caín [2] .....	669
Corazón de traidor .....	672
Historia negra [2] .....	673
<i>Delirium</i> .....	675
La canción del vino .....	678
Ideal [2] .....	680
Oro, religión y poesía .....	682
Gotas de acíbar .....	683
El toro .....	685
Vibraciones [2] .....	686
<i>¡Oh almas doloridas...!</i> .....	689
<i>Caed, fuertes varones...</i> .....	691
Catorce versos [2] .....	694

<i>Al sonido marcial...</i> .....	695
En el templo [2] .....	696
En el destierro [2] .....	697
Luz celeste .....	699
Crepuscular .....	701
Boceto .....	703
<i>Ecce homo</i> .....	704
<i>Ultima spes</i> .....	706
Granos de oro .....	707
Redención .....	709
Ante el mar .....	711
Ruego [1] .....	712
Ruego [2] .....	714
Celaje .....	716
Mi gloria .....	717
Chispa de sol .....	719

#### OTRAS SILUETAS HEROICAS Y UN PANFLETO

Ante el monumento erigido a la memoria del ilustre general Juan Enríquez .....	720
Al pueblo .....	726
Al señor don Teodoro A. Dehesa .....	734
Hidalgo [2] .....	738
<i>Post-nubila</i> .....	751
En memoria del redentor .....	755
<i>Para que se acabe...</i> .....	758

#### HIMNOS Y CANCIONES

Himno a Hidalgo .....	772
Ave, María .....	775
Himno al fundador de la Escuela Preparatoria de Xalapa, don Antonio María de Rivera .....	776
¡A marchar! [Canto escolar] .....	779
Canto al divino arte de la música .....	781

## ÚLTIMOS POEMAS

En un álbum .....	783
En tu duelo. (Respuesta a Luis G. Murillo) .....	785
Triunfo .....	789
La plebe .....	790
En la cima .....	791
La mañana .....	792
La tarde .....	794
La noche .....	796
Las olas .....	798
A la mujer .....	799
A la señorita Luz María Herrera, fundadora y directora del «Asilo Guadalupano» .....	802
Por los miserables .....	804
<i>Macte animo!</i> .....	810

## APÉNDICE

<i>Corpus</i> literario .....	815
Exposición del <i>corpus</i> .....	824
Resumen del <i>corpus</i> .....	839
Índice de primeros versos .....	843